UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIO DE HOY, DIARIO CO LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

PRESENTADO POR:	CARNÉ:
MEJÍA MENA, FERNANDO VLADIMIR	MM07104
PORTILLO LÓPEZ, ERICK ORLANDO	PL09002
VILLALTA ZUNIGA, MARÍA MERCEDES	VZ08001

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS / EN PERIODISMO

LICENCIADO ERNESTO DERAS
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

18 DE AGOSTO DE 2015 CIUDAD UNIVERSITARIA SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

RECTOR

Msc. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICERRECTORA ACADÉMICA

Msc. ÓSCAR NOÉ NAVARRETE

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. ANA LETICIA ZAVALETA DE AMAYA

SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Msc. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

DECANO

Msc. NORMA CECILIA BLANDÓN DE CASTRO

VICEDECANA

LIC. ALFONSO MEJÍA ROSALES

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

LIC. ROBERTO ANTONIO MAZA EMÉSTICA

JEFE DE DEPARTAMENTO

Msc. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

LIC. ERNESTO DERAS

DOCENTE DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

Dedico mis agradecimientos a Jesús y a Dios todopoderoso

Gracias Totales a **Jesús y a Dios** todo Poderoso por permitirme Culminar Mi carrera. Sin él no hubiera sido posible lograr este sueño, de su mano recorrí este difícil y largo camino que ahora se culmina con éxito.

A mi familia, Gracias a mi Abuela **María Dolores Zuniga** por impulsarme cada día a culminar mi Carrera, gracias a mi **Madre Marisol Zuniga** por sus consejos y por animarme a salir adelante. A mi Tía **Sandra de Roldan** por apoyarme en este proceso de aprendizaje. Gracias a las 3 por formar parte de mi vida las amo.

A mis compañeros **Erick Orlando Portillo López y Fernando Mejía** por acompañarme a desarrollar esta investigación tan importante para el Mundo del Periodismo, gracias por todos esos días enteros y noches de trabajar en equipo para que esta tesis se viera materializada. Éxitos y bendiciones para ustedes.

Agradezco al docente tutor de nuestra tesis, **Lic. Carlos Ernesto Deras**, quién nos animó a asumir este reto académico quien nos acompañó en cada uno de los pasos para realizar esta investigación con sus valiosos consejos y aportes académicos.

A mi novio **Karlsen Martínez** por formar parte de mi vida y acompañarme en este proceso por siempre apoyarme y ayudarme cuando lo requerí. Por ser incondicional y demostrarme su amor te amo.

A mis Amigas y Amigos que siempre creyeron en mí por sus buenos comentarios y por impulsarme a salir adelante. Muchas gracias.

AL QUE CREE TODO LE ES POSIBLE..BENDICIONES

María Mercedes Villalta

AGRADECIMIENTOS

Para culminar esta significativa parte de mi vida, doy gracias a **Dios** en primer lugar, por darme la sabiduría y la fortaleza para lograr todas las metas que me propuse desde el inicio de mi vida universitaria.

Agradezco a mi familia: mi madre, **Elida López**, por ser el apoyo incondicional que nunca faltó, igualmente a mi padre, **Alcides Portillo**, por apoyarme en mis decisiones, también, a mi hermano **Henry López**, por apoyarme a lo largo de mi carrera, de igual forma mis hermanas **Flor Portillo** y **Lisseth Portillo** por darme palabras de aliento y motivarme a luchar para lograr mis metas.

De manera especial, agradezco a mi abuela **Gregoria Martínez**, por la confianza y fe que depositó en mí y animarme a lograr lo que me propuse. De igual forma, a la familia **Cuellar López**, por su apoyo incondicional y sus consejos que nunca faltaron.

También agradezco al docente tutor de nuestra tesis, **Lic. Carlos Ernesto Deras**, quién nos animó a asumir este reto académico. A mi compañera de tesis, **Mercedes Villalta** y mi compañero de tesis, **Fernando Mejía**, por formar parte de este equipo en el que trabajamos para lograr lo que nos propusimos al plantear este tema de investigación.

A mis **amigos** y **amigas** que conocí a lo largo de estos años, gracias por darme ánimos, por sus palabras de aliento para poder lograr las metas, y por la confianza y apoyo en mis decisiones tomadas.

Que Dios les bendiga a todos y a todas.

Erick Orlando Portillo López

AGRADECIMIENTOS

Primero agradecer a Dios, por toda la paciencia, y las fuerzas que me ha dado todo este tiempo, para poder salir adelante con esta ardua labor.

A mis padres **Ana Cecilia Mena de Mejía** y **Fernando Vladimir Mejía** (Padre). A mi hermano **Oscar Francisco Mejía.**

A mis amigos, por siempre contar con su gran apoyo y ánimos hacia mi persona.

A la memoria de mis abuelos, **Berta Aidé Beltrán**, **Margarita Mena** y **Jorge Alberto Mejía**, por todos sus consejos y amor, por apoyarme, por creer en mí.

Y por supuesto a mis dos compañeros de tesis, **Erick Portillo** y **María Mercedes Villalta** que han sido un gran equipo de trabajo, y que seguro sin ellos nada de esto hubiera sido posible.

Fernando Vladimir Mejía Mena.

INDICE

INDICE vi

INTRODUCCIÓN ix

1. CAPÍTULO I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO. 12

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 19

1.3. OBJETIVOS 20

1.4. JUSTIFICACIÓN 21

2. CAPITULO II. CONSIDERACIONES TEÓRICAS-METODOLÓGICAS 23

2.1. ANTECEDENTES 23

2.2. PERSPECTIVA O PARADIGMA TEÓRICO 32

2.3. ENFOQUE TEÓRICO 42

2.4. SISTEMA DE CONCEPTOS 44

3. CAPITULO III. METODOLOGÍA 60

3.1. CARÁCTER DE LA INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA CUALITATIVA. 60

3.2. JUSTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA MUESTRA 67

3.2.1. UNIVERSO DE ESTUDIO 67

3.2.2. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA O CORPUS DE ANÁLISIS 68

3.3. DEFINICIÓN DE LA TÉCNICA 73

3.4. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS 89

3.4.1. ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD 89

3.4.2. ANALISIS DE CONTENIDO 93

3.4.3. GRUPOS FOCALES 94

3.4.4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN PARA EJERCICIOS DE GRUPO FOCAL 98

4. CAPITULO IV. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS 99

4.1. ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD 99

4.2. ANALISIS DE CONTENIDO 133

4.3. GRUPO FOCAL: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA 333

4.3.1. CUADRO HOLISTICO DE ASPECTOS CLAVES Y FRASES NOTABLES 341

4.3.2. RESULTADOS POR CATEGORIAS DE ANALISIS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURA 347

4.3.3. RESULTADOS POR CATEGORIAS DE ANALISIS DE EJERCICIOS PARA IDENTIFICACIÓN DE ESTEREOTIPOS 351

5. CAPITULO V. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS 359

5.1. ENTREVISTAS 359

5.2. ANALISIS DE CONTENIDO 372

5.3. GRUPO FOCAL 440

5.3.1. ENTREVISTA GRUPAL 440

5.3.2. ANALISIS DE RESULTADO DE EJERCICIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO. 452

5.4. ANALISIS COMPARATIVO 457

5.4.1. ANALISIS DE CONTENIDO: COMPARATIVO SOBRE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO 457

5.4.2. ILUSTRACIÓN DE CANTIDAD Y ÁMBITOS DE PUBLICACIONES POR PERIÓDICO 468

5.4.3. ILUSTRACIÓN DE ESTEREOTIPOS POR PERIÓDICO 469

5.5. ANALISIS COMPARATIVO SOBRE LENGUAJE DE GÉNERO, SEXISTA E INCLUSIVO 470

5.6. ANALISIS COMPARATIVO SOBRE EL USO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA 475

5.7. ANALISIS COMPARATIVO EN BASE A LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LAS/ LOS PERIODISTAS 480

5.8. ANALISIS COMPARATIVO DE GRUPOS FOCALES 490

5.9. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DESDE LA PRODUCCIÓN, EL MENSAJE Y LA RECEPCIÓN 497

5.9.1. RELACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GENERÓ 499

5.9.2. RELACIÓN EN EL USO DEL LENGUAJE DE LA PRENSA 504

5.9.3. RELACIÓN SOBRE EL USO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA 507

5.9.4. LOS TEMAS DE MUJER Y GÉNERO 509

5.9.5. CONOCIMIENTOS SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO 511

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 514

6.1. CONCLUSIONES 514

6.2. RECOMENDACIONES 519

7. FUENTES DE CONSULTA 522

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación consiste en el análisis de contenido de los periódicos La Prensa Gráfica, el Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario El Mundo, una aproximación desde los tres elementos de la comunicación: producción, mensaje y recepción, para determinar la presencia de estereotipos de género en las notas de la sección nacional, publicadas entre los meses de enero a marzo de 2015.

Para el mencionado análisis se aplicó la investigación cualitativa, y en el caso de la producción se aplicó el instrumento de entrevista a profundidad a dos periodistas por cada periódico antes mencionado, del cual se determinaron 14 categorías de análisis: selección de temáticas por las periodistas y los periodistas, concepto de estereotipo de género, concepto de sexo y género, uso de lenguaje inclusivo de género y sexista, violencia de género y simbólica hacia la mujer, inclusión de temas de mujer y género, construcción de la imagen de la mujer.

Otras categorías de análisis fueron:, estereotipos de género en los medios de comunicación, falta de conocimiento sobre la teoría de género, las redacciones crean roles e identidades de género, uso de manual de estilo periodístico con apartado sobre género, asignación de estereotipos de género por parte de las y los periodistas en las notas informativas, información influenciada y sesgada por los dueños de los medios de comunicación, la información sobre temas de mujer y género tiene que ver con el sexo del profesional que la redacta y consideraciones sobre importancia del tema de género según las y los periodistas entrevistados.

Para el elemento mensaje se realizó un análisis de contenido a 155 notas publicadas por los cuatro periódicos en estudio durante los tres meses, con él se determinaron categorías de análisis: laboral, violencia hacia la mujer, política, política/ gobierno, derechos humanos, salud/ sexualidad, religión/ espiritualidad, delincuencia, educación y ciencia, familiar y desastres.

En el caso de la recepción, a través del grupo focal realizado, se determinaron 18 categorías de análisis: poco liderazgo de la mujer y violación a sus derechos, identificación de estereotipos, factores de la prensa que ayudan a reforzar estereotipos de género,

desigualdad entre mujeres y hombres, inclusión en el lenguaje, discriminación de género en la prensa, violencia simbólica hacia la mujer, percepción de los medios de comunicación por la recepción, preferencia de periódicos y secciones por parte de recepción, credibilidad de los medios de comunicación para las y los receptores.

Otras categorías de análisis, son: determinar la tendencia del medio de comunicación por las y los receptores, lenguaje utilizado, conocimiento sobre el concepto de estereotipos por parte de las y los receptores, percepción de roles, valores y tareas a hombres y mujeres, diferenciación entre sexo y género por parte de las y los receptores, conocimiento de concepto de estereotipo de género de las y los receptores, identificación de estereotipo de género por parte de las y los receptores, recomendaciones de las y los participantes del grupo focal hacia las y los periodistas y medios de comunicación.

De esta forma, el trabajo de analizar los tres elementos de la comunicación se llevó a cabo con el objetivo de responder a la pregunta: ¿Los periodistas y las periodistas a través del uso del lenguaje de género pueden enaltecer o discriminar a determinados grupos (hombres y mujeres) en sus notas periodísticas?

El documento está estructurado en cinco capítulos. En el primero, *Definición del objeto de estudio*, se presenta el planteamiento del problema, formulación del problema en el que se desarrollaron una serie de preguntas que describen de forma específica las problemáticas investigadas de cada elemento de la comunicación y los objetivos planteados para el desarrollo de la investigación.

En el segundo capítulo, *Consideraciones teóricas-metodológicas*, se mencionan los antecedentes nacionales, regionales e internacionales que integran nuestro objeto de estudio, asimismo se presenta la perspectiva o paradigma teórico aplicado para cada elemento de la comunicación, en el caso del productor se aplicó el paradigma sociológico, para el mensaje se utilizó el paradigma semiológico y para el receptor el paradigma epistemológico.

En el mismo capítulo se presenta el enfoque teórico, que describe las teorías de la Comunicación aplicadas a cada uno de los elementos estudiados que fueron las siguientes; El consumo cultural, frentes culturales y la teoría de las mediaciones. Además se integra el

sistema de conceptos básicos de la investigación como estereotipo de género, estudios de género, discriminación de género, roles de género, sexo y género, imaginario social e imaginario cultural.

El tercer capítulo presenta la *metodología* utilizada, en la que se describe el carácter de nuestra investigación basado en análisis cualitativo para los tres elementos de la investigación, además se presenta la justificación y definición de la muestra que incluye el universo de estudio, para el caso de la producción las periodistas y los periodistas entrevistados, para el caso del mensaje, fueron las noticias nacionales publicadas en los periódicos durante los meses de enero, febrero y marzo 2015, y para la recepción se tomó como muestra a 8 mujeres para un primer grupo focal y 5 mujeres y 5 hombres para un segundo grupo focal mixto.

Además, incluye la definición de la muestra que elegimos para cada elemento de la comunicación, y la definición de técnicas utilizadas como la entrevista a profundidad, análisis de contenido y grupos focales y los respectivos instrumentos utilizados para cada técnica antes mencionada.

En el cuarto capítulo, *Exposición de los resultados*, para cada elemento de la comunicación, en el caso del productor se presentan catorce categorías de análisis antes mencionadas, para el caso del mensaje se presenta el análisis de contenido de 155 notas de los cuatro periódicos estudiados, y para la recepción, se presentan 19 categorías de análisis que integraron el estudio de los dos grupos focales.

El Quinto capítulo integra el *Análisis e interpretación de resultados* de cada uno de los 3 elementos estudiados, asimismo se integra el análisis comparativo sobre los estereotipos de género, el uso del lenguaje, la violencia simbólica en los 4 periódicos analizados. También se presenta el análisis comparativo de las entrevistas realizadas y el análisis comparativo de los grupos focales.

En este mismo capítulo se integra la interpretación final de los resultados desde la producción, el mensaje y la recepción como un apartado que presenta las diferencias y similitudes entre los resultados de los 3 elementos. Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones sobre todo el proceso investigativo.

CAPÍTULO I. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A través del monitoreo de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario El Mundo en las noticias de la sección nacional por un periodo de tres meses (Enero, Febrero y Marzo de 2015) se verificó qué tanto el productor del mensaje es capaz de utilizar un lenguaje de género idóneo, preciso e inclusivo y cómo influye en la construcción de roles sociales ¿Los y las periodistas a través del uso del lenguaje de género pueden enaltecer o discriminar a determinados grupos (hombres y mujeres) en sus notas periodísticas?

Para estudiar ampliamente nuestro objeto los estereotipos de género se definen como formas de ubicar a la gente bajo una lista de características de acuerdo con su raza, sexo, orientación sexual, procedencia, edad, etc. Estas características son conocidas como estereotipos de género, las características que se asignan a cada sexo se basan en los roles e identidades que socialmente se le han asignado a los hombres y a las mujeres.

El estereotipo es una idea o imagen aceptada comúnmente por un grupo con carácter inmutable y estas se obtienen a partir de las normas o patrones culturales previamente establecidos. A lo largo del tiempo se ha asociado al hombre con valores como independencia, agresividad, competitividad y fuerza. Mientras que a la mujer se le ha relacionado con conceptos como afectividad, dependencia, fragilidad y preocupación por los demás.

Una primera aproximación a la explicación de los estereotipos de género podría explicarse con el hecho de que se ha asociado a la mujer desde hace mucho tiempo con el espacio privado, doméstico y al hombre con la esfera pública, de poder.

Para realizar un análisis más acerca de los estereotipos de género fue necesario analizar qué parte de responsabilidad tiene cada profesional del mundo del periodismo sin olvidarnos de la persona o grupo de personas propietarias de estos medios que influirán más o menos en esta labor.

Los medios de comunicación de masas muestran unos escenarios principales y otros secundarios que influyen en la percepción de la realidad del receptor de la información que puede tener distintos matices en función de sexo del protagonista que elabora la información.

Cabe avanzar que todavía persiste el panorama de estereotipos de género que resulta habitualmente que nos encontremos a la mujer reflejada ocupando una serie de roles tradicionales y asociada a espacios eminentemente privados, relacionados con el ámbito doméstico y el hombre en lugares que tiene que ver más con el espacio publico

Otra problemática de los estereotipos de género es la ausencia de las mujeres en los escenarios informativos de mayor relevancia que podría ser por su tardía incorporación a la esfera pública, un fenómeno que también explicaría se escasa representación como protagonista del poder político, económico y social.

El análisis se realizó desde los tres elementos de la comunicación:

Productor

Aquel que recopila, procesa y redacta la información además tiene la intención de expresar y transmitir un mensaje sobre diversos temas que serán publicados por el medio de comunicación. En este elemento de la comunicación se definió el conocimiento de los periodistas en El Salvador sobre el tema de género y cómo lo aplican en la construcción de sus notas en los periódicos.

El análisis de la producción del mensaje fue un aspecto clave para la investigación considerándose la información transmitida por diversos tipos de mensajes como una estructura mediática que influye y ejerce cierto poder en la forma de actuar y pensar en las y los receptores de estos mensajes. Para determinar y comprobar la asignación de estereotipos por parte de la prensa y de las y los profesionales de la información se establecieron una serie de categorías de análisis que permitieron de forma precisa comprobar esta asignación ya se intencional o no por los mensajes mediáticos.

Las categorías de análisis de nuestro objeto de estudio para el productor (Entrevistas a profundidad) fueron las siguientes:

- **Selección temática:** Para determinar los criterios de selección de la información y los temas en la agenda periodística.
- **Concepto de estereotipo de género:** Con el objetivo de conocer el manejo del término por parte de los y las profesionales de la información en la construcción de los mensajes.
- **Concepto de sexo y género:** Conocer si los y las profesionales de la información saben diferenciar el sexo como un aspecto biológico del ser humano y el género como los roles que desempeñan los seres humanos según el sexo.
- **Uso de lenguaje inclusivo, de género y sexista:** Determinar el uso del lenguaje utilizado por parte de los y las profesionales de la información en la elaboración de sus notas y conocer si usan lenguaje masculinizado que da invisibilidad al sexo femenino.
- **Violencia de género y simbólica:** Descifrar la trasmisión de violencia hacia la imagen de la mujer por medio de expresiones sexistas, misóginas y exclusión de género.
- **Inclusión de temas de mujer y género y construcción de la imagen de la mujer:** ¿Cuáles son los criterios de selección para los temas de mujer y género? ¿Se tomará como base el criterio personal de las y los periodistas o será responsabilidad de una línea editorial? ¿Cómo periodistas tenemos el poder de cambiar y construir la imagen de la mujer por medio de la redacción?
- **Estereotipos de género en los medios de comunicación:** Existirá hoy en día un modelo machista y patriarcal por parte de los dueños de los medios de comunicación que construyen patrones, modelos y reproducen estereotipos de género que desfavorecen y discriminan a la mujer.
- **Falta de conocimientos sobre la Teoría de Género:** El mal uso de lenguaje, la asignación de roles, la violencia simbólica entre otros aspectos será un fenómeno causado por la falta de conocimientos y falta se sensibilización que tienen los y las profesionales de la Información en la elaboración y los medios de comunicación en general con respeto a los temas de género y la mujer.

- **Las redacciones crean roles e identidades de género: ¿**La redacción de los mensajes contribuyen a establecer roles, normas, costumbres y patrones en la recepción para la construcción de las identidades de género?
- **Uso de Manual de Estilo Periodístico con apartado sobre género:** Conocer la existencia y uso de manuales periodísticos con apartados sobre perspectivas de género en la información.
- **Asignación de Estereotipo por parte de las y los periodistas: ¿**Cómo periodistas asignamos de forma involuntaria o voluntaria estereotipos de género?, o es parte del compromiso personal de cada profesional de construir los estereotipos socioculturales transmitidos de generación en generación.
- **Información influenciada y sesgada por los dueños de los medios de comunicación:** Los temas de género y mujer, será que son excluidos y poco transmitidos por cierto interés y lineamientos de los jefes y dueños de los medios de comunicación.
- **La información sobre temas de mujer y género tiene que ver con el sexo del Profesional que la redacta:** Se podrá determinar si el sexo de la y el profesional de la información tendrá relación con la proyección de los temas de género y mujer y la construcción de estereotipos de género.
- **Importancia del tema de género para las y los periodistas:** Conocer la importancia que tiene para cada una y uno de los periodistas conocer y aplicar a la profesión el tema de género para construir una sociedad equitativa y sin discriminación por razones de sexo y género.

Mensaje

Es la información que expresa las ideas que el productor quiere transmitir en un medio de comunicación sobre diferentes temas que pretenden llegar a una población determinada. En este elemento de la comunicación se determinó la existencia de lenguaje sexista y violencia simbólica en las notas.

La comunicación presenta estereotipos de casi todos los tipos de personas (hombre, mujer, niño, niña entre otros) y en este debe de participar un lenguaje que compone el mensaje y un código que lo articule, así este elemento se vuelve crucial en la transmisión de estereotipos de género. En este estudio se seleccionó noticias donde se identificaron estereotipos de género en las notas periodísticas por medios de un análisis de contenido.

Las categorías de análisis de nuestro objeto de estudio para el Análisis de Contenido fueron las siguientes:

- Uso de lenguaje de género, sexista e inclusivo en las notas, “para ir superando la discriminación de la mujer no sólo hay que evitar el estereotipo que tradicionalmente la relaciona con las tareas domésticas o que la entroniza como mujer objeto, sino que hay que divulgar fórmulas alternativas para que el leguaje prescinda de la carga machista que en demasiados casos presenta”
- Presencia de violencia simbólica en las notas, se define como “mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.
- Se verificó cuál es el espacio que brindan los periodistas de estos medios a los temas de género y cuál es el conocimiento técnico conceptual que manejan a la hora de redactar las notas periodísticas
- Asignación de estereotipos de género.

Receptor

Es el grupo de individuos que reciben el mensaje por parte del medio de comunicación. Se estima que para la audiencia es mucho más cómodo decodificar lo simple que lo complejo; por eso los estereotipos son un recurso muy eficaz para los medios de comunicación en su afán de alcanzar el éxito. En la investigación se explicó qué tanto la población identifica los estereotipos de género y la violencia de género en las notas informativas de La Prensa Gráfica, El Diarios de Hoy, Diario Co Latino y Diario El Mundo.

Para recopilar la información que ayudó a completar la investigación se aplicó la técnica de grupo focal y las categorías de análisis fueron las siguientes:

- Poco liderazgo de la mujer y violación a sus derechos
- Identificación de estereotipos
- Factores de la prensa que ayudan a reforzar estereotipos de género
- Desigualdad entre mujeres y hombres
- Inclusión en el lenguaje
- Discriminación de género en la prensa
- Violencia simbólica hacia la mujer
- Percepción de los medios de comunicación por la recepción
- Preferencia de periódicos y secciones por parte de recepción
- Credibilidad de los medios de comunicación para las y los receptores
- Determinar la tendencia del medio de comunicación por las y los receptores
- Lenguaje utilizado
- Conocimiento sobre el concepto de estereotipos por parte de las y los receptores
- Percepción de roles, valores y tareas a hombres y mujeres
- Diferenciación entre sexo y género por parte de las y los receptores
- Conocimiento de concepto de estereotipo de género de las y los receptores
- Identificación de estereotipo de género por parte de las y los receptores
- Recomendaciones de las y los participantes del grupo focal hacia las y los periodistas y medios de comunicación.

La comunicación es una estrategia para cambiar las relaciones desiguales de los géneros o en su defecto para reformar o perpetuarlos. Una exigencia de los periodistas, es reconocer la responsabilidad social que les corresponde al contrastar los prejuicios y estereotipos de género dando una reflexión sobre el uso del lenguaje y su poder para formar conciencia e identidad.

"El impacto de las modas teóricas y conceptuales en el campo de las ciencias sociales incluido nuestro campo de conocimientos ha conducido a un uso inexacto al concepto de género y a una comprensión limitada a la perspectiva de género"[1]

En las notas periodísticas se investigó si existe una desigualdad en la que se ha situado a las mujeres respecto a los hombres. Los profesionales de la comunicación consideran hechos noticiables y destacables aquellos que se basan en informaciones donde se pone de manifiesto la dificultad estructural de las mujeres para disfrutar de la práctica de los mismos derechos de los hombres. (Declaración de la ONU sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer 1993)

La mejor forma de expresar la concepción del mundo y de reflejar cómo es la sociedad, es a través del uso del lenguaje. Este puede ser un instrumento de cambio, de transferencia de conocimiento y cultura, pero también puede ser una de las expresiones más importantes de desigualdad, manifiesta por medio de la palabra la forma de pensar de la sociedad y como en esta se invisibiliza toda forma femenina. [2] En El Salvador quienes se desempeñan en las oficinas de prensa pueden procurar datos segregados por sexo y utilizar lenguaje incluyente para demostrar que puede usarse lenguaje no sexista sin transgredir las reglas de la gramática española. [3]

---

[1] RODRÍGUEZ DORANTES, Cecilia. **Género y Medios Masivos de Comunicación**

2 **Comisión Nacional para Prevenir la Violencia contra Las Mujeres "Conavim".** Tomado de www.conavim.gob.mx/

[3] VAQUERANO, Vilma, PORTILLO, Patricia (El Salvador 2011) "**Primer Seminario Periodismo y Misoginia"**, Foro Permanente de Periodistas por la igualdad.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Las periodistas y los periodistas de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario el Mundo utilizan el lenguaje inclusivo, de género y sexista en sus noticias nacionales?

¿Las periodistas y los periodistas de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario tienen conocimiento sobre la perspectiva de género en la Comunicación?

¿Los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario el Mundo trasmiten y reproducen estereotipos de género en el contenido de en sus noticias?

¿Los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario el Mundo asignan espacio a temas de mujer y género?

¿Las noticas nacionales de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario contienen violencia simbólica hacia las mujeres?

¿Las receptoras y los receptores identifican los estereotipos de género en las noticas nacionales de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario el Mundo?

¿Las receptoras y los receptores se sienten incluidos con el Uso del Lenguaje de las Periodistas y los Periodistas en las redacciones para referirse a ambos Sexos?

1.3. OBJETIVOS

General

Determinar los estereotipos de género en los medios de comunicación a partir del análisis de contenido de las noticias en la sección nacional de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diarios de Hoy, Co-Latino y Diario El Mundo desde la perspectiva de la producción, mensaje y recepción

Específicos

Para Producción**:**

- Definir el conocimiento de los periodistas sobre el tema de género y cómo lo aplican en la construcción de sus notas para reforzarlos en la realidad social y mediática construyendo estereotipos de género.
- Detallar la cobertura sobre temas de mujer y enfoque de género
- Identificar el uso de lenguaje de género, inclusivo y sexista

Para el Mensaje

- Determinar la presencia de lenguaje de género, inclusivo, sexista y la presencia de violencia simbólica en las notas informativas
- Identificar los estereotipos de género y la asignación de roles y valores en los textos por medio del análisis de contenido y la semiológica.

Para la Recepción

- Explicar la identificación de los estereotipos de género y la violencia de género por parte de la audiencia
- Establecer la influencia y reforzamiento en la audiencia sobre estereotipos de género socializados por los medios de comunicación.
- Investigar si la audiencia se siente incluida en el lenguaje usado en la notas informativas

1.4. JUSTIFICACIÓN

¿Por qué?

El género es una representación cultural, que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, mandatos y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres.

En la actualidad los medios de comunicación son importantes en la asignación de roles sociales de la sociedad y la construcción de estereotipos de determinados grupos. Es a partir de la lucha de los grupos feministas por la reivindicación de los derechos de la mujer desde la década de los 80; cuando se pretende que los medios de comunicación sean inclusivos y destaquen la presencia de la mujer en sus notas.

El grupo pretendió por medio de este estudio analizar la presencia de lenguaje sexista en las notas informativas de los periódicos, además, la existencia de violencia simbólica en las noticias, asimismo cómo la población identificó los estereotipos de género y la violencia de género en las notas informativa, también cuál era el conocimiento de los y las periodistas sobre el tema de género y como lo aplican en la construcción de sus notas y cuál es el espacio dado por los periódicos: La Prensa Gráfica, El Diarios de Hoy, Co-Latino y Diario El Mundo a los temas de mujer y género.

El trabajo se realizó porque consideramos que en El Salvador los y las periodistas aun no hacen buen uso de lenguaje inclusivo, porque desde la producción no hay reglamentos que sugieran hacer uso de un lenguaje no sexista. Con el trabajo la prensa en El salvador podrá tener un apoyo para manejar los temas de mujer, porque aún no ha sido investigado por ninguna instancia.

¿Para qué?

Para conocer la presencia de estereotipos de género en los medios de comunicación a partir del análisis de contenido de las noticias en la sección nacional de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co-Latino y Diario El Mundo abordado desde la perspectiva de la Producción , el Mensaje y la Recepción.

Por medio del análisis de contenido de las notas informativas de los periódicos se pretendió dar un aporte a la academia, a la sociedad, a las periodistas y los periodistas y a los Medios de Comunicación para transformar su intermedio y ser inclusivos a la hora de presentar la información.

También se intentó dar aportes a los antecedentes del tema de género y comunicación para que contribuya a las nuevas generaciones de comunicadores y a la sociedad en general. El trabajo dará un aporte metodológico y conceptual como ayuda al desarrollo profesional de los comunicadores y las comunicadoras.

Los resultados de esta investigación destacaron aspectos para un mejor tratamiento informativo a la hora de recolectar datos, interpretarlos y emitirlos a la sociedad. El estudio sobre presencia de estereotipos de género puso en evidencia cuáles son las formas en que se excluye a un grupo y cuáles son las alternativas para elaborar un mejor tratamiento informativo inclusivo.

También pretendimos realizar el estudio para determinar cuáles medios juegan un papel de estabilización e integración de roles, valores, normas y símbolos, ya que muestran pautas de comportamiento de forma consciente o inconsciente que se convierten en modelos y estereotipos para la sociedad. De forma inevitable acaban creando una realidad que afecta nuestra visión del mundo.

La intención fue por lo tanto evaluar la percepción de género que nos ofrece la prensa salvadoreña estudiando como aparecen reflejados los estereotipos de género. A partir de esto se empezó con el análisis de estereotipos transmitidos por los productores del mensaje por ejercer influencia en la percepción de los distintos escenarios de la realidad, el análisis del mensaje y finalmente la recepción de dichos mensajes.

CAPITULO II. CONSIDERACIONES TEÓRICAS-METODOLÓGICAS

2.1. ANTECEDENTES

La importancia de los medios de comunicación en la difusión, incluso en la construcción social de la imagen de mujeres y hombres, constituye hoy en día una de las cuestiones más aceptadas enmarcadas en las investigaciones de los estudios de género. La información transmitida por los medios de comunicación, en este caso la prensa, puede estar sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación.

Los contenidos pueden estar orientados hacia una determinada visión para establecer relaciones sociales y ayudan a conformar la opinión individual o colectiva sobre la realidad. Ante este planteamiento consideramos que los diversos grupos sociales suponen vital el acceso a los medios de comunicación para la elaboración de su propio sistema de valores, cambio de actitudes y hábitos.

Con el auge de los movimientos sociales, el movimiento de mujeres ha significado uno de los movimientos sociales más importantes del siglo XX. La creación de los movimientos feministas comenzó a ser de interés para el campo de los estudios científicos especialmente los sociales, la denominada perspectiva de género se aprecia como una perspectiva metodológica legitima para la comunidad científica como mecanismo para visibilizar a las mujeres.

Para una mejor interpretación de los estereotipos de género, como investigadores hicimos una revisión del pasado dando un vistazo de los estudios de mujeres, los estudios históricos y la imagen actual de las mujeres y hombres registrada por los medios de comunicación. Son las mismas mujeres las que comienzan a aportar temáticas para la comunidad científica.

Los estereotipos de género son concepciones heredadas por el sistema patriarcal antiguo que a lo largo de la historia ha situado a las mujeres en el ámbito de lo privado sin considerar que siempre han habido mujeres ligadas al ámbito de lo público que han dejado huella por su actividad intelectual, política o artística.

La función reproductiva de las mujeres conlleva una forma implícita de asignación de roles que están excluidos de tareas prioritariamente masculinas y que los medios de comunicación contribuyen a construir esa idea en la sociedad.

La adjudicación de roles a menudo constituye la posibilidad de contemplar una realidad múltiple donde las funciones sociales juegan un papel importante en la construcción de la identidad, la diversidad y la creación de estereotipos que han ido variando y ampliándose en la medida en que los medios se han convertido en uno de los principales referentes de la construcción de significados, valores, roles, estatus y estereotipos para la sociedad.

Nuestro objeto de estudio presentó un carácter riguroso, pues mostró un análisis desde la producción, el contenido del mensaje y la recepción, a la hora de evaluar la investigación condiciona una necesaria multidisciplinaria reclamada por los estudios de comunicación que necesita el auxilio de numerosas ciencias sociales y diversos estudios relacionados con nuestra temática que nos ayudaron a abordar los problemas planteados y obtener conclusiones adecuadas.

La categorización de género gira en torno a una representación estereotipada de lo masculino y lo femenino en lo que se tiende a asimilar lo masculino a la cultura y lo femenino a la naturaleza, no podemos ignorar la importancia decisiva de los medios en la tarea de socialización, en la opinión, y el conjunto de estereotipos elaborados y difundidos en sus contenidos que representan un reforzamiento del sistema social.

Antecedentes nacionales

El informe publicado por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz, "Observatorio sobre la violencia de género contra las mujeres"[4] presenta un monitoreo de noticias sobre la problemática y delitos contra las mujeres según la prensa escrita en el que se muestra el total de publicaciones de los periódicos de mayor circulación en el país con respecto a asesinato a maltrato hacia mujeres.

[4] VAQUERANO, Vilma, VARGAS, Jorge Méndez, JUÁREZ, Silvia, BENAVIDES, María de la Paz, URQUILLA, Jeannette, (El Salvador 2014) **"Observatorio sobre la violencia de género contra las mujeres"** ORMUSA.

Asimismo, el estudio describe cómo se presenta la imagen de las mujeres en la publicidad y la noticia, sostiene medios de comunicación impresa continúa dando el tratamiento tradicional a las noticias sobre mujeres en el salvador, y la imagen de las mujeres que desde la publicidad proyectan no ha cambiado grandemente.

Además describe problemáticas que los medios han presentado con relación a la violencia de género: las mujeres como objetos de atracción sexual, las mujeres en el claustro familiar o doméstico, la imagen estereotipada y prejuiciada de las mujeres y la invisibilización de las mujeres mediante el lenguaje sexista.

Otro antecedente nacional es el seminario "Periodismo y Misoginia"[5] En el que se sostiene que las leyes a favor de la erradicación de la violencia contra las mujeres en el país desarrollan en su articulado nuevas oportunidades a los medios de comunicación para abordar temas, hasta ahora pocos explorados en las cátedras de periodismo, como son la violencia simbólica contra las mujeres, la publicidad sexista y misoginia.

Además, en este seminario se desarrolla la temática de misoginia en y desde los medios de comunicación, en la que se destacan algunos supuestos en los que sustenta la misoginia, es decir, la supuesta inferioridad biológica, moral e intelectual como ejes misóginos, como se manifiesta la misoginia, un concepto amplio sobre violencia simbólica, el papel de las mujeres en los medios y las alternativas en el abordaje de violencia contra las mujeres.

En la tesis realizada en la Universidad de El Salvador, Facultad de Ciencias y Humanidades Departamento de Periodismo, titulada Diagnóstico sobre las causantes que generan escasa cobertura y publicación de temas de mujer[6], rescatamos ciertos aspectos que nos sirven como referentes y antecedente para nuestra investigación.

El elemento seleccionado por este grupo de trabajo dentro de la comunicación fue el productor. Estudiaron la perspectiva de género, y su influencia en el enfoque periodístico,

---

[5] VAQUERANO, Vilma, PORTILLO, Patricia (El Salvador 2011) Óp. Cit.

[6] MENJIVAR, Marta Beatriz, VALLADARES, Alicia Nohemí, (Agosto 2011), **"Diagnostico sobre las causantes que generan escasa cobertura y publicación de temas de mujer".**

lenguaje utilizado por las y los periodistas, imágenes, fuentes, tipos de preguntas, mujeres periodistas y los contenidos con enfoques de género.

Un antecedente nacional más, es la tesis elaborada en 2008 en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, que aborda la temática sobre "La discriminación del género femenino en las notas Informativas de El Diario de Hoy"[7]. Este estudio sostiene que el estilo con que se escriben las notas informativas en el periódico es prejuicioso hacia la mujer, además sostiene que hay discriminación en algunas imágenes de mujeres, como ejemplo aquellas de actrices o cantantes famosas las cuales publican, según algunos editores, "para vender más".

Esta tesis aborda las categorías de estilos en la redacción de medios como la invisibilidad genérica que trata de generalizar los conceptos refiriéndose de forma masculina, ocultando el género femenino. Otra categoría de estilo, según el estudio, está en función de feminizar las profesiones, los títulos, cargos y oficios.

Además destaca el estilo periodístico, referido a la forma de redactar las notas de cada periodista. Aborda las metáforas, metonimias, y la trampa de la semántica, referida al lenguaje periodístico, el cual debe obviar los nombres y adjetivos con un contenido semántico diferente para hombre y mujeres. Las otras categorías son los medios de comunicación social, la sociedad y la cultura.

La tesis presenta un reportaje que incluye el monitoreo de EDH durante siete días continuos y en el que se visibiliza el tratamiento que se le da a los temas de mujer, además presenta un análisis de entrevistas hechas a algunos periodistas y sus declaraciones orientadas a una discriminación de género.

Otra antecedente que se puede citar es la tesis "Análisis del sobre el uso del lenguaje sexista en las noticias de la sección nacional de los periodismos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy durante los Meses de noviembre y diciembre 2012"

---

[7] DOMÍNGUEZ, Erika, KAUFMAN, Janina, MARROQUÍN CORTÉZ, Ruth Verónica, (2008) ***La discriminación del género femenino en las notas informativas de El Diario de Hoy***, (Tesis para optar al grado de Licenciatura en Comunicación Social, UCA) Recuperado de http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/investigaciones/tgraduacion/descriminacion-de-genero.pdf

Antecedentes Internacionales

En el estudio realizado por Ana Jorge Alonso "Mujeres en los medios, mujeres de los medios, imagen y presencia femenina en las televisiones públicas: Canal Sur TV" se sostiene la afirmación y el cuestionamiento de McLuhan "¿Es posible que se refleje la realidad de un colectivo que no participa en la creación de las imágenes? ¿Cómo puede un medio masculino dar un mensaje femenino? ¿Si el control económico y decisión de los medios es masculino es lógico que sus mensajes participen de su propia naturaleza?[8]

Este estudio realizado en la radio y la televisión de Andalucía, España, recoge una serie de análisis en el área de la comunicación audiovisual desde la perspectiva de género que contiene distintas denominaciones, matices conceptuales, estudios de mujeres, estudios de la imagen de mujeres en los medios y específicamente su objeto de estudio es determinar la presencia de mujeres en puestos que comportan la capacidad de decisión en la programación del canal Sur de televisión.

Para determinar si la ausencia o presencia de mujeres en los medios contribuye a la construcción social de los estereotipos de género. Dicho estudio nos ilustra indicadores que tomaremos como referencia para conducir nuestra investigación y tener una mayor claridad sobre conceptos relacionados con los estereotipos de género.

El estudio denominado "Diputación Foral de Bizkaia Medios de Comunicación y Género" de España sostiene lo siguiente con referencia al mensaje: "En lo que respecta a los contenidos de los medios de comunicación, hay un primer elemento a destacar y es la fuerte segmentación laboral de las plantillas: las periodistas parecen estar "especializadas" en secciones que tratan de cuestiones poco relacionadas con lo que se considera "importante y relevante" como son cuestiones de la sociedad, cultura, información local, etc. Por otra parte, son muy minoritarias en los puestos de decisión, a pesar de que representan una media del 30% de las plantillas.

Además sostiene que en los últimos treinta años se han llevado a cabo en toda Europa innumerables estudios para conocer cómo los medios de comunicación representan a las

---

[8] ALONSO, Ana Jorge, (Barcelona, 2004), **"Mujeres en los medios, mujeres de los medios, imagen y presencia femenina en las televisiones públicas: Canal Sur TV"**

mujeres en sus distintos roles y ámbitos de acción. Un elemento que caracteriza a todos ellos es la escasa presencia que se les adjudica como protagonistas de la información y la forma estereotipada en la que aparecen. Parece como si la progresiva incorporación de la mujer a la esfera pública y los cambios producidos en la gestión de la vida privada no hubieran encontrado en los medios imágenes para representarse y un espacio equiparable a su presencia real en la sociedad.

Por ende, en la actualidad, el número de mujeres en las redacciones de los diarios y en las emisoras de radio y televisión ha crecido notablemente y, aunque sin duda las imágenes que ofrecen estos medios son diferentes de las que ofrecían hace treinta años, perviven la infrarrepresentación y la estereotipificación. A partir de esta constatación, podríamos pensar que los medios muestran poca cintura ante cambios de naturaleza estructural como el protagonizado por el colectivo femenino.

Otro estudio es el análisis de contenido denominado "La presencia de estereotipos en los medios de comunicación: análisis de la prensa digital española"[9] que presenta contenidos como la transmisión de la imagen femenina a través de los medios de comunicación, Una aproximación a los estereotipos de género y medios de comunicación de masas, el uso genérico del masculino: su repercusión en la falta de visibilidad de las mujeres y nos presenta el estudio empírico: factores determinantes de la presencia femenina en la prensa digital española, que consistió en un monitoreo y análisis de contenido que sirve como referencia para nuestro análisis.

Otra investigación internacional es "Género y Medios de Comunicación"[10] que presenta contenido sobre construcción social de los medios y la plataforma de acción que pone luz en la ausencia de las mujeres de los medios, sobre todo en los cargos directivos. Además,

---

[9] ÁLVAREZ, Mª Aránzazu Mielgo, CABO, Ruth Mateos , FERNÁNDEZ, Luis López, MARTÍNEZ, Miryam, MONTERO, David Quintana, NOGUÉS, Ricardo Gimeno, TEJA, Paloma Saá(Madrid,2007**) "La presencia de estereotipos en los medios de comunicación: análisis de la prensa digital española"** Proyecto de investigación promovido y financiado por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

[10] Consultoría de género, INDERA (España 2009) "**Género y medios de comunicación**" Plataforma de Beijing para la Acción.

pone en evidencia cómo los medios de comunicación siguen trasmitiendo una imagen muy degradante de las mujeres.

El estudio habla sobre La Plataforma de Acción de Beijing, la cual destacaba la importancia de crear redes de comunicación de mujeres y fomentar las que ya existían, entre algunas iniciativas señalamos la experiencia de la Red Internacional de Mujeres Periodistas con Visión de Género, como ejemplo de la voluntad de las profesionales del sector de trabajar en red a nivel internacional para promover los derechos de las mujeres.

Entre los hallazgos encontramos el análisis de contenido "Mecanismos de transmisión de estereotipos de género en la prensa de información general"[11] Esa investigación no se planteaba entre sus objetivos estudiar las posibles diferencias de tratamiento de la información según si los productores de la noticia fuesen hombres o mujeres. Sin embargo, es cierto que el colectivo que elabora cotidianamente un medio de comunicación está formado por hombres y mujeres en diferente proporción.

En este sentido hay que decir que la presencia de mujeres continúa siendo muy baja con relación a la presencia masculina, y que es tanto más baja cuanto más se sube en la pirámide jerárquica.

Su objeto de estudio fue intentar captar la lógica de los procesos productivos, y su incidencia en el discurso informativo, en especial en la representación de género que tal lógica posibilita. Este es uno de los primeros trabajos que pone en relación todo el proceso productivo en general con las cuestiones de género, lo cual no ha sido lo habitual, al menos hasta ahora, en el campo de estudio sobre género y comunicación, ámbito en el que han dominado tratamientos sectoriales.

[11] AYALA, Gallego Juana, (2001) **"Mecanismos de transmisión de estereotipos de género en la prensa de información general"**, premiada por el Consell Audiovisual de Catalunya.

Antecedentes regionales

El estudio mexicano Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres"[12]. Todos los procesos de vida, son procesos culturales y todas las personas son seres de cultura, aprenden cultura, generan cultura y viven a través de su cultura (Díaz Guerrero, 2003). De esta forma, ser hombre o ser mujer, tiene algo de natural, empero, más bien es resultado de todo un proceso psicológico, social y cultural a través del cual cada individuo se asume como perteneciente a un género, en función de lo que cada cultura establece. Es decir, a través de un proceso de socialización.

En general, la investigación realizada en torno al entendimiento de esta percepción diferencial ha dejado en claro que por encima de una esencia biológica, hay un proceso de construcción social alrededor de la pertenencia a un sexo. Así, cada cultura desarrolla una serie de pautas normativas y significados que delimitan la actuación de hombres y de mujeres.

En términos de explorar las creencias y valoraciones que actualmente fundamentan la percepción diferenciada en México, se aplicó un inventario para la evaluación de la ideología de género predominante en hombres y en mujeres a 400 adultos. Los resultados matizados por el sexo, la edad y la educación de los sujetos, son discutidos en torno al impacto que las transformaciones socioculturales actuales tienen en la permanencia o transición de esta ideología y las posibles causas y consecuencias de dicho proceso.

Otra investigación relevante en la región es "Los procesos de producción informativa y la reproducción de estereotipos de género. Una aproximación al trabajo en los medios de comunicación en el contexto del debate sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres"[13]

---

[12] DÍAZ, Rolando Loving, ROCHA, Tania E. Sánchez (Mexico 2005) **"Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres"** *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).*

[13] ROVETTO, Florencia Laura (2012) **"Los procesos de producción informativa y la reproducción de estereotipos de género. Una aproximación al trabajo en los medios de comunicación en el contexto del debate sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres"**

Este trabajo presenta los principales apuntes y avances de una investigación en proceso de desarrollo, centrada en el análisis de la representación de las mujeres y la reproducción de los estereotipos de género en el contexto global de la producción informativa de medios gráficos y audiovisuales de la provincia de Santa Fe (Argentina), en el marco actual del debate sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, impulsado por distintas leyes de carácter nacional, recientemente promulgadas. Este trabajo fue presentado en el GT 16 Estudios de Periodismo del XI Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, realizado en la ciudad de Montevideo en mayo de 2012.

Este primer diagnóstico surgió por el análisis de las rutinas de trabajo periodísticas, atendiendo a los procesos de construcción de las informaciones propios de los medios locales argentinos. Concretamente en medios gráficos y audiovisuales de la provincia de Santa Fe en el contexto actual del debate sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que se ha instalado en distintos ámbitos de la sociedad.

Por otra parte nos sirve como referencia el estudio "La importancia del contenido en el Mensaje. Perspectiva de género en los medios de comunicación"[14] cuya investigación ilustra el objetivo de este trabajo que es analizar las políticas, programas y estrategias de acción con perspectiva de género implementadas en México, específicamente en los medios masivos de difusión, en relación con los lineamientos establecidos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Se expone la voluntad política y las acciones positivas puestas en marcha para promover la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, así como para equilibrar la imagen de ambos en los medios de comunicación.

[14] VALDÉS, Sandra Emma Carmona (2012**) "La importancia del contenido en el Mensaje. Perspectiva de género en los medios de comunicación"**

2.2. PERSPECTIVA O PARADIGMA TEÓRICO

Indiscutiblemente nuestro objeto de estudio presentó diferentes contornos y pudo ser abordado desde diferentes perspectivas tomando como base nuestro caso específico que podríamos decir es la realidad comunicacional de la Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, el Mundo y el Diario Co latino, realidad en la cual abordamos las 3 fases de la comunicación, es decir, Productor, Mensaje y la Recepción.

Con este estudio pretendemos transformar la realidad en expresión científica por medio de paradigmas y enfoque teóricos que enriquecerán nuestra investigación. La noción de los paradigmas ha jugado un papel muy importante en la historia de la ciencia a partir de la obra del Thomas Samuel Kuhn "Estructura de las revoluciones científicas", quien afirma que los paradigmas "son un conjunto de elementos epistemológicos, teóricos, conceptuales y coherente" según Kuhn los paradigmas preparan fundamentalmente a los estudiantes para convertirse en miembros de la comunidad científica.

Tomando como referencia a Kuhn y estableciendo que nuestra perspectiva teórica se estudió desde tres paradigmas diferentes, Kuhn nos ilustra "una revolución científica consiste en el cambio de un paradigma a otro dentro de la dinámica y desarrollo del devenir histórico del pensamiento científico en busca de una mayor claridad y aprehensión del mundo real".

Esta investigación decidió retomar los tres ejes de la comunicación, es por eso que se seleccionaron diferentes paradigmas y teorías para el planteamiento, tomando en cuenta varios de los aspectos en cada una de las partes de la misma. A continuación se detalla cómo se desarrollara dicha investigación.

Productor

Basándonos en el modelo de la Sociología de la producción de mensajes, de cuyo origen existen dos versiones. Algunos autores se remontan a la década de los cincuenta, con los primeros estudios estadounidenses sobre los gatekeepers[15], mientras que otros señalan que esta tendencia de investigación se origina en la década de los setenta. Es esta última versión

[15] SCHUDSON, M. (1989). **"The Sociology of News Production".** London: Jul 1, 1989.

la que enfatiza las características distintivas de la sociología de la producción de los mensajes.

José Carlos Lozano Rendón, afirma que el enfoque "tiene como finalidad principal estudiar las diversas condicionantes que inciden en la producción de los mensajes de los medios, y que determinan que ciertos contenidos se difundan y otros no"[16]

Son los medios los que se encargan de darnos la información; por medio de estos nos enteramos sobre lo que está sucediendo, nos comunicamos con otros autores o simplemente conocemos y observamos la realidad que día a día se nos presenta. La capacidad de los medios para asignar la importancia a determinados temas en la agenta publica los convierte en constructores de la realidad, no solo la describen, sino que además nos proporcionan claves para poder interpretarla; sin embargo, la información que recibimos acerca de esa realidad nunca es completa, los mensajes emitidos por los medios de comunicación, antes de llegar a su destino sufre una serie de controles, distorsiones o modificaciones que son difíciles de identificar.

La preocupación por analizar la influencia que pueden tener en los mensajes los procesos de producción de los cuales resultan, no surge exclusivamente pensando en los contenidos periodísticos, es una inquietud que se extiende a todos los contenidos de los media. En un artículo titulado "Consciousness Industries and the Production of Culture ", Gaye Tuchman[17] relata que desde 20 años atrás, los estadounidenses y algunos sociólogos de la cultura británica venían examinando las formas en que las condiciones ocupacionales y organizacionales "moldeaban" el arte. Tuchman engloba en la idea de "arte" tanto a los productos de los medios masivos como a la cultura popular[18]. Y aunque eso podría discutirse, lo relevante aquí es el origen de la perspectiva de análisis que observa los procesos de producción de los mensajes.

Cuando los estudios anglosajones clasificables como Media Sociology se refieren sólo a la producción de noticias, o a la producción de información periodística, son presentados,

---

[16] LOZANO Rendón, José Carlos **"Teoría e investigación de la comunicación de masas"** Segunda Edición, México, Pearson Educación, 2007, pág. 36

[17] TUCHMAN, Gaye (1983) **"Consciousness Industries and the Production of culture" en "Ferment in the Field"**, Journal of Communication, vol. 33, núm. 3.

[18] (ibid.: 331),

según la preferencia del autor, como Newsmaking Studies (estudios de la producción de noticias), Sociology of Journalism (sociología del periodismo), Sociology of News Production (sociología de la producción de noticias), e incluso sociología de la generación de noticias.

Los "Newsmaking" (producción de noticias), dentro de este enfoque hay múltiples investigaciones orientadas a conocer si los contenidos de las noticias se recopilan mediante canales rutinarios o bien, si provienen de la creatividad y las pesquisas de los periodistas. Generalmente, el análisis se ha decantado por concluir que los periodistas no son "cazadores" de información, sino "recolectores rutinarios"

Nuevas metodologías de investigación y análisis de comunicación centran su objeto de estudio en la labor de los emisores y procesos de producción del mensaje. Interesa comprender y explicar el proceso de producción de noticias en la prensa escrita y como estos expresan estereotipos de género de forma consciente o inconsciente en sus notas.

Por tanto es importante conocer los métodos por medio de los cuales los periodistas recogen y elaboran la información, que presenta a los públicos ¿Basados en que conocimientos? Y conocer como construyen sus notas periodísticas.

"La recolección de la información periodística se da en períodos de tiempo que varían según la sección del medio, temática a tratar o contexto del fenómeno que sea sujeto de publicación, según Daniel Valencia, periodista de la sección Sala Negra"[19].

Los estudios sobre la construcción de la noticia han dejado de enfocar sus explicaciones sobre el contenido y los efectos del mensaje periodista en la audiencia (el qué, a quién y con qué efecto) para pasar a las investigaciones que tiene como objeto de estudio la labor de los emisores y los procesos de producción (quién y cómo).[20]

---

[19] HERNANDEZ, Carlos Ernesto, KISTE, Fátima María, MENJIVAR, Patricia Maribel (2013) **"Rutinas de recolección de información periodística de los medios digitales: El Faro.net, Contrapunto.com.sv, La página.com.sv y elsalvadorfc.com"**, Tesis de licenciatura, El Salvador: Universidad de El Salvador, citada el 29 de octubre de 2014.

[20] CUELLAR, Javier **"La producción de noticias en medios escritos y televisivos de El Salvador"** Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.

Dos líneas son las observables dentro de la construcción de la noticia: lo sociología de las profesiones; es decir, el estudio de la cultura profesional, la ética, los valores y las creencias del periodista; y los procesos de producción de la noticia, los cuales explican las rutinas periodísticas en el momento de construir noticia.

Eguzki Urteaga, profesora de Sociología de la Universidad del País Vasco afirma que en "el caso de los periodistas es paradigmático puesto que mantienen una actitud reflexiva sobre su práctica profesional. A diario, durante la reunión de redacción, proponen ideas de reportajes y debaten sobre su interés, el ángulo elegido y el espacio que conviene atribuirles. La reflexión se prolonga durante toda la jornada hasta la impresión del periódico. Más allá, los periodistas se interrogan sobre su tendencia a no contrastar sistemáticamente las informaciones publicadas, a confundir la información y la opinión, a recurrir al sensacionalismo. En discusiones, informales u organizadas, reflexionan sobre las derivas, las razones explicativas y la manera de evitarlas"[21].

Teóricos como Pamela Shoemaker y Stephen Reese, proponen en sus estudios una jerarquización de cinco niveles para el estudio de las condicionantes que inciden en la producción del mensaje. En la segunda posición, se ubicó el denominado "Nivel de procedimientos de los medios" o "nivel de rutinas de producción"[22]

Wolf plantea tres procesos fundamentales que son componentes claves dentro de las rutinas de producción: la recogida, la selección y la presentación.[23] Parte de nuestro objeto de estudio es el segundo de estos componentes en el análisis de contenido de las noticias en la sección nacional de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diarios de Hoy, Co-Latino y Diario El Mundo, una aproximación desde su productor, mensaje y receptor para determinar la presencia de estereotipos de género.

---

[21] URTEAGA, Eguzki **"Sociología de las profesiones: una teoría de la complejidad"**. País Vasco (2008)
[22] SHOEMAKER, Pamela y REESE, Stephen, **"La mediatización del mensaje"**, México, Diana, 1994, citado en GREENE González, Francisca (2006) **Las rutinas informativas y las rutinas de la entretención**, Chile: Universidad de Los Andes, Pág. 101
[23] WOLF, Mauro. **"La investigación de la comunicación de masas. Critica y perspectivas"**. Traducción de Carmen Artal con supervisión de Lorenzo Vilches. Primera Edición, Barcelona, Editorial Paidós, 1987.

La Sociología de los medios y, más específicamente, la sociología de la noticia. En este subcampo, habitan los estudios de gatekeeper (‘cuidado de la puerta’, ‘portero’ o ‘seleccionador’), que centra su foco de atención en la selección de la información periodística, y los estudios de newsmaking (‘construcción de la noticia’), los cuales se fijan en los procesos y rutinas de producción de la noticia. Una y otra corriente o líneas de investigación están referidas a los estudios sobre los emisores.

Los estudios de newsmaking se ocupan de la manera en la que se desarrolla la actividad periodística, lo que ofrece una herramienta objetiva para analizar el papel de los emisores y de las fuentes de información durante la construcción de sentidos en el texto periodístico.

Mensaje

El mensaje fue abordado desde el paradigma semiológico, término que es definido por Pierre Guiraud como la “ciencia que estudia los sistemas de signos: lenguas, códigos, señalaciones, etc. De acuerdo con esta definición, la lengua sería una parte de la Semiología”. La Semiología fue concebida por Ferdinand de Saussure como “la ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social”.

Este es el texto frecuentemente citado por Saussure “la lengua es un sistema de signos que expresan ideas, y por eso comparable a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de cortesía, a las señales militares, etc. Solo que es el más importante de todos esos sistemas”.[24]

Para realizar el análisis semiótico del texto de las notas de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Co-Latino y Diario El Mundo es importante tomar en cuenta la retórica que “se ocupa de estudiar y de sistematizar procedimientos y técnicas de utilización del lenguaje puestos al servicio de una finalidad persuasiva o estética del mismo conocimiento”.

Humberto Eco define al signo como “una fuerza social y no como un instrumento que la refleja”, además Eco habla sobre la semiosis ilimitada: “toda interpretación está sujeta a interpretación” para este caso, determinar la presencia de lenguaje sexista o violencia

[24] GUIRAUD, Pierre, “**La Semiología”** (Buenos Aires 1972), Trad. por M.F. Poyrazian

simbólica o identificar cuál es el espacio asignado por los periódicos a los temas de mujer en las notas informativas lleva a definir nuevos conceptos que están estrechamente ligados con el tema.

Para Umberto Eco "La semiótica estudia todos los procesos culturales como procesos de comunicación; tiende a demostrar que bajo los procesos culturales hay unos sistemas; la dialéctica entre sistema y proceso nos lleva a afirmar la dialéctica entre código y mensaje"[25], también afirma que "la Semiótica se ocupa de cualquier cosa que pueda considerarse como signo" en ese caso "cualquier cosa" hace referencia a valores, sentimiento y la moral.

Determinar la presencia de estereotipos de género en la prensa requiere de un análisis semiótico del texto, es decir un planteamiento de la realidad como un sistema de signos existentes en las notas. La semantización es un proceso por el cual un hecho de la realidad social es incorporado bajo la forma de significado a los contenidos de un medio de comunicación de masas.

Se analiza las estructuras expresivas o significantes y las estructuras de contenido, el primero de ellos referido a los periódicos y el segundo al mensaje de las notas, como lo sostiene Miguel de Moragas: "la Semiótica se ocupa de los diferentes sistemas de signos y modelos discursivos que constituyen los mensajes de la comunicación de masas[26]".

Asimismo lo sostiene Eco al afirmar que "el hombre es un lenguaje, porque la cultura se constituye como sistema del sistema de signos. Incluso cuando cree que habla, el hombre es hablado por las reglas de signos que utiliza" y luego continúa: "conocer las reglas de estos signos es conocer la sociedad pero es también conocer el sistema de determinaciones lingüísticas que nos constituyen como alma"

Teóricos como Pierre Guiraud proponen en sus estudios una jerarquización de conceptos para el proceso de significación, forma y sustancia del signo, en la quinta posición se ubicó la denotación y connotación, "constituyen dos modos fundamentales y opuestos de la

---

[25] ECO UMBERTO, **"Semiología"**, http://www.youtube.com/watch?v=lRqKeeQIT0g
[26] DE MORAGAS, Miguel. Spa. **"Semiótica y comunicación de masas".** Barcelona: Editorial Península, (2ª edición: 1980).

significación y aunque se combinen en la mayoría de los mensajes, podemos distinguir a estos según sean con dominante denotativa o connotativa".

En este elemento de la comunicación fue importante aplicar la Teoría de la Agenda Setting o establecimiento de la agenda bajo el supuesto de que "los medios de comunicación puede que no le digan al público lo que debe pensar u opinar respecto a una determinada materia de actualidad sino que establecen a las audiencias las materias sobre las que pensar, opinar y debatir"[27]

El filósofo estadounidense Noam Chomsky profundiza sobre esta teoría y afirma que "es una alianza tácita que existe entre el gobierno de un país y los medios de comunicación para comunicar a los espectadores, oyentes o lectores de un determinado medio sólo lo que interesa, y ocultar al máximo lo que puede resultar peligroso o perjudicial para la estabilidad que ellos creen la correcta para su país"[28]

Para el caso, hay que mencionar que cada medio de comunicación se rige por una determinada línea editorial, y bajo este criterio se verifica si los periódicos incluyen o excluyen temas de mujer y si tienen o no presencia de estereotipos de género de acuerdo a su ideología política.

"De esta teoría mediática se pueden extraer dos conclusiones. La primera es que la población sólo conoce lo que los medios de comunicación les ofrece, ignorando por completo cualquier otra noticia. Y la segunda es que, según la importancia que dé un medio a una u otra noticia, así lo hará también su público"[29].

Así cuando se observa en las notas la existencia de estereotipos de género, violencia simbólica, o si se determina el espacio asignado a temas de mujer, en realidad se ve o se omite el reflejo de un tratamiento informativo ya jerarquizado por los medios de comunicación.

---

[27] Que aprendemos hoy, (2011, Julio) La agenda Setting o cómo los medios manejan la información http://queaprendemoshoy.com/la-agenda-setting-o-como-los-medios-manejan-la-informacion/
[28] Idem.
[29] Idem.

Receptor

Dentro del estudio de la Epistemología como el conocimiento científico pudimos encontrar el paradigma interpretativo desde el punto de vista de la definición, sus características, sus principios generales, y algunos autores. Este tiene un origen cualitativo, naturista y humanista, fenomenológico cuyo estudio tiene que ver con las acciones humanas y la vida social.

Sustituye las nociones de explicación, predicción y control de paradigma positivista por las nociones de comprensión de significado y acción, es decir se centra en la descripción y comprensión de lo único y particular del sujeto más que en lo general

Aparecieron numerosas variedades de "Fenomenología", bien como método, o bien como teoría, desde Hegel (1770-1831) y Husserl (1859-1938) hasta el análisis fenomenológico de la filosofía existencialista (Fierro, 1993). Con Husserl y Brentano al principio, seguidos de Heidegger, se desarrolló una perspectiva fenomenológica que dirigió su atención al estudio de la percepción, la personalidad, y las alteraciones.

Nuestra investigación por ser un estudio de carácter cualitativo y de perspectiva interpretativa analizó la recepción de mensajes utilizando el paradigma fenomenológico para el estudio problema ya que es una aproximación teórica que ilustra el desenvolvimiento de los individuos en la vida real o cotidiana por medio de acciones comunes, la interacción natural y la construcción de conocimiento a través de la experiencia en el entorno social.

Este paradigma aporta diferentes técnicas que permite a los investigadores una interacción más personalizada y activa con los actores sociales para medir, interpretar y valorar la percepción de los agentes sociales sobre la temática que se estudia que es la determinación de estereotipos de género en la prensa salvadoreña.

Para comprender mejor la perspectiva utilizamos como enfoque dentro del estudio diversos autores que se especializaron en la fenomenología y que refieren a esta corriente como un paradigma filosófico puro y una forma de fundamentar la ciencia se ilustra según Edmund Husserl (1967) es un método y una manera de ver el mundo mediante una interpretación totalitaria de las sustancias cotidianas. Para Grundy (1991) dice que es un interés

fundamental por comprender el ambiente de interacción basada en una interpretación consensuada del significado. Por su parte Eva Pasek (2005) sostiene que la Fenomenología es un paradigma constituido por el hombre de acuerdo a la compresión del fenómeno de un esquema general, valores e intereses.

Todas estas corrientes de pensamiento coinciden que el método fenomenológico es un estilo filosófico que se basa en la vivencia de los individuos. Este paradigma no tiene una metodología definida estructurada de acá prevalece una actitud de apertura mental y de interacciones. Como es posible intuir, los paradigmas se encuentran en constante cambio, cambios que guarda relación con los avances y descubrimientos científicos que abren nuevas perspectivas y horizontes.

Dentro de la investigación social interpretativa se han sumergido diversas disciplinas de las ciencias sociales, dentro de este mar de conocimiento se ubica el análisis fenomenológico que expresa el sentido del mundo objetivo de las realidades en la experiencia, pero la descripción fenomenología es la investigación de la subjetividad o contenidos de la conciencia, (Morales Álvarez, J. y Cortés, M.T., 1997, p.46) "La sociedad como realidad objetiva se convierte en realidad subjetiva cuando el individuo interioriza en su conciencia y asume como propio el mundo social producido por el hombre, objetivado en significados del lenguaje, como externo a él.

Según Según A. Mucchielli (1998) existen 4 paradigmas principales en el estudio de la comunicación entre ellos destaca el fenomenológico y lo describe “El paradigma fenomenológico y praxiológico tiene como base la fenomenología, y su objetivo es el estudio de los significados subjetivos, que son construidos a través del intercambio. Los métodos de análisis utilizados desde este referente teórico son descritos a continuación: Análisis fenomenológico: se ocupa de describir e interpretar las vivencias experimentadas por los sujetos buscando penetrar los contenidos y significados de su conciencia.

• Método de comprensión: alude al estudio del sentido subjetivo e intersubjetivo en una determinada actividad, a partir de nuestra experiencia vivida.

• Análisis etnometodológico: es el estudio de los métodos empleados por las personas para desarrollar una vida social explicable; por tanto, una de las principales áreas de estudio es la

variedad de métodos empleados por las personas para producir y comprender descripciones factuales.(Potter, J 1998).

Por estas características y muchas más se tomó como base de investigación el paradigma fenomenológico ya que los estudios de la comunicación desde esta corriente da apertura al análisis de los efectos y análisis cualitativo de la recepción, que en esta oportunidad se aplican perfectamente al objeto de estudio de este apartado que es “la recepción” en donde el investigador intenta ver el mundo desde la perspectiva del receptor.

2.3. ENFOQUE TEÓRICO

José Carlos Lozano Rendón en el libro "Teoría e investigación de la comunicación de Masas[30] cita a la investigadora Brasileña Nilda Jacks, (1994,p.54) quien establece que las principales corrientes que desarrollaron la investigación de las audiencias en América Latina fueron cinco: el Consumo Cultural, una propuesta teórica de Néstor García Cancline, los frentes culturales de Jorge Gonzales, la Recepción Activa por el Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística de Chile, el Uso Social de Los Medios propuesta por Martin Barbero y el Modelo de las Multimediaciones concebido por Guillermo Orosco.

Dentro del análisis de la recepción de Mensajes de nuestro objeto de estudio se aplicó e interrelaciona la propuesta teórica de Néstor Canclini "El Consumo Cultural"[31] para Cancline (1993) la mejor forma de analizar los procesos de recepción de la comunicación de masas es a través del concepto de CONSUMO CULTURAL. El autor propone una aproximación Transdisciplinaria que ponga en relación aportaciones individuales "la gente consume en escenarios de escala diferente y con lógicas distintas".

Aclara que la existencia, la circulación y el uso de los objetos de pende los intereses de los productores, en tanto que el consumo de ciertos bienes se convierte en recurso simbólico para reflejar estatus, diferencias de clase y pertenencia a ciertos grupos. También, se ha abierto un debate mundial significativo acerca del mercado y consumo de bienes simbólicos, de la construcción de un imaginario globalizado y acerca de las nuevas maneras de articular lo propio o lo local (García Canclini, 1999).

Ese proceso global que ha revalorizado el consumo como una práctica cultural, a mismo, ha posibilitado que los estudios acerca del tema del consumo dejen de ser materia exclusiva de los economistas y haya pasado a ocupar la atención de los investigadores sociales y culturales. El consumo ha dejado de ser visto como un proceso meramente económico y utilitario, para ser conceptualizado como un proceso social que implica símbolos y signos

---

[30] LOZANO RENDON, JÓSE CARLOS **"Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas**". PEARSON EDUCATION, Mexico, 2007

[31] GARCIA CANCLINI, Néstor (1999) **"El consumo cultural: una propuesta teórica".** En Sunkel, Guillermo coord. El consumo cultural en América Latina, Bogotá.

culturales y un elemento importante en la construcción simbólica de las identidades y diferencias individuales y colectivas (Boccock, 1993; Bourdieu; 1990; 1998).

Tomando como referencia este enfoque teórico podemos decir que todos los procesos de consumo se tratan de cuestiones culturales, por consiguiente dicho enfoque nos ilustra que el uso y asignación de estereotipos de género no se trata de otra cosa de un proceso cultural arraigado desde la época del patriarcado. Por otra parte el consumo que recibimos de los medios de comunicación en nuestro caso la prensa nos presenta escenarios que reflejan a la mujer dentro del ámbito privado, por ejemplo lo doméstico y al hombre en posiciones de poder como la política referidas al ámbito público.

Por medio de esta aplicación teórica se pretendió comprender, interpretar y dar a conocer como el consumo cultura de la información ha influencia a la sociedad creando patrones culturales que han dado paso a la asignación de estereotipos de género. La revolución cultural del feminismo ha influido en los estudios sociales de carácter cualitativo y ha abierto la brecha para despertar nuestro interés en conocer no solo la cultura de género de las y los periodistas de Prensa si no conocer más a fondo por medios de técnicas de investigación si la audiencia maneja el tema de equidad género en la información.

Asimismo se pretendió rescatar algunos rasgos de la Teoría de Los Frente Culturales, propuesta por Jorge Gonzales, que presenta su estudio de la dinámica cultural de las sociedades complejas. Esta perspectiva ofrece una forma diferente de interrogar y entender la compleja dimensión significativa de la vida cotidiana.

Por otra parte las aportaciones de Martín Barbero son muy significativas en los estudios de la recepción de las audiencias, con la teoría de las mediaciones. Las mediaciones son “ese lugar desde donde es posible comprender la interacción entre el espacio de la producción y la recepción” Martín Barbero y Muñoz 1992). Orozco (1992) complementa la idea de Barbero y entiende la mediación como el proceso de recepción donde se crean y recrean significados y sentidos desde la interacción de la audiencia con el medio y con las otras instancias sociales. De esta manera consideramos que estos enfoques teóricos fueron muy significativos para la investigación y cumplen la funcionar de orientar, dirigir y dar ideas claras de los objetivos que pretendemos alcanzar.

2.4. SISTEMA DE CONCEPTOS

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Un primer paso para revisar la imagen de la mujer y los hombres en el refranero popular y como se ve reflejada su existencia real en el imaginario social del universo simbólico nos servirá para reconocer los estereotipos creados en torno a mujeres y hombre como colectivo social y como género culturalmente construido. Según el libro "Estereotipos y Roles de Género en el refranero popular: charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y cornudos"[32]. Entenderemos por estereotipo o imagen cultural, según un enfoque de carácter sociológico, la idea u opinión de un grupo, esto es la imagen que un grupo tiene de sí mismo y las que miembros de otro grupo tienen de él; (Harding 1974)[33] El estereotipo es una figura o imagen aceptada comúnmente por el colectivo social. En el proceso de sociabilización los seres humanos tienden a adoptar un repertorio de relaciones de roles como marco de su propio comportamiento y como perspectiva la interpretar el de los otros.

Se trata de aprender unas concepciones de los papeles normalizados culturalmente y adquirir una imagen viable del mundo social. En pocas palabras la asignación de estereotipos es una asignación de roles y valores que ofrecen un esquema o pauta general para el comportamiento y las actitudes se hayan socialmente identificados como una identidad, ofrecen una importante base para identificar y situar a las personas en la sociedad, es decir, que los papeles se asignan, asumen, se adecuan, reproducen e interactúan (Turner 1975).

Es importante conocer y descifrar nuestro legado cultural y las formas de su reproducción social, como origen o causa de la legitimación, mantenimiento y perpetuación de las relaciones de género es decir la subordinación de las mujeres y el privilegio de los hombres (Fernández, Poncela 1995). La violencia y discriminación están presentes en las prácticas y comportamientos sociales y se representan en las formas de expresarse y comunicarse,

---

[32] PONCELA, Anna M. Fernandez (2002) "**Estereotipos y Roles de Género en el refranero popular: charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y cornudos.**

[33] Según Lipmann, es un concepto simple más falso que verdadero adquirido de segunda mano, más que por experiencia directa.

tomando como base que el lenguaje que utilizan los periodistas y medios es su principal medio de comunicación pero es también un modo de pensar, una forma de acceder a la realidad mediante su aprehensión, reproducción y por qué no decirlo su interpretación.

Los estereotipos que nos presentan los medios de comunicación no se trata nada de más que un conjunto de signos culturales, tomando en cuenta que la comunicación es el proceso constitutivo y central de todas las sociedades y culturas. Si hablamos que el proceso de asignación de estereotipos es netamente producto de la cultura del imaginario cultural tendremos que definir el término cultura para poder interpretar nuestro objeto de estudio y podemos decir que sobre el concepto de cultura existen múltiples definiciones especialmente desde la antropología cuya aplicación a las ciencias sociales se inició a mediados del siglo XVIII.

Entenderemos el término cultura como complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derechos, costumbres y hábitos que las personas poseen como miembros de una sociedad (Taylor, 1871). Teniendo claro el término cultura podemos decir que los estereotipos que se presentan hoy en día en los medios de comunicación y que crean sistema de roles y valores se trata de un estereotipo heredado por cuestiones netamente te culturales de sociedades pasadas, tratando de describir y conceptualizar un estereotipo heredado podemos decir que es un legado cultural de enseñanzas, ideas y opiniones sobre determinados grupos (mujeres y hombres) arraigados a concepciones ancestrales que aún no han trasformado el sistema de valores de las sociedades modernas (elaboración propia).

Teniendo claro la significación de un estereotipo, nos dimos la tarea de ilustrar a que nos referimos cuando hablamos de género. En primer lugar decir que cuando hablamos de género no es lo mismo que hablar de sexo y podemos decir que la identidad de sexo es el resultado del juicio que cada individuo realiza de su propio cuerpo, de sus genitales de su forma global, esta identidad hace que cada persona se identifique como hombre o mujer en función de sus características físicas. La identidad del sexo se ha basado tradicionalmente

en 3 componentes: la preferencia sexual, la identidad de género y la identidad del rol sexual. [34]

Con la interpretación de este concepto damos paso a definir de forma más concreta la definición de los que entendemos por género. (Sau 1993) señala que el género tiene una doble vertiente: la colectiva, en cuanto a lo que implica la adaptación de las personas a las expectativas de la sociedad y por otro lado a los roles de género; y la individual, referido a cómo vive cada uno su propio género y mantiene su individualidad a esto se le denomina identidad de género.

Según John Money (1972) dice que la identidad de género es la experiencia personal de rol de género y este es la expresión pública de la identidad de género. El problema es que socialmente se asigna el género según su capacidad en términos reproductivos.

El carácter innovador de la perspectiva de género en las ciencias sociales considera un reconocimiento implícito o explícito de la transcendencia del género no está reñido con el desconocimiento generalizado de su significado y su alcance a la incorporación al marco científico a las diversas disciplinas.

La incorporación del enfoque de género en la investigación sociocultural constituye una herramienta esencial para comprender aspectos que generan determinadas jerarquías, relaciones de dominación y desigualdades sociales.

El grupo social mejor emplazado para denunciar las violaciones por razones de género y adquirió mayor conciencia en las relaciones de dominación por genero coincide mayoritariamente por el grupo de mujeres que luchan por la igualdad de derechos que y que autodenominan feministas. No cabe duda que el feminismo y las teorías de género han sido cruciales en la antropología social de las últimas décadas.

La noción del género surgió con la necesidad de romper con el determinismo biológico implícito en el concepto de sexo y su categoría analítica y su incorporación a las ciencias sociales. Lourdes Beneria (1987) define el género así: conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a

---

[34] SAU, Jayme María Victoria, (1196-2004) "**Psicología diferencial del sexo y el género: fundamentos"**

hombre y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características.

En primer lugar es un proceso histórico que se desarrolla en diferentes niveles, el estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios de comunicación, la Ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. En segundo lugar un proceso de jerarquización de estos rasgos y actividades de tal modo que a los que se les define como masculino se les atribuye más valor. [35] Dolors Comas: "el género se refiere al conjunto de contenidos o significados que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales".

Las relaciones de género son las relaciones de dominación, conflicto o igualdad que se establecen entre los géneros de su sociedad determinada. No hay relaciones de género, hay relaciones de género socialmente construidas se trata de conocer el grado de poder, dominación o equidad que presentan las relaciones entre los géneros (Thuren 1993:98). Las desigualdades entre hombres y mujeres nos llevan a estudiar cómo se originan, se legitiman socialmente y se construyen simbólicamente las relaciones a partir de las ideologías de género.

Los roles de género son actividades, comportamientos, tareas y trabajos que cada cultura asigna a cada sexo, los roles varían según las diferentes sociedades y a lo largo de la historia influidos por varios factores como la economía, la religión o la etnicidad. Entrando en la materia que más nos interesa para nuestro objeto de estudio tomando como base el desglosamiento de los términos antes desarrollados definiremos lo que es un estereotipo de género.

El estereotipo de género son construcciones sociales que forman parte del mundo de lo simbólico y construye una de las armas eficaces contra la equiparación de las personas. Rosa Cabo los describe como: el primer mecanismo ideológico, burdo pero muy eficaz que apunta a la reproducción y reforzamiento de la desigualdad por género es el estereotipo. Este puede definirse como un conjunto de ideas simples, pero fuertemente arraigadas a la conciencia que escapan al control de la razón.

---

[35] CASARES, Aurelia Martín (2006) "**Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales"**

Henrietta More: la fuerza de los estereotipos de género no es sencillamente psicológica si no están dotados de una realidad material perfecta que contribuye a consolidar las condiciones sociales y económicas.

Strathern intenta explicar desde la antropología simbólica cómo funcionan los procesos de pensamiento en la construcción de los estereotipos de género al proporcionar un molde vacío, una estructura de contraste en la que se puedan verte nociones y valores. Señala que esos moldes estereotipados se crean precisamente con el propósito de que las diferencias de género puedan ser manipuladas y utilizadas con fines específicos "el objetivo de los estereotipos de género es que parezca natural que los hombres estén mejor dotados para determinados roles y las mujeres para otros". Los estereotipos de género no son estables si no que cambian de una sociedad a otra ya que las características sociales del género se crean y varían a lo largo del espacio y el tiempo.

ESTUDIO DE GÉNERO

Los estudios de género tienen específicamente su origen en la reivindicaciones sociales de las primera feministas, quizás esta sea la razón más poderosa de la carencia de estudios de hombres en el marco conceptual de género y que estos estudios consistan casi exclusivamente en un interaccionismo simbólico con el universo femenino.

La perspectiva feminista y la desigualdad entre los sexos ha sido el paradigma sociocultural que ha fundado las teorías de género en la comunicación. El núcleo de las ideas expuestas es el tratamiento marginal y desigual es la representación (emisión), en la difusión (el uso y acceso a los medios) y en la construcción (la recepción y lectura) de la imagen de la mujer. Y entiéndase que la imagen es el texto y contexto de la cultura de género, de la semiosis del discurso de los sexos dentro de una comunidad limitada por sus códigos (comunidad de interpretantes).[36]

Según el libro "La mirada de las mujeres en la sociedad de la información" los primeros pasos de los estudios de género fueron precisamente los textos políticos que reclamaban los mismos derechos para hombres y mujeres durante la ilustración. Precisamente en la misma época en la que Rouseeau afirmaban que las mujeres solo estaban hechas para cuidar a los hombres y atormentarlos. En medios de comunicación tenemos la primera referencia de la primera prensa femenina de este siglo "the courrier de I Hymen" periódico para mujeres (1791). Existen también los seminarios titulados "conversaciones de la intelectual feminista Margaret Fuller, quien inicio cursos de educación de adultos para mujeres en 1839, estos y otros rasgos dieron paso a los famosos estudios de mujeres.

[36] LOS CERTALES, Felicidad , Núñez Trinidad (España 2007)"**La mirada de las mujeres en la sociedad de la información"**

En la actualidad las industrias culturales siguen reproduciendo los reflejos de la marginación, discriminación sexista construidos a partir de los siglos de pensamientos masculinos. La principal meta de los estudios feministas de los medios es la construcción de una identidad verdadera de la mujer, romper con las falsas imágenes comienza también significar abrir una vía a la vida pública.

Las feministas de la segunda generación investigan las estructuras subjetivas del lenguaje y obtuvieron resultados muy interesantes. Y en el siglo XX las feministas continúan denunciando la discriminación sexista en dos direcciones: a) mediante la lucha política, b) mediante el análisis de la ideología, la subjetividad y el lenguaje (comunicación).

Los estudios de género en la comunicación de masas todavía distinguen tratamientos distintos en función del sexo y la raza. Desde la perspectiva de los estudios culturales, la cultura de género surge por creaciones materiales e inmateriales, por otra parte el marxismo fue de gran ayuda para los estudios de género, la lucha obrera o sindical puso un retraso a las demandas feministas.

Las teorías marxistas entraron por el debilitamiento de los desacuerdos metodológicos y teóricos en el seno de los estudios de género que analizaban la relación de la cultura con el poder. Los estudios feministas-marxistas fracasaron por que el marxismo ofreció una concepción de la subjetividad como productos de determinantes socioeconómicas por su parte las feministas acusan al marxismo de estar dirigido teórica y prácticamente por la visión masculina.[37]

Los medios de comunicación y las acciones sociales son los focos organizativos del interior del discurso de la identidad de género, los estudios de género no deberían no deberían mostrar una separación entre producción y recepción por el contrario abrirse también hacia la textualidad y la significación. La comunicación es un fenómeno que se extiende más allá de lo interpersonal de lo mediático profesional (periodismo) y de lo institucional o corporativo.

---

[37] Ibid.

Los medios respaldan las estructuras sociales dominantes, la reproducen y la mantienen participando en el proceso de la formación social. La cultura de género ha ganado importancia en la agenda política y académica Pierre Bourdieu explica dos dimensiones en la cultura: las formas simbólicas y las estructuras mentales. En los últimos años se produjo un importante avance en las ciencias sociales, al incorporarse los denominados estudios de la mujer como un nuevo paradigma.

El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Esta categoría analítica surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades. Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica.[38] La "perspectiva de género", en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, implica:

a) Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres;

b) Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;

c) Que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.[39]

Un paso importante lo volvemos a mencionar para dar paso a los estudios de género son los llamados estudios de mujer y es un campo académico interdisciplinario dedicado a temas relacionados la mujer, feminismo, género y política. A menudo incluye a la teoría feminista

[38] Según Marta Lamas, aun cuando ya en 1949 aparece como explicación en El segundo sexo de Simone de Beauvoir, el término género sólo comienza a circular en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un significado propio y como una acepción específica (distinta de la caracterización tradicional del vocablo que hacía referencia a tipo o especie) a partir de los años setenta. No obstante, sólo a fines de los ochenta y comienzos de los noventa el concepto adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina.

[39] Para Gomáriz puede denominarse como "estudios de género" el segmento de la producción de conocimientos que se ha ocupado de ese ámbito de la experiencia humana.

y la historia de todas aquellas prácticas influenciadas por el feminismo y los estudios de género dentro de las humanidades y las ciencias sociales.

DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

Con base a lo planteado anteriormente sobre estereotipos de género, la esencia de la discriminación de género puede definirse como trato desigual con base en el sexo de la persona. El trato no es simplemente diferente, sino injusto, esto se refleja en la práctica al proporcionar diferentes condiciones de trabajo, salarios, contratación, promoción, tratamiento, o criterios de compensación para hombres y mujeres.

Lo anterior puede verse reflejado a partir de los estereotipos o creencias acerca de los atributos asignados al grupo, el afecto o evaluación negativa del mismo, de aquí resulta lo que viene a ser la discriminación "sería la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a las personas en virtud de su pertenencia al grupo o categoría en cuestión"[40].

La discriminación en sí, es el comportamiento derivado del prejuicio, históricamente, las mujeres no tenían un lugar en el ámbito laboral, deportivo y educativo. Los efectos residuales del favoritismo hacia los hombres y el tratamiento injusto hacia las mujeres es la causa principal de la discriminación de género.

Los patrones culturales, previamente establecidos y heredados de nuestros antepasados, dictaminan e institucionalizan conceptos discriminatorios hacia la mujer y persisten en la sociedad salvadoreña actual del siglo XXI.

Esta situación no está excluida en los medios de comunicación actuales, así lo sostiene Isabel Soto, "la televisión y la prensa escrita, principalmente, transmiten la idea de que la mujer debe cuidar por los otros, y responder por la comida y el aseo del hogar"[41].

La misma autora afirma que la carga ideológica implícita en tales mensajes publicitarios obliga a la población femenina a asumir papeles protagónicos en cuanto a la maternidad y a

---

[40] BARRIGA JIMÉNES, Silverio, GÓMEZ DELGADO, Tomás, LEÓN RUBIO, José María **Psicología Social, orientaciones teóricas y ejercicios prácticos**, España, Mc Graw-Hill, 1998.
[41] VALLADARES, Blanca, citada por SOTO MAYEDO, Isabel **Medios de comunicación al servicio de la discriminación de género**, Cuba, Propuestas vía Cuba, 2007.

liberar casi sin proponérselo a sus contrapartes masculinas con tal de no despertar el rechazo de la comunidad.

La falta de equidad, la subestimación, y la desestimación de la importancia de la paternidad, son cuestiones implícitas en los mensajes transmitidos por los medios de comunicación, esto también constituye discriminación de género.

De la misma manera, los feminicidios representan el punto extremo de una situación caracterizada por la violación sistemática de los derechos del sexo femenino y constituyen uno de los problemas más graves en la región, de acuerdo con algunos especialistas. Esto conlleva a retransmitir la violencia en los medios de comunicación.

Un estudio sobre discriminación de género sostiene que "el género femenino ocupa un puesto importante en el ámbito laboral salvadoreño y el discurso de los medios sigue transmitiendo un esquema diferente, un sistema donde la mujer es relegada y pasa a un segundo plano, excepto cuando se trata de atraer lectores con imágenes provocativas"[42].

Según Ainhoa García, "el contexto es social; la discriminación de género no se da individualmente, puesto que son necesarias representaciones de ambos sexos para que pueda darse esta situación: al menos una mujer y un varón. La base de la que partimos es precisamente la supremacía de uno de los géneros, y esto se refleja continua y fielmente en nuestros medios de comunicación"[43].

Para comprender mejor la discriminación de género habrá que aclarar lo que significa la equidad de género este concepto se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres. Cuando hay equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer como se sostiene en la **discriminación de género.**

---

[42] DOMÍNGUEZ, Erika, KAUFMAN, Janina, MARROQUÍN CORTÉZ, Ruth Verónica, (2008**) La discriminación del género femenino en las notas informativas de El Diario de Hoy,** (Tesis para optar al grado de Licenciatura en Comunicación Social, UCA) Recuperado de http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/investigaciones/tgraduacion/descriminacion-de-genero.pdf

[43] GARCÍA, Ainhoa **Matices sobre la discriminación de género en los medios**, Madrid, El Cajetín de la lengua, 2003.

La equidad de género permite brindar a las mujeres y a los hombres las **mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato**, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).

Según publicaciones del PNUD, el medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades, además se sostiene que pese importantes avances, las desigualdades entre mujeres y hombres perduran en todos los planos del desarrollo (participación política, empleo, salud, educación, pobreza, etc.),debido a la persistencia de ciertos patrones socio-culturales que justifican y perpetúan las desigualdades.

"La igualdad entre mujeres y hombres supone el pleno y universal derecho de hombres y mujeres al disfrute de la ciudadanía, no solamente política sino también civil y social. El medio para lograrlo es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades específicas"[44].

La Ley de Igualdad, Equidad, y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres en El Salvador, detalla en el artículo 4 sobre los Alcances de la Ley, en cuarto lugar destaca acciones de lograr la igualdad de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida personal colectiva, así como la eliminación de los factores que impiden desarrollar sus capacidades para tomar decisiones sobre su vida sin limitaciones derivadas de patrones culturales discriminatorios.

La misma Ley en el artículo 20 argumenta sobre la promoción de igualdad en el ejercicio de los derechos políticos, este sostiene que se promoverán la igualdad de mujeres y hombres en el ejercicio de los derechos políticos, incluidos entre otros, los derechos al voto, la elegibilidad, el acceso a las instancias y niveles de toma de decisiones, así como la libertad de organización, participación y demás garantías civiles y políticas"[45].

---

[44] PNUD (2010) **América Latina genera,** RSCLAC PNUD, Recuperado de http://americalatinagenera.org/es/documentos/ tematicas/tema_igualdad.pdf

[45] Ley de Igualdad, Equidad, y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, Primera Edición, Capítulo III (2011)

ROLES DE GÉNERO

Para comenzar a detallar el concepto es necesario argumentar que los roles determinan acciones y comprenden las expectativas y normas que una sociedad establece sobre cómo debe actuar y sentir una persona, y en función de que sea mujer o hombre, se prefigura una posición en la estructura social y representando unas funciones que se atribuyen y que son asumidas diferencialmente por mujeres y hombres.

Los roles femeninos son los relacionados con todas las tareas asociadas a la reproducción, crianza, cuidados, sustento emocional y están inscritos, fundamentalmente, en el ámbito doméstico, mientras que los roles masculinos están asociados a las tareas que tienen que ver con el productivo, el mantenimiento y sustento económico, principalmente desarrollados en el ámbito público.

Lo anterior se da por los estereotipos sexuales que existen en la práctica de la vida cotidiana, "Estos estereotipos asociados al género se conocen como roles de género y han sido y son divulgados de generación en generación y serán mantenidos y reforzados en la medida en que, tanto hombres como mujeres se sigan adecuando o encorsetando en lo que dichos estereotipos marcan, reproduciendo los patrones de conducta prototípicos que se atribuyen y adjudican a cada género"[46].

Estas formas de entender el modo en que se deben comportar hombres y mujeres son trasmitidas durante el proceso de socialización de una persona, ya desde muy pequeños, los niños y niñas crecen bajo unos modelos preestablecidos de lo que es adecuado que piensen, digan, sientan y hagan, en función de si pertenecen al sexo masculino o femenino.

Según el estudio de consultoría de género INDERA, "Los medios de comunicación son simultáneamente reproductores y creadores de los modelos femeninos y masculinos, es

[46] ROCHA DÍAZ, Miriam, (2011) **Roles y Estereotipos de género: Una carga de la tradición cultural,** Psicología conductual, recuperado de http://psicologiadeconducta.blogspot.com/2011/08/roles-y-estereotipos-de-genero-una.html

decir de lo que social y culturalmente es considerado adecuado del ser mujer y del ser hombre"[47].

El mismo estudio sostiene que las personas constituyen su propia identidad de género, femenina o masculina, asumiendo las normas, los valores y las actitudes de la identidad correspondiente, de esta manera cada persona interioriza las que son las pautas necesarias para satisfacer las expectativas establecidas en su identidad de género.

Cabe mencionar que la representación social del genero juega un papel muy importante en la asignación de roles de género partiendo de que las personas constituyen su propia identidad de género, femenina o masculina, y asumen las normas, los valores y las actitudes de la identidad correspondiente, además interiorizan las pautas necesarias para satisfacer las expectativas establecidas en su identidad de género bajo concepciones estereotipadas. Bajo el criterio anterior, la representación social de género o la representación estereotipada afecta al conjunto de la sociedad, tanto a mujeres como a hombres, al transmitir una imagen limitada que encasilla en pautas de feminidad y masculinidad rígidas y establecidas"[48].

La diferenciación por género de las actividades, responsabilidades y expectativas no ocurre al margen de otras divisiones que estructuran las relaciones entre mujeres y hombres. La sociedad asume en gran medida los roles impuestos a las personas de acuerdo a su género y cae en la misma situación de sociedad estereotipada.

"Una creciente separación entre el ámbito privado (familiar o doméstico) y el ámbito público ha dado lugar a una primera división genérica del trabajo, que asigna a las mujeres las actividades relacionadas con el cuidado de la familia y a los hombres la actuación en las esferas públicas"[49].

IMAGINARIO SOCIAL - La noción de imaginario social es fundamental para la comprensión del universo de representaciones simbólicas que caracterizan y distinguen los

---

[47] ANDRAS, Rachel, MARTÍNEZ MUÑOZ, Marta, MONTESINOS, María, (2009) **Género y Medios de Comunicación,** INDERA *Consultoría de género*, recuperado de http://www.gutierrez-rubi.es

[48] ANDRAS, Rachel, MARTÍNEZ MUÑOZ, Marta, MONTESINOS, María, (2009) **Género y Medios de Comunicación,** INDERA *Consultoría de género*, recuperado de http://www.gutierrez-rubi.es

[49] MURGUIALDAY, Clara (2006) **Roles de Género, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo,** recuperado de http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/115

valores y creencias de una determinada sociedad. El imaginario social está compuesto por un conjunto de relaciones imagéticas (Que surge de la imagen; construcciones literarias que tienen el perfeccionismo en la construcción de la imagen como el elemento principal de la obra) que actúan como memoria afectivo-social de una cultura, un substrato ideológico mantenido por la comunidad.

Se trata de una producción colectiva, ya que es el depositario de la memoria que la familia y los grupos recogen de sus contactos con el cotidiano. En esa dimensión, identificamos las diferentes percepciones de los actores en relación a sí mismos y de unos en relación a los otros, o sea, como ellos se visualizan como partes de una colectividad.

Bronislaw Baczko señala que es por medio del imaginario que se pueden alcanzar las aspiraciones, los miedos y las esperanzas de un pueblo. En él, las sociedades esbozan sus identidades y objetivos, detectan sus enemigos y organizan su pasado, presente y futuro. Se trata de un lugar estratégico en que expresan conflictos sociales y mecanismos de control de la vida colectiva.

El imaginario social se expresa por ideologías y utopías y también por símbolos, alegorías, rituales y mitos. Estos elementos plasman visiones de mundo, modelan conductas y estilos de vida, en movimientos continuos o discontinuos de preservación del orden vigente o de introducción de cambios[50]. La imaginación social, "además de ser un factor regulador y estabilizador, también es la facultad que permite que los modos de sociabilidad existentes no sean considerados definitivos y como los únicos posibles, y que puedan ser concebidos otros modelos y otras fórmulas."[51]

Esa concepción dinámica del imaginario nos posibilita observar la vitalidad histórica de las creaciones de los sujetos - esto es, el uso social de las representaciones y de las ideas. Los símbolos revelan lo que está detrás de la organización de la sociedad y de la propia comprensión de la historia humana. Su eficacia política va a depender del grado de reconocimiento social alcanzado por la producción de imágenes y representaciones en el

---

[50] BRONISLAW, Baczko. **“Los imaginarios Sociales, Memoria de espacios colectivos**”. París: Payot, 1984, p. 54.
[51] BRONISLAW, Baczko. **“Imaginación Social”**, en Enciclopedia Einaldi, vol. 5. Lisboa: Imprenta Nacional/Casa de la Moneda, Editorial Portuguesa, 1985, p. 403.

cuadro de un imaginario específico a una cierta colectividad, la cual "designa su identidad haciendo una representación de sí; marca la distribución de los papeles y posiciones sociales; expresa e impone creencias comunes que determinan principalmente modelos formadores"[52].

Las significaciones imaginarias despertadas por tales imágenes establecen referencias simbólicas que definen, para los individuos de una misma comunidad, los medios inteligibles de sus intercambios con las instituciones.

Dentro del imaginario social, también, podemos encontrar el **IMAGINARIO CULTURAL**, que entendemos por este como "el reducto trascendental y transhistórico en el que se va depositando el conjunto de vivencias y experiencias del quehacer humano a lo largo de su historia, el saber cultural de la especie, en definitiva, las coagulaciones numinosas o arquetipos (imágenes míticas primordiales como Isis, Prometeo, Hermes, Jesucristo, Homo Faber) que dotaron de direccionalidad al sentido profundo de formas sociales ya extinguidas y desaparecidas y que perviven en estado potencial como soporte básico de toda creación psicosocial futura".[53]

"Fuente de inspiración para toda creación colectiva, el imaginario cultural remite al pasado vivido por la humanidad que asentado, en estado virtual, en los estratos profundos y abisales de la memoria filogenética, comporta vías y conductos (arquetípicos) con los que las futuras sociedades pueden canalizar y realizar, sin suplantarlas, sus ilusiones (Freud) en un orden del mundo portador de "una afinidad electiva entre la forma y el alma" intersubjetiva".[54] En este sentido, se puede hablar del imaginario en términos de "la historia no escrita del hombre desde tiempo inmemorial".

Por lo mismo, su condición de patrimonio filogenético de la especie humana y de protoinstitución elaborada bajo la forma de una creatio continua a lo largo de su historia confiere, entre todas las manifestaciones sociales, entre todas las formas de vida dadas en la

---

[52] BRONISLAW, Baczko. **"Imaginación Social"**, Óp. cit., p. 242.
[53] CAPDEQUÍ, Celso Sánchez **"El imaginario cultural como instrumento de análisis social"** en Agenda Cultural Alama Mater No. 151 (2009).
[54] CAPDEQUÍ, Celso, Op Cit.

historia, una suerte de solidaridad latente, un ecumenismo arquetípico-figurativo entendido como "fundamento de toda comunicación interhumana"

El imaginario cultural refiere a lo que Robert Bellah denomina el sistema cultural en cuanto condensación del cuerpo simbólico de la humanidad sobre el que se edifica todo sistema social. De este modo, el imaginario es definido como el origen originado, como el sustrato profundo de vivencias que, embalsamadas en los bajos fondos de la memoria filogenética, hace las veces de a priori trascendental básico desde el cual se puede concebir todo proceso de creación psicosocial.

Otro de los términos importantes y más para una investigación de estereotipos de género es necesaria la conceptualización y diferenciación de dos términos que a priori pueden parecer sinónimos: **SEXO Y GÉNERO**; mientras que el sexo hace referencia a las características físicas y por lo tanto son innatas al ser humano, el género huye de este determinismo biológico considerando un conjunto de estereotipos que otorgan características diferenciadas en razón del sexo.

Recientemente los estudios feministas en la década de los 70 comenzaron a utilizar el término "género" como forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos. Las teorías feministas vieron la necesidad de redefinir y ampliar nociones tradicionales para dar conciencia del sesgo histórico existente al no haber sido incluido la variable género. Este concepto se utiliza con la pretensión rechazar el determinismo biológico implícito que conlleva el término sexo.

En el movimiento feminista destaca Simone de Beauvoir[55] en El segundo sexo. Beauvoir identifica el concepto de "género" como causante de una identidad femenina secundaria, ya que se trata de un constructo social que impone determinados roles y estereotipos a las personas dependiendo de su sexo, estos roles son interiorizados por las mujeres y forman parte de su propia identidad.

Beauvoir establece que no se puede hablar de sexo sino que hay que hablar de otra cosa. Se cuestiona qué significa ser mujer y se llega la conclusión que ser mujer es la negación del

[55] BEAUVOIR, S. **"El segundo sexo"**, prólogo a la edición española de Teresa López Pardina, traducción de Alicia Martorell, 1ª. Ed. Madrid, Cátedra, 2005.

hombre, papel secundario, no se es un ser autónomo si no que es “lo otro” por lo tanto se le otorga una fuerte soberanía a lo masculino. De este modo, Gayle Rubin[56] establece el sistema Sexo- Género como un aparato social sistémico que tiene como finalidad la subordinación y sometimiento de la mujer. Este sistema permite la división del trabajo según el género, ya que maneja el concepto de “género” como una construcción social, diferencias impuestas, no biológicas.

[56] LAMAS, M. **“La construcción cultural de la diferencia sexual”**. PUEG, México. 1996

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1. CARÁCTER DE LA INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA CUALITATIVA

El término metodología designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, en las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación, es decir, nuestros supuestos, intereses y propósitos que nos llevan a elegir una u otra metodologías, teorías y perspectivas que nos ayuden a desempeñar nuestro papel de investigadores y a lograr nuestro objetivos dentro de nuestro objeto de estudio.

En las ciencias sociales han prevalecido dos perspectivas teóricas principales por un lado el positivismo y la perspectiva que nos interesa que describimos como fenomenológica y que posee una larga historia en la filosofía y la sociología (Berger y Luckmann, 1967; Bruyn, 1966; Husserl, 1913; Psathas, 1973; Schutz, 1962, 19671). El fenomenólogo quiere entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor y examinar el modo en que se experimenta el mundo.

S. J. Taylor y R. Bogdan en su libro Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación[57] establece una lista de las cualidades principales de los métodos cualitativos, en ese sentido las tomaremos como referencia para hacer un símil con nuestro objeto de estudio.

Aplicación teórica a nuestro Objeto de Estudio

1) La investigación cualitativa es inductiva.

Los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. En nuestro objeto de estudio tomamos un diseño flexible auxiliándonos de diversas técnicas de investigación y metodologías multidisciplinarias ya que para estudiar los estereotipos de género en los textos que analizaremos se requiere la aplicación de múltiples ciencias como la sociología, la psicología, la antropología, semiótica, la comunicación y principalmente la fenomenológica.

---

[57] TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (Primera edición: 1984. Segunda edición: 1987. Tercera edición: 2000). "**Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación"**, ediciones paidos (pag.7,9).

2) **En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística.** Las personas (entrevistados: productor), los escenarios (los Periódicos: mensaje) y los grupos (grupos focales: receptores) no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Si bien es cierto en el planteamiento del problema establecidos ciertas categorías de análisis y variables específicas, estudiamos los estereotipos de género como un fenómeno absoluto con todas sus características para posteriormente desglosarlo, interpretarlos y realizar el análisis parte por parte.

3) Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio: Nos relacionamos con nuestra muestra de un modo natural y no intrusivo. En los grupos focales tratamos de no desentonar en la estructura, hasta llegar a la comprensión del escenario. En las entrevistas en profundidad seguimos el modelo de una conversación normal, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas, ya que tratamos con profesionales del periodismo y además tomamos en cuenta que somos agentes sociales que también estamos expuestos a los medios de comunicación.

4) **Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas**: Para la perspectiva fenomenológica y por lo tanto para la investigación cualitativa es esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan. Nos identificamos con las personas (muestra) para poder comprender cómo veían las cosas, la interpretación y conocimientos que tenían sobre los estereotipos y si eran capaces de identificarlos y su experiencia con la realidad que construyen los mass media, a partir de las técnicas que implementamos para obtener los datos ya que no hay mejor forma de obtenerlos si no es por medio de una experiencia y vivencia compartida.

5) **Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas**. En este sentido no buscamos "la verdad" sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. A todas se las ve como a iguales, aquellas personas a las que la sociedad ignora a menudo obtienen un foro para exponer sus puntos de vista (Becker, 1967).

6) **Los métodos cualitativos son humanistas**: Si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad. Si nos limitábamos a estudiar los estereotipos de

género por medio del método cuantitativo reduciendo las palabras y los actos de nuestra muestra a ecuaciones estadísticas, perderíamos de vista la esencia del aspecto humano en la vida social y la construcción de significaciones de la realidad subjetiva. Sin embargo en un determinado momento de la investigación utilizamos el método cuantitativo para contabilizar la frecuencia de textos relacionados con temas de mujer a groso modo sin entrar en detalles.

7) **Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación**: Los métodos cualitativos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico (Blumer, 1969). Por medio de la perspectiva fenomenológica y observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que producen, obtuvimos un conocimiento directo de la visión que la gente tiene sobre los estereotipos de género y las construcciones sociales que han elaborado a partir de su experiencia con la prensa escrita salvadoreña y aseguramos de que los datos sean base de lo que la gente realmente dice y hace.

La investigación cualitativa lejos de ser una actividad unidimensional y lineal, el análisis cualitativo opera en dos dimensiones y se forma circular. No solo se observan y graban los datos, si no que se entabla un dialogo permanente entre el observador y lo observado, entre inducción (datos), y deducción (hipótesis). Este proceso viene explicado en la obra de Taylor y Bodgan (1986, pp.152-178).

Por su parte José Ignacio Ruiz y María Antonia Ispizua, en su libro "La Descodificación de la Vida Cotidiana" Métodos de Investigación Cualitativa[58] plantea que lo esencial en la investigación cualitativa es el análisis objetivo del significado subjetivo. Este significado subjetivo el que preside el comportamiento de los individuos cuando estos actúan "en función de los otros" los cuales forman así, parte de la "Ecología Social del Ego" (RUIZ 1989, pp.31).

Dicha ecología está situada en patrones que consolidan los que Ruiz llama las definiciones más o menos oficiales de los mores, costumbres, ecología social y porque no decirlo para

[58] RUIZ, José Ignacio, ISPIZUA María Antonia (1989, pp.31), **"La Descodificación de la Vida Cotidiana"** Métodos de Investigación Cualitativa, Universidad de Deusto BILBAO

compararlo con nuestro estudio los patrones, roles, valores y estereotipos que refuerzan y consolidan en sus publicaciones.

El autor en su obra clasifica a los significados en dos fases:

1) Los significados locales, que son propios de cada individuo o conjunto de individuos y propicios de la actuación en las situaciones sociales
2) Los no locales, dado que no solo se construyen en cada situación, sino que además, pueden ser aprendidos de otros y heredados.

Como lo planteamos en el apartado de la conceptualización al definir lo que entendemos por estereotipos de género y desglosar el significado, surgió un concepto que podemos compararlo con la clasificación de los significados no locales de Ruiz, que es el concepto de estereotipos heredados, tomando en cuenta que los significados sociales pueden ser creados, usados (repetidos), aprendidos y heredados.

Teniendo definido el tema de nuestra investigación Análisis de contenidos de las noticias en la sección nacional de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co-Latino y Diario el Mundo, una aproximación desde su productor, mensaje y receptor para determinar la presencia de estereotipos de género como el objeto de estudio de esta investigación, es necesario enfocarnos en la definición del carácter de la misma.

Tras elegir el paradigma psicosociológico (productor) es necesario afirmar que la investigación realizada (desde el punto de vista del productor) es de carácter cualitativo, pues nuestro interés ha sido entender el fenómeno y a partir de esto; por tanto se consideró abordarla desde el punto de vista exploratorio.

Los estudios exploratorios nos sirvieron para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables (Dankhe, 1986).

Para ello, es importante establecer que la metodología cualitativa "se refiere en su más amplio sentido, a la investigación que produce datos descriptivos, que produce las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable".[59]

La metodología cualitativa puede abordar la realidad desde distintas disciplinas donde el investigador solo recoge aquello que le es útil y es capaz de trasformar ese contenido y crear nuevas lecturas del objeto de estudio basado en la interpretación.

Según Taylor y Bodgan, "los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis y teorías preconcebidas".[60]

Por tanto para conocer cómo los periodistas elaboran sus notas y si tienen el conocimiento sobre los estereotipos de género podrá variar de un medio a otro, a partir de esto se partió de los datos recolectados con el instrumento que se utilizó para acceder a la realidad.

Esto se relaciona con otra de las características planteadas por Taylor y Bodgan, al mencionar que este tipo de investigación "dan énfasis a la validez de su investigación"[61], realizada a partir de la introducción del investigador a la cotidianidad de las personas, observando y escuchando, por lo que se "obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos o direcciones operacionales".[62]

Para realizar el proceso de análisis de contenido de las notas nacionales de los periódicos; La Prensa Gráfica, El Diarios de Hoy, Co-Latino y Diario El Mundo, para esta investigación fue necesario enfocarnos en la definición del carácter del segundo elemento de la comunicación, en este caso el mensaje.

Luego elegir el paradigma semiológico para realizar el análisis de contenido de las notas, es necesario afirmar que esta investigación es de carácter cualitativo, pues nuestro interés ha sido entender el fenómeno y a partir de esto poder generar más conocimiento en el análisis de contenido.

---

[59] TAYLOR, Stephen, BOGDAN, Robert (1994) Óp. Cit. Pág 19-20
[60] DENZIN, Norman K; LINCOLN, Yvonna, (2012) **"Manual de investigación cualitativa: Vol. 1 El campo de la investigación cualitativa"**, Barcelona, España. Editorial GEDISA, 2012, pág. 176
[61] TAYLOR, Stephen, BOGDAN, Robert (1994) Óp. Cit. pág. 21-22
[62] Ibíd.

Es importante entender que la metodología cualitativa "surge de aplicar una metodología específica orientada a captar el origen, el proceso y la naturaleza de estos significados que brotan de la interacción simbólica entre los individuos"[63].

Para entender esos significados que existen entre la interacción de los seres humanos, esta metodología puede hacer uso de distintas disciplinas para entender la realidad, en este caso el investigador puede buscar y recolectar datos que le serán útiles en el proceso de investigación para generar nuevos conocimientos que pueden ser útiles en otras áreas.

Este concepto fue útil en esta investigación y en específico en el análisis de contenido para dar respuesta a las preguntas planteadas, y de esta manera llegar a una conclusión orientada a la presencia de estereotipos de género en las notas nacionales de los periódicos en estudio.

Según Ispizua y Olabuenaga, "investigar de manera cualitativa es operar símbolos lingüísticos y, al hacerlo así, intentar reducir la distancia entre indicado e indicador, entre teoría y datos, entre contexto y acción. Los materiales brutos del estudio cualitativo se generan en vivo, próximos al punto de origen"[64]

Según estos autores, "Los investigadores cualitativos tienden a considerar los fenómenos sociales como particulares y ambiguos, más bien que como replicables y claramente definidos"[65].

Partiendo de esa consideración, en nuestro análisis de contenido de las noticias nacionales de los cuatro periódicos en el estudio, si bien cada uno de ellos presenta una línea editorial determinada, no implico que pudieran estar excluidos de presencia de estereotipos de género, y por consiguiente fue necesario el respectivo análisis.

La realización del análisis de contenido resulta valida desde esta perspectiva, puesto que conlleva a operar signos lingüísticos, determinación de significados y una clasificación de palabras relacionadas a pensamientos estereotipados presentes en nuestra sociedad.

---

[63] RUIZ, José Ignacio Olabuenaga (2003) **"Metodología de la investigación cualitativa"**, tercera edición, Bilbao, Universidad de Deusto Bilbao, España.
[64] ISPI-ZUA, María Antonia, RUIZ, José Ignacio Olabuenaga, (1989) **"La descodificación de la vida cotidiana"** Métodos De Investigación Cualitativa, Sociología Volumen 7, Bilbao, España pág. 10.
[65] ISPI-ZUA, María Antonia, RUIZ, José Ignacio Olabuenaga, (1989) Óp. Cit. Pág. 11

Con respecto a la recepción, donde se tomó como perspectiva teórica el paradigma fenomenológico por su naturaleza y por ser propio del método cualitativo. El análisis de la recepción es una corriente teórica de las ciencias de la comunicación que surgió a partir de los estudios sociológicos. El enfoque del análisis de la recepción acompaña los diversos estilos de investigación que usualmente se describen como cualitativos o etnográficos; estilos que nos permiten compartir la vivencias con miembros de la audiencia para hablar sobre su experiencia del contenido mediático, y su percepción con referente a los estereotipos de género.

El método cualitativo aplicado al análisis de la recepción se orientó hacia la interpretación sensible de la experiencia fenomenológica de las audiencias y a relatar la experiencia frente a textos mediáticos y a configuraciones pertinentes del contexto donde ocurre esa experiencia. Un clásico de la comunicación, Denis McQuail,[66] define las principales características de la tradición metodológica culturalista y del análisis de la recepción de la siguiente manera:

" Los métodos tienen que ser "cualitativos" y profundos, a menudo etnográficos, tomando en consideración el contenido, el acto de recepción y el contexto en conjunto"

" Las audiencias de géneros mediáticos particulares a menudo componen "comunidades interpretativas" separadas que comparten las mismas formas de discurso y marcos para hacer sentido de los medios"

" Las audiencias nunca son pasivas, ni sus miembros son iguales, por lo que algunos de sus miembros serán más experimentados o más activos que otros".

El método cualitativo nos permite ser exploradores intuitivos ante una realidad rebelde llena de contradicciones, cada persona que nos servirá como muestra tendrá intensiones distintas a la hora de la recepción de noticias y que aportan diferentes comunes[67].

---

[66] MCQUAIL Denis (1997) **Audience analysis**, Sage, Londres

[67] THOMAS, Claudio Flores (2001) **"La metodología cualitativa en la investigación de la recepción televisiva".** Análisis comparativo de las técnicas y de los supuestos. Tesina de Master, Doctorado en Periodismo y Ciencias de la Comunicación (pp.7), Universidad Autónoma de Barcelona.

3.2. JUSTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

3.2.1. UNIVERSO DE ESTUDIO

En la investigación cualitativa es lógico que el diseño del proyecto evolucione a lo largo del proceso investigativo, en el muestreo sucede lo mismo, la mejor forma de decidir la forma para la obtención de los datos y es mejor obtenerla dentro del campo para reflejar de forma más detalla la realidad, las diversas percepciones y puntos de vista de las participantes y los participantes.

Nuestro objeto de estudio nos exigió una muestra que no pudo estar constituida por elementos aleatorios descontextualizados (como es, la mayoría de las veces, la información recogida a través de cuestionarios preconcebidos), sino por "un todo" sistémico con vida propia, como es una persona, una institución, una etnia o grupo social, etc. La muestra se reduce en su amplitud numérica, y se explicitan los criterios conceptuales para su escogencia, según su relevancia para los objetivos de la investigación. Sin embargo, conviene escogerla de forma que estén representadas de la mejor manera posible las variables de sexo, edad, nivel socioeconómico, profesión, según el caso, ya que su información puede ser diferente y hasta contrastante.

El universo de personas que redactan en la sección nacional, quienes laboran en los cuatro medios objetos de investigación, la muestra estuvo conformada por dos periodistas de cada periódico, a los cuales se les aplico la técnica de la entrevista a profundidad.

En el caso del mensaje, para efectos de esta investigación se tomaron las noticias de la sección nacional de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Co-Latino y Diario El Mundo para realizar el análisis de contenido correspondiente. El universo de esta investigación, para el caso del mensaje, fueron las noticias nacionales publicadas en los periódicos durante los meses de enero, febrero y marzo 2015.

En el caso de la recepción la muestra fue seleccionada con base a ciertos criterios, tomando en cuenta que la técnica implementada para la recolección de datos es la de los grupos focales. Se tomó como muestra a 8 mujeres para un primer grupo focal y 5 mujeres y 5 hombres para un segundo grupo focal mixto, con edades que oscilan entre los 20 a 40 años de edad, específicamente.

En el artículo "Técnicas de Investigación para el Trabajo Social[68] se establece una clasificación de los tipos de muestreo para la investigación cualitativa de los cuales escogeremos para el caso de la recepción el estructural que supone una selección de los individuos en virtud a posiciones conectadas dentro de una estructura o cadena y nos será útil para el estudio de estructuras sociales jerarquizadas o dimensiones comunicacionales como la asignación de roles, valores y estereotipos que reafirman los medios de comunicación dentro del espectro social de la construcción de la realidad.

Así mismo pudimos hacer uso del tipo de muestro intencionado dentro del cual elegimos a individuos y contextos al preguntarnos como lo plantea María Mayan en su libro "Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Un Módulo de Entrenamiento para estudiantes y profesionales"[69] seleccionamos la muestra a partir de: ¿Quién puede darme la mayor información acerca de mi objeto de estudio?, ¿En qué contexto seré capaz de reunir la mayor la mayor y mejor información?

3.2.2. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA O CORPUS DE ANÁLISIS

La selección de la muestra que determinamos nos sirvió para la compresión de la gama amplia de las experiencias humanas en la sociedad salvadoreña y también nos sirvió para que distintos miembros de la población tuvieran la posibilidad de participar dentro del proceso. Así mismo, tuvieron la posibilidad de informarse sobre nuestro tópico si desconocían los conceptos básicos de los estereotipos y las perspectivas de género.

Productor: Se seleccionó esa muestra pues nuestra investigación se basó en los tres ejes de la comunicación por tanto tratamos de profundizar lo más posible en cada uno de ellos. Y con respecto al productor solo será así para darle equitativita a la muestra, seleccionando un periodista de cada sexo por medio.

---

[68] GUARDIOLA, Mª Carmen Albert, **"Técnicas de investigación para el trabajo social",** Departamento de Sociología II. Universidad de Alicante.

[69] MAYAN, María (2001) **"Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Un Modulo de Entrenamiento para estudiantes y profesionales"** International Institute for Qualitative Methodology

Y la decisión de trabajar la sección nacional fue para conocer el contexto de dicho ámbito y de cómo los periodistas manejan, a la hora de escribir sus noticias, el uso de los estereotipos de género.

Mensaje: Con referencia al mensaje, se seleccionaron todas las noticias de la sección nacional que presenten las caracterices y requisitos para formar parte de la muestra, entre los meses: enero, febrero y marzo, se aplicaron los criterios siguientes:

En el caso del periódico La Prensa Gráfica, se ha caracterizado por presentar entre 20 y 25 noticias del ámbito nacional diariamente en las que destacan aspectos de la situación económica, violencia delincuencial, agricultura, temas políticos, judiciales y de gobierno.

En el caso de El Diario de Hoy se caracteriza por presentar entre 15 y 20 noticias nacionales diariamente, en las que destacan, como en el caso de La Prensa Gráfica, aspectos de la situación económica, violencia delincuencial, salud, agricultura, temas políticos, judiciales y de gobierno.

Por su parte, Diario El Mundo se caracteriza por presentar entre 10 y 15 notas nacionales a diario, y ellas destacan temas políticos, judiciales, violencia delincuencial y temas de gobierno.

El Diario Co Latino presento entre 16 a 18 notas nacionales diarias, y en ellas destacan temas políticos, de gobierno y temas relacionados con organizaciones sociales.

Receptor: Un número adecuado está entre 6 a 12 participantes por sesión, elaboramos una lista con los perfiles y características predominantes para seleccionar a las y los participantes y de acuerdo a estos atributos hicimos una selección. Por lo tanto elegimos un total de 8 participantes para un grupo focal y 10 para el segundo entre las edades de 20 a 40 años, 8 mujeres en el primero, 5 mujeres y 5 hombres en el segundo, para hacer un balance entre las experiencias de ambos sexos y así poder recoger una mejor percepción de los estereotipos de género, por otra parte generar equidad de género dentro del grupo focal.

Logramos reclutar nuestra muestra por medio de informantes claves o usando las nuevas tecnologías como lo son las redes sociales. Para determinar el éxito del grupo focal, consideraremos lo siguiente: Rango – la discusión cubre un rango de temas que revelan no solamente los datos esperados sino también los inesperados; Especificidad – los datos son

detallados; Profundidad – los sentimientos de los participantes sobre el tópico son evidentes en los datos asimismo el Contexto personal los datos incluyen las bases de las experiencias desde las cuales los participantes responden.

Grupo focal 1

Solo Mujeres

Edades	Nombre –Sexo Femenino
41 años	Blanca Estela Mejía
44 años	Blanca Nohemí Ramos
30 años	Patricia del Carmen Segovia
34 Años	Yesenia Cecilia Fuentes
24 Años	Belsy Mireya Ordones
29 Años	Alma Jeanette Gonzales
28 Años	Susana Arely Meza
41 años	Lucia Arévalo

El grupo focal es una técnica cualitativa aplicada para recolectar información sobre la percepción personal, experiencias, sentimientos, vivencias y opiniones de las y los participantes. En este grupo focal se seleccionó un grupo de 8 mujeres para intimar más sobre la asignación de roles, valores y estereotipos socialmente asignados a las mujeres con el objetivo de que tuvieran más confianza a la hora de expresar sus opiniones, sin la interferencia de del género masculino.

Por otra parte porque la mayor cantidad de estereotipos encontrados en el análisis de contenido son atribuidos a las mujeres en el ámbito doméstico, en el sector laboral y la violencia en diversas expresiones. Por esta razón se seleccionó un grupo de mujeres que se dedican a los servicios domésticos, trabajos precarios como lo son las maquilas. Las

mujeres que se desempeñan en estos sectores son las que más violencia enfrentan en la sociedad.

Se desarrolló una guía que contenía la entrevista principal por parte de la moderadora, se contó con la observación participante de un miembro del grupo y la colaboración en la toma de video, fotografías y repartición de los materiales a las participantes durante el proceso del grupo focal. El grupo focal tuvo una duración de 120 minutos en los que se proyectó una presentación con los aspectos claves del tema en conjunto con la proyección de un video introductorio sobre los estereotipos de género en la prensa escrita para ampliar el panorama sobre el tema a las participantes.

En el marco de la investigación se repartieron dos materiales que consistían en dos noticias que contenían una carga significativa de estereotipos, discriminación y poco lenguaje inclusivo para determinar si las participantes podían identificar estos aspectos que fundamentales para la investigación. Por otra parte se incluyó una encuesta que contenía preguntas cerradas y abiertas para recolectar la información.

Grupo focal mixto

Este grupo focal se realizó con un grupo de mixto de 5 mujeres y 5 hombres con diversos perfiles y características con el fin de interactuar con ambos géneros luego del primer grupo focal que solo se contó con la participación de un grupo de mujeres. En este sentido pudimos conocer los puntos de vista de ambos sexos con respecto a los estereotipo de genero reproducidos por la prensa escrita salvadoreña.

De igual forma se repartieron dos materiales que consistían en dos noticias que contenían una carga significativa de estereotipos, discriminación y poco lenguaje inclusivo para determinar si las participantes podían identificar estos aspectos que fundamentales para la investigación. Por otra parte se incluyó una encuesta que contenía preguntas cerradas y abiertas para recolectar la información.

NOMBRE	EDAD	SEXO
Rosa María Menjivar	35 años	Femenino
Lissetl Liduvina Rosales	23 años	Femenino
Claudia Patricia Cañas	32 años	Femenino
Bila Evelyn Aldana	43 años	Femenino
Claudia Patricia Tobar	34 años	Femenino
Gilberto García	31 años	Masculino
Rafael Alfredo Pérez	27 años	Masculino
Guillermo Antonia Amaya	25 años	Masculino
Rommel Quinteros	25 años	Masculino
Rodolfo Lara	41 años	Masculino

3.3. DEFINICIÓN DE LA TÉCNICA

Productor

Para la investigación utilizamos la técnica de **ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD**, la cual, autores como José Ruiz Olabuenaga y María Antonia Ispizua definen como "una técnica de obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales"[70].

Es importante destacar que la entrevista en profundidad encaja dentro de los criterios establecidos por los autores Millar, Crute y Hargie[71], al mencionar que la entrevista que abarca las características para recolectar la información necesaria en una investigación social, es la entrevista de investigación.

"Esta entrevista es entendida como una técnica de obtención de información relevante para los objetivos de un estudio. Su campo de utilización se encuentra en las ciencias sociales, específicamente donde puede adoptar formatos y estilos variables a lo largo de un continuo más o menos estructurado"[72].

Mediante la entrevista en profundidad se hizo un trabajo de interrogación más exhaustivo y minucioso respecto al que normalmente se efectúa en una entrevista común, puesto que a partir de una conversación con las personas seleccionadas para la muestra.

Para poder analizar los estereotipos de género trasmitidos por la prensa escrita, fue necesario analizar a priori qué parte de responsabilidad tiene cada profesional del mundo del periodismo en esta tarea, sin olvidarnos de la persona o grupo de personas propietarias de estos medios que influirán en esta labor.

Es decir, se habla de un entorno periodístico que tiene que ver con los profesionales que desarrollan su labor en este ámbito y un entorno más alejado que se corresponde con la

---

[70] RUIZ Olabuenaga, José, ISPIZUA, María Antonia (1989) Óp. Cit. pág. 125
[71] MILLAR, Rob, CRUTE, Valerie, HARGIE, Owen (1992), <Professional Interviewing> Citado el 09-11-2012 en VALLES, Miguel (1999) **"Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional"**, Primera reimpresión, Madrid, España. Editorial Síntesis, 1999, pág. 171
[72] Ibíd.

Propiedad de los medios. Para llevar a cabo el análisis, primero distinguimos dentro del entorno periodístico-informativo tres fases que conforman el todo de un reportaje o pieza periodística según Burguet (1998): pretextual, textual y supratextual.

La fase pretextual tiene que ver con la política informativa de cada medio y su elección de los temas principales en cada jornada. Generalmente estas cuestiones están estrechamente relacionadas con sus intenciones de transmisión de valores sociales, políticos, ideológicos, etc.

La fase textual hace alusión a la elaboración de las piezas por parte de cada periodista y al filtro particular de cada uno de estos profesionales, aunque es conveniente recordar que generalmente estos reportajes son revisados o supervisados por sus jefes y, según el medio para el cual trabajen, puede haber una labor más exhaustiva de corrección o una mayor libertad que permita prevalecer el criterio del periodista.

Por último, está la fase supratextual, que se circunscribe a lo que no es texto o locución, como las imágenes que acompañan a la información, su ubicación dentro de las páginas de un periódico o de un programa de radio o televisión, en función de la importancia concedida a la noticia.

La prensa escrita difunde escenarios principales y otros secundarios y menos privilegiados que por poco no consiguen atraer la mirada de las y los receptores pero que van a influir en la realidad que tiene diferentes matices en función del sexo del encargado y encargada de elaborar la información. En muchas ocasiones encontramos información que transmiten una serie de roles tradicionales.

La intención de haber aplicado la técnica de la entrevista a profundidad fue para evaluar la percepción y transmisión de estereotipos de género por parte de las y los periodistas salvadoreños, en este caso la muestra que se selección es la siguiente:

Dos periodistas de cada uno de los periódicos seleccionados para el análisis de contenido, es decir, de la Prensa Gráfica, Diario de Hoy, Diario el Mundo y Diario Co Latino, en este contexto resulta interesante ahondar entre los principales motivos y las posibles causas de la transmisión de una realidad un tanto desenfocada de la imagen de mujeres y hombres en la prensa escrita salvadoreña.

Se considera que las mujeres aún son muy poco representadas y cuando aparecen en las noticias es con etiquetas de estereotipos tradicionales como víctimas, amas de casa, con la función reproductiva, discriminadas con trabajos informales entre otros. Es raras ocasiones se encuentran temáticas relacionadas al ámbito económico y político.

Por otra parte, en un gran porcentaje de los casos, cuando la mujer aparece en imágenes, lo hace en muchas ocasiones representado a ciertos estereotipos que han resistido al paso del tiempo y que siguen estando presentes en la mayoría de las sociedades En ocasiones, se producen situaciones en las que vemos a la mujer claramente identificada con labores domésticas, un anacronismo relacionado históricamente con el género femenino. Otro rol que se repite es el de la mujer víctima de casos de violencia de género.

Otro aspecto importante de análisis en la producción de las noticias es el uso del lenguaje empleado por las y los profesionales del periodismo que tiene una gran responsabilidad en la imagen pública de ambos sexos que la crean por medio del lenguaje que utilizan. Este lenguaje puede ocultar, discriminar e incluso denigran a mujeres y hombres.

Por el contrario, un tratamiento igualitario en el discurso mediático puede contribuir, no solo a visibilizarlas, sino a acelerar el avance hacia la igualdad en muchos otros ámbitos. Es, pues, necesario que el lenguaje periodístico se haga eco de los procedimientos lingüísticos encaminados a evitar la discriminación por razón de sexo, ya que de esta forma se favorece la toma de conciencia y se contribuye a animar sensibilidades en aras de una sociedad más igualitaria.

Un hecho constante que advertimos en el lenguaje periodístico es el abuso que se hace del género masculino atendiendo a que posee un valor englobado, que implica el olvido de otras opciones que posee nuestra lengua y que abarcan a ambos sexos. Usar sistemáticamente el masculino genérico (singular o plural), y que casi siempre se utiliza el género masculino para designar ambos sexos, en muchas ocasiones sin una intencionalidad y sin premeditación, sino más bien como consecuencia de los valores heredados del uso del lenguaje.

En la prensa existe una división jerárquica de temas a tratar dividas en secciones, que pueden denotar ciertas características diferentes en cada uno de los 4 periódicos donde laboran las y los profesionales del Periodismo seleccionados en la muestra, pero que en su mayoría cuentan con la sección Nacional, Opinión, Economía, Internacional, Deportes y Espectáculos.

Posterior a la realización de las entrevistas a la muestra, logramos analizar que las secciones más apartadas del género femenino son las de temas políticos y económicos, es decir, que estos espacios aún siguen siendo liderados por periodistas del género masculino y las secciones sociales, espectáculos, entre otras, están más atribuidas a las mujeres.

La sección de política en nuestro país está copada, principalmente por informaciones generadas por las instituciones públicas y los partidos políticos de mayor repercusión, y, en menor medida por las organizaciones con contenido político como distintas formaciones ecologistas, pacifistas o feministas. La mayoría de la producción de estas informaciones corre a cargo de actores masculinos.

La realidad de las mujeres periodistas nos mostró como su poder de decisión dentro de las estructuras mediáticas de poder es muy bajo si lo comparamos con el ostentado por el patrón masculino. A Continuación se revelan los resultados de las entrevista a profundidad realizadas a las y los periodistas seleccionado en la muestra. En total se realizaron 8 entrevistas, 2 por cada periódico.

Mensaje

Para la investigación, en el caso del mensaje se utilizó la técnica de **ANÁLISIS DE CONTENIDO**, la cual José Luis Piñuel Raigada define como "conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados"[73]. Este autor continua su concepto y dice "El análisis de contenido no debe perseguir otro objetivo que el de lograr la emergencia de aquel sentido latente que procede de las prácticas sociales y cognitivas que instrumentalmente recurren a la comunicación para facilitar la interacción que subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie material del texto"

Mediante el análisis de contenido se hizo un trabajo de interpretación minuciosa, mediante la cual se pudo desvelar el significado o su sentido del texto en las noticias nacionales de La Prensa Gráfica, El Diarios de Hoy, Co-Latino y Diario El Mundo, y de esta manera crear una nueva interpretación y por consiguiente un diagnostico con base al análisis realizado. Dado que la investigación es cualitativa, el análisis de contenido de las noticias buscó efectuar un trabajo de análisis, comprensión, interpretación y conocimiento acerca de lo que diariamente se publica en los periódicos de mayor circulación en El Salvador en relación a la sección nacional.

Para Fernando López Noguero "esta técnica se constituye en un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural del hombre por descubrir la estructura Interna de la información, bien en su composición, en su forma de organización o estructura, bien en su dinámica. Esta técnica centra su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana"[74].

El análisis de contenido se vuelve importante en esta investigación porque se sitúa en el ámbito de la investigación cualitativa y pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno, en este caso las notas de los periódicos.

---

[73] PIÑUELA Raigada, José Luis (2002) **"Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido"** Estudios de sociolingüística, Universidad Complutense de Madrid, España.

[74] LÓPEZ, Naguero, Fernando (2002) **"El análisis de contenido como método de investigación"** Revista de Educación, Universidad de Huelva, España, pag. 173.

El análisis realizado referido al contenido de las notas periodísticas del Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Diario el Mundo y Diario Co Latino pretendió representar una muestra, que aun siendo representativa, no intento generalizar la presencia de estereotipos de género en la prensa.

El objetivo del presente fue analizar , a través de un análisis de contenido la presencia de estereotipos de género en la prensa escrita con el propósito de conocer la progresiva incorporación de la mujer a la vida pública y laboral y el debilitamiento de algunos estereotipos, que han sido reproducidos por un tipo de medio que ofrece facilidades para dar cabida a informaciones que destaquen la generación de contenidos innovadores, donde ciertos colectivos y fuentes hasta ahora representados, como el de las mujeres, tuvieran la oportunidad de emerger.

El análisis expuesto ilustra parte del objeto de estudio que complementa la propuesta diseñada en los capítulos anteriores de este estudio. La presentación se realiza en forma de tablas de vaciado de datos, que recogen la unidad de análisis y las subunidades del objeto. Se presenta por medio de cuadros por considerarla una forma clara y sencilla que representa los estereotipos de género entre Mujeres hombres presentes en los contenidos por parte del productor o productora del mensaje inclusive por la misma fuente.

Los periódicos fueron analizados y los resultados se reflejan con cada una de las fechas que se tomaron como muestra en los meses de enero, febrero y marzo de 2015. En primer lugar el objetivo principal de este estudio era el determinar la presencia de estereotipos de género, objetivo que fue alcanzado con éxito debido a la gran presencia de esta unidad de análisis en los textos estudiados que detallaremos detenidamente en este análisis de los resultados.

En segundo lugar el resto de categorías de análisis fueron muy usuales en el estudio como lo es el uso del lenguaje inclusivo, de género y sexista, así mismo la presencia de violencia simbólica hacia la mujer y el tipo de temáticas tratada en las notas, con ello se ha pretendido no obstante, que aunque sea básico, el análisis resulte suficientemente ilustrativo.

El análisis cualitativo nos permitió descifrar una serie de códigos inmersos en las notas, ya sea de forma consciente o inconsciente sobre la temática por parte de las y los productores de noticias, en este sentido se pudo determinar que de forma específica existe un sin número de estereotipos de género, mal uso del lenguaje y una gran carga de violencia de forma simbólica.

Estas variantes nos permiten analizar que las relaciones de dominación y discriminación de un sexo y género sobre otro están presentes en la vida cotidiana. La realidad actual dista mucho de una situación de equilibrio entre ambos géneros, este tipo de investigaciones se vincula en la mayor parte de las ocasiones al marco general de igualdad de oportunidades.

Debido al incuestionable poder en la sociedad actual de los medios de comunicación, cualquier tipo de estudio que analice la presencia de mujeres en los medios, va unido a la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Por otra parte los mass media como productores y reproductores de estereotipos y valores sociales juegan un papel muy importante en la recepción de los mensajes y de cómo estos roles son puestos en la práctica social por generaciones sin dimensionar la importancia de la temática en términos de igualdad de género.

Otro hallazgo importante que se ve reflejado es la propia lucha de las mujeres para forjar su camino de estatus, que no siempre trae aparejado un cambio de rol; la nueva situación de la mujer, sus acciones para la transformación de la sociedad y la propia actividad del movimiento feminista. En la escena internacional algunos estudios han intentado sistematizar las aportaciones al estudio de los medios desde la perspectiva de género.

En el salvador existe una normativa nacional para la igualdad de género, que recoge dentro de su amplio marco la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación la Discriminación contra las Mujeres en su artículo 4 en su inciso primero y segundo establece lo siguiente : 1- Eliminación de los comportamientos y funciones sociales discriminatorias, que la sociedad asigna a mujeres y hombres respectivamente; las cuales originan desigualdades en las condiciones de vida, y en el ejercicio de los derechos en la posición, en la valoración social de las capacidades humanas de las unas con respecto a los otros y en la vida pública.

2 - Lograr la igualdad de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida personal colectiva; así como, la eliminación de los factores que impiden desarrollar sus capacidades para tomar decisiones sobre su vida sin limitaciones derivadas de patrones culturales discriminatorios.

Así mismo en su artículo 34 Art. Establece la igualdad en la acción de los medios de comunicación y la publicidad

El Estado, a través de los medios de comunicación social de titularidad pública, así como de aquéllos que subvencione, promoverá, sin vulnerar la libertad de expresión e información, la transmisión de una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de las funciones de las mujeres y hombres en la sociedad; y a estos efectos, adelantará acciones permanentes que favorezcan:

a) El aumento en la presencia visible y audible de las mujeres, en dichos medios de comunicación social, que deberán ser observadas, evaluadas y ajustadas, periódicamente, a fin de eliminar prácticas discriminatorias y sexistas.

b) La programación de campañas en los mismos medios de comunicación, destinadas a toda la sociedad, sobre la importancia y la necesidad de la participación cívica, social, económica, política y cultural de las mujeres.

En base a la normativa anterior existen reglas y parámetros que no son respetados por medios de comunicación, en este caso la prensa escrita, las y los periodistas. El concepto de discriminación social surge en el contexto de una sociedad donde los perjuicios culturales y las prácticas sociales discriminatorias, lo que se pretende con este estudio es eliminar una situación que posee un carácter histórico y que es difícil de combatir con medidas de igualdad formal.

La complejidad social y cultural, además de implicaciones políticas que conlleva este tipo de estudios, propia la utilización de técnicas cualitativas. La contextualización espacial y temporal resulta imprescindible a la hora de extraer los resultados obtenidos. La percepción de que la comunicación es un espacio de poder provoca una necesidad que se vislumbra como prioritaria y es la de analizar la transmisión de valores y su papel determinante a la hora de difundir la estructura simbólica que atribuya un papel y rol para las mujeres.

En un gran número de notas analizadas en la muestra se denotó una clara elaboración y difusión de estereotipos de género, en gran número de notas se recurren a los valores tradicionales atribuido a cada uno de los sexos en una vuelta intencionada a la división de papeles de género. Se establece un orden social que se basa en supervivencia en la institucionalización de los roles, de esta forma se condiciona con eficaz instrumento de control social.

La construcción social de la identidad sexual representada por los géneros atiende a las relaciones históricas entre ambos sexos y por tanto a la dominación masculina sobre las mujeres, esto constituyó un componente importante a la hora de elaborar el análisis de contenido. Los estereotipos de género encontrados en los que ven encasilladas las mujeres a menudo nada tienen que ver con la realidad.

El mantenimiento de estos estereotipos se relaciona de manera directa a la continuidad de una ideología patriarcal que pretende fijar la respuesta a los deseos y la satisfacción de las necesidades de los hombres en un imaginario femenino reflejado en un nivel simbólico como forma de perpetuar la dominación masculina.

El imaginario social se construye en gran medida, en los últimos tiempos con la participación de la prensa escrita que en gran medida contribuye a una distorsión que impide la proyección de los problemas y necesidades reales de las mujeres. Es más, ahora son los medios de comunicación que contribuyen a fijar los estereotipos trasmitidos por generaciones a los que llamamos estereotipos heredados.

Blanca Muñoz López sobre el texto de Marcuse, la Vejez del Psicoanálisis, reflexiona: “Las expectativas, necesidades y deseos que la socialización imponía mediante la educación y el factor familia, se han transferido en gran parte al papel central de los procesos de vinculación socializante asignado a los mass media. Los medios de comunicación de masas asumen la función de estabilizar, integrar roles, valores, normas y símbolos”.

Las categorías de los géneros giran en torno a una representación estereotipada de lo masculino y de lo femenino, en la que se asimila a lo masculino a la cultura y lo femenino se relaciona con la naturaleza. La representación sesgada de la realidad que puede suponer

la utilización de estereotipos de género, representa a lo femenino codificado en roles que atribuye a las mujeres el ámbito de lo privado y a los hombres el ámbito de lo público.

Las mujeres también son atribuidas a la esfera de los sentimental, lo afectivo, asimismo su presencia es secundaría, pero no inexistente en el ámbito laboral, económico, profesional, sin embargo en el ámbito político encontramos en un segundo plano a la mujer, ya que se encontró una gran cantidad de notas relacionadas a temas de mujer pero que contenían estereotipos de género.

Las representaciones encontradas en el análisis de contenido corresponden en gran medida con presupuestos ideológicos y culturales de épocas pasadas que en poco se parece a la realidad socioeconómica de las mujeres en la actualidad.

Dada la amplitud del período analizado, el equipo de investigación se enfrentó al reto de revisar manualmente cada una de las notas, los elementos de análisis fueron almacenados de forma electrónica en una base de datos en microsoft excel para una sistematización más ordenada de los datos.

Una gran cantidad de estereotipos de género fueron repetitivos durante el período analizado, inclusive en los diarios se repetían constantemente. Entre los más frecuentes resalta la situación laboral de las mujeres con respecto a los hombres tomando como base que el estereotipo es una idea o imagen aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable, el estereotipo también representa un conjunto de ideas que un grupo o una sociedad obtiene a partir de las normas o los patrones culturales previamente establecidos.

Receptor

Habitualmente se señala que la diferencia central entre los grupos de discusión y los **GRUPOS FOCALES** corresponde a una diferencia de diversidad, esta técnica de investigación tiene su fundamento en el diseño de las entrevistas focalizadas que plantea Robert Merton "el grupo está centrado en la experiencia vivida entendida como la compresión y representación que tiene el sujeto de lo que hace o hará, hasta la definición de conceptos"[75].

La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, por ejemplo, una detección de necesidades de capacitación. Esta técnica nos permitió ir identificando imágenes, percepciones y opiniones, donde se pretendió encontrar los significados relacionados con los estereotipos de género desde diferentes puntos de vista.

Nuestro objetivo principal con la aplicación de esta técnica fue precisamente registrar información, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias relacionadas con roles y valores de género, que posteriormente a traviesan un proceso de reforzamiento por medio de diversas fuentes de Sociedad como la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación, que para el caso son de nuestro interés determinar.

Otro de los objetivos para aplicar esta técnica fue el intercambio de experiencias entre las personas que integraron nuestro grupo focal para generar un buen ambiente dentro del grupo y poder tomar parte activa dentro de grupo. Una de las pautas típicas de los grupos focales tiene forma de cuestionario abierto o de un temario con el propósito que las preguntan generen en relato de experiencias a modo que todos los asistentes participen.

Elegimos la estrategia de grupo focal para: recolectar una gran cantidad de datos sobre una área particular de interés dentro de un relativamente corto período de tiempo observar la interacción entre los participantes, la cual es una parte integral del significado de los datos

---

[75] MERTON, R. K., FISKE, M., Y KENDALL, P. L. (1990) "**The Focused interview: a manual of problems and procedures",** edit Glecoll III,USA.

(porque la gente forma sus actitudes y creencia relacionadas a las creencias y actitudes de otros aprender no solo sobre las opiniones y actitudes de los participantes sino también sobre sus experiencias y perspectivas. Para Ruiz Olabuenaga "hablar de métodos cualitativos en definitiva, es hablar de un estilo o modo de investigar los fenómenos sociales en el que se persiguen determinados objetivos para dar respuesta adecuada a unos problemas concretos a los que se enfrenta esta misma investigación"[76].

Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Se han dado diferentes definiciones de grupo focal; sin embargo, son muchos los autores que convergen en que éste es un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular.

El grupo reflexionó en relación a la problemática de género, que se observa a partir de cómo los medios de comunicación tratan el tema de género, pues ya que al hablar de violencia de género y violencia contra la mujer se facilita cuando el análisis se realiza desde su propia experiencia al mostrarles en notas seleccionadas donde pueden fácilmente reflexionar de como los periódicos abordan temas de mujer y el poco uso de lenguaje inclusivo en sus notas periodísticas y que esto puede afectar a la sociedad a seguir reproduciendo estereotipos de género.

La intención principal en las preguntas estuvo centrada en conocer la percepción que las mujeres y hombres tienen de la problemática. Al realizan una reflexión del proceso se puede pervivir de forma concreta como las y los participantes percibieron los estereotipos mostrados en la prensa.

La práctica de grupo focal nos sirvió para abordar la temática desde el punto de vista de las y de las y los receptores, de como ellos perciben los estereotipos de género reproducidos por la prensa y como expresan sus pensamientos, sentimientos e ideas comparándolo con la realidad que viven día a día. En base a su experiencia y como investigadores podemos decir que la presencia de estereotipos en la prensa no está muy distante de la realidad de estas mujeres y hombres.

---

[76] RUIZ, José Ignacio Olabuenaga (2003) Óp. Cit. Pág. 18.

Sin embargo, la reproducción de esta realidad es exagerada y constantemente trasmitida fundamentándose en una realidad machista y patriarcal donde se expresa el poco avance de las mujeres en los diversos ámbitos de la sociedad.

Basándonos en dos grupos, uno de 8 mujeres y otro de 10 personas mixto, de cinco hombres y cinco mujeres. Hemos logrado, realizar los grupos focales, y así poder medir como las personas, ven los estereotipos a partir de la prensa. A través de preguntas, ejemplos concretos de notas de periódicos, exposición de términos, y preguntas dirigidas, donde se logró ver el conocimiento de los y las participantes.

A través, de cuestionario en los ejemplos se logró que las personas plasmaran lo que podían percibir en las notas periodísticas y de cómo los periodistas dan tratamiento a las mismas, los resultados que las mismas arrojaron denotan fácilmente que las personas participantes de los grupos focales saben e identifican de manera clara los roles de género asignados a mujeres y hombres por medio de las publicaciones periodísticas.

Así mismo al hacer uso del tipo de muestro intencionado dentro del cual se eligieron individuos y contextos tal como lo plantea María Mayan en su libro “Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Un Módulo de Entrenamiento para estudiantes y profesionales” seleccionamos la muestra a partir de: ¿Quién puede darme la mayor información acerca de mi objeto de estudio?, ¿En qué contexto seré capaz de reunir la mayor la mayor y mejor información?

Para este caso consideramos que un grupo exclusivo de mujeres podría arrojar resultados en los que se denotaran más los estereotipos pues la mayoría están dirigidos hacia la mujer y no hacia el hombre por tanto pueden dar mucha información sobre el objeto que se está estudiando. A diferencia que un grupo mixto, donde los hombres, podrían por el hecho de ser hombres, defender dichos estereotipos por la misma cultura machista que impera en nuestro país; en este contexto se obtiene una información más precisa pues se observa además el compartimento que ellos tiene sobre el tema.

En ambos grupos la información manejada por el equipo investigador fue la misma, con respecto a todo lo que se brindó, como el hecho de proyectar la misma diapositiva, y también las mismas noticias con sus respectivas encuestas. En el grupo mixto, las mujeres

creen que son ellas quienes reciben violación (…) a sus derechos, pero lo atribuyen al bajo salario que reciben respecto de los hombres. Este es uno de los muchos ejemplos que fueron arrojados por ambos grupos.

En base a los resultados del análisis de contenido y las entrevistas realizadas a periodistas Mujeres y Hombres se pudo generar un análisis sobre el perfil de las mujeres y hombres que participarían en los grupos focales que se desarrollarían dentro del marco de nuestra investigación. Otra base fundamental fue el descubrimiento de los estereotipos de género más comunes más comunes reproducidos por las noticias publicadas por los periódicos, El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Diario Co Latino y Diario el Mundo.

Los estereotipos más frecuentes fueron referidos al ámbito laboral, la discriminación y violencia que sufren las mujeres, la posición jerárquica de los puestos laborales de hombres y mujeres que siempre ponen en una posición inferior a las Mujeres, por otra parte la reproducción de los estereotipos domésticos para las mujeres refiriéndolas al ámbito de los privado y la asignación de roles profesionales y de prestigio a los hombres refiriéndolos al ámbito de lo público.

La transmisión del estereotipo de inferioridad en el ámbito educativo para las mujeres, la violencia laboral, sexual, empleos precarios para las mujeres, lenguaje poco o nada inclusivo, fueron de los factores tomados en cuenta para seleccionar a ambos grupos que integraron los grupos focales que describiremos en este apartado de la investigación. El primer grupo focal se integró con un grupo de 8 mujeres trabajadoras de maquila y trabajadoras domésticas, tomando en cuenta el bajo nivel educativo, el trabajo precario, bajos salarios, violencia laboral, acoso, discriminación y violencia en todas sus expresiones que reciben están mujeres.

Estos aspectos fueron tomados en cuenta para la selección de la muestra y para ello se contó con una informante clave, su nombre es Marta Zaldaña, Secretaria General de la Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador (FEASIES). Marta tiene una amplia experiencia trabajando en pro de los derechos humano-laborales de mujeres y hombres que sufren violencia y discriminación laboral en sus ámbitos laborales, por otra parte posee experiencia como vocera en conferencias de prensa, entrevistas en los diferentes medios de comunicación pero sobre todo en prensa escrita.

Ha escrito diversos artículos sobre derechos laborales, derechos de la mujeres y temas sobre género. Gracias a la información que Zaldaña nos brindó pudimos contactar a cada una y uno de los participantes de ambos grupos Focales.

Los equipos de investigación estaban constituidos tanto por mujeres como por hombres. Los facilitadores o entrevistadores de sexo femenino con frecuencia toman contacto más fácilmente con las mujeres que participan en el estudio, y en muchos contextos las mujeres entrevistadas se sienten más cómodas hablando con otras mujeres que con los hombres. Por consiguiente, la moderación de los grupos focales fue dirigida por una Mujer para que fuera la que entrevistara a las mujeres en el caso del primer grupo y en el caso del segundo a mujeres y hombres.

El segundo grupo focal

El segundo grupo focal se conformó por un grupo mixto de 5 mujeres y hombres contabilizando un total de 10 participantes. Para la recolección de los datos se determinó una guía de entrevista grupal que se utilizó en ambos grupos, por otra parte se repartieron dos cuestionarios a cada una y uno de los participantes para recolectar los datos desglosados por género. En un primer momentos los datos se representan en un cuadro holístico de los grupos en los que trabajamos, los cuales son presentados por separado para ilustrar de forma individual la percepción de los estereotipos de género reproducidos por la prensa escrita.

Se tomó en cuenta informar a las y los participantes sobre los objetivo de la investigación y la importancia de los datos que brindarían por ello se aplicó el método del consentimiento informado que consiste en proporcionar a las y los participantes potenciales de la investigación, la información adecuada sobre qué implica su participación en nuestro proyecto de investigación, para permitirles que tomaran una decisión bien informada sobre si desean o no participar en el estudio.

Por ejemplo, el propósito de la investigación fue comunicado claramente a las y los participantes, así como el hecho de que podían optar por salirse del proceso en cualquier momento, hacer todas las preguntas que desearan y que su anonimato será garantizado si así lo prefirieren, entre otros puntos. Si las y los participantes aceptan entonces tomar parte

en la investigación, su consentimiento informado debe concederse libremente, sin coacciones, y basado en una comprensión clara del proceso de investigación y de su papel en el mismo.

3.4. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

La elaboración del Instrumento de Recolección de Datos de las Entrevistas a Profundidad que se elaboró con el fin de recolectar toda la información necesaria para realizar un detallado análisis e interpretación de los resultados en bases a las Respuestas de las Periodistas y los Periodistas entrevistados.

Este instrumento presentó una serie de indicadores o categorías que permitieron un vaciado ordenado de los datos recolectados para una interpretación más precisa y con credibilidad de las respuestas de las y los profesionales del Periodismo.

La entrevista se realizó por medio de un cuestionario que contenía 16 preguntas para las y los periodistas y es el siguiente:

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD
FICHA TECNICA NOMBRE: EDAD: SEXO: PROFESIÓN: RAMA EN LA QUE LABORA: MEDIO EN EL QUE LABORA: TRAYECTORIA:
1) ¿De qué manera analiza el material que redacta antes de publicarlo o lo hace mediante una acción mecánica ejercida por la presión que le impone el medio? 2) Conoce y cómo puede diferenciar los estereotipos de género 3) ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género? 4) Siente que al momento de redactar usa lenguaje inclusivo, es decir incluye a mujeres

y hombres?

5) Conoce o hace uso del lenguaje de género ¿de qué manera?
6) ¿Por qué cree que existe violencia de género y simbólica en las notas periodísticas?
7) Cree que en la actualidad se siguen discriminando a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas?
8) ¿Con base a la pregunta anterior existen estereotipos de género en la prensa?
9) ¿Según usted los estereotipos de género existen por patrones culturales socialmente establecidos o por una falta de culturización de términos y educación sobre género?
10) ¿En las redacciones considera que existen prejuicios, valores, interpretaciones, normas y deberes que contribuyen a la construcción de roles e identidades de género que asignan estereotipos a mujeres y hombres?.
11) ¿Existe en el Manual de Estilo Periodismo algún apartado que hable sobre género, lenguaje inclusivo y sexista?
12) ¿Por qué razones cree que los periodistas de forma inconsciente asignan, roles y valores que se convierten en modelos de asignación de características de mujeres y hombres que acaban creando una visión de la realidad para las y los receptores?
13) ¿Qué elementos de importancia contribuyen a la construcción social de la imagen de mujeres y hombres en el medio de comunicación?
14) En el caso de la prensa, la información puede estar influenciada y sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación ¿Qué significa que a diario la prensa nos presente estereotipos?
15) ¿Bajo qué criterios se brinda espacio y cobertura en el medio para temas referidos a la mujer y temas de género?
16) ¿Esta asignación de espacios y cobertura tendrá que ver con el sexo del o la periodista encargado de la recolección y edición del material?
17) ¿Por qué cree que es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones?

Así mismo para el vaciado de los Datos se elaboró un cuadro que Contenía las categorías de Análisis que se encontraban implícitas en las preguntas del Cuestionario y se muestra a continuación:

Categorías de Análisis	Mujer Periodista:	Hombre Periodista:
Selección Temática		
Concepto de Estereotipo de Género		
Concepto de Sexo y Género		
Uso de Lenguaje Inclusivo, de Género y Sexista		
Violencia de Género y Simbólica		
Inclusión de temas de Mujer y Género. Construcción de la Imagen de la Mujer		
Estereotipos de Género en Los Medios de Comunicación		
Falta de Conocimientos sobre la Teoría de Género		
Las redacciones crean Roles e Identidades de Género		
Uso de Manual de Estilo Periodístico con apartado sobre Género		

Asignación de Estereotipo por parte de las y los Periodistas		
Información influenciada y sesgada por los dueños de los Medios de Comunicación		
La información sobre temas de Mujer y Género tiene que ver con el sexo del Profesional que la redacta.		
Importancia del Tema de Género para las y los periodista		

3.4.2. ANALISIS DE CONTENIDO

Para el análisis de contenido se utilizó un cuadro que contenía diversos aspectos en primer lugar para la identificación de la muestra para ver a cual Periódico pertenecía, en segundo lugar se incluyeron las categorías de análisis que se tomaron como base en el análisis de contenido.

Para la identificación del medio se utilizó un espacio que contenía el **Nombre del Periódico**, la **Fecha** en la que fue publicada la muestra , el **Espacio** que se le asignó a la noticia por ejemplo una página completa, media página o una columna. Asimismo se incluyó el ámbito de publicación de la noticia, ya sea ámbito político, laboral, social entre otros.

Tomando en cuenta otros criterios se incluyó el **Título de la noticia**, en el pudimos observar la poca o inexistente falta de Lenguaje Inclusivo, se contempló la idea de ilustrar en un espacio significativo aquel **Extracto del texto** que mejor ilustraba el Objeto de estudio de los estereotipos de género.

Con referente a las categorías de análisis principalmente se extrajo el **Estereotipo y el Significado** subjetivo del mismo como categoría principal del estudio, por otra parte de analizó el **Lenguaje utilizado ya fuese de Género, Sexista e Inclusivo** y finalmente el Contenido de **Violencia Simbólica** en la Nota.

N°	001	Nombre del Periódico		Fecha de Publicación	
Ámbito de la Publicación					
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia					

Extracto del Contenido	
Qué Significado Transmite (Estereotipo)	
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	
Contenido de Violencia Simbólica	

3.4.3. GRUPOS FOCALES

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE ENTREVISTA SEMIESTRUTURADA.

FICHA TECNICA

FECHA:
LUGAR:
ACTIVIDAD:
TEMA:
NOMBRE DE MODERADOR:
ASISTENTES:

PARTICIPANTES:

PREGUNTAS

1. Queremos saber cuál es su opinión sobre los Medios de Comunicación Nacionales.

2. Lee los periódicos, la Prensa Gráfica, el Diario de Hoy, Diario el Mundo y Diario Co Latino? ¿Cuál lee con más frecuencia y por qué?

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES

3. ¿Cuál periódico lees frecuentemente y cuales partes te interesan más?

¿Por qué razones?

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES

4. ¿Qué opinas del Lenguaje que utilizan para referirse a hombre o mujer, te sientes incluido o incluida? (proyectamos una muestras que refleje dicho fenómeno)

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES

5. ¿Qué entiendes por Estereotipo?

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES

6. ¿Qué es lo primero que piensas cuando hablamos de asignar Roles, Valores y Tareas a mujeres y hombres?

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES

7. ¿conoces la diferencia de Sexo y Género? (proyección de imágenes)

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES

8. ¿Con todo lo que hemos venido hablando, que es un Estereotipo de Género? (Imágenes, textos)

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES

9. ¿Ha identificado estereotipos de género en los periódicos que lee?

Puede mencionarlos

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES

10. ¿Crees que la prensa refuerza esta asignación de roles a hombres y mujeres, no utiliza lenguaje inclusivo e incita a la violencia?

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES

RECOMENDACIONES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

3.4.4. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN PARA EJERCICIOS DE GRUPO FOCAL

CATEGORIA DE ANALISIS	GRUPO FOCAL MUJERES	CATEGORIA DE ANALISIS	GRUPO FOCAL MIXTO
Poco liderazgo de las mujeres en el ámbito laboral y violación a los derechos laborales		Poco liderazgo de las mujeres en el ámbito laboral y violación a los derechos laborales	
Estereotipos identificados		Estereotipos identificados	
Factores de la prensa que ayudan a reforzar estereotipos de género		Factores de la prensa que ayudan a reforzar estereotipos de género	
Desigualdad laboral y económica entre mujeres y hombres		Desigualdad laboral y económica entre mujeres y hombres	
Inclusión en el lenguaje de la prensa		Inclusión en el lenguaje de la prensa	
Discriminación de género en la prensa		Discriminación de género en la prensa	
Violencia simbólica hacia la mujer		Discriminación de género en la prensa	

CAPITULO IV. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

DIARIO CO LATINO

Categorías de Análisis	Mujer Periodista: Gloria Quinteros	Hombre Periodista: Joaquín Salazar
Selección Temática	• Co Latino ya tiene fuentes Asignadas • Enfoque personal de cada Periodista • No se desechan temas ni es rigoroso el jefe de Redacción y Edición • Por la actualidad hay una jerarquización temática • Mayor cobertura de fuentes femeninas	• Co Latino por ser un vespertino tiene sus ventajas con respecto a otros medios y por ello las noticias son analizadas con más tiempo, le ponen color y creatividad. • En el periódico los periodistas tienden a ser más inclusivos al tomar como fuentes a hombres y mujeres equilibradamente
Concepto de Estereotipo de Género	• Los Estereotipos que comúnmente se manejan en los medios, se ven habla de economía del hogar, la mujer, de sexualidad y sus problemáticas, hay ya ciertos patrones de	• Los estereotipos de género existen por dos causas: Patrones culturales socialmente establecidos y por una falta de Culturización de términos y educación sobre género, la primera

	consultar a las mujeres. • Se transmiten los estereotipos de la mujer Marginada , falta de estudio, Abandonadas en la Pobreza	la atribuye a la cultura patriarcal, siempre se considera al hombre alfa y a la mujer menos, • Se transmiten los estereotipos de la Mujer ama de casa cuida a las y los hijos • El hombre es el sustento de la casa debe de estudiar y trabajar
Concepto de Sexo y Género	• El Sexo es de nacimiento tu ser biológico • El Género el rol social	• El Sexo “tiene que ver con algo más genital • El Sexo es el área Masculina y Femenina • El género ya es algo más de identidad o de la forma de ser, o en sí de la persona, porque existen diferentes géneros. • Así como existen la persona masculina y femenina también hay personas

		transgéneros, bisexuales, gay, transexuales transgéneros e intersexuales, entonces analizas por género,
Uso de Lenguaje Inclusivo, de Género y Sexista	• Los Medios no entienden que deben de evolucionar el lenguaje • El lenguaje esta influencia por patrones personales de conducta • Ya no usamos la palabra hombre como tal, sino la Humanidad para referirse a mujeres, hombres, todo lo que incluyen.	• Se incluye a mujeres y hombres usando lenguaje de Género porque la línea ideológica del Diario Co Latino que es trabajar con sectores vulnerables como la comunidad LGTBI y las mujeres • Erradicación de las Expresiones sexistas • Concientización o Sensibilización a escribir más inclusivamente es parte de la línea editorial del medio • Uso de las y los
Violencia de Género y	• Notas Dramáticas	• Desconocimiento por

Simbólica	• El objetivo es focalizar el problema para abrir un contexto amplio, explicar. • Notas sin Justicia para las Mujeres • ¿Cuándo la Prensa Gráfica había hablado de las mujeres?, es una guerra que ellos tienen contra del gobierno, la derecha está haciendo un juego de situaciones, no dan información equilibra, solo publican cosas del mismo signo político e ideológico. • Evitar la transmisión de la violencia hacia las mujeres, como las víctimas, sin enfoques de lastima.	parte de los Periodistas • Cultura Machista o Patriarcal que la Sociedad salvadoreña ha adoptado teniendo al hombre como superior a de la mujer.
Inclusión de temas de Mujer y Género. Construcción de la Imagen de la Mujer	• La Cobertura del tema de mujer es de una a dos Páginas dependiendo del espacio de Co	• Temas de la comunidad LGTBI y las mujeres, “Estos sectores son obviamente olvidados

	Latino.	muchos medios consideran que estos son notas para rellenar, y si tú te fijas que hay muchos medios que tal vez lo pueden cubrir pero vienen a ponerlos en las páginas más lejanas o escondidas que pueden haber y que pueden tener". • Hay momentos en los que somos los únicos medios de comunicación que cubrimos prácticamente estos sectores
Estereotipos de Género en Los Medios de Comunicación	• Si tuviéramos una verdadera legislación del derecho de comunicación y de audiencia estaríamos en rojo debiendo mucho porque no tratamos las noticias. • Exclusión de la Mujer • Las Mujer no Figuran	• Existen Estereotipos en los Medios de Comunicación porque no hay equidad para tratar a las fuentes, esto se refleja en que la mayoría de medios resaltan a los hombres y discriminan a las mujeres.

	en la Fuentes Oficiales • La Mujer como Victima	
Falta de Conocimientos sobre la Teoría de Género	• La gente debe de educar a los periodistas sobre sus problemáticas, causas, efectos, amenazas. • La gente tiene que explicar, tenemos que arreglar los canales y los periodistas tener la visión de escuchar a la gente.	• Falta de culturización de términos se debe a que en escuelas todavía existen planes de estudios qué están basados en la antigüedad, no son nuevos, y que la mayoría de estas enseñan que el hombre es quien trabaja, "La *mayoría de libros de texto destacan hombres trabajando y te sacan mujeres barriendo"* • Las capacitaciones que se brindan a los profesionales las universidades y las organizaciones "ayudan mucho a tratar el tema de género, te ayudan con talleres, porque muchas veces nosotros como medio no lo manejamos no es que no lo manejamos sino que

		no se incluye”. • La formación académica que brindan las universidad a los comunicadores no incluye específicamente el tratamiento de noticias relacionadas a género y uso de lenguaje inclusivo
Las redacciones crean Roles e Identidades de Género	• Las Instituciones, Organizaciones deben de preparan un glosario y presentar en Conferencia de Prensa para los periodistas para evitar que como periodistas creemos roles.	• Mucha gente no conoce que existe una forma de escritura más generalizada, hay muchos redactores aún en los medios de comunicación escritos, que vienen de la vieja escuela y que vienen con el ideal de que se debe de ser prácticamente a una forma de redacción machista y no inclusiva” • “Se está manejando mucho la forma de cómo ver y generalizar al sexo o al género y muchas veces no se

		maneja exactamente a una persona tal cual sino que sólo se generaliza estereotipo de que todos somos masculinos”
Uso de Manual de Estilo Periodístico con apartado sobre Género	• En el Manual de Estilo periodístico no existe una inducción sobre género, “*por eso generamos ruido en la* información*”*	• A diferencia de otros periódicos no tienen un manual de estilo • Es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones. • Los Medios de Comunicación deberían incluir prácticamente temas de mujeres y diversidad sexual.
Asignación de Estereotipo por parte de las y los Periodistas	• Eso es un compromiso personal de hacer un periodismo social pero	• Discriminación a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún

	eso aún no se concreta • Como periodistas necesitamos una actualización por qué no lo sabemos todo • "A veces ponemos cosas que no dicen, malas interpretaciones por pura ignorancia y de forma inconsciente asignamos roles".	son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas debido a que existe exclusión de las mujeres por los periodistas • Asistencia a un taller de sensibilización a periodistas para tratar el tema de género • Desigualdad entre hombres y mujeres • La mujer es débil y el hombre es fuerte, macho "vos vas creando tu estilo, cuando venís a sentir llega un momento en el cual escribís prácticamente de una forma sexista y no sus inclusivo para nada".

Información influenciada y sesgada por los dueños de los Medios de Comunicación	• Hay que introducir y visualizar a la mujer a "veces hay cierto patrones, a veces no lo usas por comodidad, a veces es la línea del medio que no te permite usar estos formatos" • Recrear Propuestas temáticas sobre Mujer • Los Dueños de los Medios no son periodistas. "Ellos son empresarios y es una gran diferencia y el negocio es dinero, publicidad, las noticias le sirven de relleno"	• Los Medios de Comunicación tienden a seguir continuando el rol y muchas veces "Son muy amarillistas, entonces se manejan cosas muy extremas de que la mujer es la que cuida, que el hombre es el que trabaja". • Los Medios de Comunicación, no necesariamente los periodistas, presentan un mundo estereotipado a través de las telenovelas, películas y caricaturas que son las más comunes que presentan a la mujer con una imagen hogareña, y el hombre como el que debe trabajar. • Muchos Medios de Comunicación van a manejar s la forma de ver a la mujer y la forma de ver a un hombre.

La información sobre temas de Mujer y Género tiene que ver con el sexo del Profesional que la redacta.	• Es un compromiso como periodista que le interese el tema y llevar la información. • No tiene que ver el sexo del profesional. • El Problema de Co Latino es el Espacio • Dan la oportunidad de proponer temas. • Es una Negociación y un compromiso personal	• En Diario Co Latino hay una periodista en el área de Inclusión Social (Gloria Quinteros) quien vela por ese tipo de notas • No presenta prejuicios e incluye a diversos sectores excluidos por otros medios.
Importancia del Tema de Género para las y los periodistas	• La y el periodista debe de comprometerse con la sociedad a construir una equidad por medio de la información como parte de un compromiso social y personal.	• Es importante que Organizaciones de Mujeres brinden talleres a los periodistas para ser un periodista que sea más inclusivo.

LA PRENSA GRAFICA

Categorías de Análisis	Mujer Periodista: Susana Peñate	Hombre Periodista: Cristian Meléndez
Selección Temática	• Se analiza de acuerdo al enfoque de la nota. Definir qué datos son más relevantes y novedosos • Se lleva a discusión con el editor de la sección respectiva. "No puede ser mecánico el análisis porque la realidad no es la misma, los contextos cambian constantemente".	• Evaluar la importancia o no del tema que se va a dar a conocer a la población. • Cumplir con la pauta a manera personal • Asignación de los temas que se van a tratar o qué vamos a investigar
Concepto de Estereotipo de Género	• Ideas sobre los roles y características que se atribuyen exclusivamente a los hombres y mujeres	• La Sociedad está bastante llena de estereotipos. • Estereotipo de Género, Machista, Estereotipo Feministas, Estereotipos de toda clase. • El hombre infiel se ve

		normal • La mujer si es infiel se ve como prostituta
Concepto de Sexo y Género	• Sexo es la diferencia biológica entre hombres y mujeres. • Género es una construcción social de comportamiento, roles y cualidades atribuidas a las personas según su sexo	• El Sexo se refiere a la parte genital de una persona. • El Género es lo que lo identifica ya sea por sus preferencias, gustos, apariencia y emociones, esto ya tiene influencia cultural
Uso de Lenguaje Inclusivo, de Género y Sexista	• Utilización de lenguaje de género en las notas como compromiso personal y por la política del medio. • No se hace uso de un lenguaje sexista ni discriminativo, ya sea para hombres o mujeres.	• Es una de las políticas del medio "Nosotros como tal ya no podemos llamar de manera general para referirnos a una mujer y un hombre" • Utilizamos el Lenguaje de Género, • Las diferentes políticas

	"Si se refiere al uso gramatical, el espacio no siempre se presta para escribir en cada momento el "todos y todas", "los y las", debe optimizarse el espacio y usar las palabras que englobe a ambos".	que se han impulsado por parte de las autoridades se "Nos han ido inculcando que utilicemos lenguaje de género en nuestra redacción". • Se utiliza el lenguaje de género, pero pasa un filtro quien edita tiene la potestad de cambiar y modificar el texto. • El espacio limita el uso del lenguaje
Violencia de Género y Simbólica	• "Esta pregunta da por sentado que hay violencia de género y simbólica en las notas periodísticas y no me parece que la haya".	• Se crea el Lenguaje Sexista por la cultura en vías de desarrollo • "Si lo podríamos trasladar a un comercial… cuando utilizan básicamente el cuerpo o la figura de una mujer para atraer la venta de cierto producto".

		• En la redacción no hay violencia de género *"No lo veo como tal"*.
Inclusión de temas de Mujer y Género. Construcción de la Imagen de la Mujer	• De acuerdo a la coyuntura y a la relevancia de la información, principalmente por lo datos que ofrece sobre la realidad del país.	• Se les da bastante espacio a los temas de inclusión social y a los temas de tratamiento de género. • "A diferencia de otros medios y hablando a manera personal, si podes revisar para la campaña Electoral, creo que fue el único medio (L PG) que realizó un foro sólo de mujeres, si te das cuenta en la mayoría de medios de comunicación lo típico es que veías al viejo político, aquel político de años".
Estereotipos de Género en Los Medios de Comunicación	• No cree que existan Estereotipos de género en los Medios de Comunicación	• En la prensa gráfica no hay estereotipos de género a la hora de redactar.

	• "Si se refiere a las notas periodísticas, que es lo que los periodistas hacemos, no se hace construcción de imagen de nada, se informa el contexto social" • Si se refiere al medio de comunicación en su totalidad, que incluye publicidad, es otro tema.	• Los Medios de Comunicación deben de buscar a La Secretaría de Inclusión Social para que esa institución llegue a brindar algún tipo de capacitación, "*Porque los Medios de Comunicación todavía y periodistas de antaño o empíricos que de una o de otra manera se acostumbraron a escribir de una manera patriarcal, de un lenguaje bastante obsoleto"*.
Falta de Conocimientos sobre la Teoría de Género	• Si se refiere a la sociedad en general, es por Patrones Sociales, Culturales, Económicos, de dominación que se transmiten en todos las esferas de la vida: Familia, Escuela, Trabajo, Relaciones Sociales".	• "Basta ver a una familia al campo ¿qué inculcan a la niña desde pequeña? tiene que lavar los trastes, lavar, levantarse, lave la ropa a su hermano porque él es el hombre él tiene que trabajar y usted tiene que estar aquí, con suerte llegan al sexto grado".

Las redacciones crean Roles e Identidades de Género	• Los roles se asignan de acuerdo a la experiencia y capacidad demostrada por cada periodista. *"Trabajamos por secciones y en todas hay hombres y mujeres"*.	• En La Prensa Gráfica no hay generación de estereotipos en la redacción.
Uso de Manual de Estilo Periodístico con apartado sobre Género	• Por su parte la periodista dice que no existe el manual	• En La Prensa Gráfica el Manual de Estilo incluye la inclusión de lenguaje de género y también el término de violencia. • Para los Manuales de Estilo donde no esté especificado la utilización del lenguaje de género "Que se incluya este tipo de elementos de alguna u otra manera ayuda a que eso vaya cambiando culturalmente"
Asignación de Estereotipo por parte de las y los	• El trabajo periodístico es una construcción de la realidad, la realidad	• "Aunque no lo quieras, a veces lo tienes que hacer porque hay

Periodistas	que existe, que tiene diferentes puntos de vista y diversas fuentes. • El tratamiento de la información se hace de acuerdo a su contenido y relevancia, no se hace de acuerdo a género. "Otra cosa es la publicidad de productos y/o servicios para hombres y mujeres"	momentos en que es la única forma en la cual la población o lector sabes que lo va a entender, y lamentablemente es porque culturalmente así se han venido acostumbrando de generación tras generación"
Información influenciada y sesgada por los dueños de los Medios de Comunicación	• A nadie le es extraño que los medios de comunicación tienen sus propios intereses, pero son en el ámbito político y económico y ahí se enfocan los contenidos. *"No creo que tenga interés en estereotipar a hombres y mujeres"*.	• Todos los Medios tienen una línea editorial que seguir, "Pero ya haciendo referencia cosas de género de hombre o mujer eso no lo veo así eso queda relegado a periodistas y editores".

La información sobre temas de Mujer y Género tiene que ver con el sexo del profesional que la redacta.	• No. En La Prensa Gráfica se trabaja por secciones. "Los temas los cubrimos mujeres y hombres indistintamente".	• "Más que obedezca a porque yo soy hombre y voy a buscar a hombre o mi compañera mujer iba a buscar una mujer" • Se ve en razón de la importancia o trascendencia que pueda tener en este momento no se ve por género.
Importancia del Tema de Género para las y los periodistas	• Es parte del profesionalismo que se debe tener en el trabajo. • "Creo que no solo por periodistas sino también por el sistema educativo nacional en todos los niveles, la Comunicación Institucional, Líderes sociales y las mismas autoridades, como parte de la evolución que debemos tener como sociedad".	• El utilizar el lenguaje de género, comenzar a hacer este tipo de inclusión simplemente va a cambiar lo que por años culturalmente se ha venido manejando. • "Es nuestra responsabilidad como periodistas, incluir este tipo de lenguaje, utilizar el lenguaje de género". • " Podemos ser agentes de cambio utilizando este tipo de lenguaje"

EL DIARIO DE HOY

Categorías de Análisis	Mujer Periodista: Diana Escalante	Mujer Periodista: Patricia García
Selección Temática	• Se Revisa y si cumple con los requisitos que debe tener un hecho noticioso *"Lo propongo a los editores y si lo avalan lo trabajo y se publica"*.	• "Por lo general uno ya está consiente para el medio que trabaja y la línea editorial que se debe seguir". • A la hora que se revisa su nota lo que trata de ver es que vaya en la medida de lo posible equilibrada.
Concepto de Estereotipo de Género	• Se puede diferenciar con el trato que se les da a las personas como se desenvuelven, dependiendo de su Sexo y el Rol que desempeña en la sociedad.	• Los Estereotipos de Género se dan cuando se tiene paradigmas sobre cómo debe ser el comportamiento de un hombre o mujer en la sociedad, es decir cuando la sociedad espera de las personas algún modelo de comportamiento.

Concepto de Sexo y Género	• Sexo son las características físicas que diferencian a hombres y mujeres y género son los atributos o las funciones que una sociedad le otorga a las personas	• El Sexo es la naturaleza biológica de las personas y el género es la construcción social y cultural que define el comportamiento de una persona.
Uso de Lenguaje Inclusivo, de Género y Sexista	• Trata apegarse al uso clásico de género gramatical y no por ello cree que sea excluyente. • "Además, procuro utilizar términos con los que no ofenda a personas o grupos cuando hay que hacer diferencias en la denominación de profesiones, cargos".	• Utiliza un Lenguaje Inclusivo, en el que ambos sexos puedan sentirse identificados.
Violencia de Género y Simbólica	• "En los casos en que las hay, es porque se siguen patrones culturales en donde este tipo de violencia se ve como	• Algunas notas son redactadas de tal forma que implícitamente discriminan el comportamiento de las

	algo natural". • Algunos Medios de Comunicación, con estos hechos tratan de generar morbo porque eso vende.	personas de acuerdo a su sexo.
Inclusión de temas de Mujer y Género , Construcción de la Imagen de la Mujer	• Si el tema a tratar reúne los aspectos noticiosos y no riñen con la línea editorial del medio.	• Destacar lo que están haciendo las Mujeres desde el titular de las noticias. • Muchas personas no leen notas de atracción de la noticia. "Si el redactor se esmera por destacar los elementos que pueden ser importantes, la sociedad puede ir construyendo una imagen diferente de hombres y mujeres" • En este medio se le brinda una buena cantidad de espacio a temas referido a mujeres, sobre todo a aquellos que tienen que ver con el

		Empoderamiento.
Estereotipos de Género en Los Medios de Comunicación	• Afirma que si existe asignación de estereotipos de Género por los Medios de Comunicación	• Afirma que si existe asignación de estereotipos de Género por los Medios de Comunicación
Falta de Conocimientos sobre la Teoría de Género	• Por una falta de culturización de términos y Educación sobre Género	• La falta de conocimiento existe por Patrones Culturalmente establecidos, porque la sociedad continúa en cierta medida poniendo referentes del comportamiento de cada individuo.
Las redacciones crean roles e identidades de Género	• "Sí las hay, por ejemplo se puede ver en el tratamiento de las imágenes, los juegos de palabras en los titulares de las noticias o en el contenido de la publicidad".	• En la redacción como tal no existen prejuicios es la sociedad la que puede llegar a imponer valores o interpretaciones que construyan roles o identidades. • "El medio es precisamente eso, un medio de difusión que

		se presta a divulgar y que debe contar con elementos suficientes para formar un criterio en las demás personas".
Uso de Manual de Estilo Periodístico con apartado sobre Género	• La Periodista dice que si existe en el Medio un Manual de Estilo	• Dice no tener conocimientos sobre un Manual con ese apartado
Asignación de Estereotipo por parte de las y los Periodistas	• En los casos en donde pasa eso porque no se puede generalizar, "es porque culturalmente así lo vieron, así lo aprendieron y así lo replican".	• Dependiendo del sexo del periodista pueda que trate de crear una visión diferente de hombres y mujeres. • No es lo mismo que un hombre escriba una noticia que tiene que ver con el liderazgo de una mujer, a que lo haga alguien de ese mismo sexo.
Información influenciada y sesgada por los dueños de los Medios de Comunicación	• Se siguen patrones culturales y por estrategias de mercadeo (¡poner a una artista semidesnuda en una portada vende!)	• La información está muy influenciada por los dueños de los medios. *"Eso no es ninguna novedad"*.

		• Sin embargo el periodista no puede inventar notas, siempre estará influenciada por las opiniones de la sociedad que al final son las fuentes que consulta.
La información sobre temas de Mujer y Género tiene que ver con el sexo del profesional que la redacta.	• No, en absoluto.	• De ninguna manera, “El editor es hombre (al menos en la sección para la que trabajo), y él siempre está pendiente de que se publiquen temas que demuestren que las mujeres pueden hacer muchas cosas”.

Importancia del Tema de Género para las y los periodistas	• Los periodistas están llamados a no hacer uso de estereotipos porque con ello permite que el lector pueda juzgar o hacerse una imagen equivocada de una persona o grupo únicamente por lo que piense, haga o crea.	• Evitar que se sigan generando estereotipos de género, “para que se pueda ir construyendo una nueva sociedad donde se vea con mayor igualdad a todos”.

DIARIO EL MUNDO

Categorías de Análisis	Mujer Periodista: Gabriela Tobar	Hombre Periodista: Anónimo
Selección Temática	• Las y Los periodistas entregan una pauta a la editora quien decide el enfoque de la noticia, *"Es algo más mecánico ya que el periodista no puede decidir"*	• La selección temática es en conformidad con la línea editorial de dicho periódico
Concepto de Estereotipo de Género	• "Masculino, Femenino, si puedo diferenciarlo…él y ella, cambiarle según sea su profesión"	• ----------
Concepto de Sexo y Género	• El Sexo, nos dice que se refiere exclusivamente al aparato reproductor ya sea del hombre o de la mujer.	• El Sexo refiere a la parte biológica o la parte genital de un hombre y una mujer, mientras que el género hace referencia a las costumbres adquiridas durante la vida influenciada por las costumbres culturales.
Uso de Lenguaje Inclusivo,	• Siempre se generaliza	• Dijo que al momento de

de Género y Sexista	como el hombre y también ahí a la mujer, dentro de la palabra "hombre" • "Generalmente en los impresos, no se ocupa lenguaje de género sino que solo sexista". • "Nunca se hace la diferencia entre él y ella"	redactar no usa lenguaje inclusivo, porque no lo considera un lenguaje normativo, aunque esto deba incluir a las mujeres y a los hombres dentro de las redacciones. • Sigue las normas dictadas por la Real Academia Española. Él nos comentó que pese conocer el lenguaje de género prefiere no utilizarlo dentro de las redacciones.
Violencia de Género y Simbólica	• Desde su punto de vista que la mayoría de periódicos están siendo liderados por hombres y que esta puede ser una de las causas del poco uso del lenguaje inclusivo que genera violencia de Género y Simbólica al excluir a la mujer en las redacciones.	• Consideró que dicha presencia depende de la línea editorial del medio y también la manera en que el mismo medio maneje el concepto de violencia simbólica. • "Para algunos puede ser violencia o para otros no, y/o discriminación

	• "No le dan mucho enfoque a eso, cuando uno habla de esos temas con los meros jefes, ellos dicen que para que, no lo ven necesario ocupar el lenguaje de género"	para unos y para el medio simplemente puede ser su estilo". .
Inclusión de temas de Mujer y Género , Construcción de la Imagen de la Mujer	• "Hoy en día se le da más realce a la mujer, pues los temas de mujer son tratados más regularmente" afirma Tobar. • La Periodista Comenta que además trata de empoderar a la mujer, la editora del Periódico trata que las y los periodistas reflejen en la nota que las mujeres la base de la sociedad.	• Se aplican los criterios del mismo medio Para incluir estos temas ya sean conservadores o editoriales. • Según el periodista estos temas se han dado a conocer en el periódico "Es necesario profundizarlos para permitir que la población se dé cuenta que existen estos temas y poco a poco vayan tomando más fuerza".
Estereotipos de Género en Los Medios de	• Considera que dentro de las notas no tiene tanto	• Lo afirmó pero consideró que esto

Comunicación	impacto. Estereotipos de los medios existen en la televisión y la publicidad *"La gente que lee y ve se hace un imaginario de las mujeres"* • "Espero se logre entender que las mujeres también podemos hacer muchas cosas buenas".	depende de la capacidad que tenga el redactor para plasmarlo dentro de la nota y que se presente como un estereotipo. • "El mismo redactor lo puede hacer a propósito o por el hecho de no respetar a las mujeres"
Falta de Conocimientos sobre la Teoría de Género	• "Por la falta de culturización ya que desde pequeños no nos acostumbran pues nos educan con eso de ser machistas o sexistas, pues he llegado yo misma a estereotiparme quizá no dentro del medio sino en ámbitos personales". ,	• El periodista lo atribuyó a la Falta de conocimientos sobre Género. • "Es un problema de estado porque el sistema educativo nunca se ha procurado dar a conocer este tipo de conocimientos".

Las redacciones crean roles e identidades de Género	• Dependerá del enfoque de la noticia • "Dentro de las notas tratamos de reflejar lo que nos cuentan pero no es que tratemos de estereotipar a las mujeres o a los hombres, que los hombres son más fuertes y las mujeres no, entonces por lo mismo la información que se nos da".	• No considera que Las Mujeres sean remitidas al ámbito de lo privado y el hombre al ámbito de lo público por los mismos periodistas. • "Hay mujeres que figuran dentro de las redacciones que son líderes de opinión y que figuran en las notas como algunas funcionarias o diputadas"
Uso de Manual de Estilo Periodístico con apartado sobre Género	• No hay un Manual de Estilo • No existe en ningún otro periódico impreso	• Desconoce si hay un apartado que aborde el tratamiento de temas de género y lenguaje inclusivo. • Desconoce la existencia de un manual de estilo dentro del periódico, *"Hay un lenguaje normativo para aplicarlo en las notas*

		periodísticas”.
Asignación de Estereotipo por parte de las y los Periodistas	• “No somos nosotros los que decimos que la mujeres es mala o que el hombre es el mejor, por ejemplo en el caso la mujer que es ama de casa y el hombre el que trabaja, no vamos a esconder de eso”	• Los prejuicios sociales pueden existir dentro de las redacciones y también de la construcción de los hechos basándose en las declaraciones de las autoridades. • Las y los periodistas ya lo tienen inculcado en su propio imaginario, y que el sistema educativo ha influido en la formación de estos debido a que nunca se ha preocupado por introducir el lenguaje de género y resaltar la inclusión en las redacciones, situación que al final se tiene y se reproduce una visión machista.

Información influenciada y sesgada por los dueños de los Medios de Comunicación	• Comenta que no es tanto por los dueños de los medios o la injerencia de estos sobre los periodistas. • A Temas de mujeres lastimosamente no se le da mucha importancia a menos que sea algo de violencia ahí sí, pero si es de que una mujer ha logrado algo exitoso, se le da un espacio pequeño, en cambio sí es de violencia es más amplio el espacio.	• La Prensa muestra las estereotipos y esto significa que dentro de la salas de redacción de los mismos medios existe un interés por mantener y ser conservadores con el lenguaje.
La información sobre temas de Mujer y Género tiene que ver con el sexo del profesional que la redacta.	• Se enfoca en obtener información independientemente sea hombre o mujer. No busca un equilibrio, sino que se fundamente bien.	• Tiene que ver con las líneas editoriales y las líneas mediáticas que son giradas a través de las jefaturas, es decir la cultura machista, si la hay, de las y los superiores y su concepción sobre temas de género influye en la asignación de temas, coberturas y espacio dentro del periódico.

Importancia del Tema de Género para las y los periodistas	Es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones y así poder evitar que se discrimine a la mujer.	• Lograr la inclusión en las notas periodísticas y porque a algunas y algunos receptores les gusta que la información se maneje con lenguaje de género. • "Una parte de la sociedad salvadoreña que podría ser conservadora no aceptaría este tipo de lenguaje, situación que ya no dependería del periodista".

4.2. ANALISIS DE CONTENIDO

MES DE ENERO

Cuadro 1

N°	01	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	5/1/2015

Ámbito de la Publicación	Delincuencia
Espacio Asignado	Un tercio de página / Izquierda

Título de la Noticia	Al menos 7 muertos, entre ellos una menor
Extracto del Contenido	La Policía Nacional Civil (PNC) del departamento de San Miguel, confirmó ayer el asesinato Ana Dilia C., una menor de nueve años, quien habría sido reportada como desaparecida el pasado 2 de enero. El cadáver fue encontrado alrededor de las 10:00 de la mañana en el caserío Potosí del Cantón Las Mesas, jurisdicción del Municipio de Sesori en San Miguell.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Denota prácticas misóginas. La mujer por pertenecer al sexo femenino tiene que sufrir de violencia
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	En la nota no se hace uso de lenguaje inclusivo, al hacer referencia a una mujer, primero la detalla como "AHOGADOS" junto a su hijo y luego detalla su nombre.
Contenido de Violencia Simbólica	Se pone de manifiesto el odio hacia la mujer Se justifican hechos cometidos en contra de una menor, lo que lastima sutilmente la integridad de las niñas en El Salvador. Se justifica el accionar cometido en contra de una menor, aunque detalla que el delito no está ligado a pandillas, se pone en evidencia el odio hacia la niña al ser asesinada con arma blanca.

Cuadro 2

N°	02	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	5/1/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Un tercio de página / Derecha

Título de la Noticia	Candidatos en Mercados y distintos puntos del país
Extracto del Contenido	Los candidatos a diputados para la Asamblea Legislativa y al Parlamenyo Centroamericano (Parlacen) de los distintos partidos politicos visitaron ayer mercados y distintos municipios dentro y fuera de San salvador.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres se presentan relegadas a los hombres en las redacciones. Las mujeres son excluidas. Los hombres son resaltados en la nota, en funsion de su cargo politico.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje inclusivo por usar términos referidos a hombres como CANDIDATOS.
Contenido de Violencia Simbólica	Al usar el término: candidatos, da a entender que solo hombres realizaron visitas para conseguir votos y simpatia de las y los votantes.

Cuadro 3

N°	03	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	5/1/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			

Título de la Noticia	Dos de cada siete mujeres que buscan una ocupacion lograron una plaza en 2014
Extracto del Contenido	En la comparación del número de solicitantes contra el número de mujeres colocadas en estos niveles, el informe revela que, de las mujeres sin ningún nivel educativo, se colocó al 5.8%, El 21.7% de quienes solo leen y escriben logró conseguir un empleo, mientras que de aquellas que estudiaron entre 1o a 6o y de 7o a 9o, se colocó al 31% y 34.9%, respectivamente.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujer perfecta es la que posee cuerpo y cara atractiva Los hombres tienen mas fuerza corporal por lo que es mas factible para otorgarles empleo. Las mujeres son debiles. El rol profesional que desempeñan las mujeres es inferior al de los hombres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje sexista.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres son vistas pocas veces por su experiencia, muchas veces las empresas exigen a mujeres con imagen estereotipada con cara y cuerpo atractivo sin importar el nivel educativo que posean. A pesar de estos empleos otorgados a mujeres, el salvador posee más mujeres que hombres lo que implicaría más mujeres en puestos laborales.

Cuadro 4

N°	04	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	5/1/2015
Ámbito de la Publicación		Actividades Sociales			
Espacio Asignado		Página Completa / Izquierda			
Título de la Noticia		Buscan ayudar a jovenes para asistir al El Zamorano			
Extracto del Contenido		Yesenia Beatriz es una joven de 20 años, originaria de la zona rural de La Libertad, que tiene la meta de graduarse de la carrera de Ingeniería Agronómica con especialidad en Ciencias y Producción Agrícola de la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano, en Honduras			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		La Pobreza pobreza de la mujer limita su funcion educativa y desarrollo profesional por eso se accesa a trabajos mas precarios que los hombres.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		No hay lenguaje sexista, tampoco lenguaje inclusivo debido a que la referencia para mujeres y hombres se hace en el sentido del género masculino por ejemplo: LOS JOVENES, SALVADOREÑOS, y LOS MIEMBROS.			
Contenido de Violencia Simbólica		A pesar de que la nota exalta a una mujer, la nota hace referencia en su mayoría a hombres debido a que no se usa lenguaje inclusivo.			

Cuadro 5

N°	05	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	5/1/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			

Título de la Noticia	Encuentran asesinada a niña de 9 años
Extracto del Contenido	Según el reporte de las autoridades, la niña desapareció el 2 de enero, al mediodía salió de su vivienda para llevarle el almuerzo a su abuelo, a un lugar donde él estaba realizando labores agrícolas
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres deben dedicarse desde pequeñas a actividades del hogar. Las mujeres deben servir a los hombres. Las mujeres deben cuidarse solas. Los hombres son para trabajar afuera del hogar.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si existe uso del sexismo en el lenguaje
Contenido de Violencia Simbólica	La niña muere por cumplir con las tareas del hogar, en este caso, llevar la comida a su abuelo quien se dedica a actividades agrícolas. La violencia contra la mujer existe en las zonas rurales del país. Las menores de edad son punto blanco de los delincuentes posiblemente por odio o por venganza.

Cuadro 6

N°	06	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	1/5/2015

Ámbito de la Publicación	Desastres / Accidentes
Espacio Asignado	Una Columna / Página Derecha

Título de la Noticia	Mujer y niño se ahogaron en lago de Ilopango
Extracto del Contenido	Dos personas murieron ahogadas ayer en la playa Poza Verde del lago de Ilopango, en el municipio de San miguel Tepezontes, La paz. Los fallecidos fuer María del Carmen Mestizo, de 29 años, y José Alberto Montoya Pérez, de 13.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Desde el titular se destaca a la mujer que muere ahogada, lo que significa la poca capacidad que tuvo para poder salvarsee y salvar a su hijo.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hace uso de lenguaje sexista. Hace uso de lenguaje de genero al mencionar "PERSONAS" tratándose de hombre y mujer, pero luego se refiere a fallecidos excluyendo a la mujer.
Contenido de Violencia Simbólica	Desde tiempos ancestrales hasta los modernos la sociedad ha destacado la debilidad de la mujer como una característica propia.

Cuadro 7

N°	07	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	7/1/2015

Ámbito de la Publicación	Actividades Sociales
Espacio Asignado	Página Completa / Izquierda

Título de la Noticia	EUA aprueba extensión del TPS por 18 meses más
Extracto del Contenido	Alrededor de 200,000 salvadoreños residentes en Estados Unidos están amparados bajo la figura del TPS, y podrán solicitar esta extensión siempre y cuando continúen cumpliendo los requisitos solicitados
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Los Hombres emigran a Estados unidos , mientras las mujeres cumplen su rol de madre en su pais de origen.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje de género o inclusivo, hace referencia al género masculino como "SALVADOREÑOS".
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres quedan relegadas con referencia a los hombres en una nota de interes para toda la poblacion. Se destaca la importancia de los hombres con respecto a las mujeres.

Cuadro 8

N°	08	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	7/1/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Dos Columnas / Página Derecha			

Título de la Noticia	ARENA inscribe a cinco candidatos alcalde en la JED de San salvador
Extracto del Contenido	Héctor Pleitéz, de Soyapango, Jorge Alberto Hernández, de Cuscatancingo, Francisco Mayorga de Guazapa; Reina Guevara, de Aguilares; y Efraín Canas, de Santo Tomas, inscribieron además sus concejos municipales en la Junta Electoral Departamental de San Salvador.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Los hombres están mejor preparados para participar en asuntos políticos. -Las mujeres, en su mayoría, nacieron para actividades del hogar. -Las mujeres son menos capaces que los hombres para ser líderes políticas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje inclusivo debido a que usa la palabra "CANDIADATOS" en sentido del genero masculino para referirse a hombres y mujeres
Contenido de Violencia Simbólica	Desde el titular se entiende que solo se han inscrito hombres para participar en las elecciones municipales de San Salvador, sin embargo al revisar los nombres se comprueba que hay una mujer, lo que contradice el titular a causa de la falta de uso de lenguaje inclusivo. Existe un sistema politico excluyente y esta realidad es reproducida por las notas publicadas.

Cuadro 9

N°	09	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	9/1/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Una Columna / Página Izquierda

Título de la Noticia	Detienen a 5 mareros por asesinato de niña
Extracto del Contenido	Cinco sujetos, entre ellos tres menores de edad, supuestos pandilleros d ela Mara Salvatrucha, fueron detenidos por el asesinato de la niña, Ana Dilia Chicas Segovia,en el canton Las Mesas en Sesori, informaron las autoridades
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Los hombres asumen el rol de ser superior y ven a la mujer como un ser inferior, asesinándolas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Uso de expresiones misoginas
Contenido de Violencia Simbólica	Irrespeto hacia la vida de las mujeres. Se justifica el hecho de que u los responsables del asesinato de una menor sean mareros, cuando nadie puede atentar contra la vida de las mujeres. La violencia delincuencial continua amenazando la vida de las mujeres, incluso de menores como en este caso en el que se han encontrado a los supuestos responsables del delito.

Cuadro 10

N°	010	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	9/1/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Página Completa / Izquierda			

Título de la Noticia	Pandillero asesina a su abuela a puñaladas en San Miguel
Extracto del Contenido	El sujeto aparentemente habría usado diferentes objetos para agredir a la septuagenaria, pues primero la golpeo con un palo, luego le produjo lesiones con objetos que encontraba a su paso, y al final habría usado un cuchillo con el cual le provocó lesiones profundas al cuerpo pese a que ya estaba muerta.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	El odio hacia una mujer manifestado de una forma grotesca y extrema. Los hombres asesinan mujeres como una expresion de rechazo, aversion, desprecio y discriminacion.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Uso de expresiones sexistas
Contenido de Violencia Simbólica	-Se justifica el crimen que el hombre cometió a causa de las drogas cuando en la nota se dice que "En su rostro todavía no estaba consciente de lo que había sucedido, pues por ratos hablaba incoherencias y desconocía el por qué lo habían arrestado". -El valor de la mujer queda a un lado, y se justifica periodísticamente al hombre.

Cuadro 11

N°	011	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	9/1/2015

Ámbito de la Publicación	Política / Gobierno
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	La SIGET destaca avances y beneficios en implementacion de portabilidad numerica.
Extracto del Contenido	Los usuarios deberan anunciar a la compania que les brinda el servicio de telefonia, su decision de migrar a otra, posterior a esto, la empresa debera enviar una solicitud a la nueva empresa para verificar si acepta o rechaza la migracion del cliente.
Qué Significado Transmite (Estereotipo)	Exclusion hacia las mujeres
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Uso de lenguaje sexista: se refiere solo a usuarios (hombres).
Contenido de Violencia Simbólica	La mujer no participa en tramites importantes.

Cuadro 12

N°	012	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	9/1/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	FMLN inscribe candidatos a alcaldes del departamento de Ahuachapan.
Extracto del Contenido	Los miembros del consejo municipal de Ahuachapan Inscritos son: 1.Giovani Salguero 2. Rut Salazar 3. Moris Adolfo Moran 4. Ciralda Jimenez 5. Noe Saz 6.Jaime Garcia 7. San Pedro Puxtla 8.Walter Ortiz 9. Domingo Mendoza
Qué Significado Transmite (Estereotipo)	Da la idea de que solamente hombres participan como candidatos a elecciones. La mujer no participa en la politica ni tomas de desiciones Resalta mas el papel de hombres en la politica.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista: Candidatos a alcaldes. No hay lenguaje inclusivo, no hace referencia a las mujeres que tambein compiten.
Contenido de Violencia Simbólica	El papel de la mujer en la politca no existe, incluso hasta el titular hace referencia a que solo el hombre y no la mujer participa en politica.

Cuadro 13

N°	013	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	9/1/2015
Ámbito de la Publicación		Política / Gobierno			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			

Título de la Noticia	Nidia Diaz: ¡Nunca digas no puedo! Las mujeres podemos hacerlo todo.
Extracto del Contenido	Otras tareas le son asignadas a Nidia Diaz como ser la Presidenta de la Secretaria de derechos humanos del FMLN en el exterior para quebuscara la humanizacion del conflicto armado, velara por el cumplimiento de los convenios de Ginebra en la guerra de El Salvador, las gestiones de intercambios de prisioneros de guerra y curacion de lisiados del FMLN a consecuencia del conflicto armado.
Qué Significado Transmite (Estereotipo)	-No todas las mujeres son valientes. -Para llegar a ser diputada reconocida se debe haber sufrido de violencia , violaciones y discriminacion.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	A pesar de que la nota resalta la labor de una mujer, el lenguaje inclusivo no se refleja la referirse a: Lisiados de guerra, porque tambien habian lisiadas.
Contenido de Violencia Simbólica	Solo las mujeres con experiencia en una guerra pueden llegar a ser funcionarias en el estado. Menoscaba el ejercicio politico de las mujeres

Cuadro 14

N°	014	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	9/1/2015
Ámbito de la Publicación		Religión / Espiritualidad			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			

Título de la Noticia	Vaticano valida martirio de Monseñor Romero.
Extracto del Contenido	De igual forma el mandatario comento que este reconocimiento genera mayor certidumbre para la beatificacion de Monseñor Romero, por lo que anuncio que desde el ejecutivo se realizaran algunos preparativos para desarrollar una ceremonia a la que se invitaran a mandatarios de la region.
Qué Significado Transmite (Estereotipos)	Solo Hombres gobiernan en America Latina. Excluyen a las presidentas de Costa Rica, Brasil y Chile.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Solo se refiere a hombres como mandatarios y no a mujeres mandatarias.
Contenido de Violencia Simbólica	No es necesario mencionar a las mujeres segun el medio o periodista. Las mujeres se ven relegadas cuando solo se menciona a los mandatarios.

Cuadro 15

N°	015	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	9/1/2015

Ámbito de la Publicación	Política / Gobierno
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Mandatario anuncia plan de ahorro a nivel gubernamental
Extracto del Contenido	El presidente Salvador Sánchez Cerén anuncio que próximamente convocará a sus ministros para plantearles un plan de ahorro a nivel gubernamental, con el objetivo de contribuir al equilibrio de las finanzas públicas del país.
Qué Significado Transmite (Estereotipo)	Solo hombres fungen como ministros en El Salvador sin mencionar a ministras del Ministerio de Salud, Minsiterio de trabajo o Ministerio de ambiente. Por lo tanto el estereotipo transmitido es la desventaja de las mujeres respecto a los hombres en los puestos de decisión.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hace uso de lenguaje inclusivo, solo hace referencia hombres que dirigen las carteras de estado.
Contenido de Violencia Simbólica	Solo hombres son dignos de mencionarse, segun los medios con mencionar a ministros se entiende que van incuidas las mujeres pero estan aun asi estan relegadas en esta redaccion.

Cuadro 16

N°	016	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	9/1/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Una Columna / Página Izquierda			
Título de la Noticia		FSV y FONAVIPO bajan tasas de interés para compra de casas.			
Extracto del Contenido		El Fondo Social para la Vivienda anunció que a través de sus diferentes líneas de crédito disponibles a los y las salvadoreñas ofrecerá condiciones favorables y las tasas más estables del sistema financiero en créditos hipotecarios para así darle la oportunidad a buena parte de la población de cumplir su sueño de tener casa propia en este año nuevo. Con el propósito de favorecer a más salvadoreños, el FSV también ofrece la tasa del 6% para la línea de vivienda recuperada.			
Qué Significado Transmite (Estereotipo)		En el primer párrafo menciona que hay créditos para hombres y mujeres. Pero en el segundo párrafo solo se refiere a hombres salvadoreños y no como en el anterior. Estereotipo: el poder adquisitivo de los hombres versus al de las mujeres es desigual.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		Existe lenguaje inclusivo en el primer párrafo. Pero irónicamente en el segundo párrafo analizado excluye a las mujeres y se refiere solo a salvadoreños.			
Contenido de Violencia Simbólica		Solo hombres pueden ser favorecidos y las mujeres no porque no pueden tomar las riendas de un hogar, ni poseen incresos ni empleos dignos para adquirir una vivienda.			

Cuadro 17

N°	017	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	9/1/2015

Ámbito de la Publicación	Actividades Sociales
Espacio Asignado	Un tercio de página / Izquierda

Título de la Noticia	MITUR presenta resultados positivos en temporada navidena.
Extracto del Contenido	Los parques que administra en ISTU mostraron cifras positivas también, lo que demuestra que los salvadoreños siguen manteniendo en su itinerario de vacaciones estos centros de recreación, algunos de los cuales han sido modernizados recientemente.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	El estereotipo identificado es que los hombres tienen espacios recreativos mientras las mujeres se dedican al trabajo del hogar y la funcion reproductiva.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No utiliza lenguaje inclusivo: no menciona a las salvadoreñas.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres no se distraen. Las mujeres no salen a vacacionar y realizan actividades del hogar y por ultimo las mujeres no son parte de la agenda.

Cuadro 18

N°	018	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	10/1/2015
Ámbito de la Publicación		Actividades Sociales			
Espacio Asignado		Dos Columnas / Página Izquierda			
Título de la Noticia		Consulados se alistan para 1.a jornada TPS			
Extracto del Contenido		Los 17 consulados de El Salvador en Estados Unidos tendrán este fin de semana la primera jornada de reinscripción extraordinaria para los compatriotas beneficiarios del Estatus de Protección Temporal.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		• La referencia hacia los hombres es permitida en las notas periodísticas, incluso en el ámbito internacional. • Da la idea de que hay solo hombres en el extranjero. • Es contradictorio el texto con la imagen porque aparece una mujer, quien fue la primera usuaria en completar los requisitos para reinscripción de TPS pero en la nota no hace uso de lenguaje inclusivo.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		No hay lenguaje inclusivo o de género.			
Contenido de Violencia Simbólica		La cultura machista no permite valorar la función de las mujeres en las notas periodísticas. Los hombres tienen más presencia y más mención con respecto a las mujeres en el texto de la noticia, incluso cuando en la imagen aparezcan solo mujeres.			

Cuadro 19

N°	019	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	10/1/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Un tercio de página / Derecha

Título de la Noticia	Candidatos PCN por San Salvador en centro historico
Extracto del Contenido	Los candidatos a diputado por San Salvador por el PCN Hilda Jiménez, Manuel Chacón y Cristina Lopez recorrieron el centro histórico de la capital, el jueves pasado, para saludar a comerciantes y transeúntes, escuchar sus necesidades y compartirles sus propuestas legislativas.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Se hace más referencia a hombres que a mujeres, aunque haya más presencia de mujeres en la nota. -Las mujeres quedan relegadas con respecto a la referencia. que se hace de los hombres. -Muestra que las mujeres, incluso, son dependientes.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje inclusivo, la palabra CANDIDATOS hace referencia a mujeres también.
Contenido de Violencia Simbólica	Irónicamente la redacción comienza orientada hacia hombres por usar la palabra CANDIDATOS" en el sentido de género masculino y para referirse a mujeres también.

Cuadro 20

N°	020	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	12/1/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Plataforma legislativa del FMLN enfocada a solventar necesidades sociales.			
Extracto del Contenido		Dirigentes y candidatos a diputados del FMLN presentaron la plataforma legislativa 2015-2018, la cual está enfocada en garantizar el bienestar de la mayoría de la población.			
Qué Significado Transmite (Estereotipo)		Las mujeres no compiten en cargos políticos. Solo hombres desempeñarse bien como diputados o alcaldes.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		Lenguaje Inclusivo : Solo menciona a hombres y no a mujeres. Pero irónicamente en otro texto menciona a la diputada Norma Guevara como candidata.			
Contenido de Violencia Simbólica		Las mujeres no ocupan cargos publicos. Solo los hombres participan en cargos publicos. Desvalorizan las opiniones y logros de las mujeres.			

Cuadro 21

N°	021	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	15/1/2015

Ámbito de la Publicación	Salud - Sexualidad
Espacio Asignado	Página Completa / Derecha

Título de la Noticia	Alta incidencia de ninos quemados con liquidos prevalece en H. Bloom
Extracto del Contenido	La cirujana reitera que los niños no tienen por qué jugar o mantenerse cerca de la cocina, y si la vivienda es muy pequeña, los padres deben dejar algún pequeño para evitar que los niños se acerquen mientras cocinan
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las madres no cumplieron con su rol del cuidado del hogar y las hijas e hijos.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No se hace uso de lenguaje de género. El machismo también se apodera en las notas que hacen referencia a la niñez, para este caso, solo se refiere a niños que corren peligro sin tomar en cuenta o sin mencionar a niñas.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres quedan excluidas en temas de salud y riesgo. Para el caso, al mencionar niños se incluye automáticamente a las niñas según la redacción, lo que implica una nota que hace referencia solo al género masculino.

Cuadro 22

N°	022	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	16/1/2015
Ámbito de la Publicación		Actividades Sociales			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	Frente Nacional Agrario exige investigación por acaparamiento de frijol.
Extracto del Contenido	Productores aglutinados en el Frente Nacional Agrario (FNA) exigieron a Luis Martínez, Fiscal General de la Republica que se invesde granos basicos, principalmente de frijol.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	El estereotipo la desvalorizacion del trabajo rural de las mujeres y la negativa a revindicar sus derechos.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Inclusivo: al referirse a agricultores no toma en cuenta a mujeres que también forman parte de la protesta. Incluso en la fotografía aparecen mujeres y no son tomadas en cuenta a la hora de redactar sobre esta noticia.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres no exigen sus derechos. Las mujeres no participan en marcha. Solo los hombres son tomados en cuenta para exigir sus derechos como cabeza de la familia. Las mujeres son excluidas de las notas informativas, incluso cuando aparecen en la fotografía.

Cuadro 23

N°	023	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	16/1/2015
Ámbito de la Publicación		Actividades Sociales			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia		Ciudad Mujer Morazan aspira al desarrollo de la poblacion femenina en la zona oriental del país.			
Extracto del Contenido		Ahora la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, junto a su equipo de trabajo se han comprometido con este proyecto social, a fin de contribuir al desarrollo de las mujeres en el oriente del país.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		El estereotipo que reproduce es que como una practica cultural el desarrollo productivo de las mujeres es desvalorizado y remitido al ambito domestico.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		En general existe un buen uso del lenguaje.			
Contenido de Violencia Simbólica		Subyacen la desventaja en el desarrollo de las mujeres en la vida publica y privada.			

Cuadro 24

N°	024	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	17/1/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Acribillan a señora frente a su hijo menor de edad, en zacatecoluca
Extracto del Contenido	Un grupo armado acribillo ayer, cobardemente, a una mujer, en el patio de su sencilla vivienda en La Paz, frente a la mirada atonita de su pequeño hijo, quien no pasa de los 9 anos.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Se desvloriza el papel de madre y mujer.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista: Mirada atonita
Contenido de Violencia Simbólica	Se justifica a los asesinos de esta madre, al presentar en la nota el supuesto de extorsion que tenian con la mujer como causa principal del hecho de violencia. Odio hacia la mujer por la brutal forma en que fue asesinada, sin importar la presencia de su hijo, en ese sentido se discrimina el valor de la maternidad.

Cuadro 25

N°	025	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	17/1/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			

Título de la Noticia	Acribillan a mujer frente a sus hijos
Extracto del Contenido	El cadáver de Martínez tenía 28 impactos de bala de tres armas diferentes: carabina, fusil M- 16 y pistola 9 milímetros. De acuerdo con el oficial, el crimen fue cometido por cinco hombres que llevaban los rostros cubiertos
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Odio hacia la mujer, además se exalta el hecho de asesinato con extrema crueldad hacia una madre frente a sus hijos. • Se exalta a los asesinos, todos hombres, de quienes se detalla en la nota usaron tres tipos de armas para acabar con la vida de la mujer. • La violencia delincuencial sigue asechando la vida de mujeres en el país.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	El lenguaje expresado es misogino entendido como la maxima expresion del sexismo y violencia hacia la mujer
Contenido de Violencia Simbólica	"Tenía 28 impactos de bala, fue el quinto asesinato contra mujeres cometidos durante una semana en La Paz" este extracto también expresa el odio hacia la mujer y la exaltación de la forma en que fue asesinada. Derechos vulnerados de las mujeres e insuficiente defensa propia lo que exalta debilidad y desprotección.

Cuadro 26

N°	026	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	17/1/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Izquierda			

Título de la Noticia	Disparan desde una moto contra mujeres en Tecoluca
Extracto del Contenido	Dos mujeres fueron atacadas a tiros desde una moto el jueves por la tarde en el cantón El Arco, jurisdicción de Tecoluca (San Vicente), y una de ellas resultó lesionada, por lo que fue trasladada a un centro médico informó la Policía Nacional Civil.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Odio hacia las mujeres. -Las mujeres son débiles e incapaces. -Los hombres se creen fuertes y amenazan contra la vida de las mujeres. -Los hombres cumplen el rol de asesinos
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Feminicidio como expresion de sexismo
Contenido de Violencia Simbólica	La violencia contra las mujeres representa una amenaza para sus vidas en el país a causa de la delincuencia. El odio hacia las mujeres provoca intentos de asesinatos como estos.

Cuadro 27

N°	027	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	17/1/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Página Completa / Izquierda

Título de la Noticia	FMLN arriba en eleccion legislativa
Extracto del Contenido	Los seis diputados que actualmente representan al departamento de San Miguel son los favoritos para seguir en sus cargos, al menos en la cabecera, donde vive la mitad de los electores.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las Mujeres no cumplen funciones politicas , excluyen a las Mujeres de los cargos de poder.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje sexista, tampoco hay uso de lenguaje inclusivo. Hace referencia a hombres y mujeres con el enero masculino: "DIIPUTADOS", "FAVORITOS" y "LECTORES".
Contenido de Violencia Simbólica	La presencia de mujeres en cargos importantes queda relegada en una nota periodistica. Se intentan mantener en el anonimato a muchas mujeres que desempeñan cargos politos violentando sus libertades y derechos.

Cuadro 28

N°	028	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	17/1/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Margarita Escobar inicia su campaña
Extracto del Contenido	Margarita Escobar, diputada por ARENA y candidata a la reelección por el departamento de San salvador, revelo ayer que su oferta electoral se centra en cinco grandes temas: seguridad, empleo, emprendedurismo, salud y educación.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Es un espacio asignado para resaltar la campana electoral de la diputada Margarita Escobar en este caso se destaca a una prominente mujer que se desempeña en la política del país.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Hay uso de lenguaje inclusivo, se hace referencia a la diputada como LEGISLADORA, con excepción a la referencia que dice: "prometió Escobar a LOS SALVADOREÑOS".
Contenido de Violencia Simbólica	No todos los temas de mujer merecen espacio en la prensa.

Cuadro 29

N°	029	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	21/1/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Exoneran a cuatro en caso de enfermeras
Extracto del Contenido	Los procesados fueron acusados de participar en el asesinato de Iris Nohemy Martínez y Verónica Platero, alumnas del bachillerato en enfermería del Instituto Nacional san Luis, de Ilopango ocurrido en 2012
Qué Significado Transmite(Estereotipos)	-La justicia no se aplica de igual forma para mujeres y hombres. -Las mujeres se ven excluidas por el accionar de las autoridades judiciales. -Las mujeres de escasos recursos económicos no gozan de igual forma de los derechos judiciales.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Feminicidio como expresion de sexismo.
Contenido de Violencia Simbólica	Los feminicidios cometidos a veces quedan lejos de la justicia, las mujeres se vuelven vulnerables a la delincuencia. El machismo influye en la delincuencia, por ello lleva a asesinar a mujeres, en este caso dos estudiantes de enfermería.

Cuadro 30

N°	030	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	22/1/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Página Completa / Izquierda			

Título de la Noticia	Candidatos recibieron 99% de finiquitos que solicitaron
Extracto del Contenido	La Corte de Cuentas de la Republica otorgo el 9.6% de finiquitos solicitados por los candidatos de los diferentes partidos políticos y no partidarios que participaran en los comicios municipales y legislativos del 1 de marzo
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres son excluidas de la política Los hombres tienen mejor potencial para participar en actividades políticas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje inclusivo: en toda la nota no se hace referencia a ninguna mujer como candidata.
Contenido de Violencia Simbólica	A causa del patriarcado la sociedad salvadoreña se ha apropiado de la cultura machista. En este caso se entiende que los finiquitos otorgados son para los hombres, referidos en la nota como "CANDIDATOS"

Cuadro 31

N°	031	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	22/1/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Izquierda			

Título de la Noticia	Aprueban indulto de pena a mujer condenada de homicidio
Extracto del Contenido	La Asamblea Legislativa aprobó ayer con 43 votos del FMLN, GANA y los diputados Rodrigo Samayoa y Sigfredo Ochoa Pérez, decreto de indulto a Carmen Guadalupe Vásquez, quien fue condenada a 30 años de prisión por homicidio agravado en perjuicio de su bebe recién nacido.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres no respetan la vida y Las mujeres son asesinas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje inclusivo, todavía se relega a la mujer al usar términos como DIPUTADOS.
Contenido de Violencia Simbólica	Aunque es un paso para el llamado que hacen las organizaciones de mujeres a las autoridades del país para lograr indulto a 17 mujeres acusadas de aborto. Esto significa que mediáticamente las mujeres son discriminadas por cometer delitos.

Cuadro 32

N°	032	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	22/1/2015

Ámbito de la Publicación	Laboral
Espacio Asignado	Dos Columnas / Página Izquierda

Título de la Noticia	Avianca inaugura sala VIP en aeropuerto de Comalapa
Extracto del Contenido	La sala VIP es exclusiva para los socios LifeMiles Silver, Gold y Diamond Elite, los socios Star Alliance Gold, Priority Pass y los pasajeros de clase ejecutiva
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Exclusividad para hombres de negocio y las mujeres de negocio o socias quedan fuera. Las Mujeres deben de quedarsen en casa cuidando del hogar.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje inclusivo o de género, las "mujeres de negocio" quedaron fuera de esta redacción.
Contenido de Violencia Simbólica	Los grandes negocios son para hombres. La ausencia de mujeres es porque los "empresarios" son más, Los eventos importantes son para hombres.

Cuadro 33

N°	033	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	24/1/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Derecha			

Título de la Noticia	Candidatos ofrecen más dinero para Mined y UES
Extracto del Contenido	Candidatos a diputados de los partidos ARENA, GANA y PDC propusieron el aumento al presupuesto para educación y a instituciones como la Fiscalía General de la Republica y la Policía Nacional Civil. Los candidatos participaron el jueves en un foro organizado por la Universidad Tecnológica de El salvador (Utec).
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres siguen siendo relegadas de los términos en las notas periodísticas. Solo los hombres tienen su propia referencia en una redacción. El estereotipo que se puede identificar es que las mujeres no son referentes de la informacion por lo tanto son discriminadas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje inclusivo o de género. En un párrafo se refiere a Candidatos como termino general y en otro párrafo menciona a candidatas pero con su nombre especifico. Incluso en la fotografía de la nota aparecen mujeres y el pie de foto incluye solo a "candidatos".
Contenido de Violencia Simbólica	En la entrada de la noticia únicamente es referida al género masculino al mencionar "CANDIDATOS". En este sentido únicamente se prefiere a hombres que proponen aumento del presupuesto.

Cuadro 34

N°	034	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	26/1/2015
Ámbito de la Publicación		Salud - Sexualidad			
Espacio Asignado		Página Completa / Izquierda			

Título de la Noticia	Madre de niño hemofílico niega versión del MINSAL
Extracto del Contenido	Sonia Chinchilla, madre de Erick un niño con hemorragia niega lo que dice el Ministerio de Salud (MINSAL) y el Hospital Bloom sobre las malformaciones que según las entidades ocasionaron el fallecimiento de su hijo.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las Mujeres son Mentirosas
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje sexista en esta nota.
Contenido de Violencia Simbólica	El llamado que hace una madre ante la resignación de la muerte de su hijo. La inconformidad de una madre ante la muerte de su hijo.

Cuadro 35

N°	035	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	28/1/2015
Ámbito de la Publicación	Familiar				
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha				
Título de la Noticia	"Para mi es una bendicion, he ahorrado mas de $50": Candelaria Martinez.				
Extracto del Contenido	Uno de estos casos es el de Candelaria Martinez, la mujer es responsable de dos de sus nietos, una de las cuales cursa el seguno año de bachillerato en el stituto Nacional de San Bartolo, del municipio de Ilopango.				
Qué Significado Transmite(Estereotipos)	El estereotipo que se manifiesta es la asignación exclusiva a las madres u otras integrantes de la familia la administración del hogar y el cuidado exclusivo de los hijos e hijas.				
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	El lenguaje sexista puede indentificarse desde que trasmite que la mujer es una “Madre Soltera”				
Contenido de Violencia Simbólica	Es comun que las mujeres sean madres solteras				

Cuadro 36

N°	036	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	30/1/2015
Ámbito de la Publicación	Política				
Espacio Asignado	Página Completa / Izquierda				
Título de la Noticia	Candidatos perdedores buscarán la "revancha"				
Extracto del Contenido	Algunos candidatos a alcaldes van en busca de reelección, otros por su primer triunfo electoral, pero hay otros que corren con la sed de "revancha" porque perdieron las elecciones de 2012por pocos votos.				
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La política solo es asunto de hombres Solo los hombres son capaces de ocupar cargos públicos.				
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje inclusivo al referirse solo a alcaldes y diputados y no incluye a alcaldesas y diputadas.				
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres no ejercen cargos públicos dentro de la política Las mujeres no son vistas como líderes dentro de la política.				

Cuadro 37

N°	037	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	30/1/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Página Completa / Izquierda			

Título de la Noticia	Plataforma FMLN propone que alcaldías den crédito
Extracto del Contenido	Según el secretario general del FMLN, la propuesta busca ayudar a los pequeños empresarios para "que no sean comidos por la voracidad" de los altos intereses que ponen las diferentes instituciones financieras del país
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• El partido político busca ayudar solo a empresarios excluyendo a mujeres. • Las mujeres no representan productividad económica para el estado.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay Lenguaje inclusivo, solo hace referencia a hombres y no a mujeres. Incluso en la fotografía aparecen mujeres con la diputada Norma Guevara y el pie de foto dice: El FMLN realiza los fines de semana trabajo de visita casa por casa para convencer a los votantes. Menciona: Los Votantes, no dice: Las votantes para hacer referencia exacta en la foto.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres no son productoras económicas Las mujeres se dedican solamente a las tareas del hogar Solo los hombres lideran una empresa.

Cuadro 38

N°	038	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	30/1/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Izquierda			
Título de la Noticia		Ormusa registra 74 denuncias laborales en 2014			
Extracto del Contenido		La organizacion de mujeres salvadorenas por la paz (Ormusa) como parte de la concertacion por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM) y la Plataforma para la Incidencia en la Maquila (PIM) ha recogido denuncias de 74 lugares de trabajo, donde la mayoria de casos se reportan en la empresa privada.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		Las mujeres son objeto de acoso sexual y laboral. Las mujeres no son reconocidas por su aporte en una empresa ya sea pública o privada. Las mujeres son despedidas injustificadamente por el simple hecho de ser mujer.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		Aunque la nota es sobre denuncias laborales de mujeres, se hace uso de lenguaje de género.			
Contenido de Violencia Simbólica		Las mujeres son objeto de despidos injustificados, falta de reconocimiento por horas extras y acoso laboral y sexual. No se reportan casos de hombres, por lo que da a entender que las mujeres son las únicas afectadas por esta situación.			

Cuadro 39

N°	039	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	30/1/2015

Ámbito de la Publicación	Laboral
Espacio Asignado	Un tercio de página / Izquierda

Título de la Noticia	A juicio acusada de estafar a aseguradora
Extracto del Contenido	El juzgado 10o de Instruccion de San salvador, envio a juicio a Mariela Torres de Alvarez, acusada por la Fiscalia General de la Republica por los delitos de uso y tenencia de documentos falsos y estafa agravada en perjuicio de una institucion de seguros y fianzas
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres son inteligentes, pero para estafar. Las mujeres son mentirosas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje sexista y hace uso de lenguaje de genero.
Contenido de Violencia Simbólica	El Salvador es un pais donde se aplica la justicia tambien de acuerdo al sexo, la mujer es ausada por estafa a aseguradora por $30 mil. Pero hay casos mas graves como el del ex presidente salvadoreno Francisco Floresen alque no se ha aplicado la ley.

Cuadro 40

N°	040	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	31/1/2015

Ámbito de la Publicación	Laboral
Espacio Asignado	Un tercio de página / Derecha

Título de la Noticia	Instituto de Medicina Legal conoce trabajo de "Ciudad Mujer".
Extracto del Contenido	La Secretaria de Inclusión Social Vanda Pignato recibió en la sede de "Ciudad Mujer, San Martin, San Salvador, al Consejo Directivo del Instituto de Medicina Legal (IML), de la Corte Suprema de Justicia, para conocer sobre el modelo de atención a las usuarias.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Por medio de este reconocimiento al proyecto de Ciudad Mujer se le da auge al desarrollo de las mujeres en El Salvador. El estereotipo es que si las mujeres no generan acciones y mecanismos de insidencia no seran las protagonistas del desarrollo.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	En general hay un uso adecuado del lenguaje
Contenido de Violencia Simbólica	No hay presencia de Violencia Simbólica hacia la mujer en esta nota.

Cuadro 41

N°	041	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	31/1/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Sigfrido Reyes dice urge aprobar creditos de seguridad para tener mas eficacia.
Extracto del Contenido	En ese sentido, para el legislador, los diputados de Atena tienen doble moral porque por un lado piden mejorar la seguridad, pero no dan sus votos para la aprobacion de recursos.
Qué Significado Transmite (Estereotipo)	Da la idea de que solo hay diputados y no hay diputadas de arena. El estereotipo que trasnmite es la exclusion e invilizacion de la mujer en la politica y puesto publicos.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Utiliza lenguaje sexista trasnmitiendo que un sexo es superior al otro , en esta caso de los diputados , sobre las diputadas y no usa lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	No menciona la existencia de diputadas, se ven relegadas a los diputados. Desvaloriza a las mujeres

Cuadro 42

N°	042	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	31/1/2015
Ámbito de la Publicación	Laboral				
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha				
Título de la Noticia	Empresas despiden a 30 mujeres por embarazo en 2014				
Extracto del Contenido	Un grupo de 30 mujeres fue despedido en 2014 de varias empresas salvadoreñas por estar embarazadas o luego de haber concluido su licencia por maternidad, denunciaron miembros de un conglomerado de organizaciones defensoras de los derechos laborales de las mujeres.				
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	El estereotipo reproduce la funcion reproductiva y del cuidado del hogar de las Mujeres, asimimo la violacion a sus derechos humanos laborales por razones de sexo.				
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista: “las Mujeres son despedidas por estar embarazadas.se entiende una desvalorizacion de las mujeres.				
Contenido de Violencia Simbólica	Pese a que la nota es informativa sobre la situación laboral en contra de estas mujeres en estado de embarazo, esto significa que en el estado las leyes no se cumplen, incluso cuando en la constitución política de El Salvador se garantiza la estabilidad.				

Cuadro 43

N°	043	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	31/1/2015
Ámbito de la Publicación	Movimiento Femenino				
Espacio Asignado	Una Columna / Página Derecha				
Título de la Noticia	Organizaciones denuncian poco avance en acceso a justicia para las mujeres.				
Extracto del Contenido	La concertación por un empleo digno para las mujeres (CEDEM) y la Plataforma Para la Incidencia en la Maquilla (PIM) presentaron su balance 2014, donde destacan que se ha perdido el miedo a denunciar, pero lamentan el poco acceso a justicia para mujeres trabajadoras.				
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La ley no es igual para mujeres y para hombres. Esto expresa un estereotipo sexista, patriarcal y misogeno en la realidad laboral de las mujeres				
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hace uso de lenguaje sexista.				
Contenido de Violencia Simbólica	Los hombres tienen más privilegios que las mujeres en el sentido legal.Las mujeres son discriminadas en el sector laboral.				

Cuadro 44

N°	044	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	31/1/2015

Ámbito de la Publicación	Actividades Sociales
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	Impulsan programa para emprendedoras
Extracto del Contenido	Esta santaneca fue una de más de 300 mujeres que llegaron ayer al lanzamiento del programa de Empresarialidad femenina que desarrollará Conamype.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Superacion de mujeres pese a la situacion de violencia economico provocada por el machismo en el pais.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje sexista.
Contenido de Violencia Simbólica	No hay violencia simbolica porque en esta nota se le da enfasis a la superacion de las mujeres. Se dedica un espacio a temas de mujer en el periodico.

MES DE FEBRERO

Cuadro 45

N°	045	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	3/2/2015
Ámbito de la Publicación		Delincuencia			
Espacio Asignado		Desplegado (Dos Páginas)			
Título de la Noticia		Matan a dos personas y lesionan a una por asaltos en buses.			
Extracto del Contenido		Los dos hombres asaltaban a los pasajeros de la unidad, según lo que testigos denunciaron a la PNC. José Humberto Sánchez Hernández, de 25 años, despojaba de sus pertenencias a una mujer cuando “otro pasajero –que iba con arma de fuego– repelió ese ataque.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		Los hombres tienen la tendencia de asesinar mujeres, presentan conductas de odio.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		Si hace uso de lenguaje inclusivo.			
Contenido de Violencia Simbólica		La noticia no destaca el hecho de que una mujer haya sido la victima del ataque.			

Cuadro 46

N°	046	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	3/2/2015
Ámbito de la Publicación		Política / Gobierno			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Izquierda			

Título de la Noticia	Piden se investigue decreto
Extracto del Contenido	Los legisladores, miembros de la comisión de justicia y derechos humanos, sostienen que se falsearon dos firmas para poder pasar el decreto a votación del pleno. El caso es uno de los 17 expedientes que llegaron a análisis de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a petición de diversas organizaciones sociales que sostienen que se trata de mujeres condenadas injustamente por homicidio.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La mujer es delincuente homicida. La mujer no puede decidir por ella, y alguien mas en la sociedad debe de hacerlo.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Sexismo:Mujeres condenadas.
Contenido de Violencia Simbólica	El medio da valor, al hecho de que dos diputados en un mero acto político, quieran seguir condenando a una de las 17 acusadas de aborto, (Homicidio) dando a entender que las mujeres son discriminadas.

Cuadro 47

N°	047	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	3/2/2015
Ámbito de la Publicación		Salud – Sexualidad			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			

Título de la Noticia	Escasean las vacunas para bebés en La Unión
Extracto del Contenido	María Alejandra Portillo tiene una hija de tres meses de nacida, pero hasta ayer no le habían aplicado a la pequeña la vacuna contra el neumococo en el sistema de salud público de La Unión.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Mujer relegada al cuido de los hijos y la casa. Responsable de la salud de los niños, si algo les pasa son condenadas, por homicidio aunque la culpa no se de ellas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Utiliza palabras como "retoño" para referirse a una niña en cambio cuando se refiere a niños, no utiliza ningún adjetivo.
Contenido de Violencia Simbólica	Que la mujer debe de cuidar a los hijos y estar pendientes de estos, y que de ellas depende su salud y aunque dentro de la nota se menciona padres todas las entrevistas son realizadas a mujeres y no a hombres.

Cuadro 48

N°	048	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	3/2/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Izquierda			
Título de la Noticia		Caen presuntos violadores en Armenia y Acajutla			
Extracto del Contenido		Otros policías pudieron detener a Fernando Alfredo Mejía Villatoro, de 22 años, quien está señalado de abusar sexualmente en repetidas veces de una menor de 15 años de edad. El individuo aprovechaba la oportunidad en que la menor estaba sola y abusaba de ella, amenazándola con atentar en su contra si lo denunciaba.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		La mujer como un objeto sexual y que al mismo tiempo es débil ante la fuerza del hombre, que puede someterla la veces que quiera sin que esta pueda quejarse o decir algo.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		Existe lenguajes inclusivo.			
Contenido de Violencia Simbólica		Objeto sexual, un adorno sin sentimientos. Que no puede expresar sus sentimientos por el simple hecho de ser mujer, a tal grado de ser asesinadas, por ese mismo hecho.			

Cuadro 49

N°	049	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	3/2/2015

Ámbito de la Publicación	Laboral
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Presentan apoyos para las emprendedoras de la zona occidental.
Extracto del Contenido	"Estamos apoyando el tema de autonomía económica, para el tema de emprendimientos de mujeres; este proyecto es un apoyo que el banco, a través del FOMIN, está dando al país. Alrededor de $1 millón estamos poniendo y CONAMYPE va a aportar unos $400,000, hacemos más o menos $1.3 millones para esta iniciativa", indicó Villacorta.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La autonomía de la mujer, para poder emprender y sostener así la familia, que muchas veces le toca levantar sola.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Existe lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	No posee.

Cuadro 50

N°	050	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	4/2/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Desplegado (Dos Páginas)

Título de la Noticia	Matan a estudiante UES y a pasajera en distintos asaltos
Extracto del Contenido	Bessy Guadalupe Castillo Reyes, de 31 años, fue asesinada ayer durante un fuego cruzado entre supuestos asaltantes y un pasajero de la ruta 301, que hacía su recorrido de San Miguel a San Salvador. Es el tercer caso similar en lo que va de la semana.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Desvalorización de la mujer, porque hasta su muerte paso a segundo plano, en el titular. Mujer asesinada.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Existe lenguaje inclusivo, así como también palabras como feminicidio.
Contenido de Violencia Simbólica	La noticia aparece en portada declarando "MATAN A MUJER DENTRO DE BUS" pero al ir a las paginas internas, nos damos cuenta que la mujer queda en segundo plano dentro del titular pues otro homicidio es puesto antes, el de un hombre, un estudiante de la UES, La pregunta es ¿Porque se desvalorizo el asesinato de una madre de cuatros hijos? ¿Porque no se mantuvo la intención de la portada? Aunque la nota utilice lenguaje de genero, es a todas luces, un clara desvalorización de la mujer, al su muerte pasar a segundo plano.

Cuadro 51

N°	051	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	4/2/2015

Ámbito de la Publicación	Actividades Sociales
Espacio Asignado	Una Columna / Página Izquierda

Título de la Noticia	Tres personas son atacadas por abejas en escuela
Extracto del Contenido	También dos mujeres de 47 años, que son docentes, según información de Bomberos, resultaron con picaduras, por lo que fueron trasladadas a un centro asistencial pero fueron dadas de alta minutos después de ser atendidas, ya que las picaduras fueron leves.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La mujer como un ser débil, que tiene ser rescatado, por hombres. Que son fuertes, y valientes ante los inclemencias que pone de frente la naturaleza.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje de genero.
Contenido de Violencia Simbólica	Desde, el titular se nota una clara discriminación hacia la mujer, pues este hace referencia a tres personas, personas que son un niño y dos mujeres mayores, ¿Porque no se expreso el genero de los mismos en el titular? Es claro que el estereotipo de ser mujer y ser una mujer mayor es el doble de discriminación. Además es claro, el estereotipo del hombre salvador, al llegar los bomberos a salvar la situación.

Cuadro 52

N°	052	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	4/2/2015

Ámbito de la Publicación	Religión / Espiritualidad
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	Diputado GANA pide se borre tuit sobre feligrés
Extracto del Contenido	“Esta feligrés fue movida del asiento porque estaba a la par del diputado Cesar García de #Sonsonate”, decía el tuit que comenzó a ser compartido y muy comentado por los lectores.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Se pone a la mujer como una victima de un hombre (diputado) que basado en su poder y puesto político, no vacila en quitar a la mujer de su lado.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Existe lenguaje de genero, pero pone en duda, las intenciones con las que este fue publicado.
Contenido de Violencia Simbólica	Utilizar el tema de mujer, con fines políticos, es clara la manipulación del medio agarrándose de un hecho dudoso, y de un mal manejo de la información y por supuesto de un hecho del cual el fotoperiodista no tuvo claro, sino hasta que le fue aclarada la situación por uno de los involucrados.

Cuadro 53

N°	053	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	4/2/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Página Completa / Izquierda			

Título de la Noticia	"Las mujeres eran una revolución dentro de la revolución cubana": Fidel Castro.
Extracto del Contenido	Según datos de la coordinadora, la mujer en Latinoamérica ha tenido avances significativos, pero aún existen grandes vacíos para la reivindicación de los derechos de las mujeres en la región. Para las Mujeres Cubanas, en 1960, todavía no existía en el mundo una teoría feminista y las teorías de género, porque eso data de los años 80´s pero ya había una práctica de género y un pensamiento de género, pero si una intención de justicia de las mujeres y hombres. Entre los temas por desarrollar durante el evento destacan el abordaje de los derechos humanos hacia la mujer como salud, derechos reproductivos y la participación de la mujer en la política y la sociedad.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Existen grandes vacíos para la reivindicación de los derechos de las mujeres en salud, derechos reproductivos y la participación de la mujer en la política y la sociedad. En cierto sentido se reproducen los roles reproductivos de la mujer.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si utiliza lenguaje de Género.
Contenido de Violencia Simbólica	Aún existen brecha de género entre mujeres y hombres en todos los ámbitos sociales. Reprimen a las mujeres para lograr cambios estructurales que les permitan participar en la toma de desiciones.

Cuadro 54

N°	054	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	4/2/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Una mujer muerta y dos delincuentes heridos en asalto
Extracto del Contenido	Bessy Guadalupe Castillo Reyes, de 31 años, madre soltera de cuatro niños, murió en fuego cruzado durante asalto al interior de un bus de la ruta 301, procedente de San Miguel, con rumbo a San Salvador.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Las mujeres son débiles. -Las mujeres son indefensas. -Se manifiesta el odio hacia la mujer. -Desvalorización de la mujer.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje sexista, tampoco hay lenguaje inclusivo, porque hace referencia a mujeres y hombres con el género masculino.
Contenido de Violencia Simbólica	A causa del odio hacia la mujer, la delincuencia continúa acechando la vida de madres en este país.

Cuadro 55

N°	055	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	5/2/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			

Título de la Noticia	Capturan a hombre acusado de agresión sexual contra niño
Extracto del Contenido	En otro caso, la FGR informó que el Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador decretó que un profesor de un colegio privado enfrente juicio por el delito de violación en perjuicio de una alumna menor de edad.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Costumbre de que violen a las mujeres. Las personas gay son promiscuas. No es común que un "niño" sea violado.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Existe lenguaje de genero, pero no existe jerarquización de los temas.
Contenido de Violencia Simbólica	Al leer el titular pareciera que se trata de un solo tema, al adentrarse en la lectura, nos damos cuenta que se deja en segundo plano la violación de una menor, dejando en segundo plano dicho hecho, como expresando que no importara porque a las mujeres siempre las violan, y es menos común que un niño sea violado, ademas se pone la imagen de las personas gay como violadores y promiscuo.

Cuadro 56

N°	056	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	5/2/2015

Ámbito de la Publicación	Delincuencia
Espacio Asignado	Una Columna / Página Derecha

Título de la Noticia	Le disparan a mujer de 70 años en El Jalacatal
Extracto del Contenido	Mélida Martínez, de 70 años, fue asesinada ayer por la mañana cuando transitaba por la calle que conduce hacia la colonia Ciudad Pacífica, en las cercanías del punto de microbuses de la ruta 11, en el cantón El Jalacatal, en San Miguel.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Un feminicidio tratado como un asesinato más.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No existe lenguaje de genero.
Contenido de Violencia Simbólica	La vida de las mujeres sea cual sea su edad no importa.

Cuadro 57

N°	057	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	5/2/2015
Ámbito de la Publicación		Educación y Ciencia			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	"Ciudad Mujer" gradúa a más de mil mujeres en cursos técnicos
Extracto del Contenido	Las graduadas recibieron especializaciones y talleres de : confección artesanal de vestidos de alta costura; confección de informes escolares; corte y confección, cosmetología, estilismo y colorismo, manicure y pedicure. Asimismo, otros cursos para la elaboración artesanal del jabón y shampoo, elaboración de pan, dulces variados, pasteles, elaboración de platos fríos y calientes, platos típicos, floristería, inglés básico, mantenimiento y reparación de computadoras y operador de software y Microsoft Office.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• A las Mujeres siempre se les tribuye trabajos informales, domésticos tradicionales del ámbito privado como la costura, cosmetología , panadería entre otros.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Genero: población femenina.
Contenido de Violencia Simbólica	Estas labores generalmente se han asignado a mujeres por su desarrollo y a los hombres se les asigna tareas mas profesionales.

Cuadro 58

N°	058	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	5/2/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	Supuestos pandilleros asesinan a una mujer frente a niña de 6 anos
Extracto del Contenido	Según las autoridades la mujer fue asesinada la mañana de ayer cuando transitaba por la calle principal del cantón Jalacatal, en san Miguel.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Existe odio hacia la mujer. -Desvalorización de la mujer. -Irrespeto a los derechos humanos. -Las mujeres son débiles e indefensas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Expresiones misoginas
Contenido de Violencia Simbólica	El odio hacia la mujer se manifiesta a través de hechos como este en el que la delincuencia asecha la vida de las mujeres sin importad su edad, y en este caso sin importar, también, la presencia de una menor de tan solo 6 años, quien podría resultar psicológicamente dañada.

Cuadro 59

N°	059	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	6/2/2015
Ámbito de la Publicación		Derechos Humanos			
Espacio Asignado		Una Columna / Página Derecha			
Título de la Noticia		Organizaciones de Derechos Humanos denuncian represión y persecución del Estado hondureño a la coordinadora de Las Chonas Gladys Lanza			
Extracto del Contenido		"Estamos acá frente a la embajada de Honduras en El Salvador, con el objetivo de hacer un acto de presencia, denunciando la represión, la persecución, la amenaza que están viviendo mujeres Defensoras de los Derechos en Honduras", manifestó, la representante de CEMUJER, Ima Guirola. "Somos defensores y defensoras de Derechos Humanos y precisamente estamos demandando que pare todo acto de hostigamiento contra las organizaciones feministas que están luchando contra la violencia hacia la mujer", indicó Guirola. "Apoyamos y nos solidarizamos con las compañeras de la Visitación Padilla, porque creemos importante que existe una brecha muy grande en relación al Estado patriarcal que condena a la mujeres, estamos luchando por los derechos de las mujeres, sin embargo, siempre se nos está privando de ese derecho", afirmó Mata.		

Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las mujeres sufren de represión, persecución, amenazas por defender los derechos humanos de las mujeres. • Las organizaciones Feministas que están luchando contra la violencia hacia la mujer sufren de hostigamiento. • El estado patriarcal condena a las mujeres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Genero: movimiento feminista, organizaciones feministas. Si utiliza lenguaje inclusivo al referirse por ejemplo a: defensores y defensoras de derechos.
Contenido de Violencia Simbólica	El contenido extraído de la nota en el que denotamos violencia es el siguiente: “Apoyamos y nos solidarizamos con las compañeras de la Visitación Padilla, porque creemos importante que existe una brecha muy grande en relación al Estado patriarcal que condena a la mujeres, estamos luchando por los derechos de las mujeres, sin embargo, siempre se nos está privando de ese derecho”.

Cuadro 60

N°	060	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	6/2/2015

Ámbito de la Publicación	Salud - Sexualidad
Espacio Asignado	Página Completa / Izquierda

Título de la Noticia	Maria del Carmen no se rinde tras 20 años con leucemia
Extracto del Contenido	Maria del Carmen Martinez esta a punto de celebrar el 20 aniversario de lo que considera su segundo nacimiento. El primero fue hace 48 años, cuando su madre la dio a luz; el seguno hace casi 20 cuando le diagnosticaron leucemia: cancer en la sangre.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Los roles y tareas que desempeñan las mujeres como el trabajo domestico, el cuidado del hogar, la mala alimentación producen enfermedades mortales a las mujeres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje sexista.
Contenido de Violencia Simbólica	No existe violencia simboica. Esta es una nota dedicada a una mujer que ha luchado durante años contra la leucemia, lo que da a entender es que las mujeres si pueden salir adelante ante cualquier adversidad, las mujeres son luchadoras.

Cuadro 61

N°	061	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	6/2/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Dos Columnas / Página Izquierda

Título de la Noticia	Enjuiciarán a profesor acusado de violación
Extracto del Contenido	La fiscalía acusa al sospecho de abusar de una de sus alumnas el 8 de julio de 2014 en el interior del centro de estudios, ubicado en San Salvador
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Las mujeres vistas por los hombres como objestos sexuales para satisfacer sus necesidades sexuales. -Desvalorizacion de la mujer. -El machismo impera en hombres que han recibido formacion profesional.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista: Abuso sexual
Contenido de Violencia Simbólica	Pese al intento de hacer justicia ante este hecho, las menores en centros de estudios continúan siendo víctimas de violencia sexual. Hechos cometidos por hombres aparentemente con suficiente madurez moral.

Cuadro 62

N°	062	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	6/2/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Derecha			

Título de la Noticia	Bienestar Magisterial en polémica tras orden CSJ reinstalar a subdirectora
Extracto del Contenido	Rivera fue despedida por el consejo directivo del ISBM el 9 de julio de 2013. Ella sostiene que Coto le notificó la decisión sin ofrecerle ninguna explicación, a pesar de haber laborado en la entidad durante nueve años, por lo que puso una demanda en la CSJ alegando peligro de su subsistencia económica y daño a su estabilidad emocional.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La mujer es mala para el trabajo. No pueden desempeñar bien sus labores. Asosia a la mujer el estereotipo de que las mujeres son demasiado emocionales.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Uso del lenguaje sexista al decir que la mujer sufrirá daño emocional, de esta manera la mujer es puesta en ridículo por sentimentalismos.
Contenido de Violencia Simbólica	Que las mujeres no deben una explicación, pues no son consideras, buenos elementos dentro de un ambiente de trabajo.

Cuadro 63

N°	063	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	6/2/2015

Ámbito de la Publicación	Laboral
Espacio Asignado	Página Completa / Derecha

Título de la Noticia	Walmart invierte en liderazgo femenino
Extracto del Contenido	En conjunto con Voces Vitales, Walmart lanzó el taller "Mujeres a la obra" como parte del programa de formación integral a mujeres, en el que desarrollarán temas en el área de emprendedurismo, liderazgo, empoderamiento y autoestima.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Que la mujer de hoy día puede superarse, sin necesidad de un hombre que la saque adelante, que pueden ser lideres, y buenas en lo que desempeñen. Las mujeres son emprendedoras , pero poseen autoestima bajo.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si utiliza lenguaje de genero. Pero tambien sexista al decir "Mujer a la Obra"
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres aun no estan empoderadas y tienen bajo autoestima.

Cuadro 64

N°	064	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	6/2/2015

Ámbito de la Publicación	Familiar
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Condenado a 20 años por intentar matar a exesposa
Extracto del Contenido	Ricardo Alonso Cornejo Melgar, de 37 años, fue encontrado culpable de intentar asesinar a su expareja, informaron elementos de la Unidad de Atención Especializada Contra la Mujer de la Fiscalía.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	- Que la mujer es un objeto el cual se puede maltratar sin importar nada.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Existe lenguaje de genero.
Contenido de Violencia Simbólica	Odio por sentido de pertenencia.

Cuadro 65

N°	065	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	7/2/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Un tercio de página / Derecha

Título de la Noticia	Carmen figueroa apuesta por la educación
Extracto del Contenido	Durante su período, dijo que han aprobado leyes en defensa de la familia, juventud y mujeres. Asimismo, señal ó que aún quedan leyes pendientes de aprobar.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres toman el rol de luchar por la conquista del espacio publico para las mujeres y romper el esquema de prejuicios contra las mujeres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No existe.
Contenido de Violencia Simbólica	Las leyes aun son excluyentes y no son aprobadas por que el espacio de toma de decisiones para su ratificacion son espacios liderados por hombres poco sensibilizados.

Cuadro 66

N°	066	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	7/2/2015

Ámbito de la Publicación	Política / Gobierno
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	Puerto Rico muestra interés por programa “Ciudad Mujer”
Extracto del Contenido	Comprometido con una nueva forma de gobernar, Ricardo Roselló ha declarado que en su plataforma de gobierno que dará un énfasis especial a los grupos poblacionales históricamente vulnerables, como la población femenina de la isla.
Qué Significado Transmite (Estereotipo)	• Las Mujeres han sido históricamente vulnerables y discriminadas en la sociedad.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista: Población femenina es vulnerable
Contenido de Violencia Simbólica	Se expresa una practica misogina , como una concepcion cultural basada en las supuesta superioridad de los hombres respecto a las mujeres.

Cuadro 67

N°	067	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	7/2/2015

Ámbito de la Publicación	Derechos Humanos
Espacio Asignado	Dos Columnas / Página Derecha

Título de la Noticia	Hijo de exguerrilleros se reencuentra con madre a los 30 años
Extracto del Contenido	Un salvadoreño hijo de exguerrillero se encontró con su madre 30 años después de que recién nacido, sus padres lo entregaron a la familia paterna porque corría peligro en zonas de combate, informo una fuente oficial
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Las mujeres son malas madres -Las mujeres toman malas decisiones -Las mujeres abandonan sus funciones domesticas
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje inclusivo, al referirse a los guillerrilos,
Contenido de Violencia Simbólica	Hace quedar a la madre como irresponsable y mala al mencionar sobre su decision de dejarlo cuando el hijo era un recien nacido

Cuadro 68

N°	068	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	7/2/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			
Título de la Noticia		"Mi propuesta es que no haya caducidad de un delito"			
Extracto del Contenido		"Considero que las mujeres somos capaces de realizar grandes proyectos y de soportar cualquier vicisitud que se tenga en el camino"			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		Las mujeres son minoria en los cargos de toma de decisión y deben de soportar cualquier tipo de violencia para poder accesar a la participacion politica y cumplir el rol de funcionarias, diputas y alcaldesas.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		Uso del sexismo: las mujeres soiportan cualquier vicisitud			
Contenido de Violencia Simbólica		Esta nota dedica un espacio esclusivo para Hilda jimenez, un mujer candidata a diputada. Realza el interes de una mujer en asuntos politicos. la misma nota menciona el asesinato de katya Miranda, un hecho trascendental en el pais que marco una expresion de odio y violencia hacia la mujer en 1999 Se manifiesta el odio hacia la mujer, al mencionar el asesinato de Katya Miranda.			

Cuadro 69

N°	069	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	7/2/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Un tercio de página / Izquierda

Título de la Noticia	Diputada lidera listado de FMLN en Santa Ana
Extracto del Contenido	"Estamos continuando lo que iniciamos en el 2012 o el 2009 con nuestro gobierno, una plataforma legislativa que va amarrada con lo que está haciendo el gobierno nacional; tenemos cuatro ejes primordiales que tiene que ver con la seguridad, la democracia, la salud, lo social y medio ambiente".
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Que la mujer debe de esforzarse mas, para lograr algo, y al mismo tiempo se ve como algo inalcanzable para ellas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si usa lenguaje de genero.
Contenido de Violencia Simbólica	No existe.

Cuadro 70

N°	070	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	7/2/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Desplegado (Dos Páginas)

Título de la Noticia	Prometen vigilar ley a favor de las mujeres
Extracto del Contenido	Las candidatas a diputadas aceptan que aunque hay leyes para la seguridad de las mujeres, estas no se aplican, y dicen que le apuestan a su mayor participación en la política.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Los Hombres han obstaculizado e invisiblilisado la aplicación de las leyesm a favor de las Mujeres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Uso de lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	No aplicación de leyes que protegen a la mujer por considerarse un ser inferior.

Cuadro 71

N°	071	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	8/2/2015

Ámbito de la Publicación	Política / Gobierno
Espacio Asignado	Un tercio de página / Derecha

Título de la Noticia	PNC vinculó a Michelle Sol con red de coyotes
Extracto del Contenido	La candidata por el FMLN para la Alcaldía de Nuevo Cuscatlán, Irma Michelle Sol, fue capturada en 2003 acusada de estar vinculada con una red de tráfico de personas que fue investigada por la Policía Nacional Civil (PNC) desde 1998.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La mujer como una delincuente, por el hecho de tener un cargo público. La mujer como mala y mezquina capaz de cometer cualquier delito.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No se identifica.
Contenido de Violencia Simbólica	Todas las mujeres pueden llegar a ser capaz de cometer delitos graves, sin pensar en las consecuencias aun siendo menores los que esten involucrados.

Cuadro 72

N°	072	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	10/2/2015

Ámbito de la Publicación	Laboral
Espacio Asignado	Dos Columnas / Página Derecha

Título de la Noticia	Hombres ocupan 63% de los puestos gerenciales
Extracto del Contenido	El informe detalla que en los sueldos devengado por puestos directivos, la ventaja es para los hombres siendo el más drástico, el de una microempresa del sector servicios, donde la diferencia entre el sueldo promedio de un gerente hombre con una mujer, es de $1,603.53.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Los hombres son mejores para liderar una empresa Las mujeres se desempeñan mejor en las actividades del hogar. Las empresas desconfían del trabajo de las mujeres
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay lenguaje sexista. No hace uso de lenguaje inclusivo porque usa el genero masculino para referirse a hombres y mujeres.
Contenido de Violencia Simbólica	Los hombres son mejores para liderar cargos de alto rango en una empresa. Las mujeres ejercen el 36.5% en cargos de directoras o en gerencia, según datos de la nota, versus el 63.5% que ejercen los hombres en las mismas categorías.

Cuadro 73

N°	073	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	9/2/2015

Ámbito de la Publicación	Laboral
Espacio Asignado	Página Completa / Izquierda

Título de la Noticia	En cinco años 76,610 niños dejaron la escuela por trabajo
Extracto del Contenido	Desde el año 2008 al 2013, al menos 76,610 niños han abandonado las aulas de clases para incorporarse a las actividades laborales, según detalla la gerencia de estadísticas educativas del Ministerio de Educación inisteriode educacion.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	No existe enfoque de género, pareciera que las niñas no tienen acceso a la educación.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje sexista. Ni inclusivo, excepto, en el tercer párrafo de la nota cuando menciona que; "Las cifras indican que de 2008 a 2013 fueron 33,455 niños y niñas..." en este caso hace uso de lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	Las niñas no son tomadas en cuenta a simple vista en esta nota. Solo el titular hace referencia a niños y excluye a las niñas.

Cuadro 74

N°	074	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	9/2/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			
Título de la Noticia		Candidata del FMLN en Nuevo Csucatlan fue noticia por trafico de menores en 2003			
Extracto del Contenido		La candidata a alcaldesa del FMLN por Nuevo Cuscatlan, Irma Michelle Ninette Sol Schweikert, fue detenida en enero de 2003 junto a otro sujeto por intentar llevar legalmente a Estados Unidos a dos menores de edad, a traves del Aeropuerto.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		-Las mujeres son mafiosas. -Las mujeres son malas. -Las mujeres son delincuentes.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		No hay uso de lenguje sexista, solo se refiera a la mujer en la redaccion.			
Contenido de Violencia Simbólica		Las mujeres son mafiosas, y no sirven para ser lideres politicas en El Salvador.			

Cuadro 75

N°	075	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	10/2/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Una Columna / Página Izquierda

Título de la Noticia	Condenado a 15 años por violar a su hija
Extracto del Contenido	El Ministerio Público indicó que los abusos sexuales y la violación del acusado contra su hija comenzaron en septiembre de 2013, cuando ella tenía 13 años y se "prolongaron por los siguientes dos meses"
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres, en este caso, la niña fue vista como objeto sexual. Las mujeres son débiles En esta nota se justifica al violador por detallar que la niña permanecía sola, por lo que el hombre abusaba de su hija.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje sexista.
Contenido de Violencia Simbólica	El machismo, las bajas pasiones, y el irrespeto hacia una mujer llevaron a este sujeto a abusar sexualmente de su propia hija, ya que la víctima solo tenía 13 años de edad, situación que nada el aval para que se cometa este delito.

Cuadro 76

N°	076	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	11/2/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	Condenan a 30 años a expolicía por feminicidio
Extracto del Contenido	El hecho ocurrió entre la noche de la madrugada del 2 de abril de 2014, en el interior del referido penal. Según registros penitenciarios, la mujer ingreso a visitar a su compañero de vida.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Odio hacia la mujer -Desvalorizacion de la mujer -Las mujeres son debiles -se justifica la expresion: "los hombres son fuertes", a las mujeres se les puede dominar.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Feminicidio es la maxima expresion del lenguaje sexista.
Contenido de Violencia Simbólica	El feminicidio es la máxima expresión de la misoginia

Cuadro 77

N°	077	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	13/2/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Secretaria Vanda Pignato pide respeto a mujeres salvadoreñas ante el TSE			
Extracto del Contenido		La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, junto a Yanira Argueta, presidenta Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) presentaron una denuncia ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), por el manejo insensible y abusivo de la imagen de la mujer en la campaña electoral. El texto señaló diversas expresiones de discriminación y violencia por medio de los procedimientos de los partidos políticos en sus discursos, uso de imágenes en las campañas electorales, en el momento de pedir sus votos por diferentes espacios mediáticos y de las diferentes redes sociales. El ISDEMU ha identificado diversos casos en que se evidencia: el uso cosificado y erotizado del cuerpo de las mujeres, utilizando mujeres jóvenes semidesnudas en concentraciones partidarias y en fotografías con candidatos. Asimismo, la limitación de las potencialidades de las			

	mujeres al ámbito doméstico con la entrega de escobas, delantales, huacales, cántaros, como promocionales de campaña que solo reproduce los roles tradicionales de género. Las funcionarias reiteraron un llamado a los partidos políticos a garantizar que sus campañas y discursos electorales visibilicen una imagen igualitaria y libre de estereotipos entre mujeres y hombres. Y hacer uso del lenguaje inclusivo y no sexista, que resguarda la integridad de la imagen y el cuerpo de las mujeres.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Existe un manejo insensible y abusivo de la imagen de la mujer en la campaña electoral. • Los políticos usan expresiones de discriminación y violencia hacia las mujeres. • Las campañas electorales hacen uso cosificado y erotizado del cuerpo de las mujeres, utilizando mujeres jóvenes semidesnudas en concentraciones partidarias y en fotografías con candidatos. • La Política limita las potenciales de las mujeres al ámbito domestico que reproducen los roles tradicionales de género.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Uso del lenguaje sexista en discursos, comunicados, eslogan de campaña y plataformas programáticas aún persisten. Así también hacen chistes o burlas que descalifican a las mujeres en el ámbito político y el uso de palabras soeces para referir su condición de mujer.
Contenido de Violencia	El ISDEMU ha identificado diversos casos en que se

Simbólica	evidencia: el uso cosificado y erotizado del cuerpo de las mujeres, utilizando mujeres jóvenes semidesnudas en concentraciones partidarias y en fotografías con candidatos. Estos indicadores de violencia simbolica insiste en destacar y sobrevalorar el fisico femenino en lugar de su aportacion intelectual, politica y social.

Cuadro 78

N°	078	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	13/2/2014

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Página Completa / Izquierda

Título de la Noticia	El infierno que comenzó con un mensaje en la red
Extracto del Contenido	Una menor sufrió graves agresiones físicas a manos de su pareja, un pandillero, con quien comenzó la amistad con mensajes de texto. Se libró de él cuando escapó mientras era torturada.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La mujer como un simple objeto sexual. La mujer como algo a lo que maltratar y controlar. La mujer como una persona sin razonamientos lógicos.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista: La Mujer era torturada
Contenido de Violencia Simbólica	La mujer maltratada como un animal, o cualquier cosa.

Cuadro 79

N°	079	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	14/2/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	ROBERTO ÁVILA ABOGARÁ POR LA MUJER Y JUVENTUD
Extracto del Contenido	Roberto Ávila, uno de los fundadores del partido ARENA y quien además busca una curul en la Asamblea Legislativa, argumentó que luego de ganar en las elecciones del 1.º de marzo trabajará en tres ejes: la mujer, la juventud y la seguridad.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Ayuda para un sector eternamente olvidado que son las mujeres, pero es de observar que es una promesa de campaña que sera poco posible su realización.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje de Genero: Se encuentran palabras como "Equidad de Genero" , "Equidad"
Contenido de Violencia Simbólica	No se identifica.

Cuadro 80

N°	080	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	16/2/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Desplegado (Dos Páginas)

Título de la Noticia	Sigue en aumento la cantidad de mujeres aptas para votar.
Extracto del Contenido	Esa fue la última elección en la que la diferencia entre mujeres y hombres dentro del padrón electoral fue más ajustada. Ya para las elecciones del año 2003, se amplió la brecha.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres aun no tienen un nivel significativo de representacion paritaria.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Se identifica Lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	Las Mujeres aun se consideran de segunda categoria en los procesos electoroles.

Cuadro 81

N°	081	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	16/2/2015
Ámbito de la Publicación		Derechos Humanos			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Neydy Casillas: Existe una confusión generalizada sobre el aborto como "derecho"			
Extracto del Contenido		La abogada mexicana Neydy Casillas Padrón, quien es consejero legal para América Latina y El Caribe de la organización Alliance Defending Freedom (ADF), sostiene que hoy en día "existe una confusión generalizada sobre el aborto como un "derecho". Casillas Padrón, quien visita el país para dar una conferencia en el marco de la ExpoVida, de la Fundación Sí a la Vida, dijo que pareciera que el tema del aborto es una tendencia interna, pero en la práctica se trata de "una estrategia que está bien planeada, que viene del exterior, de organizaciones y países que tienen un interés particular en el aborto como un negocio". El aborto es un atentado en contra de la vida y, por supuesto, no dignifica a la mujer, sino que la enfrenta a más riesgos" "En ambos casos, tanto el de Beatriz y el de las 17 mujeres el intervencionismo de estas organizaciones fue muy claro a través de sus declaraciones y		

	recomendaciones, en las que usan términos que se manipulan, tales como la salud sexual y reproductiva o "derechos sexuales y reproductivos", a fin de imponer una agenda abortista", insistió la profesional, quien además ha sido delegada oficial de México para la Comisión sobre el estatus de la Mujer en la ONU.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Existe una confusión generalizada sobre el aborto como un "derecho". -Hay organizaciones que tienen un interés particular sobre el aborto como negocio . - El aborto es un atentado en contra de la vida y, por supuesto, no dignifica a la mujer, sino que la enfrenta a más riesgos". - Organizaciones Feministas usan términos que se manipulan, tales como la salud sexual y reproductiva o "derechos sexuales y reproductivos", a fin de imponer una agenda abortista.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	En el uso del lenguaje solo se refiere al género femenino.
Contenido de Violencia Simbólica	Diversas Organizaciones de Mujeres quieren ver el aborto como un "derecho", y ponen es riesgo la integridad física de las mujeres , así mismo violan el derecho constitucional del derecho a la vida.

Cuadro 82

N°	082	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	20/2/2015

Ámbito de la Publicación	Política / Gobierno
Espacio Asignado	Página Completa / Izquierda

Título de la Noticia	Atacan a jueza de Paz en su vivienda en Mejicanos
Extracto del Contenido	La jueza de Paz de Victoria (Cabañas), Ana María Velásquez, fue atacada ayer por un grupo de hombres encapuchados en su vivienda ubicada en una colonia de Mejicanos (San Salvador). Según fuentes judiciales, la jueza recibió un disparo en la cabeza y fue trasladada a un hospital para que fuera atendida.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Los hombres fomentan la subordinación, violencia y la misoginia.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Se identifican palabras como Funcionaria que es inclusiva y bien utilizada en el genero Femenino.
Contenido de Violencia Simbólica	La vida de la mujer no vale nada. Que la jueza por el hecho de ser mujer, fue atacada brutalmente, por considerarse indefensa.

Cuadro 83

N°	083	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	20/2/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia		“Ciudad Mujer” gradúa a nuevo grupo de mujeres en diversos cursos técnicos y vocacionales			
Extracto del Contenido		Este proyecto social de gobierno al crear las oportunidades para que las mujeres puedan autoemplearse u optar a contrataciones laborales mejor remuneradas, contribuyen no solo a la economía nacional, sino también al rompimiento de estereotipos que históricamente han limitado el campo laboral femenino. Las mujeres han sido capacitadas en oficios que tradicionalmente lo han desempeñado los hombres y ahora, 11 usuarias del grupo de graduadas fueron acreditadas como “técnicas electricistas”, provenietes de Ciudad Mujer Colón.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		-Existen estereotipos que históricamente han limitado el campo laboral femenino - Las mujeres han sido capacitadas en oficios que tradicionalmente lo han desempeñado los hombres.			

Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si utiliza lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	El campo laboral ha sido dominado por los hombres y limitado para las mujeres.

Cuadro 84

N°	084	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	23/2/2015
Ámbito de la Publicación		Educación y Ciencia			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	Unilever ofrece oportunidades para los jóvenes
Extracto del Contenido	El programa brinda a estudiantes universitarios, de universidades públicas y privadas, un espacio para desarrollar sus habilidades y desenvolverse como futuros profesionales. Para aplicar a estas pasantías, los estudiantes deben cursar el último año de su carrera o estar recién graduados. Los jóvenes universitarios pueden trabajar en proyectos que aporten al resultado del negocio y obtener experiencia en una de las empresas más competitivas y exitosas de consumo masivo en el mundo",
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Las oportunidades empresariales solo son para el sexo masculino , el sexo femenino se denota excluido. Los futuros profesionales son los Jóvenes, las Jóvenes se ven discriminadas. -Las carreras profesionales y los negocios son para hombres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No utiliza lenguaje Inclusivo ya que solo se refieren a los Jóvenes , los estudiantes , excluyendo al genero femenino.
Contenido de Violencia Simbólica	Las Carreras y puestos profesionales de alto rango son ocupados por hombres y las mujeres siguen desempeñando tareas domesticas y oficios.

Cuadro 85

N°	085	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	24/2/2015

Ámbito de la Publicación	Laboral
Espacio Asignado	Página Completa / Derecha

Título de la Noticia	DELSUR gradúa mujeres electricistas y expertas en mantenimiento no eléctrico en subestaciones
Extracto del Contenido	El apoyo que DELSUR ha brindado a las beneficiarias de Ciudad Mujer va en este rumbo a romper paradigmas sobre ciertas actividades que tradicionalmente han sido desempeñadas solo por hombre
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres también pueden ejercer un trabajo que tradicionalmente ha sido desempeñado por hombres, labores de fuerza y riesgo en que la misma sociedad ha asignado a hombres y no a mujeres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No hay uso de lenguaje sexista, de hecho hay lenguaje inclusivo en la nota, que más bien es publicidad para la empresa DELSUR.
Contenido de Violencia Simbólica	La nota sobre mujeres no presenta violencia simbólica.

Cuadro 86

N°	086	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	24/2/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Cuatro crímenes contra mujeres en San Salvador
Extracto del Contenido	Cuatro crímenes contra mujeres fueron cometidos ayer en diferentes puntos de San salvador. Todas fueron víctimas de ataque con arma de fuego en los cuales tres perdieron la vida, mientras una habría sobrevivido según los reportes de las autoridades
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Estos asesinatos significan el desprecio y odio hacia las mujeres cometidos mayormente por hombres pandilleros, la violencia delincuencial llega a provocar violencia de género como en este caso en que las mujeres son el punto blanco de asesinatos. Las mujeres son indefensas.Las mujeres son débiles.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Se identifica lenguaje sexista en la nota: "...LA FEMINA SE NEGABA A PAGAR LA RENTA..."
Contenido de Violencia Simbólica	El machismo destruye, domina y excluye la vida de las mujeres. Las mujeres son vulnerables a la violencia delincuencial cometida por odio o desprecio por parte de los hombres.

Cuadro 87

N°	087	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	27/2/2015

Ámbito de la Publicación	Salud – Sexualidad
Espacio Asignado	Página Completa / Izquierda

Título de la Noticia	Mujeres trans luchan contra el VIH y la discriminación social
Extracto del Contenido	Rechazo, desdén, insultos, golpes, balazos, y muy de cerca la abrumadora sombra del VIH persiguen la vida de mujeres trans en El Salvador. Muchas han logrado encontrar respaldo al organizarse y defender un lugar para ellas y su comunidad, mientras otras mantienen una lucha silenciosa desde una cuadra de la ciudad para sobrevivir a la espera de una oportunidad.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La sociedad machista discrima a las mujeres trabajadoras del sexo. Se desvaloriza la representacion femenina orientada al trabajo sexual. La sociedad machista argumenta que las mujeres no pueden tener mas libertad que los hombres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista: Rechazo, desdén, insultos, golpes, balazos
Contenido de Violencia	Las mujeres trans en El Salvador sufren las

Simbólica	consecuencias de la violencia delincuencial, sumado a esto la discriminación e insultos por sus preferencias y gustos. Estas mujeres solo ofrecen sus servicios sexuales como otras que se dedican a la misma tarea; son hombres desde su nacimiento pero su inclinación los hace vestir y actuar como mujeres, un hecho que la misma sociedad machista repugna.

MES DE MARZO

Cuadro 88

N°	088	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	1/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia		Capacitan a productores en elaboración de dulces			
Extracto del Contenido		Un grupo de 20 productores (16 mujeres jóvenes y adultas y cuatro jóvenes) del cantón Los Chilamates, en el municipio Santiago de la Frontera, en Santa Ana, participaron en la capacitación sobre elaboración artesanal de dulces de tamarindo y pasta de mango, desarrollada por la unidad de género en coordinación con la agencia del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) en Candelaria de la Frontera. Margarita Ledezma, de la unidad de género, y quien ha apoyado en la formación de la cooperativa, manifestó que de entre las mujeres hay ocho que ya poseen la experiencia de trabajar en iniciativas de emprendedurismo. “La primera iniciativa fue en panadería, actividad en que se les capacitó para la elaboración de pan dulce y francés; y que además les apoyó para la adquisición de un horno”, indicó Ledezma.			
Qué Significado		- Las Mujeres son capacitadas para labores remitidas al			

Transmite(Estereotipo)	ámbito de lo privado , al trabajo informal y trabajos poco técnicos.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No existe lenguaje inclusivo ni de genero: desde el titular denota poco manejo del lenguaje "capacitan a productores" cuando se esta hablando de mujeres y en la fotogafia de la nota en su mayoría son mujeres.
Contenido de Violencia Simbólica	A las mujeres solo se le asignan tareas poco remuneradas e informales como la panadería y la elaboración de dulces, sin discriminar ese tipo de trabajo y tomando en cuenta que el trabajo dignifica a la persona.

Cuadro 89

N°	089	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	1/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política / Gobierno			
Espacio Asignado		Página Completa / Izquierda			

Título de la Noticia	Vamos todos a las Urnas
Extracto del Contenido	Todo está listo para que tú acudas hoy a las urnas y elijas a los alcaldes y diputados que nos gobernarán en los próximos tres años.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La imagen politica de la Mujer se ve reflejada en segundo plano, no existe , no aparese en la redaccion. No hay un nivel representativo de participacion en la politca.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No existe uso del lenguaje inclusivo ni de Género Palabras claves: todos, diputados , alcaldes, electores, ciudadanos. Desde el titular solo es incluido el genero masculino al referirse únicamente a "TODOS" en sentido sentido podrían incluirse solamente a hombres que asistirán a votar.
Contenido de Violencia Simbólica	Existe violencia simbólica porque la redacción ejerce un estatus de poder hacia los hombres al transmitir que serán únicamente hombres los que serán elegidos como alcaldes y diputados, así mismo que solo hombres asistirán a las urnas.

Cuadro 90

N°	090	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	2/3/2015

Ámbito de la Publicación	Política / Gobierno
Espacio Asignado	Página Completa / Derecha

Título de la Noticia	Delsur graduó a mujeres electricistas
Extracto del Contenido	Delsur inició en 2014 un proceso para certificar mujeres como técnicos electricistas, con el objetivo de romper paradigmas en dicho sector y contribuir con el proceso de inclusión laboral de mujeres cabezas de hogar al sector productivo, uno de los proyectos bandera dentro del programa de Responsabilidad Social Empresarial. Cada año, Ciudad Mujer gradúa cientos de mujeres en disciplinas que van desde la elaboración de artesanías, panadería, meseras, cosmetólogas, técnicos en mantenimiento de computadoras, entre otras. El gerente general de Delsur, Roberto González, dijo que "como empresa estamos conscientes de que en el país debe existir un entorno laboral y profesional equitativo, donde mujeres y hombres destaquen por igual. El apoyo brindado por Delsur a las beneficiarias de Ciudad Mujer va en este rumbo al romper paradigmas sobre ciertas actividades que tradicionalmente han sido desempeñadas sólo por hombres, usual en empresas del sector eléctrico".

Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Durante décadas las mujeres han sido reprimidas a desempeñar tareas que eran únicamente atribuidas a los hombres, porque solo desempeñas tareas domesticas, el cuidado de los hijos y la función reproductiva. hoy en día se a roto ese paradigma y esa asignación de roles y valores se ha roto en la actualidad por la lucha reivindicativa de las mujeres especialmente en el sector productivo de trabajo.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si hace uso de lenguaje de genero y inclusivo por que se refiere a mujeres y hombres por separado.
Contenido de Violencia Simbólica	Expresa las relaciones de poder y dominación que existe entre hombres y mujeres . Los trabajos desempeñados por los hombres están atribuidos al ámbito de lo publico, lo profesional y lo técnico en cambio los de la mujer al ámbito de lo privado.

Cuadro 91

N°	091	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	2/3/2015

Ámbito de la Publicación	Política
Espacio Asignado	Página Completa / Derecha

Título de la Noticia	Las razones detrás de los dedos sin tinta
Extracto del Contenido	Los apáticos electorales también se hicieron notar este 1 de marzo, como de costumbre. El padrón electoral para las elecciones de ayer reportó 4,911,672 salvadoreños aptos para emitir su sufragio.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Asisten a las urnas solo hombres y ellos son los votantes , las mujeres no asisten y no están incluidas en la población salvadoreña. El estereotipo que reproduce es la exclusion de las mujeres en la toma de desiciones y el poder.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No utilizan lenguaje de genero ni inclusivo solo de refieren a los votantes, los salvadoreños como que las mujeres no se incluyen para votar.
Contenido de Violencia Simbólica	Los apáticos.

Cuadro 92

N°	092	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	2/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujerr			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			
Título de la Noticia		Acusan de 4 delitos a pastor Carlos Rivas			
Extracto del Contenido		Rivas fue detenido en flagrancia luego de que una mujer de 42 años, con quien supuestamente tiene una relación sentimental desde hace más de dos años, lo acusó de retenerla por la fuerza y agredirla dentro de un motel. "Es un problema que se da dentro del cuarto (del motel) hay abuso sexual, hay golpes y esa es parte de la acusación... Estamos pidiendo la detención con instrucción", dijo Romero. Mientras se desarrollaba la diligencia, tres representantes de una organización feminista llegaron al lugar para manifestarse contra "el pastor que ha agredido a una mujer" y a pedir que las autoridades no le otorguen "ningún privilegio" solo porque "es una figura pública". Rivas no se refirió al caso por "respeto a las mujeres". Mientras que su abogado dijo que se trató de "una infidelidad responsable" y que hay miles de casos similares en los juzgados del país, pero en este "se ha creado alarma por el personaje que está involucrado".			

Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las mujeres son vistas como objetos sexuales. • Las mujeres son débiles por ellos son golpeadas por hombres. • Los hombres por estar asociados al ámbito de lo publico tienen mas privilegios que las mujeres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Uso de lenguaje sexista al referirse al movimiento feminista. por otra parte utiliza el termino mujer de una forma despectiva y al hombre lo llama por su nombre.
Contenido de Violencia Simbólica	Rivas no se refirió al caso por "respeto a las mujeres". Mientras que su abogado dijo que se trató de "una infidelidad responsable" los hombres son infieles y pueden violentar a las mujeres por el simple hecho de ser hombres mas si son figuras publicas.

Cuadro 93

N°	093	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	3/3/2015
Ámbito de la Publicación		Actividades Sociales			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			

Título de la Noticia	BAC Credomatic entrega más de 88 nuevas Edubecas
Extracto del Contenido	Comprometidos con la educación a través de su programa de responsabilidad social corporativa, BAC Credomatic celebró por sexto año consecutivo la entrega de becas educativas para los hijos de sus colaboradores. Con este esfuerzo más de 50 familias de empleados de BAC Credomatic son beneficiadas, y cada uno de los becados recibirá una cuota económica para cubrir gastos asociados a su educación como transporte y útiles escolares.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las becas solo son entregadas a los niños hijos de los empleados , sus hijas no son incluidas. Solo los niños tienen derecho a las becas las niñas no pueden accesar a ese tipo de educación.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	No utiliza lenguaje inclusivo : Durante seis años, Fepade ha administrado un total de 423 becas para los hijos de los colaboradores de BAC Credomatic, contribuyendo así a que más niños y jóvenes comiencen o continúen con sus estudios.
Contenido de Violencia Simbólica	La exclusión del genero femenino en la redacción.

Cuadro 94

N°	094	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	5/3/2015

Ámbito de la Publicación	Actividades Sociales
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	La Terrazas consentirán a todas las Mujeres
Extracto del Contenido	Dado que una de las cosas más Femeninas es maquillarse las uñas. El día internacional de la mujer que se celebra el 8 de Marzo, conmemora el esfuerzo de las mujeres por la participación en iguales condiciones en la sociedad y su desarrollo integral
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Transmite el estereotipo de la Belleza e inclusive la vanidad en las mujeres que se preocupan más por su apariencia . Las mujeres aun luchan por vivir en igualdad de condiciones con los hombres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista: Cosas más Femeninas lenguaje inclusivo: todas las mujeres niñas y adultas.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres son mas superficiales, se dedican a andar de comprar en centro comerciales. Las mujeres aun son desiguales a los hombres.

Cuadro 95

N°	095	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	6/3/2015
Ámbito de la Publicación		Actividades Sociales			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Derecha			

Título de la Noticia	Sears busca dignificar la labor de la Mujer
Extracto del Contenido	Uno de los objetivos es sensibilizar a la sociedad para reducir los patrones y perjuicios con que por tradición se definen los roles asignados a la mujer. También persigue motivar a las mujeres salvadoreñas a que emprendan y logren sus sueños, además de crear conciencia social para reducir los estereotipos en los roles que culturalmente se le asignan a las féminas. Los mensajes de la campaña van dirigidos a dignificar el trabajo de la mujer y visualizar sus éxitos y oportunidades de desarrollo.
Qué Significado Transmite(Estereotipos)	La misma redacción confirma los estereotipos de genero asignados tradicionalmente a las mujeres. Trasmite que las mujeres estas desmotivas a ser emprendedoras y lograr sus sueños. El trabajo de la mujer no es digno y se busca dignificar. La mujer se ve relacionada con aspectos emocionales (amor, sueños, imaginacion, felicidad).
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Usa lenguaje sexista al utilizar el termino femina para referirse a la mujer.
Contenido de Violencia Simbólica	Roles y Estereotipos que culturalmente se asignan a la mujer, la población esta no esta sensibilizada con las mujeres.

Cuadro 96

N°	096	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	6/3/2015

Ámbito de la Publicación	Actividades Sociales
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	LNB sortea “la millonaria” alusivo al Día Internacional de la Mujer en “Ciudad Mujer San Martín”.
Extracto del Contenido	Así como, la creación de espacios que propician el diálogo, discusión y toma de decisiones en procesos de formación, sensibilización y orientación hacia la desconstrucción de patrones culturales que fomenten la desigualdad o discriminación hacia las mujeres.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	- La misma sociedad fomenta la desigualdad entre mujeres y hombres. - Las mujeres son discriminadas por patrones culturales que fomenta la asignaciones de roles y valores por razones de sexo.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Buen uso del lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	La discriminación hacia la mujer es un patrón cultural creado a partir de un entorno natural definido propio o sociedad.

Cuadro 97

N°	097	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	6/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política / Gobierno			
Espacio Asignado		Una Columna / Página Izquierda			
Título de la Noticia		Día Internacional de la Mujer (8 de Marzo).			
Extracto del Contenido		Si bien los logros han sido muchos, las brechas que hoy persisten son numerosas y profundas. Este 8 de Marzo CIDEP envia un fraternal saluda a todas aquellas mujeres que trabajan por sacar adelante a sus familias y garantizarles una mejor calidad de vida. También hace un llamado a todas y todos a dirigir mayor atención a los derechos de las mujeres y la equidad de genero ya que sera hasta que las mujeres y hombres gocen de las mismas oportunidades de desarrollo cuando se podrá hablar de una verdadera equidad de genero en El Salvador.		
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		- Los logros de las mujeres son muchos pero no suficientes. - Las brechas de Genero son profundas . - Cuando Mujeres y hombres gocen de las mismas oportunidades habrá equidad de genero. - Las mujeres deben de trabajar para sacar adelante a sus familias. El contenido reproduce estereotipos por medio		

	del imaginario social que se construyen por medio de practicas misoginas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	si usa lenguaje de genero: equidad de genero, por otra parte utiliza lenguaje inclusivo al referirse a hombres y mujeres.
Contenido de Violencia Simbólica	Expresa las relaciones desiguales en la sociedad por razones de sexo y genero.

Cuadro 98

N°	098	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	6/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia		“Ciudad Mujer” gradúa féminas formadas en derechos humanos y género			
Extracto del Contenido		Esta es la tercera promoción de la EFIS, luego de su fundación en el año 2012, que se constituye en una plataforma que instruye a servidoras y servidores públicos, para fortalecer las instancias del Estado en su rol y responsabilidad en materia de protección, respeto y garantía de los derechos de las mujeres y al avance de la igualdad sustantiva. Las graduadas participaron en cursos virtuales de Salud Sexual y Reproductiva y el ABC Vida Libre de Violencia, que impartieron personal preparado por la EFIS. “Uno de los criterios de la EFIS es implementar diferentes modalidades pedagógicas innovadoras y creativas, en ese sentido, las tecnologías no deben ser un obstáculo para este propósito, sino lo contrario, deber ser una herramienta estratégica y amigable que contribuya al desaprendizaje y descontrucción de estereotipos socioculturales, que impiden acercar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”.		
Qué Significado Transmite(Estereotipos)		- Existe una asignación social de roles y responsabilidades hacia mujeres y hombres			

	Las mujeres necesitan educación en Salud Sexual y Reproductiva- Existen estereotipos socioculturales que impiden la igualdad entre hombres y mujeres
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	si existe uso de lenguaje Sexista: Féminas. Lenguaje Inclusivo: Funcionarias y Funcionarios, mujeres y hombres.
Contenido de Violencia Simbólica	La Nota afirma que existen estereotipos socioculturales que son transmitidos por medio de la asignación de roles y responsabilidad.

Cuadro 99

N°	099	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	6/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Dos Columnas / Página Izquierda			

Título de la Noticia	Un 8 de marzo también para las trabajadoras domesticas
Extracto del Contenido	Estas trabajadoras tienen a su cargo la realización de tareas esenciales para asegurar el sostenimiento y reproducción cotidiana de la vida de los miembros de los hogares que las contratan. Sin embargo, pese a la importante labor que realizan para sus empleadores, las trabajadoras domésticas sobrellevan entornos laborales de violencia, opresión y de negación sistemática de sus derechos. La lista de malos tratos cometidos por patronos y agentes de empleo incluyen abusos físico, psicológico y sexual; encierro forzado en el lugar de trabajo; falta de pago de salarios y horarios de trabajo excesivamente largos sin días de descanso. El 8 de marzo como una fecha para reclamar los derechos políticos, civiles y económicos de las mujeres, y en particular el derecho al empleo, la educación y la no discriminación de las mujeres de la clase trabajadora.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las Mujeres sostiene el trabajo del hogar. • Las mujeres son remitidas al ámbito de lo privado y domestico.

	• Las mujeres sobrellevan entornos laborales de violencia, opresión y de negación sistemática de sus derechos. • Las Mujeres sufren abusos físico.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si utilizan lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	La realidad de las 102,197 trabajadoras domésticas que siguen esperando ser consideradas por la sociedad y por el Estado como trabajadoras y ciudadanas de primera categoría. Este contenido transmite que el trabajo domestico es un trabajo de tercera categoria. Existe desvalorizacion del trabajo del hogar.

Cuadro 100

N°	100	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	7/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	“Tenemos que cambiar la cultura machista y respetar los derechos de las mujeres”: Sánchez Cerén
Extracto del Contenido	El Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, resaltó la importancia de la población femenina en el país, “tenemos que cambiar la cultura machista y respetar los derechos de las mujeres”. Para el presidente, es importante transformar la vida de las mujeres a las que les son violentados sus derechos. Su petición al gobierno es mayor seguridad y la ayuda social que reciben las madres de familia con los paquetes escolares; porque permite mayor tranquilidad de las madres solteras.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Los Hombres son machistas porque poseen un conjunto de actitudes y comportamientos que rebajan injustamente la dignidad de la mujer en comparación con ellos. • Las Mujeres son madres solteras.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista: Cultura Machista por otra parte si utiliza lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	No es bueno plantear el tema como lucha y ser precisos con el estereotipo de hombres machistas: Más bien se trata de conseguir entendimiento, colaboración y solidaridad entre mujeres y hombres.

Cuadro 101

N°	101	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	7/3/2015
Ámbito de la Publicación		Movimiento Femenino			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	Organizaciones Feministas exigen Equidad y Justicia para las salvadoreñas.
Extracto del Contenido	En El Salvador todavía se mantiene el sistema patriarcal y machista lo que impide la equidad de género en el sector femenino. En el país la ola de violencia , discriminación y abuso sigue en aumento.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	EL Salvador es un país patriarcal y machista donde las mujeres son abusadas,discriminadas y sufren de violencia por parte de los hombres machistas. Tradicionalmente en nuestro país que se caracteriza por tener una fuerte influencia machista, estos estereotipos son expresiones de violencia hacia ambos sexos por un lado asigna el rol de machista a los hombres, y por otro lado el rol de victima para las mujeres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista: cultura machista y patriarcal. Por otra parte si existe uso de lenguaje de género e inclusivo: mujeres y hombres, niñas y niños etc.
Contenido de Violencia Simbólica	Todos los hombres si excepción son machistas y patriarcales.

Cuadro 102

N°	102	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	7/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia		Exigen aplicación efectiva de justicia para las mujeres.			
Extracto del Contenido		Pese a los avances en el marco jurídico de protección para las mujeres, las organizaciones cuestionan el papel ejercido por la Fiscalía y los Juzgados al considerar que no aplican la Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación. Los datos más actualizados con los que cuentan demuestran que de las 3,599 denuncias realizadas de violencia sexual hacia las mujeres solo el 24% de los casos recibió una sentencia y el 11.6% finalizó en una condena. “¿Qué pasó con los que no recibieron sentencia y sobre todo condena?”, dijo Joachín. Ante esto, la feminista señaló la necesidad de participación de más juezas para emitir las sentencias, ya que la mayoría son hombres.			
Qué Significado Transmite(Estereotipos)		• Las leyes en favor de las mujeres (Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, y la Ley de Igualdad, Equidad y			

	Erradicación de la Discriminación), no se cumplen por que son implementadas en la mayoría de ocasiones por hombres, esto se entiende como una practica misogina. • Las Mujeres siguen siendo victimas de violencia sexual por la concepción de ser el sexo débil. • Las Mujeres aun no gozan de cargos públicos como juezas, son cargos ocupados por hombres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexistas: Las Feministas, por otra parte si utilizan lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	El contenido de violencia Simbólica extraído son las altas cifras de violencia que sufren las mujeres: solo en este año indicaron que se reportan 63 casos de feminicidios en el país. Y que durante el periodo de 2012 a 2014 se registraron 842 feminicidios y 6,103 casos de violencia sexual, los cuales en su mayoría han quedado en la impunidad, señalaron. En este sentido el periodico reproduce los datos de violencia como simples estadisticas sin dimencionar la realidad de violencia que viven las mujeres salvadoreñas.

Cuadro 103

N°	103	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	7/3/2015
Ámbito de la Publicación		Movimiento Femenino			
Espacio Asignado		Página Completa / Izquierda			
Título de la Noticia		¿Por qué un día especial para las mujeres?			
Extracto del Contenido		En todas partes dicen que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos , que somos iguales , que en la casa manda la mujer, y que con eso ya nos quedamos tranquilos. hay una gran cantidad de obstáculos para las mujeres. por ejemplo, si pensamos por un momento en algo tan sencillo como el acceso al tiempo libre para descanzar, asistir a eventos culturales , practicar un deporte, compartir con las amistades o seguir estudiando para mejorar nuestro empleo, vemos con claridad que hay una gran desigualdad entre lo que tienen los hombres y lo que tienen las mujeres. Mientras los hombres, por lo general, solamente trabajan fuera de la casa y llegan a esta a descanzar o a bañarse para salir, las mujeres trabajan las mismas horas fuera de la casa o adentro de ella. se ocupan del bienestar de toda la familia, de que no falte nada en el hogar, de cuidar a las personas enfermas, de cocinar, de hacer la compra o pasear al perro.			

	Esta falta de tiempo es un de los mayores obstáculos, que impide a las mujeres desarrollarse plenamente en las mismas condiciones que los hombres . Tampoco es una cuestión de que los hombres ayuden o colaboren en la casa, sino que se requiere de un compromiso verdadero que asuman responsabilidades compartidas y equivalentes. un compromiso que nos lleve a un reparto justo del tiempo, para que la igualdad comience a ser un derecho real de las mujeres.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las Mujeres no tienen acceso al tiempo para descansar los hombres si tienen tiempo para recrearse, salir y no ocuparse de tareas domésticas que son adoptadas tradicionalmente por las mujeres. Las Mujeres no se desarrollan plenamente en las mismas condiciones de los hombres por su rol de doméstica y madre.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Inclusivo y de Genero : se utiliza este tipo de Lenguaje ya que se incluye a hombres y mujeres.
Contenido de Violencia Simbólica	"Vemos con claridad que hay una gran desigualdad entre lo que tienen los hombres y lo que tienen las mujeres". claramente existe un refuerzo de los roles y valores socialmente asignados a mujeres y hombres, por un lado las actividades domesticas de las mujeres.

Cuadro 104

N°	104	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	7/3/2015
Ámbito de la Publicación		Actividades Sociales			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Sears y Voces Vitales a favor de mujeres soñadoras en su mes			
Extracto del Contenido		"A Favor de las Mujeres soñadoras" dirigida a incentivar que las mujeres de El Salvador emprendan y logren sus sueños. Esta iniciativa se lanza en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer conmemorado el pasado 8 de marzo, y uno de sus objetivos es sensibilizar a la sociedad a fin de reducir los estereotipos de roles que culturalmente se le asignan a la mujer y empoderarla. Los mensajes van dirigidos a dignificar el trabajo de las mujeres y visualizar cómo su género no es limitante de éxito y que las oportunidades de desarrollo para las mujeres generan un impacto social más amplio, porque se traducen en beneficios multiplicadores hacia sus familias, logrando mejores condiciones de vida.		
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		• Las Mujeres son Soñadoras . • Aun existen estereotipos roles culturalmente asignados a la Mujer. • El trabajo de las Mujeres aun no es digno.			

	• Las mujeres están limitadas por razones de genero. • La Mujeres tienen que desarrollarse para mejorar las condiciones de su familia.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje de Genero: Estereotipos de roles , Genero si utiliza lenguaje de genero e inclusivo
Contenido de Violencia Simbólica	Por tradición y cultura la misma sociedad hace una asignación de roles y valores que son aceptados como parte del día a día en la sociedad que ponen en una relación de poder e inferioridad a mujeres y hombres.

Cuadro 105

N°	105	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	8/3/2015
Ámbito de la Publicación		Actividades Sociales			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			

Título de la Noticia	"Cuando Uno hace lo que ama, se realiza"
Extracto del Contenido	La Pasión por dedicarse a lo que más le gusta , llevo a esta abogada crear una microempresa dedicada a la elaboración de postres. Postrecitos nació de un sueño que he tenido desde pequeña" "soy libre de realizar mi trabajo y de tomar mis propias decisiones, el negocio te da la oportunidad de crear tus propios ingresos sin limite".
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Muchas veces no hay mercado laboral para las Mujeres aunque sean profesionales lo que las lleva a tomar otras opciones como el desempeño de actividades más tradicionales para las mujeres como la pastelería y la cocina. • Las mujeres Son Soñadoras.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	El titular trasmite una mala implementación del lenguaje: "Cuando Uno hace lo que ama" y se esta hablando de una mujer es decir del sexo femenino. ademas utiliza palabras como : emprendedores, cuando hago lo que amo me siento realizado.
Contenido de Violencia Simbólica	Las tareas socialmente asignadas a las mujeres remitidas al ámbito de lo domestico y a los hombres las tareas del ámbito de lo publico como las carreras profesionales. ademas el mercado laboral es dominado por los hombres.

Cuadro 106

N°	106	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	8/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			
Título de la Noticia		El Perfil de una Líder Exitosa.			
Extracto del Contenido		con el transcurso de los años , el sexo femenino a venido a revolucionar el mundo en el que solo el hombre figuraba como el líder. la mujer del siglo XXI es un ejemplo de dedicación, perseverancia y entrega. con los años el sexo femenino a demostrado que no solo puede ser madre y esposa, también puede llegar a liderar grandes empresas y establecer sus propios negocios. Es fundamental encontrar el equilibrio entre las diferentes áreas de la vida. ¿como lograr una mujer de éxito? una líder es la que sabe escuchar , dirigir, organizar , planear estrategicamente y es una persona 100% humana. si la mujer quiere convertirse en una líder tiene que empezar por cambiar sus pensamientos para que todo lo que haga y diga sea congruente con su persona.		
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		La mujer debe de reunir las siguientes características para ser una mujer de éxito: 1. Debe de estar preparada			

	2. se esfuerza 3. ayuda a las personas 4. es creativa 5. es congruente 6. sabe quien es ella 7. cuida su imagen 8. buenas relaciones interper.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista: Sexo Femenino.
Contenido de Violencia Simbólica	- La mayor carga de violencia es que si las mujeres que no cumplen estas características de perfección no pueden ser liderezas ni capaces de equilibrar la vida familia y la laboral. - La mujer no comete errores. -Las mujeres son ejemplo de dedicación, perseverancia y entrega.

Cuadro 107

N°	107	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	9/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Desplegado (Dos Páginas)			
Título de la Noticia		Una Mujer fue asesinada cada 28 horas durante Enero			
Extracto del Contenido		En enero una mujer fue asesinada cada 28 horas en El Salvador, según el Instituto de Medicina Legal. Las autoridades forenses advierten que no todas las muertes de mujeres constituyen un feminicidio, pues para esta tipificación debe cumplirse ciertas características: que el crimen fue cometido por el mero hecho de ser mujer, desprecio y odio al sexo opuesto, entre otros. Por otra parte, las mujeres en las pandillas son sojuzgadas, marginadas y utilizadas sexualmente, se convierten en mujeres objeto dentro de estos grupos delincuenciales, aseveró. "No hay instancia más machista que las pandillas y tratan a las mujeres como hembras, terminología que se aplica más a los animales que a las personas", argumentó. Las mujeres son seres humanos del sexo femenino. Pero reiteró que en esos grupos, a las mujeres se les trata como objetos sexuales y una de las pruebas en su			

	iniciación tiene que ver con tener actividad sexual con todos los miembros de la mara, explicó. A la pregunta de ¿quiénes matan más a las mujeres en El Salvador", Guirola fue tajante al responder que "los que más matan a las mujeres, sin temor a equivocarme, son los hombres". "Al final, sin importar que sean pandilleros, abogados, periodistas, fiscales o policías..., se trata de violencia en razón de ser mujeres, edad es toda expresión sexista y misógina perpetrado directa o mediante sicariato", dijo.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres son el sexo débil y son asesinadas por el simple hecho de ser mujer, las mujeres son marginadas, objetos sexuales. Las mujeres forman parte del sector vulnerable, indefenso
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	existe uso de expresiones sexistas como misoginia, feminicidio.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres son tratadas como hembras terminología aplicada a los animales y son tratadas como objetos no como seres humanos. Las mujeres son asesinadas, violadas y desmembradas.

Cuadro 108

N°	108	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	9/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Derecha			
Título de la Noticia		Piden mayor participación de mujeres en política			
Extracto del Contenido		Respecto a la poca participación política que tienen actualmente las mujeres en el país. Asimismo indicó que el problema también proviene de que el Estado da pocas oportunidades justificando la falta de recursos para que las niñas que salen embarazadas continúen sus estudios. Esto desencadena otras problemáticas para el sector. Según Romualdo existen al menos 800,000 mujeres que se dedican a trabajos domésticos y que son tomadas como inactivas. Por su parte, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén destacó durante el fin de semana la "importancia de la mujer en la vida pública" e insistió en la necesidad de empoderar al género femenino porque "los países en los que las mujeres tienen poder hay más prosperidad".		
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		Existe poca participación política de las mujeres por que estos cargos durante años han sido espacios masculinos estos gracias al patriarcado y concepciones culturales			

	transmitidas de generación en generación. La Funcion reproductiva de las mujeres limita sus oportunidades de Estudio. La Mayoría de mujeres solo desempeña trabajos domésticos.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista: Empoderar al género femenino , si existe lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	El contenido expresa y refuerza las relaciones de poder y dominación que aun existen entre hombres y mujeres.

Cuadro 109

N°	109	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	9/3/2015
Ámbito de la Publicación		Movimiento Femenino			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Organizaciones conmemoran el Día Internacional de la Mujer.			
Extracto del Contenido		Organizaciones feministas conmemoraron el Día Internacional de la Mujer, en el que pidieron que se cumplan las normativas que protegen los derechos de las féminas, además de terminar con la impunidad en algunos casos de femenicidios. Asimismo, pidieron mayor equidad en lo que se refiere al manejo de cargos del estado, pues si bien es cierto se ha avanzado en una legislación que obliga a los partidos políticos poner una cuota de mujeres en puestos de gobierno central y locales, esto no es suficiente ya que, según ellas, se debe lograr una "igualdad" para hacer cumplir la legislación que las protege. "Lo que visibilizamos este día es que queremos que la legislación se cumpla y se generen políticas publicas para que realmente se logre la igualdad entre hombres y mujeres en esta sociedad, ya que aun tenemos dificultades entre las que están: la violencia contra la mujer, la exclusión de las mujeres en las áreas laborales pues la mayoría está sin empleo, entre otros ", indicó		

	América Romualdo, representante de la concertación Prudencia Ayala.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las normativas y leyes del país no protegen los derechos de las mujeres. • Los hombres están matando mujeres , Son Asesinos • Los cargos públicos y en partidos políticos siguen siendo liderados por los hombres ya que no existe equidad de género. • Existe violencia contra la mujer.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista : Organizaciones feministas, féminas. por otra parte si hace uso de lenguaje de genero y inclusivo : Igualdad, equidad , mujeres y hombres.
Contenido de Violencia Simbólica	El contenido de violencia analizado es la transmisión de las relaciones de dominación y poder de los hombres sobre las mujeres , ya que ellas siempre están en el papel de mujeres abusadas y remitidas al ámbito de lo domestico , mientras que los hombres son los abusadores y están siempre en el ámbito de lo publico.

Cuadro 110

N°	110	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	9/3/2015
Ámbito de la Publicación		Religión / Espiritualidad			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		“En Monseñor Romero tenemos un abanderado de la promoción de la mujer”: padre Freddy Sandoval			
Extracto del Contenido		El sacerdote destacó que Monseñor Romero “formuló mucho la dignidad de la mujer y del hombre. “Hoy tenemos mucha más conciencia de la equidad de género, pero no hemos traducido eso todavía en acciones en el trabajo en la convivencia social, la preparación y ejercicio profesional, por lo que es tiempo que demos paso a eso contribuyendo en las familias, la escuelas, la iglesia, la sociedad y las instituciones”, señaló. En tanto, destacó que Romero, “desarrolló una doctrina específica en el caso de la mujer, en la línea de la lucha reivindicativa”, pero sobre todo en la consciencia de luchar unidos hombres y mujeres por exigir sus derechos. “En América Latina y más en El Salvador, también la mujer siempre tiene un rol protagónico en la familia, en la sociedad, en la iglesia y en la evangelización”, expresó.		

Qué Significado Transmite(Estereotipos)	• La religión juega un papel clave en la dignidad de la mujer y el hombre. • La conciencia de Equidad de Género no se ve reflejada en la convivencia social ni la conciencia de luchar unidos hombres y mujeres. • Reproduce el rol protagonico de la mujer en la familia y en religión.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si hace buen uso del lenguaje de genero e inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	La religión es determinando para la construcción de la dignidad de mujeres y hombres.

Cuadro 111

N°	111	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	9/3/2015

Ámbito de la Publicación	Movimiento Femenino
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	Conmemoran el Día Internacional de la Mujer
Extracto del Contenido	La concertación feminista Prudencia Ayala inició con una serie de actividades en la referida plaza. Los líderes de las organizaciones hicieron denuncias públicas contra la baja participación de las mujeres en cargos públicos, la falta de información sobre las prácticas sexuales y situaciones en donde hay desventajas notables, como el acoso sexual en los lugares de trabajo y estudio.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Las mujeres no participan en cargos públicos -Los hombres son acosadores sexuales -Mujeres y Hombres están desinformados sobre las practicas sexuales -Mujeres y Hombres tienen desventajas notables
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Mal empleo del lenguaje; se esta hablando de la concertación feminista y la redacción dice "Los líderes de las organizaciones " y se esta hablando de mujeres.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres no tienen autonomía sexual y reproductiva, son dominadas por la decisión de los hombres.

Cuadro 112

N°	112	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	10/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres.			
Extracto del Contenido		El informe destaca las condiciones de desigualdad que enfrentan las mujeres en el ámbito cotidiano, entre los que destacan bajos salarios, trabajos precarios, acoso laboral y sexual, descuentos salariales, así como el poco interés de las instituciones del Estado en solventar esta problemática, lo que según las organizaciones atenta contra el desarrollo e integridad de este sector de la población. Por ello en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer que se celebra cada ocho de marzo, el sistema de Naciones Unidas de El Salvador resaltó que la participación económica de las mujeres en el año 2013 era del 49.3%, mientras que en los hombres era del 80.7%, por lo que consideró que si la tendencia continua igual se necesitarían 80 años para que alcance la misma tasa que el sector masculino. También, el secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, dijo que la consigna tiene que ser “50-50” en el 2030 para alcanzar la equidad de género. En todos			

	los países, los estereotipos de género, la exclusión y la discriminación continúan perpetuando la inequidad, lamentó el secretario.
Qué Significado Transmite(Estereotipos)	• Las Mujeres enfrentan condiciones de desigualdad en el ámbito cotidiano. • Las mujeres con respecto a los hombres perciben bajos salarios, trabajos precarios, acoso laboral y sexual, descuentos salariales. • A las instituciones del estado no les interesa solventar esta problemática y atenta contra el desarrollo e integridad del sector femenino. • La participación económica de las mujeres es inferior a la de los hombres. En conclusion los estereotipos trasnmitidos responden a conductan misoginas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista: sector masculino. Lenguaje de Género: equidad de género, por otra parte si existe uso del lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	Refuerza la existencia de los estereotipos de género, la exclusión y la discriminación contra las mujeres.

Cuadro 113

N°	113	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	10/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Dos Columnas / Página Izquierda			
Título de la Noticia		UTEC presenta investigación Publicidad y Violencia de género en El Salvador.			
Extracto del Contenido		Asimismo, en los resultados de la investigación se analizó la visión global de cómo aparece la imagen de la mujer en la publicidad que observa la población salvadoreña, en el contexto de la legislatura, en contra de la violencia de género en El Salvador, que recién entró al país. “El objetivo de esta investigación consistió en analizar anuncios de prensa escrita, y televisión, tomando como base la normativa vigente, en ella (la investigación) se revelan los roles y estereotipos que la mujer desempeña”, manifestó Noris Isabel Guevara, Vicerrectora de la Investigación UTEC. “Entre las variables de la investigación que se analizaron están; los roles de género, la imagen (de la mujer), las relaciones entre los personajes … y esto nos da una luz de como se esta representando a la mujer en los anuncios publicitarios”, expresó Guevara. Guevara afirmó que los mensajes publicitarios reflejan estereotipos de género que dañan la imagen de la mujer			

	(violencia simbólica). En estos anuncios a la mujer se le refleja en el ámbito privado, o sea, en el interior del hogar, como la cuidadora de los niños, la que mantiene las actividades del hogar", dijo la vicerrectora.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• La mujer se le refleja en el ámbito privado, o sea, en el interior del hogar, como la cuidadora de los niños, la que mantiene las actividades del hogar. • Los mensajes publicitarios reflejan estereotipos de género que dañan la imagen de la mujer. • Se reafirma la existencia de roles y estereotipos que la Mujer desempeña.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje de Género: Violencia de Género, roles de género y estereotipos.
Contenido de Violencia Simbólica	Asimismo, el estudio concluyó que la publicidad transmitida en los medios de comunicación fomenta la violencia simbólica hacia la mujer, ya que muestran mensajes e imágenes que difunden y reproducen relaciones de dominio, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que establecen entre las personas. Los mensajes publicitarios reflejan estereotipos de género que dañan la imagen de la mujer (violencia simbólica).

Cuadro 114

N°	114	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	10/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Dos Columnas / Página Izquierda			

Título de la Noticia	Campesinas exigen incremento al salario mínimo agrícola
Extracto del Contenido	Un grupo de mujeres campesinas exigieron a los empresarios del sector que incrementen el salario mínimo del sector agrícola, por considerar que este es insuficiente para solventar las necesidades de la canasta básica familiar. "Tenemos un descontento con el salario mínimo que se da en la parte rural, tenemos muchas mujeres que trabajan en las fincas y los grandes terratenientes no quieren pagar un cinco más del salario mínimo".
Qué Significado Transmite(Estereotipos)	• Las mujeres sufren explotación laboral , sobre todo las mujeres del campo y estas mujeres son explotadas por hombres. • Las mujeres mantiene el hogar con salarios precarios. • Otro estereotipo es la desvalorizacion del trabajo productivo de ls mujeres
Lenguaje de Genero Usado	Lenguaje inclusivo de y género: el campesino o campesina.
Contenido de Violencia Simbólica	La explotación laboral que sufren las mujeres rurales y el atropello de los hombres "Terratenientes" que las explotan y les pagan salarios precarios.

Cuadro 115

N°	115	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	10/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	FGR podría acusar de cuatro delitos al pastor Carlos Rivas
Extracto del Contenido	Una fiscal, que prefirió no ser identificada, comentó que están evaluando los delitos por los que será acusado, entre los que se mencionan amenazas, daños, expresiones de violencia contra la mujer y violación. "Yo me congregaba en la iglesia de él, y ahí comenzó el romance hace un año y medio. Los celos de él, él es un hombre posesivo, violento y agresivo", dijo al ser cuestionada del por qué de la agresión.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Las mujeres son el sexo débil -Los hombres dominan a las mujeres, las maltratan,amenazan y violan. -Los hombres son posesivos, violentos y agresivos.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	si se ve reflejado el uso del lenguaje de genero
Contenido de Violencia Simbólica	En una cita textual la mujer victima dice lo siguiente "Se burló de mí". Me ha dicho que si yo lo denunciaba nadie me iba a hacer caso porque él era Carlos Rivas del TAI, el pastor del TAI, y además está en el Consejo de Seguridad, que es amigo del Presidente y amigo del ministro de Seguridad", aseguró. expresa el poder del hombre sobre la mujer, el hombre ostenta cargos públicos de peso mientras que la mujer es victimisada.

Cuadro 116

N°	116	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	11/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	Salud mejora la detección de casos de violencia de género
Extracto del Contenido	El 63% del personal del Ministerio de Salud está compuesto por mujeres. Menjívar destacó la labor de las trabajadoras del Minsal en la detección de los casos de violencia y en su capacidad de generar empatía. “Cada vez más la mujer acude a ser atendida, es muy importante para nosotros porque ya no callan”, expuso la funcionaria quien señaló la importancia de que las pacientes sean atendidas con sensibilidad. Menjívar dijo que gracias a la difusión de leyes a favor de los derechos de las mujeres, las víctimas han comenzado a denunciar más y a acudir sin miedo a los servicios de salud.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Las Mujeres que sufren violencia deben de ser atendidas por mujeres por que están mas sensibilizadas que los hombres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje de género: Violencia de género. En terminos generales la nota solo habla de mujeres.
Contenido de Violencia Simbólica	Los datos y las estadísticas denotan la violencia que sufren las mujeres. El año pasado, Salud registró un aumento del 17.3% de consultas de mujeres víctimas de la violencia. Entre enero y septiembre de 2013 hubo 2,930 consultas y para 2014 los casos ascendían a 3,545. La mayoría, 1,987, fueron víctimas de violencia psicológica, 494 consultaron por violencia física y 444 por violencia sexual, además 620 sufrieron más de un tipo de agresión.

Cuadro 117

N°	117	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	11/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Izquierda			

Título de la Noticia	Califican violencia contra las mujeres en El Salvador con características de pandemia
Extracto del Contenido	"Existen leyes a favor de la mujer que buscan contrarrestar la violencia contra la mujer, pero estas solo han servido de conocimiento para que ellas se sientan que tienen derechos. la mujer sigue siendo vulnerable pese a que hay avances significativos en los mecanismos y marcos normativos. Un ejemplo se encuentra en el aspecto laboral, según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), los puestos de trabajo que más se ofertan son de cajera, costurera, cosmetóloga, mesera, "display", empacadora, auxiliares varias, además de otros.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-La mujeres solo piensan que tiene derechos pero no funcionan, -La mujer sigue siendo vulnerable. -Las mujeres sufren discriminación laboral. -Las tareas y roles para las mujeres son precarios
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si utiliza lenguaje de Genero.
Contenido de Violencia Simbólica	La violencia contra las mujeres es un fenómeno escalonado, con características de pandemia.

Cuadro 118

N°	118	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	13/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	"Cuando una mujer se supera, disminuye la pobreza", Emperatriz Romero.
Extracto del Contenido	Ciudad Mujer es un exitoso programa ejecutado por el Gobierno con la finalidad de promover la autonomía económica de las mujeres, sector poblacional que por décadas fue abandonado. Romero concluyó su testimonio y aseguró "Ciudad Mujer me ha fortalecido en todos los aspectos, especialmente en ejercer la plenitud de nuestros derechos y posibilidades como motores de crecimiento y desarrollo del país. Estoy convencida de que cuando una mujer se supera, disminuye la pobreza y aumenta la calidad de vida de su familia".
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las Mujeres siempre han sido un sector abandonados por los Gobiernos. • Las Mujeres viven en pobreza y tiene que realizar trabajos informales para salir de ella.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	La nota solo hace referencia al sector femenino.
Contenido de Violencia Simbólica	La Imagen de la mujer como sector abandonado.

Cuadro 119

N°	119	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	13/3/2015
Ámbito de la Publicación		Movimiento Femenino			
Espacio Asignado		Una Columna / Página Derecha			
Título de la Noticia		Mujeres Trabajadoras Sexuales cada día más empoderadas en El Salvador.			
Extracto del Contenido		En el marco del mes de la mujer, el Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar destacan que la participación de las Trabajadoras Sexuales, su empoderamiento y su visibilidad es mayor cada día. Zuleima Molina, una lideresa histórica en el movimiento de Trabajadoras Sexuales animó el evento junto a otras feministas, destacando que aunque se ha avanzado en el marco jurídico en igualdad y equidad a las mujeres, aún hace falta caminar el reconocimiento al Trabajo Sexual.			
Qué Significado Transmite(Estereotipos)		• Las Trabajadoras Sexuales son Discriminadas , pero hoy se estan empoderando. • El Trabajo sexual aun es un tabú en la sociedad.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		Lenguaje Sexista: Lideresa, feministas.			
Contenido de Violencia Simbólica		Las trabajadoras sexuales son discriminadas y su trabajo no es reconocido como tal.			

Cuadro 120

N°	120	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	14/3/2015
Ámbito de la Publicación		Derechos Humanos			
Espacio Asignado		Dos Columnas / Página Izquierda			
Título de la Noticia		Orientan a Mujeres sobre sus derechos			
Extracto del Contenido		LA UNIÓN. El personal del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu) de La Unión realizó una jornada preventiva en la que informaron y orientaron a las mujeres sobre sus derechos y la necesidad de denunciar cuando son víctimas de la violencia en sus diferentes manifestaciones. Magdalena Santos, coordinadora de la oficina, dijo que las víctimas son las mujeres que pasan en las casas realizando todos los trabajos del hogar y cuidando a sus hijos. Según Santos, la idea es hacer la difusión de los derechos de las mujeres y decirles que hay avances significativos en beneficio de la mujer, tales como la Ley de Partidos Políticos, al incluir en los concejos municipales a las mujeres. Se suma, en el tema de educación erradicar las deserción escolar de la niñas y eliminar la discriminación cuando están embarazadas.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		- La mujer es victima y desconoce sus derechos humanos			

	- Las mujeres son amas de casa y cuidan a su familia - Las mujer son discriminadas por su función reproductiva
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Se refiere únicamente a las mujeres, es decir la redacción solo menciona al sexo femenino.
Contenido de Violencia Simbólica	Victimisa a la mujer y expresa que analfabeta de sus derechos, los hombres son más fuertes que las mujeres.

Cuadro 121

N°	121	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	14/3/2015
Ámbito de la Publicación		Derechos Humanos			
Espacio Asignado		Dos Columnas / Página Derecha			

Título de la Noticia	CSJ ampara por esterilización
Extracto del Contenido	El amparo es en contra del director del Hospital Nacional de Maternidad, informó la CSJ en un comunicado. En el mismo se indica que la menor no tenía la capacidad plena para otorgar su consentimiento para ser esterilizada. "Le fue realizada dicha intervención. Con ello se vulneraron sus derechos a la salud reproductiva, autodeterminación reproductiva e integridad personal", indica el comunicado de la Sala de lo Constitucional. Se informó que la demandante alega que durante su embarazo no recibió una orientación adecuada sobre la planificación familiar, sino hasta el día del parto.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-La mujer no tiene la capacidad de decisión -Destaca la función reproductiva de la mujer -La mujer no esta educada en salud sexual
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si utiliza lenguaje de genero al referirse a mujer y hombre por separado
Contenido de Violencia Simbólica	Destaca la dominación del genero masculino en la toma de decisiones sobre la menor. La menor tiene secuelas mentales y por ello sera trastada psicológico.

Cuadro 122

N°	122	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	15/3/2015
Ámbito de la Publicación		Movimiento Femenino			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia		Mujeres divinas... ¿canción? ¿O verdad?			
Extracto del Contenido		Dios creó al hombre, pero cuando vio una mayoría de prepotentes, machistas y engreídos... (jejeje)… estos no eran su imagen y semejanza. Así decidió arrancarle una costilla para perfeccionarlo y… ¡"voila"!... surgió su obra maestra… ¡LA MUJER!... y se congratuló… Era la fidedigna creación de "imagen y semejanza"… casi, casi…, divina. Celebramos el mes de nosotras mujeres. Pero nunca he entendido por qué, si somos "tan casi, casi, divinas", las feministas quieren ser hombres pregonando su cantaleta de "igualdad de género", cuando el feminismo surgió de mujeres orgullosas de serlo, aunque sí, decididas a batallar contra la desigualdad impuesta por algunos machistas acerca de derechos humanos en aspectos como los emanados del intelecto: educación, política, trabajo, sueldo y otros. Lucharon por el respeto a nuestra integridad física y dignidad humana, debido a una naturaleza física desventajosa. Pero estas justas contiendas fueron desfiguradas por el feminismo de género actual,			

	pretendiendo sobrepasar y aplastar al hombre. Eso es "desigualdad de género", no igualdad.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	- Los Hombres son prepotentes, machistas , engreídos, - Desigualdad impuesta por machistas - Las feministas surgen de estar orgullosas de ser mujer - La educación, política y el trabajo solo es para los hombres - Naturaleza física desventajosa - El genero femenino quiere aplastar al hombre
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Utiliza lenguaje como: equidad de genero, feminismo, machismo , feminismo de género.
Contenido de Violencia Simbólica	Las feministas quieren ser hombres con su cantaleta de igualdad de genero , eso es desigualdad de genero no igualdad, expresa la columnista.

Cuadro 123

N°	123	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	16/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Izquierda			
Título de la Noticia		Las Mujeres envían más remesas			
Extracto del Contenido		Alrededor del mundo las mujeres representan el mayor grupo de emisores de remesas. Su rol como migrante y soporte de las finanzas de los hogares ha crecido en varios países, según informó en un comunicado Western Union, empresa de transferencias de dinero. "Las mujeres han emergido de la marginación en la ecuación de la migración internacional, para convertirse en tomadoras de decisiones y contribuidoras esenciales para el bienestar económico de sus familias y comunidades", Por otro lado, el sector femenino representa el 48 % de la población migrante en el mundo, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las que lo hacen por motivos laborales se están trasladando a países con economías basadas en servicios, en las cuales encuentran mayores oportunidades. Los hombres tradicionalmente se establecen en zonas con economías industrializadas.			
Qué	Significado	-Las mujeres son proveedoras y sostienen el hogar			

Transmite(Estereotipo)	- La mujer es madre soltera - Las mujeres son marginadas -Las mujeres solo desempeñan funciones basadas en los servicios, domésticos , meseras, cocineras etc, mientras que los hombres labores mas intelectuales.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista: Sector Femenino, población femenina si incluyen lenguaje de Genero o inclusivo ya que se refiere a hombre y mujer por separado.
Contenido de Violencia Simbólica	Se ven reflejadas las relaciones de poder entre mujeres y hombres , las mujeres están destinadas a los trabajos de servicios y los hombres a los mejores puesto de trabajo en el área de la industria.

Cuadro 124

N°	124	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	16/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			

Título de la Noticia	Un regreso con escalas para madres y padres
Extracto del Contenido	El regreso al trabajo fuera del hogar, cuando recién ha nacido un bebé, puede ser una de las experiencias más difíciles de llevar para los padres. “Diferentes estudios han revelado que el cerebro de una mujer que acaba de dar a luz se parece mucho al de un adolescente” En Argentina los hombres tiene licencia por paternidad.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las mujeres cuando dan a luz se vuelven inmaduras como un adolescente. • Los padres no son capaz de cuidar a sus hijas e hijos. • Las mujeres se encargar de todos los cuidados de los Hijos e hijas y el hogar.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	-Mal empleo del lenguaje inclusivo al referirse a padres para referirse a madre y padre. -En general utiliza lenguaje de Genero.
Contenido de Violencia Simbólica	Remite la función reproductiva y de cuidado del hogar sobre la mujer , el hombre solo es visto como proveedor.

Cuadro 125

N°	125	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	16/3/2015
Ámbito de la Publicación		Derechos Humanos			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			

Título de la Noticia	Programa de adaptación “Yo cambio” es relanzado en Centro de Readaptación de Mujeres
Extracto del Contenido	Para el director de Centros Penales, con el Programa “Yo Cambio” el estilo de vida de las privadas de libertad mejorará en gran manera, dado que serán guiadas para darles una nueva oportunidad de vida, a través del emprendedurismo. “A lo largo de estos años, las internas de fase de confianza y semilibertad han demostrado su compromiso con la sociedad a través de obras de mitigación, labores de limpieza y ornato, elaboración de baldosas y adoquines y otras actividades”, recalcó Hernández. Y es que las internas con experiencia brindaran el conocimiento adquirido a otras internas.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	El emprendedurismo da una nueva oportunidad de vida a las mujeres. Las mujeres demuestran su compromiso con la sociedad por medio de labores de limpieza, ornato y otras actividades domesticas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Mal uso del Lenguaje de género y inclusivo al referirse a las reas como reos.
Contenido de Violencia Simbólica	Las delincuentes deben de dejar el ocio y realizar actividades domesticas y oficios.

Cuadro 126

N°	126	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	16/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política / Gobierno			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Derecha			

Título de la Noticia	Movimiento de mujeres ratifican plataforma de Pereira
Extracto del Contenido	En un evento masivo, el movimiento ciudadano de mujeres migueleñas le brindaron respaldo total a la candidatura de Miguel Pereira, aspirante del FMLN a la comuna migueleña. La adhesión que suma más de 500 mujeres está conformado por profesionales de las diversas áreas como agricultoras, comerciantes, empresarias y amas de casa. “En mi administración, las mujeres tendrán un espacio importante, vamos a dignificar este sector que mueve la economía del municipio, promoviendo políticas de desarrollo integral, porque las mujeres merecen respeto y mayores oportunidades”, concluyo.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las mujeres siguen desempeñando trabajo informal como agricultoras, comerciantes y amas de casa reproduciendo los roles tradicionales atribuidos a las mujeres. • Las mujeres no han tenido un espacio importante en la sociedad han sido irrespetadas y con menos oportunidades que los hombres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si utiliza lenguaje inclusivo: Mujeres y Hombres
Contenido de Violencia Simbólica	Reproduce los roles tradicionales de la mujer y denota la falta de oportunidades para el sector femenino.

Cuadro 127

N°	127	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	17/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política / Gobierno			
Espacio Asignado		Dos Columnas / Página Derecha			
Título de la Noticia		Gobierno entrega escrituras de propiedad a 602 mujeres jefas de hogar			
Extracto del Contenido		Más de 600 mujeres jefas de hogar de San Juan Opico, departamento de La Libertad recibieron de manos del Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, las escrituras que las acreditan como dueñas de sus terrenos. Sánchez Cerén dijo que la entrega de estas escrituras es un símbolo de esperanza porque verdaderamente la mujer adquiere la equidad en el país, pues es necesario que la sociedad reconozca la igualdad entre hombres y mujeres. “El símbolo de entrega de estas escrituras a las mujeres, es el símbolo de la igualdad, de la equidad, de decirle al país que esas manos que moldean el alma son también manos que trabajan la tierra y hacen producir. También es un acto de justicia”, señaló el mandatario. De acuerdo al Presidente de la República este gobierno está dando certeza jurídica a hombres y mujeres.			
Qué Significado Transmite(Estereotipos)		• Las mujeres son las Jefas de Hogar. • Las mujeres no han tenido equidad en el país con			

	respecto a los hombres. • El estereotipo que las mujeres no pueden accesar a las propiedas.
Lenguaje de Genero Usado	Buen uso de Lenguaje de Género y inclusivo al referirse a mujeres y hombres de forma separada . Por otra parte utiliza palabras como igualdad, equidad de Género.
Contenido de Violencia Simbólica	Durante décadas los hombres han sido los dueños de los medios de producción y las mujeres por su condición no han tenido acceso a la tierra.

Cuadro 128

N°	128	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	16/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Equilibrar trabajo y hogar mejora la productividad			
Extracto del Contenido		El hogar como el sitio donde las personas adquieren las habilidades y competencias que les servirán en múltiples ámbitos de la vida. “A nivel social se está perdiendo que es importante dedicarle tiempo al hogar, a la familia, a lo que uno quiera formar como sus seres queridos. Es importante que el ámbito laboral respete los tiempos que necesita esa familia, que las personas vuelvan a casa con un poco de energía porque cuando volvemos a casa tenemos que volver a ponernos a trabajar”. Para Debeljuh, hay una riqueza incalculable en dedicarle tiempo al hogar, desde tareas que suenan tan simples como limpiar, lavar los platos, hacer la cama; incalculable porque es el servicio directo a las personas que se quiere. “Si uno contrata a una persona que te haga este trabajo hay que pagarle, es un trabajo tan profesional como otro. El trabajo doméstico y el trabajo manual generalmente no tiene reconocimiento porque, primero, se piensa que			

	no necesita preparación previa, y segundo, porque el producto final no es apreciado y no se le distingue un valor agregado a eso".
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• En el hogar se adquieren habilidades para la vida, las mujeres son las que mas trabajan dentro del hogar. • Es importante dedicarle tiempo al hogar, en su mayoría las mujeres lo hacen. • Hay que dedicarle tiempo al hogar, desde tareas que suenan tan simples como limpiar, lavar los platos, hacer la cama; incalculable porque es el servicio directo a las personas que se quiere, todas están tareas son atribuidas a las mujeres. • El trabajo doméstico y el trabajo manual es realizado por mujeres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Utiliza lenguaje inclusivo ya que no se refiere a ningún sexo en especifico es decir mujer o hombre.
Contenido de Violencia Simbólica	Relaciones de dominación ; la mujer es la reina del hogar , ella se encarga de todo lo relacionado al ámbito domestico , quehacer del hogar, cuidado de los hijos e hijas y de parientes. Por su parte los hombre no fueron criados para las tareas domesticas.

Cuadro 129

N°	129	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	17/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política / Gobierno			
Espacio Asignado		Dos Columnas / Página Derecha			
Título de la Noticia		“Ciudad Mujer” es considerada uno de los mejores programas de gobierno salvadoreño			
Extracto del Contenido		El concepto de “Ciudad Mujer” nace en el año 2009, con el cambio de gobierno, luego que el partido FMLN ganara las elecciones presidenciales. Vanda Pignato, abogada de profesión, fue nombrada Secretaria de Inclusión Social (SIS), que enfocó sus metas en la creación de políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones vulnerables e históricamente excluidos. “Vale la pena replicarlo en nuestros países. Lo que más llevo presente es el hecho, de que una mujer entra como víctima de violencia de género y sale como empresaria”, manifestó. En cuanto a la justicia, la funcionaria hizo énfasis en la necesidad de forjar un Sistema de Justicia Especializado, que cubra las demandas de la población femenina.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		• La población femenina es vulnerable e históricamente excluida. • Las mujeres son victimas de violencia.			

Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Utilización de lenguaje sexista y de género: Violencia de género, Población Femenina.
Contenido de Violencia Simbólica	Se extrajo esta cita textual por considerar que posee una gran carga de violencia simbólica hacia las mujeres "Lo que más llevo presente es el hecho, de que una mujer entra como víctima de violencia de género y sale como empresaria". Expresa que la violencia es algo normal en la vida de las mujeres.

Cuadro 130

N°	130	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	17/3/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Página Completa / Izquierda

Título de la Noticia	Condenamos el cobarde atropello a la mujer
Extracto del Contenido	Denunciamos ante la comunidad internacional estos atropellos y sobre todo ante los salvadoreños, para que estemos atentos a defender nuestros derechos de hombres y mujeres libres , pues si son capaces de golpear a mujeres indefensas ahora que todavía podemos protestar, que no harán si los dejamos que alcancen el poder total?
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Las mujeres son indefensas , débiles, violentadas, maltratadas y golpeadas por hombres más fuertes que ellas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Las mismas mujeres hacen mal uso del lenguaje de genero por ejemplo al decir nosotros, los salvadoreños, estemos atentos. en este sentido no utilizan lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	Los hombres quieren alcanzar el poder total , el control sobre la mujer.

Cuadro 131

N°	131	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	18/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política / Gobierno			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Gobierno entrega a mujeres 602 escrituras para tenencia de tierra			
Extracto del Contenido		"Qué privilegio poder entregar este día (ayer) 602 escrituras de propiedad para las zonas occidental y central del país. La legalidad de la tierra dejó de ser privilegio de unos pocos", señaló el mandatario ante las mujeres beneficiadas. El ISTA informó que aparte de ayudar a las mujeres con escrituras de propiedad, a través de la Unidad de Género, se realizan proyectos agrícolas para su beneficio, se brindan capacitaciones en elaboración de encurtidos, jaleas, productos de soya, vacunación de bovinos y aves, manejo de hortalizas, servicios financieros de BANDESAL y asesoría jurídica. "El compromiso con las mujeres campesinas es trabajar para darle cumplimiento a sus derechos humanos, que tengan acceso a la tierra y a créditos", indicó la institución en un comunicado.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		-El acceso y propiedad de la tierra durante años solo a sido privilegio de los hombres, las mujeres han estado			

	limitadas por su condición de mujer, sin embargo ellas cultivan la tierra en su mayoría.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	si hay uso de lenguaje de genero.
Contenido de Violencia Simbólica	las mujeres campesinas no gozan de derechos humanos.

Cuadro 132

N°	132	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	18/3/2015

Ámbito de la Publicación	Actividades Sociales
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	Citi El Salvador celebra el Día Internacional de la Mujer
Extracto del Contenido	Citi celebra el Día de la Mujer como una estrategia global, orientada a impulsar y empoderar a mujeres de todos los países. con un enfoque en los logros económicos, políticos y sociales.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Si queremos crear unas economías más fuertes, lograr los objetivos de desarrollo y sostenibilidad y mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores ya que estos espacios solo han sido ocupados por hombres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista: El rol de la mujer.
Contenido de Violencia Simbólica	no se detecto contenido de violencia.

Cuadro 133

N°	133	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	19/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Izquierda			
Título de la Noticia		Pecenista denuncia agresión en mesa			
Extracto del Contenido		Un grupo de mujeres del Partido Concertación Nacional (PCN) denunció ayer agresiones. “Esta violencia se está dando desde los 15 días que ha iniciado el escrutinio final porque nos han negado el voto, nos han negado que seamos parte en este proceso, en muchas ocasiones somos coaccionadas por miembros del partido del Frente”, dijo Huezo.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		-La Política aun representa brechas de desigualdad entre mujeres y hombres , la lucha por el poder político genera violencia y se ve representada la ley del mas fuerte. -Los hombres siguen violentando a las Mujeres.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		Si existe lenguaje inclusivo.			
Contenido de Violencia Simbólica		La política genera violencia y lucha por el poder.			

Cuadro 134

N°	134	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	19/3/2015
Ámbito de la Publicación		Salud – Sexualidad			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			

Título de la Noticia	Programa de salud bucal beneficiará a usuarias de Ciudad Mujer
Extracto del Contenido	"Hay un déficit muy claro en el derecho a la salud bucal en las mujeres de bajos recursos", dijo Tomás Pallás, jefe de cooperación de la Unión Europea (UE). En el caso de las mujeres, la falta de importantes piezas dentales no solo implica problemas para su autoestima, también les afecta en su salud ya que muchas llegan a padecer de desnutrición crónica por falta de alimentación adecuada, que puede afectar aún más a las mujeres embarazadas y a mayores de 60 años. Pignato señaló que para las usuarias de Ciudad Mujer era muy difícil poder acceder por ellas mismas a los tratamientos odontológicos. "Prefieren invertir su dinero en la familia y no en ellas"
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las mujeres ven limitado su derecho a la salud por que invierten sus ingresos en la economía familiar y descuidan su salud y apariencia lo que afecta su autoestima.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	En términos generales solo se refiere al genero femenino.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres no pueden invertir en su salud por los pocos ingresos que reciben y la mantesion familiar.

Cuadro 135

N°	135	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	20/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			
Título de la Noticia		Fusades: El Crecimiento económico favorece la inserción laboral Femenina			
Extracto del Contenido		El director del departamento de estudios económicos de Fusades, Álvaro Trigueros, explicó que el estudio buscaba identificar los factores que facilitan a los individuos alcanzar y permanecer en trabajos favorables y si éstos difieren entre hombres y mujeres. “Lo que encuentra este estudio es la tremenda dinámica que existe de que las personas no están estables en un trabajo, las condiciones que no son iguales para los hombres que para las mujeres. De hecho se ve más estabilidad y más empleo por parte de los hombres y menos de las mujeres”, apuntó Trigueros.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		Los trabajos son desfavorables para las Mujeres en cuanto a las actividades, el campo , laboral y los salarios por su condicion de ser mujeres. En el mundo laboral las mujeres aun sufren de discriminación por ser un espacio masculino. Las condiciones que no son iguales para los hombres que para las mujeres.			

Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje inclusivo: la división de sexo entre Mujeres y hombres
Contenido de Violencia Simbólica	En el ámbito laboral existen aun brechas entre mujeres y hombres por el ejemplo el contenido que denota la desigualdad es el siguente: El estudio señala que tal situación sugiere que en momentos de crisis económica, son las mujeres las que salen del mercado laboral. Para 2013, la tasa de participación laboral masculina fue de 80.6% mientras que la femenina alcanzó un 49.3%.

Cuadro 136

N°	136	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	20/3/2015

Ámbito de la Publicación	Política / Gobierno
Espacio Asignado	Página Completa / Derecha

Título de la Noticia	Abogados inician carrera por magistraturas de CSJ
Extracto del Contenido	En busca de los 15 candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). En total son 28 los aspirantes que participan en la contienda para que el gremio de abogados elija a sus 15 candidatos. El Consejo Nacional de la Judicatura también aportará otros 15 aspirantes, para que de entre esos 30 la Asamblea Legislativa elija a los próximos magistrados de la Corte Suprema de Justicia.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	Las Mujeres no tienen la capacidad de ser elegidas como Magistradas. Solo los hombres pueden ser magistrados.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Iniciando el análisis por el titular podemos entender que no incluyen a las mujeres dentro de la redacción a las mujeres que son abogadas y están concursando al igual que los hombres por las magistraturas. no han utilización de lenguaje de genero ni inclusivo.
Contenido de Violencia	En las fotografías de la nota se ven reflejadas mujeres y

Simbólica	hombres, la pregunta seria porque si están sus fotografías no están incluidas en toda la redacción de la noticia y solo refrieren a los hombres: -Abogados -Magistrados -Aspirantes

Cuadro 137

N°	137	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	20/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Bajo Crecimiento económico afecta mas a las mujeres			
Extracto del Contenido		Representantes de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) presentaron ayer los resultados del estudio "Dinámica del mercado laboral de mujeres y hombres en El Salvador", el cual señala, entre varios aspectos, que el crecimiento económico impacta particularmente en la participación laboral de las mujeres. Los resultados del estudio indican que la participación laboral femenina ha sido baja y, consistentemente, la mitad de la participación masculina en los últimos 15 años; sin embargo, señala también que una vez que la mujer se incorpora al mercado laboral, participa en la misma proporción que los hombres. Según lo destaca el análisis, para las mujeres, el balance entre sus vidas laborales y sus responsabilidades en el hogar es determinante en la decisión de entrar y permanecer en el mercado laboral; por ello se les debe proveer una estructura de apoyo para el cuido de sus familiares, entre ellos las guarderías.			

Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-Las mujeres son incapaces y carecen de preparación Profesional-técnica por eso sus empleos son precarios - Los hombres Poseen Mejores empleos que las Mujeres - Las mujeres deben de cuidar el Hogar
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista: Población Masculina, Población Femenina. Se utiliza lenguaje Inclusivo al referirse a mujer y hombre.
Contenido de Violencia Simbólica	En los mercados laborales las mujeres presentan fuertes desventajas en relación a los hombres. En este sentido la violencia simbólica que podemos detectar es que siempre se reafirma las desigualdades en todos los ámbito entre mujeres y hombres, por otra parte las relaciones de dominación.

Cuadro 138

N°	138	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	20/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Página Completa / Izquierda			
Título de la Noticia		Buscan especializar a las mujeres en informatica			
Extracto del Contenido		La iniciativa, que busca mujeres que ya tengan alguna experiencia o conocimiento previos de programación, así como dotes de liderazgo, tiene como objetivo insertarlas en empresas que requieren personal con esas habilidades. Lo novedoso del proyecto impulsado por el exbecario salvadoreño es que a diferencia de otras ayudas que vienen para que las mujeres desarrollen habilidades manuales, en este caso se pretende que las beneficiaras tengan formación en un campo más sofisticado, asegurarles empleo y al mismo tiempo levantar el perfil de programación que tiene el país. "Esto es un elemento fundamental y sobre todo darle la oportunidad a la mujeres que no tienen las mismas oportunidades que los hombres en nuestra sociedad. Aunque nosotros lo digamos y por ley sea así pero en la práctica hay un rezago y eso se de a la falta de oportunidades históricas", subrayó Herrera.			
Qué	Significado	-Las mujeres no tienen las mismas habilidades que los			

Transmite(Estereotipo)	hombres -Las mujeres no tiene sostificacion ni especialización -Las mujeres solo desarrollan actividades manuales.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si existe lenguaje de genero e inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres son excluidas por el simple hecho de ser mujer.Las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres en la sociedad.

Cuadro 139

N°	139	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	21/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			

Título de la Noticia	Cooperativas y asocios de mujeres reciben apoyo
Extracto del Contenido	Blanca Rosa Erazo, de 41 años de edad, se convirtió en zapatera para no descuidar a sus tres hijos, “para que no se me fueran a desviar”. El trabajo de zapatería continuó y fue ampliándose, hasta que junto a su hermana y una de sus hijas, todas madres solteras, decidieron asociarse y formar la empresa Las Huellas.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las mujeres tienen que buscar trabajo informal para no descuidar los quehaceres del hogar y el cuidado de los hijos. • Las Mujeres tienen que mejorar la calidad de vida de sus familias. • La Mayoría de Mujeres son madres solteras.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Existe en general un buen uso del lenguaje de género en la redacción.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres son abandonadas por los hombres y estan condenadas a ser madres solteras. - La mayoría de oficios y empleos informales son desarrollados por mujeres.

Cuadro 140

N°	140	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	22/3/2015
Ámbito de la Publicación		Movimiento Femenino			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Ideología de género y la mujer			
Extracto del Contenido		Entre las máximas desigualdades del hombre respecto a la mujer está su superior fuerza física. Si él hace honor a su hombría, su misión hacia ella será protegerla. En cambio, la mayor diferencia de ella con él está en su profunda sensibilidad, que proporcionará la ternura y cuidados necesarios para el bienestar familiar. a pesar del gran empuje de los políticos e ingenieros sociales daban a eliminar los "estereotipos de género", las mujeres escogían profesiones femeninas (enfermeras/peinadoras/cocineras/profesoras) y los hombres profesiones masculinas (ingenieros/constructores/técnicos y similares). Aquí algunas de mis investigaciones: -Las mujeres tenemos miles de defectos; los hombres solo dos, todo lo que hacen y todo lo que dicen. -Las solteras se quejan que los hombres buenos están casados, las casadas se quejan de sus maridos. Moraleja: los hombres buenos no existen. -Un machista pregunta a Dios: "¿por qué hiciste a la mujer tan bella?", Dios: "para que te enamores de ella"… -¿Pero por qué tan tonta? -"Para que se enamore			

	de ti".
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• El hombre tiene una fuerza superior a la de las Mujeres • Las Mujeres son sensibles , tienen ternura y cuidan mejor el hogar. • Las Mujeres escogen profesiones femeninas (enfermeras/peinadoras/cocineras/profesoras) y los hombres profesiones masculinas (ingenieros/constructores/técnicos y similares).
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Uso de lenguaje sexista: Hombría, Profesiones Femeninas, machista
Contenido de Violencia Simbólica	Identificamos este texto por contener violencia simbólica por catalogarlo como ofensivo para ambos sexos. Moraleja: los hombres buenos no existen. -Un machista pregunta a Dios: "¿por qué hiciste a la mujer tan bella?", Dios: "para que te enamores de ella"… -¿Pero por qué tan tonta? -"Para que se enamore de ti".

Cuadro 141

N°	141	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	21/3/2015

Ámbito de la Publicación	Laboral
Espacio Asignado	Media Pagina / Izquierda

Título de la Noticia	Cooperativas y Asocio de Mujeres Emprendedoras reciben “capital semilla”.
Extracto del Contenido	Esta iniciativa también influirá en la generación de ingresos que mejorarán la calidad de vida de las mujeres emprendedoras y, por tanto, de sus familias o personas que dependen de ellas.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	La Mantención de la familia depende de las mujeres que son jefas de hogar y madres solteras por medio del empleo informal y carreras técnicas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Con respecto al uso del lenguaje en toda la nota solo se esta hablando de mujeres.
Contenido de Violencia Simbólica	No posee contenido con violencia simbólica.

Cuadro 142

N°	142	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	26/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia		Iniciativas productivas para mujeres emprendedoras en el Oriente del país.			
Extracto del Contenido		El programa conlleva como propósito principal, contribuir al empoderamiento económico de las mujeres rurales, mediante la promoción de procesos que desarrollen las capacidades de las mujeres que históricamente han estado excluidas, para mejorar el manejo y comercialización de sus emprendimientos de negocio, así como favorecer su ciudadanía para incidir en la formulación de las políticas públicas. El programa realizó su primera convocatoria el año recién pasado; para los departamentos de San Miguel y Usulután en que seleccionaron 10 planes de desarrollo, que agrupan a 174 mujeres dedicadas a la producción de hortalizas en casa ; cultivo y comercialización de camarón; producción de leche y derivados lácteos; elaboración de dulces y jaleas; panadería; confección de uniformes; elaboración de alimentos y comercialización de productos de la Canasta Básica.			
Qué Significado		• Las mujeres rurales no tienen empoderamiento económico.			

Transmite(Estereotipo)	• Las Políticas Publicas no están destinadas al beneficio de las mujeres están destinadas al beneficio masculino. • Las tareas y trabajos que realizan las mujeres son domésticos , informales y poco remunerados.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	En todo el contenido de la nota solo se esta hablando de mujeres por lo que no utiliza lenguaje inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	Las mujeres rurales son excluidas.

Cuadro 143

N°	143	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	25/3/2015

Ámbito de la Publicación	Salud – Sexualidad
Espacio Asignado	Una Columna / Página Izquierda

Título de la Noticia	Celebran cuatro años del programa Padres Canguros
Extracto del Contenido	Adriana es una de las bebé milagro del programa Padres Canguro del Hospital Nacional de la Mujer. Su padre, Marlon Evangelista, recuerda verla completamente frágil ya que nació a los cinco meses y medio, el 28 de mayo del 2014, pero a través de los cuidados intensivos y del calor que le brindaron sus padres cada día recibió el alta 140 días después. El programa Padres Canguro tiene cuatro años de vida en el hospital, desde entonces ha atendido a 1,084 recién nacidos, la mayoría prematuros.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	- Cuando hablamos de los padres es un termino masculino , podríamos entender que tenemos dos padres por que no incluimos a las madres, es decir al sexo Femenino. Deja en segundo plano el rol de la madre.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	-No utiliza lenguaje Inclusivo al utilizar la palabra "Padres" excluye por completo el rol de la madre.
Contenido de Violencia Simbólica	Solo utiliza la palabra padres para referirse a la madre y el padre omitiendo el rol de las madres.

Cuadro 144

N°	144	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	25/3/2015

Ámbito de la Publicación	Religión / Espiritualidad
Espacio Asignado	Dos Columnas / Página Izquierda

Título de la Noticia	Feligreses Oran por el Pastor Carlos Rivas
Extracto del Contenido	Agregó que “la situación que sucedió en parte es responsabilidad de ella (Diana) porque buscó tener una relación con un pastor y lo peor con un hombre casado. Yo a él lo veo como un hombre de Dios por su forma de hablar y predicar la palabra”.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	-La Mujer fue la culpable de la Infidelidad por involucrarse con un hombre casado.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si Utiliza Lenguaje Inclusivo : Hombre y Mujere.
Contenido de Violencia Simbólica	Las Mujeres provocan y son las culpables de la Infidelidad.

Cuadro 145

N°	145	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	26/3/2015

Ámbito de la Publicación	Política / Gobierno
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	“Ciudad Mujer” recibe delegación de Trinidad y Tobago
Extracto del Contenido	“El mayor logro de Ciudad Mujer es hacer visible a las mujeres que siempre estuvieron invisibles en las políticas públicas salvadoreñas. Se desarrollaron ampliamente detalles de los servicios de asistencia en Autonomía Económica, que promueve su independencia de generar ingresos, así también en Salud Sexual y Reproductiva.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las mujeres son invisibilizadas dentro de las políticas publicas. • Aun existen brechas en la independencia económica, en salud sexual y reproductiva.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje de Género: Violencia de Género, equidad de género.
Contenido de Violencia Simbólica	actualmente las mujeres aun siguen siendo invisibilizadas y carecen de independencia sexual y reproductiva.

Cuadro 146

N°	146	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	26/3/2015
Ámbito de la Publicación		Laboral			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		Mujeres reciben apoyo para crear proyectos productivos			
Extracto del Contenido		Todas son iniciativas de mujeres en el rubro de ganadería, agricultura, dulcería y confección, entre otros. Una de las beneficiadas es Blanca Chávez, de la Asociación Comunal para el Desarrollo Integral de las Mujeres Unidas del Bajo Lempa, ella junto y otras 25 trabajan en el sector ganadero. "Nosotros surgimos en 2005, producimos lácteos que son vendidos en las mismas comunidades y eso nos ayuda con el sostén de nuestros hogares", mencionó la señora. "Con este proyecto aprendimos hacer las constructoras de nuestros propios planes, esto nos llena de mucha satisfacción porque nos hace más independientes", señaló Chávez.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		• Las Mujeres desempeñas tareas en el ámbito de lo privado como la ganadería, confección y la dulcera. • Las mujeres son madres solteras y jefas del hogar.			

	• Las mujeres quieren ser independientes económicamente.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje de Genero sector femenino.
Contenido de Violencia Simbólica	Afrontar una realidad que siempre es más difícil para el sector femenino, porque es para quien hay menos oportunidades". siempre resalta en las notas informativa la asignación del rol hacia las mujeres de ser un sector aun marginado , débil y que posee menos oportunidades que los hombres.

Cuadro 147

N°	147	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	26/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			
Título de la Noticia		Pastor Rivas rindió fianza de 5 mil para quedar en libertad			
Extracto del Contenido		hemos seleccionado de la nota una serie de citas textuales con mucha carga de significados que fueron expresadas por grupos feministas y de feligreses en el caso del pastor Rivas. feligreses: "Respeten la vida del no nacido.no al aborto,no a los come niños" "No a los gays ni a las lesbianas,ella solo quiere dinero la mujer tiene la culpa por no darse su lugar" "La esposa del pastor rivas es una mujer sabia, porque debe de estar en las buenas y en las malas con el" FEMINISTAS: "Hermanos, no le den la espalda a la justicia, ustedes son mujeres y madres" "Hemos constatado en redes sociales como se nos irrespeta a las mujeres; a las que hemos sido irrespetadas			

	por agresores infieles" "Queremos justicia basta de agresores, si nos tocan a una nos tocan a todas, que vivan los derechos humanos".
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las mujeres Abortan y los grupos feministas están a favor del aborto. • No deben de existir gays ni lesbianas. • Las mujeres son las culpables de ser las victimas por no darse su lugar. • Las mujeres son sumisas y deben de perdonar infidelidades. • La justicia esta en favor de los hombres . • Los hombres son agresores infieles.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje sexista;Las Feministas Lenguaje de genero; Mujeres y Hombres.
Contenido de Violencia Simbólica	La violencia simbólica que podemos observar en la noticia son los dimes y diretes entre los grupos feministas y el grupo de feligreses por que utilizan un vocabulario ofensivo por ejemplo; NO GAYS NI LESBIANAS es un atropello a la diversidad sexual. Las mujeres son culpables por no darse su lugar.

Cuadro 148

N°	148	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	26/3/2015

Ámbito de la Publicación	Violencia hacia la mujer
Espacio Asignado	Media Pagina / Derecha

Título de la Noticia	¿Infidelidad responsable?
Extracto del Contenido	Las palabras expresadas por el abogado defensor del pastor han sido objeto de chistes interminables en las redes sociales. En su intento de justificar lo injustificable le ha causado más daño que bien. "¿Si existe la infidelidad responsable, también existe la fidelidad irresponsable?" "La infidelidad responsable es como el queso duro blandito" La fuerza de un hombre sirve para proteger a su familia no para cobardemente aprovecharla como arma, usándola contra alguien físicamente más débil. Además Guirola preguntó por qué le están proporcionando una escolta de decenas de policías a este señor y no a las mujeres que son abusadas. La persona que comete adulterio traiciona a su cónyuge, a sus hijos, causándoles muchos sufrimientos, pérdida de confianza, seguridad y estabilidad. En cambio hemos escuchado excusas risibles, arrogancia y menciones de sus contactos con altos funcionarios.
Qué Significado	• Los hombres por naturaleza son infieles son

Transmite(Estereotipo)	responsables de ello. • La fuerza de un hombre sirve para proteger a su familia no para usarla como arma y agredir. • Los hombres reciben seguridad y las mujeres golpeadas no por su condición de ser mujer. • Los hombres son adúlteros • Ante los casos de infidelidad los hombres son arrogantes.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si existe uso de lenguaje inclusivo y de genero.
Contenido de Violencia Simbólica	"La fuerza de un hombre sirve para proteger a su familia" entendemos que la mujer es débil y que los hombres son cabeza y jefes de hogar. Podríamos entender por infidelidad responsable , que es un patrón de conducta socialmente aceptado y común en los hombres y que estos dominan sobre las mujeres las cuales se vuelven tolerantes ante esta situación de adulterio.

Cuadro 149

N°	149	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	26/3/2015

Ámbito de la Publicación	Movimiento Femenino
Espacio Asignado	Página Completa / Derecha

Título de la Noticia	En el dia por la Vida, la Justicia y la Paz manifestamos nuestro derechos de vivir libres de violencia
Extracto del Contenido	La violencia que enfrentamos las mujeres es una violación a los derechos humanos y no es posible construir una democracia sobre la base de la impunidad y la violencia de género contra las mujeres. La débil articulación entre las instituciones del estado para crear e implementar planes, políticas y acciones que eviten, detecten y sanciones los hechos de violencia contra las mujeres.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Las leyes y instituciones fomentan la impunidad. • Los hechos de violencia contra la mujer son justificados. • Los hombres son agresores y las mujeres las victimas. • No existe perspectiva de género para abordar la violencia. • Las mujeres sufren una violación a los derechos humanos por su sexo.
Lenguaje de Genero, sexista,	Lenguaje de género: violencia de género, feminicidios ,

inclusivo Usado	perspectivas de género.
Contenido de Violencia Simbólica	La repetitiva utilización de la palabra violencia , transmite un mensaje que denota la violencia contra la mujer que adopta formas diversas, incluidos la violencia en el hogar; las violaciones; la trata de mujeres y niñas; la prostitución forzada; la violencia en situaciones de conflicto armado, como los asesinatos, las violaciones sistemáticas, la esclavitud sexual y el embarazo forzado; los asesinatos por razones de honor; la violencia por causa de la dote; el infanticidio femenino y la selección prenatal del sexo del feto en favor de bebés masculinos; la mutilación genital femenina y otras prácticas y tradiciones perjudiciales.

Cuadro 150

N°	150	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	27/3/2015
Ámbito de la Publicación		Movimiento Femenino			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia		Organizaciones de mujeres demandan reglas claras en materia de derechos laborales y sociales			
Extracto del Contenido		Marta Zaldaña, Secretaria General de FEASIES, señaló que con la invitación a las representantes de los diferentes partidos políticos, fue en la lógica que conozcan más de cerca las realidades de las mujeres que trabajan en el país. “Estamos hablando de tres rubros económicos las trabajadoras de la maquila, las trabajadoras del hogar y trabajadoras a domicilio, queremos que se garanticen sus derechos laborales”, comentó. Zaldaña indicó que las aspirantes a legislar para el país deben conocer que aun existe vulnerabilidad en los derechos laborales y género para las mujeres, y se hace más difícil que los empresarios generen empleos dignos y con estricto cumplimiento de las normativas en esta materia. Las candidatas a las diputaciones expresaron su intención de acompañar las demandas de las mujeres y apoyar las iniciativas que permitan generar espacios más			

	equitativos y democráticos para las mujeres en el país. Zoila Quijada, del partido FMLN, en su intervención señaló que como diputadas de este instituto político cuentan con "conciencia de género" y están comprometidas a trabajar en el bienestar integral de las mujeres.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• La realidad de las mujeres que trabajan en el país es desventajosa y precaria por que no se garantizan sus derechos laborales y de género ya que estos aun son vulnerables. • No existen espacios equitativos para las mujeres ya que los espacios de toma de decisiones son ocupados por hombres. • Los Hombres no cuentan con conciencia de género.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje de Género : "conciencia de género".
Contenido de Violencia Simbólica	Aún existe vulnerabilidad en los derechos laborales y género para las mujeres.

Cuadro 151

N°	151	Nombre del Periódico	Diario Co-Latino	Fecha de Publicación	28/3/2015
Ámbito de la Publicación		Política			
Espacio Asignado		Media Pagina / Izquierda			
Título de la Noticia		Participación Política de Mujeres para sociedades más democráticas			
Extracto del Contenido		En El Salvador, al igual que en otros países del mundo, se han dado avances en lo referente al derecho de las mujeres, a su participación política y ciudadana; no obstante, existen muchos obstáculos por superar", dijo la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, en República Dominicana. Sobre la Ley de Partidos Políticos, Vanda Pignato explicó que se ha dispuesto un mecanismo que establece que todos los partidos políticos deben integrar sus planillas con un 30% de mujeres, para optar a cargos de diputadas en la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y en Concejos Municipales. "Debería ser un 50% de participación de mujeres y no solo un 30%, como manda la ley actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53% de la población total", argumentó.			

	Asimismo, recalcó que las mujeres que participan en política enfrentan más obstáculos que los hombres: “Debemos estar pendientes de la casa, la atención de nuestros hijos e hijas, del cuidado de nuestros padres y madres, nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles, en clara desventaja frente a los hombres”, apuntó. “El poder político en nuestro país sigue siendo masculino, pese a que las decisiones que adoptan afectan a más del 53% de la población, constituida por mujeres”, subrayó la funcionaria al hablar sobre las brechas más notorias de desigualdad entre hombres y mujeres en El Salvador y el mundo, que se enmarcan en los altos niveles de toma de decisión de país.
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• En el país hay muchos obstáculos en la participación política y ciudadana de las mujeres dado que son puesto ocupados por los hombres . • Las brechas de desigualdad son por que las mujeres deben que asumir las obligaciones del hogar, el cuidado de los hijos e hijas,padres, madres que enmarca una clara desventaja con respecto a los hombres. • El poder político del país es masculino.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista: Sector femenino, masculino si hace buen uso del lenguaje de género e inclusivo : los hijos e hijas,padres, madres, mujeres y hombres.
Contenido de Violencia Simbólica	“El poder político en nuestro país sigue siendo masculino, pese a que las decisiones que adoptan afectan a más del 53% de la población, constituida por mujeres”,

	subrayó la funcionaria al hablar sobre las brechas más notorias de desigualdad entre hombres y mujeres en El Salvador y el mundo, que se enmarcan en los altos niveles de toma de decisión de país.

Cuadro 152

N°	152	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	28/3/2015
Ámbito de la Publicación		Derechos Humanos			
Espacio Asignado		Un tercio de página / Derecha			
Título de la Noticia		Pignato pide requisito del 50% de mujeres en política			
Extracto del Contenido		La Ley de Partidos Políticos establece que todos los partidos “deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (Parlacen) y miembros de los Concejos Municipales, al menos un 30% de participación de mujeres”, señaló Vanda Pignato. Sin embargo, agregó: “Debería ser un 50% de participación de mujeres y no sólo un 30% como la ley manda actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53 % de la población total”. La secretaria alegó que “las mujeres que participan en política deben vencer más obstáculos que los hombres”, porque además “debemos estar pendientes de la casa, de la atención de nuestros hijos, del cuidado de nuestros padres, nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles, en clara desventaja frente a los hombres”.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		Las leyes y los cargos públicos están diseñados para hombres las mujeres aun son excluidas y discriminadas.			

	Las mujeres que participan en política tienen mayores obstáculos que los hombres. Se denota la asignación social de los roles de la mujer con respecto a los cuidados del hogar y su función reproductiva.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si utiliza lenguaje Inclusivo.
Contenido de Violencia Simbólica	Existen estereotipos, roles y valores socialmente aceptados sobre la participación política de las mujeres y la discriminación que refleja, esta realidad es reproducida por las publicaciones de la prensa.

Cuadro 153

N°	153	Nombre del Periódico	Diario El Mundo	Fecha de Publicación	30/3/2015
Ámbito de la Publicación		Religión / Espiritualidad			
Espacio Asignado		Media Pagina / Derecha			
Título de la Noticia		El escándalo del Pastor			
Extracto del Contenido		¿Es infiel? Problema de él y de su esposa. ¿Visita moteles? Tiene toda la libertad de hacerlo. Entonces, ¿por qué la supuesta agresión que hiciera el Pastor Carlos Rivas contra una mujer nos tiene a muchos sorprendidos y molestos? Porque todo lo que se ha escuchado y dicho al respecto lo aleja del comportamiento ideal que, se supone, debe tener un líder religioso. Todo este precedente es lo que indigna, porque nuevamente estamos frente a un guía espiritual involucrado en líos donde la cohesión, la prepotencia, la superioridad física y la humillación se impusieron sobre la espiritualidad, la moral y la rectitud. También está la mujer ofendida que si bien no es merecedora de una condena legal, sí es responsable de estar sufriendo las consecuencias de una relación socialmente inconveniente; y no me refiero a los golpes recibidos, porque nada justifica la violencia física, pero sí al hecho que la decisión de mantener una relación con			

	un hombre casado. Por último, resalta un abogado que revela al mundo una nueva doctrina legal: “infidelidad responsable!” y que además, considera “normal” que hombres como su defendido tengan “otras novias aparte de la original”. ¡Cuánto descaro!
Qué Significado Transmite(Estereotipo)	• Los hombres tienen toda la libertad de ser infieles. • Un Líder religioso no puede ser infiel. • Un hombre es prepotente , usa la superioridad física y la humillación para maltratar a las mujeres. • La mujer esta sufriendo las consecuencias de involucrarse con un hombre casado. • La Infidelidad de los hombres tiene un carácter de responsabilidad y tiene permitido tener muchas mujeres.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Si utiliza lenguaje inclusivo
Contenido de Violencia Simbólica	El contenido se violencia identificado es el siguiente por que justifica la infidelidad como algo de carácter normal : Por último, resalta un abogado que revela al mundo una nueva doctrina legal: “infidelidad responsable!” y que además, considera “normal” que hombres como su defendido tengan “otras novias aparte de la original”. ¡Cuánto descaro!

Cuadro 154

N°	154	Nombre del Periódico	La Prensa Gráfica	Fecha de Publicación	30/3/2015
Ámbito de la Publicación		Actividades Sociales			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			
Título de la Noticia		Jóvenes organizan recaudación de fondos			
Extracto del Contenido		Estudiantes de bachillerato organizaron actividades de recaudación de fondos para la institución. Dejar un legado a la institución y convivir entre alumnos y padres de familia fueron parte de los objetivos por los cuales estudiantes de segundo año de bachillerato del Colegio Albert Einstein de Santa Ana. Participaron entre 160 y 170 alumnos que estudian desde primer grado a segundo año de bachillerato.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		-El sistema educativo esta masculinalizado por consecuente se excluye al genero femenino del formato de los planes educativos que solo estan remitidos a los alumnos.			
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado		mal empleo del lenguaje solo se refiere a alumnos, estudiantes excluyendo a las alumnas, las estudiantes .			
Contenido de Violencia Simbólica		Transmite un marcado sesgo de exclusión de genero. La nota no promueve la educación, la formación y el desarrollo profesional con un enfoque de genero.			

Cuadro 155

N°	155	Nombre del Periódico	El Diario de Hoy	Fecha de Publicación	30/3/2015
Ámbito de la Publicación		Violencia hacia la mujer			
Espacio Asignado		Página Completa / Derecha			
Título de la Noticia		Un hombre de verdad no es infiel			
Extracto del Contenido		Unos dicen que es normal en los hombres, que es parte de su naturaleza, que los verdaderos hombres han engañado a sus parejas por lo menos una vez en la vida. Otros más dicen que un hombre de verdad es el que le es fiel a su novia o esposa. Lo que más me sorprendió es darme cuenta que son más las mujeres que piensan que todos los hombres son infieles, más aún que los mismos hombres. Muchos de ellos se quejan de que debido a que hay hombres que engañan a las mujeres, estas ya no creen en ellos o desconfían la mayor parte del tiempo; he ahí la famosa frase de "todos los hombres son iguales". Muchos hombres fieles no están de acuerdo con cargar con esta etiqueta, simplemente no les gusta porque les trae muchos problemas con el sexo femenino. Desgraciadamente muchos hombres buenos tiene que cargar con esta mala fama.			
Qué Significado Transmite(Estereotipo)		• Los hombres son infieles porque es parte de su naturaleza. • Los hombres de verdad son fieles • Las mujeres piensan que todos los hombres son			

	infieles. • El tener mas mujeres los hace mas hombres • Las mujeres a diario son victimas de infidelidad porque los hombres son superiores a ellas.
Lenguaje de Genero, sexista, inclusivo Usado	Lenguaje Sexista; Logros Femeninos, sexo femenino. si existe lenguaje inclusivo o de genero.
Contenido de Violencia Simbólica	La etiqueta de que "todos los hombres son iguales" representa una carga de violencia simbólica por generalizar la condición de infiel a todos los hombres. La naturaleza de los hombres los hace ser infieles como que si nos estuviéramos refiriéndonos a la naturaleza, el instinto animal y se refleja la mujer como objeto sexual es posición de esposa o amante.

4.3. GRUPO FOCAL: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1- ¿Cuál es su opinión sobre los medios de Comunicación Nacionales?

RESPUESTAS

- Los medios de comunicación son una herramienta y hay otros que no, unos hacen el trabajo que corresponde y otros andan inventando cosas (mujer)
- Los medios de comunicación aquí manejan políticamente su trabajo, también muchas veces ya son como comprados (hombre)
- La mayoría de medios en general responden a ciertos intereses y es bien notorio por la manera en que presenta en la noticia (hombre)

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
LOS MEDIOS COMO HERRAMIENTAS	OTROS INVENTAN COSAS
LOS MEDIOS SON POLITICOS	LOS MEDIOS SON COMPRADOS
LOS MEDIOS RESPONDEN A CIERTOS INTERESES	ES NOTORIO POR COMO PRESENTAN LA NOTICIA

2- ¿Y las mujeres se sienten incluidas, sienten que les dan apertura a los temas de mujer o sólo proyectan hechos de violencia como feminicidios?

RESPUESTA

Yo siento que son demasiado amarillistas, entre más sangre pueden presentar para ellos es mejor, a las mujeres no le dan auge, porque nosotros tuvimos una experiencia, fuimos a presentar una carta de correspondencia donde el Fiscal General y en ese momento estaba también pasando lo del ex presidente Flores, ellos los convocaron para una rueda de prensa para nuestro sindicato y sólo permitieron como 4 o 3 preguntas y comenzaron a hacer preguntas de lo del tema del presidente. A las mujeres nos excluyeron exageradamente, nada más es el fiscal que es educado, nos dijo: “nos permiten contestar esta pregunta

aunque no va con el tema". Ellos sólo permitieron tres preguntas del sindicato y comenzaron a bombardear con otro tipo de pregunta y nos excluyeron exageradamente.

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
NO LEEN LA PRENSA	USAN LAS REDES SOCIALES PARA INFORMARSE
LO LEO SOLO CUANDO VOY A UN LUGAR QUE ESTA , PERO YO NO LO COMPRO	LOS PERIODISCOS SON AMARRILLISTAS
NO USAN LENGUAJE QUE INCLUYA A LAS MUJERES	LAS MUJERRES NO SE SIENTEN INCLUIDAS

3- ¿Cuándo leen periódicos cuál prefieren, Diario Co Latino, Diario El Mundo, La Prensa Gráfica o El Diario de Hoy? ¿Qué parte del periódico les interesa más?

- Las noticias (responden una o dos mujeres)
- Interesante porque ahí nos damos cuenta de lo que no vemos

- Sobre el Acontecer (responde otro)

¿Ustedes creen todo lo que dicen los medios es verdad?

- No (responden todos y todas)
- Una parte le aumentan
- A veces aumentan los hechos que uno ha visto y no son lo que uno ha visto (mujer)
- En realidad es que yo al menos yo cuando agarró un periódico La verdad es que a veces me decepcionó porque sólo criminales que son cosas de que aún no a mí me pesa estar leyendo cosas que vivimos diariamente (hombre) Sí nos informamos de lo que está pasando alrededor y pero en realidad siento como que eso es más, no se mejora.

¿Cuál periódico Creen ustedes que tiene tendencia de izquierda?

- El Diario Co latino

- Le da apertura a los temas de género a los temas de mujer aunque es más pequeño pero hay temas más interesantes Mientras que el diario de hoy, la prensa gráfica presentan las mismas noticias inclusive hasta de los mismos medios

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
EL DIARIO CO LATINO ES MÁS DE IZQUIERDA , LOS OTROS LA PRENSA GRAFIA Y EL DIARIO DE HOY SON ARENEROS	ME INTERESA LEER LAS NOTICAS
ALGUNOS PERIODISCOS SI INCLUYEN TEMAS DE MUJER GÉNERO	NO ME INTERESA LEER LAS NOTICAS POR QUE SOLO SALEN HECHOS DE SANGRE , MUERTOS Y YA NO ME DAN GANAS DE SEGUIR LEYENDO
LES INTERESA LA SECCIÓN NACIONAL	PORQUE AHÍ NOS DAMOS CUENTA DEL ACONTECER (RESPONDEN AMBOS SEXOS).
NO TODO LO QUE DICEN LOS MEDIOS ES VERDAD	LE AUMENTAN A LOS HECHOS
SOLO SON TRASNMITIDOS HECHOS CRIMINALES	CUANDO AGARRO UN PERIODICO ME DECEPCIONO

4- ¿Qué opinas del lenguaje que utilizan para referirse a hombre o mujer, te sientes incluido o incluida? (proyectamos una muestras que refleje dicho fenómeno)

Cuando en un titular en el caso de las elecciones dice " todos los candidatos a diputados" ¿se sienten incluidas las mujeres cuando leen un titular así?

- No nos sentimos incluidas

¿En realidad como tendría que ser?

- Las y los (mujer)

Cuál creen que el problema ¿siente que estamos en una sociedad demasiado machista o nos falta aprender mucho Sobre temas de género?

- Todavía es muy machista la sociedad (responde una mujer)
- Y aunque se aprendan el tema de género igual la sociedad sigue siendo machista (responde otra mujer)

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
NO HAY INCLUSIÓN EN EL LENGUAJE	SOLO HABLAN DE LOS HOMBRES, NO NOS SIENTIMOS INCLUIDAS, TENDRIA QUE SER (LAS Y LOS)
LA SOCIEDAD ES MACHISTA	AUNQUE APRENDAN EL TEMA DE GENERO LA SOCIEDAD SEGUIRA SIENDO MACHISATA

5-¿Qué entiendes por Estereotipo?

- Son tareas asignadas, rutinas de mujeres y hombres
- Roles asignados a mujeres y hombres
- El dominio , los hombres se consideran equilibrados
- Inteligencia , las mujeres niegan que solo los hombres las tengan
- Sumisión vrs Empoderamiento de las mujeres
- Debilidad, no todas las mujeres pero la sociedad las discrimina

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
TAREAS ASIGNADAS, RUTINAS , ROLES DE MUJERES Y HOMBRES	LA MUJER HACE MÁS EL TRABAJO DOMESTICO, TAREAS TRADICIONALES
LOS HOMBRES NO HANCEN NADA EN LA CASA	LAS MUJERES TRABAJAN DENTRO Y FUERA DEL HOGAR
-EL DOMINIO - INTELIGENCIA - SUMISIÓN -DEBILIDAD	LOS HOMBRES SE CONSIDERAN EQUILIBRADOS - LAS MUJERES SE NIEGAN A QUE SOLO LOS HOMBRES LA TENGAN - LAS MUJERES SON EMPODERADAS -NO TODAS LAS MUJERES PERO LA SOCIEDAD LAS DISCRIMINA.

6- ¿Qué es lo primero que piensas cuando hablamos de asignar roles, valores y tareas a mujeres y hombres?

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
LOS HOMBRES SON INFIELES , NO HACEN LAS FUNCIONES DOMESTICAS NI EL CUIDADO DE LOS HIJOS	SUMISAS, DEBILES , AMAS DE CASA, CUIDAN A LAS Y LOS HIJOS

7- ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género? ¿Qué podemos entender por sexo?

- Es lo que diferencia al hombre de la mujer, su aparato sexual (mujer)
- Puede ser hombre o mujer, su aparato reproductivo (responde un hombre)
- Puede ser hombre o mujer es lo biológico (responde un hombre)

¿Y por género que podemos entender?

- Las cosas que tenemos de hacer y los roles lo que la sociedad nos dice qué hacer y no hacer (hombre)

¿Quién nos enseña eso?

- Primero en el hogar

¿Y después en la escuela y en el trabajo, en la vida cotidiana y los medios de comunicación también nos asignan roles?

- El género lo aprendemos en cambio el sexo ya lo traemos de nacimiento (responde una mujer)

¿Cuáles son las tareas que más hacemos las mujeres?

- Lavar planchar barrer preparar la casa prácticamente uno hace todo el trabajo (mujer)

“Lucy cuéntenos de su rutina” MODERADORA

- Me levanto, pongo a calentar agua, preparo el desayuno, me arreglo y me preparo, me vengo y cuando llegó pues igual a hacer cena u otra cosa.

Es más pesado para ustedes hacer el trabajo doméstico o laborar su puesto de trabajo?

- El trabajo doméstico
- En mi caso pues porque lamentablemente soy soltero y yo ayudo a mi mamá y cuando llego a mi casa yo llego hacer oficio a cocinar a lavar, por ejemplo en el caso de mi mamá enferma yo la atiendo a ella pero después que la atienda y yo hago mis cosas

¿Quién dice la sociedad que tiene que usar ropa rosada? las mujeres (responden)

¿Y la Celeste?

- Los hombres (responden)

¿Cuándo ven una cacerola en quién piensan? en mujeres

¿Cuándo ven una corbata? en hombres

- Pero un hombre interviene y dice: pero eso viene desde el momento cuando el niño va creciendo en el hogar que le dice la mamá pues vas a trabajar tu hermana va hacer la limpieza y va hacer la comida, viene la mamá y dice vamos a repartir las cosas de cocinar, lavar los trastes y hacer limpieza de ahí Comienza todo eso.

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
EL APARATO REPRODUCTIVO, SEXUAL ES EL SEXO	EL GÉNERO LOS ROLES TAREAS QUE SE NOS DAN DESDE PEQUEÑOS Y PEQUEÑAS EN LA CASA, ESCUELA, FAMILIA, TRABAJO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SE NOS ENSEÑA PRIMERO EN EL HOGAR	LA QUE LA SOCIEDAD NOS DICE QUE NO TENEMOS QUE HACER
LAS FUNCIONES DE GÉNERO SON APRENDIDAS	EL GÉNERO LO APRENDEMOS ENCAMBIO EL SEXO YA LO TRAEMOS DE NACIMIENTO
QUIEN DEBE DE USAR ROPA ROSADA QUIEN DEBE DE USAR ROPA CELESTE CUANDO VEN UNA CACEROLA EN QUIEN PIENSAN CUANDO VEN UNA CORBATA	LA SOCIEDAD DICE QUE LAS MUJERES - LOS HOMBRES - EN LAS MUJERES - EN LOS HOMBRES

8-¿Con todo lo que hemos venido hablando, que es un estereotipo de género? (Imágenes, textos)

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
REGLAS CARACTERISTICAS QUE LA SOCIEDAD QUIERE QUE CUMPLAMOS	ROLES SEGÚN EL GÉNERO

9-¿Ha identificado estereotipos de género en los periódicos que lee?

Puede mencionarlos

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
LA MAYORIA DE PERIODISTAS SON HOMBRES	MACHISMO Y VIOLENCIA HACIA LA MUJER
LOS HOMBRES TIENEN MÁS OPORTUNIDADES Y MEJORES TRABAJOS	LAS MUJERES SON DOMESTICAS

4.3.1. CUADRO HOLISTICO DE ASPECTOS CLAVES Y FRASES NOTABLES

El cuadro que se presenta a continuación es para reflejar algunas frases notables y aspectos claves de la primera parte de la entrevista de forma general y sin división de sexo.

El **holismo** "todo", "por entero", "totalidad" es una posición metodológica y epistemológica que postula cómo los sistemas (ya sean físicos, biológicos, sociales, económicos, mentales, lingüísticos, etc.) y sus propiedades, deben ser analizados en su conjunto y no solo a través de las partes que los componen, pero aún consideradas éstas separadamente. Analiza y observa el sistema como un todo integrado y global que en definitiva determina cómo se comportan las partes mientras, un mero análisis de éstas, no puede explicar por completo el funcionamiento del todo.

El holismo considera que el "todo" es un sistema más complejo que una simple suma de sus elementos constituyentes o, en otras palabras, que su naturaleza como ente no es derivable de sus elementos constituyentes. El holismo defiende el sinergismo entre las partes y no la individualidad de cada una.[77]

ASPECTOS CLAVES	FRASES NOTABLES
Resultados de Pregunta 1 Cuál es su opinión sobre los medios de Comunicación Nacionales? • LOS MEDIOS COMO HERRAMIENTAS • LOS MEDIOS SON POLITICOS • LOS MEDIOS RESPONDEN A	• OTROS INVENTAN COSAS • LOS MEDIOS SON COMPRADOS

[77] https://es.wikipedia.org/wiki/Holismo

CIERTOS INTERESES	• ES NOTORIO POR COMO PRESENTAN LA NOTICIA
Resultados Pregunta 2 ¿Y las mujeres se sienten incluidas, sienten que les dan apertura a los temas de mujer o sólo proyectan hechos de violencia como feminicidios? • NO LEEN LA PRENSA • LOS PERIODISCOS SON AMARRILLISTAS • NO USAN LENGUAJE QUE INCLUYA A LAS MUJERES	• USAMOS LAS REDES SOCIALES PARA INFORMARSE • LO LEO SOLO CUANDO VOY A UN LUGAR QUE ESTA , PERO YO NO LO COMPRO • LAS MUJERRES NO SE SIENTEN INCLUIDAS
Resultados de la Pregunta 3 ¿Cuándo leen periódicos cual prefieren, Diario Co Latino, Diario El Mundo, La Prensa Gráfica o El Diario de Hoy? ¿Qué parte del periódico les interesa más? • EL DIARIO CO LATINO ES MÁS DE IZQUIERDA , LOS OTROS LA PRENSA GRAFIA Y EL DIARIO DE HOY SON ARENEROS • ALGUNOS PERIODISCOS SI INCLUYEN TEMAS DE MUJER GÉNERO	• ME INTERESA LEER LAS NOTICAS • NO ME INTERESA LEER LAS NOTICAS POR QUE SOLO SALEN HECHOS DE SANGRE ,

• LES INTERESA LA SECCIÓN NACIONAL • NO TODO LO QUE DICEN LOS MEDIOS ES VERDAD • SOLO SON TRASNMITIDOS HECHOS CRIMINALES	MUERTOS Y YA NO ME DAN GANAS DE SEGUIR LEYENDO • PORQUE AHÍ NOS DAMOS CUENTA DEL ACONTECER (RESPONDEN AMBOS SEXOS). • LE AUMENTAN A LOS HECHOS • CUANDO AGARRO UN PERIODICO ME DECEPCIONO
Resultados de Pregunta 4 4- ¿Qué opinas del lenguaje que utilizan para referirse a hombre o mujer, te sientes incluido o incluida? (proyectamos una muestras que refleje dicho fenómeno) • NO HAY INCLUSIÓN EN EL LENGUAJE • LA SOCIEDAD ES MACHISTA	• SOLO HABLAN DE LOS HOMBRES, NO NOS SIENTIMOS INCLUIDAS, TENDRIA QUE SER (LAS Y LOS) • AUNQUE APRENDAN EL TEMA DE GÉNERO LA SOCIEDAD SEGUIRA SIENDO MACHISTA
Resultados de Pregunta 5 ¿Qué entiendes por estereotipo? • TAREAS ASIGNADAS, RUTINAS , ROLES DE MUJERES Y HOMBRES • LOS HOMBRES NO HANCEN NADA EN LA CASA	• LA MUJER HACE MÁS EL TRABAJO DOMESTICO, TAREAS TRADICIONALES • LAS MUJERES TRABAJAN DENTRO Y FUERA DEL HOGAR

-EL DOMINIO - INTELIGENCIA - SUMISIÓN -DEBILIDAD	- LOS HOMBRES SE CONSIDERAN EQUILIBRADOS - LAS MUJERES SE NIEGAN A QUE SOLO LOS HOMBRES LA TENGAN - LAS MUJERES SON EMPODERADAS -NO TODAS LAS MUJERES PERO LA SOCIEDAD LAS DISCRIMINA.
Resultados de Pregunta 6 ¿Qué es lo primero que piensas cuando hablamos de asignar roles, valores y tareas a mujeres y hombres? • LOS HOMBRES SON INFIELES , NO HACEN LAS FUNCIONES DOMESTICAS NI EL CUIDADO DE LOS HIJOS	LAS MUJERES SON SUMISAS, DEBILES , AMAS DE CASA, CUIDAN A LAS Y LOS HIJOS
Resultados de Pregunta 7 Cuál es la diferencia entre sexo y género? ¿Qué podemos entender? • EL APARATO REPRODUCTIVO, SEXUAL ES EL SEXO • SE ENSEÑA PRIMERO EN EL	• EL GÉNERO LOS ROLES TAREAS QUE SE NOS DAN DESDE PEQUEÑOS Y PEQUEÑAS EN LA CASA, ESCUELA, FAMILIA, TRABAJO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

HOGAR • LAS FUNCIONES DE GÉNERO SON APRENDIDAS QUIEN DEBE DE USAR ROPA ROSADA QUIEN DEBE DE USAR ROPA CELESTE CUANDO VEN UNA CACEROLA EN QUIEN PIENSAN CUANDO VEN UNA CORBATA	• LA QUE LA SOCIEDAD NOS DICE QUE NO TENEMOS QUE HACER • EL GÉNERO LO APRENDEMOS EN CAMBIO EL SEXO YA LO TRAEMOS DE NACIMIENTO -LA SOCIEDAD DICE QUE LAS MUJERES - LOS HOMBRES - EN LAS MUJERES - EN LOS HOMBRES
Resultados Pregunta 8 -¿Con todo lo que hemos venido hablando, que es un estereotipo de género? • REGLAS CARACTERISTICAS QUE LA SOCIEDAD QUIERE QUE CUMPLAMOS	• ROLES SEGÚN EL GÉNERO
Resultados Pregunta 9 -¿Ha identificado estereotipos de género en los periódicos que lee? • SI, LA MAYORIA DE PERIODISTAS SON HOMBRES	• MACHISMO Y VIOLENCIA

• LOS HOMRES TIENEN MAS OPORTUNIDADES Y MEJORES TRABAJOS	HACIA LA MUJER • LAS MUJERES SON DOMESTICAS

4.3.2. RESULTADOS POR CATEGORIAS DE ANALISIS ENTREVISTA SEMIESTRUCTURA

Categoría de análisis	Entrevista Grupal
Percepción de los medios de comunicación	• Los medios como herramientas de manipulación • Los medios de comunicación tienen un carácter político • Los medios de comunicación son comprados y responden a ciertos intereses • Los medios inventan información
Los hechos de violencia predominan más que los temas de la mujer en la prensa	• Los periódicos son amarillistas • No usan lenguaje que incluya a las mujeres • Las mujeres no se sienten incluidas • Algunos periódicos sí incluyen temas de mujer y de género
Preferencia de periódicos y sección	• Algunos no leen la prensa • Usan las redes sociales para informarse • No lo compran • Prefieren la sección nacional
Veracidad de los medios	• No tienen veracidad • Sensacionalismo • No les interesa leer las noticias por los hechos de violencia publicados

Tendencia del medio	• Diario Co Latino le da más apertura a los temas de género y de mujer • Diario Co Latino tiene tendencia de izquierda • La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy tienen tendencia de derecha
Lenguaje utilizado	• No hay inclusión en el lenguaje • Tendrían que utilizar “las” y “los” para referirse a ambos sexos • La sociedad es machista y por eso el lenguaje es masculinizado • Se debe capacitar en el tema de género
Conocimiento sobre el concepto de estereotipos	• Son tareas asignadas, rutinas de mujeres y hombres • Roles asignados a mujeres y hombres • El dominio , los hombres se consideran equilibrados • Inteligencia , las mujeres niegan que solo los hombres las tengan • Sumisión versus empoderamiento de las mujeres • Debilidad, no todas las mujeres pero la sociedad las discrimina • La mujer hace el trabajo doméstico y las tareas tradicionales
Percepción de roles, valores y tareas a hombres y mujeres	• Los hombres no hacen las funciones domesticas ni el cuidado de los hijos e hijas

	• Las mujeres son sumisas, débiles, amas de casa y cuidan a los hijos y las hijas
Diferencia entre sexo y género	• Sexo es lo que diferencia al hombre de la mujer, es decir su aparato sexual y su función reproductiva • El sexo es biológico • Género son los roles aprendidos que desempeñan mujeres y hombres que la sociedad asigna • El rol de la mujer, según la sociedad, es desempeñar el trabajo doméstico • El género es aprendido por los factores de socialización como la familia, la escuela, el trabajo y los medios de comunicación • Genero son patrones culturales que se han tenido siempre para discriminar a la mujer
Concepto de estereotipo de género	• Reglas y características que la sociedad quiere que cumplan hombres y mujeres • Roles según el género
Identificación de estereotipo de género	• Machismo y violencia hacia la mujer • Las mujeres hacen trabajo domestico • Los hombres tienen más oportunidades que las mujeres las mujeres son

	discriminadas, débiles, sumisas
Recomendaciones de las y los participantes del grupo focal hacia las y los periodistas y medios de comunicación	• Visibilización de la mujer en el lenguaje • Lenguaje inclusivo para mujeres y hombres • No publicar temas de mujer en segundo plano • No discriminar a la mujer • Equilibrio en cuanto a las referencias de hombres y mujeres • Información con mayor énfasis en cuanto a la participación de las mujeres en todos los ámbitos sobre todo en la política • Los medios de comunicación no tienen que ver a la mujer como un objeto sexual • No presentar a la mujer como objeto sexual • No exaltar los hechos de violencia contra la mujer y feminicidios • No desvalorizar las capacidades de las mujeres en la información

4.3.3. RESULTADOS POR CATEGORIAS DE ANALISIS DE EJERCICIOS PARA IDENTIFICACIÓN DE ESTEREOTIPOS

Categoría de Análisis	Grupo Focal Mujeres	Categoría de Análisis	Grupo Focal Mixto
Poco liderazgo de las mujeres en el ámbito laboral y violación a los derechos laborales	• Discriminación hacia la Mujer • Falta de Oportunidades • Machismo • Las Mujeres tienen poca capacidad. • La mujer es acosada, humillada y violentada física y psicológicamente • La mujer es violentada por su sexo • La mujer es remitida al ámbito doméstico	Poco liderazgo de las mujeres en el ámbito laboral y violación a los derechos laborales	• Por la ideología machista de la sociedad y su influencia • La idea de liderazgo que se tiene de un hombre y la idea de debilidad de la mujer • Discriminación de la mujer • La falta de oportunidades a las mujeres • La sociedad ha educado que los hombres pueden hacer mejor las cosas

			• La sociedad machista destina a las mujeres a los oficios domésticos • Por el desinterés de las instituciones y el estado • Por el simple hecho de ser mujer • La mujer recibe violencia verbal, física y laboral • El trabajo precario asignado a las mujeres

Estereotipos identificados	• Prepotencia por parte de los Hombres • Las Mujeres son incapaces • Las Mujeres tienen miedo • Desigualdad entre el hombre y la mujer • Las Mujeres tienen dinamismo y eficacia • Las Mujeres tienen menor salario y trabajos precarios • Los Hombres resuelven los problemas	Estereotipos identificados	• Refiere a la mujer al ámbito de lo privado y lo doméstico • Refiere al hombre al ámbito de lo público trabajos profesionales y políticos • Estereotipo sexual hacia la mujer • Las mujeres son débiles, amas de casa e incapaces • La función reproductiva de la mujer y el cuidado de los hijos • Discriminación

	• La mujer es vista como objeto de acoso laboral y sexual		y desigualdad hacia las mujeres • Las mujeres tienen trabajos precarios. • Las mujeres son vistas como objeto de acoso sexual
Factores de la prensa que ayudan a reforzar estereotipos de género	• Por la desigualdad y falta de equidad de género • Porque generalizan y el lenguaje excluye al sector femenino • Exclusión de la mujer	Factores de la prensa que ayudan a reforzar estereotipos de género	• Le dan más enfoques a los hombres en la sociedad • El lenguaje es muy masculino y no se incluye a las mujeres • No transmite la gravedad del problema de exclusión que

			sufren las mujeres en el trabajo • Fomenta que las mujeres sean excluidas en todo ámbito M y son remitidas al ámbito domestico
Desigualdad laboral y económica entre mujeres y hombres	• La sociedad asigna atribuciones de fuerza física e inteligencia en los hombres • Desvalorización y discriminación del trabajo de la mujer • Desigualdad en las oportunidades entre hombres y mujeres • La economía de la mujer es inferior a la del hombre por su sexo	Desigualdad laboral y económica entre mujeres y hombres	• Desvalorización del trabajo de la mujer • Por los patrones culturales machistas • Por la desigualdad entre hombres y mujeres • La mujer es débil

	• Las mujeres se encargan de la economía familiar • El desempleo de las mujeres		• Las mujeres son inferiores a los hombres y madres solteras • Trabajos y salarios precarios • Las mujeres se encargan de la economía familiar • La mujer es explotada laboralmente
Inclusión en el lenguaje de la prensa	• Invisibilización y exclusión de la mujer en el lenguaje • Sí, porque el periodista proyecta la realidad que viven las mujeres	Inclusión en el lenguaje de la prensa	• Los hombres se sienten incluidos • Las mujeres se sienten excluidas e invisibilizadas

	{por el carácter de la nota’		• No • No, porque hay discriminación de género • Solo hace referencia a hombres
Discriminación de género en la prensa	• Porque no se da a conocer la problemática e intereses de las mujeres • Masculinización de términos y exclusión de mujeres en el lenguaje de la prensa • Desinterés de las instituciones hacia las mujeres	Discriminación de género en la prensa	• Por el hecho de ser mujer • Por la poca importancia a la mujer • No hay discriminación de género • Porque la mujer es objeto de noticia
Violencia simbólica hacia la mujer	• Si existe violencia simbólica		• Si, por el acoso laboral que se destaca en la

			nota • Se destaca violencia sexual y económica para las mujeres • La mujer es utilizada como símbolo sexual • Por el hecho de ser mujer.

CAPITULO V. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1. ENTREVISTAS

Con las entrevistas realizadas a las periodistas y los periodistas, antes mencionados, de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario El Mundo y Diario Co Latino, se determinaron las siguientes categorías de análisis

1. Selección de temáticas por las periodistas y los periodistas

Para la selección de temáticas y análisis de las noticias, en el caso de Diario Co Latino se da enfoque personal de cada periodista quien ya tiene fuentes asignadas, no se desechan temas ni es rigoroso el Jefe de Redacción y Edición, además, hay una jerarquización temática y una mayor cobertura de fuentes femeninas, y por ser un periódico de publicación vespertina tiene sus ventajas con respecto a otros medios y por ello las noticias son analizadas con más tiempo. Las y los periodistas tienden a ser más inclusivos al tomar como fuentes a hombres y mujeres equilibradamente.

En el caso de La Prensa Gráfica, la periodista Susana Peñate, dijo que analizan la noticia previamente de acuerdo al enfoque que le quieran dar, es decir que definen cuáles datos son más relevantes y novedosos, además, se lleva a discusión con el editor de la sección respectiva. *"No puede ser mecánico el análisis porque la realidad no es la misma, los contextos cambian constantemente"* sostuvo la periodista. El periodista Cristian Meléndez coincidió con la versión de Peñate, dijo que comienzan por evaluar la importancia o no del tema que se va a dar a conocer a la población y cumplir con la pauta a manera personal.

Las periodistas de El Diario de Hoy, por su parte dijeron que revisan la información recolectada y si esta cumple con los requisitos que debe tener un hecho noticioso *"Lo propongo a los editores y si lo avalan lo trabajo y se publica"* dijo Patricia García, y agregó estar consciente de la línea editorial del referido periódico. Diana Escalante agregó que la nota debe estar equilibrada en cuanto al contenido.

En Diario El Mundo las y los periodistas entregan una pauta a la editora quien decide el enfoque de la noticia, *"Es algo más mecánico ya que el periodista no puede decidir"*, dijo la periodista Gabriela Tobar y agregó que la noticia pasa por filtros (al referirse a su

editora) que determinan la presentación final de una noticia. Mientras que el periodista aseguró que dicha selección temática es en conformidad con la línea editorial de dicho periódico. Las respuestas de las y los periodistas coinciden con el texto de Bach y Altés en su libro *El sexo de la noticia* "*los medios presentan a las audiencias los escenarios, los temas y los personajes que creen significativos en cada sociedad"*[78].

2. Concepto de estereotipo de género

Las periodistas y los periodistas conceptualizaron los Estereotipos de Género, por su parte, la periodista de Diario Co Latino dijo que son ideas que comúnmente se manejan en los medios, cuando presentan a la mujer como responsable de manejar la economía del hogar y cuando se tocan temas de sexualidad y sus problemáticas en las notas. Para la periodista, en la prensa se transmiten los estereotipos de la mujer marginada, falta de estudio, Abandonadas en la Pobreza.

También, el periodista de dicho periódico dijo que los estereotipos de género existen por dos causas: Patrones culturales socialmente establecidos y por una falta de Culturización de términos y educación sobre género, la primera la atribuye a la cultura patriarcal, siempre se considera al hombre alfa y a la mujer menos, además dijo que Se transmiten los estereotipos de la Mujer ama de casa y cuidadora de las y los hijos, mientras que el hombre es el sustento de la casa debe de estudiar y trabajar.

La periodista y el periodista de La Prensa Gráfica coincidieron en que los estereotipos de género son ideas sobre los roles y características que se atribuyen exclusivamente a los hombres y mujeres, incluso el periodista Cristian Meléndez destacó en este caso que "el hombre infiel se ve normal" y "la mujer si es infiel se ve como prostituta", al hacer referencia a los estereotipos o ideas que existen en la sociedad.

En el caso de El Diario de Hoy, la periodista y el periodista dijeron que los estereotipos se pueden diferenciar con el trato que se les da a las personas como se desenvuelven, dependiendo de su sexo y el rol que desempeña en la sociedad. Además, argumentaron que

[78] BACH, M. y ALTÉS, E. (2000), ***"El sexo de la noticia,* Barcelona",** España.

los estereotipos de género dan cuando se tiene paradigmas sobre cómo debe ser el comportamiento de un hombre o mujer en la sociedad.

3. Concepto de Sexo y Género

Periodistas/ Periódico	Definición de Sexo	Definición de Género
Diario Co Latino	Es de nacimiento o el ser biológico, "*tiene que ver con algo más genital*". Es el área Masculina y Femenina.	Es el rol social, ya es algo más de identidad o de la forma de ser, o en sí de la persona, porque existen diferentes géneros; "así como existen la persona masculina y femenina también hay personas transgéneros, bisexuales, gay, transexuales e intersexuales, entonces analizas por género"
La Prensa Grafica	Diferencia biológica entre hombres y mujeres, se refiere a la parte genital de una persona.	Es una construcción social de comportamiento, roles y cualidades atribuidas a las personas según su sexo, es lo que lo identifica ya sea por sus preferencias, gustos, apariencia y emociones, esto ya tiene influencia cultural.
El Diario de Hoy	Características físicas que diferencian a hombres y mujeres,	Atributos o funciones que una sociedad le otorga a las personas el género es la

	naturaleza biológica de las personas y	construcción social y cultural que define el comportamiento de una persona.
Diario El Mundo	Se refiere exclusivamente al aparato reproductor ya sea del hombre o de la mujer. Es la parte biológica o la parte genital de un hombre y una mujer	Hace referencia a las costumbres adquiridas durante la vida influenciada por las costumbres culturales.

4. Uso de lenguaje inclusivo, de género y sexista

En el caso de Diario Co Latino la periodista y el periodista NO usan la palabra "hombre" como tal, sino la "humanidad" para referirse a mujeres y hombres en sus redacciones, además esta inclusión es porque la línea ideológica del Diario Co Latino es trabajar con sectores vulnerables como la comunidad LGTBI y las mujeres, dijeron que en sus notas hay erradicación de las expresiones sexistas.

En La Prensa Gráfica la utilización de lenguaje de género en las notas es considerado como un compromiso personal, la periodista y el periodista destacaron en común que el espacio asignado para las noticias limita el uso del lenguaje inclusivo, según la periodista entrevistada, basada en la política del medio, no se hace uso de un lenguaje sexista ni discriminativo, ya sea para hombres o mujeres. Sin embargo destacó *"Si se refiere al uso gramatical, el espacio no siempre se presta para escribir en cada momento el "todos y todas", "los y las", debe optimizarse el espacio y usar las palabras que englobe a ambos"*.

Con respecto a la optimización de palabras, que según Peñate es la forma adecuada para la redacción, Bach y Altés en El Sexo de la Noticia dicen "con dos excusas fundamentales: los medios de comunicación obvian una parte de la sociedad o la dan por sabida. Por una parte por imperativo de la economía de palabras que reina en los mass media y, por otra,

con la utilización de los genéricos masculinos que pretendidamente, incluyen a hombres y mujeres.[79]

El periodista entrevistado dijo que utilizan el lenguaje de género es una de las políticas del medio, "*nosotros como tal ya no podemos llamar de manera general para referirnos a una mujer y un hombre*", pero esta redacción con lenguaje de género o pasa por un filtro (quien edita) que tiene la potestad de cambiar y modificar el texto.

En El Diario de Hoy, las periodistas entrevistadas dijeron que tratan apegarse al uso clásico de género gramatical y no por ello cree que sea excluyente. Además, procuran utilizar términos con los que no ofendan a personas o grupos cuando hay que hacer diferencias en la denominación de profesiones, y cargos, según las profesionales utilizan un lenguaje Inclusivo, en el que ambos sexos puedan sentirse identificados.

En Diario El mundo la periodista y el periodista dijeron que en las redacciones siempre se generaliza como el hombre y también ahí a la mujer, dentro de la palabra "hombre", Gabriela Tobar dijo: "*Generalmente en los impresos, no se ocupa lenguaje de género sino que solo sexista", "nunca se hace la diferencia entre él y ella", también el periodista dijo que* al momento de redactar no usa lenguaje inclusivo, porque no lo considera un lenguaje normativo, aunque esto deba incluir a las mujeres y a los hombres dentro de las redacciones y agregó pese conocer el lenguaje de género prefiere no utilizarlo dentro de las redacciones.

Según la guía de Comunicación e Igualdad "Todas estas referencias lingüísticas colaboran en el mantenimiento de un mundo que, aunque compartido, marca también diferencias entre los sexos. Unas diferencias que en sí mismas pudieran no ser importantes, pero lo son cuando tienen como efecto la discriminación por razón de sexo".[80] De acuerdo a este texto, la discriminación por parte de los periodistas a las mujeres en la redacción se da, y aunque pueda, prefieren no utilizarlo como el caso de algunos y algunas periodistas.

---

[79] Ibíd

[80] Universidad de Cantabria. (2011). "**Guía UC Comunicación e igualdad"**. España. Recuperado de http://www.unican.es/NR/rdonlyres/4FEA8179-9026-4C22-9ED5-D195846FC7DC/70282/GUIAUCDECOMUNICACIONENIGUALDAD.pdf

5. Violencia de género y simbólica

La periodista y el periodista de Diario Co Latino atribuyeron la presencia de violencia simbólica hacia la mujer y violencia de género a las "Notas Dramáticas" que se presentan en la prensa en general, además esta violencia la atribuyen a *"Notas sin Justicia para las Mujeres"*, el desconocimiento por parte de los Periodistas y la cultura Machista o Patriarcal que la Sociedad salvadoreña ha adoptado teniendo al hombre como superior a de la mujer.

> La periodista y el periodista entrevistado de La Prensa Gráfica sostuvieron que NO hay violencia simbólica hacia la mujer ni violencia de género en la prensa, en El Diario de Hoy, las periodistas dijeron que cuando hay estos tipos de violencia en la prensa es porque se siguen patrones culturales en donde se ve como algo natural y algunos medios logran más audiencia por el morbo que provocan y discriminan el comportamiento de las personas de acuerdo a su sexo.
>
> Por su parte la periodista y el periodista de Diario El Mundo dijeron que esta problemática se debe a que mayoría de periódicos están siendo liderados por hombres y en consecuencia se usa muy poco el lenguaje inclusivo que genera violencia de Género y Simbólica al excluir a la mujer en las redacciones. *"No le dan mucho enfoque a eso, cuando uno habla de esos temas con los meros jefes, ellos dicen que para que, no lo ven necesario ocupar el lenguaje de género"*, dijo la periodista.

El periodista, por su parte consideró que estos tipos de violencia presentada en la prensa se deben a la línea editorial del medio y al concepto de violencia simbólica que maneje el medio. "*para el medio simplemente puede ser su estilo"* dijo el periodista.

6. Inclusión de temas de mujer y género. Construcción de la imagen de la mujer

> Los temas de mujer, en Diario Co Latino, tienen un espacio de una a dos Páginas dependiendo del espacio del referido periódico, en dicho espacio entran temas los temas de la comunidad LGBTI. En La Prensa Gráfica los temas de mujer solo son publicados de acuerdo a la coyuntura y a la relevancia que tengan en la información, principalmente por lo datos que ofrece sobre la realidad del país. Aunque el

periodista de este periódico dijo que los temas de inclusión social y los temas de tratamiento de género son objeto de cobertura periodística frecuentemente.

En El diario de Hoy las periodistas destacaron que los temas de mujer son dignos de publicarse si el tema a tratar reúne los aspectos noticiosos y no riñen con la línea editorial del medio. Y para crear una imagen equilibrada entre hombres y mujeres, dijeron que se deben destacar los hechos desde el titular de una nota. Según la periodista Patricia García, en dicho periódico se le brinda espacio a temas referido a mujeres, "*sobre todo a aquellos que tienen que ver con el Empoderamiento"*.

En Diario El Mundo la periodista comentó que la editora del Periódico inculca que las y los periodistas reflejen en la nota el empoderamiento de las mujeres, y el periodista dijo que para publicar estos temas se aplican los criterios del mismo medio ya sean conservadores o editoriales, pero dijo que es necesario profundizarlos más para que vayan tomando fuerza en el futuro.

7. Estereotipos de género en Los medios de comunicación

La periodista y el periodista de Diario Co Latino afirmaron que existen los estereotipos de género en los medios de comunicación, principalmente cuando estos reflejan la exclusión de la mujer, discriminación y la ausencia de esta en fuentes oficiales, y cuando la presentan como víctima, incluso, la periodista entrevistada alegó "*Si tuviéramos una verdadera legislación del derecho de comunicación y de audiencia estaríamos en rojo debiendo mucho porque no tratamos las noticias*".

La periodista y el periodista de La Prensa Gráfica y la periodista de Diario El Mundo consideraron que NO hay estereotipos de género en los medios de comunicación, principalmente en las notas informativas. El periodista de Diario El Mundo dijo que la presencia de estereotipos depende de la capacidad que tenga el redactor para plasmarlo dentro de la nota. Por su parte, las periodistas de El diario de Hoy afirmaron que SÍ existe asignación de estereotipos de Género por los Medios de Comunicación.

8. Falta de conocimientos sobre la Teoría de Género

La falta de conocimientos sobre los estereotipos de género en la sociedad y por consecuencia en la prensa, según el periodista de Diario Co Latino se debe a la falta de

culturización de términos que incluyan a mujeres y hombres, una problemática alimentada por los planes de estudio que existen en el sistema educativo basados en la antigüedad, "la *mayoría de libros de texto destacan hombres trabajando y te sacan mujeres barriendo"*, la misma versión es compartida con el periodista de Diario El Mundo.

La periodista de Diario Co Latino dijo que la gente debe de educar a los periodistas sobre sus problemáticas, causas, efectos y amenazas que se presentan en la prensa a través de las redacciones para erradicar esta situación, y por ende las y los periodistas deben escuchar las propuestas para crear canales con el fin de comunicar y ser comunicados de manera equitativa.

En cambio, la periodista de La Prensa Gráfica dijo que la problemática se debe a los patrones sociales, culturales, económicos y de dominación que se transmiten en todas las esferas de la vida como la familia, la escuela, el trabajo y las relaciones sociales. Al referirse a lo mismo, el periodista del mismo periódico ejemplificó: *"Basta ver a una familia al campo ¿qué inculcan a la niña desde pequeña? tiene que lavar los trastes, lavar, levantarse, lave la ropa a su hermano porque él es el hombre él tiene que trabajar y usted tiene que estar aquí, con suerte llegan al sexto grado"*.

Por su parte, las periodistas de El Diario de Hoy y la periodista de Diario El Mundo dijeron que la problemática se debe falta de culturización de términos y educación sobre género y patrones culturalmente establecidos, porque la sociedad continúa en cierta medida sigue poniendo referentes del comportamiento de cada individuo.

"Nos encontramos más bien con la participación de lo "masculino" y lo "femenino" que la cultura, la tradición, los medios de comunicación, las instituciones -familia, iglesia, escuela, trabajo, política- asignan al niño y a la niña, las y los jóvenes, a las y los adultos de cada lugar, según las expectativas socialmente necesarias para perpetuar el modelo dominante"[81]

[81] LÓPEZ, C. (2006) "Ideología, medios de comunicación y género". México, Editorial.

9. Las redacciones crean roles e identidades de género

Según la periodista y el periodista de Diario Co Latino, esta problemática se debe a que mucha gente no conoce que existe una forma de escritura más generalizada, simplemente lo que se generaliza es el sexo pero no los términos, por ello hacen propuestas para las Instituciones y organizaciones a preparar un glosario sobre términos inclusivos y de género, además propusieron crear conferencia de prensa para evitar los periodistas creen roles en las redacciones.

Por su parte la periodista de La Prensa Gráfica, dijo que los roles se asignan de acuerdo a la experiencia y capacidad demostrada por cada periodista, *"trabajamos por secciones y en todas hay hombres y mujeres"*, dijo la profesional; mientras que el periodista entrevistado dijo que en dicho periódico NO hay generación de estereotipos en la redacción.

En cambio, las periodistas de El Diario de Hoy, dijeron que SÍ las hay, precisamente en el tratamiento de las imágenes, los juegos de palabras en los titulares de las noticias o en el contenido de la publicidad, pero aseguraron que en la redacción como tal no existen prejuicios porque es la sociedad la que puede llegar a imponer valores o interpretaciones que construyan roles o identidades, debido a que el medio solo actúa como intermediario y difusor entre los hechos y la audiencia. Esta versión fue compartida por la periodista de Diario El Mundo.

Por su parte, el periodista de Diario El Mundo no considera que las mujeres sean remitidas al ámbito de lo privado y el hombre al ámbito de lo público por los mismos periodistas dentro de las redacciones justificando que *"hay mujeres que figuran dentro de las redacciones que son líderes de opinión y que figuran en las notas como algunas funcionarias o diputadas"*.

10. Uso de Manual de Estilo Periodístico con apartado sobre Género

Los periodistas afirmaron, negaron y contradijeron la existencia de un apartado que trate sobre temas de género en el Manual de Estilo de cada periódico. En Diario Co Latino la periodista y el periodista coincidieron que NO existe una inducción sobre género en el Manual de Estilo de dicho periódico. En la Prensa Gráfica, el periodista dijo que SÍ hay un

apartado en el Manual de Estilo que incluye lenguaje de género y el tratamiento de temas de violencia, pero la periodista dijo que no lo hay.

Las periodistas de El Diario de Hoy también se contradijeron en sus respuestas, al afirmar y negar la existencia de algún apartado referido a temas de género. Por su parte, la periodista de Diario El Mundo dijo que NO lo hay, mientras que el periodista del mismo periódico dijo desconocer si hay un apartado que aborde el tratamiento de temas de género y lenguaje inclusivo.

11. Asignación de estereotipos de género por parte de las y los periodistas en las notas informativas

Con respecto a la asignación de estereotipos de género, posiblemente de forma inconsciente, por parte de las periodistas y los periodistas a través de sus redacciones, la profesional y el profesional de Diario Co Latino dijeron que el hecho de eliminar este problema se basa en un compromiso y una actuación personal de hacer un periodismo social y asistir a talleres de sensibilización, "a *veces ponemos cosas que no dicen, malas interpretaciones por pura ignorancia y de forma inconsciente asignamos roles"* dijo la periodista.

Sin embargo, el periodista del mismo periódico dijo que hay asignación de estereotipos en la prensa en general por la discriminación a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado, y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas debido a que existe exclusión de las mujeres en las redacciones, para eliminar esto se consideró una asistencia a un taller de sensibilización a periodistas para tratar el tema de género es una solución.

Por su parte la periodista de La Prensa Gráfica dijo que el trabajo periodístico es una construcción de la realidad que tiene diferentes puntos de vista y diversas fuentes. Por lo tanto, según la profesional, el tratamiento de la información se hace de acuerdo a su contenido y relevancia, no se hace de acuerdo a género.

"Aunque no lo quieras, a veces lo tienes que hacer porque hay momentos en que es la única forma en la cual la población o lector sabes que lo va a entender, y lamentablemente es

porque culturalmente así se han venido acostumbrando de generación tras generación y lamentablemente es porque culturalmente así se han venido acostumbrando de generación tras generación, entonces cómo quieres venir a cambiar eso de la noche a la mañana" argumentó el periodista de La Prensa Gráfica.

Pero las periodistas de El Diario de Hoy argumentaron que cuando se asignan estereotipos en la prensa, es porque los periodistas culturalmente así lo vieron, así lo aprendieron y así lo replican el hecho d transmitir estereotipos y además esto depende del sexo del periodista pueda que trate de crear una visión diferente de hombres y mujeres porque "*no es lo mismo que un hombre escriba una noticia que tiene que ver con el liderazgo de una mujer, a que lo haga alguien de ese mismo sexo*". Dijo la periodista.

En el caso de Diario EL Mundo, la periodista dijo que simplemente trasmiten lo que la sociedad acostumbra, es decir, dan a conocer los estereotipos que practica la sociedad. Mientras que el periodista del mismo periódico dijo que las y los periodistas ya tienen inculcado en su propio imaginario los estereotipos que transmiten, pero agregó que el sistema educativo ha influido en esta problemática porque que nunca se ha preocupado por introducir el lenguaje de género y resaltar la inclusión en las redacciones.

12. Información influenciada y sesgada por los dueños de los medios de comunicación

No es extraño que cada medio tenga una línea editorial determinada, así lo sostuvieron las periodistas y los periodistas entrevistados, pero este hecho no justifica que la prensa presente estereotipos, por eso la periodista de Diario Co Latino dijo que hay que introducir, visualizar y recrear propuestas temáticas sobre mujer, "los dueños de los medios no son periodistas, *ellos son empresarios y es una gran diferencia y el negocio es dinero, publicidad, las noticias le sirven de relleno", dijo la periodista.*

La periodista y el periodista de La Prensa Gráfica dijeron, en este caso, que ningún medio tiene interés en estereotipar a hombres y mujeres, y consideran que este hecho queda relegado a periodistas y editores. Mientras que las periodistas de El Diario de Hoy creen

que la influencia de los dueños en las notas que presentan estereotipos de género se debe a los patrones culturales que poseen y por estrategias de mercadeo pero en el caso de la publicidad sexista.

La periodista de Diario El Mundo descartó la influencia de los dueños de los medios, “lastimosamente no se le da mucha importancia a menos que sea algo de violencia ahí sí, pero si es de que una mujer ha logrado algo exitoso, se le da un espacio pequeño, en cambio sí es de violencia es más amplio el espacio”, argumentó la profesional, mientras que el periodista del mismo periódico dijo que La Prensa muestra los estereotipos y esto significa que dentro de la salas de redacción de los medios existe un interés por mantener y conservar el lenguaje que se maneja.

13. La información sobre temas de mujer y género tiene que ver con el sexo del Profesional que la redacta.

Este supuesto planteado a las periodistas y los periodistas de los cuatro periódicos fue negado por todas y todos, de manera general, argumentaron que la asignación de temas y coberturas es indistinto al sexo del o la periodista. Y aunque en Diario Co Latino, hay una mujer periodista encargada de cubrir temas de mujer, los periodistas en el mismo medio también cubres temas de mujer y temas de diversidad sexual.

14. Consideraciones sobre Importancia del tema de género según las y los periodistas entrevistados.

- El periodista y la periodista deben comprometerse con la sociedad a construir una equidad por medio de la información como parte de un compromiso social y personal.
- Las Organizaciones de Mujeres deben brindar talleres a los periodistas para ser un profesional más inclusivo.
- El sistema educativo nacional en todos los niveles debe inculcar educación sobre género.
- Hacer este tipo de inclusión con el lenguaje de género simplemente va a cambiar lo que por años culturalmente se ha venido manejando.
- Al utilizar lenguaje inclusivo y lenguaje de género se lograra ser agentes de cambio en la sociedad.

- Las y los periodistas están llamados a no hacer uso de estereotipos porque con ello permite que el lector pueda juzgar o hacerse una imagen equivocada de una persona o grupo únicamente por lo que piense, haga o crea.
- Evitar que se sigan generando estereotipos de género, “para que se pueda ir construyendo una nueva sociedad donde se vea con mayor igualdad a todos”.
- Es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones y así poder evitar que se discrimine a la mujer.
- Lograr la inclusión en las notas periodísticas y porque a algunas y algunos receptores les gusta que la información se maneje con lenguaje de género.
- Una parte de la sociedad salvadoreña que podría ser conservadora no aceptaría este tipo de lenguaje, situación que ya no dependería del periodista.

5.2. ANALISIS DE CONTENIDO

Categoría de análisis: laboral

Una nota publicada el 31 de enero de 2015 por el Diario Co Latino expresa una clara muestra de discriminación a las mujeres por su función reproductiva "Empresas despiden a 30 mujeres por embarazo en 2014" el extracto del contenido es el siguiente: "**Un grupo de 30 mujeres fue despedido en 2014 de varias empresas salvadoreñas por estar embarazadas o luego de haber concluido su licencia por maternidad, denunciaron miembros de un conglomerado de organizaciones defensoras de los derechos laborales de las mujeres".**

Pese a que la nota es informativa sobre la situación laboral en contra de estas mujeres en estado de embarazo, esto significa que en el estado las leyes no se cumplen, incluso cuando en la constitución política de El Salvador se garantiza la estabilidad laboral de mujeres embarazadas. El estereotipo que podemos resaltar es que las Mujeres solo cumplen una función reproductiva y el cuidado del hogar y por estar en estado de embarazo pueden desempeñar un buen papel en el área de trabajo.

La violencia simbólica que se denota las mujeres tienen desventaja frente a los hombres en el ámbito laboral por el hecho de embarazarse, las mujeres solo sirven para procrear, y por último que solo las mujeres se dedican a las actividades del hogar.

"La discriminación sufrida por las mujeres es la más antigua y persistente en el tiempo, la más extendida en el espacio, la que más formas ha revestido, desde la simple y brutal violencia, hasta los más sutiles comportamientos falsamente protectores". De esta manera tan descriptiva comienza el libro "El Derecho Fundamental a no ser discriminada por razón de sexo[82] .

El derecho laboral es uno de los ámbitos más sensibles y donde quizá con mayor frecuencia se desenvuelvan conflictos ligados a cuestiones de discriminación.

[82] MARTÍNEZ, Fernando Rey, "El Derecho Fundamental a no ser discriminada por razón de sexo", Madrid, McGraw-Hill, 1995.

Otro ejemplo del 5 de enero de 2015 del Diario el Mundo denota una vez más la discriminación que sufren las mujeres en el ámbito laboral con el titular "Dos de cada siete mujeres que buscan una ocupación lograron una plaza en 2014" el extracto del contenido es el siguiente: "**En la comparación del número de solicitantes contra el número de mujeres colocadas en estos niveles, el informe revela que, de las mujeres sin ningún nivel educativo, se colocó al 5.8%, El 21.7% de quienes solo leen y escriben logró conseguir un empleo, mientras que de aquellas que estudiaron entre 1o a 6o y de 7o a 9o, se colocó al 31% y 34.9%, respectivamente".**

El estereotipo que se puede identificar es: Las mujer perfecta es la que posee cuerpo y cara atractiva, Los hombres tienen más fuerza corporal por lo que es más factible para otorgarles empleo, Las mujeres son débiles.

El contenido de violencia simbólica denota que las mujeres son vistas pocas veces por su experiencia, muchas veces las empresas exigen a mujeres con imagen estereotipada con cara y cuerpo atractivo sin importar el nivel educativo que posean. A pesar de estos empleos otorgados a mujeres, el salvador posee más mujeres que hombres lo que implicaría más mujeres en puestos laborales.

Las mujeres poseen una mayor dificultad para acceder a un puesto de trabajo e indudablemente para promocionarse profesionalmente. La adopción de medidas de acción positivas parece la única fórmula con un cierto éxito para combatir de forma eficaz la discriminación que las mujeres siguen sufriendo en el acceso y la promoción del empleo.

Según el volumen "Mujer y Mercado de Trabajo" de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)[83] expresa una serie de indicadores de género en el mercado de Trabajo, al 2011 el 38% de los hogares liderados por mujeres están en pobreza, el 47.5% de las mujeres en edad de trabajar no reportan algún tipo de ingreso, el 70.1% de las mujeres económicamente inactiva se dedican a quehaceres domésticos, el 56% de las mujeres ocupadas están en el sector informal.

[83] LÓPEZ, Edgar Armando, VAQUERANO, Vilma, VARGAS, Jorge, **"Mujer y Mercado de Trabajo",** El Salvador, 2012.

El 10 de febrero de 2015 se publicó el titular “Hombres ocupan 63% de los puestos gerenciales” esto denota un poco acceso a la educaciones de carreras profesionales para las mujeres. El extracto del contenido fue: “**El informe detalla que en los sueldos devengado por puestos directivos, la ventaja es para los hombres siendo el más drástico, el de una microempresa del sector servicios, donde la diferencia entre el sueldo promedio de un gerente hombre con una mujer, es de $1,603.53”.**

El estereotipo tipo que transmite es: Los hombres son mejores para liderar una empresa,

Las mujeres se desempeñan mejor en las actividades del hogar, Las empresas desconfían del trabajo de las mujeres.

La violencia simbólica que se puede identificar es: Los hombres son mejores para liderar cargos de alto rango en una empresa” Las mujeres ejercen el 36.5% en cargos de directoras o en gerencia, según datos de la nota, versus el 63.5% que ejercen los hombres en las mismas categorías. En este sentido se denota una brecha salarial bastante diferenciada para las mujeres que se encuentran en desventaja tanto como en puestos de trabajo como en salarios.

En términos generales la fuerza de trabajo masculina es mucho mas valorada que la femenina y los esfuerzos en cuanto a la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres son lentos o sin ninguna tendencia definida hacia la baja, en 2011 los hombres ganan un 16.3% más que las mujeres, en puestos de funcionamiento y dirección que se supone que son trabajos de igual valor, los hombres ganan un 26.65% más que las mujeres.

Según el informe “Mujer y Mercado Laboral” en cuanto a la brecha salarial según categoría ocupacional, solo en categoría de asalariado permanente el salario promedio entre hombres y mujeres tiende a ser igual, mientras que en cuenta propia y servicio domésticos los hombres ganan un 23.2% y un 32% más que las mujeres respectivamente.

El 20 de Febrero de 2015 en el Diario Co Latino se publicó una nota cuyo titular es el siguiente: “ONU espera mayor participación de mujeres en puestos estratégicos de gobierno” Toda la historia humana está marcada profundamente por el patriarcado. Lo que ha generado que a lo largo de la historia una estructura social y cultural asentada en el predominio de una parte de la población por sobre la otra. Provocando esto una división en

la fuerza laboral, una separación de los espacios y expectativas distintas sobre cada uno de los sexos, de acuerdo al género que se pertenece, que han condicionado al mundo.

El extracto del contenido de la nota fue: El Representante del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador, Robert Valent, está convencido que al contar con un mayor número de mujeres en puestos estratégicos de gobierno se podría construir una sociedad más democrática e inclusivas a través de políticas y programas de Estado.

“La población femenina es más del 50% en este país, y se debe continuar con esta lucha importante de empoderamiento político, porque al contar con mayor número de mujeres (en el gobierno) habrá mejores políticas públicas o de Estado, las que impactarán a toda la población”, dijo.

El Consejo por la Igualdad y la Equidad, El Salvador (CIE) lo integran representantes de instituciones gubernamentales, entidades regionales y organizaciones sociales, quienes realizan análisis para emitir recomendaciones y estrategias jurídicas en la sensibilización, promoción y acciones relacionadas con la igualdad de género y la participación política de las mujeres.

Los estereotipos que transmite son: Los puestos estratégicos de gobierno son ocupados por hombres y de acceso limitado para las mujeres, No hay sensibilización, promoción y acciones relacionadas con la igualdad de género y la participación política de las mujeres. Lo que podría significar que al tener mujeres en el gobierno habrán mejores políticas públicas y de estado para toda la población.

El acceso de la mujer a puestos de dirección es una de las condiciones esenciales de la práctica de igualdad en el seno de las organizaciones. Cuando se habla de la igualdad conseguida, nos olvidamos que o se participa en igualdad en la toma de decisiones o esta no existe, que la igualdad tiene que partir de la misma construcción de la ley, de la misma participación en la toma de decisiones políticas, de las tomas de decisiones sociales.

La violencia simbólica expresada se ve expresada en las relaciones de poder y dominación de un sexo sobre otro, es simple los puestos de tomas de decisiones siguen siendo espacio eminentemente ocupados por hombres.

Diario Co Latino el 20 de febrero de 2015 publico el titular “Ciudad Mujer gradúa a nuevo grupo de mujeres en diversos cursos técnicos y vocacionales” El extractro del contenido fue: “**Este proyecto social de gobierno al crear las oportunidades para que las mujeres puedan autoemplearse u optar a contrataciones laborales mejor remuneradas, contribuyen no solo a la economía nacional, sino también al rompimiento de estereotipos que históricamente han limitado el campo laboral femenino. Las mujeres han sido capacitadas en oficios que tradicionalmente lo han desempeñado los hombres y ahora, 11 usuarias del grupo de graduadas fueron acreditadas como “técnicas electricistas”, provenietes de Ciudad Mujer Colón”.**

Los estereotipos que trasnmite fueron:Existen estereotipos que históricamente han limitado el campo laboral femenino , las mujeres han sido capacitadas en oficios que tradicionalmente lo han desempeñado los hombres.El contendió de violencia simbólica identificado es; El campo laboral ha sido dominado por los hombres y limitado para las mujeres.

El Diario de Hoy publico el 24 de febrero de 2015 el titular “DELSUR gradúa mujeres electricistas y expertas en mantenimiento no eléctrico en subestaciones” cuyo extracto del contenido es el siguiente: **El apoyo que DELSUR ha brindado a las beneficiarias de Ciudad Mujer va en este rumbo a romper paradigmas sobre ciertas actividades que tradicionalmente han sido desempeñadas solo por hombres.**

Las mujeres también pueden ejercer un trabajo que tradicionalmente ha sido desempeñado por hombres, labores de fuerza y riesgo en que la misma sociedad ha asignado a hombres y no a mujeres. El estereotipo que nos transmite es que las mujeres no tienen la capacidad de desempeñar actividades de hombres, dicho rol de fuerza hacia los hombres y de debilidad para las mujeres es un hecho histórico desde el patriarcado.

El nivel educativo de las mujeres se ha equiparado al de los hombres. No sólo se ha alcanzado la paridad con los estudiantes varones, sino que incluso ha sido superada en numerosos países. El problema reside en que las opciones académicas de las mujeres jóvenes revelan la carencia de un perfil educativo adecuado para poder acceder y progresar en las carreras profesionales, y de dirección a las que ellas aspiran.

Las mujeres tradicionalmente escogen profesiones u oficios de carácter privado como la panadería, la cosmetología, corte y confección, entre otros, no se quiere decir que estos empleos sean denigrantes o menos importantes, una de las causas principales de que las mujeres se inclinen por estos oficios es gracias a los niveles altos de El Salvador en empleos precarios, el cual está caracterizado por el subempleo y la informalidad.

Actualmente el más del 65% de la población se encuentra en el sector informal de la economía y la mayoría son mujeres. Por otra parte la incidencia de las mujeres en el empleo informal es mayor con respecto a los hombres, más de la mitad (56.0%) de las mujeres ocupadas en el área urbana están insertadas en el sector informal, mientras que el porcentaje de los hombres es de 43.9%.[84]

El 6 de marzo de 2015, diario Co Latino, se publicó una nota que contiene el titular "Ciudad Mujer" gradúa féminas formadas en derechos humanos y género". El contenido tomado como muestra fue: **"Esta es la tercera promoción de la EFIS, luego de su fundación en el año 2012, que se constituye en una plataforma que instruye a servidoras y servidores públicos, para fortalecer las instancias del Estado en su rol y responsabilidad en materia de protección, respeto y garantía de los derechos de las mujeres y al avance de la igualdad sustantiva. Las graduadas participaron en cursos virtuales de Salud Sexual y Reproductiva y el ABC Vida Libre de Violencia, que impartieron personal preparado por la EFIS".[85]**

"Uno de los criterios de la EFIS es implementar diferentes modalidades pedagógicas innovadoras y creativas, en ese sentido, las tecnologías no deben ser un obstáculo para este propósito, sino lo contrario, deber ser una herramienta estratégica y amigable que contribuya al desaprendizaje y descontrucción de estereotipos socioculturales, que impiden acercar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres", dijo la funcionaria".

---

[84] LÓPEZ, Edgar Armando, VAQUERANO, Vilma, VARGAS, Jorge, Óp. Cit.

[85] La Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), es una plataforma de formación asentada en una gestión inclusiva, flexible, participativa, inter-institucional y multiactoral dirigida a la formación de servidoras y servidores públicos y promueve la capacidad de participación efectiva de las mujeres en igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos sociales. http://www.escueladeigualdadisdemu.gob.sv/moodle/course/category.php?id=2 (Visto el 25 de Marzo de 2015).

Los estereotipos identificados fueron: - Existe una asignación social de roles y responsabilidades hacia mujeres y hombres, las mujeres necesitan educación en Salud Sexual y Reproductiva, existen estereotipos socioculturales que impiden la igualdad entre hombres y mujeres. La violencia simbolica fue: La Nota afirma que existen estereotipos socioculturales que son transmitidos por medio de la asignación de roles y responsabilidad.

Por otra parte el 10 de marzo de 2015 en el Diario Co Latino se publicó la nota "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres" y el extracto del contenido fue: **El informe destaca las condiciones de desigualdad que enfrentan las mujeres en el ámbito cotidiano, entre los que destacan bajos salarios, trabajos precarios, acoso laboral y sexual, descuentos salariales, así como el poco interés de las instituciones del Estado en solventar esta problemática, lo que según las organizaciones atenta contra el desarrollo e integridad de este sector de la población.**

Por ello en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer que se celebra cada ocho de marzo, el sistema de Naciones Unidas de El Salvador resaltó que la participación económica de las mujeres en el año 2013 era del 49.3%, mientras que en los hombres era del 80.7%, por lo que consideró que si la tendencia continua igual se necesitarían 80 años para que alcance la misma tasa que el sector masculino.

Los estereotipos que trasmite la nota: las mujeres enfrentan condiciones de desigualdad en el ámbito cotidiano, -las mujeres con respecto a los hombres perciben bajos salarios, trabajos precarios, acoso laboral y sexual, descuentos salariales, - a las instituciones del estado no les interesa solventar esta problemática y atenta contra el desarrollo e integridad del sector femenino, - la participación económica de las mujeres es inferior a la de los hombres.

Lo anterior refuerza la existencia de los estereotipos de género de discriminación, exclusión contra las mujeres. La mayor participación de las mujeres en la industria manufacturera puede explicarse debido al peso de la maquila-textil-confección, la cual por lo general suele ser más intensiva en mano de obra femenina. Este indicador revela debilidades en cuanto al cumplimiento del principio de no discriminación y al derecho de igualdad establecido en el Art. 3 de la Constitución y desarrollado por la Ley de Igualdad.

Ya que esta asignación de roles de género, no es otro caso de discriminación ya que como vemos implica la distinción, exclusión o restricción de los derechos de las mujeres, basada en su sexo. Por otra parte dentro de la violencia laboral que enfrentan las mujeres en las maquilas también puede manifestarse a través del acoso sexual a nivel horizontal y vertical, es decir de parte de colegas de trabajo de un mismo nivel jerárquico o desde jefaturas hacia personas subalternas.

El 8 de marzo de 2015, en La Prensa Gráfica se publicó el titular "El Perfil de una Líder Exitosa" en el que se denotan una serie de reglas, roles y normas para ser una mujer exitosa transmitiendo que de no cumplirse dicho marco las mujeres se convertirían en unas fracasadas. El extracto del contenido fue el siguiente: **Con el transcurso de los años, el sexo femenino ha venido a revolucionar el mundo en el que solo el hombre figuraba como el líder. La mujer del siglo XXI es un ejemplo de dedicación, perseverancia y entrega. Con los años el sexo femenino a demostrado que no solo puede ser madre y esposa, también puede llegar a liderar grandes empresas y establecer sus propios negocios. Es fundamental encontrar el equilibrio entre las diferentes áreas de la vida.**

¿Cómo lograr una mujer de éxito? una líder es la que sabe escuchar, dirigir, organizar, planear estratégicamente y es una persona 100% humana. Si la mujer quiere convertirse en una líder tiene que empezar por cambiar sus pensamientos para que todo lo que haga y diga sea congruente con su persona.

Loa estereotipos que nos transmite dicha nota fueron: La mujer debe de reunir las siguientes características para ser una mujer de éxito:

1. Debe de estar preparada

2. se esfuerza

3. ayuda a las personas

4. es creativa

5. es congruente

6. sabe quién es ella

7. cuida su imagen

8. buenas relaciones interpersonales

9. no critica

10. no comete errores

La violencia simbólica presente en la nota; la mayor carga de violencia es que si las mujeres que no cumplen estas características de perfección no pueden ser liderezas ni capaces de equilibrar la vida familia y la laboral, la mujer no comete errores, Las mujeres son ejemplo de dedicación, perseverancia y entrega.

Desde siempre la sociedad se ha sustentado en la división de labores entre hombres y mujeres, debido a que, por su condición biológica, el sexo femenino está capacitado para contener en su vientre la vida de una persona. Esta situación hace que recaiga sobre ellas la tarea de cuidar a los hijos y mantener el hogar, impidiéndoles el ejercicio laboral, mientras que los hombres son los encargados de proporcionar el sustento familiar.

Los prejuicios psicológicos son barreras invisibles que impiden a las mujeres el desarrollo profesional y la obtención de un cargo directivo, ya que éstos suponen largas jornadas de trabajo y viajes, características que no son compatibles con su condición.

Hoy, el rol de la mujer ha adquirido más relevancia dentro de sectores importantes como el político, social, educacional y empresarial. Este liderazgo, que casi siempre estuvo en manos de los hombres, implica poder y autoridad, conceptos que las mujeres han sabido desarrollar, claro que sin olvidar que son acciones que también involucran actitudes, sentimientos, valores e intereses[86]

[86] En cuanto al ámbito político, en América Latina existen cuatro mujeres que son referentes de liderazgo:
-Cristina Fernández, presidenta de Argentina. Fue reelegida para un segundo mandato, alcanzando el mayor porcentaje de votación desde 1983.
-Dilma Rousseff, presidenta de Brasil y ex ministra de Energía del gobierno anterior. Es la primera mujer al mando de un gobierno de ese país.
-Laura Chinchilla, presidenta de Costa Rica. Desde que asumió, el PIB de ese país se ha incrementado en un 4,2%.
-Michelle Bachelet, Directora Ejecutiva de ONU Mujer y ex presidenta de Chile.

El 16 de marzo de 2015 se publicó una nota en La Prensa Gráfica y su titular era: “Equilibrar trabajo y hogar mejora la productividad” se extrajo del contenido el siguiente texto: **El hogar como el sitio donde las personas adquieren las habilidades y competencias que les servirán en múltiples ámbitos de la vida.**

“A nivel social se está perdiendo que es importante dedicarle tiempo al hogar, a la familia, a lo que uno quiera formar como sus seres queridos. Es importante que el ámbito laboral respete los tiempos que necesita esa familia, que las personas vuelvan a casa con un poco de energía porque cuando volvemos a casa tenemos que volver a ponernos a trabajar”.

Para Debeljuh, hay una riqueza incalculable en dedicarle tiempo al hogar, desde tareas que suenan tan simples como limpiar, lavar los platos, hacer la cama; incalculable porque es el servicio directo a las personas que se quiere.

“Si uno contrata a una persona que te haga este trabajo hay que pagarle, es un trabajo tan profesional como otro. El trabajo doméstico y el trabajo manual generalmente no tiene reconocimiento porque, primero, se piensa que no necesita preparación previa, y segundo, porque el producto final no es apreciado y no se le distingue un valor agregado a eso”.

Los textos anteriores nos transmiten los estereotipos: -En el hogar se adquiere habilidades para la vida, las mujeres son las que más trabajan dentro del hogar, Es importante dedicarle tiempo al hogar, en su mayoría las mujeres lo hacen, Hay que dedicarle tiempo al hogar, desde tareas que suenan tan simples como limpiar, lavar los platos, hacer la cama; incalculable porque es el servicio directo a las personas que se quiere, todas están tareas son atribuidas a las mujeres y por último el trabajo doméstico y el trabajo manual es realizado por mujeres.

Y el tipo de violencia simbólica identificada fue: La relaciones de dominación; la mujer es la reina del hogar, ella se encarga de todo lo relacionado al ámbito doméstico, quehacer del hogar, cuidado de los hijos e hijas y de parientes. Por su parte de los hombre no fueron criados para las tareas domésticas.

Volviendo a citar el Informe Mujer y Mercado de trabajo, el trabajo no remunerado constituye la fuerza de trabajo invertida para la reproducción de la misma, el cuidado y el bienestar familiar, por lo general es desempeñado en el ámbito del hogar o espacios

vinculados a este. Las mujeres siguen teniendo una amplia participación dentro del trabajo no remunerado con el 70.1%.

Para los hombres la participación asciende al 4.8% de tal manera que la brecha de género es significativamente amplia, la razón más importante de esa inactividad de los hombres es que estos se encuentran estudiando 46.4%, en tanto que el 15.3% de las mujeres están en esta situación, lo cual determina que las condiciones de inserción laboral que tienen las mujeres parten desde una desventaja[87].

Las estadísticas de estudios de mercado de trabajo nos demuestran que la realidad de las mujeres que se transmiten en las notas no se encuentra en nada distantes de su vida cotidiana. En muchos casos aunque las mujeres tengan una carrera profesional, por el rol de género, deben de quedarse en casa, cuidando sus hijos e hijas o haciendo labores domésticas. La posibilidad de decidir en muchos de los casos para las mujeres no existe, la discriminación resulta evidente al no encontrarse argumentos razonables para justificar las brechas de género.

En otra nota publicada el diario de hoy el 20 de marzo de 2015 , cuyo titular es el siguiente "Bajo Crecimiento económico afecta más a las mujeres" se extrajo el siguiente contenido: "**Representantes de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) presentaron ayer los resultados del estudio "Dinámica del mercado laboral de mujeres y hombres en El Salvador", el cual señala, entre varios aspectos, que el crecimiento económico impacta particularmente en la participación laboral de las mujeres.**

Los resultados del estudio indican que la participación laboral femenina ha sido baja y, consistentemente, la mitad de la participación masculina en los últimos 15 años; sin embargo, señala también que una vez que la mujer se incorpora al mercado laboral, participa en la misma proporción que los hombres.

Según lo destaca el análisis, para las mujeres, el balance entre sus vidas laborales y sus responsabilidades en el hogar es determinante en la decisión de entrar y permanecer en el

[87] LÓPEZ, Edgar Armando, VAQUERANO, Vilma, VARGAS, Jorge, Óp. Cit.

mercado laboral; por ello se les debe proveer una estructura de apoyo para el cuido de sus familiares, entre ellos las guarderías".

Dicha nota nos denota los siguientes estereotipos de género: las mujeres son incapaces y carecen de preparación Profesional- técnica por eso sus empleos son precarios

- Los hombres poseen mejores empleos que las mujeres y las mujeres deben de cuidar el Hogar.

La violencia Simbólica se esta nota es la siguiente: En los mercados laborales las mujeres presentan fuertes desventajas en relación a los hombres. En este sentido la violencia simbólica que podemos detectar es que siempre se reafirma las desigualdades en todos los ámbitos entre mujeres y hombres, por otra parte las relaciones de dominación.

Las mujeres tienden a realizar una mayor combinación entre trabajo renumerado y el no remunerado, al determinar el porcentaje de mujeres que trabajan menos de cuarenta horas a la semana por motivos de atención al trabajo no remunerado supera al porcentaje de los hombres, el 9.7% de las mujeres ocupadas trabajan menos horas en el trabajo remunerado con el propósito de dedicarse al trabajo del hogar[88].

Si bien se han producido notables cambios en el rol de la mujer en nuestra cultura durante las últimas décadas, los estereotipos de género, las creencias generalizadas acerca de los rasgos que supuestamente poseen hombres y mujeres y que distinguen a un género del otro. Pese a que obviamente existen diferencias entre hombres y mujeres, la magnitud y el alcance de las mismas es mucho menor de lo que sugieren los estereotipos, pero persisten y condicionan el comportamiento tanto de hombres como de mujeres en todas las esferas de la vida, incluida la del trabajo.

De hecho, existe la convicción de que los hombres son mejores directivos, que ellas siempre priorizarán sus responsabilidades familiares, o la creencia de que los rasgos característicos del buen directivo se corresponden con aspectos prototípicos de la masculinidad.

---

[88] LÓPEZ, Edgar Armando, VAQUERANO, Vilma, VARGAS, Jorge, **Idem.**

En otra nota del 26 de marzo de 2015 Diario el Mundo publicó el titular “Mujeres reciben apoyo para crear proyectos productivos” y se extrajo el siguiente texto: “**Todas son iniciativas de mujeres en el rubro de ganadería, agricultura, dulcería y confección, entre otros.**

Una de las beneficiadas es Blanca Chávez, de la Asociación Comunal para el Desarrollo Integral de las Mujeres Unidas del Bajo Lempa, ella junto a otras 25 que trabajan en el sector ganadero.

"Nosotros surgimos en 2005, producimos lácteos que son vendidos en las mismas comunidades y eso nos ayuda con el sostén de nuestros hogares", mencionó la señora. "Con este proyecto aprendimos hacer las constructoras de nuestros propios planes, esto nos llena de mucha satisfacción porque nos hace más independientes", señaló Chávez.

Los estereotipos analizados fueron los siguientes: -las mujeres desempeñas tareas en el ámbito de lo privado como la ganadería, confección y la dulcera., las mujeres son madres solteras y jefas del hogar y las mujeres quieren ser independientes económicamente.

La violencia simbólica de esta nota fue: “Afrontar una realidad que siempre es más difícil para el sector femenino, porque es para quien hay menos oportunidades". Siempre resalta en las notas informativas la asignación del rol hacia las mujeres de ser un sector aun marginado, débil y que posee menos oportunidades que los hombres.

Nuevamente podemos citar el informe Mujer y Mercado Laboral de ORMUSA[89] que nos indica que en gran medida, la distribución de mujeres y hombres en las diferentes actividades económicas está determinada por los roles de género, las mujeres participan más en aquellos sectores que son una extensión de los roles que tradicionalmente son asignados a las mujeres en la esfera del Hogar: servicios comunales, enseñanza y hogares con servicios domésticos, mientras que los hombres se encuentran en actividades masculinizadas como la industria , construcción, intermediación financiera y administración pública.

[89] Idem.

Con respecto a la proyección de la mujer en la prensa escrita en el ámbito laboral, Carme Urquilla, Coordinadora de Programa de Derechos Laborales de la Organización de Mujeres por la Paz (ORMUSA), comenta que en las publicaciones de los periódicos salvadoreños se reproducen las relaciones de desigualdad y discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral y estos datos son sesgados en las publicaciones que desarrollan estadísticas sobre las brechas laborales entre mujeres y hombres.

“Las noticias en general tratan de ocultar esa realidad, si vemos las mismas estadísticas, la información que no se busca es la que no se encuentra, inclusive en las encuestas de nivel nacional en la encuesta de Hogares y propósitos múltiples, la cantidad de preguntas que lanzan da para hacer varios análisis, por ejemplo el informe saca datos generales donde no se refleja del todo el tema de la desigualdad en el ámbito laboral que existe entre hombres y mujeres”.

“Hay ciertos datos que en realidad han sido por la lucha del movimiento feminista que se han comenzado a reflejar, otro ejemplo no se hacen encuestas del uso del tiempo, no se reflejan los datos de cuál es la segregación ocupacional que tenemos las mujeres, una es en que sectores laboralmente nos estamos insertando y en que ocupaciones nos estamos insertando entonces es bastante difícil identificar ese tipo de información en las estadísticas y encuestas que publica la prensa escrita”. Por otra parte dije que no se publican cuáles son las violaciones a los derechos laborales de las mujeres y de los hombres como afecta de manera diferenciada a ambos sexos.

Categoría de análisis: violencia hacia la mujer

Con respecto a la violencia hacia la mujer proyectada en la prensa escrita Carmen Urquilla nos dice que los Feminicidios y la violencia contra la mujer es publicada de forma natural, como un acontecimiento cualquiera y no refleja la problemática real que están viviendo las Mujeres.

“Es parte del desconocimiento que tienen los mismos periodistas de que tipología implica que haya un feminicidio que al final es un crimen de odio, porque los feminicidios es la máxima expresión de la misoginia que acaba con la vida de las mujeres”.

Con toda estas ola de violencia y de inseguridad de manera generalizada que está viviendo el país puede ser un efecto que toda esa cantidad de asesinatos estén invisibilidades la situación de feminicidio que es totalmente diferente los motivos, esto es parte del desconocimiento de la prensa y de cómo lo están manejando las autoridades, los crímenes de las mujeres es una cuestión que pasa a segundo plano porque hay un hecho más interesantes que las referentes a las mujeres.

Con respecto a lo anterior se han seleccionado una serie de noticas relacionadas a hechos de violencia contra la mujer que de forma implícita reproducen una serie de estereotipos y patrones culturales tanto para mujer y hombres.

En una nota publicada el 9 de enero de 2015 por El Diario de Hoy, solo el titular aclara un desgarrador hecho cometido en contra de una mujer: “Pandillero asesina a su abuela a puñaladas en San Miguel”, el contenido detalla el hecho cometido, aun mas, de manera brutal: “**El sujeto aparentemente habría usado diferentes objetos para agredir a la septuagenaria, pues primero la golpeó con un palo, luego le produjo lesiones con objetos que encontraba a su paso, y al final habría usado un cuchillo con el cual le provocó lesiones profundas al cuerpo pese a que ya estaba muerta”.**

Los estereotipos presentes en esta nota son el odio hacia una mujer manifestado de una forma grotesca y extrema y la manera en que se detalla el hecho en la nota provoca rechazo e INDIGNACIÓN ante el acusado.

Además, se destaca la inocencia de una mujer indefensa ante un hombre drogado y con poder absoluto de dominación física, que incluso era su nieto. Puede decirse que el medio

en este caso justifica al agresor al detallar que podría haber actuado bajo los efectos del alcohol y drogas.

A pesar de esto en El Salvador existen la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, en el artículo 22, literal "a" segundo párrafo detalla lo siguiente: "Garantizando para tal fin, que los anunciantes, medios de comunicación y agencias de publicidad, incluidos los electrónicos, informáticos y telemáticos, cuya actividad este sometida al ámbito de la publicidad y comunicaciones, no difundan contenidos, ni emitan espacios o publicidad sexista contra las mujeres, considerándose esta, cuando se promueva la agresividad, malos tratos o discriminación contra las mujeres, la salud, la dignidad y la igualdad." [90]

Esta ley que suena tan inclusiva y progresiva, en este caso con la nota en estudio no trasciende a la práctica, porque al detallar la agresividad y maltrato hacia una mujer que fue asesinada brutalmente se bombardea con la violencia de género a una audiencia que consume a diario el medio de comunicación, incluso en el seno familiar.

Otra nota publicada el 17 de enero de 2015 por la Prensa Gráfica, cuyo detonante titular resalta un hecho de violencia: "Acribillan a mujer frente a sus hijos", y el contenido detalla: "**El cadáver de Martínez tenía 28 impactos de bala de tres armas diferentes: carabina, fusil M- 16 y pistola 9 milímetros. De acuerdo con el oficial, el crimen fue cometido por cinco hombres que llevaban los rostros cubierto**s".

Esta nota detalla un hecho de extrema crueldad cometido contra una madre lo que conlleva a manifestar estereotipos como el odio hacia la mujer (misoginia), además exalta a los asesinos (todos hombres) de quienes se detalla en la nota, usaron tres tipos de armas para acabar con la vida de la mujer, esto sin duda manifiesta que la a violencia delincuencial sigue asechando la vida de mujeres en el país.

Otro extracto en la misma nota que demuestra contenido de violencia simbólica hacia la mujer es el que dice**: "Tenía 28 impactos de bala, fue el quinto asesinato contra mujeres cometidos durante una semana en La Paz"** este extracto también expresa

[90] Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, San Salvador, 4 de enero de 2012.

claramente el odio hacia la mujer y la exaltación de la forma en que fue asesinada, además aclara que los derechos son vulnerados y se destaca la insuficiente defensa propia, incluso debilidad y desprotección.

Los diarios del país no reportan el fenómeno social del feminicidio como una violación a los Derechos Humanos de las mujeres, sino que lo presentan como hechos criminales aislados, con lo que reproducen estereotipos en los que se justifica al agresor y las víctimas son tratadas como objetos.

Según el Observatorio de Violencia de Genero contra las Mujeres 128 feminicidios se registran de enero al 7 de mayo de 2015, según informes del Instituto de Medicina Legal, mostrando un incremento importante en el último trimestre como muestra el gráfico adjunto. La mayoría se ha cometido con arma de fuego y arma blanca. [91]

Gran parte de los feminicidios obedecen a razones de género, aunque esto no puede ser evidenciado de manera oficial mientras no entre en funcionamiento el Sistema Nacional de Datos y Estadísticas de Violencia contra las Mujeres, como lo ordena la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, vigente desde enero de 2012.

El 21 de enero de 2015, La Prensa Gráfica publico el titular "Exoneran a cuatro en caso de enfermeras". El contendio seleccionado **"Los procesados fueron acusados de participar en el asesinato de Iris Nohemy Martínez y Verónica Platero, alumnas del bachillerato en Enfermería del Instituto Nacional San Luis, de Ilopango ocurrido en 2012".**

Los estereotipos encontrados fueron:

-La justicia no se aplica de igual forma para mujeres y hombres.

-Las mujeres se ven excluidas por el accionar de las autoridades judiciales.

-Las mujeres de escasos recursos económicos no gozan de igual forma de los derechos judiciales.

[91] ORMUSA, FEMINICIDIOS, http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/feminicidios.php (En Linea) fecha de revisión: 30 de Mayo 2015

La violencia simbolica encontrada se identifico de la siguiente manera: Los feminicidios cometidos a veces quedan lejos de la justicia, las mujeres se vuelven vulnerables a la delincuencia. El machismo influye en la delincuencia, por ello lleva a asesinar a mujeres, en este caso dos estudiantes de enfermería.

Diario El Mundo en su nota del día 30 de enero de 2015 destaca en su titular: "Ormusa registra 74 denuncias laborales en 2014" y su contenido es una presenta la voz de algunas mujeres: "**La organización de mujeres salvadoreñas por la paz (Ormusa) como parte de la concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM) y la Plataforma para la Incidencia en la Maquila (PIM) ha recogido denuncias de 74 lugares de trabajo, donde la mayoría de casos se reportan en la empresa privada".**

Presenta estereotipos de género en el que las mujeres son objeto de despidos injustificados, falta de reconocimiento por horas extras y acoso laboral y sexual. No se reportan casos de hombres, por lo que da a entender que las mujeres son las únicas afectadas por esta situación.

Aunque la nota es sobre denuncias laborales de mujeres, se hace uso de lenguaje de género, ya que las ubica en su debido ámbito en la redacción, pero presenta violencia simbólica, las mujeres son objeto de acoso sexual y laboral, no son reconocidas por su aporte en una empresa ya sea pública o privada y son despedidas injustificadamente.

Entre las violaciones más frecuentes en 2014 están: incumplimiento de traslado de cuotas de seguridad social (ISSS y AFP), despidos injustificados, no pago de horas extras e indemnización; discriminación por diversas causas, restricciones a la libertad y organización sindical, negativa de permisos y/o descuentos para asistir a consultas médicas entre otros, discriminación por embarazo y maternidad. También se registra un incremento de denuncias por violencia laboral, específicamente acoso laboral y sexual.[92]

Otra nota es la publicada el 4 de febrero de 2015 por La Prensa Gráfica, su titular se lee: "Matan a estudiante UES y a pasajera en distintos asaltos", el contenido sostiene lo

[92] ORMUSA, BALANCE ANUAL 2014 DE DENUNCIAS POR VIOLACIONES DE DERECHOS LABORALES, (En Linea), http://observatoriolaboral.ormusa.org/comunicados/Comunicado_CEDM_balance_anual_2014.pdf fecha de revisión 30 de Mayo 2015.

siguiente: “**Bessy Guadalupe Castillo Reyes, de 31 años, fue asesinada ayer durante un fuego cruzado entre supuestos asaltantes y un pasajero de la ruta 301, que hacía su recorrido de San Miguel a San Salvador. Es el tercer caso similar en lo que va de la semana”.**

Los estereotipos de género se muestran cuando en La noticia aparece en portada declarando "matan a mujer dentro de bus" pero al ir a las paginas internas, nos damos cuenta que la mujer queda en segundo plano dentro del titular pues otro homicidio es puesto antes, el de un hombre, un estudiante de la UES, La pregunta es ¿Por qué se desvalorizó el asesinato de una madre de cuatros hijos? ¿Por qué no se mantuvo la intención de la portada? Aunque la nota utilice lenguaje de género, es a todas luces, una clara desvalorización de la mujer porque su muerte pasar a segundo plano en la misma redacción.

El cuanto al contenido de violencia simbólica se presenta una desvalorización de la mujer, porque hasta su muerte paso a segundo plano, en el titular, esto hace referencia a una distribución desigual entre hombres y mujeres, en la cual los últimos tienen preeminencia social, publica, política, religiosa, incluso en notas de muertos como esta.

Otra nota publicada el 5 de febrero de 2015 por El Diario de Hoy titulada: “Supuestos pandilleros asesinan a una mujer frente a niña de 6 años”, se extrajo el siguiente contenido se: **Según las autoridades la mujer fue asesinada la mañana de ayer cuando transitaba por la calle principal del cantón Jaracatal, en san Miguel.**

El principal estereotipo presentado es el odio hacia la mujer que se manifiesta a través de hechos como este en el que la delincuencia asecha la vida de las mujeres sin importar su edad, y en este caso sin importar, también, la presencia de una menor de tan solo 6 años, quien podría resultar psicológicamente dañada.

El mensaje que representa violencia simbólica en esta nota es el odio existente hacia la mujer, desvalorización e irrespeto a los derechos humanos, además se distribuye la idea de desprecio al concebirlas como débiles e indefensas, y de esta manera se distribuye la idea de prácticas machistas o criminales en contra de mujeres.

El Diario de Hoy se publicó el titular, el 6 de febrero de 2015 “Enjuiciarán a profesor acusado de violación”, el contenido extraído que nos ilustra es el siguiente “La fiscalía

acusa al sospecho de abusar de una de sus alumnas el 8 de julio de 2014 en el interior del centro de estudios, ubicado en San Salvador”

Los estereotipos identificados fueron: -Las mujeres vistas por los hombres como objetos sexuales para satisfacer sus necesidades sexuales.

-Desvalorización de la mujer.

-El machismo impera en hombres que han recibido formación profesional.

El contenido de violencia simbólica: Pese al intento de hacer justicia ante este hecho, las menores en centros de estudios continúan siendo víctimas de violencia sexual. Hechos cometidos por hombres aparentemente con suficiente madurez moral.

Otra nota es la publicada el 10 de febrero de 2015 por Diario El Mundo en la que el titular dice: “Condenado a 15 años por violar a su hija”, y el contenido de esta es el siguiente: “**El Ministerio Público indicó que los abusos sexuales y la violación del acusado contra su hija comenzaron en septiembre de 2013, cuando ella tenía 13 años y se "prolongaron por los siguientes dos meses".**

En esta nota los estereotipos presentados van liderados por el machism**o**, las bajas pasiones del hombre (padre de la víctima), y el irrespeto hacia una mujer lo que llevó a este sujeto a abusar sexualmente de su propia hija, en este caso, indefensa, ya que la víctima solo tenía 13 años de edad, situación que no da el aval para que se cometa este delito.

La nota presenta violencia simbólica hacia la mujer, en este caso hacia la niña quien fue vista como objeto sexual por su propio padre, y se refuerza el modelo de la mujer sumisa, además se justifica al violador por detallar que la niña permanecía sola, por lo que el hombre abusaba de su hija, por lo tanto las mujeres son concebidas como débiles.

Se escucha los peligros de naturalizar la violencia y lo que esto representa para la tolerancia y fomento de acciones atentatorias a los derechos de las mujeres; especialmente cuando desde los medios de comunicación se comete violencia simbólica, de acuerdo a la definición contenida en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).

Esta define qué Violencia Simbólica: Son mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

Diario el Mundo publico el titular “Condenan a 30 años a expolicía por feminicidio” cuyo extracto de contenido fue: “El hecho ocurrió entre la noche de la madrugada del 2 de abril de 2014, en el interior del referido penal. Según registros penitenciarios, la mujer ingreso a visitar a su compañero de vida”

Los estereotipos encontrados son los siguientes:

-Odio hacia la mujer

-Desvalorizacion de la mujer

-Las mujeres son debiles

-se justifica la expresion: "los hombres son fuertes", a las mujeres se les puede dominar.

La violencia simbolencia simbolica idenficada es: El feminicidio como la máxima expresión de la misoginia

El 13 de febrero de 2014 La Prensa Gráfica destacó en su titular: “El infierno que comenzó con un mensaje en la red” cuyo contenido extraído se lee: “**Una menor sufrió graves agresiones físicas a manos de su pareja, un pandillero, con quien comenzó la amistad con mensajes de texto. Se libró de él cuando escapó mientras era torturada”**

En este caso la nota estereotipa a la mujer como un simple objeto sexual para maltratar y controlar por hombres que supuestamente habitan en una sociedad “civilizada”, aunque la menor logró escapar y librarse de las manos del agresor, la cultura patriarcal que parte de la supremacía masculina está presente en la reproducción de estos estereotipos porque se distribuye la idea de mayor fuerza en el hombre.

El contenido de violencia simbólica es que este hecho puede impactar en toda la sociedad, no deja marcas visibles pero su huella se multiplica en la cultura, se presenta a la mujer

como una persona sin razonamientos lógicos, un supuesto inculcado por machistas en contra de las mujeres y las niñas.

Los medios de Comunicación reproducen a través de la socialización de género y de una práctica continua, la subordinación de las mujeres y lo femenino al dominio de los hombres, lo masculino. Es decir que se legitima la subordinación genérica, se impone y reproduce jerarquías, significados y valores simbólicos, que producen invisibilización, discriminación, minimización, negación, diferenciación, desvalorización y dominación hacia las mujeres.

Una nota publicada el 9 de marzo de 2015 por El Diario de Hoy, se titula: “En enero una mujer fue asesinada cada 28 horas en El Salvador, según el Instituto de Medicina Legal”, y el contenido de esta se detalla de la siguiente manera: “**Las autoridades forenses advierten que no todas las muertes de mujeres constituyen un feminicidio, pues para esta tipificación debe cumplirse ciertas características: que el crimen fue cometido por el mero hecho de ser mujer, desprecio y odio al sexo opuesto, entre otros.**

Por otra parte, las mujeres en las pandillas son sojuzgadas, marginadas y utilizadas sexualmente, se convierten en mujeres objeto dentro de estos grupos delincuenciales, aseveró”.

"No hay instancia más machista que las pandillas y tratan a las mujeres como hembras, terminología que se aplica más a los animales que a las personas", argumentó. Las mujeres son seres humanos del sexo femenino. Pero reiteró que en esos grupos, a las mujeres se les trata como objetos sexuales y una de las pruebas en su iniciación tiene que ver con tener actividad sexual con todos los miembros de la mara, explicó.

A la pregunta de ¿quiénes matan más a las mujeres en El Salvador", Guirola fue tajante al responder que "los que más matan a las mujeres, sin temor a equivocarme, son los hombres".

"Al final, sin importar que sean pandilleros, abogados, periodistas, fiscales o policías..., se trata de violencia en razón de ser mujeres, edad es toda expresión sexista y misógina perpetrado directa o mediante sicariato", dijo.

En el desarrollo de esta nota los estereotipos se manifiestan en que las mujeres son el sexo débil y son asesinadas por el simple hecho de ser mujeres, marginadas y vistas como objetos sexuales, aunque la nota detalla la postura de las autoridades forenses sobre la consideración de un feminicidio, se destaca la situación de las mujeres que pertenecen a pandillas, además de formar parte del sector vulnerable e indefenso.

La violencia simbólica en esta nota se manifiesta en que las mujeres son tratadas como "hembras", una terminología aplicadas a los animales y son vistas como objetos no como seres humanos porque son asesinadas, violadas y desmembradas.

Muchas veces en la prensa escrita se utilizan mecanismos de ocultación de la realidad de las Mujeres, presenta a la mujer agredida como víctima y situada en una actitud de pasividad y debilidad, Se invisibiliza la relación de dominio del agresor sobre la mujer objeto de violencia. Se patologiza al agresor y se explica la agresión como algo instintivo e imposible de controlar, Se busca al agresor dentro de las personas que han cometido delitos contra la propiedad, que se convierten así en los sospechosos de los delitos sexuales, y por lo tanto, se obstaculiza la posibilidad de que se trate de una persona sin antecedentes delictivos. [93]

Una nota más publicada el 10 de marzo de 2015 por Diario Co Latino que ese titula: "UTEC presenta investigación Publicidad y Violencia de género en El Salvador" presenta el siguiente contenido: "**Asimismo, en los resultados de la investigación se analizó la visión global de cómo aparece la imagen de la mujer en la publicidad que observa la población salvadoreña, en el contexto de la legislatura, en contra de la violencia de género en El Salvador, que recién entró al país. "El objetivo de esta investigación consistió en analizar anuncios de prensa escrita, y televisión, tomando como base la normativa vigente, en ella (la investigación) se revelan los roles y estereotipos que la mujer desempeña", manifestó Noris Isabel Guevara, Vicerrectora de la Investigación UTEC".**

[93] RODIGOU, Maite, NAZAR, María, MONSERRAT, Sofía, HUNT, Laura, "La Violencia Hacia las Mujeres en los Medios de Comunicación, Transformando las Noticias, Realizado en el marco del: Programa Regional "Ciudades Seguras: Violencia contra las Mujeres y Políticas Públicas", Córdoba Argentina, 2007.

“Entre las variables de la investigación que se analizaron están; los roles de género, la imagen (de la mujer), las relaciones entre los personajes… y esto nos da una luz de cómo se está representando a la mujer en los anuncios publicitarios”, expresó Guevara. Guevara afirmó que los mensajes publicitarios reflejan estereotipos de género que dañan la imagen de la mujer (violencia simbólica).

En estos anuncios a la mujer se le refleja en el ámbito privado, o sea, en el interior del hogar, como la cuidadora de los niños, la que mantiene las actividades del hogar”, dijo la vicerrectora.

Esta nota incluye estereotipos en los que la mujer se refleja en el ámbito privado, o sea, en el interior del hogar, como la cuidadora de los niños y la que mantiene las actividades en casa, también resalta clasificaciones del lenguaje de género como: violencia de género, roles de género y estereotipos.

Presenta violencia simbólica en este extracto del contenido “el estudio concluyó que la publicidad transmitida en los medios de comunicación fomenta la violencia simbólica hacia la mujer, ya que muestran mensajes e imágenes que difunden y reproducen relaciones de dominio, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que establecen entre las personas”, significa que los mensajes publicitarios reflejan estereotipos de género que dañan la imagen de la mujer.

La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres establece en el Artículo 34, literal C: La utilización no sexista del lenguaje y de las imágenes, especialmente en el ámbito de la publicidad, así como la utilización no violenta y discriminativa del lenguaje y de las imágenes, especialmente en el ámbito de los programas de radio, televisión, espectáculos públicos, publicaciones, videos, grabaciones y todo tipo de audiovisual, y en todos los formatos, relativos a los medios de comunicación social referidos.

Otra nota publicada el 17 de marzo de 2015 por El Diario de Hoy se titula: “Condenamos el cobarde atropello a la mujer” y cuyo contenido sostiene: **“Denunciamos ante la comunidad internacional estos atropellos y sobre todo ante los salvadoreños, para que estemos atentos a defender nuestros derechos de hombres y mujeres libres, pues si son**

capaces de golpear a mujeres indefensas ahora que todavía podemos protestar, ¿qué no harán si los dejamos que alcancen el poder total?"

La nota presenta estereotipos de género que se manifiestan a través del contenido en el que las mujeres son indefensas, débiles, violentadas, maltratadas y golpeadas, destacando de esta manera la fuerza física que posee un hombre ante una mujer, y por lo tanto justifica su poder de dominación.

Además, las mismas mujeres hacen mal uso del lenguaje de género por ejemplo al decir "nosotros, los salvadoreños, estemos atentos…", en este sentido no utilizan lenguaje inclusivo. La violencia simbólica que posee el contenido de esta nota se manifiesta al sustentar que los hombres quieren alcanzar el poder total y el control sobre la mujer.

Categoría de Análisis: Política

En una nota publicada el día 06 de marzo de 2015 en Diario Co-Latino, cuyo titular es: "Un 8 de marzo también para las trabajadoras domésticas" se extrajo el siguiente contenido: **"Estas trabajadoras tienen a su cargo la realización de tareas esenciales para asegurar el sostenimiento y reproducción cotidiana de la vida de los miembros de los hogares que las contratan. Sin embargo, pese a la importante labor que realizan para sus empleadores, las trabajadoras domésticas sobrellevan entornos laborales de violencia, opresión y de negación sistemática de sus derechos.**

La lista de malos tratos cometidos por patronos y agentes de empleo incluyen abusos físico, psicológico y sexual; encierro forzado en el lugar de trabajo; falta de pago de salarios y horarios de trabajo excesivamente largos sin días de descanso. El 8 de marzo como una fecha para reclamar los derechos políticos, civiles y económicos de las mujeres, y en particular el derecho al empleo, la educación y la no discriminación de las mujeres de la clase trabajadora"

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- Las mujeres sostienen el trabajo del hogar
- Las mujeres son remitidas al ámbito de lo privado y domestico

- Las mujeres sobrellevan entornos laborales de violencia, opresión y de negación sistemática de sus derechos.
- Las mujeres sufren abusos físico, psicológico y sexual; encierro forzado en el lugar de trabajo; falta de pago de salarios y horarios de trabajo excesivamente largos sin días de descanso.

La violencia simbólica en esta nota: La realidad de las 102,197 trabajadoras domésticas que siguen esperando ser consideradas por la sociedad y por el Estado como trabajadoras y ciudadanas de primera categoría. Este contenido transmite que el trabajo doméstico es un trabajo de tercera categoría y carece de reconocimiento. En esta nota es claro el uso de lenguaje inclusivo.

En una nota publicada el día 22 de enero de 2015 en Diario El Mundo, cuyo titular es: "Aprueban indulto de pena a mujer condenada de homicidio" se extrajo el siguiente contenido: **"La Asamblea Legislativa aprobó ayer con 43 votos del FMLN, GANA y los diputados Rodrigo Samayoa y Sigfredo Ochoa Pérez, decreto de indulto a Carmen Guadalupe Vásquez, quien fue condenada a 30 años de prisión por homicidio agravado en perjuicio de su bebe recién nacido"**

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género: Aunque es un paso para el llamado que hacen las organizaciones de mujeres a las autoridades del país para lograr indulto a 17 mujeres acusadas de aborto. Esto significa que mediáticamente las mujeres son discriminadas por cometer delitos.

La violencia simbólica en esta nota es:

- Las mujeres no respetan la vida
- Las mujeres son asesinas

Diario el mundo publicó una nota el 22 de enero de 2015 y su titular fue el siguiente "Candidatos recibieron 99% de finiquitos que solicitaron" . El extracto del contenido fue el sigueinte: **"La Corte de Cuentas de la República otorgo el 9.6% de finiquitos solicitados por los candidatos de los diferentes partidos políticos y no partidarios que participaran en los comicios municipales y legislativos del 1 de marzo"**

Los estereotipos encontrados: Las mujeres son excluidas de la política, los hombres tienen mejor potencial para participar en actividades políticas. El contendio de violencia simbolica identificado se denoto de esta manera: A causa del patriarcado la sociedad salvadoreña se ha apropiado de la cultura machista. En este caso se entiende que los finiquitos otorgados son para los hombres, referidos en la nota como "CANDIDATOS"

En otro hallazgo el 13 de febrero de 2015 se identificó el titular “Secretaria Vanda Pignato pide respeto a mujeres salvadoreñas ante el TSE” . el extracto del contenido fue el siguiente: **“ La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, junto a Yanira Argueta, presidenta Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) presentaron una denuncia ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), por el manejo insensible y abusivo de la imagen de la mujer en la campaña electoral.**

El texto señaló diversas expresiones de discriminación y violencia por medio de los procedimientos de los partidos políticos en sus discursos, uso de imágenes en las campañas electorales, en el momento de pedir sus votos por diferentes espacios mediáticos y de las diferentes redes sociales.

El ISDEMU ha identificado diversos casos en que se evidencia: el uso cosificado y erotizado del cuerpo de las mujeres, utilizando mujeres jóvenes semidesnudas en concentraciones partidarias y en fotografías con candidatos.

Asimismo, la limitación de las potencialidades de las mujeres al ámbito doméstico con la entrega de escobas, delantales, huacales, cántaros, como promocionales de campaña que solo reproduce los roles tradicionales de género.

Las funcionarias reiteraron un llamado a los partidos políticos a garantizar que sus campañas y discursos electorales visibilicen una imagen igualitaria y libre de estereotipos entre mujeres y hombres. Y hacer uso del lenguaje inclusivo y no sexista, que resguarda la integridad de la imagen y el cuerpo de las mujeres”

- Los estereotipos encontrados Existe un manejo insensible y abusivo de la imagen de la mujer en la campaña electoral.
- Los políticos usan expresiones de discriminación y violencia hacia las mujeres.

- Las campañas electorales hacen uso cosificado y erotizado del cuerpo de las mujeres, utilizando mujeres jóvenes semidesnudas en concentraciones partidarias y en fotografías con candidatos.
- La Política limita las potenciales de las mujeres al ámbito doméstico que reproducen los roles tradicionales de género.

La violencia simbólica identificada fue: El ISDEMU ha identificado diversos casos en que se evidencia: el uso cosificado y erotizado del cuerpo de las mujeres, utilizando mujeres jóvenes semidesnudas en concentraciones partidarias y en fotografías con candidatos. Estos indicadores de violencia simbolica insiste en destacar y sobrevalorar el fisico femenino en lugar de su aportacion intelectual, politica y social.

En otra de las notas publicadas el día 28 de marzo de 2015 en Diario Co-Latino, cuyo titular es: "Participación Política de Mujeres para sociedades más democráticas" se extrajo el siguiente contenido: **"En El Salvador, al igual que en otros países del mundo, se han dado avances en lo referente al derecho de las mujeres, a su participación política y ciudadana; no obstante, existen muchos obstáculos por superar", dijo la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, en República Dominicana.**

Sobre la Ley de Partidos Políticos, Vanda Pignato explicó que se ha dispuesto un mecanismo que establece que todos los partidos políticos deben integrar sus planillas con un 30% de mujeres, para optar a cargos de diputadas en la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y en Concejos Municipales. "Debería ser un 50% de participación de mujeres y no solo un 30%, como manda la ley actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53% de la población total", argumentó.

Asimismo, recalcó que las mujeres que participan en política enfrentan más obstáculos que los hombres: "Debemos estar pendientes de la casa, la atención de nuestros hijos e hijas, del cuidado de nuestros padres y madres, nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles, en clara desventaja frente a los hombres", apuntó.

"El poder político en nuestro país sigue siendo masculino, pese a que las decisiones que adoptan afectan a más del 53% de la población, constituida por mujeres", subrayó la

funcionaria al hablar sobre las brechas más notorias de desigualdad entre hombres y mujeres en El Salvador y el mundo, que se enmarcan en los altos niveles de toma de decisión de país."

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- En el país hay muchos obstáculos en la participación política y ciudadana de las mujeres dado que son puesto ocupados por los hombres.
- Las brechas de desigualdad son por que las mujeres deben que asumir las obligaciones del hogar, el cuidado de los hijos e hijas, padres, madres que enmarca una clara desventaja con respecto a los hombres.
- El poder político del país es masculino

La violencia simbólica encontrada es: "El poder político en nuestro país sigue siendo masculino, pese a que las decisiones que adoptan afectan a más del 53% de la población, constituida por mujeres", subrayó la funcionaria al hablar sobre las brechas más notorias de desigualdad entre hombres y mujeres en El Salvador y el mundo, que se enmarcan en los altos niveles de toma de decisión de país.

Con respecto al uso del lenguaje de género se denota un lenguaje sexista, pues al decir: sector femenino, masculino en cambio si se hace buen uso del lenguaje de género e inclusivo: los hijos e hijas, padres, madres, mujeres y hombres.

Vemos que "la presencia de mujeres en la política y en consecuencia su aumento en las cuotas de poder para tomar decisiones que afectan la escena pública, ha ido aumentando progresivamente. Las mujeres han pasado a ser coprotagonistas de la vida pública, en los partidos y movimientos sociales, tanto como en los procesos electorales y en los ámbitos de poder. Su incorporación ha producido en la política, al igual que en el conjunto de la sociedad, la revolución más importante del siglo XX. La sociedad no es la misma y el lugar de la mujer en esa sociedad tampoco". [94]

[94] MENGO, Renee Isabel (2009): "Género y política. Las presidentas de Chile y Argentina", *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, nº 4, primer semestre de 2009, pp. 191-224. ISSN electrónico: 1989-0494. Universidad Complutense de Madrid.

Isabel Mengo, catedrática argentina, afirma que "aunque queda mucho por recorrer en el camino de una efectiva igualdad de oportunidades y participación de la mujer en los puestos de decisión estatal en las democracias, la participación equitativa de la mujer en la vida política desempeña un papel crucial en el proceso general de adelanto de la mujer, ya que no sólo es una exigencia básica de justicia o democracia sino que puede considerarse una condición necesaria para que se tengan en cuenta los intereses de la mujer".[95]

En nuestro país la cantidad de mujeres que sustentan cargos públicos, como diputadas, alcaldesas y ministras es un número considerable aun no equiparable a los hombres pero si importante para tener una política equitativa donde mujeres y hombres puedan tomar decisiones en bien de un pueblo.

En una nota publicada el día 02 de marzo de 2015 en Diario El Mundo, cuyo titular es: "Las razones detrás de los dedos sin tinta**"** se extrajo el siguiente contenido: **"Los apáticos electorales también se hicieron notar este 1 de marzo, como de costumbre. El padrón electoral para las elecciones de ayer reportó 4,911,672 salvadoreños aptos para emitir su sufragio"**

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género: Que solo asisten a las urnas hombres y ellos son los únicos votantes, las mujeres no asisten y no están incluidas en la población salvadoreña. La violencia simbólica en esta nota es: al mencionar "Los apáticos" no incluyendo en esa apatía a las mujeres. El uso del lenguaje de género o inclusivo, no es notorio, solo se refieren a los votantes, los salvadoreños como que las mujeres no se incluyen para votar.

Todos tenemos los mismos derechos, por tanto "la mujer necesita desenvolverse con igualdad de condiciones que el hombre; en los aspectos sociales, jurídicos, laborales, políticos, económicos, etc.; pero, respetando los límites de su Identidad y sobre la base del principio de equidad, debe dejar de lado aquella época en que las mujeres no participaban en asuntos públicos y sólo se resignaban a mirar de los balcones el accionar público de los hombres. Hoy la mujer tiene derecho a elegir y ser elegida para ocupar cargos público, ya

[95] Op. Cit.

se ha pagado el precio para abrir las puertas a la participación femenina, gracias a la terrible crónica de las mujeres que labraron su libertad, golpe a golpe".[96]

Sin embargo debe reconocerse que sólo un sector reducido de mujeres ha progresado en la política. En estos últimos tiempos se ha logrado la creación de tres instancias estatales que promueven la participación de las mujeres en la vida económica, social y política y la incorporación paulatina de mujeres profesionales en altos cargos de dirección y responsabilidad.[97]

En una nota publicada el día 09 de marzo de 2015 en Diario El Mundo, cuyo titular es: "Piden mayor participación de mujeres en política" se extrajo el siguiente contenido: **"Respecto a la poca participación política que tienen actualmente las mujeres en el país.**

Asimismo indicó que el problema también proviene que el Estado da pocas oportunidades justificando la falta de recursos para que las niñas que salen embarazadas continúen sus estudios.

Esto desencadena otras problemáticas para el sector. Según Romualdo existen al menos 800,000 mujeres que se dedican a trabajos domésticos y que son tomadas como inactivas. Por su parte, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén destacó durante el fin de semana la "importancia de la mujer en la vida pública" e insistió en la necesidad de empoderar al género femenino porque "los países en los que las mujeres tienen poder hay más prosperidad"

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- Existe poca participación política de las mujeres por que estos cargos durante años han sido espacios masculinos estos gracias al patriarcado y concepciones culturales transmitidas de generación en generación.
- El estado genera pocas oportunidades para las mujeres y las niñas que salen embarazadas ya no pueden seguir estudiando.

---

[96] HUARIPATA, Alexis Anel: "El Derecho de la mujer a la participación en la vida política", Revista Jurídica Cajamarca URL: http://www.derechoycambiosocial.com/RJC/REVISTA2/DERECHOFEMENINO.htm
[97] Op. Cit

- La Mayoría de mujeres solo desempeña trabajos domésticos.
- Solo en los países que las mujeres tienen poder hay prosperidad.

La violencia simbólica en esta nota es que: El contenido expresa y refuerza las relaciones de poder y dominación que aún existen entre hombres y mujeres.

Con respecto al uso del lenguaje sexista: Empoderar al género femenino, y se denota el lenguaje inclusivo.

La participación de las mujeres en política es una tarea pendiente en la sociedad salvadoreña, pero en los últimos 10 años se ha ganado terreno y se han dado pasos importantes para aumentar progresivamente estos liderazgos afirma.

En la Asamblea Legislativa, de 2009 a 2015 se incrementó la participación política de las mujeres en 8%, logrando 27 diputadas de un total de 84. Una histórica participación de las mujeres en el parlamento: 34%. Este dato es tomado de la página web de la asamblea legislativa de El Salvador.

Urquilla con respecto a la proyección de la mujer en la política comenta que la normativa e inclusive el discurso de algunos partidos políticos en incluir y promover una mayor participación política de las mujeres, hoy que están los resultados de las pasadas elecciones por ejemplo podemos ver que continua habiendo una brecha bastante importante entre la participación de hombres y mujeres.

“Con el caso de las alcaldías municipales podemos ver que alcaldesas no hay , no llegamos ni aun 15% de mujeres en puestos de poder , igual en la asamblea legislativa la participación de los hombres sigue siendo mayor a la participación de las mujeres y como lo manejaron algunos partidos no todos, en el caso del voto por rostro a lo mejor si se dio oportunidad a las mujeres ya que eran campañas individualizadas a excepción del FMLN que maneja su campaña en bloque”.

“El PNC se valió del tema de promover la participación de las mujeres pese a eso en la asamblea solamente quedo una mujer. Es una cuestión que va más allá, en el imaginario colectivo que tenemos como población de que nos va a representar mejor un hombre que una mujer y esta realidad es reproducida y trasmitida por la prensa escrita”.

En una nota publicada el día 07 de febrero de 2015 en La Prensa Gráfica, cuyo titular es: "Prometen vigilar ley a favor de las mujeres" se extrajo el siguiente contenido: "Las candidatas a diputadas aceptan que aunque hay leyes para la seguridad de las mujeres, estas no se aplican, y dicen que le apuestan a su mayor participación en la política"

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género: mujeres históricamente olvidadas a causa del machismo. La violencia simbólica en esta nota es que: No aplicación de leyes que protegen a la mujer por considerarse un ser inferior.

En una nota publicada el día 16 de febrero de 2015 en La Prensa Gráfica, cuyo titular es: "Sigue en aumento la cantidad de mujeres aptas para votar" se extrajo el siguiente contenido: "Esa fue la última elección en la que la diferencia entre mujeres y hombres dentro del padrón electoral fue más ajustada. Ya para las elecciones del año 2003, se amplió la brecha"

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género: Que la mujer ya no es minoría, al menos para la elección de autoridades de gobierno. La violencia simbólica en esta nota es que: No se identifica por ser un tema que habla en específico de la mujer y da datos históricos, haciendo referencia al voto de la mujer.

Categoría de análisis: actividades sociales o empresariales

El 1 de enero de 2015 el Diario de Hoy publico el titular "Impulsan programa para emprendedoras" el extracto del contenido fue el siguiente: "**Esta santaneca fue una de más de 300 mujeres que llegaron ayer al lanzamiento del programa de Empresarialidad femenina que desarrollará Conamype"**

El estereotipo transmitido fue: La poca superación de las mujeres genera violencia económica y es provocada por el machismo en el país.

La violencia simbólica que se puede percibir es la poca superación de las mujeres y la necesidad de impulsarlas solamente por medio del emprendedurismo. El Ministerio de Economía (MINEC) a través de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la

Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentaron el diagnóstico del estado en que se encuentran las mujeres emprendedoras y empresarias en El Salvador.[98]

El diagnostico ilustra el perfil de las mujeres que toman iniciativa de emprendedurismo las cuales poseen poco o ningún nivel educativo en comparación a los hombres, Su emprendimiento es por necesidad, Su actividad anterior era ama de casa o empleada, racionalidad económica orientada a la reproducción familiar (crear una empresa para mantener a la familia) y el sentido de logro se encuentra poco desarrollado. Lo anterior no se encuentra distante del sistema de valores que trasmiten las notas, pareciera que la palabra "mujeres emprendedoras" está de moda entre los productores de noticias.

Son las mujeres las que representan más de la cuarta parte de la población mundial, siendo en número 500 millones de mujeres del área rural las que viven por debajo de la línea de pobreza y muchas bajo la discriminación y desigualdad. Siendo así "indispensable examinar la diversidad de sus experiencias en el contexto de una economía rural cambiante, incluida su posición en las estructuras familiares y comunitarias; la distribución del trabajo entre los sexos; su acceso y control de los recursos; y su participación en la toma de decisiones" (ONU, 2008)[99]

El área rural actualmente afronta grandes desafíos para su desarrollo, dentro del cual, el papel del Estado es fundamental, haciendo esencial con ello, hablar de desarrollo rural enfocándonos en políticas públicas, que puedan promover un desarrollo integral y una perspectiva con enfoque de género, dado que desarrollo integral involucra en sí mismo, relaciones de poder equitativas en todo nivel de la sociedad.

El 16 de enero de 2015 se publicó el titular "Ciudad Mujer Morazán aspira al desarrollo de la poblacion femenina en la zona oriental del país". El extracto del contenido selecionado fue el siguiente: **"Ahora la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, junto a su**

[98] "Evaluación de un Entorno Favorable para el Desarrollo de las Mujeres Empresarias (EFADEMU)" , agosto 2013, El Salvador

[99] CAÑAS, Isis Urania Guandique, GUERRERO, Karen Johanna Cente, RIVAS, Marisela Jazmín Hernández, VILLATORO, Carolina Yamileth Zelaya. **"El Perfil de las Mujeres Rurales en El Salvador**", trabajo de graduación preparado para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana "José Simeón cañas, Antiguo Cuscatlán, Septiembre 2012.

equipo de trabajo se han comprometido con este proyecto social, a fin de contribuir al desarrollo de las mujeres en el oriente del país"

El estereotipo que reproduce es que como una práctica cultural el desarrollo productivo de las mujeres es desvalorizado y remitido al ámbito doméstico. Con respecto al contenido de violencia simbólica identificada se concluye que subyacen la desventaja en el desarrollo de las mujeres en la vida publica y privada.

"La Terrazas consentirán a todas las Mujeres" fue el titular publicado en una nota en la pransa grafica el 5 de marzo de 2015". El contendio seleccionado como muestra fue el siguiente: **"Dado que una de las cosas más Femeninas es maquillarse las uñas.**

El día internacional de la mujer que se celebra el 8 de Marzo, conmemora el esfuerzo de las mujeres por la participación en iguales condiciones en la sociedad y su desarrollo integral".

Transmite el estereotipo de la Belleza e inclusive la vanidad en las mujeres que se preocupan más por su apariencia y las mujeres aun luchan por vivir en igualdad de condiciones con los hombres. La violencia que se puede identificar fue; Las mujeres son más superficiales, se dedican a andar de comprar en centro comerciales, las mujeres aún son desiguales a los hombres.

El 6 de marzo se publicó la nota "Sears busca dignificar la labor de la mujer" en la cual se extrajo un fragmento para ser analizada: "**Uno de los objetivos es sensibilizar a la sociedad para reducir los patrones y perjuicios con que por tradición se definen los roles asignados a la mujer. También persigue motivar a las mujeres salvadoreñas a que emprendan y logren sus sueños, además de crear conciencia social para reducir los estereotipos en los roles que culturalmente se le asignan a las féminas"**

Los estereotipos que podemos identificar son: La misma redacción confirma que los estereotipos de género son asignados tradicionalmente a las mujeres. Trasmite que las mujeres estas desmotivas a ser emprendedoras y lograr sus sueños. Por otra parte que el trabajo de la mujer no es digno y se busca dignificar. La violencia simbólica que se identifica fue que los Roles y Estereotipos son culturalmente asignados a la mujer, por otra parte que la población esta no está sensibilizada con las mujeres.

La progresiva incorporación de la mujer al mundo laboral y el debilitamiento de algunos patrones de comportamiento como exclusivos de un género han removido las conciencias, con el objetivo de conocer cómo esta tendencia es reproducida por los medios de comunicación de masas. Los numerosos estudios realizados al respecto han demostrado la poca cintura de los medios ante cambios de naturaleza estructural como el descrito.

Otra nota publicada en la misma fecha , por el Diario Co Latino , publico otra nota relacionada al día de la mujer "LNB sortea "la millonaria" alusivo al Día Internacional de la Mujer en "Ciudad Mujer San Martín" el extracto del contenido fue: **Así como, la creación de espacios que propician el diálogo, discusión y toma de decisiones en procesos de formación, sensibilización y orientación hacia la desconstrucción de patrones culturales que fomenten la desigualdad o discriminación hacia las mujeres.**

Los estereotipos que podemos identificar: - La misma sociedad fomenta la desigualdad entre mujeres y hombres, - Las mujeres son discriminadas. La Violencia Simbólica que se pudo identificar nos indica que la discriminación hacia la mujer es un patrón cultural.

La cultura es "el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones" (UNESCO, 1982). La cultura es diversa y dinámica, es el resultado de influencias internas y externas, y está conformada por representaciones y estructuras de poder basadas en el género, la raza, la clase social, y las capacidades físicas, entre otras (Susie Jolly, 2002: 4-13).[100]

En este marco el género es cultural, ya que se trata de una construcción social que opera como una especie de "filtro" con el cual se interpreta el mundo y desde el cual se condicionan las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo si tienen un cuerpo sexuado femenino o masculino (Marta Lamas, 2007: 1).

Todas las sociedades se enfrentan al hecho idéntico de la diferencia sexual, a partir de la cual cada sociedad clasifica qué es "lo propio de las mujeres" y "lo propio de los hombres",

[100] Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Normativa Nacional para la Igualdad de Género, El Salvador 2011.

y desde estas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo y una serie de prohibiciones simbólicas. De hecho, todas las sociedades crean su propia manera de simbolizar la diferencia entre los sexos y crea muchas versiones de la dicotomía hombre / mujer. Esto implica que “existen múltiples esquemas de género”. Por lo tanto, “hay muchas manera de ser mujer y muchas de ser hombre”.

El 8 de marzo de 2015 se publicó "Cuando Uno hace lo que ama, se realiza" cuyo texto de referencia para el análisis es: “La Pasión por dedicarse a lo que más le gusta, llevo a esta abogada crear una microempresa dedicada a la elaboración de postres. “Los Postrecitos nació de un sueño que he tenido desde pequeña" "soy libre de realizar mi trabajo y de tomar mis propias decisiones, el negocio te da la oportunidad de crear tus propios ingresos sin límite"

Los Estereotipos que nos transmite: - Muchas veces no hay mercado laboral para las Mujeres aunque sean profesionales lo que las lleva a tomar otras opciones como el desempeño de actividades más tradicionales para las mujeres como la pastelería y la cocina. , - Las mujeres Son Soñadoras. La violencia simbólica implícita en la nota se identificó de esta manera: “Las tareas socialmente asignadas a las mujeres remitidas al ámbito de lo domestico y a los hombres las tareas del ámbito de lo público como las carreras profesionales. Además el mercado laboral es dominado por los hombres”.

La Participación de las mujeres en el sector informal es mayor que la participación de los hombres, y esto determina una mayor incidencia de los fenómenos de pobreza y de exclusión. El mercado de trabajo salvadoreño presenta características particulares basadas en estereotipos culturales de carácter patriarcal que se reproducen en diversas esferas de la sociedad.

Por otra parte hemos de tener en cuenta que las informaciones que aparecen en los medios, llegan en general llegan a éstos a través de agencias, instituciones y empresas que ponen en circulación una serie de ideas, temas e historias en forma de noticias, principalmente del mundo de la política o de personalidades muy conocidas, empresas de prestigio marcas de renombre entre otros.

Esto lo podemos ilustrar en los ejemplos que analizamos a continuación, como las empresa explotan la imagen de la mujer y transmiten en sus notas empresariales sistemas de roles y estereotipos para las mujeres, este caso se puede extraer con mayor énfasis en el mes de marzo en el cual se conmemoro el Día Internacional de Mujer.

El 18 de marzo de 2015, La Prensa Gráfica publica una nota empresarial del Citi Bank "Citi El Salvador celebra el Día Internacional de la Mujer". El extracto del contenido fue: "**Citi celebra el Día de la Mujer como una estrategia global, orientada a impulsar y empoderar a mujeres de todos los países. Con un enfoque en los logros económicos, políticos y sociales"**

El estereotipo que podemos identificar es: Si queremos crear una economía más fuerte, lograr los objetivos de desarrollo y sostenibilidad y mejorar la calidad de vida de las mujeres, las familias y las comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores ya que estos espacios solo han sido ocupados por hombres.

La prensa escrita tiene un papel crucial en la configuración de la imagen de la mujer y, consecuentemente, una gran responsabilidad para garantizar que la percepción que los ciudadanos reciben de ella se adecue a la realidad. Se espera de estos que, sobretodo, actúen como factor de cambio e impulsores de la igualdad efectiva, mediante un enfoque de la mujer que se aleje de los estereotipos, de los patrones culturales tradicionales, para representarla de manera acorde a los avances logrados.

Con esta serie de publicaciones que denotan la asignación de roles domésticos para las mujeres y su función reproductiva es decir los medios de comunicación en la actualidad reproducen patrones patriarcales que remiten a las mujeres al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público. Con lo anterior Carmen Urquilla de ORMUSA expresa que esta realidad es un hecho.

"En las relaciones laborales lo podemos ver, a partir de cómo se asignas los roles a partir de la división sexual del trabajo es decir de las mujeres en que estamos trabajando porque a veces no podemos accesar a mercados laborales un poco más atractivo como trabajos decentes pero accesamos a trabajaos precarios que está en los sectores menos remunerados,

inclusive en el trabajo informal cuales son las tareas a las que las mujeres nos estamos dedicando.

“Pupuserías, ventas porque es una cuestión que permite tener una doble presencia, no es cierto que el hecho de trabajar nos libera de alguna manera directamente y vamos al ámbito público, para el caso de las mujeres siempre tenemos que mantener un pie en la casa y un pie en el trabajo, o un pie en la esfera política, publica, en esto es bastante fácil evidenciarlo”.

Urquilla expresa que con toda la carga reproductiva y todas esas tareas del cuidado que asumen las mujeres es una cuestión que no se reconoce, no se valora que es natural que las mujeres hagan , mientras que los hombres que también se ve de manera natural estén participando más de la vida pública en el trabajo o ya sea desarrollando una carrera política que para las mujeres es más complicado, siendo una realidad la prensa crea el estigma y el patrón de impulsar en la sociedad estas conductas patriarcales.

Categoría de análisis: política/ gobierno

Una nota publicada el 9 de enero de 2015 por Diario Co Latino, cuyo titular da la idea inclusión “Mandatario anuncia plan de ahorro a nivel gubernamental”, pero en su contenido: “**El presidente Salvador Sánchez Cerén anuncio que próximamente convocará a sus ministros para plantearles un plan de ahorro a nivel gubernamental, con el objetivo de contribuir al equilibrio de las finanzas públicas del país**”

Con la expresión **“convocará a sus ministros”** el periodista convirtió en ministros y no ministras a Sandra Guevara, Violeta Menjivar y Lina Pohl, mujeres que lideran en carteras de estado como el Ministerio de trabajo, Ministerio de Salud, y Ministerio de Medio Ambiente respectivamente.

Con esto queda claro que solo hombres son dignos de mencionarse; según los medios se entiende que van incluidas las mujeres pero están relegadas en esta redacción, como resalta Bach y Altés “Aquí podría radicar otra de las posibles causas de la ausencia de las mujeres en los escenarios informativos: su tardía incorporación al mundo de lo público todavía afecta sus posibilidades de ser líderes. Hay algunas y aparecen con mayor o menor

frecuencia. Pero todavía falta mucho para que lleguen a la pirámide de la jerarquía social" [101]

Otra noticia publicada por La Prensa Gráfica el 3 de febrero de 2015 relacionada al indulto a mujeres acusadas de aborto inducido: "piden se investigue decreto", en su contenido, además de convertir a las diputadas en diputados por la masculinización del lenguaje, discrimina a la mujer por el hecho de decidir sobre su cuerpo: "**Los legisladores, miembros de la comisión de justicia y derechos humanos, sostienen que se falsearon dos firmas para poder pasar el decreto a votación del pleno.**

El caso es uno de los 17 expedientes que llegaron a análisis de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a petición de diversas organizaciones sociales que sostienen que se trata de mujeres condenadas injustamente por homicidio"

En este caso, la nota da valor al hecho de que dos diputados en un mero acto político, quieren seguir condenando a una de las 17 mujeres acusadas de aborto, se describe a la mujer como asesina y se discrimina por el hecho de decidir sobre su cuerpo.

La Prensa Gráfica el 3 de febrero de 2015 se publicó el titular "Piden se investigue decreto" se extrajo el contenido "Los legisladores, miembros de la comisión de justicia y derechos humanos, sostienen que se falsearon dos firmas para poder pasar el decreto a votación del pleno. El caso es uno de los 17 expedientes que llegaron a análisis de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a petición de diversas organizaciones sociales que sostienen que se trata de mujeres condenadas injustamente por homicidio"

El estereotipo que trasnmite es: La mujer es delincuente homicida y La mujer no puede decidir por ella, y alguien más en la sociedad debe de hacerlo. la violencia simbolica identificada se ve reflejada en que el medio da valor, al hecho de que dos diputados en un mero acto político, quieran seguir condenando a una de las 17 acusadas de aborto, (Homicidio) dando a entender que las mujeres son discriminadas.

La nota publicada el 1 de marzo de 2015 por El Diario de Hoy tienen como titular: "Vamos todos a las Urnas" y el extracto del contenido dice lo siguiente: "**Todo está listo para que**

[101] BACH M. y ALTÉS E. (2000), Óp. Cit.

tú acudas hoy a las urnas y elijas a los alcaldes y diputados que nos gobernarán en los próximos tres años”

Se puede observar que desde el titular solo es incluido el género masculino al referirse únicamente a "TODOS" en ese sentido podrían incluirse solamente a hombres que asistirán a votar. “TODAS” queda en el olvido, se puede interpretar que solo se elegirán a alcaldes y diputados, las alcaldesas y diputadas no se ven reflejadas ni incluidas en la redacción. La violencia simbólica se refleja en la redacción porque ejerce un estatus de poder hacia los hombres al transmitir que serán únicamente los que serán elegidos como alcaldes y diputados, de igual forma los que asistirán a las urnas.

El 2 de marzo, el Diario de Hoy público la nota “Delsur graduó a mujeres electricistas” el extracto del contenido seleccionado fue: **“Delsur inició en 2014 un proceso para certificar mujeres como técnicos electricistas, con el objetivo de romper paradigmas en dicho sector y contribuir con el proceso de inclusión laboral de mujeres cabezas de hogar al sector productivo, uno de los proyectos bandera dentro del programa de Responsabilidad Social Empresarial.**

Cada año, Ciudad Mujer gradúa cientos de mujeres en disciplinas que van desde la elaboración de artesanías, panadería, meseras, cosmetólogas, técnicos en mantenimiento de computadoras, entre otras.

El gerente general de Delsur, Roberto González, dijo que "como empresa estamos conscientes de que en el país debe existir un entorno laboral y profesional equitativo, donde mujeres y hombres destaquen por igual. El apoyo brindado por Delsur a las beneficiarias de Ciudad Mujer va en este rumbo al romper paradigmas sobre ciertas actividades que tradicionalmente han sido desempeñadas sólo por hombres, usual en empresas del sector eléctrico"

El estereotipo que nos trasnmite se denota asi: Durante décadas las mujeres han sido reprimidas a desempeñar tareas que eran únicamente atribuidas a los hombres, porque solo desempeñas tareas domesticas, el cuidado de los hijos y la función reproductiva.

hoy en día se a roto ese paradigma y esa asignación de roles y valores se ha roto en la actualidad por la lucha reivindicativa de las mujeres especialmente en el sector productivo

de trabajo. La violencia simbolica expresa las relaciones de poder y dominación que existe entre hombres y mujeres . Los trabajos desempeñados por los hombres están atribuidos al ámbito de lo publico, lo profesional y lo técnico en cambio los de la mujer al ámbito de lo privado.

El 17 de marzo de 2015 Diario Co Latino publica un hecho positivo sobre propiedad privada hacia las mujeres: “Gobierno entrega escrituras de propiedad a 602 mujeres jefas de hogar” el extracto del contenido detalla: “**Más de 600 mujeres jefas de hogar de San Juan Opico, departamento de La Libertad recibieron de manos del Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, las escrituras que las acreditan como dueñas de sus terrenos.**

Sánchez Cerén dijo que la entrega de estas escrituras es un símbolo de esperanza porque verdaderamente la mujer adquiere la equidad en el país, pues es necesario que la sociedad reconozca la igualdad entre hombres y mujeres” .

“El símbolo de entrega de estas escrituras a las mujeres, es el símbolo de la igualdad, de la equidad, de decirle al país que esas manos que moldean el alma son también manos que trabajan la tierra y hacen producir. También es un acto de justicia”, señaló el mandatario. De acuerdo al Presidente de la República este gobierno está dando certeza jurídica a hombres y mujeres”

Con esto, se clarifica que el acceso y propiedad de la tierra durante años solo ha sido privilegio de los hombres, las mujeres han estado limitadas por su condición de mujer, sin embargo ellas cultivan la tierra en su mayoría

Las mujeres no han tenido equidad en el país con respecto a los hombres que durante décadas los han sido los dueños de los medios de producción y por su condición no han tenido acceso a la tierra.

Hay que destacar que la mujer hoy en día pretende trascender y reproducir patrones diferentes en su vida social, para ser tomadas en cuenta y vistas equitativamente para expresarse, trabajar y a ejercer derechos que no han sido atendidos en el pasado por la misma cultura patriarcal.

Una nota publicada el 6 de marzo de 2015 por el Diario Co Latino expresa en su titular "Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)", el extracto del contenido fue: "**Si bien los logros han sido muchos, las brechas que hoy persisten son numerosas y profundas. Este 8 de Marzo CIDEP envía un fraternal saluda a todas aquellas mujeres que trabajan por sacar adelante a sus familias y garantizarles una mejor calidad de vida.**

También hace un llamado a todas y todos a dirigir mayor atención a los derechos de las mujeres y la equidad de género ya que será hasta que las mujeres y hombres gocen de las mismas oportunidades de desarrollo cuando se podrá hablar de una verdadera equidad de género en El Salvador"

Esta nota transmite una serie de estereotipos: - Los logros de las mujeres son muchos pero no suficientes., - Las brechas de Género son profundas., - Cuando Mujeres y hombres gocen de las mismas oportunidades habrá equidad de género y por ultimo - Las mujeres deben de trabajar para sacar adelante a sus familias. El contenido reproduce estereotipos por medio del imaginario social que se construyen por medio de prácticas misóginas. La violencia simbólica identificada fue: Expresa las relaciones desiguales en la sociedad por razones de sexo y género.

Otro ejemplo es el de una nota publicada el 17 de marzo de 2015, por el diario Co Latino "Ciudad Mujer es considerada uno de los mejores programas de gobierno salvadoreño" el contenido extraído de la muestra fue: "**El concepto de "Ciudad Mujer" nace en el año 2009, con el cambio de gobierno, luego que el partido FMLN ganara las elecciones presidenciales. Vanda Pignato, abogada de profesión, fue nombrada Secretaria de Inclusión Social (SIS), que enfocó sus metas en la creación de políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones vulnerables e históricamente excluidas.**

"Vale la pena replicarlo en nuestros países. Lo que más llevo presente es el hecho, de que una mujer entra como víctima de violencia de género y sale como empresaria", manifestó. En cuanto a la justicia, la funcionaria hizo énfasis en la necesidad de forjar un Sistema de Justicia Especializado, que cubra las demandas de la población femenina"

Los estereotipos resaltados en esta nota fueron: La población femenina es vulnerable e históricamente excluida, las mujeres son víctimas de violencia. Con el contenido de violencia simbólica se extrajo esta cita textual por considerar que posee una gran carga de violencia simbólica hacia las mujeres "Lo que más llevo presente es el hecho, de que una mujer entra como víctima de violencia de género y sale como empresaria". Expresa que la violencia es algo normal en la vida de las mujeres.

Desde el punto de vista ideológico, la influencia que tienen los medios de comunicación para introyectar imágenes distintas a las propias que son de nuestra cultura y favorecer el uso de estereotipo de la mujer. Los mensajes trasmitidos son los instrumentos ideológicos de la sociedad patriarcal (El Patriarcado es un sistema de dominación por parte de los hombres sobre las mujeres. Poder que somete a las mujeres a la maternidad, a la represión de su sexualidad y la apropiación de su fuerza de trabajo, del que su primer, pero no único producto son los hijos.) [102], de la doble moral y de la economía neoliberal, que los utiliza para influenciar en la vida cotidiana a mujeres y hombres especialmente en lo que respecta a valores, costumbres y modelos de vida.

Pierre Bourdieu en el texto sobre la dominación masculina, en relación a los medios y sus contenidos -representaciones simbólicas[103] nos dice: "ayudan a perpetuar las relaciones de poder en los lugares más visibles de su ejercicio, que no es la unidad familiar en sí, sino instancias como la escuela, el Estado y las vías simbólicas de la construcción de los estereotipos. En dichos campos es donde se reconstruyen permanentemente los mecanismos que convierten las relaciones de dominación en "cosa natural", como violencia dulce, insensible e invisible para las propias víctimas".

Otra nota relacionada con cuidad mujer publicada por el Diario Co Latino el 26 de marzo de 2015 "Ciudad Mujer" recibe delegación de Trinidad y Tobago" se extrajo el contenido siguiente: **"El mayor logro de Ciudad Mujer es hacer visible a las mujeres que siempre estuvieron invisibles en las políticas públicas salvadoreñas. Se desarrollaron ampliamente detalles de los servicios de asistencia en Autonomía Económica, que**

---

[102] ROMO, Azucena (2001) Óp. Cit.

[103] Las representaciones simbólicas son la manera de hacer visibles, con imágenes o con palabras, los fenómenos de una sociedad o de una cultura. http:// fempress.cl/ABC/cap2.html 12 octubre 2000.

promueve su independencia de generar ingresos, así también en Salud Sexual y Reproductiva”

Los estereotipos identificados fueron: Las mujeres son invisibilizadas dentro de las políticas publicas. y aun existen brechas en la independencia económica, en salud sexual y reproductiva.

Categoría de Análisis: Movimiento femenino

En una nota publicada el día 15 de marzo de 2015 en El Diario de Hoy, cuyo titular es: “Mujeres divinas... ¿canción? ¿O verdad?” se extrajo el siguiente contenido: **“Dios creó al hombre, pero cuando vio una mayoría de prepotentes, machistas y engreídos... (jejeje)… estos no eran su imagen y semejanza. Así decidió arrancarle una costilla para perfeccionarlo y… ¡"voila"!... surgió su obra maestra… ¡LA MUJER!... y se congratuló… Era la fidedigna creación de "imagen y semejanza"… casi, casi…, divina.**

Celebramos el mes de nosotras mujeres. Pero nunca he entendido por qué, si somos "tan casi, casi, divinas", las feministas quieren ser hombres pregonando su cantaleta de "igualdad de género", cuando el feminismo surgió de mujeres orgullosas de serlo, aunque sí, decididas a batallar contra la desigualdad impuesta por algunos machistas acerca de derechos humanos en aspectos como los emanados del intelecto: educación, política, trabajo, sueldo y otros.

Lucharon por el respeto a nuestra integridad física y dignidad humana, debido a una naturaleza física desventajosa. Pero estas justas contiendas fueron desfiguradas por el feminismo de género actual, pretendiendo sobrepasar y aplastar al hombre. Eso es "desigualdad de género", no igualdad.”

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- Los Hombres son prepotentes, machistas , engreídos,
- Desigualdad impuesta por machistas
- Las feministas surgen de estar orgullosas de ser mujer
- La educación, política y el trabajo solo es para los hombres

- Naturaleza física desventajosa
- El género femenino quiere aplastar al hombre

La violencia simbólica en esta nota es que: las feministas quieren ser hombres con su cantaleta de igualdad de género, eso es desigualdad de género no igualdad, expresa la columnista.

En una nota publicada el día 09 de marzo de 2015 en La Prensa Gráfica, cuyo titular es: "Conmemoran el Día Internacional de la Mujer**"** se extrajo el siguiente contenido: **"La concertación feminista Prudencia Ayala inició con una serie de actividades en la referida plaza. Los líderes de las organizaciones hicieron denuncias públicas contra la baja participación de las mujeres en cargos públicos, la falta de información sobre las prácticas sexuales y situaciones en donde hay desventajas notables, como el acoso sexual en los lugares de trabajo y estudio"**

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- Las mujeres no participan en cargos públicos.
- Los hombres son acosadores sexuales.
- Mujeres y Hombres están desinformados sobre las prácticas sexuales.
- Mujeres y Hombres tienen desventajas notables.

La violencia simbólica en esta nota es que: Las mujeres no tienen autonomía sexual y reproductiva, son dominadas por la decisión de los hombres. Es a través de los medios de comunicación como las clases dominantes logran, en la actualidad adornar y embellecer las condiciones de su modelo de sociedad, logrando internalizar en las y los dominados una falsa conciencia que los induce a aceptar como propia la visión del mundo de las y los dominadores.

De igual manera las mujeres, en muchos casos, son objeto de placer para los hombres, de cuidado y servicio para la familia y el marido, transmisoras de ideología en la educación y crianza de los hijos e hijas y consumidoras en potencia para las empresas transnacionales,

quienes apoyadas en la publicidad, en donde son utilizadas también como objetos para la venta de productos y como agentes aspiracionales a través de los estereotipos.

En una nota publicada el día 31 de enero de 2015 en Diario Co-Latino, cuyo titular es: "Organizaciones denuncian poco avance en acceso a justicia para las mujeres" se extrajo el siguiente contenido: **"La concertación por un empleo digno para las mujeres (CEDEM) y la Plataforma Para la Incidencia en la Maquilla (PIM) presentaron su balance 2014, donde destacan que se ha perdido el miedo a denunciar, pero lamentan el poco acceso a justicia para mujeres trabajadoras"**

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género: La ley no es igual para mujeres y para hombres.

La violencia simbólica en esta nota es que: Los hombres tienen más privilegios que las mujeres en el sentido legal. Las mujeres son discriminadas en el sector laboral.

No hace uso de lenguaje sexista.

En una nota publicada el día 26 de marzo de 2015 en La Prensa Gráfica, cuyo titular es: "En el día por la Vida, la Justicia y la Paz manifestamos nuestro derechos de vivir libres de violencia" se extrajo el siguiente contenido: **"La violencia que enfrentamos las mujeres es una violación a los derechos humanos y no es posible construir una democracia sobre la base de la impunidad y la violencia de género contra las mujeres. La débil articulación entre las instituciones del estado para crear e implementar planes, políticas y acciones que eviten, detecten y sanciones los hechos de violencia contra las mujeres"**

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- Las leyes e instituciones fomentan la impunidad
- Los hechos de violencia contra la mujer son justificados
- Los hombres son agresores y las mujeres las victimas
- No existe perspectiva de género para abordar la violencia
- Las mujeres sufren una violación a los derechos humanos por su sexo}

La violencia simbólica en esta nota es que: La repetitiva utilización de la palabra violencia, transmite un mensaje que denota la violencia contra la mujer que adopta formas diversas, incluidos la violencia en el hogar; las violaciones; la trata de mujeres y niñas; la prostitución forzada; la violencia en situaciones de conflicto armado, como los asesinatos, las violaciones sistemáticas, la esclavitud sexual y el embarazo forzado; los asesinatos por razones de honor; la violencia por causa de la dote; el infanticidio femenino y la selección prenatal del sexo del feto en favor de bebés masculinos; la mutilación genital femenina y otras prácticas y tradiciones perjudiciales.

En una nota publicada el día 13 de marzo de 2015 en Diario Co-Latino, cuyo titular es: "Mujeres Trabajadoras Sexuales cada día más empoderadas en El Salvador" se extrajo el siguiente contenido: **"En el marco del mes de la mujer, el Movimiento de Mujeres Orquídeas del Mar destacan que la participación de las Trabajadoras Sexuales, su empoderamiento y su visibilidad es mayor cada día.**

Zuleima Molina, una lideresa histórica en el movimiento de Trabajadoras Sexuales animó el evento junto a otras feministas, destacando que aunque se ha avanzado en el marco jurídico en igualdad y equidad a las mujeres, aún hace falta caminar el reconocimiento al Trabajo Sexual"

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- Las Trabajadoras Sexuales son discriminadas, pero hoy se están empoderando.
- El Trabajo sexual aun es un tabú en la sociedad

La violencia simbólica en esta nota es que: Las trabajadoras sexuales son discriminadas y su trabajo no es reconocido como tal.

En una nota publicada el día 07 de marzo de 2015 en Diario El Mundo, cuyo titular es: "¿Por qué un día especial para las mujeres?" se extrajo el siguiente contenido: **"En todas partes dicen que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos, que somos iguales, que en la casa manda la mujer, y que con eso ya nos quedamos tranquilos. Hay una gran cantidad de obstáculos para las mujeres.**

Por ejemplo, si pensamos por un momento en algo tan sencillo como el acceso al tiempo libre para descansar, asistir a eventos culturales, practicar un deporte, compartir con las amistades o seguir estudiando para mejorar nuestro empleo, vemos con claridad que hay una gran desigualdad entre lo que tienen los hombres y lo que tienen las mujeres.

Mientras los hombres, por lo general, solamente trabajan fuera de la casa y llegan a esta a descansar o a bañarse para salir, las mujeres trabajan las mismas horas fuera de la casa o adentro de ella. Se ocupan del bienestar de toda la familia, de que no falte nada en el hogar, de cuidar a las personas enfermas, de cocinar, de hacer la compra o pasear al perro.

Esta falta de tiempo es uno de los mayores obstáculos, que impide a las mujeres desarrollarse plenamente en las mismas condiciones que los hombres.

Tampoco es una cuestión de que los hombres ayuden o colaboren en la casa, sino que se requiere de un compromiso verdadero que asuman responsabilidades compartidas y equivalentes. Un compromiso que nos lleve a un reparto justo del tiempo, para que la igualdad comience a ser un derecho real de las mujeres"

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- Las mujeres y los Hombres somos no somos iguales, existe una gran desigualdad
- Las mujeres tienen aún muchos obstáculos
- Las mujeres no tienen acceso al tiempo para descansar los hombres si tienen tiempo para recrearse, salir y no ocuparse de tareas domésticas que son adoptadas tradicionalmente por las mujeres.
- Las mujeres no se desarrollan plenamente en las mismas condiciones de los hombres
- Si no se toma consciencia y responsabilidades compartidas entre hombres y mujeres nunca habrá igualdad ni un derecho real para las mujeres

La violencia simbólica en esta nota es que: "Vemos con claridad que hay una gran desigualdad entre lo que tienen los hombres y lo que tienen las mujeres".

Claramente existe un refuerzo de los roles y valores socialmente asignados a mujeres y hombres, por un lado las actividades domésticas de las mujeres y por el otro la vida pública de la que gozan los hombres.

Lenguaje Inclusivo y de Género: se utiliza este tipo de lenguaje ya que se incluye a hombres y mujeres.

En la misma fecha 17 de Marzo de 2015, diario Co Latino Publico el titular "Organizaciones Feministas exigen Equidad y Justicia para las salvadoreñas". Se extrajo el contenido "En El Salvador todavía se mantiene el sistema patriarcal y machista lo que impide la equidad de género en el sector femenino. En el país la ola de violencia , discriminación y abuso sigue en aumento"

El estereotipo que transmite es : El Salvador es un país patriarcal y machista donde las mujeres son abusadas,discriminadas y sufren de violencia por parte de los hombres machistas. Tradicionalmente en nuestro país que se caracteriza por tener una fuerte influencia machista, estos estereotipos son expresiones de violencia hacia ambos sexos por un lado asigna el rol de machista a los hombres, y por otro lado el rol de victima para las mujeres. La violencia simbólica "Todos los hombres si excepción son machistas y patriarcales".

Con esta serie de estereotipos podemos decir que se debe de promover que se creen y se proyecten imágenes no sexistas, principalmente en los medios de difusión masiva como la prensa escrita para que ya no se siga agrediendo, negando y distorsionando la dignidad y el respeto que merece la mujer y su imagen como Salvadoreña, en los medios masivos de comunicación. Para esto, es necesario que la mujer aumente su presencia en la conducción de los medios con una conciencia de género desde cualquier trinchera.

Otra nota que nos ilustra los estereotipos en el ámbito del movimiento de mujeres fue el titular de El Diario de Hoy, el 22 de Marzo de 2015 dice así: "Ideología de género y la mujer" el contenido selecionado fue el siguiente **"Entre las máximas desigualdades del hombre respecto a la mujer está su superior fuerza física. Si él hace honor a su hombría, su misión hacia ella será protegerla. En cambio, la mayor diferencia de ella**

con él está en su profunda sensibilidad, que proporcionará la ternura y cuidados necesarios para el bienestar familiar.

a pesar del gran empuje de los políticos e ingenieros sociales daban a eliminar los "estereotipos de género", las mujeres escogían profesiones femeninas (enfermeras/peinadoras/cocineras/profesoras) y los hombres profesiones masculinas (ingenieros/constructores/técnicos y similares).

Aquí algunas de mis investigaciones: -Las mujeres tenemos miles de defectos; los hombres solo dos, todo lo que hacen y todo lo que dicen. -Las solteras se quejan que los hombres buenos están casados, las casadas se quejan de sus maridos. Moraleja: los hombres buenos no existen. -Un machista pregunta a Dios: "¿por qué hiciste a la mujer tan bella?", Dios: "para que te enamores de ella"… -¿Pero por qué tan tonta? -"Para que se enamore de ti"

Los estereotipos encontrados:

- El hombre tiene una fuerza superior a la de las Mujeres
- Las mujeres son sensibles, tienen ternura y cuidan mejor el hogar.
- Las mujeres escogen profesiones femeninas (enfermeras/peinadoras/cocineras/profesoras) y los hombres profesiones masculinas (ingenieros/constructores/técnicos y similares).

En este caso extrajimos una porción del contenido que contiene gran carga de violencia simbólica: Identificamos este texto por contener violencia simbólica por catalogarlo como ofensivo para ambos sexos. Moraleja: los hombres buenos no existen. -Un machista pregunta a Dios: "¿por qué hiciste a la mujer tan bella?", Dios: "para que te enamores de ella"… -¿Pero por qué tan tonta? -"Para que se enamore de ti".

El 27 de marzo de 2015 se publicó el titular "Organizaciones de mujeres demandan reglas claras en materia de derechos laborales y sociales" y se extrajo el contenido **"Marta Zaldaña, Secretaria General de FEASIES, señaló que con la invitación a las representantes de los diferentes partidos políticos, fue en la lógica que conozcan más de cerca las realidades de las mujeres que trabajan en el país. "Estamos hablando de tres rubros económicos las trabajadoras de la maquila, las trabajadoras del hogar y**

trabajadoras a domicilio, queremos que se garanticen sus derechos laborales", comentó.

Zaldaña indicó que las aspirantes a legislar para el país deben conocer que aún existe vulnerabilidad en los derechos laborales y género para las mujeres, y se hace más difícil que los empresarios generen empleos dignos y con estricto cumplimiento de las normativas en esta materia.

Las candidatas a las diputaciones expresaron su intención de acompañar las demandas de las mujeres y apoyar las iniciativas que permitan generar espacios más equitativos y democráticos para las mujeres en el país.

Zoila Quijada, del partido FMLN, en su intervención señaló que como diputadas de este instituto político cuentan con "conciencia de género" y están comprometidas a trabajar en el bienestar integral de las mujeres."

Los estereotipos de género identificados son los siguientes: La realidad de las mujeres que trabajan en el país es desventajosa y precaria por que no se garantizan sus derechos laborales y de género ya que estos aún son vulnerables.

- No existen espacios equitativos para las mujeres ya que los espacios de toma de decisiones son ocupados por hombres.
- Los Hombres no cuentan con conciencia de género.

La violencia simbólica nos denota que Aún existe vulnerabilidad en los derechos laborales y género para las mujeres.

Categoría de Análisis : Derechos Humanos

El Diario de hoy el 16 de febrero de 2015 publico: Neydy Casillas: Existe una confusión generalizada sobre el aborto como "derecho", el extracto del contenido fue el siguiente: **La abogada mexicana Neydy Casillas Padrón, quien es consejero legal para América Latina y El Caribe de la organización Alliance Defending Freedom (ADF), sostiene que hoy en día "existe una confusión generalizada sobre el aborto como un "derecho".**

Casillas Padrón, quien visita el país para dar una conferencia en el marco de la ExpoVida, de la Fundación Sí a la Vida, dijo que pareciera que el tema del aborto es una tendencia interna, pero en la práctica se trata de "una estrategia que está bien planeada, que viene del exterior, de organizaciones y países que tienen un interés particular en el aborto como un negocio".

El aborto es un atentado en contra de la vida y, por supuesto, no dignifica a la mujer, sino que la enfrenta a más riesgos"

"En ambos casos, tanto el de Beatriz y el de las 17 mujeres el intervencionismo de estas organizaciones fue muy claro a través de sus declaraciones y recomendaciones, en las que usan términos que se manipulan, tales como la salud sexual y reproductiva o "derechos sexuales y reproductivos", a fin de imponer una agenda abortista", insistió la profesional, quien además ha sido delegada oficial de México para la Comisión sobre el estatus de la Mujer en la ONU".

Los estereotipos que transmite: -Existe una confusión generalizada sobre el aborto como un "derecho". -Hay organizaciones que tienen un interés particular sobre el aborto como negocio , - El aborto es un atentado en contra de la vida y por supuesto, no dignifica a la mujer, sino que la enfrenta a más riesgos"

- Organizaciones Feministas usan términos que se manipulan, tales como la salud sexual y reproductiva o "derechos sexuales y reproductivos", a fin de imponer una agenda abortista. La violencia simbólica que se transmite es que diversas organizaciones de Mujeres quieren ver el aborto como un "derecho", y ponen es riesgo la integridad física de las mujeres, así mismo violan el derecho constitucional del derecho a la vida

El 6 de febrero de 2015 en el Diario Co Latino, salio publicada la nota: "Organizaciones de Derechos Humanos denuncian represión y persecución del Estado hondureño a la coordinadora de Las Chonas Gladys Lanza". **El extracto del contenido: "Estamos acá frente a la embajada de Honduras en El Salvador, con el objetivo de hacer un acto de presencia, denunciando la represión, la persecución, la amenaza que están viviendo mujeres Defensoras de los Derechos en Honduras", manifestó, la representante de CEMUJER, Irma Guirola.**

“Somos defensores y defensoras de Derechos Humanos y precisamente estamos demandando que pare todo acto de hostigamiento contra las organizaciones feministas que están luchando contra la violencia hacia la mujer”, indicó Guirola.

“Apoyamos y nos solidarizamos con las compañeras de la Visitación Padilla, porque creemos importante que existe una brecha muy grande en relación al Estado patriarcal que condena a la mujeres, estamos luchando por los derechos de las mujeres, sin embargo, siempre se nos está privando de ese derecho”, afirmó Mata.

El modelo neoliberal patriarcal favorece la violencia sexista, y sitúa a las mujeres en una situación de subordinación, discriminación y desigualdad con respecto a los hombres. Este modelo es reproducido por los medios de comunicaciones a través de sus mensajes. Estas relaciones obstaculizan el pleno desarrollo de las mujeres, su derecho a vivir una vida plena y gozosa.

Esta situación, aunque de diferentes maneras, afecta a todas las mujeres, en todos los lugares del mundo. El sistema patriarcal se reproduce sustentándose en el poder y el control que se ejerce sobre las mujeres.

Los estereotipos que transmite: Las mujeres sufren de represión, persecución, amenazas por defender los derechos humanos de las mujeres, -Las organizaciones feministas que están luchando contra la violencia hacia la mujer sufren de hostigamiento, -El estado patriarcal condena a las mujeres. El contenido de violencia Simbólica que se denota: El contenido extraído de la nota en el que denotamos violencia es el siguiente:

“Apoyamos y nos solidarizamos con las compañeras de Visitación Padilla, porque creemos importante que existe una brecha muy grande en relación al Estado patriarcal que condena a la mujeres, estamos luchando por los derechos de las mujeres, sin embargo, siempre se nos está privando de ese derecho”, afirmó Mata.

El 14 de Marzo de 2015 en el Diario Hoy , se publicó el titular “Orientan a Mujeres sobre sus derechos” y se extrajo el contenido: **LA UNIÓN. El personal del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu) de La Unión realizó una jornada preventiva en la que informaron y orientaron a las mujeres sobre sus derechos y la**

necesidad de denunciar cuando son víctimas de la violencia en sus diferentes manifestaciones.

Magdalena Santos, coordinadora de la oficina, dijo que las víctimas son las mujeres que pasan en las casas realizando todos los trabajos del hogar y cuidando a sus hijos.

"Según Santos, la idea es hacer la difusión de los derechos de las mujeres y decirles que hay avances significativos en beneficio de la mujer, tales como la Ley de Partidos Políticos, al incluir en los concejos municipales a las mujeres. Se suma, en el tema de educación erradicar las deserción escolar de la niñas y eliminar la discriminación cuando están embarazadas"

Los Estereotipos que transmite fueron: La mujer es víctima y desconoce sus derechos humanos,- Las Mujeres son amas de casa y cuidan a su familia,- Las mujer son discriminadas por su función reproductiva. El contenido de violencia simbólica transmite que la víctima principal de la violencia es la mujer y es analfabeta de sus derechos por otra parte que los hombres son más fuertes que las mujeres.

En el capítulo III de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres que trata sobre la "Promoción y protección de la igualdad y no discriminación en el derecho a la educación y participación política"[104] en el artículo 16, habla sobre los principios generales de la política de igualdad y no discriminación en materia de educación.

El Estado adopta la transversalización del principio constitucional de la igualdad y del principio de no discriminación de las personas por razones de sexo como objetivo fundamental a lograr en todas las actividades educativas dentro de sus competencias. A tal efecto, desarrollará las acciones que garanticen la educación para la igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres en todo el territorio nacional.

El Art. 20 por su parte habla sobre la promoción de igualdad en el ejercicio de los derechos políticos: Se promoverán la igualdad de mujeres y hombres en el ejercicio de los derechos políticos, incluidos entre otros, los derechos al voto, la elegibilidad, el acceso a

[104] Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, ISDEMU

todas las instancias y niveles de toma de decisiones, así como la libertad de organización, participación y demás garantías civiles y políticas.

Con respecto a la violencia hacia las mujeres la ley dice persiste la preocupación de la elevada incidencia de la violencia contra las mujeres en el país, sobre todo la VIF (violencia Intrafamiliar), la violencia sexual y los maltratos, violaciones y acosos sexuales en los centros escolares y en el lugar de trabajo, así como, los asesinatos de mujeres por razones de género, la insuficiencia de las investigaciones de los casos denunciados y la impunidad que gozan los autores de tales actos.

Por otra parte el 14 de marzo de 2015 se publicó en El Diario de Hoy "CSJ ampara por esterilización" el extracto del contenido: **El amparo es en contra del director del Hospital Nacional de Maternidad, informó la CSJ en un comunicado. En el mismo se indica que la menor no tenía la capacidad plena para otorgar su consentimiento para ser esterilizada.**

"Le fue realizada dicha intervención. Con ello se vulneraron sus derechos a la salud reproductiva, autodeterminación reproductiva e integridad personal", indica el comunicado de la Sala de lo Constitucional. Se informó que la demandante alega que durante su embarazo no recibió una orientación adecuada sobre la planificación familiar, sino hasta el día del parto"

Los estereotipos encontrados: -La mujer no tiene la capacidad de decisión -destaca la función reproductiva de la mujer -La mujer no está educada en salud sexual. El contenido de violencia Simbólica destaca la dominación del género masculino en la toma de decisiones sobre la menor. La menor tiene secuelas mentales y por ello será trastada psicológica.

En el artículo **"El sexismo en los medios de comunicación es violencia hacia las mujeres"** [105] nos habla de fomentar una capacitación que tenga en cuenta los aspectos relacionados con el género para el sector profesional de los medios de difusión, incluidos

[105] El sexismo en los medios de comunicación es violencia hacia las mujeres, Centro de Estudio de Genero de la Universidad de El Salvador (en línea) http://genero.ues.edu.sv/index.php/violencia-hacia-las-mujeres/66-sexismo-y-violencia (fecha de consulta 28 de Mayo de 2105).

“los propietarios y los administradores, a fin de alentar la creación y la utilización de imágenes no estereotipadas, equilibradas y diferenciadas de la mujer en los medios de difusión”.

Por otra parte el estado El Estado, en atención a las obligaciones que le confiere la Constitución, postula como derechos fundamentales en materia de salud integral, salud sexual y salud reproductiva: El derecho a recibir información calificada sobre las materias vinculadas a estos derechos; el derecho a recibir servicios de prevención de riesgos en esta materia; y, el derecho a la atención integral.

Diario El Mundo publico el 28 de marzo de 2015 la nota “Pignato pide requisito del 50% de mujeres en política” el extracto del contenido fue: **La Ley de Partidos Políticos establece que todos los partidos “deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (Parlacen) y miembros de los Concejos Municipales, al menos un 30% de participación de mujeres”, señaló Vanda Pignato.**

Sin embargo, agregó: “Debería ser un 50% de participación de mujeres y no sólo un 30% como la ley manda actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53 % de la población total”.

La secretaria alegó que “las mujeres que participan en política deben vencer más obstáculos que los hombres”, porque además “debemos estar pendientes de la casa, de la atención de nuestros hijos, del cuidado de nuestros padres, nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles, en clara desventaja frente a los hombres”

Los estereotipos que trasmite: -Las leyes y los cargos públicos están diseñados para hombres las mujeres aún son excluidas y discriminadas, -Las mujeres que participan en política tienen mayores obstáculos que los hombres, - Se denota la asignación social de los roles de la mujer con respecto a los cuidados del hogar y su función reproductiva. La violencia simbólica denota que existen estereotipos, roles y valores socialmente aceptados sobre la participación política de las mujeres y la discriminación que refleja.

Si bien reconocen la presencia de mujeres en puestos públicos de alto nivel, los instrumentos internacionales y regionales hacen un llamado a estimular la representación de

las mujeres en los diferentes órganos y niveles del Estado. Así como a abordar la aparente falta de conciencia e interés de los partidos políticos y sus órganos rectores en relación con la participación plena de las mujeres en la vida política y pública, en igualdad de condiciones.[106]

Las mujeres que se dedican a la política, por ejemplo, pueden no aparecer mucho en las noticias, ya sea antes de las elecciones o después de ellas. De hecho, es posible que sólo se presente a las mujeres como víctimas o celebridades.

En América Latina, ONU Mujeres y el Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral llevó a cabo el primer estudio regional sobre las diferencias en la cobertura de los candidatos masculinos y femeninos en los 30 días previos a las elecciones. "**El informe Ojos que no ven: Cobertura mediática y género en las elecciones latinoamericanas"**[107] recopiló datos comparables correspondientes a cinco países con los que demostró empíricamente que las mujeres reciben en muchos casos una atención menor y/o sesgada, y que se sigue ignorando en gran medida las cuestiones relacionadas con la igualdad de género en las campañas electorales.

Las pruebas y conclusiones del estudio son la base de un manual de vigilancia de los medios de comunicación, titulado Mirando con lentes de género la cobertura electoral, una herramienta muy persuasiva cuando se trata de convencer a las/os periodistas a realizar una cobertura informativa más equilibrada.

Por ejemplo el informe detalla que las candidatas deben hacer frente a una serie de obstáculos que pueden disminuir sus posibilidades de ser elegidas. Entre los más comúnmente señalados por algunas investigaciones se encuentra, en primer lugar, un acceso deficitario al financiamiento que les permita solventar los gastos de campañas electorales que, en la actualidad, son fuertemente competitivas y cada vez más costosas.

---

[106] Demandas Nacionales y Compromisos Internacionales en materia de Igualdad de Género y Adelanto de las Mujeres en El Salvador, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Normativa Nacional para la Igualdad de Género, El Salvador 2011.

[107] Ojos que no ven: cobertura mediática y género en las elecciones latinoamericanas, ONU Mujeres Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer 2011

Otro ejemplo, un estudio realizado en el Perú en las elecciones generales del 2006 reveló que el gasto de los candidatos al Congreso por la circunscripción de Lima representó el 90,3% del total gastado en publicidad —en prensa escrita, radio y televisión—, mientras que lo gastado por las candidatas representó un 6,8%, habiendo constituido ellas el 39,0% de las listas (Dador y Llanos editoras 2007: 120).

El segundo obstáculo es la ausencia de las mismas oportunidades de las que gozan sus colegas candidatos para dar a conocer sus postulaciones y transmitir sus propuestas para que puedan ser masivamente conocidas y evaluadas por la población. El tercer obstáculo es que, por factores culturales, en diversas sociedades latinoamericanas las mujeres encuentran dificultades para ser tratadas como actoras políticas de primer orden, con una legitimación propia ante la opinión pública y los medios de comunicación, los que, en algunos casos, las siguen percibiendo como personajes secundarios que permanentemente deben justificar su presencia en la política.

Categoría de Análisis: Salud/ Sexualidad

En este ámbito, El Diario de Hoy destaca la lucha y sobrevivencia de una mujer en una nota publicada el 6 de febrero de 2015, su titular dice: “María del Carmen no se rinde tras 20 años con leucemia”, en su contenido destaca la valentía y confianza en sí misma: “**María del Carmen Martínez está a punto de celebrar el 20 aniversario de lo que considera su segundo nacimiento. El primero fue hace 48 años, cuando su madre la dio a luz; el segundo hace casi 20 cuando le diagnosticaron leucemia: cáncer en la sangre”**

Esta es una nota dedicada a una mujer que ha luchado durante años contra la leucemia, lo que da a entender es que las mujeres si pueden salir adelante ante cualquier adversidad, las mujeres son luchadoras.

Otra nota publicada el 27 de febrero de 2015 por Diario El Mundo, destaca: “Mujeres trans luchan contra el VIH y la discriminación social” si bien estas personas no son mujeres de nacimiento, prefieren una vida orientada a vivir como tal y son tratadas con enfoques folcloristas por la misma sociedad: **rechazo, desdén, insultos, golpes, balazos, y muy de cerca la abrumadora sombra del VIH persiguen la vida de mujeres trans en El Salvador. Muchas han logrado encontrar respaldo al organizarse y defender un lugar**

para ellas y su comunidad, mientras otras mantienen una lucha silenciosa desde una cuadra de la ciudad para sobrevivir a la espera de una oportunidad.

Las mujeres trans en El Salvador sufren las consecuencias de la violencia delincuencial, sumado a esto la discriminación e insultos debido a sus preferencias y gustos. Estas mujeres solo ofrecen sus servicios sexuales como otras que se dedican a la misma tarea.

La sociedad machista discrimina a las mujeres trabajadoras del sexo, máxime si son "mujeres trans", se desvaloriza la representación femenina orientada al trabajo sexual y este machismo argumenta que las mujeres no pueden tener más libertad que los hombres.

Esto sucede porque las mujeres, comúnmente son representadas con valores como la pureza y el honor que acortan su libertad de actuar, las niñas y los niños aprenden que a un hombre promiscuo es calificado como un "Don Juan", en cambio, una mujer promiscua es tachada como "una cualquiera" o "prostituta".

La utilización de la categoría de género va más allá de si se nace biológicamente hombre o mujer. Nos encontramos más bien con la participación de lo "masculino" y lo "femenino" que la cultura, la tradición, los medios de comunicación, las instituciones -familia, iglesia, escuela, trabajo, política- asignan al niño y a la niña, las y los jóvenes, a las y los adultos de cada lugar, según las expectativas socialmente necesarias para perpetuar el modelo.

El poder patriarcal no se limita sólo a la opresión hacia las mujeres sino que también lo deriva a otras relaciones de dependencia y desigualdad entre otros sujetos sociales sometidos a través de dicha estructura de control como es la discriminación a sectores de la población con preferencia sexual distinta a la heterosexual, a hombres y mujeres.

Una de las notas publicadas el 19 de marzo de 2015 por Diario El Mundo destaca beneficios para la mujeres en el país: "Programa de salud bucal beneficiará a usuarias de Ciudad Mujer", en su contenido, a través de una cita directa, se identifica las desventajas que tienen las mujeres que no poseen los recursos necesarios para tener acceso a la salud integral, en este caso, salud bucal:

"Hay un déficit muy claro en el derecho a la salud bucal en las mujeres de bajos recursos", dijo Tomás Pallás, jefe de cooperación de la Unión Europea (UE). En el caso de las mujeres, la falta de importantes piezas dentales no solo implica problemas para su

autoestima, también les afecta en su salud ya que muchas llegan a padecer de desnutrición crónica por falta de alimentación adecuada, que puede afectar aún más a las mujeres embarazadas y a mayores de 60 años.

Pignato señaló que para las usuarias de Ciudad Mujer era muy difícil poder acceder por ellas mismas a los tratamientos odontológicos… "Prefieren invertir su dinero en la familia y no en ellas"

En términos generales, la nota se refiere al género femenino con respecto a la salud y la educación pero destaca, violentando simbólicamente que las mujeres no pueden invertir en su propia salud por los pocos ingresos que reciben (una situación proveniente del sistema patriarcal) y la manutesion familiar.

Otra nota del Diario El Mundo publicada el 25 de marzo de 2015 se titula: "Celebran cuatro años del programa Padres Canguros" si bien, el programa suena protector, excluye a las madres: **Adriana es una de las bebés milagro del programa Padres Canguro del Hospital Nacional de la Mujer. Su padre, Marlon Evangelista, recuerda verla completamente frágil ya que nació a los cinco meses y medio, el 28 de mayo del 2014, pero a través de los cuidados intensivos y del calor que le brindaron sus padres cada día recibió el alta 140 días después. El programa Padres Canguro tiene cuatro años de vida en el hospital, desde entonces ha atendido a 1,084 recién nacidos, la mayoría prematuros**."

Este es un ejemplo más de discriminación a la mujer, que se presenta en cada teoría de análisis de las autoras, Bach y Altés. Desde un titular que menciona: "**padres canguro**", se advierte la no visualización de la mujer, aquí "padres" quiso decir "padres y madres". Cuando se habla de "los padres", se masculiniza a la madre, se puede entender que hay dos hombres excluyendo a mujeres de su papel de madres.

Categoría de Análisis: Religión / Espiritualidad

En una nota publicada el día 09 de Enero de 2015 en Diario Co-Latino, cuyo titular es: "Vaticano valida martirio de Monseñor Romero" se extrajo el siguiente contenido: "De igual forma el mandatario comento que este reconocimiento genera mayor certidumbre para

la beatificación de Monseñor Romero, por lo que anuncio que desde el ejecutivo se realizaran algunos preparativos para desarrollar una ceremonia a la que se invitaran a mandatarios de la región"

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género: solo hombres gobiernan en América Latina. Excluyen a las presidentas de Costa Rica, Brasil y Chile

La violencia simbólica en esta nota es que: No es necesario mencionar a las mujeres según el medio o periodista. Las mujeres se ven relegadas cuando solo se menciona a los mandatarios Con respecto al lenguaje de género, solo se refiere a hombres como mandatarios y no a mujeres mandatarias.

En una nota publicada el día 25 de marzo de 2015 en La Prensa Gráfica, cuyo titular es: "Feligreses Oran por el Pastor Carlos Rivas**"** se extrajo el siguiente contenido: **"Agregó que "la situación que sucedió en parte es responsabilidad de ella (Diana) porque buscó tener una relación con un pastor y lo peor con un hombre casado. Yo a él lo veo como un hombre de Dios por su forma de hablar y predicar la palabra" (Ver cuadro 144).**

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- La Mujer fue la culpable de la infidelidad por involucrarse con un hombre casado

La violencia simbólica en esta nota es que: las Mujeres provocan y son las culpables de la Infidelidad.

En una nota publicada el día 30 de marzo de 2015 en La Prensa Gráfica, cuyo titular es: "El escándalo del Pastor" se extrajo el siguiente contenido: **"¿Es infiel? Problema de él y de su esposa. ¿Visita moteles? Tiene toda la libertad de hacerlo. Entonces, ¿por qué la supuesta agresión que hiciera el Pastor Carlos Rivas contra una mujer nos tiene a muchos sorprendidos y molestos? Porque todo lo que se ha escuchado y dicho al respecto lo aleja del comportamiento ideal que, se supone, debe tener un líder religioso.**

Todo este precedente es lo que indigna, porque nuevamente estamos frente a un guía espiritual involucrado en líos donde la cohesión, la prepotencia, la superioridad física y la humillación se impusieron sobre la espiritualidad, la moral y la rectitud.

También está la mujer ofendida que si bien no es merecedora de una condena legal, sí es responsable de estar sufriendo las consecuencias de una relación socialmente inconveniente; y no me refiero a los golpes recibidos, porque nada justifica la violencia física, pero sí al hecho que la decisión de mantener una relación con un hombre casado.

Por último, resalta un abogado que revela al mundo una nueva doctrina legal: "infidelidad responsable!" y que además, considera "normal" que hombres como su defendido tengan "otras novias aparte de la original". ¡Cuánto descaro

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género:

- Los hombres tienen toda la libertad de ser infieles
- Un Líder religioso no puede ser infiel
- Un hombre es prepotente, usa la superioridad física y la humillación para maltratar a las mujeres.
- La mujer está sufriendo las consecuencias de involucrarse con un hombre casado
- La Infidelidad de los hombres tiene un carácter de responsabilidad y tiene permitido tener muchas mujeres.

La violencia simbólica en esta nota es que: justifica la infidelidad como algo de carácter normal: Por último, resalta un abogado que revela al mundo una nueva doctrina legal: "infidelidad responsable!" y que además, considera "normal" que hombres como su defendido tengan "otras novias aparte de la original". ¡Cuánto descaro!

Los periodistas tienen un papel sumamente importante en este ámbito pues muchas veces utilizan su información y la malinterpretan olvidando que lo más valorado de esta carrera es poder ser objetivo y dejando que cada uno posea su propio criterio para enfrentarse al mundo. Debemos pensar en la audiencia a la que queremos llegar ya que cada uno tiene ideología propia y no podemos cambiarla sino dar puntos de vista para que cada individuo e individua reflexione sacando su propia conclusión.

Los medios pueden moldear las conductas sociales por eso no se puede lanzar cualquier tipo de información ya que usualmente hay un receptor y receptora que puede verse seriamente influido. Esto es para tomar conciencia que no sólo la religión es un tema influyente en los medios sino también tanto la política y la economía que hacen.

En una nota publicada el día 04 de febrero de 2015 en La Prensa Gráfica, cuyo titular es: "Diputado GANA pide se borre tuit sobre feligrés" se extrajo el siguiente contenido: ""Esta feligrés fue movida del asiento porque estaba a la par del diputado Cesar García de #Sonsonate", decía el tuit que comenzó a ser compartido y muy comentado por los lectores"

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos de género: Utilizar el tema de mujer, con fines políticos, es clara la manipulación del medio agarrándose de un hecho dudoso, y de un mal manejo de la información y por supuesto de un hecho del cual el fotoperiodista no tuvo claro, sino hasta que le fue aclarada la situación por uno de los involucrados.

La violencia simbólica en esta nota es que: Se pone a la mujer como una víctima de un hombre (diputado) que basado en su poder y puesto político, no vacila en quitar a la mujer de su lado. Existe lenguaje de género, pero pone en duda, las intenciones con las que este fue publicado.

Categoría de Análisis: Delincuencia

El 5 de enero de 2015 se publicó "Asesinan a niña de 9 años en San Miguel" el extracto del contenido fue: "La niña tenía ya 48 horas de haber fallecido, al momento del hallazgo, y presentaba una herida con arma blanca en el tórax, según el delegado de la Fiscalía General de la Republica (FGR) en el lugar"

El estereotipo nos indica que Los feminicidios en El Salvador son comunes, este caso significa una alarma a la población principalmente a las mujeres. El contenido de violencia simbólica nos denota Se justifica el asesinato cometido con extrema crueldad (con arma blanca) hacia la niña, -El odio hacia la mujer o misoginia se da en El salvador sin importar la edad.

El 3 de febrero de 2015 la Prensa Gráfica publicó el titular "Matan a dos personas y lesionan a una por asaltos en buses". el extracto del contenido fue: **"Los dos hombres asaltaban a los pasajeros de la unidad, según lo que testigos denunciaron a la PNC. José Humberto Sánchez Hernández, de 25 años, despojaba de sus pertenencias a una mujer cuando "otro pasajero –que iba con arma de fuego– repelió ese ataque"**

El estereotipo que denota es: Los hombres tienen la tendencia de asesinar mujeres, presentan conductas de odio. la violencia simbólica encontrada presenta el hecho de violencia hacia la mujer en segundo plano ya que no destaca el hecho de que una mujer haya sido la victima del ataque.

La Prensa Gráfica publicó el 5 de Febrero un femicidio mas "Le disparan a mujer de 70 años en El Jalacatal", el extracto del contenido fue el siguiente: "**Mélida Martínez, de 70 años, fue asesinada ayer por la mañana cuando transitaba por la calle que conduce hacia la colonia Ciudad Pacífica, en las cercanías del punto de microbuses de la ruta 11, en el cantón El Jalacatal, en San Miguel"**

El estereotipo que transmite es: Un femicidio tratado como un asesinato más. La violencia simbólica que denota; "La vida de las mujeres sea cual sea su edad no importa". La Ley especial Integral para una vida Libre de Violencia para las Mujeres define la Misoginia como las conductas de odio, implícitas o explicitas, contra todo lo relacionado con lo femenino tales como rechazo, aversión y desprecio contra las Mujeres.

Describe entre los tipos de violencia, la violencia Feminicida como la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos públicos y privados, conformadas por el conjunto de conductas Misóginas que conllevan a la impunidad social o del estado pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres.

Los hechos que expresan conductas misóginas y feminicidas en los medios de comunicación están a la orden del día, las cifras de datos estadísticos de muertes violentas de mujeres son muy comunes y al ser publicadas con frecuencia crean temor en las y los receptores. Por otra parte es preocupante como las y los productores de noticias publican hechos de violencia de una forma natural como parte de sus agendas mediáticas sin medir la problemática que atraviesan las mujeres que enfrentan estos hechos de violencia.

Categoría de Análisis: Educación y Ciencia

Una nota publicada el 5 de febrero de 2015 por Diario El Mundo presenta el titular: "Ciudad Mujer" gradúa a más de mil mujeres en cursos técnicos" cuyo contenido extraído dice: "**Las graduadas recibieron especializaciones y talleres de: confección artesanal**

de vestidos de alta costura; confección de informes escolares; corte y confección, cosmetología, estilismo y colorismo, manicure y pedicure. Asimismo, otros cursos para la elaboración artesanal del jabón y shampoo, elaboración de pan, dulces variados, pasteles, elaboración de platos fríos y calientes, platos típicos, floristería, inglés básico, mantenimiento y reparación de computadoras y operador de software y Microsoft Office"

A pesar de que la nota destaca un logro para el desarrollo económico de las mujeres, a la vez se atribuye a trabajos informales, domésticos tradicionales del ámbito privado como la costura, cosmetología , panadería entre otros en cambio a un hombre es referido a trabajos comúnmente como líderes o jefes.

Otra nota publicada el 23 de febrero de 2015 por El Diario de Hoy destaca en su titular: "Unilever ofrece oportunidades para los jóvenes" en su contenido excluye a mujeres, según la redacción: "**El programa brinda a estudiantes universitarios, de universidades públicas y privadas, un espacio para desarrollar sus habilidades y desenvolverse como futuros profesionales. Para aplicar a estas pasantías, los estudiantes deben cursar el último año de su carrera o estar recién graduados.**

Los jóvenes universitarios pueden trabajar en proyectos que aporten al resultado del negocio y obtener experiencia en una de las empresas más competitivas y exitosas de consumo masivo en el mundo"

El periodista, en este caso dejó a un lado a "**las graduadas**" y "**a las universitarias**", masculinizó los adjetivos, lo que indica que las oportunidades empresariales solo son para hombres, además, los futuros profesionales son los jóvenes, pero las jóvenes son discriminadas. Es más, las carreras y puestos profesionales de alto rango son ocupados por hombres y las mujeres siguen desempeñando tareas domésticas y oficios en su mayoría.

Categoría de Análisis: Familiar

En una nota publicada el día 06 de febrero de 2015 en La Prensa Gráfica, cuyo titular es: "Condenado a 20 años por intentar matar a exesposa" se extrajo el siguiente contenido: **"Ricardo Alonso Cornejo Melgar, de 37 años, fue encontrado culpable de**

Intentar asesinar a su expareja, informaron elementos de la Unidad de Atención Especializada Contra la Mujer de la Fiscalía".

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos género: Que la mujer es un objeto el cual se puede maltratar sin importar nada. La violencia simbólica en esta nota es que: Odio por sentido de pertenencia. En la nota se presenta un lenguaje de género inclusivo.

En una nota publicada el día 28 de enero de 2015 en Diario Co-Latino, cuyo titular es: "Para mi es una bendición, he ahorrado más de $50" se extrajo el siguiente contenido: **"Uno de estos casos es el de Candelaria Martínez, la mujer es responsable de dos de sus nietos, una de las cuales cursa el segundo año de bachillerato en el instituto Nacional de San Bartolo, del municipio de Ilopango"**

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos género: Las mujeres también son líderes de hogares en buena parte del país. No solo los hombres son capaces de sostener un hogar como se cree, sino también las mujeres. La violencia simbólica en esta nota es que: No hay presencia de Violencia Simbólica hacia la mujer en esta nota. Así mismo no se detecta el uso de lenguaje sexista.

Categoría de Análisis: Desastres

En una nota publicada el día 05 de enero de 2015 en La Prensa Gráfica, cuyo titular es: "Mujer y niño se ahogaron en lago de Ilopango" se extrajo el siguiente contenido: **"Dos personas murieron ahogadas ayer en la playa Poza Verde del lago de Ilopango, en el municipio de San miguel Tepezontes, La paz. Los fallecidos fuer María del Carmen Mestizo, de 29 años, y José Alberto Montoya Pérez, de 13" (Ver cuadro 6)**

Dicha nota nos muestra los siguientes estereotipos género: Desde el titular se destaca a la mujer que muere ahogada, lo que significa la poca capacidad que tuvo para poder salvarse. La violencia simbólica en esta nota es que: Desde tiempos ancestrales hasta los modernos la sociedad ha destacado la debilidad de la mujer como una característica propia.

En términos generales Los medios de comunicación están adquiriendo una influencia en la opinión pública y en la política cada vez más preponderante. Sin haber sido elegidos por nadie, ellos orientan la agenda social y política: deciden lo que es relevante y lo que no. Aquello que descartan, prácticamente, queda fuera del debate público. Influyen, de manera

determinante, en los procesos electorales. Crean y destruyen figuras de opinión. Deciden quién tendrá voz y quién no.

De esta manera, construiríamos un espacio para decir cómo deben ser tratados, en los medios masivos de comunicación, temas de la vida cotidiana como: el trabajo doméstico, la educación y crianza de hijos e hijas, la familia, las costumbres, el cuerpo, la sexualidad, el amor, las diversas relaciones posibles de pareja, el erotismo, las política públicas y la vida privada, la cultura, la economía, la ecología, entre muchos otros asuntos, vistos y analizados desde la particular manera de mirar que tienen las mujeres con visión de género y poder incidir para cambiar las relaciones in equitativas y de dominación que prevalecen en el mundo.

5.3. GRUPO FOCAL

5.3.1. ENTREVISTA GRUPAL

La Entrevista Grupal utilizada en el Grupo Focal contiene 11 categorías de análisis fundamentales para la recolección de información de carácter cualitativo que dan la pauta para analizar la percepción y compresión que las y los participantes tienen sobre la temática de los Estereotipos de Género. Asimismo relacionar la reproducción de estereotipos de Género por parte de la prensa con la realidad de las Mujeres y hombres en la Sociedad Salvadoreña.

Categorías de Análisis

1) Percepción de los Medios de Comunicación

Según las opiniones de las y los participantes en el grupo focal la percepción que tienen sobre medios de comunicación se determinó que estos son considerados como una herramienta de manipulación y que poseen un carácter político respondiendo a ciertos intereses. Otras opiniones, incluso hablaron de que los mismos medios inventan hechos y tienen un carácter sensacionalista de manera notoria por la forma en que presentan en la noticia.

Se puede interpretar de lo anterior que los medios de comunicación juegan un papel de asignación e integración de valores, roles, normas, códigos y símbolos que transmiten determinadas opiniones e ideologías cuyo fin principal es persuadir a la Población para crear ciertos patrones socio culturales que influyen en la forma de pensar y actuar. En este sentido las y los participantes están conscientes de la gran influencia que tiene la información que sirve como instrumento de transmisión de un sistema de valores.

De forma inevitable los mensajes de las publicaciones en determinadas ocasiones se convierten en modelos de referencia para la construcción social de la “Realidad” Pero de que tipo de realidad estamos hablando, de una realidad que refleja la verdadera problemática, o de una realidad mediática construida en base criterios sensacionalistas que

establecen patrones culturales irreales y que cumple un acción de estereotipar de forma exagerada a Mujer y hombres en el colectivo Social.

2) Los Temas de la Mujer en la Prensa

Los hechos de violencia hacia la mujer predominan más que los temas relevantes de los que las Mujeres son protagonistas fueron opiniones de las y los participantes del grupo focal, en este sentido se expresó que los periódicos son amarillistas y buscan los hechos de Sangre para generar audiencia. Sin embargo opinaron que diario Co Latino es el que más le da apertura a temas de mujer y de género. Esta versión coincide con las entrevistas realizadas a la y el periodista de Diario Co Latino quienes afirman brindan apertura a estas temáticas como parte de un compromiso personal.

Se dice que lo que no se nombra no existe, con respecto al lenguaje utilizado por las y los profesionales las mujeres participantes del grupo Focal coinciden en expresar que no se sienten incluidas con el uso del lenguaje aunque se estén abordando termas de mujer por que siempre se encuentran en segundo lugar con respecto a los hombres. En tal sentido la prensa tiene el deber de presentar a la Mujer en los distintos ámbitos sociales y niveles jerárquicos en iguales condiciones como proyectan la Imagen masculina, con un visión y perspectiva de género a través del lenguaje.

La utilización de la categoría de género va más allá de si se nace biológicamente hombre Mujer. Nos encontramos más bien con la participación de lo "masculino" y lo "femenino" que la cultura, la tradición, los medios de comunicación, las instituciones -familia, iglesia, Escuela, Trabajo, Política asignan según expectativas socialmente perpetuadas por el modelo patriarcal[108] y machista.

[108] El Patriarcado es un sistema de dominación por parte de los hombres sobre las mujeres. Poder que somete a las mujeres a lamaternidad, a la represión de su sexualidad y la apropiación de su fuerza de trabajo, del que su primer, pero no único producto son los hijos. ROMO, Azucena (2001) "Pedagogía de la dignidad vs. Pedagogía de la dependencia" Editorial Torres Asociados, México, D.F. pág. 8.

3) Preferencia de Periódicos y Secciones

Las y los participantes dijeron que los periódicos que más leen son La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, porque son los que mayor acceso tienen en sus trabajos, empresas o negocios que frecuentan, pero no son consumidos de forma directa. Sin embargo, el periódico de su preferencia es el Diario Co Latino por ser el único que da apertura a los temas de género y aunque es más pequeño dijeron que hay temas más interesantes que no son comunes.

Las y los participantes, dijeron que la parte preferida del periódico es la sección de noticias nacionales porque a pesar de que haya mucho texto se informan del acontecer del país. Y aunque consumen a diario las noticias, consideran que en algunas "se exagera" al incluir hechos que no coinciden con la realidad porque han sido vividos de primera mano por las y los mismos participantes.

Otro participante dijo sentirse decepcionado por la prensa, porque presenta noticias negativas referidas a la violencia delincuencial en el país como asesinatos, robos y extorsiones "*son cosas de que a mí me pesa estar leyendo cosas que vivimos diariamente*". Por otra parte las y los participantes expresaron que los medios que más ultiman para estar informados e informadas son las redes sociales como Facebook.

4) Credibilidad de la Información

Las y los participantes coincidieron en que no tienen credibilidad en la mayoría de información transmita por los medios de comunicación ya que transmiten mucho sensacionalismo exaltando más los hechos de violencia. La veracidad de la información se encuentra en cierto declive tomando que cuenta que son un arma de poder de intereses predominantes en la sociedad.

Cabe destacar la responsabilidad con respecto a la transparencia en la Comunicación por parte de las y los periodistas en conjunto con los dueños de los Medios en la transmisión de mensajes estereotipados que reproducen ciertos patrones adoptados por la sociedad sin cuestionamientos. Muchas veces la información de la prensa introduce ya sea de forma consiente o inconsciente a la mujer al ámbito de lo privado (doméstico), Omitiendo u

ocultando el desempeño y la imagen de la Mujer como Profesional, en la Política, en puestos de toma de decisión y poder.

Con lo anterior se puede decir que la información construye una realidad de las Mujer que quedó atrapada décadas atrás con la incorporación de la mujer en todos los ámbitos sociales que antes solo eran ocupados por hombres. En tal sentido la invisibilización de la mujer genera poca o nula credibilidad a la información.

5) Tendencia del Medio de Comunicación

Al cuestionarles sobre la tendencia de los cuatro periódicos de mayor circulación en el País las respuestas fueron claras y especificas por un lado dijeron que Diario Co Latino tiene tendencia de izquierda por el tipo de información que presentan y por otro lado que La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy tienen tendencia de derecha por los temas que proyectan. Un dato relevante es que las y los participantes no mencionaron a Diario el Mundo entre las tendencia.

Cuando hablamos de medios de comunicación hoy en día para imposible pensar en una verdadera objetividad dentro de la visión del mundo de los medios se encuentra inmersa una ideología[109]. La tendencia e ideología del medio interfiere en el proceso de selección temática de los temas en este sentido unos medios omiten temas relacionados a la Mujer y la perspectiva de género por ser un tema relacionado a las reivindicaciones de los Movimientos sociales, en específicos feminitas relacionados a esferas políticas de tendencia izquierdista.

Por su tendencia los medios seleccionan los temas a publicar sin importar el compromiso social y la razón de ser de la comunicación que es educar e informar a la sociedad es por ello la preocupación del abordamiento de los temas Mujer en la prensa como un hecho importante y no aislado como la sociedad machista- patriarcal pretende hegemonizar.

[109] Ideología: conjunto de ideas sobre el sistema social (economía, política, sociedad y cultura). Con la que se define una transformación determinada.

6) Lenguaje Utilizado

Al consultarles si se sienten incluidos o incluidas con el lenguaje que utilizan para referirse a hombre o mujer en titulares y desarrollo de las noticias, únicamente las mujeres respondieron que no se sienten incluidas dentro de una nota y agregaron que lo correcto es utilizar "las y los" para referirse a ambos sexos por separado. Por otra parte expresaron que la sociedad es "machista" y por ello el lenguaje esta masculinizado y es necesario capacitar a las y los periodistas en el tema de Género.

Poniendo nuestras miradas dentro de las redacciones del análisis de contenido se puede decir que el lenguaje esta masculinizado en una mayor parte de la muestra analizada. Susana Guerrero Salazar[110] nos dice *"Los medios de comunicación tienen una gran la responsabilidad en la imagen pública de las mujeres que se nos crea a través del lenguaje que utilizan. Este lenguaje puede ocultarlas, discriminarlas e inc1uso denigrarlas. Por el contrario, un tratamiento igualitario en el discurso mediático puede contribuir, no solo a visibilizarlas, sino a acelerar el avance hacia la igualdad en muchos otros ámbitos"*.

En tal sentido es necesario que el lenguaje periodístico evite la discriminación por razones de sexo para comenzar a sensibilizar a construir una sociedad más igualitaria, evitando el uso abusivo del genérico masculino y la generalización de la palabra "Hombre" que según las redacciones engloba a los dos sexos.

La Real Academia Española de la Lengua ha admitido la feminización de muchos términos referidos a cargos, profesiones y oficios que antes solo tenían género masculino.[111] El lenguaje en sí no es discriminatorio; el problema se encuentra en que lo empleamos de tal forma que ocultamos, despreciamos y olvidamos esa otra parte de la sociedad formada por mujeres. Hablamos de sexismo y androcentrismo lingüístico cuando en el discurso, en

[110] SALAZAR, Guerrero Susana, **"El Lenguaje Sexista en los Medios de Comunicación",** Universidad de Málaga.
[111] Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* (2001).

construcciones gramaticales o en el empleo de determinadas palabras, giros, vocablos se establece un trato discriminatorio hacia las mujeres[112]

Conocimiento sobre el Concepto de Estereotipo

Para las participantes el concepto de estereotipo se refiere a tareas y roles asignados, rutinas de mujeres y hombres. Para explicar de mejor manera su percepción del concepto establecieron una serie de ejemplos que se interpretaron de esta manera:

- El Dominio , los hombres se consideran equilibrados
- Inteligencia , las mujeres niegan que solo los hombres las tengan
- Sumisión versus empoderamiento de las mujeres
- Debilidad, no todas las mujeres pero la sociedad las discrimina
- La mujer hace el trabajo doméstico y las tareas tradicionales

Según Graciela Ferreira un estereotipo es una creencia errónea expresa de forma absoluta y poco flexible, por ejemplo “La Violencia Hacia la mujer solo se da en familias problemáticas” “Los Maltratadores son hombres enfermos”. Los estereotipos proponen modelos y pautas de actuación, ofrecen una guía de conductas y opiniones valores y actitudes “La Mujer de mantener la familia unida”, “Los hombres no lloran”, en pocas palabras son difíciles de desmentir por estar generalizados y formar parte de las convicciones sociales y culturales.

Los estereotipos de género sirven para definir metas y expectativas para ambos sexos, marcando una evolución diferente para hombres y mujeres y justificando, muchas veces, una discriminación hacia estas últimas.

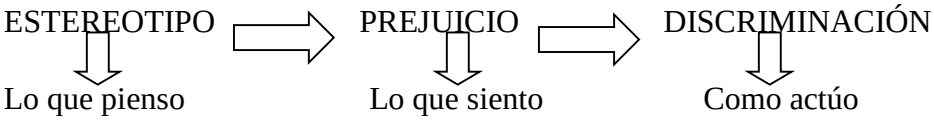

[112] Manual de Lenguaje Inclusivo, Elaborado por la Comisión Especializada de Género de la Dirección General de Recursos Humanos del M.D.N. En base a la Guía de Lenguaje Inclusivo del Congreso de Intendentes, Comisión Interdepartamental de Género, República Oriental del Uruguay

7) Percepción de Roles, Valores y Tareas a Hombres y Mujeres

La principal percepción de estos conceptos por parte del grupo focal para describir y ejemplificar fue que los hombres no hacen las funciones domesticas ni el cuidado de los hijos e hijas y que por su parte las mujeres son sumisas, débiles, Amas de Casa y cuidan a los hijos y las hijas. En este sentido remitieron a la mujer al ámbito privado y a los hombres al ámbito de lo público.

Entre las tareas que destacaron para las mujeres se encuentras: lavar, planchar, barrer en fin preparar la casa. Sin embargo un participante del sexo masculino expreso que el cumple con las funciones domesticas de su hogar por el hecho de ser soltero como: lavar y cocinar. *"Lamentablemente soy soltero y yo ayudo y atiendo a mi mama porque está enferma"* Se puede destacar de lo anterior en una *cita "Lamentablemente soy soltero"* indica que en caso de no estar soltero y su madre enferma las actividades del hogar fueran asignadas a una mujer.

Al hacer un ejercicio con las y los participantes se les planteo unas interrogantes ¿Cuándo ven una cacerola en quién piensan? "*en mujeres*" responden todos a la vez; ¿Cuando ven una corbata? "*en hombres*" responden de igual manera. Pero un participante interviene y dice: "*eso viene desde el momento cuando el niño va creciendo en el hogar ¿qué le dice la mamá? pues vas a trabajar, tu hermana va a hacer la limpieza y va hacer la comid*a".

La Identidad de género comprende los procesos de identificación que cada ser establece a partir de los valores y normas que la sociedad ha señalado acerca de los roles de género. Y los roles de género son el conjunto de papeles y expectativas diferentes para mujeres y hombres que marcan la diferencia respecto a cómo ser, como sentir y cómo actuar. La categoría de género responde a una construcción social por medio de la cual se define qué es lo apropiado para el sexo femenino y el sexo masculino. Comprende imaginarios, que simbolizan y dan sentido a la diferencia sexual, a la manera como se explican, valoran y establecen normas acerca de la masculinidad o la feminidad[113].

[113] Deconstrucción de Estereotipos de Género: lo masculino y femenino, Instituto de Proyección Social de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.

8) Diferencia entre Sexo y Género

Para las y los participantes los conceptos de sexo y género se hicieron familiares en su marco de referencia concluyeron mutuamente que el sexo responde a lo biológico, lo que se trae de nacimiento y lo que diferencia al hombre de la mujer, mientras que el género, según ellos y ellas, responde a lo que se aprende, a los roles que impone la sociedad, y a la identidad adoptada por mujeres y hombres.

Dos conceptos fundamentales para este análisis: sexo y género, que no son ignorados por las y los participantes, quienes también concluyeron que esto comienza a aprenderse en el hogar, continúa en la escuela y los medios de comunicación refuerzan estas ideas, cuya recepción es admitida de acuerdo a la manera en que la prensa la presente para que los receptores puedan tomar sus propias conclusiones

Definiciones de las y los Participantes:

Sexo	Género
Sexo es lo que diferencia al hombre de la mujer, es decir su aparato sexual	Género son los roles aprendidos que desempeñan mujeres y hombres que la sociedad asigna, por ejemplo “El Rol de la mujer, según la sociedad, es desempeñar el trabajo doméstico”
El Sexo es la función Reproductiva	El Género es aprendido por los factores de socialización como la Familia, la Escuela, el Trabajo y los Medios de Comunicación
El Sexo es Biológico	Género son Patrones Culturales que se han tenido Siempre para discriminar a la mujer

9) Concepto de Estereotipo de Género

Según la percepción de las y los participantes del grupo focal cuando hablamos del concepto de estereotipo de género se refiere a las reglas y características que la sociedad

quiere que cumplan hombres y mujeres y los roles según el género. En los ejercicios implementados en esta categoría de análisis comenzaron a surgir de forma más precisa un conjunto de estereotipos de género.

ESTEREOTIPOS FEMENINOS	ESTEREOTIPOS MASCULINOS
Inestabilidad Emocional	Estabilidad Emocional
Pasiva	Dinámicos
Sumisa	Agresivos
Falta de control	Violentos
Histéricas, Gritonas	Dominadores
Irracional	Racionales
Tonta	Inteligente
Sentimentales , Aspecto afectivo, Frívolas	Valientes

En la última respuesta a las interrogantes sobre estereotipos, en el caso de que las mujeres son más sumisas, una de las participantes respondió *"algunas, porque estamos aprendiendo"*, aspecto destacable en este análisis que indica que las mujeres que reciben capacitaciones, como en este caso, saben cómo enfrentar a una sociedad estereotipada, es decir a través del conocimiento se obtiene el empoderamiento.

Actualmente en El salvador existen Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, estas desarrollan en su articulado nuevas oportunidades para las autoridades y los medios de comunicación para eliminar todo tipo de violencia y lograr la inclusión para las mujeres.

10) Identificación de Estereotipo de Género

Al presentar a las y los participantes la imagen de un hombre con atuendos ejecutivos y una mujer con delantal para dar a conocer el estereotipo que nos presenta la sociedad y los medios de comunicación que los refuerzan. Las mujeres en este caso respondieron que existe una desigualdad en la representación porque las mujeres tienen o deberían tener las mismas oportunidades laborales que los hombres.

Luego de una extenuante jornada que dentro del grupo focal, que integro diversas categorías de análisis, conceptos, ejemplos y ejercicios se logró extraer la información esencial del objetivo de nuestra investigación y en efecto se logró confirmar que las y los receptores identifican la presencia de Estereotipos de Género que refuerzan las concepciones culturales sobre la forma de actuar y pensar en mujeres y hombres en un entorno de socialización de roles y tareas desempeñadas por cada uno.

Sin lugar a dudas los mensajes consumidos por las y los receptores tienen una estructura de poder determinante en la reproducción de los estereotipos de género que influyen en la interacción socio cultural de las y los miembros de la sociedad. La falta de conciencia de género en las y los profesionales del Periodismo y los dueños de los medios es una de las principales causas de que aun existas brechas de género en la proyección de una imagen estereotipada de mujer y hombres.

ESTEREOTIPOS FEMENINOS	ESTEREOTIPOS MASCULINOS
La Mujer es Víctima de violencia	El Hombre es Machista
La Mujer hace el Trabajo Doméstico	El Hombre desempeña Trabajos Profesionales en el vida publica
La Mujer es Discriminada, Débil y Sumisa	El Hombre tiene más Oportunidades
Esfera Privada	Esfera Publica

11) Recomendaciones de las y los participantes del Grupo Focal hacia las y los Periodistas y Medios de Comunicación

Se incluyó como categoría de análisis las Recomendaciones que las y los receptores hacen a las y los periodistas y medios de comunicación en función de construir medios de comunicados y profesionales sensibilizados y con conciencia de género Para construir una sociedad más justa sin desigualdades , ya que los medios como estructuras de transmisión de costumbres pueden contribuir en gran manera a trasformar la sociedad Machista y Patriarcal visibilizando la imagen de la Mujer y equilibrando la información en todos sus criterios.

RECOMENDACIONES DE LAS Y LOS RECEPTORES
1) Visibilización de la mujer en el Lenguaje
2) Lenguaje Inclusivo para Mujeres y Hombres
3) No Publicar Temas de Mujer en Segundo Plano
4) No Discriminar a la Mujer
5) Equilibrio en cuanto a las referencias de Hombres y Mujeres
6) Información con mayor énfasis en cuanto a la Participación de las Mujeres en todos los ámbitos sobre todo en la Política
7) Los Medios de Comunicación no tienen que ver a la Mujer como un Objeto Sexual (No presentar a la Mujer como Objeto Sexual)
8) No exaltar los hechos de violencia contra la mujer y feminicidios (Sexismo)
9) No Desvalorizar las Capacidades y el Trabajo de las Mujeres en la información

En términos generales y para concluir el grupo focal se puede decir que el Sexismo en la Prensa y sobre todo en el lenguaje utilizado y las y los receptores están conscientes de esta realidad. Se le llama lenguaje sexista a todas aquellas expresiones del lenguaje y la comunicación humana que ocultan, subordinan, excluyen, discriminan, desvalorizan, crean confusión y menosprecio hacia las mujeres.

5.3.2. ANALISIS DE RESULTADO DE EJERCICIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

A través de un cuestionario basado en el estímulo de dos notas periodísticas, como muestra, tituladas: “Hombres ocupan 63% de puestos gerenciales” y la otra “Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las Mujeres” las y los participantes de los Grupos Focales determinaron 7 categorías de análisis:

1. Poco liderazgo de las mujeres en el ámbito laboral y violación a los derechos laborales

De acuerdo al grupo focal de mujeres, el poco liderazgo en el ámbito laboral y la violación a los derechos dentro de este ámbito se debe a la discriminación que existe en la sociedad hacia la mujer, la falta de oportunidades, el machismo, el acoso y la violencia, incluso, el hecho de que la mujer sea remitida al ámbito doméstico es considerado como causa del escaso liderazgo de las mujeres en empresas, idea que según las participantes, en este caso, los medios de comunicación contribuyen.

Además, algunas opiniones en el grupo focal mixto coincidieron con las anteriores, las y los participantes atribuyeron el problema a la ideología machista de la sociedad y su influencia de generación en generación, la idea de liderazgo que se tiene de un hombre y la idea de debilidad que se tiene de una mujer, también la discriminación, falta de oportunidades y la educación que la misma sociedad inculca y aprende sobre el supuesto de que los hombres hacen mejor las cosas.

Otras causas atribuidas por las y los participantes a esta problemática, y que la misma prensa refleja en sus notas, es el desinterés que existe por parte del estado para lograr una igualdad laboral entre hombres y mujeres, como lo dice Bach y Altés en su libro *El Sexo de la Noticia* “Parece difícil poder modificar estas rutinas productivas para hacerse un espacio

dentro del discurso mediático que dé el protagonismo a las acciones que emprenden las mujeres".[114]

2. Estereotipos Identificados

Estereotipos identificados por Grupo Focal de Mujeres	Estereotipos identificados por Grupo Focal Mixto
a) Prepotencia por parte de los Hombres	a) Refiere a la mujer al ámbito de lo privado y lo doméstico
b) Las Mujeres son incapaces	b) Refiere al hombre al ámbito de lo público trabajos profesionales y políticos
c) Las Mujeres tienen miedo	c) Estereotipo sexual hacia la mujer
d) Desigualdad entre el hombre y la mujer	d) Las mujeres son débiles, amas de casa e incapaces
e) Las Mujeres tienen dinamismo y eficacia	e) La función reproductiva de la mujer y el cuidado de los hijos
f) Las Mujeres tienen menor salario y trabajos precarios	f) Discriminación y desigualdad hacia las mujeres
g) Los Hombres resuelven los problemas	g) Las mujeres tienen trabajos precarios
h) La mujer es vista como objeto de acoso laboral y sexual.	h) Las mujeres son vistas como objeto de acoso sexual.

3. Factores de la Prensa que ayudan a reforzar Estereotipos de Género

El grupo focal de mujeres identificó los principales factores que refuerzan estereotipos y entre ellos destacaron la desigualdad y falta de equidad de género, la exclusión de la mujer

[114] BACH, M. y ALTÉS, E. (2000), Óp. Cit.

y el hecho de generalizaren el lenguaje y no hacer referencias a mujeres, mientras que en el grupo focal de hombres y mujeres los factores no varían, los hombres dijeron que en la sociedad el hombre recibe mayor enfoque a diferencia de la mujer y además destacaron que en las notas analizadas no se trasmite la gravedad del problema o exclusión que sufren las mujeres en un trabajo.

Las participantes, por su parte, destacaron que una de las notas fomenta que las mujeres sean excluidas en todo ámbito y son remitidas al ámbito doméstico, además coincidieron con los hombres al mencionar que ll lenguaje presentado es masculinizado y no se incluye a las mujeres, como lo citan Bach y Altés "El estereotipo de la ausencia. ¿Por qué no aparecen más mujeres? Se pregunta una persona perspicaz que no se conforma solo con las apariencias"[115].

Posteriormente, en la misma página las autoras de *El Sexo de la Noticia* son muy claras: "Claro, se dirá, como que los medios de comunicación ofrecen una visión del ámbito público, es lógico que las mujeres no aparezcan, porque ellas todavía pertenecen al territorio de lo privado". Un problema de la redacción que las mismas mujeres identificaron, incluso los hombres al analizar las notas de muestras.

4. Desigualdad Laboral y Económica entre Mujeres y Hombres

De acuerdo a las mujeres participantes del grupo focal, la desigualdad laboral y económica se da principalmente, porque la sociedad asigna atribuciones de fuerza física e inteligencia en los hombres, además, en las notas que leyeron percibieron desvalorización y discriminación del trabajo de la mujer y desigualdad en las oportunidades de hombres y mujeres.

También, dicha desigualdad, según las mujeres, se da porque la economía de la mujer es inferior a la del hombre, sin embargo destacaron que las mujeres se encargan de la economía familiar y el desempleo de las mujeres contribuye al desequilibrio de oportunidades laborales para el sector femenino, esto lo justifica el informe *Cultura de*

[115] BACH M. y ALTÉS E. (2000), *Óp. Cit. Pág. 46*, Barcelona, España.

género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres "Justo aquí entra la presencia del factor vinculado a la posición social de hombres y de mujeres, en donde sigue siendo "aceptado" que el hombre es superior, con preferencia en lo laboral, etc., por lo que es mejor ser hombre que ser mujer".[116]

5. Inclusión en el Lenguaje de la Prensa

Para el grupo focal de mujeres la inclusión en el lenguaje de la prensa NO se da, debido a la invisibilización femenina percibida por la lectura de las noticias, pero se ven incluidas porque la nota destaca la situación que viven las mujeres, esto último lo aclara Bach y Altés "Da la impresión de que las noticias de tema femenino, se añadieran para cumplir con la cuota y respetar, así, las normas de lo que es políticamente correcto, pero no para contribuir a una información plural".

En el grupo focal mixto, los hombres se sienten incluidos y las mujeres, por su parte, se sienten excluidas en las notas, sin embargo, las y los participantes coincidieron en que hay discriminación de género por hacer referencia solamente a hombres y destacar situaciones en las que se le enaltece.

6. Discriminación de Género en la Prensa

Esta problemática, según las participantes, se da porque en las notas periodísticas no se da a conocer las situaciones vulnerables que viven las mujeres y sus intereses, también dijeron que existe discriminación hacia las mujeres debido a la masculinización de términos y exclusión de lo femenino en el lenguaje de la prensa, incluso alegaron que el desinterés de las instituciones hacia las mujeres es causa de discriminación.

Además, dentro del grupo focal mixto, ellos y ellas consideraron que la discriminación del género se da por el hecho de ser mujer y por la poca importancia que el medio le brinda, sin embargo algunos hombres consideraron que NO hay discriminación de género en las notas, versión que coincide con el texto del informe citado anteriormente: *Cultura de género: La*

---

[116] DÍAZ, Rolando Loving, ROCHA, Tania E. Sánchez (México 2005) **"Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres"** *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).*

brecha ideológica entre hombres y mujeres “en esta lucha de los géneros, realmente las mujeres parecen estar más involucradas en generar una transformación que los mismos hombres”.

7. Violencia Simbólica hacia la Mujer

Con respecto a la violencia simbólica hacia la mujer, las mujeres afirmaron que se presencia en las notas de la prensa, principalmente porque es utilizada como símbolo sexual y por el simple hecho de ser mujer, los hombres también aseguraron que existe violencia simbólica hacia la mujer principalmente porque se destaca violencia sexual, económica y acoso laboral hacia las mujeres.

Bach y Altés en *El Sexo de la Noticia* coinciden con la percepción de las y los participantes a través de este texto “con este tratamiento parece como si las mujeres fuesen menores de edad y nunca pudieran alcanzar el trato respetuoso que debería corresponder a las personas adultas y que es el que se le da a los hombres”. Las autoras ponen de manifiesto la forma de excluir y dominar a la mujer en la información de las notas periodísticas**.**

5.4. ANALISIS COMPARATIVO

5.4.1. ANALISIS DE CONTENIDO: COMPARATIVO SOBRE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

En pleno siglo XXI aún persisten en la sociedad Salvadoreña y el Mundo entero, las diferencias de género, diferencias sociales y laborales para la mujer, la reproducción de roles domésticos y la función reproductiva para la Mujer, la atribución de la vida pública y profesional para los hombres entre otros, lo anterior nos indica que aún persisten las cadenas machistas y patriarcales de décadas atrás.

La asignación de roles, tareas, juicios de valor y estereotipos según el género y sexo es catalogándolo como un fenómeno socio cultural persistente en la sociedad que se refuerza constantemente con la ayuda de los medios de comunicación. En un sentido más específico en la prensa escrita la práctica de asignación de roles y estereotipos es una práctica cotidiana en las publicaciones que en la mayoría de periodistas pasa desapercibida en las redacciones.

La mujer siendo identificada con cuestiones emocionales , domesticas, madre, esposa, mientras que los hombres aún son proyectados como un género que no ha evolucionado y sigue valorándose como la cabeza del hogar , con trabajos profesionales, puestos políticos y de poder, infieles, poco emocionales entre otros adjetivos. Con la incorporación de la mujer en el Mundo laboral en la prensa escrita se ha desarrollado un fenómeno de desprestigio de las profesiones tradicionales[117] como por ejemplo de amas de casa, cocineras, agricultoras se han comenzado a considerar como trabajos de segunda y tercera categoría.

Lo anterior solo liga a las mujeres a condiciones de pobreza y de poca formación profesiones, es muy raro que aparezcan mujeres realizando profesiones consideradas tradicionalmente para hombres y la prensa refuerza esta labor. En este sentido las y los profesionales de las comunicaciones y los medios de comunicación son los encargados de perpetuar una sociedad liderada por hombres.

---

[117] SUÁREZ, J Carlos Villegas, "Estereotipos de la Mujer en la Comunicación"

El objetivo de este apartado es comparar la reproducción de estereotipos de género en los cuatro periódicos de mayor circulación de El Salvador que son: El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Diario Co Latino, Diario el Mundo. Uno de los Estereotipos más reproducido es el referido al trabajo de la Mujer como un trabajo precario, tradicional, poco remunerado, que sufre violaciones, explotación, acoso sexual y laboral refiriendo a los hombres a carreras profesionales , puestos de poder , puestos políticos, poniendo a los hombres en una poción superior a la mujer en el ámbito laboral.

El estereotipo de **"trabajo precario para la mujer"** tubo una frecuencia en el Diario de Hoy de 3 notas que reproducían este juicio sobre el trabajo de la mujer, La Prensa Gráfica 3, Diario Co Latino 9 veces, pero en unas notas con un enfoque de proyección del problema que enfrentan las Mujeres sin embargo de forma indirecta se reproduce el estereotipo. Por parte Diario el Mundo lo reprodujo una vez.

Ligado a lo anterior se transmite el estereotipo de **"Las carreras profesionales son para los Hombres"** este estereotipo está ligado de forma directa con el anterior por que expresa que solo los hombres tienen acceso a puesto mejores renumerados que las mujeres por la capacidad física de ser hombre y el nivel educativo de la Mujer que es inferior por el simple hecho de ser mujer. Sin embargo la frecuencia es inferior al primero pero si hay una existencia de este prejuicio social: el Diario de Hoy publico 3 notas con este estereotipo, por su parte la Prensa Gráfica 2, mientras que Co Latino y Diario el Mundo 0.

Otro estereotipo tipo ligado a los dos anteriores es el que liga al **"Hombre al ámbito de lo público"** que solo tubo de una frecuencia de 3 notas en el Diario de Hoy y de 0 en los otros periódicos. Para contrastar lo anterior e ilustrar el estereotipo que más recurrente en los 4 periódicos se presenta el estereotipo de la "**Mujer en el Ámbito Doméstico**" este estereotipo es presentado como un conjunto de roles tradicionales que desempeña la mujer, como ama de Casa, cocinera, etc. En este sentido se puede decir que es el estereotipo más frecuente y reforzado por los medios para discriminar a la mujer y ponerla en una posición inferior a la del hombre.

El Diario de Hoy presentó 10 notas que reproducen este rol, La Prensa Gráfica 8, Co Latino 13 y Diario el Mundo 8 teniendo un similitud con la Prensa Gráfica. Este estereotipo abarca otro más que es el rol tradiciones de la **"Función Reproductiva de la mujer y su**

papel como Madre y Esposa" que abarca el cuidado de los hijos y el marido. La recurrencia de estos estereotipos se ve reflejada de esta forma: El Diario de Hoy presentó 3, notas que reproducen este aspecto, La Prensa Gráfica 0, Co Latino 5 y Diario el Mundo 0.

Lo anterior lo denominaremos como estereotipos Femeninos. La investigación sobre la mujer en los medios surge en la década de los 70, marcando fuertemente con un tinte reivindicativo y critico las imágenes estereotipadas de la mujer tanto en revistas como en los programas televisivos, y el abuso de la exhibición del cuerpo femenino en los mensajes publicitarios y hoy en día la prensa escrita especifica los Periódicos refuerzan esta realidad.

El estereotipo femenino lo constituye la mujer siempre buena, pasiva, obediente, servil, tierna, maternal, ama de casa, amable, comprensiva, discreta, delicada, dependiente y sin iniciativa, administradora de parte del dinero del hombre en el ámbito del hogar, temerosa, atractiva físicamente, siempre- joven, y con apoyo incondicional para el hombre. También con la afectividad, dependencia y preocupación por los demás, débil, soñadora, excluida, discriminada entre otros.

Por ejemplo el rol de ama de casa abarca a mujeres dedicadas a las tareas hogareñas y cuyo único fin es satisfacer a su marido e hijos. Tienen una apariencia real, joven, razonablemente atractivas para gustar a su marido, bien vestidas, de aspecto agradable y suelen aparecer en marcos neutros e inconcretos, sin referencia directa a la tarea del hogar tratando así de eludir la conexión con la mujer exc1usivamente como ama de casa, papel que frena su autorrealización[118] Estas tendencias intentan evadir las connotaciones negativas del trabajo doméstico para conseguir una mayor aceptación.

El estereotipo "**Los hombres hacen practicas misóginas hacia las mujeres"** abarca un amplio fenómeno de estereotipos que van ligados a las practicas Misóginas que son presentadas en el discurso de las publicaciones como un hecho normal y cotidiano que no denota la problemática real que viven miles de mujeres en El Salvador. Este estereotipo nos expresa que los hombres cometen aversión, desprecio control, exclusión, descalificación, discriminación, golpes, abuso, tortura, violación, mutilación, asesinato.

[118] Ibíd

Contra las Mujeres, todo lo que comprende la palabra misoginia y es expresado por medio del Lenguaje Sexista.

El pensamiento misógino parte de la idea de que la naturaleza dicta la superioridad masculina: la mujer es débil, el hombre es fuerte; la hembra calla, el varón habla; el ser femenino nació para el hogar y el cuidado de los hijos, el varón para desarrollar la mente. "La misoginia está ligada a la cultura, puesto que se encuentra en las sociedades que construyen sus valores desde una visión patriarcal, de dominio del hombre. Aquí la mujer es desvalorizada por el simple hecho de ser mujer y su relación con el hombre se basa en la opresión y la desigualdad", explica el investigador René Jiménez Ornelas, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM[119].

En el Diario de hoy se encontraron 7 notas que reproducían este estereotipo, en la Prensa Gráfica 7, Diario Co Latino 4 y Diario el Mundo 2. Encontrado una similitud entre la LPG Y DH de 7 notas. Por otra parte el estereotipo que denota "**La mujer es marginada discriminada y excluida"** Las mujeres tradicionalmente han sido discriminadas, excluidas y marginadas de las oportunidades de desarrollo, a causa de un sistema patriarcal que les ha asignado roles específicos relacionados con el cuidado de la casa y la atención de la familia.

Las noticias sobre asuntos de interés general deberán recoger de forma equilibrada las declaraciones, opiniones o testimonios tanto de hombres como de mujeres. Especialmente en aquellas noticias que se refieran a temas que afecten a las mujeres (empleo femenino, derechos reproductivos, salud de las mujeres, violencia y otros).

En El Diario de hoy se encontraron 2 notas que reproducían este estereotipo, en La Prensa Gráfica 4, Diario Co Latino 8 y Diario El Mundo 5. Se puede seguir marcando una diferencia de diario Co Latino con el resto de periódicos, ya que el enfoque de la información presenta una perspectiva de género y la informan visualiza el problema que viven las mujeres con respecto a esos estereotipos.

---

[119] JIMÉNEZ, Dr. René Ornelas, **"Una Mirada a la ciencia",** Instituto de Investigaciones Sociales.

La **"Discriminación política de la mujer**" es uno de los estereotipo más comunes de encontrar en la prensa escrita, más recurrente en un contexto de campañas electorales o temas cotidianos referente a la política, sin embargo la imagen que se proyecta de la mujer se ve en un Segundo plano. Más implícito este estereotipo nos dicta que la mujer en la política es: menos capas, menos inteligente, tonta, no tiene poder para tomar decisiones, no goza de vida pública, es remitida al ámbito doméstico y de trabajos tradicionales, precarios y poco remunerados, mientras que los hombres poseen cualidades que son todo lo contrario.

Sin embargo no puede dejar de compararse que la presencia mediática de la mujer y su protagonismo político en la vida real, aunque los datos recolectados nos sirven para hacer valoraciones tajantes respecto a este estereotipo, puede decirme que la escasa visibilidad mediática de la Mujer en la política se debe a su poca participación dentro de su papel político en la vida cotidiana (Gómez-Escalonilla, 2008,62). En función de nuestros datos podemos decir que las y los profesionales de las comunicaciones y los jefes de redacción de los periódicos están discriminando a la mujer en la política dándole menos espacio y utilizando lenguaje poco inclusivo para proyectar su participación política[120].

En el análisis en términos cualitativos en las noticias la imagen de la mujer política en las que si se les menciona y presenta es otra cuestión, aquí también hay que matizar la influencia del género de la persona que proyecta la información sobre el tratamiento de la noticia, también hay otro valor influyente en esta proyección mediática y entran en juego aspectos como el posicionamiento político del medio de comunicación. Se puede decir que se encontraron agresiones sutiles hacia la mujer política con respecto al hombre político que está en primer plano. En este aspecto en la muestra se pudieron encontrar en el Diario de hoy 1, en la Prensa Gráfica 4, Diario Co Latino 7 y Diario el Mundo 6.

Ligado a lo anterior se ilustra el estereotipo de la escasa o nula vida pública **"Las mujeres no gozan de vida pública".** Los estereotipos sexuales y los roles de género son fuertes obstáculos para que las mujeres sean consideradas de manera digna y equitativa, semejante a la que se concede a los hombres en todos los aspectos de la vida social: familia, trabajo,

[120] RODRIGUEZ, María Pilar **"Representaciones de las Mujeres Políticas en la Prensa"** Serie Maior, vol.12 , Publicaciones de la Universidad de Deusto.

política, arte, deporte, acceso a la tecnología, a la ciencia, etcétera. EI trato desigual impide mantener relaciones plenamente armoniosas entre hombres y mujeres y, por tanto, limita la contribución plena de ambos para el desarrollo deseado de la sociedad. Se Mantuvo una frecuencia de 1 nota en la Prensa Gráfica, 2 en el Diario el Mundo y 0 en Co Latino y Diario de Hoy.

"La mujer como un objeto sexual y estereotipo de belleza" es uno de los estereotipos más Antigua de la sociedad Machista- Patriarcal, de este estereotipo se encontró un número determinado de publicaciones por periódico: en el Diario de hoy 2, en la Prensa Gráfica 4, Diario Co Latino 1 y Diario el Mundo 5. Es una práctica muy común en la que la mujer no tiene personalidad ni identidad, se muestra como un simple elemento susceptible de ser adquirido por cualquier hombre.

Es un reclamo sexual, un cuerpo al servicio de la satisfacci6n masculina. Se trata de la manifestación sexista más clara y más atacada por los colectivos de mujeres. También se indica que la mujer objeto cumple distintas funciones dentro de este rol, no solo la de reclamo sexual[121]:

1) La mujer adorno: aparecen como mujeres desprovistas de cualquier atisbo de inteligencia o personalidad, cuyo único fin es adornar el cuadro, o lo que es lo mismo, poner insinuantes poses y sonreír.
2) La mujer escaparate: la mujer va a ser el símbolo del triunfo masculino, será mostrada como un trofeo a través del cual el hombre conseguirá reconocimiento y admiración.

El estereotipo de Belleza se presenta como:

1) El de mujer fatal: Una mujer es voluptuosa, insinuante, misteriosa, cuya perversidad ha desaparecido desvaneciéndose con ella el temor masculino hacia este tipo de mujeres.

2) La mujer niña: ninfa de rasgos infantiles rodeada de un aura de inocencia y pureza simbolizada por velos y gasas blancas. La maligna intenci6n seductora del personaje no se aprecia.

[121] SUÁREZ, J Carlos Villegas, Óp., Cit.

3) La unión de los dos modelos anteriores: Una mujer infantil y misteriosa, inocente y voluptuosa.

Otro estereotipo es **"mujeres y hombres son desiguales"** este estereotipo abarca u conjunto más amplio de roles y tareas que denotan la desigualdad que existe entre mujer y hombres según la "Guía sobre las Buenas Prácticas de Comunicación y género; para el personal de las áreas de Comunicación social del Gobierno del Estado de Jalisco"[122] para evitar la denotación de desigual entre mujer y hombres se deben se seguir un conjunto de principios éticos:

- Presentar a las mujeres y a los hombres con las mismas posibilidades de expresión, tiempo y/o espacio para hablar.
- La información debe carecer de matices, calificaciones y/o adjetivos que marquen las diferencias entre hombres y mujeres. Incluyendo el lenguaje de cortesía.
- Evitar omitir información relacionada con las mujeres por considerarlas sin relevancia, es decir, porque carecen de un cargo público o porque son amas de casa o carecen de estudios.
- Utilizar un lenguaje incluyente, nombrar a las mujeres, poner la A, a las noticias.
- Desterrar el morbo de la información, generalmente confundido con interés social. Rechazar las imágenes sexistas de mujeres, adolescentes y niñas.
- Prescindir de modelos de mujeres que lesionen su dignidad.
- No utilizar expresiones que perpetúen la violencia, ni mucho menos la justifiquen.
- Los datos desagregados por sexo.
- La representación equilibrada e igualitaria textos e imágenes.
- La inclusión de las mujeres a través del lenguaje

El Estereotipo de debilidad hacia Mujer aun es imperante en el imaginario social y cultural salvadoreño **"Las mujeres son débiles", "los hombres son fuertes"** los estereotipos Masculinos generaron Los estudios sobre la masculinidad que surgen a raíz de los estudios

[122] "Guía sobre las Buenas Prácticas de Comunicación y género; para el personal de las áreas de Comunicación social del Gobierno del Estado de Jalisco" visto en Línea 10 de Julio de 2015 http://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/GUIA%20DE%20BUENAS%20PRACTICAS%20PARA%20CS_2014.pdf

de las mujeres: una vez que estas han podido desenmascararse, se ha procedido a desenmascarar los estereotipos masculinos.

Diversos estudios sobre masculinidad revelan novedosos planteamientos históricos, psicológicos, antropológicos y especialmente sobre la obsesiva construcción de identidades masculinas agresivas, arrogantes, manipuladoras y/o prepotentes, Fuertes. La frecuencia de las notas encontradas fue: Diario de Hoy 6, en la Prensa Gráfica 0, Diario Co Latino 4 y Diario el Mundo 4.

Según El sexo de la noticia[123], el estereotipo masculino se asocia a la agresividad, independencia, competitividad y fuerza. Un informe elaborado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, destaca que *"La imagen del hombre representa la autoridad, la sabiduría y la experiencia, así como las grandes realizaciones y profesiones les corresponden a ellos"*.

Elizabeth Beinter señala[124]:

a. No hay masculinidad única y hegemónica. No existen modelos masculinos universales, sino una diversidad heterogénea de identidades masculinas y maneras de ser hombre.

b. La visi6n dominante de la identidad masculina no constituye una esencia, sino una ideología de poder y aprensión a las mujeres que tiende a justificar la dominación masculina.

c. La identidad masculina se aprende y, por tanto, también se puede cambiar.

En este sentido se puede comparar otro estereotipo encontrando en el estudio y fue: "La mujer es Emocional". Durante décadas se ha ligado a las mujeres con los aspectos emocionales como una mujer Llorona, Soñadora, Sobreprotectora, Cursi, Noble, inestable, tierna, entre otros. Por su parte el hombre es presentando socialmente como un hombre establece emocionalmente, Frio, no Llora, domina, es Agresivo, valiente y poco afectivo. El hallazgo de notas relacionadas con estos estereotipos fue: Diario de hoy 2, en la Prensa Gráfica 3, Diario Co Latino 0 y Diario el Mundo 0.

---

[123] El Sexo de la noticia. AA. VV. Icaria. Sociedad y opinión. Barcelona 2000. Pág. 21
[124] GONZÁLEZ A. y LOMAS C. Ed. En Mujer y Educación. Grao. Barcelona. 2002.

"**Las mujeres son mentirosas, tontas y malas**" fue otra serie de estereotipo encontrados referidos a la mujer y que también se ve ligado con aspectos racionales de la mujer: La Mujer es pasiva e irracional, frívola , es intrigosa por que miente, la Mujer es mala Madre unas de las causas del estereotipo la mujer es "TONTA" puede referirse en primer lugar a la sociedad patriarcal , El problema de la Maternidad, separación del hogar y el trabajo, menos puestos de responsabilidad, menores Salarios, la sumisión y el miedo hacia el sexo Masculino.

Las Mujeres son "malas" puede interpretarse desde diferentes puntos de Vista, en el ámbito emocional: La mujer es mala madre y esposa, en las actividades: La mujer es mala para desempeñar tareas que no sean domésticas, es mala en la política, Es mala en el Trabajo etc. se encontró un total de notas que se dividen de esta manera: Diario de hoy 1, en la Prensa Gráfica 3, Diario Co Latino 1 y Diario el Mundo 3. Denotándose una similitud entre el Diario de Hoy y Co Latino con 1 notas y LPG con Diario el Mundo con 3 Notas.

Con el estereotipo de la mujer es "mala" se encontró unas notas relacionadas con el aborto **"Las Mujeres que abortan son indignas"** se le denomino a este estereotipo denotando que la Mujer es: inhumana, cruel, indigna, mala, desalmada, asesina y se reflejaron así: Diario de hoy 2, en la Prensa Gráfica, Diario Co Latino y Diario el Mundo 2.

El Estereotipo **"Los hombres son infieles, machistas y acosadores"** Se entiende por machismo: Actitud y comportamiento de prepotencia ejercida generalmente por los hombres que impone como valor preponderante los rasgos diferenciales atribuidos al hombre y se instrumenta mediante actitudes discriminatorias, silenciadoras o despreciativas dirigidas contra las mujeres[125]. La Frecuencia de estos estereotipos es la siguiente: Diario de hoy 14, en la Prensa Gráfica 1, Diario Co Latino 2 y Diario el Mundo 4.

Este estereotipo difunde la ideología del patriarcado como un sistema cultural transmitido en los diferentes ámbitos de la sociedad. De acuerdo con Muñoz López (1997), la cultura viene a ser la conjunción de esas diferentes clasificaciones con las que cada sociedad ha ido elaborando sus normas, valores y significados. Esto tiene como consecuencia que a lo largo

[125] Glosario de términos relacionados con la Transversalidad de Género, PROYECTO EQUAL "EN CLAVE DE CULTURAS", Secretaría Técnica del Proyecto Equal "En Clave de Culturas", 2007

de la historia se han ido conformando unas formas de concebir e interpretar la realidad y que, según las palabras del sociólogo francés Durkeim (1982), *"Constituyen la Conciencia Colectiva"*.

El sistema patriarcal tradicional persiste en muchos casos en las sociedades post-industriales de capitalismo avanzado. No fue hasta el siglo XX cuando la mujer, de alguna manera, comienza su inserción en la sociedad. En la actual sociedad de consumo de masas, la estructura simbólica condicionante y transmisora del papel femenino se origina y difunde principalmente desde la estructura de los medios de comunicación de masas.

"La mujer sufre violencia por su sexo en la sociedad y las leyes no funcionan para las mujeres porque son patriarcales" es una explicación acertada para la asignación de este estereotipo. La ley posee un lenguaje netamente masculinizado, si bien es cierto existen dos Leyes en favor de las Mujer en El Salvador no es suficiente para romper el dogma que las publicaciones nos presentan con respecto a la violencia que sufren las Mujer por el simple hecho de ser Mujer.

La representación de la mujer en la prensa no es simplemente la consecuencia de la idiosincrasia de los periódicos, sino que forma parte de un fenómeno global que ha pervivido a lo largo del tiempo y continua haciéndolo. Pertenece a una rutina que protege el statu quo de hombres en la cúspide y las -mujeres en posición subordinada, tal y como apuntan Byerly y Ross (2003). La Frecuencia de estos estereotipos es la siguiente: Diario de hoy 1, en la Prensa Gráfica 9, Diario Co Latino 10 y Diario el Mundo 1, siendo este con el Diario de hoy el que menos presenta estas publicaciones.

Finalmente el estereotipo de "La Mujer es dependiente y con bajo autoestima" fue uno de los estereotipos que menor recurrencia presento. La frecuencia de estos estereotipos es la siguiente: Diario de hoy 0, en la Prensa Gráfica 0, Diario Co Latino 1 y Diario el Mundo 1, siendo este con el Diario de hoy el que menos presenta estas publicaciones. El Estereotipo que presenta menor frecuencia del universo de análisis fue "Estereotipo de perfección de la Mujer para ser lideresa" con un numero de notas que se ilustra solamente en una nota Publicada por La Prensa Gráfica.

En términos generales los estereotipo de genero más reproducidos por los 4 periódicos fue el de “La mujer remitida al ámbito doméstico y la función reproductiva”, “ discriminación política de la mujer”, “las mujeres tienen trabajos precarios”, “la mujer como un objeto sexual y estereotipo de belleza”, “la mujer es marginada discriminada y excluida”, “los hombres hacen practicas misóginas hacia las mujeres”, “ la mujer sufre violencia por su sexo en la sociedad y las leyes” y “mujeres y hombres son desiguales”. Estos estereotipos son los que más coincidieron en los cuatro periódicos.

5.4.2. ILUSTRACIÓN DE CANTIDAD Y ÁMBITOS DE PUBLICACIONES POR PERIÓDICO

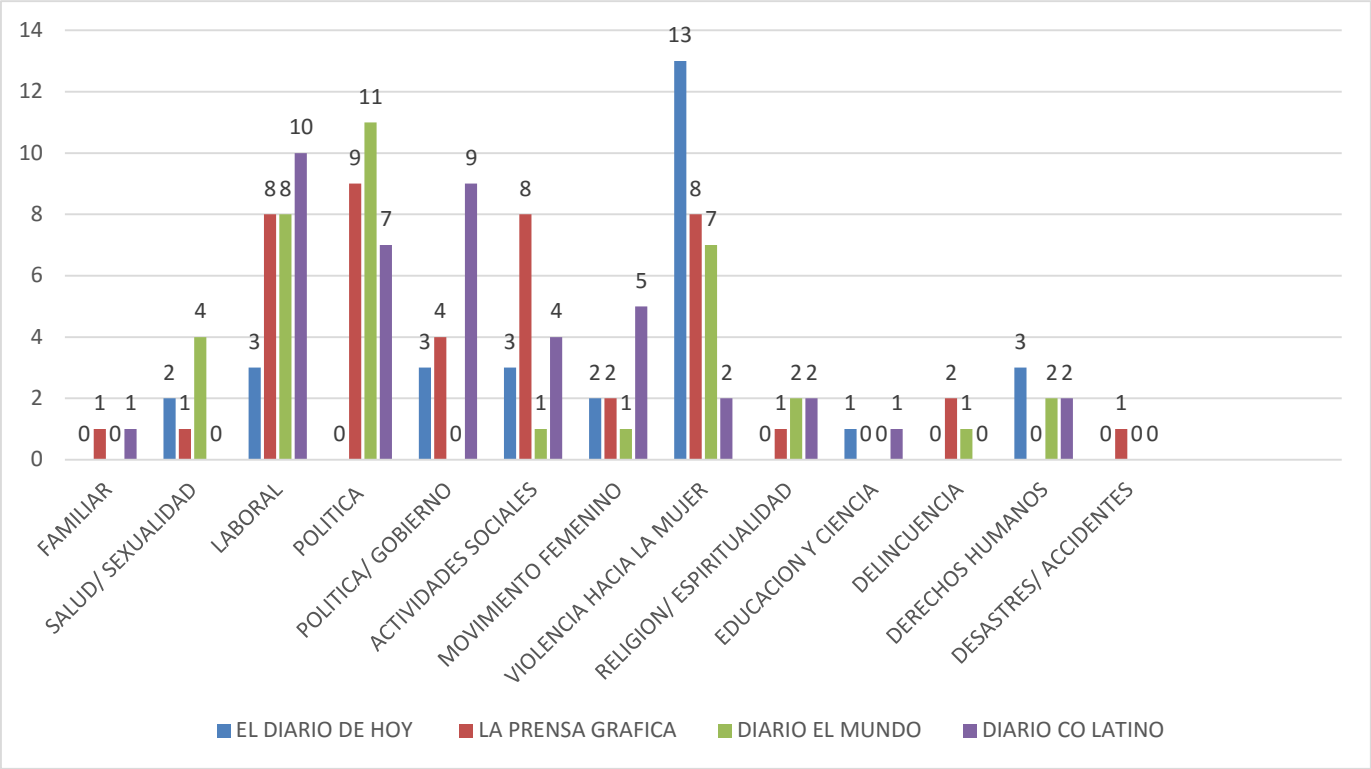

5.4.3. ILUSTRACIÓN DE ESTEREOTIPOS POR PERIÓDICO

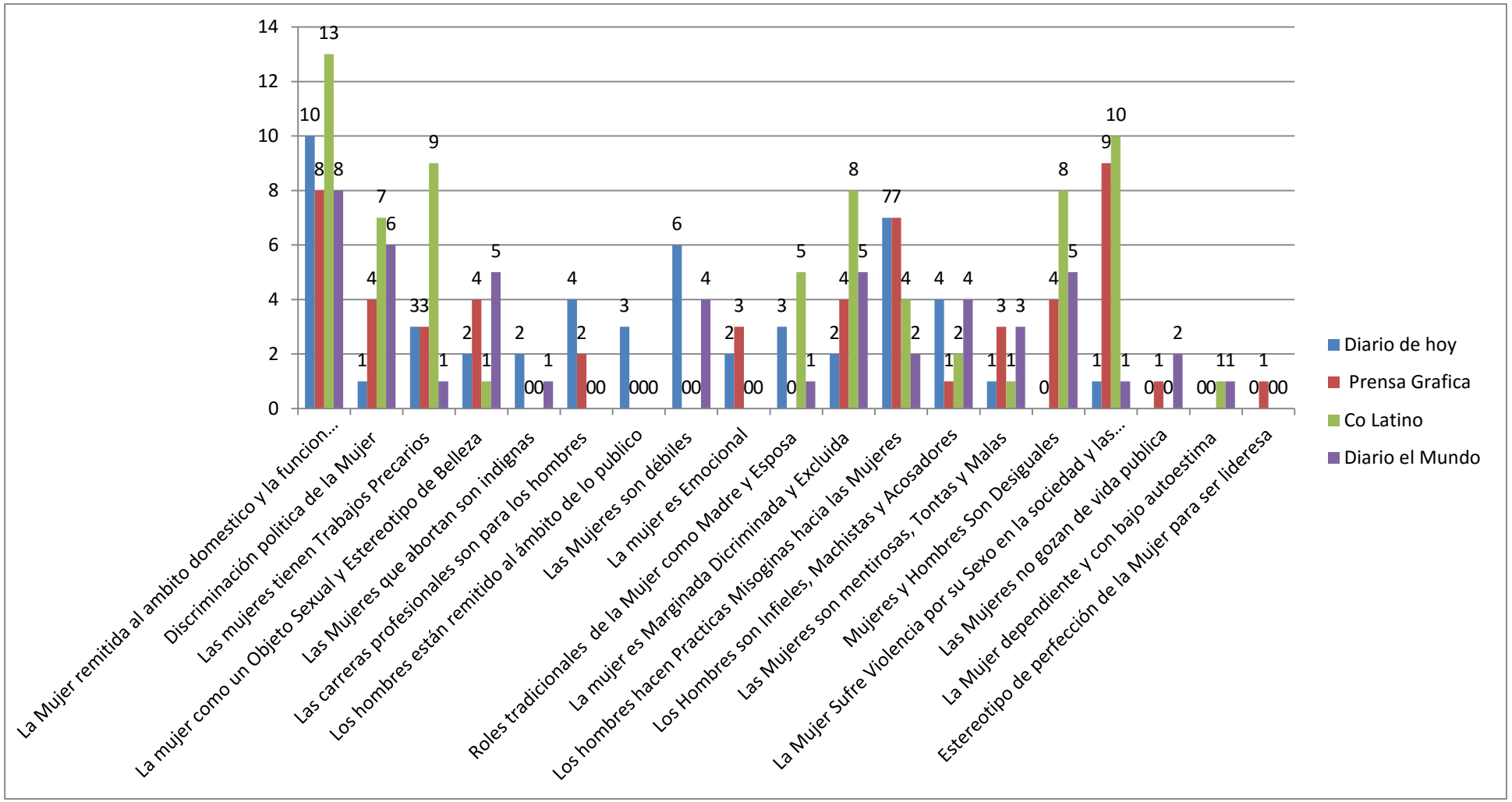

5.5. ANALISIS COMPARATIVO SOBRE LENGUAJE DE GÉNERO, SEXISTA E INCLUSIVO

El lenguaje es un instrumento de comunicación y de cohesión social. La expresión lingüística se inserta en un proceso más complejo de comunicación social, en el que las palabras son un instrumento o vehículo de transmisión de ideas. Por tanto, no hay lenguaje neutro. Toda expresión lingüística es interpretada por quienes la reciben y ahí confluyen muy diversos elementos: sujeto, objeto, realidad social, tradición, valores culturales, concepciones de justicia, etc.

En los medios de comunicación en nuestro país el impreso en específico, el uso del lenguaje, está orientado a informar, sin importar más, o al menos eso nos han hecho creer algunos de sus periodistas en las entrevistas que han brindado para esta investigación, aunque algunos manifiestan que "así es el medio, para el que trabajamos".

El lenguaje inclusivo y de género, son tratados, en la prensa salvadoreña, pero es de ver ¿Cómo son tratados? ¿Cómo a partir de la elaboración de las notas el periodista, puede transformar o reafirmar costumbres y comportamientos machistas? Muchas son las preguntas, que pueden surgir a partir del análisis de las notas de estos mismos, y más al tener de primera mano, como ellos elaboran estas notas.

El lenguaje no tiene pues un uso meramente descriptivo, prescribe un determinado orden valorativo que puede jerarquizar posiciones sociales: infravalorar o sobrevalorar determinadas situaciones. Es una convención social que ayuda a conformar la realidad, nos enseña a ver el mundo.

Pero es de pensar quien es el productor de estos textos, sabemos que es el periodista, pero ¿Cómo ven ellos el mundo? ¿Bajo qué sistema de conocimientos nos ayudan a comprenderlo mejor? ¿Cómo estos nos dicen en que pensar y bajo qué importancia? ¿Son los periodistas que generan completamente esta información? ¿O existe un trasfondo que les dice como poder hacer su trabajo? Y aunque esto no pretende responder estas preguntas, es de dejar claro que no solo en las manos de los periodistas esta la elaboración de los contenidos que expresan en los medios de comunicación.

Dentro de estas coordenadas no puede obviarse que existe una conexión entre el lenguaje y la posición que mujeres y hombres ocupamos en la sociedad. A estos efectos el lenguaje es un reflejo de nuestra situación social y también un elemento auxiliar que colabora en construir el lugar de mujeres y hombres, a mantenerlo o cambiarlo. La palabra, hablada o escrita, opera de forma silenciosa, y a veces de forma no tan silenciosa, en el mantenimiento o la construcción de estereotipos y referentes sexuales que pueden suponer un freno a los avances sobre la igualdad sexual o, por el contrario, estimular el cambio.

En este sentido, es frecuente el uso de palabras que tienen un significado muy diverso según cual sea su género gramatical y son peyorativas en relación al femenino: zorro-zorra o bruja-brujo, son sólo algunos ejemplos. También se suelen utilizar como insultos palabras que aluden directamente al sexo para referirse a una persona del otro sexo -por ejemplo, “Ve la niña” como insulto a un hombre que no tiene un comportamiento supuestamente varonil, o “Marimacho” en el caso de una mujer con un comportamiento que se supone poco femenino- o expresiones que sobrevaloran lo masculino como si fuera un referente de comportamiento universal (“esa es la forma de comportarse de un hombre”).

Otro tópico es el uso de algunas palabras en asociación a un solo sexo. Por ejemplo, lo relativo a lo emocional o al cuidado es terminología asociada a lo femenino, mientras que la fortaleza o la profesionalidad se asocian a lo masculino. Dentro de los periódicos, no vemos, estos ejemplos que quizá puedan ser peyorativos como bien se dijo, pero se hace bien al aclararlos, pues son parte del lenguaje que todos y todas utilizamos casi a diario, de manera involuntaria o voluntaria, pero que al fin y al cabo son parte del lenguaje.

Dentro de los medios vemos ejemplos claros como en lo refleja Diario Co-Latino en una nota publicada el 9 de enero de 2015 donde: Solo se refiere a hombres como mandatarios y no a mujeres mandatarias. Otro ejemplo es: “las Mujeres son despedidas por estar embarazadas entiende una desvalorización de las mujeres”.

En general este periódico, da un buen uso del lenguaje de género pues fueron 43 notas donde pudimos identificar el lenguaje ya sea de género o inclusivo, con un buen uso de las palabras, y de las connotaciones que el lenguaje presta para darse.

Aunque también tiene sus bajas por ejemplo al decir que hombres como mandatarios y no a mujeres mandatarias cuando en la nota claramente se dicen que se encuentran los dos sexos. Además tiene a mencionar a hombres y no a mujeres. Pero irónicamente en otro texto menciona a la diputada Norma Guevara como candidata son pequeñas pero grandes contradicciones las que afectan a la redacción de este periódico.

Al referirse a agricultores no toma en cuenta a mujeres que también forman parte de la protesta. Incluso en la fotografía aparecen mujeres y no son tomadas en cuenta a la hora de redactar sobre esta noticia.

En La Prensa Gráfica, pudimos identificar varias notas periodísticas, pero no todas hacen buen uso del lenguaje inclusivo, o de lenguaje de género, ejemplo de esto es que a la hora de mencionar a los y las candidatas por X partido, solo mencionaron la palabra candidatos. Tienen a usar un lenguaje misógino, como la máxima expresión del sexismo y violencia hacia la mujer. Para la prensa no existen las lectoras, solo los “Lectores”, o al menos eso reflejan al referirse a hombres y mujeres como “Lectores” del periódico.

Más no todo está perdido pues hay algunas de las notas que si reflejan ese uso de lenguaje inclusivo, pues se les llama a las diputas como “Legisladoras” pero al mismo tiempo comenten el error de decir "prometió Escobar a LOS SALVADOREÑOS", ¿Y las salvadoreñas donde quedaron? Utiliza además adjetivos para referirse a una niña, en cambio para un niño nacido varón ocupa niños, sin ningún problema, ¿Es causa de problema para el redactor ocupar la palabra niña, para referirse a una niña?

El lenguaje sexista se deja ver a todas luces al decir que la mujer sufrirá daño emocional, de esta manera la mujer es puesta en ridículo por sentimentalismos. Y así más ejemplos como el siguiente que lo venimos acarreando desde el titular de la nota, pues este denota poco manejo del lenguaje "capacitan a productores" cuando se está hablando de mujeres y en la fotografía de la nota en su mayoría son mujeres. Así entre muchos ejemplos. También al mencionar la palabra “Padres” para referirse a papá y a mamá excluyendo completamente a la mujer.

Ahora veamos cómo El Diario de Hoy publica sus notas, es de esperarse que no tenga muchas diferencias con los demás periódicos es impresionante al no usar lenguaje inclusivo

y si uso de expresiones misóginas, donde las mujeres o expresiones de género, murieron “Todos, diputados, alcaldes, electores, ciudadanos. Desde el titular solo es incluido el género masculino al referirse únicamente a "TODOS" en sentido podrían incluirse solamente a hombres que asistirán a votar.

Utilizando la palabra mujer, de forma despectiva, utilizando la palabra fémina, para referirse a la mujer, lo que lleva a que las mismas mujeres hagan mal uso del lenguaje de género por ejemplo al decir nosotros, los salvadoreños, estemos atentos. En este sentido no utilizan lenguaje inclusivo .Es de denotar que no todas las notas son de este carácter, pues hay algunas que escapan a esto y procuran en buena medida, hacer un buen uso de este lenguaje.

Con respecto a Diario El Mundo, también fueron varias las notas encontradas en las que se identificaba o no el lenguaje de género. Básicamente es el mismo problema que los demás periódicos, el uso incorrecto del lenguaje de género pues también el machismo también se apodera en las notas que hacen referencia a la niñez, pues, solo se refiere a niños que corren peligro sin tomar en cuenta o sin mencionar a niñas.

Diario el mundo es de los periódicos con menos uso de lenguaje de género en comparación a todos los demás, es más, es de los que más posee uso de lenguaje sexista y misógino, a la hora de redactar las notas periodísticas , pues utilizan palabras peyorativas para referirse a la mujer, veamos un ejemplo: “Durante seis años, FEPADE ha administrado un total de 423 becas para los hijos de los colaboradores de BAC Credomatic, contribuyendo así a que más niños y jóvenes comiencen o continúen con sus estudios” ¿Dónde están las niñas? Como grupo también imaginamos que hay empleadas y chicas adolescentes.

Es importante conocer el rol de la comunicación dentro de la sociedad, ha de estar presidido por la búsqueda de un lenguaje que no oculte, subordine, infravalore o excluya. Un lenguaje en el que podamos tener representación la totalidad de las personas que formamos parte de la sociedad. Entonces nuestras expresiones tienen que proceder de un lenguaje igualitario, no excluyente, que visibilice a la mujer, que sirva para crear y reconocer referentes femeninos, rompa estereotipos y neutralice prejuicios sexistas.

En el Diagnóstico que, a propósito de la igualdad de género, se ha realizado en medios impresos, se pone de manifiesto que la ausencia de un lenguaje inclusivo de mujeres y hombres es la tónica general en la comunicación en la prensa escrita. La excepción viene en algunas notas, pero no en todas y no en todos los rotativos que están siendo parte del objeto de estudio. A la luz de tales conclusiones, en consonancia con nuestro compromiso con la igualdad, deben de introducirse algunos cambios en la forma de transmitir los contenidos. Un lenguaje apropiado, en el que esté incluido el uso de terminología que exprese la realidad que designa, es un instrumento más para conseguir ese objetivo.

5.6. ANALISIS COMPARATIVO SOBRE EL USO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA

La dominación masculina se ejerce transversalmente, ya que la preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en las estructuras sociales y en las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo que les confiere un lugar de privilegio. Estos esquemas funcionan como matrices en las percepciones, en los pensamientos y en las acciones de todos los miembros de la sociedad (Bourdieu, 2007).

En la actualidad, los medios de comunicación masiva (televisión, cine, prensa, radio y nuevas tecnologías) en la mayoría de los casos, son los instrumentos ideológicos de la sociedad patriarcal [126] que los utiliza para influenciar en la vida cotidiana a mujeres y hombres especialmente en lo que respecta a valores, costumbres y modelos de vida.

Pierre Bourdieu en el texto Sobre la dominación masculina, en relación a los medios y sus contenidos -representaciones simbólicas[127] nos dice: "ayudan a perpetuar las relaciones de poder en los lugares más visibles de su ejercicio, que no es la unidad familiar en sí, sino instancias como la escuela, el Estado y las vías simbólicas de la construcción de los estereotipos. En dichos campos es donde se reconstruyen permanentemente los mecanismos que convierten las relaciones de dominación en "cosa natural", como violencia dulce, insensible e invisible para las propias víctimas".

La utilización de la categoría de género va más allá de si se nace biológicamente hombre o mujer. Nos encontramos más bien con la participación de lo "masculino" y lo "femenino" que la cultura, la tradición, los medios de comunicación, las instituciones -familia, iglesia, escuela, trabajo, política- asignan al niño y a la niña, las y los jóvenes, a las y los adultos de cada lugar, según las expectativas socialmente necesarias para perpetuar el modelo dominante (neoliberal, patriarcal y heterosexual) de ver, vivir, sentir y actuar en el mundo y las relaciones económicas, políticas y sociales hegemónicas.

---

[126] ROMO, Azucena (2001) **"Pedagogía de la dignidad vs. Pedagogía de la dependencia"** Editorial Torres Asociados, México, D.F. pág. 8

[127] Las representaciones simbólicas son la manera de hacer visibles, con imágenes o con palabras, los fenómenos de una sociedad o de una cultura. http:// fempress.cl/ABC/cap2.html 13 julio 2015.

Dentro de los medios de comunicación es fácil de detectar estos comportamientos y es el lugar perfecto para estudiarlos, en el caso de los medios impresos se nos hace más fácil, pues queda plasmado, por más tiempo, es menos efímero, como la televisión y la radio, y con las ventajas de la tecnología, hoy es más fácil poder acceder a los impresos pero de manera digital.

En el análisis de los cuatro rotativos más importantes de El salvador, podremos ver de mejor forma como se refleja la violencia simbólica en cada uno de ellos, y cuáles son sus similitudes o diferencias entre cada uno.

De allí que la violencia simbólica se instaura como un mecanismo invisible, haciendo que en el colectivo se crea que no traerá consecuencias reales. Las estructuras de dominación masculina son producto del continuo trabajo de reproducción donde confluyen diversos agentes, ya sea hombres y/o mujeres como generadores de violencia, como también instituciones, entre las cuales sobresalen los medios de comunicación. Esta violencia tiene un “poder hipnótico”, se expresa en sugerencias, seducciones, amenazas, reproches y órdenes; es una relación de dominación que circula a través de la complicidad (Bourdieu, 2007).

Entender los espacios de comunicación como espacios de poder es prioritario para el análisis de los valores que allí se intercambian. La mayoría de las investigaciones coinciden en reconocer el papel preponderante de los medios de comunicación de masas al momento de establecer y difundir la estructuras simbólicas, que atribuyen y fijan los roles de hombres y mujeres (Alonso, 2004); los medios son verdaderas máquinas simbólicas, como mecanismos de producción y reproducción ideológica.

Comencemos con El Diario de Hoy, son muchos los ejemplos que encontramos dentro de este rotativo, sobre la violencia simbólica, uno de los casos es: “La niña muere por cumplir con las tareas del hogar, en este caso, llevar la comida a su abuelo quien se dedica a actividades agrícolas”. Esto, demuestra La violencia contra la mujer existe en las zonas rurales del país, además las menores de edad son punto blanco de los delincuentes posiblemente por odio o por venganza.

Además se pudo encontrar irrespeto hacia la vida de las mujeres, justificando el hecho de que los responsables del asesinato de una menor sean mareros, cuando nadie puede atentar contra la vida de las mujeres. La violencia delincuencial continúa amenazando la vida de las mujeres, incluso de menores.

En último ejemplo veremos como el rotativo, deliberadamente justifica este tipo de violencia contra las mujeres: Se justifica el crimen que el hombre cometió a causa de las drogas cuando en la nota se dice que "En su rostro todavía no estaba consciente de lo que había sucedido, pues por ratos hablaba incoherencias y desconocía el por qué lo habían arrestado". Es claro que el valor de la mujer queda a un lado, y se justifica periodísticamente al hombre.

Y así muchos son las muestras de violencia simbólica que pueden darse en El Diario de Hoy, mas también se destacan notas en la que este tipo de violencia, no aparece, pues las notas son dedicadas a temas de mujeres, emprendedoras por ejemplo.

Con respecto a La Prensa Gráfica, los reflejos de violencia simbólica son la misma cantidad de notas, donde se refleja este tipo de violencia, al observar el siguiente ejemplo es fácil darnos cuenta, cómo el medio maneja estos temas pues desde tiempos ancestrales hasta los modernos la sociedad ha destacado la debilidad de la mujer como una característica propia.

La cultura machista no permite valorar la función de las mujeres en las notas periodísticas de La Prensa Gráfica. Los hombres tienen más presencia y más mención con respecto a las mujeres en el texto de las noticias, incluso cuando en la imagen aparezcan solo mujeres. "Tenía 28 impactos de bala, fue el quinto asesinato contra mujeres cometidos durante una semana en La Paz" este extracto también expresa el odio hacia la mujer y la exaltación de la forma en que fue asesinada. Derechos vulnerados de las mujeres e insuficiente defensa propia lo que exalta debilidad y desprotección.

Además en el medio se denota la presencia de mujeres en cargos importantes queda relegadas en una nota periodística pues se intentan mantener en el anonimato a muchas mujeres que desempeñan cargos politos violentando sus libertades y derechos. Además se excluye el género femenino dentro de las redacciones, seguramente no es todos los casos pero si en un buen número de notas. También por tradición y cultura la misma sociedad

hace una asignación de roles y valores que son aceptados como parte del día a día en la sociedad que ponen en una relación de poder e inferioridad a mujeres y hombres.

Hemos identificado que el rotativo, incluye en todas sus notas, una cantidad increíble de violencia simbólica, violencia, que al final indirectamente se termina reflejando en la sociedad. No se pide que se disfrace la verdad, solo que no se violente tanto los derechos de las mujeres, y que poco a poco se vaya quitando de este sistema, el odio desmedido contra las mujeres.

Diario El mundo es uno de los rotativos, en los que se pone de manifiesto la violencia simbólica, y no solo eso sino también el odio hacia la mujer, esté justifica hechos cometidos en contra de una menor, lo que lastima sutilmente la integridad de las niñas en El Salvador. Se justifica el accionar cometido en contra de una menor, aunque detalla que el delito no está ligado a pandillas, se pone en evidencia el odio hacia la niña al ser asesinada con arma blanca.

Al mismo tiempo a la hora de usar términos, como: candidatos, da a entender que solo hombres realizaron visitas para conseguir votos y simpatía de las y los votantes. También se observa el no uso de lenguaje de género, que a causa del patriarcado, la sociedad salvadoreña se ha apropiado de la cultura machista. Para el rotativo, las mujeres no ejercen cargos públicos dentro de la política ni son vistas como líderes dentro de la misma.

En algunas de las notas como por ejemplo una en la que habla del apoyo que la empresa “DELSUR ha brindado a las beneficiarias de Ciudad Mujer va en este rumbo a romper paradigmas sobre ciertas actividades que tradicionalmente han sido desempeñadas solo por hombre” No hay uso de lenguaje sexista, de hecho hay lenguaje inclusivo en la nota, que más bien es publicidad para la empresa DELSUR. Y es aquí donde se pone en duda la bondada del periódico, al hacer buen uso del lenguaje de genero e inclusivo.

Es de esta forma, que podemos afirmar que Diario el mundo, también es uno de los medios impresos, que más violencia simbólica, posee, justificando acciones de los hombres, y desvalorizando a la mujer. Y el mejor ejemplo de esta afirmación es el que se trató con respecto al caso de Carlos Rivas, pues el contenido de violencia identificado es la justificación de la infidelidad como algo de carácter normal: Por último, resalta un abogado

que revela al mundo una nueva doctrina legal: “infidelidad responsable!” y que además, considera “normal” que hombres como su defendido tengan “otras novias aparte de la original”.

Diario Co-Latino es uno de los periódicos, que también maneja violencia simbólica en algunas de sus notas, y para eso veremos algunos ejemplos claros, pues según las mismas observaciones realizadas por el equipo investigador “NO es necesario mencionar a las mujeres según el medio o periodista, pues estas se ven relegadas cuando solo se menciona a los mandatarios”, además para el periódico o periodistas redactores o redactoras, solo los hombres son dignos de mencionarse, según los medios con mencionar a ministros se entiende que van incluidas las mujeres pero están aun así están relegadas en esta redacción.

Para el periódico es común que una mujer, sea madre soltera, débil, maltratada, que no sea profesional, que no pueda ostentar cargos públicos, etc. Y así muchas son las notas que también muestran violencia simbólica algo de lo que los cuatro medios son culpables, pues es una acción más inconsciente, o por el simple hecho de no importarle a los dueños de los medios.

Ninguno se escapa en todos se ha observado un contenido desmedido de violencia simbólica, violencia que al final es transmitida a la sociedad, sociedad que sigue reproduciendo este tipo de comportamientos que al final los medios siguen alimentando y siguen cimentando en el subconsciente de las personas.

5.7. ANALISIS COMPARATIVO EN BASE A LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LAS/ LOS PERIODISTAS

En las entrevistas realizadas a las periodistas y los periodistas de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario El Mundo, las profesionales y los profesionales diferenciaron y coincidieron en algunas respuestas. Al consultarles *de qué manera analizan el material que redactan antes de publicarlo o si lo hacen mediante una acción mecánica ejercida por la presión que les impone el medio.*

En el caso de La Prensa Gráfica, el periodista y la periodista dijeron que comienzan por evaluar el enfoque y la importancia que tenga el tema que se va a dar a conocer a la población y si este tiene relación con las notas que se hayan publicado en los días anteriores. Mientras que las periodistas de El Diario de Hoy aclararon que el tema debe cumplir con los requisitos de un hecho noticioso, estar conscientes de la línea editorial del periódico, y tratan de equilibrar las notas con dos fuentes, sin especificar si son hombre o mujeres.

Diario Co Latino, según la periodista y el periodista, posee una ventaja, porque es un periódico vespertino, por ende tienen más tiempo para analizar las noticias, el medio elige cuáles son las fuentes y temas que los periodistas deben analizar con más tiempo y en los que deben profundizar, en el caso de Diario El Mundo, el periodista y la periodista dijeron que la pauta se entrega a la editora y es ella quien decide el enfoque y la presentación final de la noticia.

Estas versiones coinciden con lo planteado por el estudio *Medios de Comunicación y Género (2004),* donde cita que "los hechos seleccionados como objetos de información periodística poseen unas características determinadas entre las cuales las y los profesionales, mayoritariamente están de acuerdo: interés del tema, número de personas afectadas, prominencia de las y los protagonistas, proximidad de los hechos, concurrencia de algunas particularidades" [128]

[128] Diputación Foral de Bizkaia, (2004) *Medios de Comunicación y Género*, España, Estudios Gráficos Zure

Al consultar *si conocían y podían diferenciar los estereotipos de género*, el periodista y la periodista de La Prensa Gráfica lo afirmaron y dijeron que la sociedad está llena de estereotipos en todos los ámbitos de acuerdo al sexo, de El Diario de Hoy, por su parte dijeron que los estereotipos de género se dan cuando la sociedad espera modelos de comportamiento en las personas y el rol que se desempeña en la sociedad.

En el caso de Diario Co Latino, la profesional y el profesional sostuvieron que el tema de estereotipos no es nuevo, incluso dijeron que muchos medios discriminan a la mujer en la redacción de las notas. De Diario El Mundo, la profesional y el profesional se limitaron a decir que los estereotipos se diferencian por lo masculino y lo femenino.

Al preguntarles *cuál es la diferencia entre sexo y género*, las periodistas y los periodistas entrevistados coincidieron que el sexo se refiere a la parte genital o biológica que diferencia al hombre de la mujer mientras que el género es la construcción social y cultural que define el comportamiento de una persona.

Al preguntar a las y los periodistas *si sentían que al redactar usaban lenguaje inclusivo, aplicando lenguaje de género*, las respuestas variaron, las periodistas y los periodistas de La Prensa Gráfica y Diario Co Latino afirmaron que SÍ utilizan lenguaje inclusivo en sus noticias, en El Diario de Hoy una periodista dijo afirmó que si utiliza mientras que la otra, al igual que de Diario El Mundo dijeron rotundamente que NO lo utilizan.

Como nos dice otro estudio *Genero y Medios de Comunicación* (2009) "En el lenguaje se utiliza el masculino refiriéndose a un sujeto universal que comprende tanto los hombres como las mujeres, identificando el varón con la humanidad"[129], a esta versión están orientadas y orientados las declaraciones de los periodistas y las periodistas entrevistadas.

Además, al preguntar *si conocían o hacían uso de lenguaje de género*, el periodista y la periodista de La Prensa Gráfica afirmaron que SÍ lo utilizan, pero aclararon que su redacción pasa por diversos filtros y es el editor quien al final decide la presentación final

---

[129] Indera (2009) *Género y Medios de Comunicación*, Consultoría de Genero, Barcelona, España

de la nota, además se optimiza el espacio, por lo que no siempre hacen referencia a ambos sexos. También Diario Co Latino, según el periodista y la periodista, usan lenguaje de género, y agregaron que tratan de trabajar sectores considerados vulnerables como la comunidad LGBTI y las mujeres.

Una periodista de El Diario de Hoy dijo que SÍ utiliza lenguaje de género pero la otra periodista dijo que NO, en el caso de Diario El Mundo la periodista y el periodista dijeron que NO lo utilizan, es decir masculinizan los cargos, y la mujer se ve reflejada al hacer referencia solo a los hombres. En este caso, el medio y las periodistas y los periodistas no son conscientes del daño ocasionado a las mujeres lectoras por hacer uso del lenguaje de género.

Además, se preguntó a las y los periodistas *¿por qué creían que existe violencia de género y simbólica en las notas periodísticas?* En el caso de La Prensa Gráfica, la periodista dijo que no la hay, mientras que el periodista atribuyó esta causa a las costumbres que mantienen las familias en algunos hogares, es decir, por asignación de roles y valores que los padres a través de influencias machistas, inculcan a los hijos y por esa razón las y los periodistas mantienen la misma línea. Mientras que el profesional y la profesional de Diario Co Latino afirmaron que sí la hay, y se debe al desconocimiento sobre temas de género por parte de los periodistas.

Por su parte, la periodista y el periodista de Diario El Mundo consideraron que la mayoría de periódicos está liderado por hombres, incluso, al plantearle tal situación a sus jefes, estos no consideran conveniente evitar la presencia de violencia de género y simbólica hacia la mujer, incluso el lenguaje de género. En el caso de El Diario de Hoy, las periodistas atribuyen el problema a que algunas notas en sus redacciones discriminan el comportamiento de las personas de acuerdo a su sexo y por generar morbo a la población.

Al preguntarles si *creían que en la actualidad se sigue discriminando a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas,* de la Prensa Gráfica, la profesional y el profesional afirmaron que se continua discriminando a las mujeres, pero no por parte de los periodistas, porque en LPG no se fomenta este problema, sino más bien, se debe a la cultura machista de la sociedad.

Sin embargo el profesional y la profesional de Diario Co Latino atribuyeron el problema a los mismos periodistas debido a que existe exclusión de las mujeres, y la asignación de espacios reducidos en los periódicos a temas de género. Pero por su parte el periodista y la periodista de Diario El Mundo consideraron que NO se remite a la mujer al ámbito de lo privado, alegando que en la actualidad se les da más realce a las mujeres, mientras que las periodistas de El Diario de Hoy consideraron que la sociedad sigue viendo a la mujer como el sexo débil y sigue haciendo ver al hombre como el sexo fuerte, es decir, consideran que existe un desequilibrio entre la valorización de hombres y mujeres principalmente por la cultura machista y patriarcal.

Esto coincide con lo que plantea el estudio *Medios de Comunicación y Género* (2004) cuando nos dice en su texto "produce un discurso asimétrico, desigual o discriminatorio para las mujeres, sobre quienes es más fácil ironizar, o a quien resulta sencillo escarnecer, ya que el juicio que se sigue teniendo sobre las acciones protagonizadas por mujeres es diferente al que se acostumbra a aplicar a los hombres".[130]

Posteriormente se consultó si c*onsideraban que existen estereotipos de género en la prensa*, la periodista y el periodista de La Prensa Gráfica aseguraron que NO (en el caso de La Prensa Gráfica) pero consideraron que en otros medios sí los hay, también la periodista de Diario El Mundo afirmó que NO los hay, dijo que su editora vela porque se refleje en sus notas la realidad que vive la mujer salvadoreña, mientras que el periodista del mismo periódico consideró que SÍ existe violencia simbólica en las notas.

Mientras que la periodista y el periodista de Diario Co Latino consideran que SÍ existen estereotipos en los medios de comunicación porque no hay equidad para tratar a las fuentes, esto se refleja en que la mayoría de medios resaltan a los hombres y discriminan a las mujeres. Por su parte, las periodistas de El Diario de Hoy afirmaron que SÍ existen estereotipos de género en la prensa.

---

[130] Diputación Foral de Bizkaia, (2004) *Medios de Comunicación y Género*, España, Estudios Gráficos Zure

Al preguntar a los periodistas y las periodistas si *los estereotipos de género existen por patrones culturales socialmente establecidos o por una falta de culturización de términos y educación sobre género*, el periodista de La Prensa Gráfica, periodistas de Diario Co Latino y una periodista de El Diario de Hoy lo atribuyeron a las dos causas y destacaron, principalmente, los roles que la misma sociedad inculca a los hijos a hijas influenciados por la cultura machista que adoptó el padre y la madre desde su infancia.

Por su parte, una periodista de El Diario de Hoy, la periodista de La Prensa Gráfica y el periodista de Diario El Mundo lo atribuyeron a patrones culturales socialmente establecidos, porque la sociedad continúa en cierta medida poniendo referentes del comportamiento de cada individuo, mientras que la periodista de Diario El Mundo consideró que se debe a una falta de culturización de términos porque desde pequeños la familia influye en el uso del lenguaje sexista y términos masculinizados.

Otra pregunta realizada a los periodistas y las periodistas fue *si consideraban que en las redacciones existen prejuicios, valores, interpretaciones, normas y deberes que contribuyen a la construcción de roles e identidades de género que asignan estereotipos a mujeres y hombres*, con respecto a la Prensa Gráfica, consideraron que no los hay, mientras que la periodista y el periodista de Diario Co Latino lo afirman, pero en sentido de evitar dicho problema, por eso asisten a talleres de sensibilización sobre el manejo de temas de género.

En el caso de El Diario de Hoy, una periodista dijo que SÍ, mientras que la otra excluyó de las redacciones este problema y dijo que es la sociedad la que puede llegar a imponer valores o interpretaciones que construyan roles o identidades y el medio únicamente difunde y divulga lo que la misma sociedad transmite, incluso citó el ejemplo de *"los homicidios de mujeres que han pasado a llamarse feminicidios, una mujer tiene el mismo valor que un hombre, ambos son seres humanos, pero hay grupos de mujeres que han buscado hacer ver más como víctimas a las personas de su sexo, cuando sabemos que víctimas de homicidios pueden ser los hombres"*.

Orientado a la versión de la periodista, el mismo estudio *Medios de Comunicación y Género* señala que "acabar con los roles no es una decisión puramente individual, ya que como partícipes de una colectividad todas las personas necesitan de la aprobación y el

reconocimiento de las demás personas, al mismo tiempo que autor reconocerse como miembro de ese grupo social."

Sin embargo, en el caso de Diario El Mundo, la periodista y el periodista dijeron que en sus notas tratan de reflejar lo que les cuentan pero evitan estereotipar a mujeres u hombres, también aclararon que el enfoque que cada profesional le dé a una noticia es importante para definir la presencia o no de estereotipos y por ende esto también define la contribución o asignación de roles a las personas.

Diario Co Latino no cuenta con un apartado en el manual de estilo que hable sobre lenguaje de género, inclusivo y sexista, según la periodista y el periodista, pero aclararon que son los únicos que dan más cobertura y espacio a los temas de mujer y temas de la diversidad sexual que consideran como sectores vulnerables, además de tratar de usar lenguaje de género y evitar expresiones sexistas.

En Diario El Mundo, tampoco cuentan con un manual de estilo, según la periodista y el periodista entrevistados; para adaptarse a la forma de escribir únicamente leen las notas publicadas anteriormente por el mismo periódico. Por su parte, el periodista de La prensa Gráfica afirmó que hay un apartado en el manual de estilo del periódico, que hable sobre el tratamiento de temas de género, el cual leen en una capacitación posterior a su contrato laboral, mientras que la periodista negó su existencia. Y por su parte, una periodista de El Diario de Hoy dijo no saber si existe algún apartado en el manual de estilo que hable sobre temas de género mientras que otra periodista dijo que sí.

Además, al preguntarles *por qué razones creen que los periodistas de forma inconsciente asignan, roles y valores que se convierten en modelos de asignación de características de mujeres y hombres que acaban creando una visión de la realidad para las y los receptores*, en el caso de La Prensa Gráfica, la periodista negó este supuesto alegando que el trabajo periodístico es una construcción de la realidad, pero el periodista cree que se debe a que hay momentos en que se considera como la única forma en que la población va a entender un hecho, pero también lo atribuye a que culturalmente se ha transmitido de una generación a otra.

Según el estudio Medios de Comunicación y Género (2004) lo que se ha venido transmitiendo es, que "las mujeres, en general, están en peor situación en cualquier ámbito social o laboral del que hablemos, ya sea en presencia, en salario o en cuotas de prestigio y poder. Es evidente, no obstante, que ocupan los niveles bajos y medios de todos los ámbitos sociales, basta mirar las estadísticas para darse cuenta de ello"[131]

Por su parte la periodista y el Periodista de Diario Co Latino dijeron que este problema se debe a que los medios de comunicación, principalmente la televisión, presentan un mundo estereotipado a través de las telenovelas, películas y caricaturas los cuales muestran a la mujer hogareña y al hombre trabajador.

En el caso de Diario El Mundo, la periodista y el periodista insistieron en que solo son transmisores de la información que recolectan, mientras que las periodistas de El diario de Hoy consideraron, en este aspecto que depende del sexo del periodista o la periodista y la visión que se tenga al presentar roles y valores para hombres y mujeres dentro de una nota, aprendidos a través de una cultura patriarcal.

Al preguntarles *qué elementos de importancia contribuyen a la construcción social de la imagen de mujeres y hombres en el medio de comunicación*, el periodista de La Prensa Gráfica mencionaron, en primer lugar, que la Secretaria de Inclusión Social es un factor importante porque a través de sus capacitaciones puede crear un equilibrio en la imagen de mujeres y hombres, además dijeron que en los manuales de estilo, donde no esté especificado la utilización del lenguaje de género, se debe incluir especificaciones sobre el uso de lenguaje de género y tratamiento de temas referidos a mujeres.

Por su parte, una periodista de El Diario de Hoy mencionó que un elemento de importancia, dentro de las noticias, es destacar la esencia del hecho desde el titular. Mientras que de Diario El Mundo, según la periodista, la construcción social de la imagen entre mujeres y hombres debe verse reflejada en la publicidad con mayor precisión, porque en la

[131] Diputación Foral de Bizkaia, (2004) *Medios de Comunicación y Género*, España, Estudios Gráficos Zure

información no se afecta la perspectiva de hombres y mujeres, mientras que el periodista dijo que la educación en el hogar es la esencia de esta situación.

En Diario Co Latino, la periodista y el periodista consideraron que uno de los elementos de importancia son las capacitaciones que se brindan a los profesionales en las universidades y por parte de las organizaciones de mujeres y diversidad sexual, para la búsqueda y mejora del tratamiento de noticias.

Además, al consultar con las periodistas y los periodistas que *en el caso de la prensa, la información puede estar influenciada y sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación ¿Qué significa que a diario la prensa presente estereotipos?*, de La Prensa Gráfica la periodista y el periodista respondieron que todos los medios tienen una línea editorial que seguir, y los de temas género, quedaría relegado a periodistas y editores, mientras que la periodista y el periodista de Diario Co Latino dijeron que la sociedad siempre tiene estereotipos y las personas que manejan los medios tienen influencias de "un viejo periodismo" con actitudes machistas.

Aquí cabe destacar como lo sostiene el estudio de Medios de comunicación y Genero (2004) "hay que destacar la escasa presencia de mujeres en los Consejos de Redacción de cada medio, aún más baja de lo que su presencia numérica podría suponer. También hay que comentar que en las redacciones domina un ambiente muy masculino"[132].

En el caso de El Diario de Hoy, las periodistas lo atribuyeron a las estrategias de mercado del periódico, dijeron que el o la periodista no puede inventar notas y que siempre estarán influenciada por las opiniones de la sociedad. Para el caso de Diario El Mundo consideraron que en la información que ellos presentan, simplemente a los temas de mujer se les da espacio cuando ha logrado algo exitoso, y por costumbre se maneja que en los casos de violencia delincuencial se da aún más espacios a temas de mujer.

---

[132] Diputación Foral de Bizkaia, (2004) *Medios de Comunicación y Género*, España, Estudios Gráficos Zure

De acuerdo al estudio citado anteriormente “los medios nos presentan todas esas figuras de mujeres que estudian, trabajan, dirigen empresas, triunfan en el deporte o en la política mediante recursos que cuestionan su papel en la sociedad, nos muestran mujeres fraccionadas, estereotipadas, ridículas o ignoradas, o bien en su intimidante papel de amazona, con una velada advertencia que nos dice a las mujeres: ¡cuidado!, vais a convertiros en hombres, perderéis la feminidad y, de paso, el atractivo”

Otra pregunta para abordar *bajo qué criterios se brinda espacio y cobertura en el medio para temas referidos a la mujer y temas de género*, el periodista de La Prensa Gráfica respondieron que, en este caso, las fuentes que ellos consideran más accesibles son las mujeres, porque hay más apertura con respecto a hombres como fuentes, y la periodista dijo que esto se hace acuerdo a la coyuntura y a la relevancia de la información, principalmente por lo datos que ofrece sobre la realidad del país.

Para el caso de Diario Co Latino, aclararon que hay una periodista asignada en el área de inclusión social (Silvia Quinteros) quien cubre las notas referidas a temas de género, pero hay casos en que los periodistas han trabajado temas de género para el periódico. Mientras que en Diario El Mundo la periodista y el periodista cubren temas de mujer pero no por asignación sino que de forma inconscientemente abordan estos temas porque en el área de salud implica destacar la situación de las mujeres dentro de este ámbito.

Mientras que en El Diario de Hoy, las periodistas afirmaron darle cobertura de manera general a temas que reúnan aspectos noticiosos y no riñan con línea editorial del periódico, y que destaquen el empoderamiento de las mujeres cuando se muestran ante la sociedad como seres luchadoras, capaces de salir adelante, y de liderar.

Al preguntarles si *la asignación de espacios y cobertura tendrá que ver con el sexo del o la periodista encargado de la recolección y edición del material*, en el caso de La Prensa Gráfica la periodista y el periodista negaron este supuesto porque lo ven en razón de la importancia o trascendencia que tenga el tema, de igual forma en Diario Co Latino, la periodista y el periodista dijeron que dedican un espacio de dos páginas, de 10 que publica el periódico en la sección nacional, a organizaciones consideradas minoritarias.

En el caso de Diario El Mundo la periodista y el periodista también negaron este supuesto, de igual forma en El Diario de Hoy, las periodistas negaron rotundamente que dicha asignación y coberturas tengan que ver con el sexo del o la periodista, una de ellas aseguró que el editor siempre está pendiente de que se publiquen temas que demuestren que las mujeres pueden hacer muchas cosas.

En la última pregunta, *¿Por qué cree que es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones?,* en el caso de Diario El Mundo sostuvieron que para evitar que se discrimine a la mujer, aunque consideran que en el caso de las notas de los periódicos no tiene tanto impacto como en la televisión y la publicidad , para las periodistas de El Diario de Hoy, la importancia radica en evitar que se continúe generando estereotipos de género, para que se pueda ir construyendo una nueva sociedad donde se vea con mayor igualdad a todos y todas.

Por su parte, la periodista y el periodista de La Prensa Gráfica consideraron que la importancia de manejar el tema de género radica en base al profesionalismo, ya sea en el uso de lenguaje inclusivo o la eliminación de los estereotipos de género, aspectos que son indispensables para cambiar la cultura machista presentada en las notas.

La periodista y el periodista de Diario Co Latino, de igual forma, consideraron que se tiene que tener el conocimiento para saber usar lenguaje que incluya a mujeres y hombres, incluso manejar temas de diversidad sexual. Agregaron que es importante que las organizaciones de mujeres brinden talleres a los periodistas y que los medios de comunicación incluyan en su libro de estilo una política de género.

5.8. ANALISIS COMPARATIVO DE GRUPOS FOCALES

Para interpretar las Diferencias y Similitudes de ambos Grupos Focales fue necesario hacer un análisis de cada grupo por separado para posteriormente concluir de forma unificada la percepción de las y los receptores sobre los estereotipos de género reproducidos en la prensa escrita.

En la categoría de análisis "**poco liderazgo de las mujeres en el ámbito laboral y violación a los derechos laborales"** los estereotipos identificados por el grupo de mujeres y el mixto no tuvieron muchas variantes, ambos grupos percibieron: la discriminación hacia la mujer, la falta de oportunidades para las mujeres, la mujer remitida al ámbito doméstico, la sociedad machista y la mujer es violentada por su sexo o por el simple hecho de ser mujer.

Entre las diferencias el grupo de mujeres destaco en esta categoría de análisis que: la mujer es acosada, humillada, violentada física y psicológicamente. Por su parte el grupo mixto destaco: la idea de liderazgo que se tiene de un hombre y la idea de debilidad de la mujer y el desinterés de las instituciones y el estado hacia las mujeres.

Por otra parte el grupo mixto destaco otros aspectos: la mujer recibe violencia verbal, física y laboral a diferencia del grupo de mujeres agrego la violencia verbal y laboral y el trabajo precario para las mujeres. Según el documento "el trabajo, la educación y los recursos de las mujeres: la ruta hacia la igualdad en la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales"[133] destaca que las barreras observadas en el ejercicio, el respeto y la garantía del derecho al trabajo, a la educación, y al acceso y control de recursos se complementan para relegar a las mujeres a una situación de pobreza y desprotección de sus derechos humanos. Crean un ciclo limitando de forma permanente su autonomía de decisión, su poder de negociación, y la capacidad de inserción de las mujeres en procesos de toma de decisiones, con un impacto negativo en espacios domésticos, laborales, económicos y sociales.

[133] "El Trabajo, la Educación y los recursos de las mujeres: La ruta hacia la Igualdad en la garantía de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales", Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 3 de noviembre de 2011.

La categoría "**estereotipos identificados"** se encontraron dos similitudes en la identificación de estereotipos de género por ambos grupos y fueron: las mujeres son vistas como objeto de acoso sexual y las mujeres tienen trabajos precarios. por su parte en esta categoría el grupo de mujeres destaco estereotipos muy diferenciados al del grupo mixto como la prepotencia por parte de los hombres, la incapacidad de las mujeres, la desigualdad entre el hombre y la mujer, las mujeres son incapaces, miedosas, dinámicas y eficaces pero poseen salarios precarios a comparación de los hombres.

Por su lado el grupo mixto destaco diferentes y mayor cantidad de estereotipos: refiere a la mujer al ámbito de lo privado y lo doméstico y refiere al hombre al ámbito de lo público trabajos profesionales y políticos. por otra parte asocia a la mujer a que es débil, ama de casa e incapaz destaca la función reproductiva de la mujer y el cuidado de los hijos e hijas. En este sentido se puede decir que el grupo mixto destaca una serie de roles tradicionales de la mujer en la identificación de estereotipos y el grupo de mujeres más adjetivos que denotan actitudes de las mujeres más que roles.

En este apartado se puede comparar la categoría "**conocimiento sobre el concepto de estereotipos"** de la entrevista semiestructurada para hacer una similitud entre los estereotipos destacados en este instrumento de recolección de datos y los principales estereotipos asociados a ambos sexos fueron: el dominio de los hombres , destacaron la debilidad de las mujeres , los hombres se consideran equilibrados e inteligentes donde las mujeres niegan que solo los hombres la tengan, la sumisión versus el empoderamiento de las mujeres , y la asociación del trabajo doméstico a las mujeres y los roles tradicionales.

Ambas categorías tuvieron la similitud en el grupo focal mixto se destacó el área domestica para las mujeres y los valores de debilidad para las mujeres. En tal sentido se puede afirmar que fueron los estereotipos que predominaron en esta área. Por otra parte se encontraron similitudes en la categoría de análisis de la entrevista semiestructurada "**identificación de estereotipo de género"** donde predominaron los siguientes estereotipos: machismo y violencia hacia la mujer, las mujeres hacen trabajo doméstico, los hombres tienen más oportunidades y finalmente que las mujeres las mujeres son discriminadas, débiles,

sumisas. De la misma forma que la categoría anterior se coincide con los estereotipos de debilidad para la Mujer y la asignación del espacio domestico para las Mujeres.

Otra categoría de análisis que se puede comparar fue **"factores de la prensa que ayudan a reforzar estereotipos de género"** categoría en la cual se obtuvieron menos percepciones por parte del grupo de mujeres y más opiniones por parte del grupo mixto. la única coincidencia dentro de esta categoría fue: "la exclusión de la mujer en el lenguaje de la prensa". el grupo de mujeres a diferencia del mixto destaco la desigualdad y falta de equidad de género en la prensa.

El grupo mixto expresa que la prensa les da más enfoque a los hombres en la sociedad a la hora de proyectar su imagen en las redacciones (opiniones, uso de fuentes, fotos). Asimismo afirman que las notas publicadas sobre mujeres y el ámbito laboral no transmiten la gravedad del problema de exclusión que sufren las mujeres en el trabajo si no que siguen reproduciendo los roles tradicionales de la mujer y destacan nuevamente a la mujer en el ámbito doméstico.

La **"desigualdad laboral y económica entre mujeres y hombres"** fue otro punto destacado en ambos grupos focales quienes coinciden que esta problemática se debe a una desvalorización y discriminación del trabajo de la mujer, a una desigualdad en las oportunidades entre hombres y mujeres y a que las mujeres son las encargadas de la economía familiar.

A diferencia del grupo mixto, el grupo de mujeres expreso que la sociedad asigna atribuciones de fuerza física e inteligencia en los hombres y se destaca el desempleo de las mujeres como un problema imperante por las desigualdades en las oportunidades entre hombres y mujeres. por otra parte el grupo mixto destacaron los patrones culturales machistas como parte de la desigualdad laboral y económica, agregado aspectos de debilidad, explotación laboral y el estado de madre solteras de las mujeres.

Otra categoría de análisis fue **"Inclusión en el Lenguaje de la Prensa"** el aspecto más relevante y destacado por ambos grupos focales fue la invisibilización y exclusión de la mujer en el lenguaje. en tal sentido es importante sensibilizar sobre los efectos de un uso discriminatorio del lenguaje y de las imágenes con el fin de representar a las personas, en

general, y las figuras masculinas y femeninas, en particular, en igualdad de oportunidades y sin sesgos de género.

Los prejuicios sexistas que el lenguaje transmite sobre las mujeres son el reflejo del papel social atribuido a éstas durante generaciones. A pesar de que el papel de las mujeres en la sociedad ha experimentado desde principios de nuestro siglo, particularmente en las últimas décadas, profundas transformaciones, los mensajes que el lenguaje sigue transmitiendo sobre ellas refuerzan su papel tradicional y dan una imagen de ellas relacionada con el sexo y no con sus capacidades y aptitudes, intrínsecas a todos los seres humanos.

En los ejercicios aplicados a ambos grupos focales, los hombres dijeron sentirse incluidos en la redacción y por el contrario el 80% de las mujeres plantearon que no se sienten incluidas en las notas periodísticas y un 20% del grupo focal de mujeres dijeron sentirse incluidas por que proyecta la realidad que viven las mujeres por el carácter de la nota.

En esta categoría podemos incluir y comparar la entrevista semiestructurada en la que participaron ambos grupos focales para ver si cambian y varían las versiones por el enfoque de las preguntan y el contexto de la misma. En la categoría "**Lenguaje utilizado"** de la entrevista semiestructurada se destaca nuevamente el aspecto de la poca o nula inclusión de las mujeres en el lenguaje masculinizado por la sociedad machista. Asimismo destacan que la utilización del lenguaje como mínimo debe de utilizar "las" y "los" para referirse a ambos sexos y no el genérico para referirse a ambos sexos. A diferencia de los aspectos resaltados en los ejercicios de estimulación se destacó que se debe de capacitar a las y los profesionales en temas de Género.

La categoría de análisis **"discriminación de género en la prensa"** tiene inmerso el concepto de "igualdad de mujeres y hombres" y se trata de la eliminación de cualquier discriminación por razón de sexo que limiten la oportunidad de acceder y desarrollarse en igualdad en cualquier ámbito: político, social, económico, cultural, afectivo, educativo, etc.

Tiene dos dimensiones[134]:

 Cuantitativa: Proporción equilibrada en esfera pública y privada.

 Cualitativa: Misma valoración social de conocimiento, experiencia y valores de las mujeres y de los hombres.

En esta categoría de análisis las percepciones de ambos grupos focales fueron totalmente diferentes, en primer lugar en el grupo de mujeres asegura que una de las mayores causantes de la discriminación de género en la prensa es porque no se da a conocer la problemática e intereses de las mujeres y por el desinterés de las instituciones hacia las mujeres. Como último aspecto destacaron la masculinización de términos y exclusión de mujeres en el lenguaje de la prensa.

El Grupo focal mixto destacan que la discriminación es por la poca importancia a la mujer en los diferentes ámbitos Socioculturales y los Medios de Comunicación que proyectan la imagen de la Mujer en segundo plano con respecto a los hombres. Por su parte algunos hombres afirman que no existe discriminación de género en las noticias y las mujeres expresan que las Mujeres son vistan como objeto en las Noticias.

En este contexto se puede comparar con una de las categorías de análisis de la entrevista semiestructurada que es "**percepción de roles, valores y tareas a hombres y mujeres"** se puede afirmar que esta percepción denota Discriminación por razones de Género en la prensa en el sentido que se siguen asignando las mismas tareas de décadas atrás a mujeres y hombres que los sitúan en espacios de la esfera pública y privada. La comparación entre ambas categorías se hace en base resultados y opiniones de las y los participantes que afirman que Los hombres no hacen las funciones domesticas ni el cuidado de los hijos e hijas atribuyendo estas tareas a las Mujeres, generando discriminación y de la misma forma asignando a las mujeres valores como sumisión, debilidad, las tareas domésticas y el cuidado de los hijos y las hijas.

---

[134] GÓMEZ, Silvia Muriel. **"Guía de Estilo en Castellano en Comunicación y Genero"** Entidad Homologada en Materia de Igualdad de Oportunidades y Políticas de Género por la Diputación Foral de Bizkaia. Derio (Bizkaia) 2006.

En la última categoría de análisis de los ejercicios aplicados para la obtención de información adicional a la entrevista semiestructura como principal instrumento de recolección de datos de los grupos focales se analizó la categoría "**violencia simbólica hacia la mujer" .**en esta categoría el grupo de mujeres se limitó a decir de forma clara y concisa que si existe de forma generalizada violencia simbólica hacia la mujer en la prensa.

Para el grupo focal mixto denota que la violencia simbólica hacia la mujer en la notas en primer lugar tiene que ver el hecho de ser mujer, es decir, razones de sexo, en segundo lugar que la mujer es utilizada como un símbolo sexual, en tercer lugar destacaron el acoso y la violencia que sufren las mujeres en los ámbitos laborales y económicos.

En este parte se puede comparar la categoría de análisis "**los hechos de violencia predominan más que los temas de la mujer en la prensa"** categoría de entrevista semiestructura con la categoría de violencia simbólica hacia la mujer de los ejercicios de estimulación. Los hechos de violencia que predominan más que los temas de mujer en el ámbito de emprendedurismo e empoderamiento de las mujeres son los feminicidios y todas las expresiones misóginas contra la mujer en este sentido ambos grupos destacaron que los periódicos locales son amarillistas que no usan el lenguaje inclusivo si no un lenguaje sexista donde se expresa violencia y exclusión hacia las mujeres.

En términos generales se puede decir que los estereotipos predominantes en los grupos focales fueron a asignación de tareas domésticas a las mujeres, la característica de debilidad de las mujeres y diversos tipos de violencia laboral y económica para las mujeres. Durante siglos, en la cultura salvadoreña se han construido (igual que en otros contextos) estereotipos masculinos que caracterizan a los hombres como proveedores del hogar, jefes de familia y, en cierta medida, los que toman las decisiones.

Cuando el trabajo productivo se considera responsabilidad propia del varón, éste se encuentra en posición de controlar y manejar los recursos económicos y tecnológicos a los que está estrictamente ligado el ejercicio del poder, tanto público como privado. Por el contrario, el trabajo que la mujer efectúa en el hogar es de consumo inmediato y, por ello, invisible y no valorado económica ni socialmente (Loría, 1998).

Llama la atención que un 80% de las mujeres participantes de los grupos focales aceptan que los roles domésticos y reproductivos son propios de la mujer aceptando de forma inconsciente esta asignación de estereotipos. Por otra parte surge de igual forma curioso el interés de los hombres participantes sobre la temática ya que fueron los que más opinaron en todas las categorías de análisis y aceptan que los estereotipos, discriminación y violencia hacia la mujer se debe a patrones culturales machistas.

En las categorías poco liderazgo de las mujeres en el ámbito laboral y violación a los derechos laborales y desigualdad laboral y económica entre mujeres y hombres ambos grupos coinciden en que las mujeres son las que más violaciones y trabajos precarios poseen en comparación a los hombres como un fenómeno segregado por razones de sexo y género pero que va más allá como una costumbre cultural de prácticas masculinizadas en la división sexual del trabajo.

Para ilustrar mejor Flérida Guzmán[135]señala que "el enfoque de género permite explicar la existencia de la segregación por sexo como una construcción social donde el ser mujer u hombre tipifica sus respectivas ocupaciones en el empleo, y al mismo tiempo, la clase de trabajo que cada uno realiza es un factor de diferenciación entre los géneros" (citado en "Ocupaciones femeninas no tradicionales. Situación en el año 2000", INMUJERES, s/f).

Y agrega que en esta segregación por género la cultura juega un papel determinante, pues lo que en una sociedad puede considerarse una actividad propia de los hombres, en otra puede tratarse de una actividad femenina.

[135] Es profesora-investigadora de tiempo completo en la FLACSO México, en donde además se desempeña como Directora Adjunta Académica. Fungió también como coordinadora académica del Diplomado Superior en Presupuestos Públicos pro Equidad de Género

5.9. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DESDE LA PRODUCCIÓN, EL MENSAJE Y LA RECEPCIÓN

En nuestros días, la imagen de lo que son o deben ser las mujeres y los hombres, o de lo que hacen según su condición de género, está determinada en buena parte por los medios de comunicación. Las construcciones sociales realizadas por los medios de comunicación son ideológicas de manera que el resultado son representaciones de mujeres y hombres que no corresponden del todo con la realidad.

Para comprobar los objetivos principales de la Investigación se implementaron una serie de técnicas de investigación que contenían categorías que permitirían analizar los indicadores que nos llevarían a construir una interpretación global desde la perspectiva del y la productora de la información, el contenido del mensaje y la recepción de la información por parte de las y los receptores.

Esta interpretación global de los 3 aspectos que conforman la estructura comunicativa productor- mensaje-receptor permite concluir de manera fundamentada por medio de la investigación cualitativa la problemática de los estereotipos de género en la prensa escrita salvadoreña como un fenómeno sociocultural del modelo comunicativo mediático y por otra parte como ejercen patrones de conducta e influencia en la recepción.

En el área de producción de la información se pretendió definir el conocimiento de los periodistas sobre el tema de género y como lo aplican en la construcción de sus notas para reforzarlos en la realidad social y mediática construyendo estereotipos de género. Asimismo investigar la cobertura sobre temas de mujer y temas con enfoque de género por medio de entrevistas a profundidad en cada periódico seleccionado en la muestra.

En el estudio del contenido del mensaje los objetivos principales fueron determinar la presencia de lenguaje de género, inclusivo y sexista y determinar la presencia de violencia simbólica en las notas informativas. Por otra parte identificar los estereotipos de género, la asignación de roles y valores en los textos por medio del análisis de contenido y la semiológica.

Para el estudio de la recepción se tomaron como base la identificación de los estereotipos de género y la violencia de género por parte audiencia, asimismo conocer la influencia y reforzamiento en la audiencia sobre estereotipos de género socializados por los medios de comunicación y por ultimo investigar si la audiencia se siente incluida en el lenguaje usado en la notas informativas.

Estableciendo el contexto anterior se da paso a la interpretación y relación de los resultados de los 3 aspectos de la investigación.

5.9.1. RELACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GENERÓ

Coincidencias

PRODUCTOR	MENSAJE	RECEPTOR
La Mujer es Marginada, Abandonada	La mujer es marginada	Los hombres tienen más oportunidades que las mujeres las mujeres son discriminadas.
La Mujer Ama de casa cuida a las y los hijos	Roles tradicionales de la Mujer como Madre y Esposa	La función reproductiva de la mujer y el cuidado de los hijos e hijas
El hombre es el sustento de la casa	La mujer no toma decisiones	Los Hombres resuelven los problemas
El Hombre debe de estudiar y Trabajar las Mujeres son Faltas de estudio	Las carreras profesionales son para los hombres y Las mujeres tienen trabajos precarios	Refiere al hombre al ámbito de lo público trabajos profesionales y políticos
Exclusión de la Mujer	La Mujer es Excluida	Exclusión de la mujer
La Mujer como Victima	La mujer sufre violencia	Violencia hacia la mujer
Las Mujer no Figuran en la Fuentes Oficiales	No existe la equidad de género	Desigualdad y falta de Equidad de Género
Discriminación a las mujeres por el simple hecho de su Sexo	Las mujeres sufren una violación a los derechos humanos por su sexo	La mujer es violentada por su sexo
Las Mujeres son remitidas	Las Mujeres son remitidas	La mujer es remitida

al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público	al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público	al ámbito doméstico
Desigualdad entre hombres y mujeres	Desigualdades entre mujeres y hombres	Desigualdad entre el hombre y la Mujer
La mujer es débil y el hombre es fuerte	Las Mujeres son débiles	Debilidad de la Mujer
Estereotipo de Género, Machista, Estereotipo Feministas	-Los hombres dominan a las mujeres, las maltratan, amenazan y violan, son posesivos, violentos y agresivos, son machistas - La mujer se ve relacionada con aspectos emocionales (amor, sueños, imaginación, felicidad).	- Los hombres no hacen las funciones domesticas ni el cuidado de los hijos e hijas - Las mujeres son sumisas, débiles, amas de casa y cuidan a los hijos y las hijas
El hombre Infiel	Los hombres son infieles.	La mujer es vista como objeto Sexual
La Sociedad es Machista	La sociedad es machista	Patrones culturales machistas

La Tabla anterior representa las coincidencias que tuvieron las y los periodistas entrevistados, los hallazgos en el análisis de contenido y los resultados de los grupos focales con respecto a los estereotipos asignados a mujeres y hombres. A pesar que presentan diferencias en una gran caridad de estereotipos estos fueron los más constantes y repetidos en el estudio de los 3 aspectos.

En tal sentido se puede establecer una cadena comunicativa que ayuda a reforzar estos estereotipos que empieza a surgir desde el momento en el que se recolecta la información,

se procesa y se redacta. La siguiente parte de la cadena comunicativa es la publicación de los mensajes que están estructurados bajos criterios personales de los y las profesionales encargados de la producción informativa y lineamientos de los dueños de los medios. el mensaje como tal contiene gran carga simbólica y presencia de estereotipos de género.

La última parte de la cadena comunicativa es la recepción de los mensajes por parte de receptores y receptoras de diversos perfiles, estatus y nivel educativo de ello dependerá el significado que le den a los mensajes. La percepción y puesta en práctica de estos patrones de conducta estereotipados no solo es culpa de los medios de comunicación sino de otros agentes socializadores y en general culpa de una sociedad machista y patriarcal que continuamente asigna tareas y roles a hombres y mujeres.

Los mismos profesionales de la información remiten a la mujer al ámbito de lo domestico y al hombre al ámbito público, concepción que se pudo comprobar en el análisis de los textos informativos y posteriormente en el consumo de estos mensajes es decir en la recepción. De igual forma se comprueba que el estereotipo de desigualdad que está presente en el estudio de los 3 elementos de la comunicación. Otro aspecto relevante en el estudio es la conclusión que se percibió en los 3 elementos que atribuyen la asignación de estereotipos a una cultura machista de la sociedad salvadoreña que en nada contribuye a tener una perspectiva de género en la información.

Cabe destacar que cuando se habla de introducir la perspectiva de género en la información, quiere decir exactamente que la información ponga de relieve que hombres y mujeres que han sido socializados de una manera distinta y que, por tanto, esta socialización ha introducido a la fuerza variedades de comportamiento, de actitudes, de creencias, de estilo, de formas de vida, etc. Y que esta disimilitud es relevante en la información. Los mecanismos establecidos en la sociedad para educar y formar hombres y mujeres resulta una diferencia cualitativa y cuantitativamente muy significativa.

Otras representaciones culturales o roles encontrados en los 3 elementos fue la violencia y exclusión que reciben las mujeres por el simple hecho de su sexo. Este rol se repite en los 3 elementos y destacan a la mujer víctima de casos de violencia de género. En este caso, y por desgracia, su aparición en los medios se corresponde con una realidad claramente

preocupante en la que algunos hombres creen verdaderamente que la mujer les pertenece como si de un objeto se tratase.

Como lo mencionamos anteriormente y nos atrevemos a decir que el estereotipo que tuvo mayor recurrencia en este estudio el la mujer como la reina del ámbito doméstico que no es más que un anacronismo relacionado históricamente con el género femenino y es que cada vez es más habitual. Lo anterior oculta la realidad de otras mujeres que se desempeñan como profesionales y poseen puestos de decisión en esferas políticas ya que la forma en la que se utiliza el lenguaje generaliza y engloba a las mujeres en general. Cabe resaltar que la imagen política de las mujeres se sitúa en segundo plano en las publicaciones lo que refuerza el estereotipo de que la esfera pública es liderada por los hombres.

La representación del género femenino más allá de nuestras fronteras no difiere demasiado con el panorama nacional. en la declaración de beijing (pekin), se hizo una llamada a los propietarios de los medios y a los profesionales que trabajan en ellos para que desarrollasen medidas y adoptasen códigos o líneas de actuación que promovieran una retrato justo y preciso de las mujeres. Tal acuerdo no párese ser conocido en nuestro país o es un caso omiso por la prensa nacional.

En el reportaje realizado por The International Federation of Journalism (IFJ) elaborado y expuesto con motivo de la celebración de la conferencia de la UNESCO "Women in the media: Access to expression and decision Making" (Toronto, 1995), se concluyó que después de diversas investigaciones atestiguando como la representación de la mujer en los medios era irreal, parcial y poco justa, la industria no había reaccionado con nuevas medidas que amortiguaran este hecho. Las mujeres seguían estando poco representadas y cuando aparecían generalmente era con trajes estereotipados en los roles tradicionales, tal y como señala la directora del IFJ, Bettina Peters.

También en el estudio del 2000 llevado a cabo por el Global Media Monitoring Project[136] (GMMP) descubrieron como la mujer, además de aparecer representado en un porcentaje ínfimo en la realidad ofrecida por los medios de comunicación, aparecía habitualmente

[136] Estudio surgido a raíz de la Conferencia de Mujeres y Comunicación que tuvo lugar en Bangkok en febrero de 1994 y encargado a Erín Research. Se realizó el 18 de enero de 1995 en más de 80 países, con el objetivo de analizar y monitorizar la presencia de la mujer en los medios a nivel internacional.

como víctima, sobre todo de crímenes, o en caso contrario, asociada a contextos relacionados con la belleza. En muy raras ocasiones relacionadas con temas económicos o del ámbito político.

Es habitual escuchar preguntas a mujeres entrevistadas en los medios de comunicación del tipo le resulta difícil compaginar la vida familiar con la vida laboral?, cuestión que rara vez escuchamos se le formule a un hombre. En consecuencia podemos decir que continúa la rémora de la mujer asociada al ámbito doméstico por encima del profesional. Los ejemplos anteriores se enmarcan a la perfección en la realidad encontrada en la investigación. Sin embargo un aspecto relevante y que va de la mano con el trabajo doméstico de las mujeres fue el trabajo precario para las mujeres que enmarca salarios inferiores a los de los hombres y trabajos informales como la panadería, cosmetología entre otros.

Este estereotipo solo fue encontrado en el estudio del mensaje y en el estudio de la recepción, las y los periodistas no lo mencionaron a pesar de ser un tema del día a día en la prensa escrita. En términos de generales y a forma de conclusión podemos afirmar la existencia de estereotipos en la Prensa escrita sea cual sea su línea editorial y que incluyan temas donde las Mujeres sean las protagonistas siempre se implementa un lenguaje masculinizado que trasmite una serie de Creencias populares sobre los roles que deben de desempeñar Mujeres y hombres.

5.9.2. RELACIÓN EN EL USO DEL LENGUAJE DE LA PRENSA

En la producción de la información algunos periodistas afirman que Los Medios de Comunicación aun no comprenden la dimensión sobre el uso del lenguaje inclusivo y que aún no entienden que deben de evolucionar el lenguaje. Por otra parte afirman que el uso del lenguaje es un compromiso personal que está influenciado por patrones de conductas de cada profesional.

El periodista de Diario Co Latino por ejemplo afirma que se utiliza lenguaje de género que incluye a mujeres y hombres usando por la línea ideológica del Diario que es trabajar con sectores vulnerables como la comunidad LGTBI y las mujeres. Agrega que se están eliminando expresiones Sexistas y Concientización o Sensibilización a escribir más inclusivamente.

Relacionándolo con el análisis de contenido y aplicando las afirmaciones anteriores se puede decir que diario Co Latino es un periódico que brinda mucho espacio a temas referidos a la mujer y al género y que en la mayoría de notas informativas utiliza lenguaje inclusivo y de género. Sin embargo se encontraron un número significativo que contenía estereotipos de género pero el enfoque temático era en función de reflejar la problemática de las mujeres teniendo que utilizar términos que contenían carga simbólica.

Ahora la pregunta es ¿Qué dice la recepción sobre el Lenguaje utilizado o en si Sobre la percepción de este Periódico? Las y los participantes del grupo Focal expresaron que Diario Co Latino por tener una tendencia Izquierdista le da apertura a los temas de género y a temas de mujer aunque es más pequeño en el número de páginas incluye temas más interesantes. Afirman que el Diario de Hoy y La Prensa Gráfica presentan las mismas noticias inclusive hasta de los mismos medios televisivos reproduciendo la misma Información.

Con las opiniones anteriores contrarrestemos con las versiones de las y los periodistas del Diario de Hoy y La prensa Gráfica con respecto al uso del lenguaje inclusivo y de género. Periodistas de la prensa gráfica expresan que utilizan lenguaje de género en las notas como compromiso personal y por la política del medio. Coincidiendo con la versión de Diario Co Latino.

Por otra parte afirman que no se hace uso de un lenguaje sexista ni discriminativo, ya sea para hombres o mujeres. Con respecto al uso gramatical, dicen el espacio no siempre se presta para escribir en cada momento el "todos y todas", "los y las", debe optimizarse el espacio y usar las palabras que englobe a ambos. A pesar de utilizar lenguaje de género, explicaron que la nota pasa un filtro quien edita tiene la potestad de cambiar y modificar el texto.

Un ejemplo claro que contradice la versión de utilización de lenguaje Inclusivo es el titular "CAPACITAN A PRODUCTORES EN LA ELABORACION DE DULCES" y la nota solo habla de 16 Mujeres adultas y jóvenes. Se aplica en tal sentido al uso gramatical de las palabras sobre todo en los titulares que son los ganchos de atracción de las noticias. Es ejemplo y muchos más nos llevan a afirman que el uso del Lenguaje Inclusivo en este periódico es sumamente escaso.

Profesionales del Diario de Hoy por su parte afirman que a la hora de redactar las notas tratan de apegarse al uso clásico de Género Gramatical y no por ello creen que sea excluyente. En tal sentido afirman que utilizan lenguaje que no intenta representar a ambos sexos utilizando el genérico masculino. En contra posición a la versión anterior la otra Profesional de DH afirma que si utiliza lenguaje inclusivo donde ambos sexos puedan sentirse identificados.

Expresan que en la redacción como tal no existen prejuicios si no que es la sociedad la que puede llegar a imponer valores o interpretaciones que construyan roles o identidades. ¿Será una realidad en la práctica comunicativa de ambos periódicos? Podemos afirmar que en un 20% de la Muestra seleccionada de ambos periódicos encontramos Lenguaje Inclusivo, en el 80% de notas seleccionadas encontramos titular como por ejemplo: " VAMOS TODOS A LAS URNAS" donde además solo hace referencia a la elección de Diputados y Alcaldes.

En el contexto de elecciones del Mes de Marzo se publican a diario un gran número de Notas referidas al ámbito Polito donde las Mujeres poco o nada se vieron representadas en el Lenguaje por la utilización de términos Masculinizados donde no se reflejaban a las Mujer estereotipando el débil papel de la Mujer en la Política. Otro ejemplo "Usuarios se quejan por cierres de Duicentros". Con respecto al uso del Lenguaje se confirma la versión

de la Periodista del Diario de Hoy quien usa el género gramatical para escribir que en nada incluye a ambos sexos.

Por su parte las participantes de los grupos focales dicen no sentirse Incluidas en las redacciones de estos periódicos argumentando que existe desigualdad y falta de equidad de género porque generalizan y el lenguaje excluye al sector femenino y expresa una clara exclusión de la mujer. Los participantes por su parte consideran que le dan más enfoques a los hombres porque el lenguaje es muy masculino y no se incluye a las mujeres.

Agregaron que n o transmite la gravedad del problema de exclusión que sufren las mujeres en el trabajo fomentando que las mujeres sean excluidas en todo ámbito y s remitidas al ámbito doméstico. Como hemos comentado anteriormente los mecanismos de estereotipación por medio del lenguaje la mayor parte de las veces aparecen ocultas, por lo tanto en la investigación se intentó captar la lógica de los procesos productivos y su incidencia en el discurso informativo en especial en la representación del género.

Profesionales del Diario el Mundo tienen versiones distintas sobre el uso del Lenguaje por un lado la periodista afirma que generalmente en los impresos, no se ocupa lenguaje de género sino que solo sexista "*Nunca se hace la diferencia entre él y ella"* Afirmo. Por su parte el periodista de este periódico coincide con las versiones del Diario de Hoy y la Prensa Gráfica al plantear que al momento de redactar no usa lenguaje inclusivo, porque no lo considera un lenguaje normativo, aunque esto deba incluir a las mujeres y a los hombres dentro de las redacciones. Expreso que sigue las normas dictadas por la Real Academia Española. Él nos comentó que pese conocer el lenguaje de género prefiere no utilizarlo dentro de las redacciones.

A modo de conclusión en este apartado sobre el uso del Lenguaje se pueden establecer 4 factores que consideramos determinan este fenómeno. En primer lugar el desinterés de cada profesional en utilizar el lenguaje Inclusivo y de Genero, en segundo lugar las políticas editoriales de cada Medios, La falta y aplicación de un Manual de Estilo y en cuarto lugar los patrones Culturales Machistas y Patriarcales.

5.9.3. RELACIÓN SOBRE EL USO DE VIOLENCIA SIMBÓLICA

Periodistas de Diario Co Latino aceptan la presencia de Violencia Simbólica en la Notas informativas ya que poseen un tinte dramático que no focaliza la problemática de las mujeres por el contrario afirman que el objetivo de la información es focalizar el problema para abrir un contexto amplio y explicar las problemáticas de las Mujeres evitando las notas sin Justicia para las Mujeres.

Por otra pese a aceptar la violencia en la notas Co Latino pretende evitar la transmisión de la violencia hacia las mujeres, como las víctimas, sin enfoques de lastima. Además adjudicaron el fenómeno al desconocimiento por parte de los Periodistas y a una Cultura Machista o Patriarcal que la Sociedad salvadoreña ha adoptado teniendo al hombre como superior a de la mujer.

El hallazgo de violencia Simbólica en las notas analizadas de este periódico son verdaderamente escasas en conjunto con Diario el Mundo a comparación de la presencia de violencia simbólica encontrada en las notas de LPG Y DH. Hechos de violencia se publica de forma desnaturaliza como simples estadísticas y en ocasiones justifican los asesinatos hacia las Mujer por ejemplo bajo palabras como “Estaba bajo el Efecto del Alcohol” “Fue un Crimen Pasional”.

Los profesionales de la Prensa Gráfica afirman que en Redacción no existe Violencia Simbólica ni de Género. Sin embargo en un momento de la entrevista se contradicen diciendo que se crea el Lenguaje Sexista por la cultura en vías de desarrollo. ¿Qué nos dice la realidad informativa de este periódico? En el análisis de contenido se encontraron notas de este periódico en las que detallaba como las Mujeres han sido violadas, maltratadas, golpeadas y describe como han sido asesinadas en algunos casos, con armas blancas y armas de fuegos.

En el Diario de Hoy por ejemplo se publicó una nota titulada de la siguiente manera “Una Mujer fue asesinada cada 28 horas” donde describe que las Mujeres tuvieron muertes violentas como por ejemplo estrangulamientos. Otra cita textual nos muestra “les quitaron la vida con saña y con lujo de barbarie destruyendo sus rostros”.

Lo anterior proyecta expresiones Misóginas Sexistas por detallar la violencia con la que fueron asesinadas, adjudicando que las mujeres murieron a manos de hombres. Por su parte periodistas del periódico argumentan que algunos Medios de Comunicación, con estos hechos tratan de generar morbo porque eso vende. Por otra parte afirman que en los casos donde hay violencia simbólica, es porque se siguen patrones culturales en donde este tipo de violencia se ve como algo natural o está implícito en tal sentido al igual que Diario Co Latino acepta la presencia de violencia simbólica en las notas.

Periodistas de Diario el Mundo relacionan la violencia simbólica con otros aspectos expresando que la mayoría de periódicos están siendo liderados por hombres y que esta puede ser una de las causas del poco uso del lenguaje inclusivo que genera violencia de Género y Simbólica al excluir a la mujer en las redacciones. Por otra parte Consideran que dicha presencia depende de la línea editorial del medio y también la manera en que el mismo medio maneje el concepto de violencia simbólica.

Con respecto a las percepciones de las y los profesionales de la Comunicación y al estudio de los Mensajes podemos decir que si existe violencia Simbólica pero ¿Qué nos dice la Audiencia sobre la violencia Simbólica? Las Mujeres fueron tajantes al decir de forma clara que Si existe Violencia Simbólica en la notas, los hombres del grupo focal por su parte detallaron a que se referían cuando afirmaban la presencia de violencia en la notas.

Denotando que en las notas se destaca violencia sexual y económica para las mujeres y que las mujeres son vistas como objetos. Incluso cuestionaron la veracidad de los medios al decir que no tienen veracidad y son sensacionalistas al publicar solo hechos de violencia y sangre. Para concluir este apartado se puede decir que las versiones y hallazgos de los 3 Elementos de la Comunicación (Producción, Mensaje, Recepción) coinciden en la existencia de violencia simbólica a excepción la Prensa Gráfica que niega la existencia de Violencia.

5.9.4. LOS TEMAS DE MUJER Y GÉNERO

Se pueden establecer 4 factores que consideramos determinantes en la selección temática y la reproducción de estereotipos de género. En primer lugar la estructura empresarial de cada Periódico es decir su línea editorial o ideológica, en segundo lugar la Cultura Periodística, en tercer lugar el Contexto Sociocultural y como cuarto lugar la idiosincrasia individual de cada profesional de la Información.

En cuanto al análisis de la producción informativa periodistas del Diario Co Latino afirman que ya tiene fuentes Asignadas a cubrir en las diferentes áreas del periódico pero la selección temática referida a temas de Mujer y Género depende del enfoque e interés de cada periodista agregaron que el jefe de Redacción y Edición no descarta ni desecha temas sin embargo existe una jerarquización temática por la actualidad.

Otro echo a diferenciar de otros periódicos es la inclusión de temas de la comunidad LGTBI y emprendimiento de Mujeres, “Estos sectores son obviamente olvidados muchos medios consideran que estos son notas para rellenar, y si tú te fijas que hay muchos medios que tal vez lo pueden cubrir pero vienen a ponerlos en las páginas más lejanas o escondidas que pueden haber y que pueden tener”. Agregaron que la cobertura de temas no tiene que ver el sexo del y la profesional.

Al igual que Diario Co Latino, La Prensa Gráfica afirma que se les da bastante espacio a los temas de inclusión social y a los temas de tratamiento de género y por otra parte de acuerdo a la coyuntura y a la relevancia de la información, de igual manera afirman que la selección y cobertura de estos temas no tiene que ver con el sexo de las y los profesionales.

Las y los profesionales de la información comparten una serie de valores que son los que ponen en funcionamiento para organizar su tarea cotidiana y que en definitiva son los que dotan de sentido y coherencia su trabajo. Entre estos valores no figura la dimensión de género para tipificar, clasificar, abordar, seleccionar o enfocar los acontecimientos. Esos valores por ejemplo son el interés del tema, número de afectados, proximidad de los hechos etc.

La dimensión de género es decir aquellos rasgos que afectan a personas por pertenecer a un género y que creemos que son significativos informáticamente consideramos que no está

tipificado como valor de la noticia de tal manera que esta perspectiva permanece ignorada y oculta en la mayoría de las Informaciones y solo hace presencia cuando las mismas fuentes incorpora la significación de género.

Si bien es cierto los 4 periódicos incorporan temáticas sobre temas que afectan a las mujeres o donde las mujeres son las protagonistas, muchos lo hacen por rellenar los espacios o ubican los temas en páginas de poca relevando como en el caso de el Diario de Hoy en muchas ocasiones. Eso se pudo constatar en el análisis de contenido donde sí se encontraron un gran Numero de notas con estos temas pero con diversos enfoques, por ejemplo en el Día de la Mujer se publicaron una serie de notas pero con un carácter mercantil e empresarial.

Al igual que La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy incorpora los temas si reúne los aspectos noticiosos y no riñen con la línea editorial del medio. Por otra parte expresan que en este medio se le brinda una buena cantidad de espacio a temas referido a mujeres, sobre todo a aquellos que tienen que ver con el Empoderamiento. Diario El Mundo coincide con el Diario de hoy al decir el medio trata de empoderar a la mujer, *"La editora del Periódico trata que las y los periodistas reflejen en la nota que las mujeres son la base de la sociedad"* Afirmaron.

Al igual que los demás periódicos Diario El Mundo aplica los criterios del medio para incluir estos temas ya sean conservadores o editoriales. Como lo dijimos anteriormente la audiencia percibe mayor Número de temas sobre mujer y género en el Diario Co Latino Sim embargo en base al estudio podemos decir que los 4 incorporan estos temas.

Por otra parte las y los receptores expresaron que las y los periodistas no deben de publicar temas de mujer en segundo plano discriminando a la mujer y hacen referencia a un equilibrio en cuanto a las referencias de hombres y mujeres. Además que la información debe de ser con mayor énfasis en cuanto a la participación de las mujeres en todos los ámbitos sobre todo en la política.

5.9.5. CONOCIMIENTOS SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Este es uno de los primeros trabajos que pone en relación todo el proceso productivo, el contenido de los mensajes y la recepción con las cuestiones de género. Lo cual por su naturaleza no ha sido habitual en el campo de estudio de género y Comunicación en El Salvador.

De lo que no suele hablarse es de la formación que reciben periodistas, comunicadoras y comunicadores que llenan las páginas que leeremos a diario, editarán las noticias que construirán imágenes de la realidad y pondrán en circulación ideas por la prensa. Como punto de partida para la interpretación de esta categoría inmersa en los 3 elementos de la Comunicación se planteó a las y los periodistas en paralelo con las y los receptores cual era la diferenciación que podían establecer entre Sexo y Género.

Las respuestas no estuvieron muy alejadas entre sí, ni tampoco alejadas de la realidad y conceptualización teórica de ambos conceptos. Las similitudes entre la percepción de las y los productores de mensajes y la recepción presentan las siguientes similitudes.

PRODUCCIÓN	RECEPCIÓN
SEXO • El Sexo "tiene que ver con algo más genital • Sexo es la diferencia biológica entre hombres y mujeres • Sexo son las características físicas que diferencian a hombres y mujeres	SEXO • Sexo es lo que diferencia al hombre de la mujer, es decir su aparato sexual y su función reproductiva • El sexo es biológico
GÉNERO • Género son los atributos o las	GÉNERO • Género son los roles aprendidos que

funciones que una sociedad le otorga a las personas • Género hace referencia a las costumbres adquiridas durante la vida influenciada por las costumbres culturales • El Género ya es algo más de identidad o de la forma de ser de la persona, porque existen diferentes géneros	desempeñan mujeres y hombres que la sociedad asigna • El Género es aprendido por los factores de socialización como la familia, la escuela, el trabajo y los medios de comunicación • Género son patrones culturales que se han tenido siempre para discriminar a la mujer

"¿Qué se ha logrado con la diferenciación entre Sexo y Género? A través de esta diferenciación, queda claro que en esta asignación de roles, el papel dado a la mujer es discriminatorio, pues no permite que obtenga un rango en la sociedad igual al de los hombres. El cumplimiento de los roles no es, como se afirma, una determinación de naturaleza biológica, sino un comportamiento aprendido. Cuidar de los hijos e hijas, y realizar trabajo de casa sin remuneración, no está en la naturaleza de la mujer, es más bien el papel asignado a ella y que la sociedad le obliga a cumplir.

Si las y los periodistas tienen claro este concepto ¿Por qué siguen asignando roles? en tal sentido el periodismo con enfoque de género se propone analizar la información con la que trabajamos preguntándonos si afecta de manera diferente a mujeres y hombres teniendo en cuenta la construcción social sobre sus roles. La perspectiva de Género en la Comunicación no solo debe de ser aplicada a ciertos temas si no que el enfoque de género se propone a sí mismo como una mirada transversal que atraviesa todos los temas y, por lo tanto, todas las secciones de los medios de comunicación.

Sin embargo se cuestionó el conocimiento sobre los conocimientos de esta perspectiva algunos periodistas afirman que la gente debe de educar a los periodistas sobre sus problemáticas, causas, efectos, amenazas. Por otra parte aceptan la falta de conocimientos

de esta perspectiva y lo adjudican a una falta de culturización de términos y Educación sobre Género.

Otra versión dice que la falta de conocimiento existe por Patrones Culturalmente establecidos, porque la sociedad continúa en cierta medida poniendo referentes del comportamiento de cada individuo. Los y las profesionales expresan que es importante que Organizaciones de Mujeres brinden talleres a los periodistas para ser un periodista que sea más inclusivo y así evitar que se sigan generando estereotipos de género para que se pueda ir construyendo una nueva sociedad donde se vea con mayor igualdad.

Las y los receptores expresan que no hay equidad de Género al contrario existe un desigualdad y discriminación en la prensa entre Mujeres y Hombres, asimismo por la exclusión de la Mujer y el uso generalizado del Lenguaje. Concluimos este apartado coincidiendo con las percepciones recogidas en los grupos focales. Asimismo con la falta de Conocimientos sobre la Perspectiva de Género por parte de las y los periodistas. Por otra parte adherimos el problema a los medios de Comunicación en general que no poseen o en algunos casos aplican el Manual de Estilo con enfoque de género

El enfoque de género es una mirada que todas/os las/os periodistas y comunicadores/as deberían tener, más allá de la sección o el medio en el que trabajen. Al ser un enfoque transversal, puede ser aplicado tanto en notas sobre política, economía, como de cultura, o sobre temas internacionales. Las universidades y escuelas de periodismo no preparan a las y los futuros periodistas y comunicadores/as en este área. El enfoque de género no está incluido en el pensum de ninguna carrera, apenas es un curso optativo en algunos centros de estudios.

.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

PRODUCTOR

- En el caso de la información que redactan, las periodistas y los periodistas entrevistados de El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica y Diario El Mundo lo hacen de una manera práctica, es decir, el medio asigna la pauta, se cubre el hecho, se redacta la nota y el editor define la redacción final de la noticia.

- De la misma manera la periodista y el periodista entrevistado de Diario Co Latino, tienen la misma rutina pero poseen más tiempo para analizar la noticia antes de publicarla por ser un periódico vespertino.

- Las periodistas y los periodistas de La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Diario El Mundo no utilizan lenguaje inclusivo en la mayoría de notas analizadas, se justifican porque deben optimizar el espacio y por ende masculinizan los términos en las notas periodísticas.

- La periodista y el periodista de Diario Co Latino sí utilizan lenguaje inclusivo en algunas notas periodísticas analizadas, es el periódico que en la mayoría de notas analizadas hace referencia a mujeres y hombres.

- Además, los cuatro periódicos analizados presentan en sus notas periodísticas estereotipos de género los cuales se ponen de manifiesto al presentarla principalmente como débil e incapaz con respecto de los hombres, y remitirla al ámbito doméstico,

- Los periodistas y las periodistas presentan violencia simbólica hacia la mujer, inconscientemente la usan como una forma sutil de excluirlas o estigmatizarlas en alunas notas periodísticas.

- Los periodistas brindan espacios a temas referidos a mujer solo cuando se destacan hechos de violencia hacia las mismas y feminicidios. Incluso cuando las mujeres son parte de alguna problemática social, económica o política incluida el área de salud

MENSAJE

- “Ellas” se ven invisibilizadas, mientras que “ellos” aparecen en todas las notas, las periodistas y los periodistas consideran que al escribir “Ellos”, la población ya entiende que se refieren a toda la población.

- En las notas todavía remiten a la mujer al ámbito de lo privado o tareas domésticas, la presentan como débil, incapaz, malvada, incluso excluida en cualquier hecho importante en el que participe.

- En los casos de violencia hacia la mujer, en la mayoría de notas analizadas, es presentada como una víctima, producto del odio, o en todo caso feminicidio que termina detallándose el hecho o la manera en cómo uno o varios hombres asesinaron o desmembraron (en algunas notas) a la mujer.

- Además, los casos de violencia presentados reproducen los estereotipos de género, en los cuales las mujeres son presentadas como buenas, sumisas y objetos de discriminación.

- Los temas de mujer son dignos de cobertura periodística solo en los casos en que a ellas se les presenta como víctimas, sumisas, dependientes, y en muy pocos o limitados casos se presenta como líder o “mujer sobresaliente”.

- En el desarrollo de las notas periodísticas se estigmatiza a la mujer, se da a conocer la situación de las mujeres en los espacios privados mientras que al hombre lo presentan como un ser superior en espacios públicos y cargos de alto rango.

- En las notas se observa la discriminación constante hacia las mujeres debido a la falta de valorización de estas de parte del medio y las y los periodistas, los cuales intermedian esta problemática para que la población, o bien consume la información

de manera pasiva o actúa y se muestra en desacuerdo por la falta de equidad entre ambos sexos.

RECEPTOR

- Las mujeres no se sienten incluidas en las notas periodísticas de los periódicos analizados.

- Las y los receptores consideraran que la prensa todavía remite a la mujer al ámbito de lo privado o a las tareas del hogar, mientras que al hombre se le remite al ámbito de lo público, se le refiere como un líder político, inteligente, fuerte y digno de comodidades.

- Según las receptoras y los receptores consultados en nuestro grupo focal, Diario Co Latino es el periódico de mayor credibilidad.

- Las y los receptores consideran que la prensa destaca en sus notas periodísticas el poco liderazgo de las mujeres en el ámbito laboral, desigualdad en el mismo ramo y violación a los derechos laborales de las mismas.

- Las y los receptores consideran que la prensa presenta violencia simbólica en las notas periodísticas simplemente porque los medios consideran que el hecho de ser mujer es causa de discriminación y poca visibilidad de la mujer en noticias positivas.

6.2. RECOMENDACIONES

PRODUCTOR

- Tomar capacitaciones para aprender el uso de lenguaje inclusivo, es decir, aprender a hacer referencia a mujeres y hombres adecuadamente.

- Las y los periodistas deben capacitarse para hacer un buen manejo de temas de género en la prensa, especialmente para evitar la estigmatización de la mujer y dejar de remitirla a lo privado.

- Las y los periodistas deben abordar temas de género y por consiguiente, las y los dueños de los medios deben asignar coberturas que incluyan temas de mujer.

- Los dueños de los medios de comunicación, especialmente la prensa, deben ser conscientes para agregar temas de género a su agenda y asignarlo a sus trabajadores o recolectores de información.

- Las organizaciones feministas organizaciones de diversidad sexual por ser las primeras y únicas en la lucha por la defensa e inclusión de género, deben brindar capacitaciones a los editores y periodistas para evitar la presencia de estereotipos de género y aplicar el lenguaje inclusivo.

MENSAJE

- El lenguaje presentado en las notas periodísticas de la prensa debe ser inclusivo y no masculinizado, es decir debe hacer referencia a mujeres y hombres basados en la realidad en que hombres y mujeres son los protagonistas de los hechos que son objeto de cobertura.

- En el tratamiento de las notas periodísticas NO debe haber discriminación hacia la mujer ni presentar estereotipos que alimenten más la problemática que ponen a la mujer en el ámbito inferior a la del hombre.

- El espacio asignado a temas que involucren noticias positivas sobre mujeres no debe ser mínimo, se debe presentar un panorama completo de todas las noticias y en todos los ámbitos.

- Se debe evitar la transmisión de mensajes que degradan el lenguaje en noticias que se aprovechan de palabras, actitudes e imágenes obscenas o vulgares contra la mujer.

RECEPTOR

- Las organizaciones feministas y las organizaciones de diversidad sexual por ser las primeras y únicas en la lucha por la defensa e inclusión de género, deben brindar capacitaciones a los editores y periodistas para evitar la presencia de estereotipos de género y aplicar el lenguaje inclusivo.

- La población debe exigir noticias con contenido inclusivo y libre de estereotipos de género, principalmente que busque el equilibrio entre mujeres y hombres dentro de la información

- La Secretaría de Inclusión Social, a través de la Unidad de Genero debe velar por evitar que continúe la transmisión de mensajes que agravian el lenguaje de género y denigran la imagen de la mujer.

- las mujeres y los hombres como audiencia deben aprender a diferenciar los estereotipos de género presentados en la prensa y exigir a los medios de comunicación que esta problemática se erradique.

FUENTES DE CONSULTA

Libros

- ALONSO, Ana Jorge, (Barcelona, 2004), **"Mujeres en los medios, mujeres de los medios, imagen y presencia femenina en las televisiones públicas: Canal Sur TV".**
- ÁLVAREZ, Mª Aránzazu Mielgo, CABO, Ruth Mateos , FERNÁNDEZ, Luis López, MARTÍNEZ, Miryam, MONTERO, David Quintana, NOGUÉS, Ricardo Gimeno, TEJA, Paloma Saá(Madrid,2007**) "La presencia de estereotipos en los medios de comunicación: análisis de la prensa digital española"** Proyecto de investigación promovido y financiado por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
- AYALA, Gallego Juana, (2001) **"Mecanismos de transmisión de estereotipos de género en la prensa de información general"**, premiada por el Consell Audiovisual de Catalunya.
- BACH, M. y ALTÉS, E. (2000), ***"El sexo de la noticia,* Barcelona",** España.
- BARRIGA, Silverio Jiménes, GÓMEZ DELGADO, Tomás, LEÓN, José María Rubio, "**Psicología Social, orientaciones teóricas y ejercicios prácticos"**, España, Mc Graw-Hill, 1998.
- BRONISLAW, Baczko. **"Imaginación Social"**, en Enciclopedia Einaldi, vol. 5. Lisboa: Imprenta Nacional/Casa de la Moneda, Editorial Portuguesa, 1985, p. 403.
- BRONISLAW, Baczko. **"Los imaginarios Sociales, Memoria de espacios colectivos**". París: Payot, 1984, p. 54.
- CAÑAS, Isis Urania Guandique, GUERRERO, Karen Johanna Cente, RIVAS, Marisela Jazmín Hernández, VILLATORO, Carolina Yamileth Zelaya. **"El Perfil de las Mujeres Rurales en El Salvador**", trabajo de graduación preparado para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Centroamericana "José Simeón cañas, Antiguo Cuscatlán, Septiembre 2012.
- CAPDEQUÍ, Celso Sánchez **"El imaginario cultural como instrumento de análisis social"** en Agenda Cultural Alama Mater No. 151 (2009).
- CASARES, Aurelia Martín (2006) "**Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales"**
- CUELLAR, Javier **"La producción de noticias en medios escritos y televisivos de El Salvador"** Pontificia Universidad Javeriana. Colombia.

- DE MORAGAS, Miguel. Spa. **"Semiótica y comunicación de masas".** Barcelona: Editorial Península, (2ª edición: 1980).
- DENZIN, Norman K; LINCOLN, Yvonna, (2012) **"Manual de investigación cualitativa: Vol. 1 El campo de la investigación cualitativa"**, Barcelona, España. Editorial GEDISA, 2012, pág. 176
- DÍAZ, Rolando Loving, ROCHA, Tania E. Sánchez (Mexico 2005) **"Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres"** *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).*
- GARCÍA, Ainhoa "**Matices sobre la discriminación de género en los medios"**, Madrid, El Cajetín de la lengua, 2003.
- GARCIA, Néstor Canclini (1999) **"El consumo cultural: una propuesta teórica".** En Sunkel, Guillermo coord. El consumo cultural en América Latina, Bogotá.
- GÓMEZ, Silvia Muriel. **"Guía de Estilo en Castellano en Comunicación y Genero"** Entidad Homologada en Materia de Igualdad de Oportunidades y Políticas de Género por la Diputación Foral de Bizkaia. Derio (Bizkaia) 2006.
- GONZÁLEZ A. y LOMAS C. Ed. En Mujer y Educación. Grao. Barcelona. 2002.
- GUIRAUD, Pierre, "**La Semiología"** (Buenos Aires 1972), Trad. por M.F. Poyrazian
- ISPI-ZUA, María Antonia, RUIZ, José Ignacio Olabuenaga, (1989) **"La descodificación de la vida cotidiana"** Métodos De Investigación Cualitativa, Sociología Volumen 7, Bilbao, España pág. 10 y 11
- JIMÉNEZ, Dr. René Ornelas, **"Una Mirada a la ciencia",** Instituto de Investigaciones Sociales
- LAMAS, M. **"La construcción cultural de la diferencia sexual"**. PUEG, México. 1996
- LÓPEZ, C. (2006) **"Ideología, medios de comunicación y género".** México, Editorial.
- LÓPEZ, Edgar Armando, VAQUERANO, Vilma, VARGAS, Jorge, **"Mujer y Mercado de Trabajo",** El Salvador, 2012.
- LOZANO Rendón, José Carlos **"Teoría e investigación de la comunicación de masas"** Segunda Edición, México, Pearson Educación, 2007, pág. 36
- LOZANO, José Carlos Rendon **"Teoría e Investigación de la Comunicación de Masas".** PEARSON EDUCATION, Mexico, 2007

- Manual de Lenguaje Inclusivo, Elaborado por la Comisión Especializada de Género de la Dirección General de Recursos Humanos del M.D.N. En base a la Guía de Lenguaje Inclusivo del Congreso de Intendentes, Comisión Interdepartamental de Género, República Oriental del Uruguay
- MARTÍNEZ, Fernando Rey, *El Derecho Fundamental a no ser discriminada por razón de sexo,* Madrid, McGraw-Hill, 1995.
- MAYAN, María (2001) "Una Introducción a los Métodos Cualitativos: Un Modulo de Entrenamiento para estudiantes y profesionales" International Institute for Qualitative Methodology
- MCQUAIL, Denis (1997) **Audience analysis**, Sage, Londres
- MENGO, Renee Isabel (2009): **"Género y política. Las presidentas de Chile y Argentina"**, *Mediaciones Sociales. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*, nº 4, primer semestre de 2009, pp. 191-224. ISSN electrónico: 1989-0494. Universidad Complutense de Madrid.
- MENJIVAR, Marta Beatriz, VALLADARES, Alicia Nohemí, (Agosto 2011), **"Diagnostico sobre las causantes que generan escasa cobertura y publicación de temas de mujer".**
- MERTON, R. K., FISKE, M., Y KENDALL, P. L. (1990)., "The Focused interview: a manual of problems and procedures, edit Glecoll III,USA.
- MILLAR, Rob, CRUTE, Valerie, HARGIE, Owen (1992), <Professional Interviewing> Citado el 09-11-2012 en VALLES, Miguel (1999) **"Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional"**, Primera reimpresión, Madrid, España. Editorial Síntesis, 1999, pág. 171
- NÚÑEZ, Trinidad (España 2007)"**La mirada de las mujeres en la sociedad de la información"**
- POCELA, Anna M. Fernandez (2002) "**Estereotipos y Roles de Género en el refranero popular: charlatanas, mentirosas, malvadas y peligrosas. Proveedores, maltratadores, machos y cornudos.**
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* (2001).
- RODIGOU, Maite, NAZAR, María, MONSERRAT, Sofía, HUNT, Laura, **"La Violencia Hacia las Mujeres en los Medios de Comunicación, Transformando**

las Noticias, Realizado en el marco del: Programa Regional "Ciudades Seguras: Violencia contra las Mujeres y Políticas Públicas", Córdoba Argentina, 2007.

- RODRÍGUEZ DORANTES, Cecilia. **Género y Medios Masivos de Comunicación**
- ROMO, Azucena (2001) "Pedagogía de la dignidad vs. Pedagogía de la dependencia" Editorial Torres Asociados, México, D.F. pág. 8
- ROVETTO, Florencia Laura (2012) **"Los procesos de producción informativa y la reproducción de estereotipos de género. Una aproximación al trabajo en los medios de comunicación en el contexto del debate sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres"**
- RUIZ Olabuenaga, José, ISPIZUA, María Antonia (1989) **"La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de Investigación Cualitativa"**. Bilbao: Universidad de Deusto, 1989, pág. 125
- RUIZ, José Ignacio Olabuenaga (2003) **"Metodología de la investigación cualitativa"**, tercera edición, Bilbao, Universidad de Deusto Bilbao, España.
- RUIZ, José Ignacio, ISPIZUA María Antonia (1989, pp.31), **"La Descodificación de la Vida Cotidiana"** Métodos de Investigación Cualitativa, Universidad de Deusto BILBAO
- SALAZAR, Guerrero Susana, "El Lenguaje Sexista en los Medios de Comunicación", Universidad de Málaga.
- SAU, Jayme María Victoria, (1196-2004) "**Psicología diferencial del sexo y el género: fundamentos"**
- SCHUDSON, M. (1989). **"The Sociology of News Production"**. London: Jul 1, 1989.
- SHOEMAKER, Pamela y REESE, Stephen, **"La mediatización del mensaje"**, México, Diana, 1994, citado en GREENE González, Francisca (2006) **Las rutinas informativas y las rutinas de la entretención**, Chile: Universidad de Los Andes, Pág. 101
- SUÁREZ, J Carlos Villegas**, "Estereotipos de la Mujer en la Comunicación"**
- TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (Primera edición: 1984. Segunda edición: 1987. Tercera edición: 2000). "**Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación"**, ediciones paidos (pag.7,9)
- TUCHMAN, Gaye (1983) **"Consciousness Industries and the Production of culture" en "Ferment in the Field"**, Journal of Communication, vol. 33, núm. 3.

- URTEAGA, Eguzki **“Sociología de las profesiones: una teoría de la complejidad”**. País Vasco (2008)
- VALDÉS, Sandra Emma Carmona (2012**) “La importancia del contenido en el Mensaje. Perspectiva de género en los medios de comunicación”**
- VALLADARES, Blanca, citada por SOTO MAYEDO, Isabel “**Medios de comunicación al servicio de la discriminación de género”**, Cuba, Propuestas vía Cuba, 2007.
- VAQUERANO, Vilma, VARGAS, Jorge Méndez, JUÁREZ, Silvia, BENAVIDES, María de la Paz, URQUILLA, Jeannette, (El Salvador 2014) **“Observatorio sobre la violencia de género contra las mujeres”** ORMUSA.
- WOLF, Mauro. **“La investigación de la comunicación de masas. Critica y perspectivas”**. Traducción de Carmen Artal con supervisión de Lorenzo Vilches. Primera Edición, Barcelona, Editorial Paidós, 1987.

Tesis

- DOMÍNGUEZ, Erika, KAUFMAN, Janina, MARROQUÍN CORTÉZ, Ruth Verónica, (2008) **La discriminación del género femenino en las notas informativas de El Diario de Hoy**, (Tesis para optar al grado de Licenciatura en Comunicación Social, UCA) Recuperado de http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/ investigaciones/tgraduacion/descriminacion-de-genero.pdf
- HERNANDEZ, Carlos Ernesto, KISTE, Fátima María, MENJIVAR, Patricia Maribel (2013) **“Rutinas de recolección de información periodística de los medios digitales: El Faro.net, Contrapunto.com.sv, La página.com.sv y elsalvadorfc.com”**, Tesis de licenciatura, El Salvador: Universidad de El Salvador, citada el 29 de octubre de 2014.
- THOMAS, Claudio Flores (2001) **“La metodología cualitativa en la investigación de la recepción televisiva”.** Análisis comparativo de las técnicas y de los supuestos. Tesina de Master, Doctorado en Periodismo y Ciencias de la Comunicación (pp.7), Universidad Autónoma de Barcelona.

Electrónico

- ANDRAS, Rachel, MARTÍNEZ MUÑOZ, Marta, MONTESINOS, María, (2009) **Género y Medios de Comunicación,** INDERA *Consultoría de género*, recuperado de http://www.gutierrez-rubi.es QUE APRENDEMOS HOY, (2011, Julio) **“La agenda Setting o cómo los medios manejan la información”** http://queaprendemoshoy.com/la-agenda-setting-o-como-los-medios-manejan-la-informacion/
- **Comisión Nacional para Prevenir la Violencia contra Las Mujeres “Conavim”.** Tomado de www.conavim.gob.mx/

- El sexismo en los medios de comunicación es violencia hacia las mujeres, Centro de Estudio de Genero de la Universidad de El Salvador (en línea) http://genero.ues.edu.sv/index.php/violencia-hacia-las-mujeres/66-sexismo-y-violencia (fecha de consulta 28 de Mayo de 2105).
- HUARIPATA, Alexis Anel: "El Derecho de la mujer a la participación en la vida política", Revista Jurídica Cajamarca URL: http://www.derechoycambiosocial.com/RJC/REVISTA2/DERECHOFEMENINO.htm
- La Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), es una plataforma de formación asentada en una gestión inclusiva, flexible, participativa, inter-institucional y multiactoral dirigida a la formación de servidoras y servidores públicos y promueve la capacidad de participación efectiva de las mujeres en igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos sociales. http://www.escueladeigualdadisdemu.gob.sv/moodle/course/category.php?id=2 (Visto el 25 de Marzo de 2015).
- Las representaciones simbólicas son la manera de hacer visibles, con imágenes o con palabras, los fenómenos de una sociedad o de una cultura. http:// fempress.cl/ABC/cap2.html 13 julio 2015.
- Las representaciones simbólicas son la manera de hacer visibles, con imágenes o con palabras, los fenómenos de una sociedad o de una cultura. http:// fempress.cl/ABC/cap2.html Revisado: 12 octubre 2000.
- MURGUIALDAY, Clara (2006) **Roles de Género, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo,** recuperado de http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/115
- **N/A (s.f) "Guía sobre las Buenas Prácticas de Comunicación y género; para el personal de las áreas de Comunicación social del Gobierno del Estado de Jalisco"** visto en Línea 10 de Julio de 2015 http://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/GUIA%20DE%20BUENAS%20PRACTICAS%20PARA%20CS_2014.pdf
- ORMUSA, FEMINICIDIOS, http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/feminicidios.php (En Linea) fecha de revisión: 30 de Mayo 2015
- ORMUSA, BALANCE ANUAL 2014 DE DENUNCIAS POR VIOLACIONES DE DERECHOS LABORALES, (En Linea), http://observatoriolaboral.ormusa.org/comunicados/Comunicado_CEDM_balance_anual_2014.pdf fecha de revisión 30 de Mayo 2015.
- PNUD (2010) "**América Latina genera",** RSCLAC PNUD, Recuperado de http://americalatinagenera.org/es/documentos/ tematicas/tema_igualdad.pdf
- ROCHA, Miriam Díaz, (2011) "**Roles y Estereotipos de género: Una carga de la tradición cultural",** Psicología conductual, recuperado de http://psicologiadeconducta.blogspot.com/2011/08/roles-y-estereotipos-de-genero-una.html

Revistas

- **"Ley de Igualdad, Equidad, y Erradicación de la discriminación contra las Mujeres",** Primera Edición, Capítulo III, (2011)
- El Sexo de la noticia. AA. VV. Icaria. Sociedad y opinion. Barcelona 2000. Pag 21
- LÓPEZ, Naguero, Fernando (2002) **"El análisis de contenido como método de investigación"** Revista de Educación, Universidad de Huelva, España, pag. 173.
- RODRIGUEZ, María Pilar **"Representaciones de las Mujeres Políticas en la Prensa"** Serie Maior, vol.12, Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Artículos

- Glosario de términos relacionados con la Transversalidad de Género, PROYECTO EQUAL "EN CLAVE DE CULTURAS", Secretaría Técnica del Proyecto Equal "En Clave de Culturas", 2007
- GUARDIOLA, Mª Carmen Albert, **"Técnicas de investigación para el trabajo social",** Departamento de Sociología II. Universidad de Alicante.
- Ojos que no ven: cobertura mediática y género en las elecciones latinoamericanas, ONU Mujeres Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer 2011
- PIÑUELA Raigada, José Luis (2002) **"Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido"** Estudios de sociolingüística, Universidad Complutense de Madrid, España.

Seminarios

- VAQUERANO, Vilma, PORTILLO, Patricia (El Salvador 2011) "**Primer Seminario Periodismo y Misoginia"**, Foro Permanente de Periodistas por la igualdad.

Ponencias

- BEAUVOIR, S. **"El segundo sexo"**, prólogo a la edición española de Teresa López Pardina, traducción de Alicia Martorell, 1ª. Ed. Madrid, Cátedra, 2005,

Estudios

- "El Trabajo, la Educación y los recursos de las mujeres: La ruta hacia la Igualdad en la garantía de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales", Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 3 de noviembre de 2011.
- "Evaluación de un Entorno Favorable para el Desarrollo de las Mujeres Empresarias (EFADEMU)" , agosto 2013, El Salvador.

- Deconstrucción de Estereotipos de Género: lo masculino y femenino, Instituto de Proyección Social de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga
- Demandas Nacionales y Compromisos Internacionales en materia de Igualdad de Genero y Adelanto de las Mujeres en El Salvador, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Normativa Nacional para la Igualdad de Genero, El Salvador 2011.
- Diputación Foral de Bizkaia, (2004) "**Medios de Comunicación y Género"**, España, Estudios Gráficos Zure
- Estudio surgido a raíz de la Conferencia de Mujeres y Comunicación que tuvo lugar en Bangkok en febrero de 1994 y encargado a Erín Research. Se realizó el 18 de enero de 1995 en más de 80 países, con el objetivo de analizar y monitorizar la presencia de la mujer en los medios a nivel internacional.
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Normativa Nacional para la Igualdad de Genero, El Salvador 2011
- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, ISDEMU
- Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, San Salvador, 4 de enero de 2012.

Video

- ECO, Umberto, **"Semiología"**, http://www.youtube.com/watch?v=lRqKeeQIT0g

ANEXOS

TRANSCRIPCIONES DE ENTREVISTAS A PERIODISTAS

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

FICHA TECNICA

NOMBRE: Cristian Meléndez

EDAD: 27 anos

SEXO: Masculino

PROFESION: Licenciado en Periodismo

RAMA EN LA QUE LABORA: Prensa-Política

MEDIO EN EL QUE LABORA: La Prensa Grafica

1) ¿De qué manera analiza el material que redacta antes de publicarlo o lo hace mediante una acción mecánica ejercida por la presión que le impone el medio?

Más que una presión que impone el medio comenzamos por evaluar la importancia o no del tema que se va a dar a conocer a la población y si éste tiene que ver con las noticias que se han dado días antes eso cuando son temas de seguimiento que estamos dando pero básicamente es eso la importancia que tiene en el momento y si ésta puede o no llegar a ser de interés a la población que al final es a quien uno se debe

En cuanto a la presión que le impone el medio, considera que tiene el tiempo adecuado para poder desarrollar todo el trabajo…

Más que una presión que impone el medio yo lo veo como cumplir con la pauta a manera personal tenemos desde la mañana la pauta definida, ya se nos han asignado los temas que

se van a tratar o qué vamos a investigar y en una determinada hora ya tenemos que tener la información. Si no se ha conseguido por cualquier circunstancia que sea pues se valora y no hay ningún problema.

2) Conoce y cómo puede diferenciar los estereotipos de género

Creo que es fácil porque vivimos en sí en una sociedad bastante llena de estereotipos: estereotipo de género, hasta, tanto machista, estereotipo feministas, estereotipos de toda clase. ¿Me decías sí puedo diferenciar estereotipos de género? Sí, contesta con seguridad.

¿Usted puede definir si hay algún estereotipo que afecte la imagen de las mujeres?

Claro, el ejemplo más claro y el que siempre yo he utilizado y he visto que es bastante común es el estereotipo: en una relación, la infidelidad si te das cuenta tenemos o estamos acostumbrados de que si una mujer por una u otra razón dejó al esposo y todo, ya es la mala y no con esa palabra sino que fue prostituta porque se fue con alguien más, ya que nos creamos es estereotipo, pero si es el hombre el que dejó a la mujer y tiene otra, entonces ahí eso está bien se ve socialmente bien, culturalmente se ve bien entonces ese tipo de estereotipo fue fácil identificarlo.

3) ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?

El sexo se refiere se refiere a la parte genital de una persona mientras que el género es lo que lo identifica ya sea por sus preferencias, gustos, apariencia y emociones, esto ya tiene influencia cultural.

4) Siente que al momento de redactar usa lenguaje inclusivo, es decir incluye a mujeres y hombres usando lenguaje sexista

Sí de hecho es una de las políticas del medio nosotros como tal ya no podemos llamar de manera general para referirnos a una mujer y un hombre. Utilizamos el lenguaje de género, coincidencia o no en los últimos años los las diferentes políticas que se han impulsado por parte de las autoridades se nos han ido inculcando que utilicemos lenguaje de género en nuestra redacción

Pero fíjese que hay unas notas que se ha hablan de candidatos a diputados pero para el departamento de san salvador y después detalla que hay candidatos y candidatas es decir mujeres y hombres en el titular dice candidatos luego incluso en la redacción dice candidatos pero más adelante menciona mujeres y hombres

Él responde: resulta que cuando tú está redactando, de hecho no hay una ley que te diga o no hay un lineamiento en el titular que en el titular tenga que ejercer lenguaje sexista, (refiriéndose a lenguaje de género), qué pasaría si vos decís "las candidatas por el departamento de san salvador"? Entonces a pesar de que "candidatos" cualquiera lo puede ver cómo que te referís sólo hombres, pero en cuanto a la estructura de ser titular, en cuanto es el lenguaje, en lo que concierne al titular es válido.

Ahora en el caso personal tiendo a utilizar candidatas y candidatos o hago mención de cuántas mujeres y cuántos hombres, porque a la hora que está redactando aparte de que tenes que utilizar diferentes elementos para que no se vuelva tan monótona la redacción porque no puedes pasar en toda la nota diciendo: "los candidatos los candidatos", llega un momento en que por dos cosas porque hay que incluir lenguaje de género y porque también para la redacción les facilita que utilices lenguaje de género.

Por lo general se refiere al género masculino para hacer referencia a mujeres y hombres

Exacto la verdad es que es bastante común, pero como te digo, ahí depende de cada uno de los redactores, es que el lenguaje como tal, el lenguaje de género, tú sabrás que es hace un par de años que se ha venido impulsando y motivando a que se implemente. Antes un ejemplo decíamos los niños ahora nosotros con todo lo de la ley Lepina tenemos que decir niños y niñas

5) Conoce o hace uso del lenguaje de género…

¿Osea que ustedes y hacen referencia a niños y niñas para el caso de la niñez?

Sí como te digo por lo menos hablando de mi caso, hablando de mi sección te puedo decir sí se utiliza el lenguaje de género que no es común y como es otra cosa que tenemos que tomar en cuenta hay diferentes filtros, yo puedo utilizar el lenguaje de género, después que yo termino mi nota yo la envío a otra persona, quien la edita tiene la potestad de cambiar y modificar el texto, después de él la manda a los de corrección y en corrección pueden no modificar el texto ni el contenido pero un error ortográfico. Y ya la envían esa nota al jefe de cierre que es el de la última revisión. Entonces como comprenderás desde que sale del redactor hasta que es la última revisión que es la que va a salir impresa hay varios filtros entonces en ese proceso pueden haber modificaciones, pero desde que sale, en lo personal desde que yo lo redacto, sí utilizó lenguaje de género ya después ya no es responsabilidad mía.

¿Cuando usted usa el lenguaje inclusivo y los editores se lo modifican, no le molesta?

Tal vez más que molestar no, porque no es una molestia en el sentido de que va a haber una confrontación y al final el editor lo cambió, es porque él lo considera conveniente que esa palabra como tal o esa forma de redactar no era la adecuada. Ha habido ocasiones o hay casos en que uno hace las observaciones y dice por qué se le quitó esto, dependiendo de la explicación que nos den o cuál fue el argumento que tomaron en cuenta para cambiar el texto pues ya uno decide y si no uno está en la libertad también de seguirlo utilizando en próxima redacciones.

6) ¿Por qué cree que existe violencia de género y simbólica en las notas periodísticas?

Históricamente en nuestro país en sociedades como la nuestra, yo diría que ni en vías de desarrollo por como estamos culturalmente, desde el lugar se crea es el lenguaje sexista y te das cuenta comienza aunque parezca ilógico por las mismas mujeres. Vos me podés decir “vos estás loco” no, ¿qué es lo que dice la mamá o cuál es el caso de la mamá en los hogares? el varón si puedes salir y puede llegar noche porque es varón, la mujer no puede salir porque es mujer no puede andar fuera y llegar tan noche, y desde allí ya comienza esa violencia de género.

La violencia simbólica…(piensa)… es que no sé qué tanto se pueda dar en una nota periodística como tal, y no sé si se lo podríamos trasladar a un comercial… cuando utilizan básicamente el cuerpo o la figura de una mujer para atraer la venta de cierto producto. Porque ahí en la redacción que haya violencia de género no lo veo como tal,,, por lo menos en mi redacción no lo veo tanto así.

¿Por qué creo que existe? Creo que existe violencia de género, es más cultural, desde que nace, las familias aca culturalmente no están preparadas para educar a los hijos es lo que tiene qué ver inclusión. Por eso daba el ejemplo, en la familia lo típico es que el varón se puede salir de noche pero la mujer no ya lo simbólico en la redacción no lo veo tanto por lo menos en la redacción no lo veo tanto.

Un ejemplo, en una nota nacional en la redacción menciona a hombres pero en la fotografía incluye mujeres y ejemplos en los que hay más mujeres que hombres en la fotografía pero en la redacción mejor ni me menciona y hace referencia más a hombres.

Es que por eso te lo decía, y como acá es a manera personal no voy a dar opinión a título del periódico ni nada de eso. En lo personal cuando está la fotografía y en caso típico la asamblea legislativa porque es donde yo trabajo bastante, la fotografía de los diputados hay mujeres y hombres lo que yo hago por lo general es escribir diputados y diputadas, yo sí lo escribo. Que ya desde que sale de mi escritorio ya pasa al editor y se lo cambia ya es criterio de él, el criterio que yo tengo al momento de redactar es totalmente diferente al que pueda tener el editor al momento de revisar la nota. Que ya hay un enfoque previo, que hay un enfoque al que estamos de acuerdo y todo eso, sí, pero yo puedo redactar de una manera y para mí, por ejemplo, yo puedo decir la funcionaria xxx, pero también suele pasar lo otro: cuando sí hay un espacio bastante reducido, eso limita, digamos la foto es bastante pequeña, el espacio para que le escribas un pie de foto es bastante pequeño también entonces escribir las funcionarias y los funcionarios es un poquito más complicado en casos así lamentablemente a veces se tiene que ir “los diputados” a manera general.

¿Qué pasa cuando presentan nota sobre violencia y la víctima es una mujer y aparece justificado el hecho de que el agresor estaba en estado de ebriedad o drogado o que actúan bajo los efectos del alcohol?

Ahí sí creo que vamos a diferir porque más que justificar la acción que ha cometido el victimario en este caso sí agredió a una mujer, son elementos que no los puedes obviar en una nota, porque si el reporte policial dice que al momento que sucedió tal cosa, este sujeto estaba bajo los efectos del alcohol o drogado, más que justificarlo que por eso lo estaba haciendo, es como darle a conocer a la población en las condiciones que estaba, pero no es para justificar la acción de que "pobrecito estaba tomado y por eso la golpeó". (irónicamente lo dice).

Claro ustedes no usan adjetivos, pero por un lado estigmatizan bastante el tema de la mujer…

Con ese ejemplo me estás diciendo que se tendría que decir "Pedro López al momento de herir a Juanita de López se encontraba bajo los efectos del alcohol, Juanita de López estaba tranquilamente descansando en su cama"

¿Entonces usted lo considera normal o más bien parte del trabajo que se realiza? "Normal", dice sonriendo, es una expresión bastante complicada, más que considerarlo normal, es decir que el sujeto estaba bajo los efectos del alcohol, es para darle a conocer a la población en este caso "hey tenga cuidado", imagínate las personas que están alrededor de ese tipo, yo no creo que se le está justificando a él, porque que es lo que van a hacer las personas que están alrededor de ese tipo, les va a causar incluso más indignación de como andaba en el momento en que agredió a la mujer. Yo así lo veo.

7) Cree que en la actualidad se siguen discriminando a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas

Creo que se sigue discriminando pero no creo que sea por los periodistas y allí regreso al aspecto cultural, sii se sigue discriminando a la mujer por simple hecho de ser mujer y es lamentable, yo lo reprochó de todas las formas que pueda haber, pero llevar llevarlo al ámbito de lo privado lo de la mujer y lo público lo del hombre diría que no. En lo particular en el periódico no fomentamos eso, más cuando es un periódico que ha implementado diversas campañas para la inclusión

8) Con base a la pregunta anterior existen estereotipos de género en la prensa

En la prensa gráfica **no ¿pero en la prensa en general?** sí, y sabes un ejemplo claro, la mayoría de medios vámonos al deporte, ¿cómo estereotipan?, la mayoría de medios donde hay secciones deportivas casi siempre está predeterminada que sean hombres los que trabajan ahí y te voy a poner un ejemplo el por qué incluso no hay ese tipo de estereotipos en el periódico: increíblemente en la sección deportiva del periódico, un área que está destinada para hombres por la fotografía la ejercen mujeres entonces ahí podes ver que el periódico como tal si engloba el hecho de inclusión de mujeres , ahora estereotipo de genero a la hora de redactar no lo hay.

¿Osea que en la sección deportiva lo que me está diciendo ene l ejemplo es que si hay laborando allí? Claro ¿y que ellas, incluso eligen fotos que se van a publicar en esa sección? Claro y muy buenas por cierto… profesionales…

9) Según usted los estereotipos de género existen por patrones culturales socialmente establecidos o por una falta de culturización de términos y educación sobre género

Claro, (contesta sin terminar la pregunta) por los dos primeros que me has dicho existe, bastante basta que te vayas a una familia al campo ¿qué inculcan a la niña desde pequeña? tiene que lavar los trastes, lavar, levantarse, y vaya a lavar los platos, lave la ropa a su hermano porque él es el hombre él tiene que trabajar y usted tiene que estar aquí, con suerte llegan al sexto grado.

10) En las redacciones considera que existen prejuicios, valores, interpretaciones, normas y deberes que contribuyen a la construcción de roles e identidades de género que asignan estereotipos a mujeres y hombres.

No hay por lo menos en La Prensa Gráfica no hay, para generar en la redacción y crear es estereotipos en el periódico no lo hay **¿en el caso suyo?** no lo hay, puede revisar mis notas.

11) ¿Existe en el manual de estilo periodismo algún apartado que hable sobre género, lenguaje inclusivo y sexista

En La Prensa Gráfica el manual de estilo incluye eso (al referirse a género y uso de lenguaje inclusivo) una de las cosas que tiene es la inclusión de lenguaje de género y también el término de violencia, no tiene nada que ver en eso pero también incluye este apartado, también por ejemplo el no hacer apología de las cosas, no mencionar tanto nombre de pandillas no mencionar alias de una pandilla, el respetar en este caso la identidad, y por mucho que esté involucrado o no.

Tenemos esa… yo la podría decir... hasta ventaja al momento de redactar.

¿Hay un apartado, usted no se acuerda del numeral?

No el numeral como tal pero si te puede garantizar que existe un espacio destinado para que implementemos el lenguaje de género a la hora de redactar.

Cuando nos contratan en recursos humanos nos dan una capacitación y nos leen el manual de estilo del periódico y diferentes lineamientos como reglas de comportamiento.

Y el lenguaje inclusivo también cuando les dicen: las y los? Sí que vaya a acorde… en el caso de los niños, las niñas y los niños, y ese caso todavía tienen más preponderancia que otras cosas porque ahora la la Ley Lepina esta bastante complicada entonces lo tenes que hacer porque también podes ser incluso sujeto hasta de algún tipo de un proceso legal, si utilizas haces ml uso en este caso este tipo de palabras.

¿Eso es en el caso de los niños, pero en el caso de los adultos?

Se puede utilizar, la verdad d es que nos motivan.

12) ¿Por qué razones cree que los periodistas de forma inconsciente asignan, roles y valores que se convierten en modelos de asignación de características de mujeres y hombres que acaban creando una visión de la realidad para las y los receptores?

Estás a veces esto es bien complicado, porque aunque no lo quieras, a veces lo tienes que hacer porque hay momentos en que es la única forma en la cual la población o lector sabes que lo va a entender, y lamentablemente es porque culturalmente así se han venido acostumbrando de generación tras generación, entonces cómo quieres venir a cambiar eso

de la noche a la mañana se vuelve bien complicado, entonces, insisto, por lo mismo en lo personal y en el área en lo que yo me manejo dentro del periódico, es algo que ha ido cambiando eso poco a poco y hay ocasiones en que se tienen que utilizar, yo creo que ya son muy pocas, es para que al final la población lo termine de comprender porque lamentablemente hemos estado acostumbrados durante años a venir escuchando ese tipo de lenguaje.

13) ¿Qué elementos de importancia contribuyen a la construcción social de la imagen de mujeres y hombres en el medio de comunicación?

Hoy en día creo que afortunadamente en el país contamos con una institución que es muy buena como es el hecho de la Secretaría de Inclusión Social creo que los medios de comunicación deberían de buscar que esa institución llegue a brindar algún tipo de capacitación, porque por lo general en la mayoría de medios de comunicación todavía y periodistas de antaño o empíricos que de una o de otra manera se acostumbraron a escribir de una manera patriarcal, de un lenguaje bastante obsoleto, entonces uno de esos elementos del sería tener capacitación de las instituciones en este caso que han promovido el lenguaje de género, la secretaría de inclusión social sería una buena opción. Y para los manuales de estilo donde no esté especificado la utilización del lenguaje de género pues que se incluya este tipo de elementos de alguna u otra manera ayuda a que eso vaya cambiando culturalmente.

14) En el caso de la prensa, la información puede estar influenciada y sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación ¿Qué significa que a diario la prensa nos presente estereotipos?

Qué está sesgada no sé, yo te podría hablar que hay un sesgo en cosas por ejemplo: política, pero como de contenido, como tema de algo porque de alguna u otra manera todos los medios tienen una línea editorial que seguir, pero ya haciendo referencia cosas de género de hombre o mujer eso no lo veo así eso queda relegado a periodistas y editores.

Osea que la jefatura no tiene nada que ver ¿Al final eso quedaría relegado a los periodistas y después a editores?

Exacto y ahí es donde te digo, tendría que haber capacitaciones para que aquellos periodistas que no lo estén utilizando (lenguaje inclusivo) lo comiencen a utilizar porque si desde que sale de la caja del periodista y así pasa por el editor y el editor o le da importancia a este tipo de cosas así va a llegar.

¿Qué significa que a diario la prensa nos presente estereotipos?

Aquí influyen muchas cosas, a la hora de crear una nota voz haces el trabajo durante toda la mañana y parte de la tarde llegas al periódico y te reúnes con tu jefe, tus editores, decís: tengo esto esto y esto decís este va a ser el enfoque, y comenzaste el titular. Es bien complicado y es bien difícil por ejemplo en un titular decir las y los diputados es lo que te decía en un inicio al final lo más recomendable y lógico es que dentro del texto dentro de la noticia utilices el lenguaje pero no lo puedo utilizar desde un titular y que lo veas así.

15) ¿Bajo qué criterios se brinda espacio y cobertura en el medio para temas referidos a la mujer y temas de género?

Bastantes.. por ejemplo: un tema, inclusión, en el medio se les da bastante espacio a los temas de inclusión social que se están impulsando es estos en estos días a los temas de tratamiento de género que también están impulsando las diferentes instituciones y eso lo ves en el área social más que en el área política que yo manejo, no es porque en política no se le dé ese espacio y te podría decir que en este caso por lo menos uno de los criterios que nosotros hemos utilizado, y qué bueno, aunque parezca mentira, es el hecho de que las mujeres son más accesibles en el buen sentido de la palabra, por lo general el hombre por su misma prepotencia, por su misma arrogancia tiende a ser bastante cerrado al momento; en cambio encontraste apertura en una mujer que sabe igual y es profesional igual que un hombre. Entonces por lo menos nosotros utilizamos ese criterio, ¿quién va a ser tu fuente? ¿qué fuente al momento qué necesitas que te confirme algo es mejor? A veces 100% es mejor una funcionaria, hay más apertura y eso es a groso modo de los criterios que tenemos en cuanto a cosa de género y todo a nivel general en el área social del periódico lo da bastante espacio.

¿En el caso de campañas electorales cuando se hace entrevista a una candidata eso se asigna o ustedes proponen?

A diferencia de otros medios y hablando a manera personal, si podes revisar para la campaña, creo que fue el único medio (L PG) que realizó un foro sólo de mujeres, si te das cuenta en la mayoría de medios de comunicación lo típico es que veías al viejo político, aquel político de años, eso es a solicitud de nosotros como periodistas y muchas veces en el caso del foro si te podría decir que hay una subdirección editorial del medio cosa que lo tomamos con agrado y al final se termina realizando.

¿Tienen el dato exacto de cuantas Mujeres y cuántos hombres hay laborando en la prensa gráfica?

Es equilibrado, te podría decir que es un 45% o 50%

16) Esta asignación de espacios y cobertura tendrá que ver con el sexo del o la periodista encargado de la recolección y edición del material

Más que obedezca a porque yo soy hombre y voy a buscar a hombre o mi compañera mujer iba a buscar una mujer, lo vemos en razón de la importancia o trascendencia que pueda tener en este momento no lo vemos por género.

17) ¿Por qué cree que es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones?

Básicamente el utilizar el lenguaje de género, comenzar a hacer este tipo de inclusión simplemente lo que va hacer es que vamos a cambiar lo que por años culturalmente se ha venido manejando, y es nuestra responsabilidad como periodistas, incluir este tipo de lenguaje, utilizar el lenguaje de género, porque al final somos iguales y si nosotros como personas que estamos en una parte que podemos cambiar, y que influimos en la sociedad, y podemos llegar hasta la sociedad ¿si no lo hacemos quién lo va hacer? lo más importante es

partir de eso y para saber que nosotros podemos ser agentes de cambio utilizando este tipo de lenguaje

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

FICHA TECNICA

NOMBRE: Susana Peñate

EDAD: 32

SEXO: Femenino

PROFESION: Periodista

RAMA EN LA QUE LABORA: Medio impreso

MEDIO EN EL QUE LABORA: La Prensa Gráfica

TRAYECTORIA:

1) ¿De qué manera analiza el material que redacta antes de publicarlo o lo hace mediante una acción mecánica ejercida por la presión que le impone el medio?
   Se analiza de acuerdo al enfoque de la nota. Definir qué datos son más relevantes y novedosos. Eso se lleva a discusión con el editor de la sección respectiva. No puede ser mecánico el análisis porque la realidad no es la misma, los contextos cambian constantemente.

2) Conoce y cómo puede diferenciar los estereotipos de género
   Ideas sobre los roles y características que se atribuyen exclusivamente a los hombres y mujeres.

3) ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?

Sexo es la diferencia biológica entre hombres y mujeres.

Género es una construcción social sobre el comportamiento , roles y cualidades atribuidas a las personas según su sexo.

4) Siente que al momento de redactar usa lenguaje inclusivo, es decir incluye a mujeres y hombres usando lenguaje de genero

   Sí

5) Conoce o hace uso del lenguaje de género ¿de qué manera?

   No se hace uso de un lenguaje sexista ni discriminativo, ya sea para hombres o mujeres. Si se refiere al uso gramatical, el espacio no siempre se presta para escribir en cada momento el “todos y todas”, “los y las”, debe optimizarse el espacio y usar las palabras que englobe a ambos.

6) ¿Por qué cree que existe violencia de género y simbólica en las notas periodísticas?

   Esta pregunta da por sentado que hay violencia de género y simbólica en las notas periodísticas y no me parece que la haya.

7) Cree que en la actualidad se siguen discriminando a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas.

   En nuestra sociedad impera el modelo de masculinidad hegemónica desde hace siglos y en todos los ámbitos. Pero en el periodismo se ha logrado avanzar en el reconocimiento profesional de la mujer, hay mujeres jefes con las mismas funciones que los jefes hombres**.**

8) Con base a la pregunta anterior existen estereotipos de género en la prensa

   No.

9) Según usted los estereotipos de género existen por patrones culturales socialmente establecidos o por una falta de culturización de términos y educación sobre género
Si se refiere a la sociedad en general, es por patrones sociales, culturales, económicos, de dominación que se transmiten en todos las esferas de la vida: familia, escuela, trabajo, relaciones sociales.

10) En las redacciones considera que existen prejuicios, valores, interpretaciones, normas y deberes que contribuyen a la construcción de roles e identidades de género que asignan estereotipos a mujeres y hombres.
No. Los roles se asignan de acuerdo a la experiencia y capacidad demostrada por cada periodista. Trabajamos por secciones y en todas hay hombres y mujeres.

11) ¿Existe en el manual de estilo periodismo algún apartado que hable sobre género, lenguaje inclusivo y sexista?
No.

12) ¿Por qué razones cree que los periodistas de forma inconsciente asignan, roles y valores que se convierten en modelos de asignación de características de mujeres y hombres que acaban creando una visión de la realidad para las y los receptores?
Esta pregunta también da por sentado que son los periodistas quienes lo propician. El trabajo periodístico es una construcción de la realidad, la realidad que existe, que tiene diferentes puntos de vista y diversas fuentes. El tratamiento de la información se hace de acuerdo a su contenido y relevancia, no se hace de acuerdo a género.
Otra cosa es la publicidad de productos y/o servicios para hombres y mujeres.

13) ¿Qué elementos de importancia contribuyen a la construcción social de la imagen de mujeres y hombres en el medio de comunicación?
Si se refiere a las notas periodísticas, que es lo que los periodistas hacemos, no se hace construcción de imagen de nada, se informa el contexto social.

Si se refiere al medio de comunicación en su totalidad, que incluye publicidad, es otro tema.

14) En el caso de la prensa, la información puede estar influenciada y sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación ¿Qué significa que a diario la prensa nos presente estereotipos?
A nadie le es extraño que los medios de comunicación tienen sus propios intereses, pero son en el ámbito político y económico y ahí se enfocan los contenidos. No creo que tenga interés en estereotipar a hombres y mujeres. De nuevo, otra cosa es la publicidad.

15) ¿Bajo qué criterios se brinda espacio y cobertura en el medio para temas referidos a la mujer y temas de género?
De acuerdo a la coyuntura y a la relevancia de la información, principalmente por lo datos que ofrece sobre la realidad del país.

16) ¿Esta asignación de espacios y cobertura tendrá que ver con el sexo del o la periodista encargado de la recolección y edición del material?
No. En La Prensa Gráfica se trabaja por secciones. Y los temas los cubrimos mujeres y hombres indistintamente.

17) ¿Por qué cree que es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones?
Porque es parte del profesionalismo que se debe tener en el trabajo. Y creo que no solo por periodistas sino también por el sistema educativo nacional en todos los niveles, la comunicación institucional, líderes sociales y las mismas autoridades, como parte de la evolución que debemos tener como sociedad.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

FICHA TECNICA

NOMBRE: Joaquín Salazar

EDAD: 27 años

SEXO: Masculino

PROFESION: Periodista

RAMA EN LA QUE LABORA: Prensa- Seguridad y Judicial

MEDIO EN EL QUE LABORA: Diario Co Latino

TRAYECTORIA:

1) ¿De qué manera analiza el material que redacta antes de publicarlo o lo hace mediante una acción mecánica ejercida por la presión que le impone el medio?

Yo creo que es parte de las dos cosas porque, somos un vespertino, entonces el vespertino por obvias razones tu cubres en la mañana, al cubrir en la mañana te da la oportunidad de ir a una cobertura, a regresar al diario y rápidamente hacer la nota del día, fría, rápidamente sólo para cubrirla o mandarla a que se publique, entonces muchas veces no te da tiempo para poderla analizar bien.

Sin embargo hay otro momento en el cual si podes, cuando vas a cobertura y tu nota nueva para el día, vos podes hacerla por la tarde entonces las haces más con calma, le puedes meter color, la puedes hacer más analítica y ya más o menos comenzar a hacer todas las cosas y detalles acerca de la nota.

¿Si ustedes tienen la noticia a la hora más próximas sienten presión del medio?

Si hay noticia que por ejemplo salen a las 10 de la mañana entonces tiene uno que ir rápidamente a hacerlo porque el cierre a las 11 de la mañana.

2) Conoce y cómo puede diferenciar los estereotipos de género

Sí, hay muchos estereotipos que se manejan en los medios de comunicación, se está manejando mucho la forma de cómo ver y generalizar al realizar al sexo o al género y muchas veces no se maneja exactamente a una persona tal cual sino que sólo se generaliza estereotipo de que todos somos masculinos pero de ahí estereotipos, quizás… no sé a ciencia cierta qué tipo de estereotipos bien existir en el área de redacción.

3) ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?

El sexo tiene que ver con algo más genital, en cambio de género ya es algo más de identidad o de la forma de ser o el en sí de la persona, porque existen diferentes géneros. Hay que aceptar también que así como existen la persona masculina y femenina también hay personas transgéneros bisexuales gay transexuales transgéneros e intersexuales, entonces analizas por género, tú puedes encontrar muchas personas; en cambio por el área de sexo ya es por el área femenino y masculino.

4) Siente que al momento de redactar usa lenguaje inclusivo, es decir incluye a mujeres y hombres usando lenguaje sexista

Por lo menos la primera parte sí, porque la línea ideológica del Diario Co Latino es trabajar con sectores vulnerables, como nosotros trabajamos con aquellos sectores vulnerables como la comunidad lgtbi y las mujeres, con estos sectores nosotros tenemos que ser más inclusivos en la forma de redactar, tratamos la manera de erradicar un poquito las expresiones sexistas porque consideramos que no es la forma aplicable para lo que es el diario, sí nosotros manejamos mucho la forma de redacción como más inclusiva porque consideramos que se debe respetar los derechos de todos los sectores.

¿Cuáles serían esas expresiones?

Por ejemplo sólo mencionar hombre y no mujeres, por ejemplo decir: es un hombre a todos los hombres salvadoreños o decir sólo los salvadoreños muchas veces son expresiones que se vuelven sexistas o machistas que sólo van representando a un sector cuando se puede hablar de los y las salvadoreñas que muchos medios tampoco lo manejan así o se puede diversificar un poco usar términos más generalistas.

¿Entonces usted sí usa lenguaje inclusivo?

Sí en una buena en buena medida y creo que todos los redactores creo que somos como seis o siete reactores, los siete redactores tenemos esa concientización o sensibilización a escribir un poco más inclusivamente osea incluir a todos los sectores porque es parte del derecho y de la línea editorial del medio.

5) Conoce o hace uso del lenguaje de género

Sí lo conozco y tratamos la manera de hacerlo al momento aunque talvez no mucho, pero sí se maneja por el lado del diario.

Por lo menos desde mi perspectiva o mi forma de escribir siempre pongo “los” y “las”, mucha gente se queja de que eso no es así. Pero a mí me lo han aceptado mis editores, entonces es una forma inclusiva, también he usado la forma de expresarme de una forma más generalista no sólo hablar sólo de hombres sino que los seres humanos o no especificar a un solo género determinadamente.

¿Cuando usted hace uso de “los” y “las” y el editor lo revisa no se lo corrigen?

No, es raro la verdad que es raro, tal vez cuando vaya una mala expresión o no le hallé coherencia a la idea allí tal vez, pero en realidad es raro que le quiten a uno esas frases específicamente.

6) ¿Por qué cree que existe violencia de género y simbólica en las notas periodísticas?

Yo creo que lo que existe es parte de desconocimiento por parte de los periodistas, primeramente, y también porque existen lo que se llama una forma cultura machista o patriarcal que nosotros como salvadoreños tenemos la costumbre de que el hombre es el mero mero en la en la sociedad y a él se le debe rendir honores. Entonces muchas veces en la forma de escribir o en el momento en que vamos a escribir tener tendemos a ser un poquito más machistas pero siento que es parte del desconocimiento, mucha gente no conoce que existe una forma de escritura más generalizada, hay muchos redactores aún en los medios de comunicación escritos, que vienen de la vieja escuela y que vienen con el ideal de que se debe de ser prácticamente a una forma de redacción machista y no inclusiva.

7) Cree que en la actualidad se siguen discriminando a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas

Si, existe todavía bastante inclusión se puede decir, del género femenino, muy buen sector de los periodistas… nosotros tenemos como una expresión, de lo que son notas así como que no muy importantes. No son notas muy relevantes y se les llaman “notas churritos”. Muchas gentes consideran que estas notas churritos son aquellas notas de la población lgbti y las mujeres, estos sectores son obviamente olvidados muchos medios consideran que estos son notas para rellenar, y si tú te fijas que hay muchos medios que tal vez lo pueden cubrir pero vienen a ponerlos en las páginas más lejanas o escondidas que pueden haber y que pueden tener.

en el caso del diario nosotros sí vemos ese tipo de sectores, puedo decirlo prácticamente que hay momentos en los que somos los únicos medios de comunicación que cubrimos prácticamente estos sectores, por ejemplo ahora hay días en los que vamos en un a un conversatorio, un foro, a una marcha y somos el único medio que lo ha cubierto por qué son sectores minoritarios como feministas, protestas de mujeres, o protestas de sectores lgbti y que prácticamente ningún medio los cubre y no les interesa y sólo vienen a mencionar ocurrió esto en un tal lugar y ya, o a menos también que estén tratando de una protesta y

sea una protesta que está bloqueando la calle y no hay tráfico ellos le dan más interés al tráfico pero no a la protesta.

¿Considera que la mujer siempre se sigue remitiendo al ámbito de lo privado?

Fíjate que en una buena medida nosotros tendemos a ser más inclusivos, por ejemplo vamos a un lugar o a un evento y se trata de obtener las dos partes (hombres y mujeres como fuentes), la forma de pensar y opinión de un hombre como la forma de opinión de una mujer creemos que lo más idóneo en una buena medida, y si tú te fijas también el gobierno no tiene muchas funcionarias, son pocas, entonces por obvias razones la mayoría de notas relevantes están saliendo con titulares de expresiones masculinas o de un ministro o titular, pero es un hombre y es raro que aparezcan mujeres.

Muchas veces, cuando por ejemplo ahorita que la presidenta de la Asamblea es una mujer sí ya empieza como a sonar, igual que lo que pasa con Vanda Pignato, en su momento también luchó por este derecho; entonces si existía ese equilibrio pero en la forma de decirlo "ella es una funcionaria y está haciendo revolución". Muchas veces los medios tratan de no llevar una equidad, dicen: “ellas dicen esto”, mientras tanto “los hombres dicen de esta forma” no es tan equitativa. Nosotros tratamos sí tratamos de que sea más equitativa en el diario… en una buena medida, porque no te digo que si hablamos por qué por ejemplo si hay titulares que tiene una viceministra y hay ministras que tienen viceministros pero muchas veces el que habla es el viceministro o muchas veces sólo el que habla es la ministra entonces no hay como equidad en las notas.

¿En los titulares ustedes utilizan “ministros” y “ministras” o de una sola vez masculinizan, sólo usan ministros?

Nosotros usamos ministras y ministros, de hecho en la nota también “dijo la titular o dijo la ministra” de salud, “el ministro dijo esto”, nosotros en los titulares la mayoría de veces usamos el término “la presidenta” que muchas veces no lo usa la gente (al referirse a los periodistas) generalizamos el término, a medida de que si es una mujer la que va hablar: “directora, vicepresidenta, ministra ,viceministra, independientemente de lo que sea, si se le pone el término en el diario de nosotros sí lo hacemos.

8) Con base a la pregunta anterior existen estereotipos de género en la prensa

Sí, todavía existen bastantes estereotipos en los medios de comunicación; estereotipos que son bien marcados, te pone una nota de un ministro de alguien importante, un hombre te lo ponen arriba en la página, y la de una ministra que me lo importante te la ponen abajo entonces prácticamente no hay una equidad… en cambio a menos de que esta mujer diga algo así como. Pero en realidad si tú ves es minorista, por ejemplo ahorita ¿qué es lo que están sacando muchos los medios? y te lo voy a decir así, muchos medios de derecha atacan mucho a salud (MINSAL) y es una ministra, atacan mucho seguridad, ahí sí no hay ministras, pero se ve menos representativo la forma de pensar de la ministra Violeta Menjívar que la de Benito Lara, de él sí sacan más y lo minimizan lo de la ministra.

¿Eso es en la prensa en general pero en el caso de ustedes?

En el caso de nosotros manejamos los dos, hay momentos en los que por ejemplo, hace poco que fue el año de gobierno (al referirse al primer año de gobierno de Salvador Sánchez Ceren) se hicieron notas de cada entrevista, de cada funcionario, la primera que salió fue la ministra de salud en la página 2, el ministro Benito Lara fue después pero en la página 2, pero otro día. Entonces prácticamente sí les damos prioridad. De hecho nosotros somos de los medios que todavía cubrimos a Vanda Pignato, que ya no se está cubriendo como antes cuando era esposa del presidente (Primera Dama), en ese momento entonces nosotros mantenemos el trabajar por prácticamente por los sectores que no están siendo visibilizados por otros medios.

9) Según usted los estereotipos de género existen por patrones culturales socialmente establecidos o por una falta de culturización de términos y educación sobre género

Si es por patrones culturales, es por cultura del área del patriarcado, siempre se considera al hombre alfa y a la mujer menos, entonces si vos vas a un a ver nuestra cultura salvadoreña al hombre se le enseña desde pequeño, ahorita ya no tanto, pero desde pequeño al hombre se le enseñaba que él tenía que trabajar, él tenía que estudiar, él tenía que salir adelante porque él va ser el sustento de la casa y a la mujer se le enseñaba que ella tenía que quedarse en su casa porque ella tenía que cuidar a sus hijos y atender al esposo, entonces

ese sí es un aspecto cultural, ahora ya no es tanto porque los factores han cambiado, en el salvador existen más población de mujeres, un 54 por ciento de la población es de mujeres, eso te da la pauta a que ya se creen más empleos hacia mujeres, ojo ,se crean empleos pero estos empleos la mayoría son maquilas o son empleos considerados que van acorde a la mujer pero no se crea más empleo en áreas administrativas. Tú ves empresas la mayoría de empresarios son hombres entonces eso ya te dice algo a cómo es que estamos en el área, a pesar de que las mujeres son más en el país, y se maneja que todavía les dan puestos o les dan una minorisación, entonces prácticamente vos ves y analistas que sí existe un patrón cultural en cuanto a la mujer.

¿También que puede ser una falta de culturización de términos?

En las escuelas existen todavía planes de estudios qué están basados en la antigüedad, no son nuevos, y que la mayoría de escuelas le enseñan desde el momento de la escuela que el hombre va a salir a trabajar, si tú revisas los libros de texto, la mayoría de libros de texto destacan hombres trabajando pero no te sacan hombres trabajando, te sacan mujeres barriendo. No existe una equidad y a la misma vez no existe un trabajo de decirle voy a enseñarle a los alumnos a que tienen que ser equitativos; un hombre puede tomar fácilmente una muñeca y no por eso va a ser “maricon” u homosexual, una mujer puede tener un carro y no por eso va a ser lesbiana homosexual, simple y sencillamente se le puede enseñar que debe existir equidad y qué y eso es lo que no existe en el Salvador.

10) En las redacciones considera que existen prejuicios, valores, interpretaciones, normas y deberes que contribuyen a la construcción de roles e identidades de género que asignan estereotipos a mujeres y hombres.

Sí, existen todavía muchas familias desde el momento en que tú naces te empiezan a decir: “el rosado es para las niñas el celeste es para los niños” están ya manejando un rol específico y él y él mismo rol te va diciendo que las niñas tienen que jugar con muñecas los niños tienen que jugar con carro entonces ese rol se lo van enseñando desde muy pequeños los padres. Yo recuerdo que hace poco fuimos a un taller que se hacen de vez en cuando

hacen talleres de sensibilización a periodistas para tratar el tema de género y en una buena medida ellos nos enseñaban, o salió alguien diciendo de que a un padre ver a un hijo varón con una muñeca ¡huy eso es pecado, eso es horrible! y verlo vestido de con un color rosado eso es todavía más pecado. Entonces ¿qué pasa? nosotros venimos viendo culturalmente, venimos estereotipando y venimos creando los roles específicos de cada uno de los niños, entonces eso no está siendo cambiado, nosotros venimos todavía con un rol en el cual consideramos que la mujer es la débil y el hombre es el fuerte, el macho, el que tiene que sostener a la sociedad, cuando en realidad en el país el hombre es minoritario, o sea hay más mujeres que hombres.

11) ¿Existe en el manual de estilo periodismo algún apartado que hable sobre género, lenguaje inclusivo y sexista?

Fíjate que hay y si me bateaste porque yo creo que no.

¿A ustedes cuando los contratan les dan capacitación o les leen algún numeral que hable sobre eso?

Sí, pero que yo recuerde no hay así como eso ….sí existe aquello de que nosotros manejamos temas vulnerables, sectores vulnerables y eso es a lo que se le da prioridad, pero no hay así que digamos, se va a tratar de este sentido a este sentido. Nos enseñan a que nosotros vayamos y cubramos y que hablemos de una forma genérica, y que hablemos con una forma inclusiva, y creemos también en aquello de que nosotros tenemos que dar el ejemplo de respeto hacia las personas que son de los sectores vulnerables como mujeres y comunidad lgtbi.

12) ¿Por qué razones cree que los periodistas de forma inconsciente asignan, roles y valores que se convierten en modelos de asignación de características de mujeres y hombres que acaban creando una visión de la realidad para las y los receptores?

Fíjate que en una buena medida los medios de comunicación tienden a seguir continuando el rol, muchos medios, y hay que decirlo claramente, son muy amarillistas, entonces se manejan cosas muy extremas de que la mujer es la que cuida, que el hombre es el que trabaja, o te manejan mucho el término de que un hombre abandonó a la esposa y la esposa

tiene que salir adelante. Entonces ellos ya van construyendo cierto tipo de roles en la forma educativa, en la forma de las nota, en la forma de las expresiones, pero también los medios te ayudan o te abonan a través de otros programas que no necesariamente te tienen que ver con el periodismo, pueden ser novelas, películas, caricaturas que son las más comunes con estereotipos que hacen ver a la mujer como la que debe estar en su casa, cuidar a su hijo y el hombre como el que debe trabajar.

13) ¿Qué elementos de importancia contribuyen a la construcción social de la imagen de mujeres y hombres en el medio de comunicación?

Tiene mucha lógica porque si vos te fijas a un periodista muchas veces lo relacionan como más que todo por la televisión, por qué prensa no es tanto, nunca sale su foto, nunca sales imagen, pero muchas veces el estereotipo en la televisión, te maneja la imagen de una mujer hermosa, divina, perfección total, delgada, rubia o castaña pero que sea bonita, y rara vez te ponen a una mujer que no sea tan agraciada aunque la belleza es relativa cada quien la ve como mejor le parece, pero te ponen el estereotipo social de que una mujer tiene que ser bonita e igual el hombre, el hombre te lo ponen igual pero en una buena medida si existe como un manejo de rol en el sentido de que la mujer es la delicada, la mujer es la tierna y es la bella, la que tiene mayor sentimiento pero no es fuerte; en cambio el hombre lo manejan como con más fortaleza, que es el que se va aventar o caminar en una gran montaña y hacen siempre ver a la mujer como un poquito más débil.

¿Para crear esa imagen en igual entre mujeres y hombres usted cree que los periodistas deben capacitarse?

Sí, y eso es a lo que muchas veces ayudan, no sólo las universidades sino que las organizaciones hacen muchas eventos, ayudan mucho a tratar el tema de la de género, te ayudan con talleres, porque muchas veces nosotros como medio no lo manejamos no es que no es que no lo manejamos sino que no se incluye, sí tu ves esa ya en la universidad no te explican: “miren este es un lenguaje sexista”, “este no es un lenguaje sexista”, de hecho en toda la carrera en que yo he estado sólo fue una materia en la que no se incluyeron el tema o un tema que era sobre generalizar las palabras y que sólo fue una clase, pero legalmente en toda la carrera no te enseñan a hacer éste lenguaje inclusivo en términos de género.

14) En el caso de la prensa, la información puede estar influenciada y sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación ¿Qué significa que a diario la prensa nos presente estereotipos?

Es que mira… estereotipos siempre van a ver, la gente siempre te va a manejar estereotipos en diversos momentos, para aclarar bien, muchos medios de comunicación te van a manejar siempre la forma de ver a la mujer y la forma de ver a un hombre, la prensa escrita es una, la prensa te maneja al hombre de una forma de hacerlo ver bien y a la mujer es la que minimizan, por ejemplo se ha manejado mucho los datos estadísticos perdón de muertes, de homicidios, ellos (los medios) nunca explican, es raro que expliquen que dentro de esos 600 homicidios mensuales por ejemplo en abril, al menos unos 35 o 45 si no me equivoco, fueron mujeres pero no explican eso y mucho menos explican que muchos de ellos fueron feminicidios y que no son terminología no ha sido tipificado por parte de la fiscalía, osea no te lo manejan. Entonces eso es parte del estereotipos que se va creando por el medio, en el medio se maneja el homicidio que hubieron tantos y fueron hombres, no te lo maneja que fueron mujeres que hubieron 45 mujeres y que está a 45 mujeres, entre ellas la mayoría fueron feminicidios, feminicidio quiere decir un homicidio por odio al género, y muchas veces los medios no te lo manejan, claro, hay medios que sí lo manejan cuando les interesa o porque le van y quieren que por ejemplo de la Secretaría de Inclusión social Vanda Pignato que explique por qué ocurre este tipo de cosas o sea es bien relativo.

¿Esa presencia de estereotipos usted cree que se ve porque el dueño del medio lo permite, porque el periodista también lo hace o porque ya es una costumbre?

Yo creo yo creo que de todas un pedazo, porque muchas veces el medio no te lo permite de ser más generalizado, más inclusivo, ya vienen como te digo de un viejo periodismo que tienen un sistema de cultura antigua. En cambio vienen otros cuando son nuevos se les enseña prácticamente, pero cuando uno ya aprende uno se adapta, entonces ya es por costumbre ya uno no hace una nota fría que sea inclusiva sino que hace una nota que sea completamente fluida y sexista o machista. Y también el mismo editor te apoya porque el

editor si te dice: “mire esto no lo puede poner”, ahí ya vos te vas coartando ya no vas poniendo eso, por lo que te digo, vos vas creando tu estilo, cuando venís a sentir llega un momento en el cual escribís prácticamente de una forma sexista y no sus inclusivo para nada.

15) ¿Bajo qué criterios se brinda espacio y cobertura en el medio para temas referidos a la mujer y temas de género?

Tenemos a una periodista, específicamente en el área de inclusión social, ella es la que vela por ese tipo de notas y saca notas de acuerdo al sector de género. Muchas veces son temas son temas que manejamos. Por ejemplo yo he hecho el tema de homicidios feminicidios el de mujeres que son un sector que normalmente no se tocan. Es relativo o sea hay momentos en los cuales uno como periodista el medio en el que trabajamos si tratamos de hacer temas que tengan que ver con el género, el lgtbi y las mujeres, pero también hay momentos en los cuales sale una cobertura, por ejemplo la mayoría de las veces convocan organizaciones feministas, organizaciones que defienden los derechos de la mujer, estas mujeres normalmente convocan y sale la nota, ellas denuncian.

La última nota que se sacó fue sobre un lanzamiento de un programa de red de comunicación de género, una página de internet en la cual tú consultas todo lo que se está haciendo de trabajo en Costa Rica, Panamá, Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador, yo me he suscrito a esta página y yo conozco la información sobre el tema de género de Panamá, de Honduras y me la mandan. Entonces como te digo salió esa noticia y se pasa no sé si los demás medios lo sacan la verdad es que yo veo que es poco, en cambio nosotros sí tratamos de cubrir esos sectores vulnerables, y se manejan mucho porque de hecho nosotros sacamos mucho la inclusión social que se está viendo un poquito menos pero sí se saca mucho a la secretaría de inclusión social.

16) Esta asignación de espacios y cobertura tendrá que ver con el sexo del o la periodista encargado de la recolección y edición del material

No, la asignación de espacios normalmente viene por temas, por ejemplo, nosotros sacamos alrededor de 8 a 10 páginas diarias de información en nacionales, de esas 8 a 10 páginas, al menos unas 2 páginas son dedicadas a organizaciones minoritarias, organizaciones minoritarias llámese veteranos, mujeres, llámese lgtbi, llámense cualquier otro sector, temas de agricultores, temas que no son muy relevantes, y hay temas políticos, hay temas de política de gobierno.

Hay momentos en los que el director le parece muy bien el tema de lgtbi y lo saca la página 2 y le da interés y sacarlo en la página 2 es como decir la página principal igual que la primera, y es lo mismo de que si es un tema político y que sea de interés sale en la página 2 también.

¿Cuántas Mujeres y cuántos hombres hay laborando en el Diario Co Latino?

Hay tres mujeres y tres hombres

¿La persona que le asigna los temas no valora el hecho de que es una mujer la que va a cubrir y por tal razón debe de cubrir x tema, lo hace o no lo hace?

En el diario si ha pasado, de hecho la que mira más el tema de mujeres es una mujer, pero en unas ocasiones, como cada quien tenemos fuentes asignadas pero algunas ocasiones sacan algún tema de seguridad que es mi fuente, por ejemplo hace poco fui al centro penal de ateos que fue un evento de mujeres privadas de libertad y yo lo cubrí, no necesariamente tiene que ser mi compañera que es la periodista encargada de género.

17) ¿Por qué cree que es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones?

En una buena medida sí es importante porque un periodista tiene que tener el conocimiento de forma de escritura, tiene que ser inclusivo, vivimos en una sociedad que va evolucionando año con año y esta sociedad que va evolucionando ya está creciendo y están aquellos sectores que se creían minoritarios, y todavía es un minoritario porque no se le está

dando el auge que se debe de tener, pero que estos sectores se han visto reflejados desde el gobierno del año pasado (Gobierno de Mauricio Funes) para el salvador, las mujeres han tenido un realce importante.

Eso es lo que deberían de analizar los medios de comunicación, deberían de aprender y de incluir prácticamente ese tipo de temas y manejar la forma de tratar el género porque no te lo enseñan o si te lo enseñaron en la universidad es bien un poco y tú vienes a perder ese poco que aprendiste lo vienes a perder en el medio, entonces ¿qué sucede? se te olvidó ya no lo hiciste, ya no incluiste, entonces prácticamente es importante que el periodista maneje ese tipo de temas.

Para el periodista es importante y yo creo que la mayoría de periodistas sabemos que importante, entonces la mayoría de organizaciones se dan a la tarea de invitar a los periodistas de invitar a este tipo de talleres y van, no es que se les quede vacío, la gente va (los periodistas), y es bueno porque uno aprende, al final uno aprende, tú tienes esa capacidad de ser el día de mañana un periodista que sea más inclusivo.

Cómo propuesta sería cambiar completamente la currícula en la universidad, creo que es importante incluir una materia de género, incluir un periodismo de género sería más relevante, también los medios de comunicación incluir prácticamente una política de género y en su libro de estilo incluir que se debe de manejar los temas de género y se debe de manejar una forma de escritura más de género, más inclusiva hacia los sectores vulnerables, de ahí prácticamente sería un cambio social, dejar de pensar de que el hombre es el mero mero y la mujer es la que está sumisa, pensar que la mujer es importante en la sociedad y no sólo los hombres tienen relevancia.

Sólo en nuestro país las mujeres son mayoritarias, ya es hora, yo escucho mucho esto, y a mí me parece perfecto, yo soy de las personas que considera que también que sería bueno, ¡ya es hora de tener una presidenta! en una buena medida creo que las mujeres necesitan más participación en la sociedad y no sólo en la política sino en todos los sentidos, las mujeres deben de tener la oportunidad de poder dirigir y no sólo el hombre. Esa es mi opinión esas serían las propuestas para apertura a un cambio realmente radical que sería muy lento pero sería un buen cambio.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

FICHA TECNICA

NOMBRE: Diana Escalante

EDAD: 30

SEXO: Femenino

PROFESION: Periodista

RAMA EN LA QUE LABORA: Medio Impreso

MEDIO EN EL QUE LABORA: El Diario de Hoy

TRAYECTORIA:

1) ¿De qué manera analiza el material que redacta antes de publicarlo o lo hace mediante una acción mecánica ejercida por la presión que le impone el medio?

Lo reviso y si cumple con los requisitos que debe tener un hecho noticioso lo propongo a los editores y si lo avalan lo trabajo y se publica.

2) Conoce y cómo puede diferenciar los estereotipos de género

Sí los conozco y se puede diferenciar con el trato que se les da a las personas como se desenvuelven, dependiendo de su sexo y el rol que desempeña en la sociedad.

3) ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?

Sexo son las características físicas que diferencian a hombres y mujeres y género son los atributos o las funciones que una sociedad le otorga a las personas.

4) Siente que al momento de redactar usa lenguaje inclusivo, es decir incluye a mujeres y hombres usando lenguaje sexista.

Trato de apegarme al uso clásico de género gramatical y no por ello creo que sea excluyente. Además, procuro utilizar términos con los que no ofenda a personas o grupos.

5) Conoce o hace uso del lenguaje de género ¿de qué manera?

Sí, cuando hay que hacer diferencias en la denominación de profesiones, cargos, etc.

6) ¿Por qué cree que existe violencia de género y simbólica en las notas periodísticas?

En los casos en que las hay, es porque se siguen patrones culturales en donde este tipo de violencia se ve como algo natural. También porque, algunos medios de comunicación, con estos hechos tratan de generar morbo porque eso vende.

7) Cree que en la actualidad se siguen discriminando a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas?

(Me queda duda si la pregunta se refiere a la discriminación dentro de las empresas de comunicación o en el manejo y redacción de noticias, si es en el tratamiento y redacción de la información, en algunos casos sí.

8) Con base a la pregunta anterior existen estereotipos de género en la prensa

Sí, existen.

9) Según usted los estereotipos de género existen por patrones culturales socialmente establecidos o por una falta de culturización de términos y educación sobre género

Por los dos aspectos.

10) En las redacciones considera que existen prejuicios, valores, interpretaciones, normas y deberes que contribuyen a la construcción de roles e identidades de género que asignan estereotipos a mujeres y hombres.

Sí las hay, por ejemplo se puede ver en el tratamiento de las imágenes, los juegos de palabras en los titulares de las noticias o en el contenido de la publicidad.

11) ¿Existe en el manual de estilo periodismo algún apartado que hable sobre género, lenguaje inclusivo y sexista?

Sí

12) ¿Por qué razones cree que los periodistas de forma inconsciente asignan, roles y valores que se convierten en modelos de asignación de características de mujeres y hombres que acaban creando una visión de la realidad para las y los receptores?

En los casos en donde pasa eso, porque no se puede generalizar, es porque culturalmente así lo vieron, así lo aprendieron y así lo replican.

13) ¿Qué elementos de importancia contribuyen a la construcción social de la imagen de mujeres y hombres en el medio de comunicación?

(No respondió)

14) En el caso de la prensa, la información puede estar influenciada y sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación ¿Qué significa que a diario la prensa nos presente estereotipos?

Igual, se siguen patrones culturales y por estrategias de mercadeo (¡poner a una artista semidesnuda en una portada vende!)

15) ¿Bajo qué criterios se brinda espacio y cobertura en el medio para temas referidos a la mujer y temas de género?

Si el tema a tratar reúne los aspectos noticiosos y no riñen con la línea editorial del medio.

16) ¿Esta asignación de espacios y cobertura tendrá que ver con el sexo del o la periodista encargado de la recolección y edición del material?

No, en absoluto.

17) Cree que es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones?

Considero que los del tema de estereotipos y uso del lenguaje incluso son dos cosas diferentes. Los periodistas están llamados a no hacer uso de estereotipos porque con ello permite que el lector pueda juzgar o hacerse una imagen equivocada de una persona o grupo únicamente por lo que piense, haga o crea.

Sobre el lenguaje inclusivo estoy de acuerdo que se utilice con el fin de que no se denigre una persona, de que no se le haga algún juicio de valor por ninguna razón; sin embargo estoy en desacuerdo con los grupos que atacan la forma tradicional del lenguaje, más que todo cuando se debe hacer una distinción entre lo masculino y femenino.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

FICHA TECNICA

NOMBRE: Patricia García

EDAD: 27

SEXO: femenino

PROFESION: periodista

RAMA EN LA QUE LABORA: redacción en la sección de economía

MEDIO EN EL QUE LABORA: El Diario de Hoy

TRAYECTORIA:

1) ¿De qué manera analiza el material que redacta antes de publicarlo o lo hace mediante una acción mecánica ejercida por la presión que le impone el medio?

Por lo general uno ya está consiente para el medio que trabaja y la línea editorial que se debe seguir. A la hora que uno revisa su nota lo que trata de ver es que vaya en la medida de lo posible equilibrada, con más de 2 fuentes que abonen a su tema y que expongan lo que se quiere dar a conocer y que sean capaces de resaltar los pro y contras.

2) Conoce y cómo puede diferenciar los estereotipos de género

Los estereotipos de género se dan cuando se tiene paradigmas sobre cómo debe ser el comportamiento de un hombre o mujer en la sociedad, es decir cuando la sociedad espera de las personas algún modelo de comportamiento.

3) ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?

El sexo es la naturaleza biológica de las personas y el género es la construcción social y cultural que define el comportamiento de una persona.

4) Siente que al momento de redactar usa lenguaje inclusivo, es decir incluye a mujeres y hombres usando lenguaje sexista

No. En mi caso utilizo un lenguaje inclusivo, en el que ambos sexos puedan sentirse identificados.

5) Conoce o hace uso del lenguaje de género
   Trato de no hacerlo.

6) ¿Por qué cree que existe violencia de género y simbólica en las notas periodísticas?

Porque algunas notas son redactadas de tal forma que implícitamente discriminan el comportamiento de las personas de acuerdo a su sexo.

7) Cree que en la actualidad se siguen discriminando a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas

Quizás no es como años atrás, pero de alguna manera la sociedad sigue viendo a la mujer como el sexo débil y sigue haciendo ver al hombre como el macho que puede hacer todo y que tiene las condiciones para hacer cualquier cosa.

8) Con base a la pregunta anterior existen estereotipos de género en la prensa
   Si.

9) Según usted los estereotipos de género existen por patrones culturales socialmente establecidos o por una falta de culturización de términos y educación sobre género

Creo que existe por patrones culturalmente establecidos, porque la sociedad continúa en cierta medida poniendo referentes del comportamiento de cada individuo.

10) En las redacciones considera que existen prejuicios, valores, interpretaciones, normas y deberes que contribuyen a la construcción de roles e identidades de género que asignan estereotipos a mujeres y hombres.

Quizás no es que en la redacción como tal existan los prejuicios sino que es la sociedad la que puede llegar a imponer valores o interpretaciones que construyan roles o identidades. El medio es precisamente eso, un medio de difusión que se presta a divulgar y que debe contar con elementos suficientes para formar un criterio en las demás personas. Te cito como ejemplo, los homicidios de mujeres que han pasado a llamarse feminicidios, una mujer tiene el mismo valor que un hombre, ambos son seres humanos, pero hay grupos de mujeres que han buscado hacer ver más como víctimas a las personas de su sexo, cuando sabemos que víctimas de homicidios pueden ser los hombres.

11) ¿Existe en el manual de estilo periodismo algún apartado que hable sobre género, lenguaje inclusivo y sexista?
No lo sé.

12) ¿Por qué razones cree que los periodistas de forma inconsciente asignan, roles y valores que se convierten en modelos de asignación de características de mujeres y hombres que acaban creando una visión de la realidad para las y los receptores?

Algunas veces dependiendo del sexo del periodista pueda que trate de crear una visión diferente de hombres y mujeres. Quizás no es lo mismo que un hombre escriba una noticia que tiene que ver con el liderazgo de una mujer, a que lo haga alguien de ese mismo sexo. Porque quierase o no, una mujer va tratar de resaltar más lo que está haciendo otra mujer.

13) ¿Qué elementos de importancia contribuyen a la construcción social de la imagen de mujeres y hombres en el medio de comunicación?

Destacar lo que están haciendo desde el titular de las noticias. Muchas personas no leen notas completas por falta de tiempo o por falta de atracción de la noticia. Si el redactor se esmera por destacar los elementos que pueden ser importantes, la sociedad puede ir construyendo una imagen diferente de hombres y mujeres.

14) En el caso de la prensa, la información puede estar influenciada y sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación ¿Qué significa que a diario la prensa nos presente estereotipos?

La información está muy influenciada por los dueños de los medios. Eso no es ninguna novedad, sin embargo el periodista no puede inventar notas, siempre estará influenciada por las opiniones de la sociedad que al final son las fuentes que consulta.

15) ¿Bajo qué criterios se brinda espacio y cobertura en el medio para temas referidos a la mujer y temas de género?

En este medio se le brinda una buena cantidad de espacio a temas referido a mujeres, sobre tod a aquellos que tienen que ver con el empoderamiento, aquellos donde las mujeres se muestran ante la sociedad como seres luchadores, que son capaces de salir adelante, de liderar.

16) Esta asignación de espacios y cobertura tendrá que ver con el sexo del o la periodista encargado de la recolección y edición del material

De ninguna manera, el editor es hombre (al menos en la sección para la que trabajo), y el siempre está pendiente de que se publiquen temas que demuestren que las mujeres pueden hacer muchas cosas.

17) ¿Por qué cree que es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones?

Precisamente para eso, para evitar que se sigan generando estereotipos de género, para que se pueda ir construyendo una nueva sociedad donde se vea con mayor igualdad a todos.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

FICHA TECNICA

NOMBRE: Gabriela Tobar

EDAD: 23

SEXO: femenino

PROFESION: periodista

RAMA EN LA QUE LABORA: Periodista Sección Nacionales

MEDIO EN EL QUE LABORA: Diario El Mundo

TRAYECTORIA:

1) ¿De qué manera analiza el material que redacta antes de publicarlo o lo hace mediante una acción mecánica ejercida por la presión que le impone el medio?

En el diario lo que hacemos es darle la pauta al editor en el caso se llama María Sidón, ella decide cómo se va dar la nota, que enfoque se le dará es algo más mecánico ya que uno no decide, (no tienes capacidad sobre decir tu sobre ese material) ella decide si entra o no entra, Uno puede aportar (dar la idea del enfoque) pero al final ella decide. El editor tiene la capacidad de cambiarlo.

2) Conoce y cómo puede diferenciar los estereotipos de género

Masculino, Femenino, si puedo diferenciarlo, El, se diferencia por él y ella, cambiarle según sea su profesión.

3) ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?

El género para mi es la diferencia entre hombre y mujer, y el sexo es exclusivamente del aparato reproductor.

4) Siente que al momento de redactar usa lenguaje inclusivo, es decir incluye a mujeres y hombres usando lenguaje sexista.

No, la verdad que no. Bueno, se ocupa generalmente en los impresos, no se ocupa lenguaje de género sino que solo sexista, ya que siempre se generaliza como el hombre y también ahí a la mujer, dentro del hombre va la mujer. (Pero hay casos en el medio de que se nota que no hay utilización del lenguaje de género, por ejemplo en algunas notas del diario el mundo cuando hay asesinatos, no hacen referencia que en esos asesinatos hay una mujer, eso sería llamado feminicidio, porque no hacer la diferencia dentro del titular)

Porque judicialmente hablando no todo es feminicidio, no por matarla es feminicidio, pues eso lo determina la fiscalía y determinan si es o no es, entonces por eso generalmente no se ocupa el término. (Como identificas un feminicidio) Solo por el hecho de ser mujer. (Entonces cual es la diferencia, que hayan matado un grupo de personas en el cual haya mujeres, que no lo hace feminicidio, y porque solo por el hecho de ser mujer es feminicidio) Ya hemos discutido eso entre periodistas, y decimos que feminicidio es matarte solo por un ataque de celos, tu pareja te mate por un ataque de celos, y lo que no entra es cuando la mujer ha intentado hacer algún ilícito y ya sea mujer u hombre mate a la mujer en defensa.

5) Conoce o hace uso del lenguaje de género

Dentro de las redacciones del diario NO, pues nunca se hace la diferencia entre él y ella cuando es por ejemplo “las mujeres entraron” así, si, pero si es hombre y mujer, es “ellos entraron” (porque no ocupar ellas) porque dentro del estilo de la redacción del diario no se hace por cuestión de espacio (entonces es por estilo del periódico por el hecho de ahorrar

una palabra para un titular dentro de la misma redacción es que no ocupan el lenguaje de genero) Podría decirse que sí.

6) ¿Por qué cree que existe violencia de género y simbólica en las notas periodísticas?

Creo, podría ser, no sé, porque la mayoría de periódicos está liderado por hombres. Podría decirse que no le dan mucho enfoque a eso, cuando uno habla de esos temas con los meros jefes, ellos ice que para que, no lo ven necesario ocupar el lenguaje de género (te has topado con ese tipo de problemas dentro del medio) podría decirse que si no directamente (tu superior imagino, es la que le dicen que no) exacto. Bueno aparte que también nunca se ha ocupado yo creo que es por eso mismo como son hombres, y si vinera una persona que esté bien empapada del lenguaje de genero al liderar nuestro periódico creo que sería diferente, creo que cambiaria. (Crees que hubiera una diferencia que si hubiera una mujer crees que sería lo mismo) NO si hubiera una mujer alguien que no esté tan involucrada con las cosas de género, no pasaría nada seguiría pero si llegara una persona que sí, que estuviera bien metida si cambiaria.

7) ¿Cree que en la actualidad se siguen discriminando a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas?

No, no creo porque, bueno ahora ha disminuido eso, porque ahora se le da más realce ahora a las mujeres (en el diario ustedes tiene una pauta diaria, en ese caso cuantas notas están relacionadas a la mujer) Como una o dos (y cuantas son publicadas) En el área de nacionales, el ámbito judicial (ve más casos de mujeres) no tanto por eso, por los temas que se tratan no les conviene publicar algunas cosas, pero en caso del área de salud se publican bastantes cosas.

8) Con base a la pregunta anterior ¿existen estereotipos de género en la prensa?

De empoderamiento, no mi editora trata que nosotros reflejemos en la nota que las mujeres podemos hacer más, y que nosotras somos la basa, y que además ella está metida en cosas de mujer y estudios de género y por eso le interesa la verdad, entonces trata que nosotros lo reflejemos, ella nos dice hagamos algo de la mujer y como decía en temas de salud (en las elecciones se le dio tratamiento a temas de mujer, y uno en específico que habla de que las mujeres ya están listas para votar, como se le dio el tratamiento) Podría ser con la editora de política, pero yo creo que eso fue por cifras.

9) ¿Según usted los estereotipos de género existen por patrones culturales socialmente establecidos o por una falta de culturización de términos y educación sobre género?

Por la falta de culturización ya que desde pequeños no nos acostumbran pues nos educan con eso de ser menos machistas sexista, no sé cómo se dice, no estos familiarizada con eso entonces creo que es falta de educación (que el hombre debe ir a trabajar y la mujer debe quedarse en la casa) eso las mismas mujeres, nosotros como mujeres permitimos eso, entonces no es algo que se nos ha impuesto sino que…bueno si sin querer, no se (pero vos no te sentís incluida dentro de esos roles me imagino o si) a veces si (pero no te estereotipas vos sola como mujer porque a veces puede darse el hecho de que vos misma como mujer dentro del medio te estés estereotipando) dentro del medio no, quizás en ámbitos personales, la verdad que dentro del gremio periodístico hay mujeres que son superiores, superiores en su trabajo a los hombres y de hecho hay más periodistas mujeres que hombres.

10) En las redacciones considera que existen prejuicios, valores, interpretaciones, normas y deberes que contribuyen a la construcción de roles e identidades de género que asignan estereotipos a mujeres y hombres.

Dentro de las notas tratamos de reflejar lo que nos cuentan pero no es que tratemos de estereotipar a las mujeres o a los hombres, que los hombres son más fuertes y las mujeres

no, entonces por lo mismo la información que se nos da y la escribimos, cuando uno lee comentarios es como siempre la opinión de los hombres dicen la mujer tuvo la culpo la mujeres es una prostituta esto dentro de la página web y también de los mismo periodistas, pero eso depende del enfoque que uno le dé…ejemplo lo del pastor Rivas todos decían que la mujer tenía la culpa por cómo se le había dado el enfoque porque ella estaba en un motel con él, pero el hecho de que ella estuviera en un motel con él no le daba derecho a que el la golpeara, entonces depende el enfoque, si se hubiera tomado una versión de ella hubiera sido diferente, en el diario esa cobertura no se hizo, (nunca se obtuvo la opinión de ella) no nunca, (porque) solo de los tribunales (no se acercaron como medio) no se logró el encargado de judiciales no se logró acercar porque no pudo.

11) ¿Existe en el manual de estilo periodismo algún apartado que hable sobre género, lenguaje inclusivo y sexista?

En realidad, en el diario no hay un manual de estilo, así establecido, como quien dice acá está el periodista y tenga su manual, sino que uno tiene que leer el diario y ver como ellos escriben y ahí uno se forma su propio estilo para escribir (entonces básicamente me estás diciendo que el periódico no tiene una sección para tratar temas de genero) no porque ni siquiera existe un manual de estilo, para ningún tema, de hecho ni LPG ni EDH, mis compañeros me han comentado.

.

12) ¿Por qué razones cree que los periodistas de forma inconsciente asignan, roles y valores que se convierten en modelos de asignación de características de mujeres y hombres que acaban creando una visión de la realidad para las y los receptores?

Como te digo nosotros solo somos transmisores de lo que nos cuentan, no somos nosotros los que decimos que la mujeres es mala o que el hombre es el mejor, por ejemplo en el caso la mujer era ama de casa y el hombre el que trabaja, no vamos a esconder de eso. Inconscientemente hacemos eso, pero también tratamos de decir que no es una simple ama de casa viéndose al espejo.

13) ¿Qué elementos de importancia contribuyen a la construcción social de la imagen de mujeres y hombres en el medio de comunicación?

Yo digo que no tanto dentro de las noticias, sino que se ve más en la publicidad, y esa es fundamental de ahí las noticias no, porque es pura información eso no afecta la perspectiva de hombres y mueres.

14) En el caso de la prensa, la información puede estar influenciada y sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación ¿Qué significa que a diario la prensa nos presente estereotipos?

No es tanto porque el tema sea delicado, a cosas de mujeres lastimosamente no se le da mucha importancia a menos que sea algo de violencia ahí sí, pero si es de que una mujer ha logrado algo exitoso, se le da un espacio pequeño, en cambio sí es de violencia es más amplio el espacio, en empresarial, no se tratan estos temas, solo es anuncios pagados.

15) ¿Bajo qué criterios se brinda espacio y cobertura en el medio para temas referidos a la mujer y temas de género?

La verdad que por ejemplo yo estoy en el área social, y dos veces al mes se trabajan temas de salud y se trata de ver a la mujer y a los niños sobre todo. Inconscientemente tenemos que trabajar temas mensualmente y darle realce a la mujer, hay temas en los que tenemos dos fuentes y ambos son ministros, entonces ella nos dicen saquen a la ministra y nuestra jefa trata de que haya un equilibrio. Es importante del periodista porque uno de mujer trata de obtener información equilibrada, un hombre no hará eso, yo me enfoco en obtener información independientemente sea hombre o mujer. No busco un equilibrio, sino que se fundamente bien.

16) Esta asignación de espacios y cobertura tendrá que ver con el sexo del o la periodista encargado de la recolección y edición del material

Considero que no.

17) ¿Por qué cree que es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones?

Para evitar que se discrimine a la mujer, aunque yo siento que dentro de las notas no tiene tanto impacto como la televisión y la publicidad la gente que lee se hace un imaginario de las mujeres y se logre entender que las mujeres también podemos hacer muchas cosas buenas.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

FICHA TECNICA

NOMBRE: Anónimo

EDAD: 30

SEXO: Masculino

PROFESION: periodista

RAMA EN LA QUE LABORA: Periodista Sección Política

MEDIO EN EL QUE LABORA: Diario El Mundo

TRAYECTORIA:

1) ¿De qué manera analiza el material que redacta antes de publicarlo o lo hace mediante una acción mecánica ejercida por la presión que le impone el medio?

Sí, el periodista si analiza la información que plasma en sus artículos, pero todo en conformidad don la línea editorial del medio, y si generalmente es una acción mecánica.

2) Conoce y cómo puede diferenciar los estereotipos de género
   Si. Pero se trata de no hacer eso en las redacciones.

3) ¿Cuál es la diferencia entre sexo y género?

Sexo se refiere a lo biológico, o lo genital que diferencia a un hombre de una mujer. Y género es la identidad que posee cada ser humano basado en los patrones que la sociedad establece.

4) Siente que al momento de redactar usa lenguaje inclusivo, es decir incluye a mujeres y hombres usando lenguaje sexista.

No, no uso lenguaje inclusivo, no considero que sea lenguaje normativo, y aunque se trate de incluir a mujeres y hombres, dentro de las redacciones hay que seguir un lenguaje normativo, como lo manda la real academia de la lengua.

5) Conoce o hace uso del lenguaje de género

Sí, lo conozco pero prefiero no utilizarlo.

6) ¿Por qué cree que existe violencia de género y simbólica en las notas periodísticas?

La violencia de género y simbólica en las notas periodísticas, van a depender de la línea editorial del medio y también de como este considerado como violencia simbólica, para algunos puede ser violencia o para otros no, y/o discriminación y discriminación para unos y para el medio simplemente puede ser su estilo o cualquier otra cosa que ellos no consideren violencia de genero.

7) ¿Cree que en la actualidad se siguen discriminando a las mujeres por el simple hecho de su sexo y aún son remitidas al ámbito de lo privado y los hombres son remitidos al ámbito de lo público por los mismos periodistas?

En la actualidad se sigue discriminando a la mujer por razón de su sexo, pero que sean remitidas al ámbito de lo privado y el hombre al ámbito de lo público por los mismos

periodistas, no, porque hay mujeres que figuran dentro de las redacciones que son líderes de opinión y que figuran en las notas como algunas funcionarias o diputadas.

8) Con base a la pregunta anterior ¿existen estereotipos de género en la prensa?

Por lo mismo si existen estereotipos de género en la prensa, pero depende también de que tanta capacidad tenga el redactor para plasmarlo dentro de la nota y que se presente así como un estereotipo, aunque también lo puede hacer adrede o por el hecho de no respetar a las mujeres.

9) ¿Según usted los estereotipos de género existen por patrones culturales socialmente establecidos o por una falta de culturización de términos y educación sobre género?

Los estereotipos de género son patrones instaurados en la sociedad y no en el imaginario y que es parte de un problema de estado, pues el sistema educativo nunca se ha procurado dar a conocer este tipo de conocimientos.

10) En las redacciones considera que existen prejuicios, valores, interpretaciones, normas y deberes que contribuyen a la construcción de roles e identidades de género que asignan estereotipos a mujeres y hombres.

Los prejuicios sociales pueden existir dentro de las redacciones y también de la construcción de los hechos basándose en las declaraciones de la autoridades, por ahí debería de contribuirse de alguna forma o citando a las fuentes pero al mismo tiempo rescata ese respeto hacia esos roles e identidades de género.

11) ¿Existe en el manual de estilo periodismo algún apartado que hable sobre género, lenguaje inclusivo y sexista?

Lo desconozco, Hasta el momento nunca lo he visto, si es que existe.

12) ¿Por qué razones cree que los periodistas de forma inconsciente asignan, roles y valores que se convierten en modelos de asignación de características de mujeres y hombres que acaban creando una visión de la realidad para las y los receptores?

Los periodistas, ya tienen inculcado en su propio imaginario eso, y también el sistema educativo como anteriormente menciono, bajo el que los periodistas fueron educados, de alguna forma nunca se ha preocupado por introducir el lenguaje de género y resaltar la inclusión en las redacciones, por lo tanto este modelo sigue reproduciéndose y al final siempre se sigue creando una visión machista.

13) ¿Qué elementos de importancia contribuyen a la construcción social de la imagen de mujeres y hombres en el medio de comunicación?

Los elementos de importancia y que contribuyen a la construcción social, es el mismo sistema educativo, bajo el cual la gente se forma así como la sociedad machista y la educación en casa.

14) En el caso de la prensa, la información puede estar influenciada y sesgada por los responsables de la elaboración de los contenidos y los dueños de los medios de comunicación ¿Qué significa que a diario la prensa nos presente estereotipos?

La prensa nos muestra las estereotipos y esto significa que dentro de la salas de redacción de los mismos medios existe un interés por mantener y ser conservadores con el lenguaje.

15) ¿Bajo qué criterios se brinda espacio y cobertura en el medio para temas referidos a la mujer y temas de género?

Los criterios del medio ya sean estos conservadores o editoriales, es que no se conozca el tema y es de ver de qué forma se crea un espejo con respecto al tema, y que permita que la población se dé cuenta que existen estos temas y poco a poco vayan tomando más fuerza.

16) ¿Esta asignación de espacios y cobertura tendrá que ver con el sexo del o la periodista encargado de la recolección y edición del material?

Si tiene que ver y mucho, ya que también tiene que ver con las líneas editoriales y por supuesto las grandes líneas mediáticas que son giradas a través de las jefaturas.

17) ¿Por qué cree que es importante manejar el tema de género por parte de las y los periodistas para evitar la asignación de estereotipos y para utilizar un lenguaje inclusivo en las redacciones?

Es importante conocer el tema de género, por la inclusión y porque algunas personas le gusta que así se escriba , pero también hay una gran parte de la sociedad salvadoreña que es conservadora y que no aceptaría este tipo de lenguaje aunque no va a depender del periodista pero si es importante que lo mane para abordar esas temáticas por si algún día lo requiere y no hacerse del ojo pacho ante este tipo de lenguaje, tratar de usarlo en la redacciones y como medida saber utilizarlo para lograr que pase las revisiones e irse posesionando como periodista.

GRUPOS FOCALES

TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

GRUPO FOCAL REALIZADO MARTES 30 DE JUNIO DE 2015

Me gustaría saber si ustedes desde su experiencia personal ¿Cuál es la opinión acerca de los medios de comunicación del país? ¿Sienten que tienen una ideología política?

Los medios de comunicación son una herramienta y hay otros que no, unos hacen el trabajo que corresponde y otros andan inventando cosas (mujer)

Los medios de comunicación aquí manejan políticamente su trabajo, también muchas veces ya son como comprados (hombre)

La mayoría de medios en general responden a ciertos intereses y es bien notorio Por la manera en que presenta en la noticia (hombre)

¿Y las mujeres se sienten incluidas, sienten que les dan apertura a los temas de mujer o sólo proyectan hechos de violencia como feminicidios?

Yo siento que son demasiado amarillistas, entre más sangre pueden presentar para ellos es mejor, a las mujeres no le dan auge, porque nosotros tuvimos una experiencia, fuimos a presentar una carta de correspondencia donde el Fiscal General y en ese momento estaba también pasando lo del ex presidente Flores, ellos los convocaron para una rueda de prensa para nuestro sindicato y sólo permitieron como 4 o 3 preguntas y comenzaron a hacer preguntas de lo del tema del presidente. A las mujeres nos excluyeron exageradamente, nada más es el fiscal que es educado, nos dijo: “nos permiten contestar esta pregunta aunque no va con el tema”. Ellos sólo permitieron tres preguntas del sindicato y comenzaron a bombardear con otro tipo de pregunta y nos excluyeron exageradamente.

¿Cuántos leen el periódico? Por qué medios informan?

Por las redes sociales responden (hombre)

¿Cuando leen periódicos cual prefieren diario Co latino diario El Mundo La prensa Gráfica o El Diario de Hoy?

¿Qué parte del periódico les interesa más?

Las noticias (responden una o dos mujeres)

Interesante porque ahí nos damos cuenta de lo que no vemos

Sobre el Acontecer (responde otro)

¿Ustedes creen todo lo que dicen los medios creen que es verdad porque?

No (responden todos y todas)

Una parte le aumentan

A veces aumentan los hechos que uno ha visto y no son lo que uno ha visto (mujer)

En realidad es que yo al menos yo cuando agarró un periódico La verdad es que a veces me decepcionó porque sólo criminales que son cosas de que aún no a mí me pesa estar leyendo cosas que vivimos diariamente (hombre) Sí nos informamos de lo que está pasando alrededor y pero en realidad siento como que eso es más, no se mejora.

¿Cuál periódico Creen ustedes que tiene tendencia de izquierda?

El Diario Co latino

Le da apertura a los temas de género a los temas de mujer aunque es más pequeño pero hay temas más interesantes Mientras que el diario de hoy la prensa gráfica presentan las mismas noticias inclusive hasta de los mismos medios

Le da apertura a los temas de género a los temas de mujer aunque es más pequeño pero hay temas más interesantes Mientras que el diario de hoy la prensa gráfica presentan las mismas noticias inclusive hasta de los mismos medios

Cuando en un titular en el caso de las elecciones dice " todos los candidatos a diputados” ¿se sienten incluidas las mujeres cuando leen un titular así?

No nos sentimos incluidas

¿En realidad como tendría que ser?

Las y los (mujer)

Cuál creen que el problema ¿sienten que estamos en una sociedad demasiado machista o nos falta aprender mucho Sobre temas de género?

Todavía es muy machista la sociedad (responde una mujer)

Y aunque se aprendan el tema de género igual la sociedad sigue siendo machista (responde otra mujer)

¿Cuál es la diferencia entre sexo y género? ¿Qué podemos entender por sexo?

Es lo que diferencia al hombre de la mujer (mujer)

Puede ser hombre o mujer (responde un hombre)

Puede ser hombre o mujer es lo biológico (responde un hombre)

¿Y por género que podemos entender?

Las cosas que tenemos de hacer y los roles lo que la sociedad nos dice qué hacer y no hacer (hombre)

¿Quién nos enseña eso?

Primero en el hogar

y después en la escuela y en el trabajo, en la vida cotidiana y los medios de comunicación también nos asignan roles

El género lo aprendemos en cambio el sexo ya lo traemos de nacimiento (responde una mujer)

Vamos a decir que el sexo es biológico y el género es los roles que tenemos como mujeres y hombres

¿Cuáles son las tareas que más hacemos las mujeres?

Lavar planchar barrer preparar la casa prácticamente uno hace todo el trabajo (mujer)

¿Lucy cuéntenos de su rutina?

Me levanto, pongo a calentar agua, preparo el desayuno, me arreglo y me preparo, me vengo y cuando llegó pues igual a hacer cena u otra cosa.

Es más pesado para ustedes hacer el trabajo doméstico o laborar su puesto de trabajo?

El trabajo doméstico

en mi caso pues porque lamentablemente soy soltero y yo ayudo a mi mamá y cuando llego a mi casa yo llego hacer oficio a cocinar a lavar, por ejemplo en el caso de mi mamá enferma yo la atiendo a ella pero después que la atienda y yo hago mis cosas

¿Quién dice la sociedad que tiene que usar ropa rosada? las mujeres (responden)

¿Y la Celeste?

Los hombres (responden)

¿Cuándo ven una cacerola en quién piensan? en mujeres

¿Cuando ven una corbata? en hombres

Pero un hombre interviene y dice: pero eso viene desde el momento cuando el niño va creciendo en el hogar que le dice la mamá pues vas a trabajar tu hermana va hacer la limpieza y va hacer la comida José ya viene la mamá y dice vamos a repartir las cosas bomba de cocinar lavar los trastes y hacer limpieza de ahí Comienza todo eso.

Moderadora: Les voy a hablar del objetivo que tenemos en nuestra investigación para que me puedan ayudar

“En primer lugar necesitamos determinar Cuáles son los estereotipos de género, a través de diversos métodos y técnicas en las noticias de los periódicos La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Diario Co Latino y Diario El Mundo desde la perspectiva del productor, mensaje y receptor. Ahorita estamos en el caso de ustedes el análisis del receptor. Cómo se percibe o piensan que los medios de comunicación influyen

Nosotros monitoreamos los periódicos y sacamos una muestra de 155 noticias. Hay muchísimas más pero esas fueron las más significativas: noticias laborales, noticias de violencia contra la mujer, movimientos de mujeres, la delincuencia, salud, sexualidad, entre otras temáticas. Encontramos una infinidad de estereotipos de género, los más comunes es la asignación de roles y valores y la asignación de mujeres al ámbito doméstico o trabajos precarios; y los hombres, trabajos profesionales más técnicos, puestos de poder, líderes de poder, líder en la política y las mujeres son excluidas.

La primera problemática como nosotros podemos acercarnos al problema es que a la mujer se ha asociado desde hace mucho tiempo con el espacio privado es decir el entorno doméstico y el hombre con la esfera pública, es decir de poder, el panorama de estereotipos de género qué resulta habitualmente en que se encuentran las mujeres, una serie de roles asociadas a espacios eminentemente privado relacionadas con el ámbito doméstico.

Para poder hacer este análisis también hicimos entrevistas a las y los periodistas acerca de este tema, en los resultados que hemos obtenido hasta el momento hay unos que ni siquiera saben qué les estamos preguntando, cuando hablamos de estereotipos de género para ellos escribir "las y los" están incluyendo a las mujeres y hombres y ya tiene una perspectiva de género la información, inclusive no se dan cuenta cuando presentan hechos de violencia como feminicidios no reflejan la problemática real que están viviendo las mujeres de violencia.

Otro problema de este tema es que la sociedad misma no tiene conocimiento ni podemos identificar los estereotipos de género e inconscientemente los vamos reforzando por lo que hemos venido hablando anteriormente, por la familia, la escuela, inconscientemente nuestras madres no querían que fuéramos machistas que fuéramos feministas o cosas de nuestras madres no lo querían fue un patrón cultural que viene desde hace décadas y que aún en El Salvador por lo menos está costando mucho incluir la perspectiva de género en todos los ámbitos.

Vemos en las notas de los periódicos que el lenguaje de género en las noticias es raro el que lo utilice, en titulares como les dije: "todos los trabajadores, los diputados, los candidatos", Quizá el Diario Co Latino va incluyendo a las mujeres, se le da apertura a la matemática ya te mate mujeres".

¿Cuál es el espacio que brindan los periodistas? existe presencia de violencia simbólica en las noticias misoginia.

¿Alguien sabe que es misoginia? es el odio hacia las mujeres (conteste una mujer) y la máxima expresión de la misoginia es el feminicidio porque cumple con las características de violencia Entonces estamos encontrando una serie de noticias que contiene una serie de violencia simbólica y misoginia, lenguaje sexista; el que discrimina la mujer, es el que dice que las mujeres son débiles, son excluidas y discriminadas.

"Otro aspecto abordado es cómo son abordados los estereotipos de género en los receptores, es decir en ustedes, para ver si conocen el tema o por lo menos tienen una idea, tal vez no podemos manejar el concepto de estereotipo porque es un concepto técnico, pero sí sabemos qué es un rol, qué es una norma social, es más fácil de identificar. Queremos medir el reforzamiento de los estereotipos por medio de los textos mediáticos, es decir las noticias, las fotografías que podemos encontrar en la prensa escrita.

Para que nos quede un poco más claro vamos a decir que un estereotipo es un conjunto de creencias que atribuyen características a los miembros de un grupo, es decir estamos hablando de roles de género lo que estábamos diciendo anteriormente que son las normas los valores que la sociedad me establece mí como mujer y le establece ustedes como

hombres. Entonces eso es un estereotipo, es como un patrón cultural que vamos a seguir no solamente por nuestro sexo sino como una asignación social un estereotipo de género Entonces es un conjunto de creencias de características de los roles típicos de los hombres y las mujeres que tienen que tener y desarrollar en una etnia cultura o en una sociedad en este caso en nuestra sociedad salvadoreña.

Estamos hablando de una sociedad que está atrapada en el patriarcado todavía en el machismo y que diversos movimientos de mujeres y feministas están dando avances significativos, por ejemplo es una base que la perspectiva de género y temas de mujeres estén siendo investigado por académicos e investigadores, por ejemplo a nosotros nos ha interesado mucho la temática y queremos dar un aporte principalmente a la sociedad, a las mujeres, a las organizaciones feministas, y un aporte a la academia, es decir al campo de estudio.

Podemos decir que un estereotipo es una imagen mental muy simplificada de algún grupo de personas o institución que es compartida dentro de los grupos de entidades sociales y contribuyen a la creación y mantenimiento de ideologías que explica y justifica diversas acciones sociales además de preservar un sistema de valores. Entonces vamos a decir que los estereotipos de género son definidos como estereotipos sexuales que reflejan las creencias populares sobre actividades, volvemos a los roles, rasgos y características que distinguen a las mujeres de los hombres, es decir son conductas que organizan en función del género.

Por ejemplo se espera que los niños jueguen con carritos y las niños jueguen con muñecas, se espera que las mujeres laven los trastes y que los hombres vayan a trabajar, que la mujeres cuiden a los hijos y cumplan la función doméstica y reproductora y cuidado del hogar, y los hombres lleguen a descansar cuando viene de trabajar, salen a jugar con sus amigos, salen a jugar futbol".

Tenemos una serie de estereotipos: (proyección de imágenes), en el caso de los hombres se dice que tienen estabilidad emocional ¿Será cierto eso? pues son inestables (responde un hombre), el otro estereotipo femenino que tenemos es que las mujeres son inestables emocionalmente, en algunos casos por las mismas situaciones sociales pues pueden mostrarse más inestables porque la mujer lleva sobre todo la carga del hogar y los hombres se la pasan más relajados, los hombres son dinámicos ¿será cierto que son dinámicos? algunos no todos, ¿los hombres qué dicen son dinámicos? ¿Viven cansados? algunas veces si somos dinámicos y otras veces no.

las mujeres tenemos intuición, es decir sexto sentido sabemos cuándo nos la andan haciendo ¿sí o no? lo detectamos más rápido, los hombres son agresivos, son violentos , sí contestan (MUJERES) que se parece a la realidad es estereotipos, la mujer tiene falta de control, histéricas gritan tiran las cosas era cierto si algunas contestan los hombres tienen la tendencia al dominio ¿es cierto eso? los Caballeros que están aquí le gusta dominar son los reyes de la casa les gusta dominar o les gusta que los dominen? ¿50 y 50? en cambio las mujeres somos más sentimentales tenemos un aspecto afectivo muy marcado somos más apegadas a los hijos nos interesamos en las cosas del hogar desde que estamos embarazadas

quién está toda la vida con los hijos la mamá verdad hay algunas que nos deja pero la mayoría no

Los hombres son los objetivos y piensa más son más racionales ¿son más inteligentes que las mujeres? no (contestan) raras veces, y la mujer es más pasiva, más tonta, más buena y es irracional ella no piensa ¿los hombres son valientes? ¿es cierto? No, algunos, y que las mujeres somos frívolas a veces, ¿han visto las villanas de la novela?, el papel que juega la mujeres son arribistas, se quieren casar con millonarios, son frívolas vengativa ¿así somos las mujeres? a veces (contestan algunas) ¿los hombres poseen más cualidades y actitudes intelectuales que las mujeres? todos tenemos capacidad (contestan mujeres) la mujer es más tierna, ¿no hay hombres tiernos? sí hay hombres tiernos (responden las mujeres) pero en general las mujeres somos más tiernas, las mujeres somos sumisas, ¿ustedes se somete su marido? no todas pero todavía hay (contesta una mujer) algunas porque estamos aprendiendo.

¿En qué les han ayudado las capacitaciones, se siente empoderadas? Sí porque hemos aprendido mucho sobre todo lo de las leyes hay quienes sobre todo en este caso yo no sabía que existía la ley especial de igualdad (al referirse a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres) hoy que ya la conozco y la he leído me siento capaz.

¿Será que los hombres tienen más aptitudes para las ciencias, para ser profesionales, doctores mujeres también...?

¿Son más eficaces? ¿los hombres son más infieles? Eso sí (contestan las mujeres) les gusta el amor arriesgado, sí (contestan) son bien arriesgados, las mujeres son débiles ante la sociedad ¿pero la sociedad las discrimina? Sí discrimina contesta, la violenta en todo ámbito contestan en todo ámbito social a mujeres más violentada concluyó. Las mujeres será que desarrollamos más trabajos precarios tradicionales que los hombres, todo trabajo dignifica las mujeres pero pueda que se dediquen a los negocios más informales como Pupuserías o venta de pan.

Proyección de imagen (diferencias culturales entre hombres y mujeres)

Esta es la imagen que ilustra a los hombres como más fuertes, más dominantes, protector, es más importante que las mujeres, es infiel y es más inteligente que la mujer. La mujer es débil, sometida anda con el delantal, es más tierna, es fiel, es más afectiva y es la sirvienta de la casa Este es el estereotipo que nos presenta la sociedad y los medios de comunicación las refuerzan. Toma las decisiones de la casa el hombre tiene más certeza tiene más oportunidades que las mujeres ¿será que los hombres tienen más oportunidades a las mujeres en el ámbito laboral? no (contestan) los hombres son fuertes, tienen más dinero, no todos, los hombres estudian y ellos van a jugar fútbol, ellos se van a recrear con sus amigos, se salen a tomar la copa y usted se queda en la casa porque si usted sale usted es mujer de la noche es prostituta o cualquier cosa y ellos no ellos pueden salir.

la mujer es incapaz, es ama de casa, la mujer solamente tiene que planchar, no puede hablar, no toma decisiones ,es ama de casa, es débil, le toca lavar todos los días y cuidar a los hijos,

SOBRE LA NOTICIA CUYO TITULAR DICE “63% DE LOS HOMBRES OCUPAN PUESTOS GERENCIALES”

¿Qué entendemos por rol de género?

-Pienso que son patrones culturales que se han tenido siempre (hombre)

-Creencias culturales, a nosotras siempre nos quieren ver de menos qué los hombres siempre sobresalen (mujer)

-Son creencias culturales y discriminación hacia las mujeres (mujer)

Todo eso que hemos dicho ahorita se puede identificar en las noticias desde el titular que el “63% de los hombres ocupan puestos gerenciales”

-Sí y aparte de eso que las mujeres no las menciona sólo hombres (mujer)-

-En la misma noticia, de la mujer sólo habla 5 veces y después sólo habla de hombres, empleados de los mejore puestos y de todas las noticias solamente dice: “todos, los hombres” las mujeres son nombrada 5 veces es como decir que no están siendo tomadas en cuenta por la misma noticia. La televisión, la radio y la sociedad dicen que son débiles Aunque puedan hacer lo mismo pero no ganan igual, por la misma sociedad y como a la misma sociedad y el patriarcado, y así ha sido siempre desde que hemos nacido, y así nos han enseñado, y la cultura así nos ha dicho que tiene que ser, nadie hace nada por cambiarlo

Se ve la brecha salarial ¿Cuánto gana un gerente? 1400 dólares ¿cuánto puede ganar una mujer? Casi la mitad siendo gerente, entonces los medios de comunicación van reforzando esa idea que nos da la noticia, que las mujeres tienen trabajo inferiores y menos trabajo que los hombres, qué los hombres están liderando las empresas y los puestos de poder, los hombres están liderando la política eso nos da entender esa noticia.

SOBRE LA NOTICIA CUYO TITULAR DICE “MAQUILAS SON LAS QUE MÁS VIOLAN LOS DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES ASÍ DICE EL TITULAR”

Quisiera escuchar opiniones o qué les gustaría a ustedes por parte de los medios de comunicación o qué recomendaciones le darían a partir de los dos ejercicios que acabamos de ver

-Que nos tomará en cuenta bastante a nosotras las mujeres exista porque siempre sólo hablan del hombre. (mujer)

-Se siente bien despectivo cuando ponen mujer de último, deberían de tratar de cambiar eso porque en el ámbito profesional, porque en el periodismo no sólo hombres trabajan pero aun así discriminan mucho a las mujeres. (Mujer).

-El consejo para los periodistas es que aparte de que sólo utilicen la palabra hombre o mujer que utilicen el lugar en la noticia específico porque a veces cuando dicen hombre y mujer se oye como cuando están haciendo más discriminatorio porque si ésta es la palabra, y en relación a lo que es la noticia que sea un poco más de igualdad, porque siempre menciona una parte más y una parte menos ya sea el hombre o la mujer referente a una noticia. (Hombre)

Gilberto ¿cómo debería de ser la información que se proyecta?

-Dar mayor énfasis en cuanto a la participación de las mujeres en todo el tema de la delincuencia porque como que tiende a invisibiliza a la mujer porque exalta la noticia pero en el sentido de hacer un evento grande pero no ponen la participación en sí de las autores en el caso de la mujer en la política por poner un ejemplo no se menciona mucho de la mujer.

-Lo que los medios no tienen que ver a la mujer como un objeto (dice un hombre) como un objeto sexual (interviene una mujer)

-la Mujer que usa su cuerpo para mostrar esa prenda ella lo hace con su conciencia, pero las demás personas dicen que están faltando al respeto pero en realidad de su trabajo y de eso vive y lo toman como un símbolo, como objeto sexual. (mujer)

- Una recomendación sería que dieran más programas sobre mujeres sobre la participación de mujeres porque hay pocos medios sólo el canal nacional de El Salvador da programas sobre mujeres y es el único de ahí para ya sólo hablan de delincuencia pero en sí hablan de delincuencia pero no sobre la delincuencia sobre el género de la mujer sólo habrán de delincuencia de los hombres como que la mujer no es importante para los medios. (hombre)

-Opina que no hay que tomar en cuenta a la mujer no tanto como objeto sexual aún y así nos catalogan la mayoría de noticia de programas y tener más enfoque a la mujer. (Mujer)

-Yo pienso que de que uno por ser mujer no debemos de ser discriminadas el hombre porque hombre piensa de que uno de mujer no puede tener la misma capacidad de ellos y claro que si la podemos tener (Mujer)

-Yo me fijado últimamente por ejemplo anoche estaba viendo las noticias y de repente salió en canal 21 de que decían: “hace unos pocos minutos mataron a un policía” le dan bastante credibilidad, claro que es una persona muy importante (el policía) y sin embargo el día de ayer o antier mataron a una señora en un bus de apopa y a eso no le dieron mucha importancia, le dieron más importancia a los hombres.

-Ellos le dan más prioridad a los detalles de un hombre a los detalles de una mujer un medio reportaje ya estuvo

CUESTIONARIOS DE EJERCICIOS PARA GRUPOS FOCALES

NOMBRE:

SEXO:

EDAD:

TITULAR DE LA NOTICIA: “Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres”.

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres

b) Las Mujeres poseen trabajos precarios

c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual

d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

3 - Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?

ENCUESTA GRUPO FOCAL

NOMBRE: _____

SEXO: _____

EDAD: _____

TITULAR DE LA NOTICIA: “Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales”.

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las preguntas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que transmiten estereotipos o violencia de género.

1. ¿Por qué considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
2.
3. ¿Qué estereotipo de género puede identificar? Mencionar.

4. ¿Cree que la violencia ayuda a reforzar estereotipos de género asignados a las mujeres? ¿Sí o No? ¿Por qué?

5. ¿Por qué cree que la mujer devenga un salario menor al hombre, si ambos pueden tener las mismas capacidades?

6. ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodística?

FICHA DE DATOS SEGÚN GÉNERO

GRUPO FOCAL: ESTEREOTIPO DE GÉNERO EN LA PRENSA ESCRITA

N°	Nombre	Edad	Genero		Teléfono	Firma
			M	F		
	Rosa Nuria Vasquez			X	73-44-48-91	
	Alma Jeanette Gonzalez Mejia	29		X	7271-0231	
	Guillermo Antonio Amaya	25	X		7136-7486	
	Jonathan Davis Rosales Lopez	21	X		71477575	
	Rosa manjivar	35		X	78193530	
	Patricia Vanegas	31		X	71075169	
	Robidra Ortega	42		X	71395859	
	Bila Evelin Eduana Morales	43		X	62040045	
	Claudia Patricia Canas Mendoza	32		X	00415836-8	
	Claudia Patricia Tobar	34		—	00483287-9	
	Blanca Yeeny Ramos	44		X	62017503	
	Blanca Estela Mejia	41		X	74784268	
	Yesenia Cecilia Fuentes Olivares	34		X		
	Zoila Guadalupe Flores Romero	36		X	71020614	
	Gilberto Garcia Cortez	34	X		61619910	
	Susana agely meza	28		X	61563607	
	Rafael Alfredo Perez Guerrero	27	X		73948174	
	Rodolfo Lara	41	X		73533550	
	Antonio Alberto Aparicio Portillo	39	X		74-74-15-85	
	Rommel Otoniel Quintanar	25	X		7966-9746	
	Josselt Rosales Lopez	23		X	7382-0383	
	Belay Mirena Valente	24		X		
	Lucia Isabel Saravia arevalo	41		X	63144248	

FECHA:_____

Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres

El informe destaca las condiciones de desigualdad que enfrentan las mujeres en el ámbito cotidiano, entre los que destacan bajos salarios, trabajos precarios, acoso laboral y sexual, descuentos salariales, así como el poco interés de las instituciones del Estado en solventar esta problemática, lo que según las organizaciones atenta contra el desarrollo e integridad de este sector de la población.

La Concertación Regional de Mujeres por un Trabajo Digno presentó un informe sobre las violaciones a los derechos humanos y laborales que enfrentan las mujeres en Centroamérica.

El documento destaca las condiciones de desigualdad que enfrentan las trabajadoras en el ámbito cotidiano, entre estos bajos salarios, violaciones a sus derechos laborales, trabajos precarios, así como el poco interés de las instituciones del Estado en la toma medidas para solventar esta problemática, lo que según la organización atenta contra el desarrollo e integridad de este sector de la población. La representante legal de la organización Mujeres Transformando de El Salvador, Marilyn Najarro, afirmó que el tipo de denuncia que reciben es por acoso sexual y laboral, descuento salarial por permisos personales, de salud, por llegadas tardes, entre otras.

"Las fábricas más denunciadas están en la zona franca internacional de Olocuilta, la de San Marcos y American Park. En estos casos nosotros como organización brindamos asesoría legal y acompañamiento si la persona necesita ir a interponer una denuncia ante el Ministerio de Trabajo o a los juzgados de lo laboral y brindamos ese servicio de forma gratuita", explicó Najarro.

Agregó que solo en este año han recibido 30 denuncias sobre diversas violaciones a los derechos laborales, sin embargo consideró que esta cifra pertenece a aquellas mujeres que se atreven a denunciar, mientras que hay un buen número de trabajadoras que no lo hace por temor a ser despedidas o porque no confían en las instituciones. Ante esta situación llamaron a los gobiernos de los países centroamericanos a definir estrategias concretas encaminadas a disminuir los índices de violencia y esclarecer los casos de feminicidio, asimismo, solicitaron asignar más presupuesto para impulsar leyes y políticas a favor de las mujeres.

Además exigieron que las políticas laborales respondan y garanticen los derechos de las mujeres a través de la generación de empleos de calidad. También se pronunciaron porque los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras ratifiquen el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), referente a un empleo decente para las trabajadoras del hogar, entre otras prerrogativas.

Por ello en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer que se celebra cada ocho de marzo, el sistema de Naciones Unidas de El Salvador resaltó que la participación económica de las mujeres en el año 2013 era del 49.3%, mientras que en los hombres era del 80.7%, por lo que consideró que si la tendencia continua igual se necesitarían 80 años para que alcance la misma tasa que el sector masculino.

Según datos presentados por las Naciones Unidas, la inactividad de la mujeres se debe principalmente a que el 65.6% de ellas están a cargo de los quehaceres del hogar y un 44.7% está subempleada.

Además los niveles de ingresos económicos que las mujeres perciben es de un 14% menos que los hombres y en la zona rural la cifra alcanza el 22%. El organismo internacional llamó al a todos los sectores de la sociedad a trabajar con más fuerza para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y la impunidad en los casos de feminicidio, abuso sexual, estupro y cualquier otro tipo de violencia.

También, el secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, dijo que la consigna tiene que ser "50-50" en el 2030 para alcanzar la equidad de género, para lo cual se necesita realizar esfuerzos significativos a corto plazo, así lo expresó durante un evento de alto nivel de la Asamblea General sobre el fortalecimiento de los derechos de la mujer en la agenda de desarrollo post 2015.

"Ésta es la primera generación que puede erradicar la pobreza y debe ser la última que puede evitar las peores consecuencias del cambio climático. Pero no podemos hacerlo con éxito y abordar los desafíos del desarrollo sostenible si restringimos el potencial de la mitad de la población, las mujeres", apuntó. En todos los países, los estereotipos de género, la exclusión y la discriminación continúan perpetuando la inequidad, lamentó el secretario, y llamó a acabar con esos patrones negativos y cumplir con la promesa de la Conferencia de la Mujer de Beijing en 1995, en la que los Estados se comprometieron al avance de esa población.

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rodolfo Lara
SEXO: M
EDAD: 41

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

las mujeres por el simple hecho que son mujeres y que la sociedad siempre las ve menos que los hombres.

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

en las maquilas siempre se gana un salario precario pero las mujeres siempre le pagan menos que los hombres a veces por el cargo que desempeñan

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

Si

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?

Si

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?

Si hay violencia

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Ronmel Otoniel Quintero
SEXO: Masculino
EDAD: 25

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores ✓

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

Mujeres: por que El Estado da muy poco interes por q' sea una ley dura por violentar sus derechos

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

Mujeres: Es inferior y muchas veces hay myers q' son madres solteras

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

NO: Por que habla de los problemas de las Zona franca, y Trata de ayudar a dar Estadisticas

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?

Si: por que la Noticia habla primeramente de las myers

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?

No, No hay desigualdad.

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Guillermo Antonio Amaya
SEXO: Masculino
EDAD: 25 años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores ✓

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

las mujeres por discriminación

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

la Mujer por los pagos tan Precarios Que Recibe

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

Si la ay el Solo Hecho de ser Mujer discriminan a la mujer

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque? Si R// por que yo trabajo en ese ambito y e visto Como violan los derechos de la mujer.

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres? Si la ay Tanto Sexual, Economica

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rafael Alfredo Perez Cisneros
SEXO: masculino
EDAD: 27

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
Las mujeres por el poco interes de las instituciones

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
La mujer

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?
Si por la poca importancia asi las mujeres

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?
no por nacer minusvalorado casi nunca

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?
"Si"

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Gilberto Garcia Cortez
SEXO: M
EDAD: 34

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
¡ Las mujeres !
por sus condiciones y en lo mayoria de casos por considerar que no se defienden y soportan por necesidad o por miedo

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
con mucho diferencia en cuanto a Salarios pero vale destacar que el aporte de los mujeres es igual de importante que el del hombre a pesar que tengan menos Salarios

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque? No
Porque a pesar que la noticia se enfoco en la mujer considero que es por razón que buscan el genero incidencia en un tema especifico y por esa razón no mencion al hombre

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?
No
por Ser de tipo denuncia en cuato a violación de derechos exclusivamente de la mujer

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?
Si lo hay Sobre todo por el acoso laboral.

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rosa menjivar
SEXO: F
EDAD: 35

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

las mujeres Recibimos mas violencia sexual laboral fisica x o talves verbal

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

q. por q. ser mujer gana mas menos y los sometemos a lo machismo. de los Hombres.

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

Si la discriminacion asia las mujeres no reflejan nuestras necesidades.

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?

no por q. la mayoria de beses solo los Hombres. toman en cuenta. x Hay discriminación de genero.

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?

S: los mujeres siempre utilisan como simbolo sexual no como nosotro q. remamos q. los derechos. igualdad. a gan balar alas mujeres

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rubidia Ortega
SEXO: femenino
EDAD: _____

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
Las mujeres enfrentan desigualdad acoso laboral y sexual

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
la mujer es inferior porque el Hombre se cree superior

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?
Si ay Discrimanación acoso y femenicidio

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?
no mencionan ala mujer solo usan la palabra todos

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?
Si

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Claudia Patricia Cañas
SEXO: Femenino
EDAD: 32

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
Las mujeres porque son los hombres los que estan en los mejores puestos de trabajo

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
las mujeres porque somos las que ganamos menos que los hombres y las que aportamos mas a la casa

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?
Si porque menciona solo el genero Femenino

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?
Si porque menciono los derechos laborales de nosotras las mujeres

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?
Si porque las instituciones del estado no nos ponen atencion

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Lisseth Rosales L.
SEXO: Femenino
EDAD: 23

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

las mujeres. si el licenciado es hombre las ve de menos cuando pelean sus dechos como directivas a las compañeras etc.

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

la mujer; xq! es explotada, en su trabajo y hogar.

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

si. siempre hay discriminación hacia las mujeres en toda la noticia

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?

si porq! es nuestro diario vener!

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?

si...

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Blida Emilin Abuna Morales
SEXO: femenino
EDAD: 43 años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
las mujeres, recibe salarios inferiores y por su condición de ser mujer reciben acoso sexual y laboral

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
que las mujeres recibimos salarios inferiores apesar de tener las mismas capacidades y todo esto es injusto

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?
Si, por que esta diendo no tan que sólo las mujeres son objeto de esa noticia por q sólo a ellas les estan violentando sus derechos laborales

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque? un poco por que trata de exponer no sólo decir mujer, sino que tambien incluyo trabajadores

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?
si por que hace recalcar que por ser mujer esta recibiendo hasta descuentos

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Claudia Patricia Tobar
SEXO: femenina
EDAD: 34 años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

Las ♀'s porque trabajamos mas y ganamos poco

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

La de las mujeres

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

Si porque a las ♀'s nos invisibilizan excluyendonos

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?

no porque solo se dirigen a lo masculino. y con eso yo no me siento incluida

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?

Si porque el hombre aunque tengan menos capacidad lo alagan le dan mejores puestos de trabajo

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Zoila Guadalupe
SEXO: F
EDAD: 36

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
Por que somos las mas discriminadas

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
Las mujeres podemos cuidar mas el dinero Ke el hombre

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres? Si

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rosa nuria Vasquez
SEXO: _____
EDAD: _____

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

Las mujeres como trabajadoras somos acosadas

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

Como minima insuficiente

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

No porque nos toman en cuenta en nuestra problematica

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?

No porque nos nos toman en cuenta

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Antonio alberto aparicio portillo
SEXO: M
EDAD: 39

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

Las mujeres por naturalmente

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

EL 65.6% de ellas están a cargo del hogar

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Susana arely meza
SEXO: f
EDAD: 28

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
las mujeres! en el trabajo por acoso laborales

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
un salario mas bajo por parte de las mujeres

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?
si

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque? si

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres? si

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Yesenia Cecilia Fuentes
SEXO: F
EDAD: 34

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
Mujeres porque discriminacion

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
por por Veces la mujer gana menor que el hombre que gasto la mujer.

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?
Si por sexo publico generales.

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque? NO porque solo se refieren ellos a el.

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres? Si

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Blanca Estela Mejía
SEXO: f
EDAD: 41 a

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
Las mujeres porq Trabajamos en maquila y llegamos a Trabajar en casa.

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
en qua las mujeres vemos mas los gastos de casa

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?
Si porque no somos mencionados.

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque? Si porqua el periodista abla de la realidad.

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?

Si

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Blanca Nemy Ramos
SEXO: Femenino
EDAD: 424 años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?

Las mujeres porque a pesar de trabajar fuera de casa llegan al hogar a hacer los que haceres del hogar ó casa

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?

es inferior la de la mujer - muchas estan desempleadas

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?

Si - por descriminacion a la mujer

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque? si - porque habla de la realidad habla de la descriminacion a la mujer

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres? si

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Lucia Ysabel Saravia Arevalo
SEXO: F
EDAD: 41

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
Las mujeres solo y el hecho de ser mujer

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
el de la mujer

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?
Si y que hay poco interes de las Instituciones y ser mujeres

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque?
Incluida y que nos habla de los temas que tenemos Como mujeres.

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?
no porque habla de la Realidad que pasamos en las maquilas

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Patricia del Carmen Segovia Vanegas
SEXO: Femenina
EDAD: 30

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
Si bajos Salarios Trabajos precarios acoso laboral y sexual descuento de salario eso se llama Violacion a los derechos laborales mas que todo a la Mujeres.

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
la economia de la mujer en el año 2013 fue inferior que el hombre con el 80%

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque?
Si por que en algunos casos hay muchos feminicidio y en las noticias dan prioridad al hombre en tanto en feminicidio pno posan reportes.

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque? Si porque hablan de acoso contra las Mujeres feminicidio acoso laboral y Sexual a las mujeres.

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres?
Si hay Violencia.

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Alma Gonzalez
SEXO: femenino
EDAD: 29

TITULAR DE LA NOTICIA: "Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- QUE ESTEREOTIPOS DE GENERO ENCONTRO EN LA NOTICIA:

a) Las Mujeres reciben salarios inferiores al de los hombres
b) Las Mujeres poseen trabajos precarios
c) Las mujeres por su condición de mujer son objeto de acoso laboral y sexual
d) Todas las anteriores

2- Quien recibe mayor violación a los derechos laborales las Mujeres o los hombres? Porque?
las mujeres Porque como trabajadoras son acosadas humiyada, descriminas y biolentadas tanto ficia como sicologicamente

3- Como cataloga la participación económica de las mujeres y hombres, cual es inferior?
la mujer solo por ser mujer su ingreso es inferior

4- Cree que hay discriminación de genero en la noticia? Si o no y porque? si porque en noticias solo aparece las cosas no como se dan sino como la sociedad la quiere escuchar osea las mujeres tenemos muchas discriminaciones

5- Se siente incluida o incluido en el lenguaje utilizado en la noticia por la o el periodista, si o no y porque? si porque se da acosser nuestra problematica y nuestros intereses

6- Siente que hay violencia hacia la mujer en la noticia por la forma en como se presentan los datos que son desiguales entre mujeres y hombres? Un poco por asertados

Hombres ocupan 63% de los puestos gerenciales

La encuesta del Ministerio de Trabajo que se realizó a 1,519 empresas, muestra que, con algunas excepciones, los hombres siguen percibiendo mayores salarios que las mujeres.

FÁTIMA KISTE
DIARIO EL MUNDO

La encuesta confirma que las mujeres perciben salarios inferiores a los de los hombres. /DEM

Gran parte de los puestos directivos y gerenciales en empresas de los sectores industria, comercio y servicios fueron ocupados por hombres durante 2014, según los resultados de la "Encuesta de establecimientos, empleos, horas y salarios con enfoque al sector formal del país", realizada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS).

Usando datos a junio del año anterior al efectuar encuestas a 1,519 empresas, la institución detalló que, de los 5,719 puestos de directores y gerentes vigentes hasta esa fecha, 3,632 eran ocupados por hombres, es decir, el 63.5%. Por su parte, las mujeres ocuparon 2,087 plazas, que representan al 36.5% restante.

La diferencia en el número de plazas ocupadas por hombres también es evidente en otros cargos como el de los profesionales, científicos e intelectuales.

Según el documento, del total de 14,168 empleados de este tipo a junio de 2014, había 7,673 hombres con este puesto (el 54.2%), frente a 6,495 mujeres (el 45.8%).

Los hombres que ejercían como técnicos y profesionales de nivel medio sumaron 10,310 personas, lo que representó al 54.9% de empleados en esta categoría; mientras que, los trabajadores hombres del sector de servicios y vendedores de comercio y mercados fueron equivalentes al 56.2% de la población que efectuó este tipo de trabajo, añaden las estadísticas.

De forma global, la encuesta realizada por el MTPS abarcó a 233,665 empleados en diversas clasificaciones ocupacionales (ver gráfico). De ese total, el 2.4% eran directores o gerentes, el 6.1% trabajaba en el rubro de los profesiones, científicos e intelectuales; el 8% ejercía como técnico y profesional de nivel medio y un 9.5%, como personal de apoyo administrativo.

233,665

La encuesta efectuada en 2014 por el Ministerio de Trabajo abarcó una muestra de 233,665 empleados.

36%

ARTESANOS

El 36% de los empleados incluidos en el estudio del Mintrab tenían empleos de oficiales, operarios o artesanos.

$1,603

La diferencia de sueldo entre un gerente hombre y mujer, en una microempresa de servicios, es de $1,603.53.

PUESTOS OCUPADOS POR HOMBRES Y MUJERES SEGÚN CLASIFICACIÓN OCUPACIONAL

Los datos son extraídos del informe de resultados sobre la encuesta de establecimientos, empleos, horas y salarios con enfoque al sector formal del país que usa estadísticas a junio de 2014 por parte del Ministerio de Trabajo.

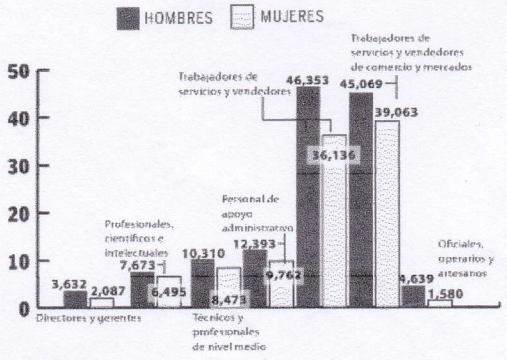

Las categorías de empleos se completan con los trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercados, con el 35.3% de las plazas; un 36% de empleados como oficiales, operarios y artesanos, y finalmente, un 2.7% de personas que trabajaban en el rubro de "ocupaciones elementales".

Otro de los factores identificados se refiere a los salarios promedio que ganan hombres y mujeres en la micro, pequeña, mediana y gran empresa. El informe detalla que en los sueldos devengados por puestos directivos, la ventaja es para los hombres, siendo el más drástico, el de una microempresa del sector servicios donde la diferencia entre el sueldo promedio de un gerente hombre con una mujer, es de $1,603.53.

El sector industria reporta los sueldos más altos para profesionales, científicos, personal administrativo, de ocupaciones elementales y de ventas, mientras que el sector comercio ofrece mejores salarios a quienes ejercen como operarios y artesanos, indica.

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Jonathan Davis Rosales
SEXO: Masculino
EDAD: 21 año

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

Porque no tomas en cuenta las mujeres en muchos trabajo

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

Si me siendo incliyo.

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rosa Noria Vasquez
SEXO: F
EDAD: _____

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

Por que estan preparadas

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?

Por que nos enteramos de todo lo que esta pasando

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

Por que nosotros nos rebuscamos mas que ellos

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

no

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Antonio Alberto aparicio portillo
SEXO: M
EDAD: 39

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

Porque ocupados por hombre el 63.5%
y las mujeres ocupados el 36.5% restante

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? Solo malas noticias salen

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

Por ser el hombre que te ba El salario y por ser Maculino
y la mujer por ser Femenino La toman por ser de fil

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Zoila Guadalupe Flores
SEXO: f
EDAD: 36

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
por discriminaciones

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
que los niños juegen con juguetes de carros
y las niñas de hembritas

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades? por que asi se nos a echo creer que porque es hombre Tiene derecho a ganar mas que la muje

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica? no

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Lissett Lioluvina Rosales.
SEXO: Femenino
EDAD: 23

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

Porq' no les dan la oportunidad a otras personas (mujeres) q' pueden ser capaz igual q' el hombre de poder desarrollar bien su cargo.

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

la mujer= trabaja. plancha. lava ropa. cuida los hijos atiende al marido. y el hombre esta en un trabajo mejor, descansa, sale a jugar, toma etc.

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?

si ayuda abrirnos los ojos q nos defendamos nuestros derechos como mujeres y personas capaces de hacer cualquier cosa x estar lejen: con nosotras mismas.

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

porq' en esta sociedad siempre an discriminado a las mujeres. y los hombres ejemplo. diputados etc. siempre con sueldos x la nubes lo q' una a/o proletaria gana un minimo es injusto.

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

Si

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rafael Alfredo Perez Guevara
SEXO: masculino
EDAD: 27

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
por la idiosincrasia machista de la sociedad

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
Lavar Ropa, planchar, trabajar, cocinar
Varon, tropion, cuidar Hijos

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? no porque hablan mas enfoque a los Hombres en la sociedad

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades? porque la misma sociedad ase menos a una mujer por decir que es mas debil o incapaz

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
"si"

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Guillermo Antonio Amaya
SEXO: Masculino
EDAD: 25 Años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

Por la Cultura Machista que Existe en el Pais

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

Devilidad, Ama de Casa

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? Si Ayuda se da a Conocer la graveda del problema de excluir a la mujer a untrabajo digno

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

la Sociedad nos a enseñado Que Solo el Hombre tiene q' ganar mas.

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

Si me Siento Incluido.

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rommel Otoniel Quinteros
SEXO: Masculino
EDAD: 25

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

Por que se piensa q' son debiles y no pueden causar ese cargo

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

- Reinas del Hogar, Debil.
- No preparadas,

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?

Si = Por que se da cuenta uno de la poca interes q' le ponen a la mujer

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

Por que creen q' el trabajo de ella es menos importante q' el Hombre

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

Poco

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Gilberto García Coster
SEXO: M
EDAD: 34

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
podría considerarse la idea de liderazgo que puede ser mas considerado en un hombre al momento de contratar

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
La idea que el hombre es mas capaz, lider o el que mejor mando, administro o lidero,

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? ¡Si! porque la noticia generaliza en el suceso, mas no en la importancia de la o los actores ademas el lenguaje es muy masculino o simplemente se generaliza independientemente que el actor sea mujer es decir se excluye.

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades? Talvez por los patrones culturales y machistas que vienen de decadas y siempre se considera al hombre con mayor capacidad fisica y intelectual

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
¡Si!

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rodolfo Lara
SEXO: M
EDAD: 41

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

Por la misma ideología que la sociedad nos mete en nuestra mente.

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

Que los hombres siempre se tienen que dedicar al trabajo y las mujeres dedicarse a las tareas del hogar

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?

Si

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

Porque la sociedad siempre nos mete en la cabeza que los hombres siempre son mas que las mujeres.

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

Si

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Claudia Patricia Tobar
SEXO: Femenina
EDAD: 34 años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

Porque la sociedad nos discrimina y nos hace incapaces a realizar un cargo Superior

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

La niña - Lavar, planchar, jugar muñeca color rosado

El niño - Jugar carro, ver futbol, trabajar

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? Si, porque ellos tambien fomentan que las ♀IS seamos excluidas en todo anvito, que las ♀IS solo tenemos q' estas en los oficios domesticos

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

Poreo que se cree que el hombre es mas inteligente que estudia mas sabe mas, es mas fuerte Encambio la mujer dicen es mas debil cuida hijos se enferma mas etc.

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

no porque como mujer nos invisibilizan no nos incluyen como nosotras nos merecemos

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Bela Evelin Aldana Morales
SEXO: femenino
EDAD: 43 años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
en pezando por la sociedad machista y en algunos casos por que es mas dificil para una mujer por que siempre quieren que la mujer este destinada a las oficios domesticos.

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
sexuales

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?
si, porque solo rescalta lo que los hombres pueden hacer o los puestos de trabajo que logran obtener y el tipo de sueldo que llegan a obtener

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?
por que vivimos lamentablemente en una sociedad machista todavia

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
no

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Claudia Patricia Cañas Mendoza
SEXO: Femenino
EDAD: 32 años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
Porque la mujer es discriminada piensan que solo los hombres lo pueden hacer ~~gean~~ de las mujeres tambien si podemos la sociedad asi los a educado

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
las mujeres somos: debiles, ama de casa, cuidar los hijos, no tomar decisiones, incapaces
los hombres: fuertes, capaces, infieles, dar ordenes

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?
no porque ~~solo~~ en casi solo manciona el genero masculino.

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?
Por los estereotipos de genero que dice que las mujeres somos debiles

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
no porque dice que la ventaja es para el hombre siendo el mas drastico

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Rosa maria meaño ivar
SEXO: f
EDAD: 35

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

por el machismo, de los empresarios. y los mismos hombres. q. los descriminan por solo echo de ser mujer

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

la discriminación y sigualdad. asia los mujeres

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?

no por q. no les dan el espacio para espresar o reflejar la realidad.

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

por q. no balorar los trabajo q. podemos actuar osi esposible trabajamos mas y los pagan menos.

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

no muchas veses por q. solo se refieren los. y no las. no los incluyen en los partes q. q. tienen q. presentar

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Patricia del Carmen Segovia Venegas
SEXO: Femenino
EDAD: 30

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
Porque nos hacen que no somos capaces de desempeñar un cargo superiores

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
a Igualdad y Prepotencia.

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? no por que cuando se enfoca en las noticias la mayoria de veces solo Mencionan a la delincuencia y los casos de feminicidio no le dan mucha importancia

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades? Todos podemos devengar el salario correspondiente. enforma a la capacidad laboral. que tenemos hombre y Mujeres.

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
No por que solo Menciona al hombre.

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÈNERO.

NOMBRE: Lucia Isabel Saravia Arevalo
SEXO: f
EDAD: 41

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
porque nos descriminan y nos creen incapases de un cargo

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
Desigualdad. preferencias.

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?
Si y la desigualdad que hay en la Entidad de Genero

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?
Y que nos desvalorizan nuestro trabajo y el hecho de ser mujeres nos descrimina

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
Y que Solo se Refiere la mayor parte a los hombres

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Susana arely meza
SEXO: F
EDAD: 28

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

Porque a veces no los dan la oportunidad

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

Que el Hombre siempre resuelve omesora las cosas

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? Si

Porque generalizan en el lenguaje escluye a la mujer

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades? Porque se considera con menor capacidad fisica y intelectual

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

no solo se refiere al hombre

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Blanca Estela Mejia
SEXO: F
EDAD: 41 a

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
Por descriminacion a Ser mujer

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
miedo falta de control agresividad.
Dinamismo cualidades y aditudes

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? porq solo mencionan al sector femenismo

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?
porq la sociedad piensa q el hombre tiene mas fuerza fisica

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
~~Si~~ en unas Si pero en otras no

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Yessica Cecilia Fuentes Olivares
SEXO: F
EDAD: 34

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
tal vez porque no creen tiene capacidad pero tambien ay mas mujeres que tienen capacidad de liderar una empresa. y por discriminacion

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
miedo falta de control

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? porque solo menciona al femenino

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades? por veces que el hombre es mas estudiado que la mujer y por eso tiene un trabajo que gana mas

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
por veces si o por veces no por veces por veces solo hombres muestra

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Alma Jeanette Gonzalez
SEXO: femenino
EDAD: 29

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
por la misma Sociedad y pocas oportunidades para las mujeres

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
el estereotipo de mujer: menos salarios, trabajos menos importantes

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? Creo que si porque en esta noticia ablan solo en la inteligencia de los hombres y excluyen a las mujeres de cargos que las mujeres podemos desempenar poque una empresa lidetada por una mujer puede llegar mas alto

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades? porque como sociedad los hombre son los que les dan los mejores puestos y a las mujeres no nos dan la oportunidad de superarnos y nos perparan menos en el estudio

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica? Casi siempre nos excluyan siempes. solo son (los) ni nadamas

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Belsy Mirena Valiente Ordoñez
SEXO: F.
EDAD: 24

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
Por el machismo del hombre.
Y la discriminación a la mujer x ser mujer

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:
Desigualdad entre el hombre y la mujer

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? Para algunas veces x q' la mayoria solo es para ver q' el hombre es el q' trabaja y q' trael el alimento a la casa aunq' no sea asi

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?
x q' no valoran lo q' hace aunq' sea un trabajo fuerte solo x ser mujer

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
no mencionan las Mujeres

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

NOMBRE: Blanca Noemy Ramos
SEXO: Femenino
EDAD: 44 años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?
por discriminacion hacia la mujer
por hacer la incapas

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar: Estereotipo masculino
incapas, miedo, Dinamismo, eficacia

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque? no - porque excluyen al sector Femenino

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades? Porque la sociedad piensa q' el hombre tiene mas fuerza fisica piensan q' es mas inteligente xque es mas rapido etc.

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?
muy poco

ENCUESTA GRUPO FOCAL

ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LAS NOTICIAS EN LA SECCIÓN NACIONAL DE LOS PERIÓDICOS LA PRENSA GRÁFICA, EL DIARIOS DE HOY, CO-LATINO Y DIARIO EL MUNDO, UNA APROXIMACIÓN DESDE SU PRODUCTOR, MENSAJE Y RECEPTOR PARA DETERMINAR LA PRESENCIA DE ESTEREOTIPOS DE GÈNERO.

NOMBRE: Rubidia Ortega
SEXO: femenino
EDAD: 42 años

TITULAR DE LA NOTICIA: "Hombres ocupan el 63% de los puestos gerenciales".

Indicaciones: lea la noticia y subraye las respuestas que considere correctas en cada una de las respuestas. Llene las preguntas abiertas. En la noticia subraye las partes que considere que trasmite estereotipos o violencia de género.

1- ¿Porque considera que hay pocas mujeres liderando empresas o cargos superiores?

porque a la mujer la hacen menos no los toman en cuenta

2- ¿Que estereotipos de género puede identificar?. Mencionar:

igualdad y prepotencia

3- ¿Cree que la noticia ayuda a reforzar estereotipos de genero asignado a las mujeres, si o no y porque?

no le toman importancia al femenicidio solo a cosas delictivas

4- ¿Porque cree que una mujer devenga una salario menor al del hombre , si ambos pueden tener las mismas capacidades?

todos podemos devengar según la capacidad

5- ¿Se siente incluido o incluida con el lenguaje utilizado en la nota periodistica?

no porque solo menciona al hombre

#001

REITERAN que la mayoría de los lesionados fueron por accidentes de tránsito

Destacan la reducción de accidentes y lesionados

Protección Civil lo destacó ayer durante informe último día de ejecución del Plan Belén 2014.

ERIKA VENTURA
DIARIO EL MUNDO

El director de Protección Civil, Jorge Meléndez, destacó ayer una reducción en cuanto al número de accidentes de tránsito y personas lesionadas durante el Plan Belén 2014. El Sistema Nacional de Protección Civil contabilizó desde el 24 de diciembre hasta las seis horas de ayer, un total de 520 accidentes mientras que en el año 2013 se registraron 664, es decir, que hubo 144 accidentes menos.

Asimismo, de acuerdo con el informe del último día de ejecución del Plan Belén 2014,374 personas resultaron lesionadas; de éstas 270 fueron por accidentes de tránsito, 22 por politramautismos y 21 niños quemados con pólvora. En comparación con el 2013 que fueron 497 los lesionados, las autoridades registran 123 personas menos lesionadas este año.

Sin embargo, en cuanto al número de muertes durante las festividades, Protección Civil señala un incremento del 5% con respecto al 2013. Las personas fallecidas fueron 42, todas por accidentes de tránsito, mientras que en el 2013 fueron 40.

520
Accidentes de tránsito fueron contabilizados hasta ayer.

374
LESIONADOS
De las personas lesionadas la mayoría fue por accidentes de tránsito.

A pesar de la significativa reducción del número de accidentes de tránsito registrados durante el periodo vacacional, Jorge Meléndez manifestó que "la cantidad de accidentes sigue colocando a El Salvador como uno de los países más peligrosos en el mundo". "Ya no basta que sigamos haciendo el esfuerzo de concientización, sensibilización y llamados, sino que necesitamos nuevas medidas, sobre todo con los conductores reincidentes o aquellos que nos generan víctimas", dijo el director de Protección Civil.

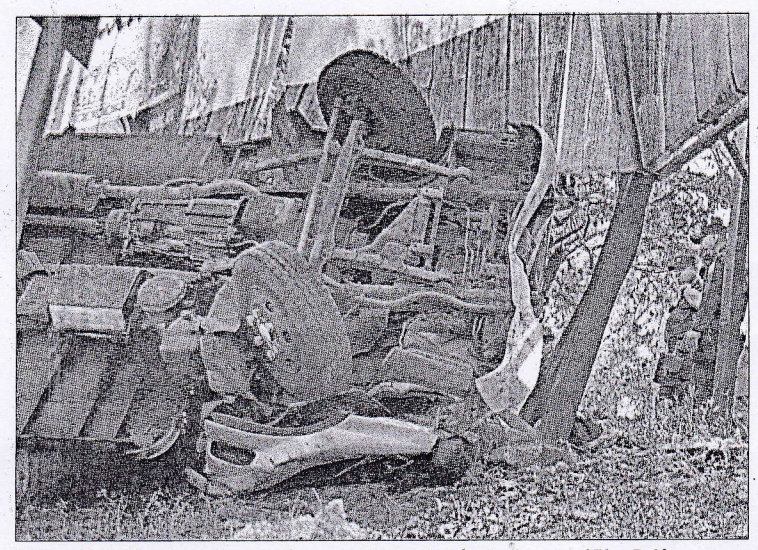

Protección Civil registra disminución en accidentes de tránsito durante el Plan Belén. /DEM

Por su parte, la subcomisionada de la Policía Nacional Civil (PNC) Lorena Sosa, informó que la mayoría de accidentes de tránsito fueron por colisiones, choques, atropellos y vuelcos de vehículos.

Además comunicó la detención de 81 conductores peligrosos, más de 12,800 esquelas y alrededor de 5,745 pruebas alcoholemias, de las cuales 136 fueron positivas y 5,609 negativas.

"El incremento de los controles, principalmente en las horas nocturnas, hizo que se elevara esta cifra (de conductores peligrosos), ya que estos controles se aumentaron en Santa Ana, San Miguel y acá en San Salvador; teniendo como máximo 417.

"Una persona del sexo masculino fue detenido acá cerca de la Zona Real, en horas de la madrugada, durante el periodo vacacional", indicó la Subcomisionada de la PNC.

ASESINADOS Dos de las víctimas habrían sido reportadas como desaparecidas

Al menos 7 muertos, entre ellos una menor

ERIKA VENTURA
DIARIO EL MUNDO

La Policía Nacional Civil (PNC) del departamento de San Miguel, confirmó ayer el asesinato Ana Dilia C., una menor de nueve años, quien habría sido reportada como desaparecida el pasado 2 de enero. El cadáver fue encontrado alrededor de las 10:00 de la mañana en el caserío Potosí del cantón Las Mesas, jurisdicción del municipio de Sesori en San Miguel.

Según información de personal policial, la mamá de la menor manifestó que su hija salió ese 2 de enero en horas de la mañana a dejarle comida a su abuelo, pero no volvió a su casa. De acuerdo con el oficial de servicio, Ana Dilia fue asesinada con arma blanca. La policía descarta que este homicidio esté vinculado con las pandillas.

Asimismo, un hombre desaparecido desde el 10 de noviembre fue encontrado ayer en un predio baldío del cantón Los Mangos en Armenia, Sonsonate. Fue identificado como Elmer Antonio Flores Chicas de 25 años.

>> Las autoridades descartan que el asesinato de la menor esté vinculado con las pandillas.

En otros hechos, Comandos de Salvamento reportó dos ahogados en la playa Poza Verde del lago de Ilopango. en San Miguel Tepezontes. Fueron identificados como María del Carmen Aguilar de 26 años y su hijo José Alberto Pérez de 12. Además la Fiscalía comunicó del homicidio de Danery Alexander Alvarenga, de 33 años, en Jucuapa, Usulután.Y en la colonia Libertad de Chalchuapa, fue asesinado José Mario Martínez Escobar, 43 años.

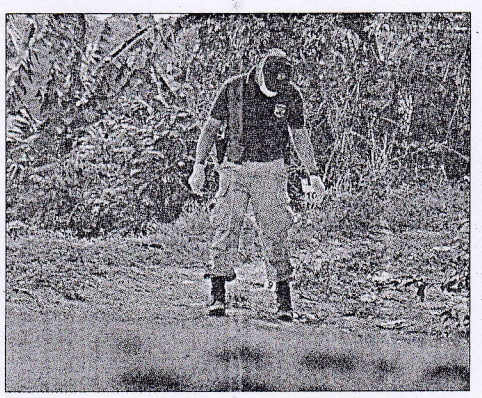

Dos desaparecidos fueron encontrados asesinados. /DEM

Arzobispo capitalino Luis Escobar Alas. /DEM

MUNICIPIOS

Escobar Alas propone inversión contra la violencia

FÁTIMA KISTE
DIARIO EL MUNDO

En el marco de su acostumbrada homilía dominical, el Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, instó al Gobierno a realizar inversiones en educación y salud en zonas fuertemente afectadas por la violencia, y así reducir el impacto de este fenómeno para los habitantes de poblaciones como Apopa y Soyapango.

"Yo sí quisiera que el Gobierno pusiera los ojos en Apopa, por ejemplo, y que haya un Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico (Megatec), un hospital sería ideal y lo mismo en Soyapango; tenemos la Universidad Don Bosco, pero valdría la pena que hayan más universidades u otro Megatec", dijo.

Alas recordó que si bien "la problemática de la violencia es gravísima" en el país, hoy en día se observa interés del Gobierno y la sociedad civil en dialogar a favor de la paz, a través de instancias como el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia. "La paz nacional tiene que ser un esfuerzo y una inversión de todos y es justo que se promueva en esos lugares más empobrecidos que coinciden con ser los lugares más violentos", aseguró.

#002

ELECTORAL Aspirantes a diputados en busca de conquistar votos

Candidatos en mercados y distintos puntos del país

Monseñor José Luis Escobar Alas insta a todos los partidos a realizar una campaña limpia y propositiva.

BEATRIZ BENÍTEZ
DIARIO EL MUNDO

Los candidatos a diputados para la Asamblea Legislativa y al Parlamento Centroamericano (Parlacen) de los distintos partidos políticos visitaron ayer mercados y distintos municipios dentro y fuera de San Salvador.

Los candidatos a diputados del FMLN para San Salvador, Medardo González, Norma Guevara, Nidia Díaz y Misael Mejía, recorrieron el mercado municipal de Soyapango y entregaron una copia del resumen de la plataforma legislativa 2015-2018.

González, también secretario general del partido, explicó que tras la salida oficial de la campaña electoral, están realizando este tipo de actividades en todos los departamentos. Dijo que esperan ganar más de 31 diputados en el Congreso y nueve en el Parlacen; además de sobrepasar las 96 alcaldías que actualmente administra el Frente.

Los candidatos a diputados por San Salvador del partido ARENA, también mantuvieron actividad partidaria. Marta Évelin Batres repartió calendarios y conversó con los comerciantes y consumidores del mercado Zacamil.

Los candidatos a diputados del FMLN visitaron el mercado de Soyapango. /DEM

Asimismo, la diputada Margarita Escobar realizó una visita casa por casa en algunas colonias del municipio de San Martín; también René Portillo Cuadra, recorrió los multifamiliares de la colonia Monserrat y el mercado. Ana Vilma de Escobar acompañó al candidato a alcalde, Edwin Zamora en la colonia Dina.

El candidato y diputado por San Salvador, del PDC, Rodolfo Parker, visitó colonias en San Marcos donde en los próximos días realizará actividades de limpieza en cunetas y zonas verdes. El candidato y diputado Douglas Avilés del CD entregó propuestas legislativas en Mejicanos, San Salvador, Soyapango, Tonacatepeque e Ilopango.

Por su parte, monseñor José Luis Escobar Alas, exigió al Tribunal Supremo Electoral aplicar reglas, y a los partidos políticos les pidió que campaña sea limpia y propositiva.

SAN SALVADOR aspirantes a alcaldes

Zamora proyecta un hospital municipal, Nayib entregó juguetes

BEATRIZ BENÍTEZ
DIARIO EL MUNDO

El candidato a alcalde de ARENA para la comuna de San Salvador, Edwin Zamora, dio a conocer ayer durante una jornada médica en el barrio San Jacinto, que de llegar a ganar, uno de sus planes es la construcción de un hospital municipal en los seis distritos de San Salvador.

"Eso (hospital municipal) no lo hemos inventado nosotros, hay otros lugares en el mundo dónde las municipalidades han creado pequeños hospitales. Aquí estamos divididos en seis distritos, y queremos, nuestra visión es, crear un hospital municipal en cada distrito para atender el vacío que ha dejado el gobierno central", añadió. Para ello, dijo que buscaría fondos de organismos internacionales.

En la jornada médica de ayer aseguró buscaba atender a 350 personas, y planea hacer entre cinco y 10 brigadas médicas a la semana. Aseguró son financiadas a través de la Asociación Compromiso y su sueldo como diputado. Cada brigada, indicó, cuesta alrededor de $2 mil.

Por su parte, el candidato del FMLN, Nayib Bukele, visitó las colonias Santa Marta y Santa Carlota, en San Jacinto, donde repartió juguetes, quiebra de piñatas y llevó payasos para entretener a los habitantes mientras esperaban su llegada.

Zamora en jornada médica en el parque de San Jacinto.

"Yo sé que ya ha pasado diciembre pero todavía estamos en fiesta, y la verdad que…no quiero hablar de política a los niños, lo que quiero decirles es: feliz Navidad, feliz año nuevo, y que 2015 esté lleno de bendiciones para todos, para esta comunidad, para la que vamos a trabajar, para San salvador, para la capital y para todo el país", dijo.

SANTA TECLA

D'Aubuisson en cantón Álvarez y en Natividad

El candidato a la alcaldía de Santa Tecla por ARENA, Roberto d'Aubuisson, visitó ayer el cantón Álvarez, para conocer sus necesidades. Por la tarde fue al caserío Natividad y luego participó en la clausura del torneo de fútbol en colonia Jardines de la Sabana. Pidió a los habitantes su confianza y les aseguró que de ganar la silla edilicia, pondrá todo su empeño en rescatar estas poblaciones que "han sido olvidadas por las autoridades de turno". Los habitantes manifestaron la necesidad de dotarlo de insumos para la construcción de bóvedas, recolección de basura, mantenimiento de calles, agua potable y la instalación de una clínica comunal.

OPOSICIÓN Niega votos y aduce endeudamiento

FMLN insistirá en votos para préstamos

BEATRIZ BENÍTEZ
DIARIO EL MUNDO

La jefa de fracción del FMLN, Norma Guevara, sostuvo ayer que su partido seguirá insistiendo a las fracciones políticas dar sus votos para más préstamos porque la "economía del país lo necesita". El 2014 ARENA, PCN, y PDC, se negaron a dar sus votos, sin antes aprobar la Ley de Responsabilidad Fiscal.

"Vamos a seguir insistiendo, el país lo necesita, la economía está castigada por falta de votos de la derecha, vamos a seguir insistiendo la aprobación", indicó Guevara. Aseguró que a pesar de que para algunos de los préstamos ya culminó su periodo de aprobación, todos tienen la posibilidad de extender su plazo, y el FMLN "seguirá luchando por ello".

Al concluir el 2014, Guevara informó que la Asamblea dejaba pendiente más de $400 millones en préstamos internacionales, entre ellos están: $25 millones para turismo, $30 millones para ciencia y tecnología, $20 millones para capacitar jóvenes y fiscalizar las empresas, $45 millones destinados a seguridad, $22 millones para prevención en municipios, $122 millones para construir el "by-pass" de San Miguel, $115 para la carretera del Litoral, y $100 millones para financiar créditos de microempresas. "Son decenas, cientos de millones de dólares que la economía necesita ser reforzada en turismo, ciencia y tecnología, capacidad de trabajo, en seguridad, en inversión de vías importantes, como la de San Miguel, la zona costera", reafirmó.

BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS
Tu banco amigo

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva del BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos veintitrés del Código de Comercio, CONVOCA a sus socios a la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA a realizarse en el Auditorio "Daniel Antonio Gálvez Chávez" del edificio social del Banco, ubicado en Tercera Avenida Sur y Final Segunda Calle Poniente No. 10, Soyapango, el día veinticuatro de enero de dos mil quince. La Junta General Ordinaria se realizará a partir de las doce horas en PRIMERA CONVOCATORIA y a partir de las catorce horas del mismo día en SEGUNDA CONVOCATORIA. La información referente al desarrollo de la Junta General la podrá encontrar en la pagina web del Banco: www.bts.com.sv, en carteleras ubicadas al interior de las oficinas del Banco y llamando al teléfono 2259-7000 con el señor Jorge Alberto Hernández Mártir, Coordinador Financiero ó la Licenciada Carmen Elena Escamilla de Herrera, Jefa del Departamento de Recursos Humanos

AGENDA A DESARROLLAR:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la sesión
3. Presentación y discusión de la Memoria Anual de Labores del Banco; del Balance General al 31 de diciembre de 2014, del Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, del Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2014, del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2014 y del Informe del Auditor Externo; a fin de aprobar o improbar los cinco primeros y tomar las medidas pertinentes.
4. Aplicación de los Resultados del Ejercicio
5. Retiro de socios de acuerdo a Disposiciones Legales
6. Exclusión de socios de acuerdo a Disposiciones Legales
7. Presentación del presupuesto y Plan de Operaciones del ejercicio 2015
8. Elección del Auditor Externo y Auditor Fiscal, y sus respectivos suplentes y fijación de sus emolumentos
9. Aprobación de miembros del Comité de Auditoría
10. Fijación de Dietas a los miembros de la Junta Directiva

El total de acciones pagadas al 30 de noviembre de dos mil catorce asciende a 2,844,210; por lo que la Junta General Ordinaria se considerará legalmente instalada en Primera Convocatoria al encontrarse presentes y representadas la mitad más una de las acciones del Banco, o sea 1,422,105, acciones; y sus resoluciones serán válidas por mayoría. Para celebrarse en Segunda Convocatoria, se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones presentes y representadas, y sus resoluciones serán válidas por mayoría.-

Soyapango, 03 de Diciembre de 2014

GONZALO GUADRÓN RIVAS
PRESIDENTE

TEL. 2259 7000

TERCERA PUBLICACIÓN

#003

INTERMEDIACIÓN El 33.4% de ellas tiene estudios de 9º grado o menos, según el Ministerio de Trabajo

Dos de cada siete mujeres que buscan una ocupación lograron una plaza en 2014

La mayoría fue colocada como asesora de ventas u operarias de máquina de coser e industrial, según los datos del Sistema de Intermediación de Empleo (SIE), del MTPS.

6,184
Aunque 21,220 mujeres desempleadas se unieron al SIE hasta noviembre de 2014, solo 6,184 de ellas consiguieron un empleo.

21.7%
El 21.7% de mujeres que buscan empleo pero solo leen y escriben logró conseguir una plaza, según datos del SIE.

660
En el segundo semestre de 2014, 660 mujeres consiguieron trabajo como asesoras de ventas, el empleo más frecuente.

FÁTIMA KISTE
DIARIO EL MUNDO

Los datos del Sistema de Intermediación de Empleo (SIE) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) revelan que, entre enero y noviembre de 2014, el 29.1% de las mujeres inscritas en dicha herramienta lograron colocarse en el mercado laboral.

En ese período, se estimaba que 21,220 mujeres desempleadas se unieron al SIE, pero solo 6,184 de ellas consiguieron un empleo. Según las estadísticas, 3,542 de los empleos otorgados (el 57.3%) se canalizó entre enero y junio, mientras que el restante 42.7% (o 2,642 plazas) se obtuvieron entre julio y noviembre.

En 2014, marzo fue el mes de mayor colocación de mujeres en algún empleo, con 669 puestos de trabajo generados; y le siguió abril, con 616 mujeres que llenaron una vacante. En contraste, octubre y septiembre fueron los meses en los que las mujeres inscritas al SIE obtuvieron menos empleos, con 464 y 474 plazas, respectivamente.

Al desglosar los datos por nivel educativo, del número total de solicitantes de empleo, el 33.4% o 7,100 mujeres poseen niveles educativos iguales o inferiores al 9º grado de educación básica; 657 no poseen ningún nivel educativo, 383 mujeres solo leen y escriben, 2,655 desempleadas solo estudiaron de 1º a 6º grado y 3,405 más estudiaron entre 7º y 9º.

En la comparación del número de solicitantes contra el número de mujeres colocadas en estos niveles, el informe revela que, de las mujeres sin ningún nivel educativo se colocó al 5.8%. El 21.7% de quienes solo leen y escriben logró conseguir un empleo, mientras que, de aquellas que estudiaron entre 1º a 6º, y de 7º a 9º, se colocó al 31% y 34.9%, respectivamente.

>> De las mujeres que buscan empleo en el SIE, el 33.4% estudiaron hasta noveno grado o menos.

No obstante, la mayor cantidad de inscritas en el SIE es liderada por mujeres que poseen el título de bachiller, con 9,596 solicitantes, de las cuales 3,347 (34.9%) obtuvieron una plaza laboral en 2014. La mayor efectividad de colocación se reflejó en las mujeres con estudios técnicos, pues de las 171 que buscaban un trabajo, 60 lo lograron (es decir, un 35%).

La efectividad de la colocación desciende desde ese punto, según aumenta el nivel de estudios de las mujeres, tal como muestran los resultados del SIE. Así, solo 385 de 1,743 estudiantes universitarias (el 22%) consiguieron un trabajo en este sistema; por su parte, de las 1,224 graduadas universitarias reportadas, solo 235 (19.2%) logró colocarse. Finalmente, de 31 mujeres que cuentan con un posgrado pero buscan empleo, únicamente dos (6.4%) encontraron una plaza.

Las estadísticas muestran que en el primer semestre del año, 324 mujeres consiguieron un trabajo como operarias de máquina de coser, 209 más se convirtieron en impulsoras, 195 mujeres obtuvieron un empleo como dependientes de mostrador, 191 lograron convertirse en asesoras de ventas y 180 se dedican ahora a la manipulación de pescado.

Para el segundo trimestre, se asignó empleo a 660 mujeres como asesoras de ventas, mientras que 575 de las solicitantes trabajan como operarias de máquina industrial, 230 fueron orientadas al rubro de servicio al cliente, 146 se convirtieron en cajeras y se sumaron 134 nuevas dependientes de negocios.

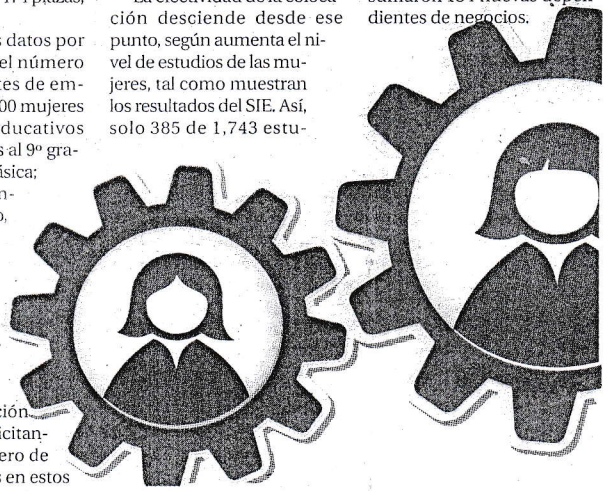

SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL
Los datos utilizados corresponden al período enero-noviembre del año 2014.

Inscritas en el SIE según nivel académico

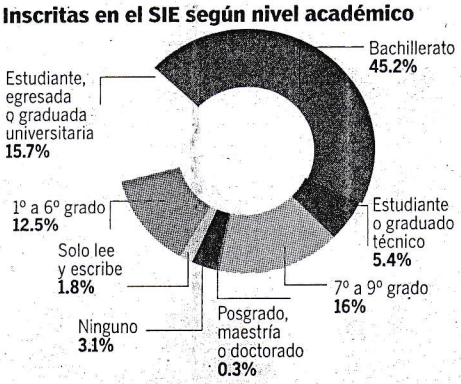

Colocación de mujeres según nivel educativo

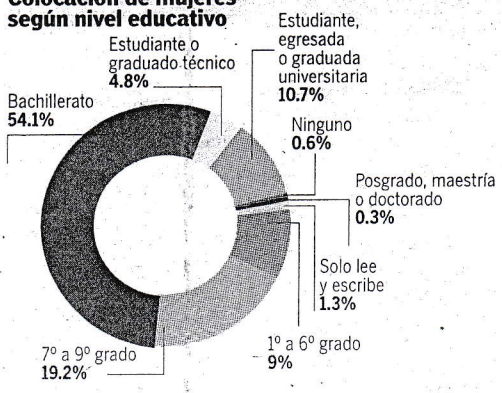

Meses con más mujeres en directivas de asociaciones profesionales

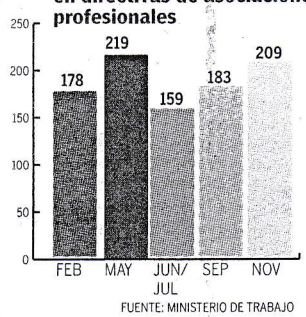

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO

Los puestos con más colocación

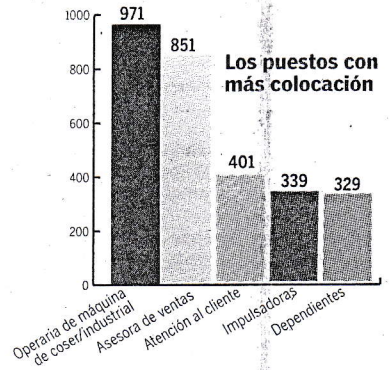

#004

Buscan ayudar a jóvenes para asistir a El Zamorano

● Padres de familia **impulsan la creación de un fondo dotal para que estudiantes salvadoreños de escasos recursos** puedan acceder a ese prestigioso centro de estudios superiores

Susana Joma
servicios@eldiariodehoy.com

Yesenia Beatriz Sibrián es una joven de veinte años, originaria de la zona rural de La Libertad, que tiene la meta de graduarse de la carrera de Ingeniería Agronómica con especialidad en Ciencia y Producción Agrícola de la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano, en Honduras.

La joven, quien es la primera de su familia en asistir a la universidad empieza su tercer año de la carrera y sabe que tendrá que esforzarse aún más para estar sobre el promedio 80 que le exige la prestigiosa institución para continuar su formación y acercarse más a su objetivo.

"Mi expectativa este año es dar lo mejor de mí porque viene un trimestre muy difícil por lo menos en mi carrera, se lleva una materia que es riego y esa es la más cruel de todas en tercer año. Entonces debo dar lo mejor para no acumular tantas faltas y así optar por una buena pasantía en cuarto año", manifestó.

La joven estima que unos cien salvadoreños estudian actualmente en ese centro de alto nivel, que combina lo académico con lo práctico, y según la Asociación Salvadoreña de padres de Estudiantes Zamoranos (Aspeza), cada año por lo menos cuatro nacionales logran un espacio en la institución.

Lastimosamente en muchos de los casos no entran por falta de dinero.

De acuerdo con lo que comenta Yesenia Beatriz, con respecto a su experiencia en El Zamorano, el ingreso y mantenerse allí no es nada fácil, sobre todo para alguien como ella que cursó la educación básica en un centro educativo del deficitario sistema público salvadoreño y la educación media en un colegio de la localidad.

Según indica la estudiante, quien está de vacaciones en el país, el proceso de formación de esta institución educativa de nivel superior es intensivo, muy estricto, integral y al mismo tiempo multicultural, porque conviven con alumnos provenientes de otras naciones del mundo. En su caso tiene de compañeras de cuarto a dos ecuatorianas.

"Hay muchas reglas que seguir. Eso lo hace a uno formar un carácter. Creo que el sueño de un estudiante es estar en una escuela así, porque realmente a uno lo forma", citó.

Cuenta además que estar en El Zamorano, en donde la jornada empieza a las 5:00 de la mañana y que puede prolongarse hasta las 10:00 u 11:30 de la noche, la ha hecho cambiar, de tal forma que se ha convertido en una persona más madura, más organizada e independiente.

Yesenia, quien es hija de un empleado de almacén y una ama de casa, cuenta que ella obtuvo una beca y fue así como pudo realizar sus primeros dos años de estudio en dicha institución, pero debido a que el año pasado tuvo un tropiezo y sólo alcanzó un promedio de 77 puntos perdió ese beneficio y estuvo a punto de quedarse a medio camino de su carrera.

Yesenia Beatriz estudiará su tercer año de agronomía en la prestigiosa escuela El Zamorano. FOTO EDH / RENÉ QUINTANILLA

Mano amiga

Sin embargo, los miembros de la Aspeza conocedores de que es una joven dedicada, enfocada en lo que quiere y conociendo la situación económica de sus padres hicieron gestiones en busca de fondos para poder financiarle el resto de la carrera, y es así como ella junto a otro grupo de alumnos volverá a El Zamorano donde empezará clases el 12 de enero.

"Al terminar mis estudios en El Zamorano quiero seguir con la maestría, ya sea en suelo o en negocios", comentó, tras señalar que ella escogió estudiar agronomía con esa especialidad porque toda su vida ha vivido en el campo.

"En el campo es donde comienza todo, porque sino hay producción las industrias no pueden procesar nada. Entonces creo que tiene uno que empezar desde abajo para poder después optar por procesar, comercializar y todo", señaló.

El presidente de la Aspeza, Luis Alonso Recinos Zelada, explicó que la idea de crear esa asociación, que dicho sea de paso ya está legalizada, nació hace cinco años de un grupo de padres de familia y un ingeniero egresado de El Zamorano que veían con preocupación las dificultades que atraviesan los jóvenes que desean ingresar a esa escuela agrícola.

Recinos Zelada explica que algunos muchachos logran una beca de Insaforp, pero está solo es para tres años, lo cual implica que las familias tienen que buscar financiamiento para completar el costo total de la carrera y eso la mayoría de veces es difícil, sobre todo considerando que son hogares con pocos ingresos y varios hijos.

Yesenia explica que tiene oportunidad de compartir con jóvenes de otros país. FOTO EDH / ARCHIVO

De acuerdo con lo que la joven explicó solo la matrícula de El Zamorano ronda los 18 mil dólares. Mientras, el primer trimestre anda por los cuatro mil dólares y los demás tres mil dólares.

En algunas oportunidades gracias a gestiones con las autoridades de El Zamorano la Aspeza ha logrado que concedan crédito a más de un muchacho para que terminen su último año de estudios como ocurrió en 2013.

Se necesita Fondo dotal

Recinos Zelada, quien es padre de un exgraduado de El Zamorano, dice que en la institución les plantearon que una solución para que más jóvenes salvadoreños accedan a financiamiento para estudiar allí es la creación de un fondo dotal, como los que

#005

Encuentran asesinada a niña de 9 años

- **Desapareció el 2 de enero,** en Sesori, San Miguel
- Fue asesinada con un cuchillo. **La raptaron cuando regresaba a casa de dejarle comida a su abuelo**

Jenny Ventura
Jaime López
Diana Escalante
sucesos@eldiariodehoy.com

El asesinato de una niña, de 9 años, tiene conmocionados y atemorizados a los pobladores del cantón Las Mesas, en Sesori, San Miguel, donde residía con sus padres.

El cadáver de Ana Delia fue hallado ayer, como a las 7:00 de la mañana, en una hondonada que está dentro de una finca del caserío Potosí.

Las autoridades dijeron que la víctima estaba con la ropa puesta y presentaba una lesión provocada con cuchillo a un costado del corazón.

"No sabemos a qué se pudo deber, tampoco (sabemos) si fue violada, eso lo determinará la autopsia que haga Medicina Legal", señaló el oficial de servicio de la Policía.

Según el reporte de las autoridades, la niña desapareció el 2 de enero. Al mediodía salió de la vivienda para llevarle el almuerzo a su abuelo, a un lugar donde él estaba realizando labores agrícolas.

Aparentemente, quien mató a la menor de edad la raptó cuando ella retornaba a su vivienda.

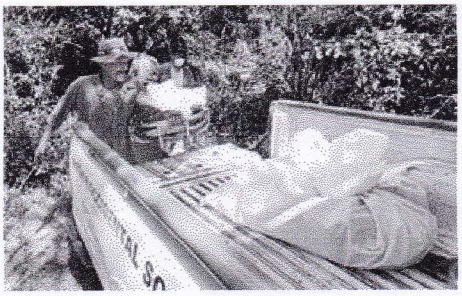

Los dos hombres hallados muertos en Armenia habían desaparecido hace varios días. FOTO EDH /DOUGLAS URQUILLA

Antes de que fuera encontrado el cadáver de Ana Delia, sus padres —quienes también trabajan haciendo tareas agrícolas— no la habían reportado como desaparecida, según el jefe policial.

Hallan cadáveres de dos jóvenes en Armenia

Los cadáveres de dos hombres que estaban desaparecidos, desde hace casi dos meses, fueron exhumados ayer en unas tumbas clandestinas descubiertas en Armenia, Sonsonate.

Los restos humanos de Elmer Antonio Flores Chicas, de 27 años, y Wilber Antonio Molina Romero, de 21, fueron encontrados, la tarde del sábado, por sus parientes.

Las fosas ilegales estaban situadas a dos kilómetros de sus casas, en una zona escabrosa y declarada como área protegida en cantón Los Mangos, caserío Las Crucitas.

Los cuerpos estaban en tumbas diferentes, de 20 y 30 centímetros, respectivamente. Los médicos forenses determinaron que ambos habían sido desmembrados.

Los familiares de Elmer Antonio relataron ayer que él salió de su casa a buscar leña, el 10 de noviembre, pero ya no regresó.

Mientras que 16 días después pasó lo mismo con Wilber Antonio, quien era amigo y vecino del otro joven.

Las madres de las víctimas negaron que ellos hayan pertenecido a grupos delincuenciales y que esa haya sido la razón por la que los mataron. Sin embargo, reconocieron que a ellos les gustaba ingerir bebidas alcohólicas.

Algunos habitantes del caserío Las Crucitas manifestaron que la zona es silenciosa y frecuentada por mareros.

Tan peligrosa es la zona que uno de los fiscales que participó en el reconocimiento de los cadáveres se extravió el sábado cuando regresaba de hacer la diligencia.

Los cadáveres de dos hombres fueron exhumados ayer de tumbas clandestinas en Armenia, Sonsonate. FOTOS EDH / DOUGLAS URQUILLA

Según la Policía, el funcionario fue "asustado" por delincuentes que le salieron al paso.

Asesinan a un taxista en gasolinera capitalina

Un taxista fue asesinado, la noche del sábado, en una gasolinera situada a un costado del Parque Infantil, en la alameda Juan Pablo II, en San Salvador.

La Policía informó que el señor (del que se desconoce el nombre) fue ultimado por un cliente que se habría molestado porque creía que el chofer le estaba cobrado mucho por hacerle un viaje.

Por este caso, fue capturado Roberto Luis Anzora, quien presuntamente cometió el homicidio y a quien se le decomisó un arma de fuego.

En otro hecho, Danery Alexánder Alvarenga, de 33 años, fue amenazado de muerte por pandilleros cuando tenía pocos días de haber sido deportado de Estados Unidos.

Alvarenga, de quien se ignora si era marero, fue asesinado ayer en el cantón Loma de La Cruz, en Jucuapa, Usulután.

Fuentes policiales informaron que el ataque fue cometido a las 4:30 de la mañana, en la calle principal del cantón. Agregaron que los atacantes le dispararon varias veces al hombre y le amputaron la mano derecha.

Asimismo, la noche del sábado fue ultimado a balazos Roberto Lazo Fagoaga, en el barrio San Carlos, de La Unión.

La víctima trabajaba en una discomóvil y fue asesinada dentro de su vehículo cuando iba en marcha.

La Fiscalía informó que en Chalchuapa, Santa Ana, fue asesinado a balazos José Mario Martínez Escobar, de 43 años. El ataque fue cometido en la colonia Libertad.

Cinco policías detenidos por matar a pandillero

Marero fue herido en un enfrentamiento con policías en San Pedro Perulapán y luego murió. En La Paz, otro agente fue detenido por lesionar a otro pandillero.

Un inspector, un cabo y tres mujeres policías fueron detenidos por quince días y sin goce de sueldo, porque el viernes pasado se enfrentaron con un grupo de pandilleros y uno de ellos resultó lesionado y luego murió.

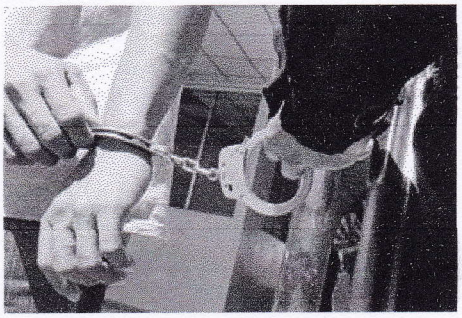

Seis agentes han sido detenidos luego de enfrentarse a mareros.

El marero conocido solo como "Blacky", de 16 años, murió cuando era atendido en el hospital de Cojutepeque.

El ataque armado se registró en el cantón El Rodeo, de San Pedro Perulapán, departamento de Cuscatlán.

Según testigos, una patrulla que andaba por la zona fue atacada a balazos por miembros de pandillas y los agentes policiales respondieron al ataque.

En el intercambio de disparos resultó herido el pandillero, que luego murió.

Otro grupo de mareros que participaron en el ataque se dio a la fuga.

La Policía informó que los cinco agentes de la PNC han quedado detenidos mientras se realiza el proceso de investigación.

Otro agente detenido por lesionar pandillero

En un caso similar, también el viernes, un agente del 911 quedó detenido luego de lesionar a un pandillero en un enfrentamiento en el cantón Los Lotes de Zacatecoluca, La Paz.

De acuerdo a las autoridades, el agente estará detenido mientras se investigan las circunstancias en que se dieron los hechos. El enfrentamiento también dejó a cuatro miembros de pandillas capturados.

Hasta diciembre de 2014, las autoridades reportaban más de 200 enfrentamientos entre pandilleros y policías con más de 70 mareros muertos y más de un centenar de heridos.

#006

Nación : @LPGJudicial

Asesinan a niña de nueve años en San Miguel

Otros seis homicidios se cometieron en el país entre el sábado por la noche y ayer. Policía capturó a un hombre por asesinato de taxista en la capital.

Liliana Monroy/ Miguel Marroquín
judicial@laprensagrafica.com

Blanca Estela Chicas fue hasta el fondo de un barranco en el cantón Las Mesas, entre los cerros del municipio de Sesori, San Miguel, y regresó desconsolada, tras reconocer el cadáver de su hija, Ana Dilia Chicas Segovia, de nueve años.

La menor había desaparecido desde el viernes 2 de enero. Blanca la envió ese día, cerca de las 10 de la mañana, a dejarle comida a su abuelo, quien vive a unos 10 metros de su vivienda. Ayer, Blanca se sentó a esperar que las autoridades sacaran el cuerpo de su hija del barranco que está a unos 100 metros de la casa donde fue vista por última vez.

Un familiar de la niña, que revisaba las matas de guineo en el barranco, una zona con árboles de nance y anonas, encontró el cuerpo de la niña entre la maleza. Los peritos de la Policía Nacional Civil (PNC) encontraron rastros de sangre en las piedras que dan al barranco y también en las cercanías de la casa.

La niña tenía ya 48 horas de haber fallecido, al momento del hallazgo, y presentaba una herida con arma blanca en el tórax, según el delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en el lugar.

La Policía aún no tiene indicios del motivo del crimen, según el oficial que llegó a la escena. Algunos familiares de la víctima aseguraron que recibieron amenazas de pandilleros luego de reclamarles a miembros de estos grupos delictivos por el robo de unas gallinas el mes pasado.

"Con los exámenes forenses en la autopsia se podrá conocer si tiene otro tipo de golpes, traumas o si fue violentada de otras formas", añadió el fiscal.

DOBLE CRIMEN EN ARMENIA

La Policía encontró ayer los cadáveres de Elmer Antonio Flores, de 26 años de edad, y Wilmer Antonio Molina, de 21 años, en el cantón Las Crucitas, del municipio de Armenia, Sonsonate.

Flores y Molina fueron reportados como desaparecidos desde noviembre del año pasado. Según familiares de las víctimas, los reconocieron por las vestimentas. Ambos vivían en el mismo cantón donde fue el hallazgo. Sus cuerpos estaban semienterrados, según informó la PNC.

Otro homicidio se cometió ayer en el lugar conocido como Loma La Cruz municipio de Jucuapa en Usulután. La víctima fue Danery Alexánder Alvarenga de la O, de 33 años. Según la PNC, fue atacado con arma de fuego y blanca cuando salía de su casa.

Óscar Edgardo Martínez, un taxista de 35 años, fue asesinado en una gasolinera situada sobre la alameda Juan Pablo II, en el centro de San Salvador. Agentes policiales encontraron su cuerpo adentro del vehículo, el sábado por la noche. La PNC capturó a Roberto Luis Anzona por el hecho y le decomisó un arma de fuego.

La policía dijo que le decomisó a Anzona un arma cuyas características coinciden con los casquillos calibre 380 recolectados en la escena del crimen.

KIOSKO
VIDEO CONTINÚAN MUERTES VIOLENTAS EN EL SALVADOR.

SESORI, SAN MIGUEL

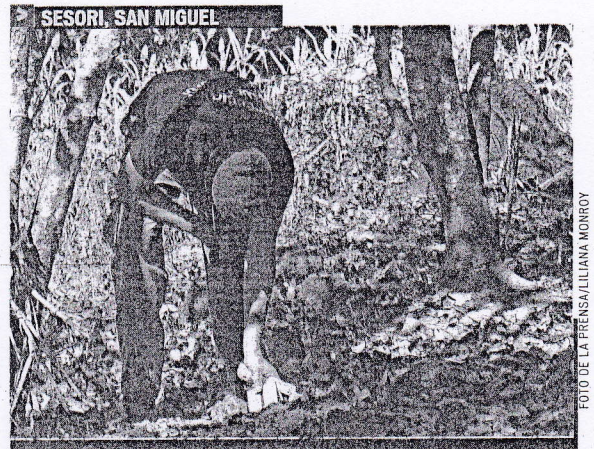

FOTO DE LA PRENSA/LILIANA MONROY

FAMILIARES RECORDARON AYER QUE ANA DILIA CHICAS SOLÍA JUGAR SÓFTBOL CON LOS PALOS DE LA LEÑA DE SU CASA Y GANABA LAS PARTIDAS DE CHIBOLAS A SUS PRIMOS. EN LAS FALDAS DEL CERRO CHÉQUERE. SU CADÁVER FUE ENCONTRADO AYER.

ARMENIA, SONSONATE

FOTO DE LA PRENSA/VÍCTOR PEÑA

AUTORIDADES REALIZARÁN PRUEBAS DE ADN A DOS CUERPOS QUE ENCONTRARON, SEMIENTERRADOS, EN EL CANTÓN LAS CRUCITAS, DE ARMENIA. FAMILIARES, NO OBSTANTE, YA LOS RECONOCIERON.

ALAMEDA JUAN PABLO II

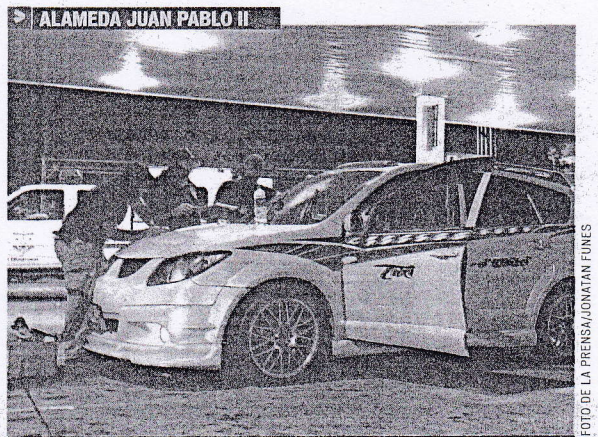

FOTO DE LA PRENSA/JONATAN FUNES

ROBERTO ANZONA HABRÍA ASESINADO A UN TAXISTA, SEGÚN LA POLICÍA, PORQUE LE COBRÓ A $5 LA CARRERA ENTRE UNICENTRO SOYAPANGO Y LA ESCENA DEL CRIMEN. ANZONA FUE DETENIDO.

Mujer y niño se ahogaron en lago de Ilopango

Cantidad de fallecidos durante Plan Belén ya superó a la de 2013. Incendios aumentaron.

Melvin Rivas/Nelson Rauda Z.
judicial@laprensagrafica.com

Dos personas murieron ahogadas ayer en la playa Poza Verde del lago de Ilopango, en el municipio de San Miguel Tepezontes, La Paz. Los fallecidos fueron María del Carmen Mestizo, de 29 años, y José Alberto Montoya Pérez, de 13.

Del Carmen ingresó al agua junto con Montoya y otros dos menores de edad. Todos eran parte de una excursión familiar, según sus allegados. Montoya se hundió en un hoyo, a cinco metros de la orilla de la playa. Del Carmen falleció al intentar rescatarlo.

Testigos aseguraron que los otros dos menores también estuvieron en riesgo, pero fueron rescatados a tiempo por otras personas en el lugar. El accidente ocurrió cerca del mediodía.

Son las únicas dos personas fallecidas por asfixia por inmersión durante Plan Belén 2014, según reportaron ayer las autoridades de Protección Civil. En total han fallecido 44 personas, 42 de ellas en accidentes de tránsito. El año pasado fallecieron 40 personas durante todo el período del plan.

El total de lesionados durante esta época festiva es de 374, un 24.7 % menos que los 497 que se tuvieron en 2013, según destacó ayer Jorge Meléndez, el director de Protección Civil. La cantidad de accidentes de tránsito también se ha reducido en un 21.7 %.

"El día de ayer (3 de enero) tuvimos cuatro personas fallecidas, tres de ellas atropelladas y uno en circunstancias especiales. Un muchacho, por fallas mecánicas, se lanzó de un pickup que, lamentablemente, retrocedió y le hizo perder la vida", dijo Meléndez.

La cantidad de rescates ejecutados por cuerpos de socorro se incrementó en un 330 % este año, y la mayoría fueron acuáticos. El número de incendios también aumentó en un 50 %.

La subcomisionada policial Lorena Sosa informó que la máxima concentración de alcohol en la sangre durante el plan fue de 417 grados, que reportó un conductor en la capitalina Zona Real.

#007

JIMENA AGUILAR
departamento15@laprensagrafica.com

EUA APRUEBA EXTENSIÓN DEL TPS POR 18 MESES MÁS

Más de 200,000 salvadoreños podrían ser beneficiados con la prórroga que se extenderá hasta el 9 de septiembre de 2016. El Salvador anunció que embajada y consulados apoyarán en el proceso.

DEPARTAMENTO 15

El Estatus de Protección Temporal (TPS, siglas en inglés) para unos 200,000 salvadoreños que residen en Estados Unidos (EUA) será extendido por 18 meses, según anunció el Gobierno de ese país a través de la Secretaría de Seguridad Nacional.

Tanto el presidente Salvador Sánchez Cerén como el Gobierno celebraron la décima prórroga del TPS. El Ministerio de Relaciones Exteriores reafirmó el compromiso de la red consular de colaborar en el proceso.

Una notificación enviada al Registro Federal por el Departamento de Seguridad Nacional anuncia la extensión del TPS. "A través de esta notificación, el Departamento de Seguridad Nacional anuncia que el secretario de Seguridad Nacional está extendiendo la designación de El Salvador para el Estatus de Protección Temporal (TPS) por 18 meses desde el 10 de marzo de 2015 hasta el 9 de septiembre de 2016", se lee. La notificación será publicada hoy en el registro, pero ayer ya estaba disponible en línea.

Alrededor de 200,000 salvadoreños residentes en Estados Unidos están amparados bajo la figura del TPS y podrán solicitar esta extensión, siempre y cuando continúen cumpliendo los requisitos solicitados.

Aquellas personas que deseen solicitar esta extensión deben registrarse de nuevo y tienen un período de 60 días para hacerlo. Este período inicia hoy, desde la publicación de la notificación en el Registro Federal.

Además, el Departamento de Estado aclaró que los permisos actuales serán extendidos hasta el 9 de septiembre de 2015 para evitar que expiren mientras los beneficiarios realizan el proceso de reinscripción.

El TPS fue concedido a El Salvador por el fiscal general por primera vez el 9 de marzo de 2001, a raíz de los terremotos de enero y febrero de ese año.

Desde entonces, esta medida ha sido renovada 10 veces.

206 mil salvadoreños están siendo beneficiados por el TPS hasta el momento.

De acuerdo con la notificación del secretario de Seguridad Nacional, esta nueva extensión —y las anteriores— se han dado porque las condiciones del país, que originaron la primera concesión del TPS, continúan presentes.

"Basado en esta revisión y después de consultar con el Departamento de Estado, el secretario ha determinado que una extensión de 18 meses se justifica porque las perturbaciones en las condiciones de vida en áreas afectadas de El Salvador como resultado de desastres naturales que motivaron la designación del 9 de marzo de 2001 todavía se mantienen", se lee en el documento.

La notificación del secretario menciona algunas de las catástrofes ambientales que El Salvador ha enfrentado en los últimos años y por las que el estatus migratorio del TPS ha sido extendido. Entre las más recientes, se encuentra la sequía que afectó la región centroamericana en 2014 y la epidemia de roya en el sector del café —que causó la pérdida de más de 300,000 empleos.

En cuanto a la sequía, el texto cita a la Red de Sistemas de Alerta Temprana para la Hambruna que declaró: "Esta sequía es la peor en 10 años, incluyendo la de El Niño en 2009 (...) se espera que las pérdidas de agricultores locales superen el 70 %".

Estos desastres naturales, sumados al poco crecimiento económico esperado para El Salvador y el hecho de que, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), casi la mitad de los salvadoreños vive en la pobreza, son los argumentos del Departamento de Seguridad Nacional para conceder la extensión.

REACCIÓN DE EL SALVADOR

El presidente Sánchez Cerén celebró ayer la decisión del Gobierno estadounidense de prorrogar el Estatus de Protección Temporal para los salvadoreños.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, comentó: "Nos alegra conocer el anuncio hecho hoy por administración del presidente Obama, sobre extensión TPS para nuestros compatriotas".

El Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado en el que aplaudió la decisión del gobierno de Barack Obama.

"Nos sentimos muy complacidos y agradecidos por esta decisión del Gobierno estadounidense a favor de nuestros connacionales, dado que seguirán gozando del respaldo legal que les permita residir y trabajar en esa nación de manera temporal", comentó el canciller de la República, Hugo Martínez, citado por el comunicado.

60 días es el período que tienen los salvadoreños para solicitar la extensión.

Según el comunicado, más de 206,000 salvadoreños son beneficiados por esta medida.

Además de celebrar el anuncio, el ministro de Relaciones Exteriores aseguró que tanto la embajada de El Salvador en Washington, D. C. como la red consular en todo el país norteamericano apoyarán el proceso de reinscripción, sin cobro alguno.

Esta medida se suma a las acciones ejecutivas sobre migración anunciadas por el presidente Obama en noviembre pasado y a la inclusión de menores de edad salvadoreños en el programa de refugiados de esa nación.

Aquellas personas que son beneficiarias del TPS no necesitan pedir las medidas ejecutivas, pero sí pueden solicitar el estatus de refugiados para sus hijos menores de 21 años.

FOTO DE LA PRENSA/ANA MARÍA GONZÁLEZ

Consultas. El candidato a la comuna capitalina realizó una jornada médica en la colonia San Patricio como parte de las actividades de acercamiento a los habitantes de las comunidades de San Salvador. Unas 350 personas fueron beneficiadas.

EDWIN ZAMORA PROMETE CASAS DE INTERÉS SOCIAL

Candidato asegura que son entre 25,000 y 30,000 viviendas las que se necesitan construir en la capital.

CRISTIAN MELÉNDEZ
politica@laprensagrafica.com

El candidato a la Alcaldía de San Salvador por el partido ARENA, Edwin Zamora, adelantó ayer aspectos de la plataforma que dará a conocer a mediados del mes de enero y que espera implementar de llegar a ganar las elecciones municipales. Una de las principales apuestas del candidato tricolor es la construcción de viviendas de interés social.

De acuerdo con Zamora, de ganar la comuna implementaría un programa para construir unas 25,000 viviendas, dato que según él es el déficit que hay en la capital.

"Los datos que tenemos es que en la capital el 40% de la gente está viviendo abajo de la línea de la pobreza... El número aproximado es entre 25,000 a 30,000 casas las que tenemos que hacer", expresó el candidato tricolor.

De acuerdo con Zamora, es posible dar créditos a personas de escasos recursos para que adquieran viviendas por las que tengan que pagar entre $40 y $50 mensuales.

"Hemos comparado contra los costos que tienen actualmente la gente que no tiene vivienda o que está pagando un arrendamiento y que puede ser hasta más de $60. Creemos que con esto vamos a subsanar tremendamente el problema de vivienda de nuestra capital. Con apoyo se puede conseguir esta vivienda de interés social sin tener necesariamente el apoyo del Gobierno", dijo Zamora.

> "En la capital el 40 % de la gente está viviendo abajo de la línea de la pobreza... El número aproximado es entre 25,000 a 30,000 casas".
> **Edwin Zamora**, candidato a alcalde de San Salvador por ARENA

JORNADA MÉDICA

Por otra parte, Zamora desarrolló ayer una jornada médica en la colonia San Patricio, parte del distrito 5 de la capital. En la actividad se vieron beneficiados unos 350 habitantes del sector.

"Estamos compartiendo dos actividades: compartir juguetes por el Día de los Reyes Magos; además el tema de las brigadas médicas, que es algo que no hemos dejado de hacer desde hace más de tres años", agregó Zamora.

En la actividad estuvo acompañado de actuales diputados del partido ARENA por el departamento de San Salvador y que buscan la reelección.

ARENA inscribe a cinco candidatos alcalde en la JED de San Salvador

Partido le apuesta a ganar las 19 alcaldías que conforman el departamento.

JESSEL SANTOS
politica@laprensagrafica.com

Los candidatos a alcalde de cinco municipios de San Salvador inscribieron ayer la planilla para competir en la próximas elecciones municipales.

Héctor Pleités, de Soyapango; Jorge Alberto Hernández, de Cuscatancingo; Francisco Mayorga, de Guazapa; Reina Guevara, de Aguilares; y Efraín Cañas, de Santo Tomas, inscribieron además sus concejos municipales en la Junta Electoral Departamental de San Salvador.

De acuerdo con Ramón José Suvillaga, director departamental de San Salvador de ARENA, fueron los primeros municipios inscritos y esperan finalizar la matricula de los candidatos el próximo jueves.

Según Suvillaga, esperan obtener el mayor número de alcaldías posible. "Estamos p sentando gente no para compe sino para ganar", argumentó.

Cañas es el único candid que va por la reelección y apuesta es continuar trabajar por el municipio. "Un proye grande que tengo es la int ducción de agua potable en cantones que no lo tienen. Se $800,000 de inversión", expli

Por su parte, el candidato comuna de Soyapango, q formó parte del concejo del ac alcalde, Jaime Lindo, manif que cuentan con nuevos yectos que beneficiarán al sarrollo del municipio.

Entre las principales resp sabilidades que asumirá Pl está la recolección de la ba "La recolección de desechos lidos es un deber, es una gación. La gente espera que bramos el tema de la basu ornato y la iluminación", ag

Recibido. Los miembros de la JED recibieron las planillas de los candidato cuentan con cinco días hábiles para detectar cualquier problema.

PCN inaugura sede del partido en Tonacatepeque

Jessel Santos
politica@laprensagrafica.com

La candidata a alcaldesa de Tonacatepeque, San Salvador, por el Pa Concertación Nacional (PCN), Alba Luz Elías, inauguró ayer la sede del pa dicho municipio, que servirá para capacitar al personal para las eleccio

Elías fue acompañada por aspirantes a integrar el concejo municipal comunales, quienes además celebraron a los niños el Día de los Reyes Ma quiebra de piñatas, reparto de golosinas y juguetes.

En el evento también estuvo el candidato a primer diputado del Pa Centroamericano (PARLACEN), Donald Ricardo Calderón y la can diputada en la octava casilla por el departamento de San Salvador, A Cruz. La actividad se efectúo en el centro histórico de Tonacatepeque y a simpatizantes, militante y amigos del PCN.

#009

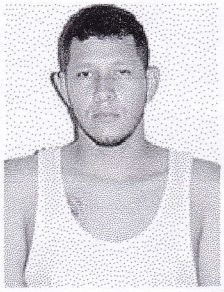

Este es uno de los detenidos que la Policía investiga por el asesinato de la menor.

DETIENEN A 5 MARAREROS POR ASESINATO DE NIÑA

Implicados en el asesinato de la menor en Sesori. Dos son menores de edad, de acuerdo con la PNC.

Cinco sujetos, entre ellos tres menores de edad, supuestos pandilleros de la Mara Salvatrucha, fueron detenidos por el asesinato de la niña de nueve años, Ana Dilia Chicas Segovia, en el cantón Las Mesas, en Sesori, informaron las autoridades.

Los adolescentes implicados fueron identificados como Henry Alberto Sorto Portillo, 23 años; Josúe Mauricio Vásquez López, 19 años, y David Alberto Bolaines, detenidos ayer por la tarde con órdenes giradas por la Unidad Especializada de Atención a la Mujer de la oficina de San Miguel, por el delito de feminicidio agravado.

Mientras que los menores de edad, de 17 y 14 años fueron localizados y responderán por el mismo delito, indicó el Ministerio Público.

La menor había desaparecido desde el pasado viernes 2 de enero, aproximadamente a las 10 de la mañana, cuando fue enviada a dejarle comida a su abuelo, quien vive a unos 10 metros de su vivienda.

El cadáver de la niña se encontró dos días después, el 4 de enero pasado, en un barranco del cantón Las Mesas y presentaba una herida con arma blanca en el tórax, se estimó que tenía 48 horas de fallecida.

Los detenidos serán remitidos en las próximas horas a los tribunales de justicia, añadió el Ministerio Público.

Exoneran a Maza Brizuela en caso de hospitales

- Juzgado resolvió que no tiene porqué pagar por supuestos daños a Salud
- FGR pedía que pagara $423,651 por anomalías en el proceso de construcción

David Marroquín
sucesos@eldiariodehoy.com

El exministro de Salud Guillermo, Maza Brizuela, fue exonerado de pagar 423,651 dólares en responsabilidad civil que exigía la Fiscalía General por las supuestas irregularidades en la construcción de los hospitales de San Vicente y Usulután.

El Juzgado Primero de Paz resolvió que Maza Brizuela no tuvo ningún tipo de responsabilidad en las supuestas anomalías que se supone detectaron en la reconstrucción de los dos referidos hospitales, dañados por los terremotos del 2001.

Los fiscales del caso pidieron al referido tribunal que ordenara el pago de 423,505 dólares a Maza Brizuela por los supuestos daños causados al Ministerio de Salud Pública.

La petición fiscal detallaba que Maza debería pagar 292,146 dólares por las presuntas irregularidades en la reconstrucción del hospital San Pedro, en Usulután, y 131,505 dólares, por el hospital Santa Gertrudis, en San Vicente.

Tras escuchar el fallo del referido tribunal, Maza expresó que "era lo menos que podía esperar porque siempre me he considerado inocente de estas cosas y estoy sumamente agradecido con la justicia aunque un poco tardía, pero no tan pronta como debería de hacer, pero al fin llega".

Agregó que "poco a poco vamos saliendo de esta cosa que yo, no me la esperaba más".

El fiscal del caso, quien prefirió omitir su nombre, aseguró que la jueza "no le dio valor a la prueba que la representación fiscal aportó, entregó y desfiló durante la audiencia inicial y por esa razón no encontró responsabilidad civil para el doctor Maza Brizuela y para el otro imputado, Leonel Perdomo Ulloa".

El fallo del Juzgado Primero de Paz les será entregado por escrito el 14 de enero próximo a la Fiscalía y a la defensa, y desde ese momento cuentan con cinco días hábiles para pedir la anulación de la resolución ante un tribunal superior.

El fiscal del caso sostuvo que estudiarán los argumentos del juzgado para exonerar de la responsabilidad civil a Maza Brizuela, y determinarán si acuden o no a pedir la nulidad del fallo, puesto que consideran que existen las suficientes evidencias de que él incurrió en el delito de actos arbitrarios y, por lo tanto, debió ser condenado a pagar por los daños causados al Ministerio de Salud Pública.

"No estamos de acuerdo, pero vamos a ver los argumentos jurídicos que menciona la señora jueza y oportunamente vamos a decidir si apelamos esa resolución", explicó el fiscal. Agregó que "los testigos que presentó la Fiscalía eran miembros del proyecto Rhessa y del Ministerio de Salud, que aportaron gran parte de la prueba de cargo y a criterio de la representación fiscal probamos la responsabilidad civil del doctor Maza".

El fiscal detalló que aún queda pendiente que el exministro de Salud sea procesado por negociaciones ilícitas en el Juzgado Primero de Instrucción, por supuestas anomalías en la reconstrucción del hospital nacional de Zacatecoluca, La Paz.

Maza pendiente de cumplir medidas

El exministro de Salud tiene pendiente cumplir con 144 jornadas laborales comunitarias que le fueron impuestas por el Tribunal Tercero de Sentencia en septiembre pasado, luego de haberlo declarado responsable de actos arbitrarios que favorecieron a la empresa CPK durante la reconstrucción del hospital Santa Teresa, en Zacatecoluca, La Paz.

El exfuncionario explicó que sus defensores acudieron a la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para pedir la nulidad de ese fallo, por considerar que él no tuvo ninguna responsabilidad en el delito de actos arbitrarios.

Para el cumplimiento de las jornadas laborales deberá de ser un Juzgado de Vigilancia Penitenciaria el que establezca la institución y el tipo de labores que deberá desempeñar para cumplir con la sentencia, pero dependerá de lo que resuelva la Sala de lo Penal.

El referido tribunal resolvió en septiembre que Maza Brizuela actuó de forma arbitraria al autorizar la conciliación entre el Ministerio de Salud y la empresa CPK para el pago de un millón 797 mil dólares por sobreprecios de materiales de construcción.

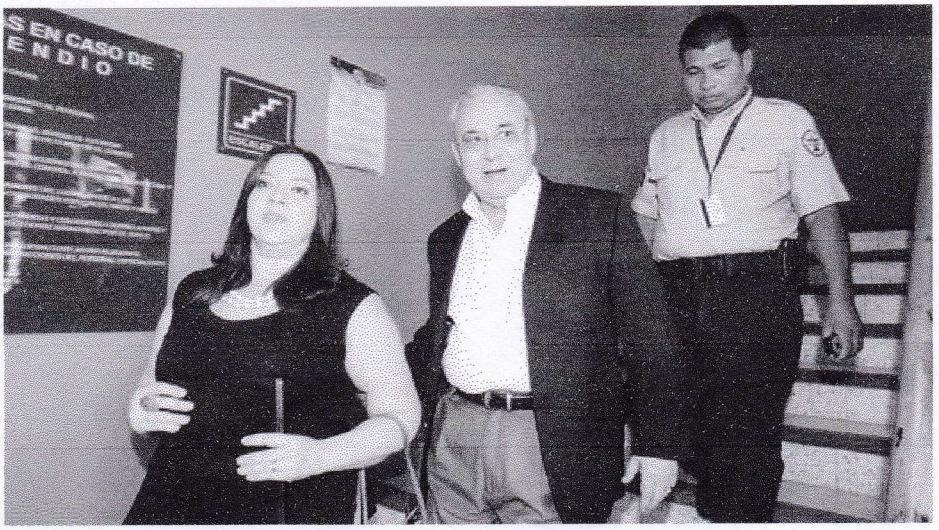

El exministro Maza Brizuela sale del Juzgado Primero de Paz, tras escuchar el fallo que le favoreció. FOTO EDH / ERICKA CHÁVEZ

EL CASO DE LOS HOSPITALES DE SAN VICENTE Y USULUTÁN

1. **El Ministerio de Salud realizó licitación para construir los dos hospitales.** Mediante el programa Rhesa construiría el hospital Santa Gertrudis, en San Vicente, y San Pedro, Usulután.
2. **Empresa CPK, de Gerardo Osegueda Gine, gana licitación.** Para construir ambos hospitales al Ministerio de Salud y será supervisado por CHC Consultares & Gestión.
3. **Falsificación y sustitución de facturas.** El representante de CPK ofreció contratar a otras empresa, algo que nunca hizo, sustituyendo cotizaciones y facturas.
4. **Cobro por obras inconclusas.** La empresa CPK modificó fechas y documentos para hacer creer que la obra iba bien y estaba al día.
5. **Prófugo de la justicia.** Gerardo Osegueda Gine huye del país, actualmente es buscado por la Interpol.

#010

www.elsalvador.com • Viernes, 9 de enero de 2015 El Diario de Hoy

Pandillero asesina a su abuela a puñaladas en San Miguel

- El sujeto tenía dos órdenes de captura por homicidios en Usulután
- **En Panchimalco,** un hombre fue asesinado por supuestos pandilleros

Lucinda Quintanilla
sucesos@eldiariodehoy.com

José ángel Morales Flores, de 19 años, supuestamente mató con lujo de barbarie a su abuela identificada como Mercedes Cortez Sayas, de 70 años.

El homicidio ocurrió entre las 5:30 y 7:00 de la mañana de ayer, en un cuarto que arrendaba la señora y que compartía con su nieto, desde hacía seis meses, en el barrio San Francisco de San Miguel.

Según las autoridades policiales, el sujeto habría sostenido discusiones acaloradas con Cortez desde una noche antes, pero fue en la mañana del siguiente día, que los vecinos escucharon gritos de la anciana y alertaron del hecho a la policía.

Morales Flores se encerró en el cuarto que compartía con su abuela y se negaba a abrir la puerta cuando las autoridades llegaron por él. Poco después las autoridades tomaron control del caso, ingresaron a la vivienda y capturaron al hombre, quien aún se hallaba ensangrentado.

El sujeto aparentemente habría usado diferentes objetos para agredir a la septuagenaria, pues primero la golpeó con un palo, luego le produjo lesiones con objetos que encontraba a su paso y al final habría usado un cuchillo con el cual le provocó lesiones profundas al cuerpo pese a que ya estaba muerta.

Versiones extraoficiales indicaron que la escena del crimen era grotesca, pues el sujeto habría extraído algunos órganos de la anciana y los había regado por toda la casa.

Las autoridades indicaron que el sujeto aparentaba estar drogado o bajo los efectos de algún estupefaciente, pero explicaron que eso aún no lo han comprobado, pues no ha sido sometido a ningún examen toxológico.

El sujeto fue presentado a los periodistas, pero negó haber matado a su abuela. Dijo que otra persona se había introducido a su casa, lo había golpeado a él y después habría matado a su abuela.

En su rostro, todavía se apreciaba que el sujeto no estaba consciente de lo que había sucedido, pues por ratos hablaba incoherencias y además desconocía el por qué le habían arrestado.

El jefe de la unidad de Investigaciones de la Policía migueleña, indicó que el hechor había llegado a la casa de la víctima hace seis meses, porque se escondía de las autoridades.

Sobre el sujeto pesan dos muertes más, que ocurrieron en el año 2012 en Usulután y por el que era perseguido por las autoridades.

"Este sujeto tiene una orden de captura, girada por un juzgado de Usulután, donde le imputan un doble homicidio y agrupaciones ilícitas", dijo el oficial de investigaciones que prefirió guardar su identidad.

Las víctimas a las que se refieren las autoridades fueron María Fidelina Guevara Alas y Fredy Eduardo Vigil, ambos residentes en Usulután.

Morales Flores es un supuesto pandillero de la MS quien residía en el municipio de Santa María.

El asesinato de la septuagenaria, supuestamente a manos de su propio nieto, ocurrió en una vivienda de la colonia San Francisco, de San Miguel. FOTO EDH / LUCINDA QUINTANILLA

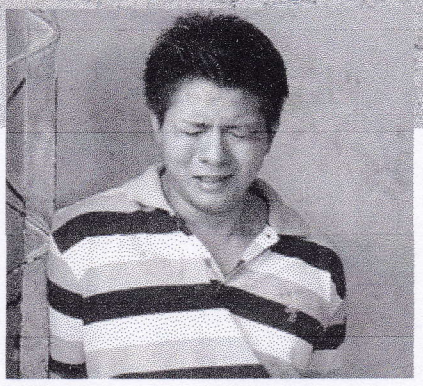

José Ángel Morales Flores, de 19 años, es el sospechoso de asesinar a Mercedes Cortez Sayas, de 70 años.

OTROS HOMICIDIOS

En otros casos, la Fiscalía informó del asesinato de José Rafael Quintanilla Gómez, de 67 años, un hecho registrado en calle Barrundia y calle San Jacinto.

Al parecer, Quintanilla Gómez era integrante del Mariachi Guadalajara, además trascendió que se desempañaba como instructor de educación física.

También en la colonia Ferrocarril, en Santa Cruz Michapa y en cantón Soledad, El Carmen de Cuscatlán se registraron dos homicidios, uno en cada localidad.

Entre tanto, el miércoles en la noche, en el cantón Azacualpa, del municipio de Panchimalco, fue asesinado Santiago Pascual, por supuestos miembros de pandillas, según fuentes policiales.

Pascual era padre de una empleada de confianza del subdirector general de la Policía Nacional Civil, Howard Cotto, quien se hizo presente a la escena del crimen.

Sin embargo, el homicidio no está vinculado a esa relación laboral, sino a problemas familiares.

La misma noche del asesinato de Pascual, varias decenas de agentes policiales de unidades elites montaron un operativo en la zona, logrando la captura de dos de los tres sospechosos.

Según la policía, dos de los homicidas son sobrinos de la víctima pero quien disparó fue un pandillero apodado Cotuza, de la pandilla 18 Revolucionarios.

BREVES

USULUTÁN

Se intoxican 18 personas con químicos

Unas 18 personas, cinco de ellas embarazadas y cuatro niños, resultaron intoxicados ayer por la tarde al inhalar sustancias químicas en comunidad San Buena Vista, cantón Las Crucitas de Alegría, Usulután. Las víctimas fueron trasladadas con vómitos y náuseas a la unidad de Salud más cercana y al hospital de Santiago de María. Luego de ser atendidos por el personal médico de la zona, los intoxicados fueron estabilizados.

SAN SALVADOR

Juicio contra dos sujetos por triple asesinato

Edwin Enrique Reynosa Mendoza y Jorge Vladimir Rosa Sánchez son enjuiciados por un triple homicidio registrado el año pasado. Los imputados son juzgados por el asesinato de Lorena Martínez, José Mena y José Antonio Olivares Flores.

Asesinatos fue en Montecarmelo, Soyapango. FOTO EDH

SAN SALVADOR

Ocho años de cárcel por robo agravado y rapto

José Daniel Rivera Aguilar, de 26 años, fue condenado a ocho años de cárcel por el delito de robo agravado y rapto de Juan M, un taxista.

El hecho ocurrió en el municipio de Apopa el 31 de julio de 2014, cuando al taxista se le acercaron dos sujetos pidiéndole que los trasladara a Quezaltepeque. Los sujetos lo asaltaron, luego tomaron el control del vehículo, y en el camino, lo bajaron en la ciudad de Mariona llevándose el carro. Al día siguiente la víctima se trasladaba por Apopa, cuando en un retén policial habían dos sujetos detenidos por ser sospechosos, este los reconoció y quedaron detenidos.

La SIGET destaca avances y beneficios en implementación de portabilidad numérica

Oscar López
@OscarCoLatino

La portabilidad numérica es el derecho que tienen los usuarios de cambiar de proveedor y mantener su número de teléfono, tanto en telefonía fija como móvil.

Blanca Coto, Superintendenta General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), explicó, en una entrevista concedida a Diario Co Latino, los avances para la implementación de la portabilidad, además de los beneficios que tendrá para la población salvadoreña.

La Superintendenta Coto explicó que para que la portabilidad numérica sea un derecho vigente para los ciudadanos, ha pasado un largo proceso, iniciado en los noventa con la vigencia de la Ley de Electricidad y Telecomunicaciones.

"Es un derecho consagrado en la ley de Telecomunicaciones, en el apartado de los derechos de los usuarios, sin embargo, es un tema que era esperado por los salvadoreños. Hoy con la administración del Presidente Salvador Sánchez Cerén se activa el proceso de implementación de la portabilidad numérica", explicó Coto.

Blanca Coto, Superintendente General de Telecomunicaciones (SIGET). Foto Diario Co Latino.

La titular de la SIGET explicó que el derecho no fue vigente porque en el país no existían las condiciones idóneas para ejecutar el proceso. Por lo que en la actual administración es que se decidió implementar el proceso, en conjunto con una baja en las tarifas de telefonía y en la mejora del servicio a los consumidores.

Entre los beneficios de la portabilidad numérica destacó la Superintendenta Coto, en primer lugar, la libertad de elegir a qué compañía se vincula para que le preste el servicio; en segundo lugar, se incrementa la competencia entre las telefónicas y el hecho de que las compañías mejorarán la calidad de sus servicios, esto para evitar que sus actuales clientes se cambien y para atraer usuarios de la competencia.

Coto enfatizó en que la portabilidad numérica no tiene costo para los usuarios, es gratis, ya que "la telefonía es un servicio público y, por lo tanto, el Estado tiene la facultad de regularlo por Ley".

Actualmente, la SIGET estableció las tarifas máximas del cobro de telefonía, "las tarifas se van a complementar con el proceso de portabilidad, al existir la posibilidad de cambiarse de compañía, estas van a ofrecer mejores precios", dijo Coto.

En cuanto a la ejecución del proceso para la portabilidad numérica, Coto explicó que la SIGET fijó estándares altos para garantizar la calidad del servicio para el usuario, por ello únicamente dos empresas de nivel mundial participaron en el proceso de licitación para ofrecer el servicio.

El "Primer estándar, la portabilidad tiene que ser gratuita al usuario, por lo tanto los costos no deben ser altos porque serán asumidos por las empresas de telefonía; segundo, tiene que darse en ocho horas hábiles la portación de un teléfono móvil de una compañía a otra", indicó Coto.

Además, la SIGET exigió que las empresas comprobaran experiencia exitosa en desarrollar el proceso de al menos cinco países.

La Superintendenta Coto agregó que la SIGET también exige que las empresas respalden la base de datos fuera del país, con el objetivo de preservar los datos de los usuarios.

"Pusimos un estándar alto para el resguardo de la base de datos, para evitar venta de la base de datos, para evitar mala utilización de la base de datos. Por lo que la base de datos tiene que estar aquí y tener un resguardo fuera del país", indicó la superintendenta de electricidad y telecomunicaciones.

La portabilidad numérica implica inversión en tecnología, tanto en software (programas informáticos) como en hardware (equipo) de la empresa que sea elegida para implementar el proceso.

Por el momento, son las empresas de telefonía las dueñas de los números, pero al ejecutarse la portabilidad numérica es el ciudadano "dueño de su número", por lo cual la funcionaria espera que los ciudadanos hagan mejor uso de número telefónico, sea este fijo o móvil.

"Eso hará que se tenga más cuido sobre los números, si le roban el teléfono puede ir y recuperar su número, porque esta vinculado a la persona", explicó Coto.

La portabilidad numérica será aplicada para todos los clientes de telefonía, lo que aplica para usuarios móviles tanto, en sus dos modalidades: prepago, post-pago y telefonía fija. "La Ley no hace distinción, por lo que el ejecutor de la ley no hace distinción, eso significa igualdad ante la ley", aseveró Coto.

La Superintendenta explicó que las compañías telefónicas no pueden negar el derecho a los ciudadanos, es decir, que no pueden negarle la oportunidad de optar porque el servicio se lo brinde otra empresa.

Los usuarios deberán anunciar a la compañía que les brinda el servicio de telefonía su decisión de migrar a otra, posterior a esto, la empresa deberá enviar una solicitud a la nueva empresa para verificar si acepta o rechaza la migración del cliente.

Entre los aspectos que impiden la migración de una empresa a otra están, que el usuario tenga una deuda con una compañía y que este vigente el contrato para la prestación del servicio.

Asimismo, la funcionaria destacó que para no afectar al usuario el proceso de migrar a otra compañía se ejecutará entre la 1:00 a.m y las 3:00 a.m.

La SIGET prevé que el proceso para implementar la portabilidad numérica inicie el próximo 27 de enero, un día después de la firma del contrato con la empresa que sea seleccionada para operar la portabilidad.

"Deberán colocar software, hardware y hacer pruebas desde el 27 de enero. Hay un calendario para supervisar los avances en la instalación y adaptación de los software", explicó la funcionaria.

Bukele inscribe y presenta la nómina de concejales para San Salvador

David Martínez
@davidmar2105

Nayib Bukele, candidato a la alcaldía de San Salvador por el FMLN, inscribió su candidatura junto a la nómina de su concejo municipal que lo acompañaría de ganar las elecciones de marzo próximo, ante la Junta Electoral Departamental (JED).

Pero primero, el también edil de Nuevo Cuscatlán presentó, en un hotel capitalino, uno por uno a sus 16 acompañantes, que se encargarán de guiar el rumbo de la comuna capitalina, de los cuales en su mayoría son jóvenes profesionales y con experiencia en el trabajo con comunidades.

"Este concejo está aquí porque tenemos la visión del mismo proyecto, no solo es de ganar las elecciones, si no de transformar San Salvador, pero aquí lo importante no es presentar a un candidato o a un grupo de candidatos, sino lo importante es lo que traemos detrás y lo que traemos son propuestas e ideas nuevas, una nueva forma de hacer política que es algo fácil de decir pero no es algo fácil de hacer", aseguró en su presentación Bukele.

Y es que esa "nueva forma de hacer política" que quiere implementar el candidato efemelenista inicia por la apertura en la escogitación de las personas que conforman el concejo, aunque aclaró que ese proceso fue consensuado con la dirección política del partido FMLN.

Entre los aspirantes al concejo están: el capitán Rodolfo Pérez, quien es el secretario general del Partido Salvadoreño Progresista (PSP) y el empresario Jaime Hill, quienes son de pensamiento de derecha, pero con el interés y disposición de formar parte de la comuna para desarrollar la capital, aun haciéndolo bajo la bandera del FMLN.

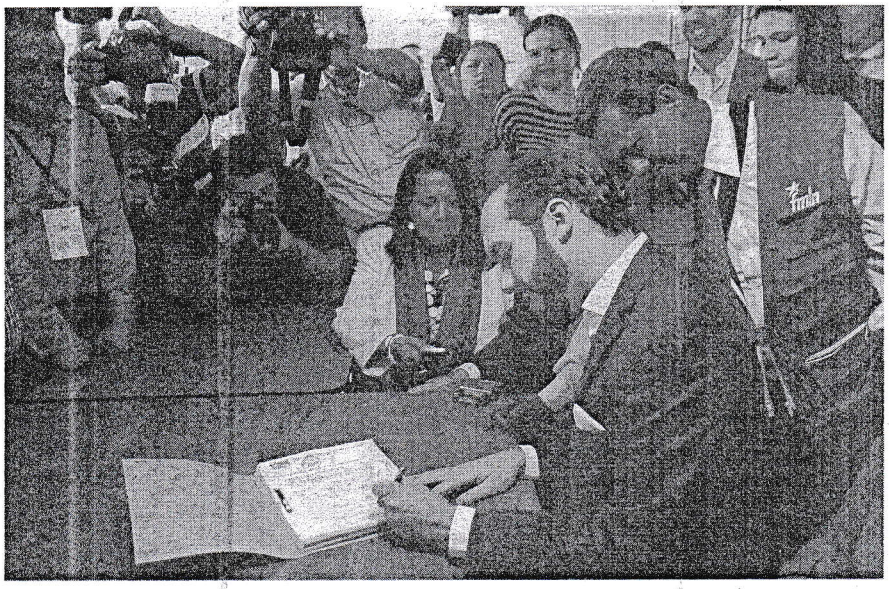

Nayib Bukele se inscribe como candidato a la comuna capitalina, ante la Junta Electoral Departamental. Foto Diario Co Latino/ Rodrigo Sura

Asimismo, Bukele nombró al atleta paralímpico Luis Morales. Además a la poeta Marisol Briones, las abogadas Randa Hasfura y Morena Elizabeth Castaneda, la ex judoca Rubenia Consuelo Castro, la enfermera Isabel Arévalo y quien será la síndica, Xochilt Marchelli.

Cecilio Vidal Sibrián Gálvez, Luis Alonso López, Julio César Vásquez Alvarado y Mauricio Vladimir Pénate Navarrete son otras de las personas que acompañarán a Nayib, y quienes tienen experiencias en el trabajo con las comunidades.

Y el nombre más emblemático en el concejo desde que el edil de Nuevo Cuscatlán asumió el reto de correr por la silla edilicia de la capital es Fabio Castillo, quien fuera secretario general del FMLN en 1999.

Bukele indicó que también ya cuenta con el listado "B", que fue presentado a la JED en la inscripción, en el cual están las personas que formarían parte de los concejos plurales y aclaró que no participa en esa lista por decisión propia. "No voy a participar en ninguna lista "B", creo en los concejos plurales, pero es una decisión personal participar o no; yo no quiero hacer parte de un proyecto en el que no creo, y trabajar hipotéticamente en algo que no me inspira y en lo que no creo y sé que no va a hacer ningún cambio real no estoy dispuesto a participar en eso", aseguró Bukele.

Sale caravana para inscripción

Luego de dar a conocer los nombres de las personas que lo acompañarán en su concejo, el candidato salió del hotel donde los presentó hacia la plaza de Las Américas, mejor conocida como Salvador del Mundo, donde lo esperaban cientos de simpatizantes del partido de izquierda para salir en caravana hacia la JED y hacer su inscripción.

Al llegar a la JED, Nayib entregó la documentación que solicita el Tribunal Supremo Electoral (TSE), en la cual también debe de ir la lista de los aspirantes al concejo.

Luego de hacer una revisión previa, el representante del TSE le pidió firmara la solicitud que le acredita como el candidato oficial para correr por la silla edilicia de San Salvador por el FMLN, por lo que solo esperaría el momento para poder pedir el voto.

Después de ello, Bukele dijo estar listo para la campaña, y aseguró que presentará su plan de gobierno municipal la próxima semana con el cual pretende ganarse aún más al electorado de San Salvador, aunque reafirmó que sus principales ejes serán la seguridad y el reordenamiento del centro histórico de la capital, por lo que ya cuenta con planes específicos para hacerlo.

Además se refirió a la calle San Antonio Abad, la cual la actual administración presidida por el arenero Norman Quijano, le cambio el nombre a "Mayor Roberto d'Abuisson", y dijo que eso "es totalmente irresponsable, es echarle leña al fuego en un período preelectoral que solo genera conflicto y violencia que debemos dejar en el pasado".

"nosotros vamos a volver a la responsabilidad de que las calles se llamen como tienen que llamarse", aseveró.

Asimismo, dijo estar dispuesto a participar en un debate en el que se presenten todas las plataformas de gobiernos locales, para que la población pueda escoger la que más le parezca y así contribuir a fortalecer la democracia.

FMLN inscribe candidatos a alcaldes del Departamentos de Ahuachapán

@DiarioCo Latino

Con una caminata que arrancó de la sede de FMLN hasta llegar a la sede de la Junta Electoral Departamental (JED), militantes y dirigentes de dicho partido acompañaron a los candidatos a alcaldes de nueve de los doce municipios de este departamento a su inscripción.

A este evento se hizo presente el actual diputado y candidato a otro periodo, Yohalmo Cabrera, y el miembro de la Comisión Política y también candidato a diputado de este departamento, Fernando Acuña.

Según Acuña, este día (jueves) estarían presentando la documentación de nueve municipios del departamento, dejando para un día después (hoy) la inscripción de los candidatos de los tres municipios restantes para así completar la totalidad de las candidaturas de todo el departamento.

Por su parte, Giovanni Salguero, candidato a edil por la cabecera departamental, dijo que el concejo municipal que él encabeza ha sido conformado por personas de distintos sectores de la sociedad ahuachapaneca, así como de militantes del partido.

"Es así como hemos conformado el concejo y estamos trabajando en la plataforma municipal que estaremos presentando en breve y esperamos con esto darle solución a los distintos problemas que aquejan a los ahuachapanecos", apuntó.

En cuanto a los vendedores informales, promete instalar una mesa de diálogo para buscarle solución en conjunto a su problemática. Con respecto al relleno sanitario que la actual administración municipal piensa poner en funcionamiento, dijo que de llegar a la alcaldía abandonaría este proyecto y lo convertiría en un parque, por lo problemas ambientales y las irregularidades que éste representa.

Giovanni Salguero es un empresario del transporte, de 49 años, socio de la asociación de transportistas de Ahuachapán (ASOTRA), residente en Las Chinamas, Frontera con Guatemala, una de las zonas mas populosas de esta ciudad.

Los miembros del concejo municipal de Ahuachapán inscritos son:

- Francisco Giovanni Salguero Aguirre, candidato a alcalde;
- Marco Tulio Cerna Juárez, Sindico;

Regidores propietarios:

N. MUNICIPIO NOMBRE CANDIDATO
1 AHUACHAPAN GIOVANNI SALGUERO
2. SAN FCO. MENENDEZ RUT SALAZAR
3. TACUBA MORIS ADOLFO MORAN
4. JUJUTLA CIRALDA JIMENEZ
5. APANECA NOE SAZ
6. ATACO JAIME GARCIA PRIETO
7. SAN PEDRO PUXTLA CARLOS JOMA CABRERA
8. SAN LORENZO W.A.L.T.E.R ORTIZ
9. GUAYMANGO DOMINGO MENDOZA

Edwin Rigoberto Herrera Rivas, Natividad de las Mercedes Blanco, Ana Guadalupe Lino de Morales, Edwin Antonio Contreras Rodríguez, Ernesto Alfredo Mulatillo Nerio, Jorge Alberto Zepeda, Moris Alexander Rivas Ortiz, María Maura Díaz de Chanico, Sara del Carmen Ruiz, Elba Magali Pimentel Tobar, Blanca Estela Ramírez, Claudia María Vásquez Sosa.

Regidores suplentes:

Hugo Nelson Sánchez, Jacqueline Lizeth Martínez España, Blanca de Jesús Rodríguez León, Jorge Adalberto Magaña Iglesias.

Los demás candidatos a alcaldes inscritos son: (adjunto nómina aparte),

NOMINA DE CANDIDATOS QUE SE INSCRIBIERON EL DÍA JUEVES 08 DE ENER0 2015

Nidia Díaz: ¡Nunca digas no puedo! Las mujeres podemos hacerlo todo

Oscar Martínez
oscartexto@gmail.com

Buenos días, pasa adelante, quiere un tamalito o quesadilla con café. Si gracias, solo café, dije. Mientras observaba las paredes que servían de galería de fotografías del Che Guevara, Fidel Castro, Martí, la Comandante Janet Samour, Pancho Villa, Bolívar, Salvador Allende, Carlos Marx y tantos iconos de la izquierda revolucionaria, progresistas, democráticos y líderes religiosos como Monseñor Romero que hacen suponer que son sus referentes teóricos-ideológicos, revolucionarios y guías espirituales de su lucha social, política, militar y humanista en beneficio de las mayorías pobres de El Salvador, iniciada desde la década de los setenta hasta nuestros días de inicio de la campaña electoral de diputados y alcaldes que nos ubica en el escenario electoral para alcanzar más diputados del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional -FMLN- en la Asamblea Legislativa con el objetivo fundamental de contribuir a la gobernabilidad en la continuidad del segundo gobierno de izquierda con Salvador Sánchez Cerén como Presidente de la República de El Salvador y Oscar Ortiz como Vicepresidente.

Esa misma lógica responde a la necesidad del partido oficial del FMLN de ir por más alcaldías como un mecanismo político que facilite la gestión de recursos del Gobierno Central para beneficiar al pueblo que está más cerca de los poderes locales.

Mientras saboreamos el café, las imágenes de las plantaciones de café se proyectan como película y con ello "el grupo" constituyentes del Ejército Revolucionario del Pueblo -ERP- del cual Nidia era integrante; luego producto de la lucha ideológica al interior del grupo se fue configurando la Resistencia Nacional -RN- y las Ligas para la Liberación, -LL-embrión de lo que luego se constituyó en el Partido Revolucionario de los Trabajadores, Centroamericanos -PRTC- el 25 de enero de 1976.

Es desde el PRTC en donde Nidia Díaz desarrolla sus máximas habilidades organizativas en el área rural y urbano, en una primera etapa que luchaban por tierras y mejoras salariales, al Norte de San Vicente, aquí le serviría mucho todo su conocimiento y experiencia adquirida en la Federación Campesina -FECAS- el trabajo de catequización, las campañas de alfabetización, el trabajo estudiantil y la conformación del Frente de Acción Popular Unificado -FAPU- en las cuales Nidia tuvo una participación activa a principio de los años setenta.

En la década de los años ochenta, Nidia Díaz, se convierte en una mujer con destrezas políticos-miliares, con responsabilidades de alto nivel de conducción política, para dirigir la guerra civil abierta declarada por el FMLN con la ofensiva final del 10 de enero de 1981.

Nidia Díaz, derecha, en una actividad Proselitista.

Toda esa experiencia vivida durante el desarrollo de la guerra, el compromiso con las causas del pueblo, la firmeza, convicción, responsabilidad y lealtad hacia la causa revolucionaria de las luchas populares, le permiten a Nidia Díaz participar como integrante de la Comisión de Diálogo-Negociación del FMLN, en el Primer Encuentro de Diálogo de la Paz, en La Palma, Chalatenango, el 15 de octubre de 1984, proceso que finaliza con la firma de los Acuerdos de Paz, el 16 de enero de 1992, entre el FMLN-FDR y el GOES.

Las cicatrices de las quemaduras en el brazo, heridas en sus dos piernas y las marcas de impacto de bala en el cuerpo de Nidia Díaz, le recuerdan las huellas de la guerra y con ello la firmeza de sus convicciones revolucionarias y su compromiso con el pueblo salvadoreño que le permitió librar la batalla y salir victoriosa de las torturas e interrogatorios a que fue sometida durante los 190 días que estuvo como prisionera de guerra, capturada un 18 de abril del año de 1985 -Seis meses después del diálogo de la Palma, Nidia Díaz fue capturada por Fuerzas Especiales de Helitransportados, conocidas como -PRAL-.

La Comandancia General del FMLN por medio de la Voz Oficial de la guerrilla, Radio Venceremos, denuncio la captura de la Comandante Nidia Díaz y exigió al gobierno de la Democracia Cristiana y al Alto Mando de la Fuerza Armada Salvadoreña, el respecto a su vida y el cumplimiento de los Convenios de Ginebra con relación a prisioneros de guerra, al mismo tiempo realizaba las gestiones necesarias para obtener su liberación.

Sobre la captura de Nidia Díaz se manejan varias versiones, entre ellas, se le atribuye al hombre que capturó al Che Guevara en Bolivia. Nidia Díaz, lo que dejó claro siempre fue que la capturó un "Yanqui" en un frente de guerra en el Departamento de San Vicente.

La Comandancia General del FMLN, reconoció el temple ideológico y claridad política que la Comandante Guerrillera Nidia Díaz asumió durante su captura, interrogatorios y torturas; presentándola como una mujer revolucionaria ejemplo para todos los mandos y militancia del FMLN de cómo debe comportarte una revolucionaria en manos enemigas. Este hecho trascendió a los ámbitos internacionales, su recuperación física, emocional y salud de Nidia Díaz lo hace en la Habana, Cuba.

La guerra continuaba y las nuevas tareas aparecen en septiembre de 1989 para Nidia Díaz que con toda solvencia moral revolucionaria, asume la responsabilidad del trabajo de la Comisión Política Diplomática, máxima instancia de la representación internacional del FMLN-FDR en el exterior y que tiene como finalidad trabajar para buscar una solución política negociada al conflicto salvadoreño.

Otras tareas le son asignadas a Nidia Díaz como ser la Presidenta de la Secretaría de Derechos Humanos del FMLN en el exterior para que buscara la Humanización del conflicto armado, velara por el cumplimiento de los Convenios de Ginebra en la guerra de El Salvador, las gestiones de intercambios de prisioneros de guerra y curación de los lisiados del FMLN a consecuencia del conflicto armado.

Nidia, nunca dice no, a las tareas asignadas por la Comandancia General y para hacerlas trabaja de día y de noche, los fines de semana no existen y solo descansa cuando se traslada de un lugar a otro, duerme y se alimenta en movimiento.

Por esa perseverancia de trabajo la Comandancia General le delega la responsabilidad de ser Presidenta de la Unión de Mujeres del Partido en Guerra "Mélida Anaya Montes". Toda esa dinámica es combinada con el trabajo sistemático de la Comisión Negociadora del FMLN desde 1989 hasta lograr la firma de los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992, de la cual Nidia Díaz es una de las firmantes.

Firmada los Acuerdos de Paz, Nidia Díaz es la alterna del líder histórico del FMLN, Schafik Handal, en la Comisión para la Paz -COPAZ- instancia de Partidos Políticos que se constituye para dar seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos de Paz entre el FMLN y el Gobierno Salvadoreño.

El trabajo de Nidia Díaz después de los Acuerdos de Paz es inagotable al ser constituyente del Partido FMLN, convertirse en una de las lideresas y referente internacional, desde la Secretaría de Relaciones Internacionales del Partido FMLN, así como la misión que tiene delegada por el Partido para trabajar desde la Secretaría de la Memoria Histórica del FMLN.

Nidia Díaz es una de las primeras mujeres electas en 1994 como diputada a la Asamblea Legislativa de la fracción del FMLN; desde 1997, es la Primera Vicepresidenta de la Asociación de Parlamentarias y exparlamentarias salvadoreñas, y fue Presidenta del Bloque de Mujeres y de la Comisión de Mujeres del PARLACEN en donde trabajó por la integración centroamericana.

Nidia Díaz, firmante de los Acuerdos de Paz, tiene estudios en psicología, es Abogada de la República, con mucha experiencia Parlamentaria, relaciones internaciones y en la diplomacia, es una de las mujeres líderes históricas del FMLN abierta al diálogo, al debate, al consenso para alcanzar acuerdos en beneficio del pueblo salvadoreño.

Los mayores anhelos de Nidia Díaz son contribuir al establecimiento de relaciones libres de violencia, establecer una cultura de paz en donde se promueva la solidad entre mujeres y hombres que permitan construir una justicia social histórica para toda la sociedad salvadoreña.

Nidia Díaz es una mujer que concibe como una forma de vida los compromisos sociales y políticos con el pueblo, es innumerable su trabajo que realiza en la actualidad en favor de la sociedad salvadoreña, convencida de ello, busca su reelección como diputada titular de la Asamblea Legislativa 2015-2018.

Nidia Díaz, en 1994, ya electa como diputada de la Asamblea Legislativa, sobrevive a dos atentados contra su vida, al referirse sobre ese hecho Nidia Díaz dice que aún hay gente muy mala en el país.

Al reflexionar sobre su pasado y presente afirma con una sonrisa y sus ojos de alegría que "Mi Madre me decía siempre -Nunca digas no puedo, recuerda que las personas valemos por lo que somos y no por lo que se tiene. Y agrega con mucha emoción y como yo veía a mi madre que arreglaba la plancha y arreglaba todo en la casa cuando se arruinaba, entonces dije, nosotras las mujeres podemos hacerlo todo".

Nidia Díaz, a 23 años de haber Firmado los Acuerdos de Paz, el 16 de enero de 1992, es una mujer que tiene la visión de futuro de un El Salvador libre de violencia de todo tipo, garante de los Derechos Humanos, la profundización de la democracia, la paz y sobre todo es una mujer excepcional porque sus pensamientos van acorde con sus acciones y compromiso por un cambio constante a favor del pueblo salvadoreño.

 #014 Y #015

Beatificación cada vez más cerca

Vaticano valida martirio de Monseñor Romero

Ciudad del Vaticano/AFP

La beatificación del obispo salvadoreño Óscar Arnulfo Romero está cada vez más cerca después de que la comisión de teólogos de la Congregación para las Causas de los Santos validara el "martirio" del prelado asesinado, informa este viernes el diario Avvenire del episcopado italiano.

Según el diario, el colegio de teólogos reconoció por unanimidad que Romero fue asesinado por "odio a la fe" cuando celebraba una misa. Con este reconocimiento de "mártir" no será necesario demostrar que realizó ningún milagro para beatificarlo.

Llamado "la voz de los sin voz" por denunciar la injusticia social y represión, Romero fue asesinado por un francotirador cuando oficiaba misa en la capilla de un hospital de cancerosos de El Salvador el 24 de marzo de 1980, un día después de dirigirse a los soldados en su homilía: "les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: cesen la represión". Esta etapa, que tiene que ser aprobada por los obispos miembros de este ministerio y después por el papa Francisco, debería permitir la beatificación, esperada desde hace tiempo por los salvadoreños y seguidores de monseñor Romero, pero que ha suscitado debate en la Iglesia porque algunos temen su uso político e ideológico.

El Vaticano informa sobre el reconocimiento del martirio de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, para beatificarlo. Foto Diario Co Latino.

Aunque no perteneció a la corriente de la Teología de la Liberación, reprimida durante los pontificados de Juan Pablo II y Benedicto XVI, Romero fue un defensor de los pobres, en particular de los campesinos expulsados de sus tierras.

Según los observadores del Vaticano, el papa Francisco, tradicional en cuanto a los dogmas pero comprometido con las cuestiones de justicia social, está cercano a la figura de Romero.

Desde su elección en 2013, varias declaraciones de obispos han permitido albergar la esperanza de que se desbloquee la causa de monseñor Romero quien, antes de su muerte, se habría quejado de que Juan Pablo II no le escuchaba.

Presidente Sánchez Cerén se pronuncia

Al respecto el Presidente Salvador Sánchez Cerén, externó su satisfacción por el reconocimiento del martirio del Arzobispo Monseñor Oscar Arnulfo Romero. "Este es el primer paso para la beatificación", dijo optimista.

De igual forma, el mandatario comentó que este reconocimiento genera mayor certidumbre para la beatificación de Monseñor Romero, por lo que anunció que desde el Ejecutivo se realizarán algunos preparativos para desarrollar una ceremonia a la que se invitarán a mandatarios de la región. "Nos preparamos para celebrar la posible beatificación de Monseñor Romero, invitaríamos a todos los presidentes de América Latina", expresó Sánchez Cerén.

Mandatario anuncia plan de ahorro a nivel gubernamental

Jenny Vásquez
@JennyCoLatino

El presidente Salvador Sanchez Cerén se reúne con Ministros de Gabinete Económico. Foto Diario Co Latino/ Juan Carlos Villafranco Cortez.

El presidente Salvador Sánchez Cerén anunció que próximamente convocará a sus ministros para plantearles un plan de ahorro a nivel gubernamental, con el objetivo de contribuir al equilibrio de las finanzas públicas del país.

De acuerdo al mandatario con este plan permitiría un ahorro, para el Estado, de unos 200 millones de dólares, los cuales serían utilizados para llevar adelante las metas propuestas en el plan quinquenal y en los planes estratégicos y operativos de cada ministerio.

"En este mes o febrero, voy a convocar al consejo de ministros para presentarles un plan de ahorro, por al menos de unos 200 millones de dólares. Creemos que tenemos que ser un gobierno con mucha austeridad", recalcó el gobernante, durante una reunión de trabajo con el gabinete económico y financiero.

El jefe de Estado mencionó que entre las medidas que contempla el plan están: Cero contratación de personal en los ministerios, y que estos ahorros salariales sean utilizados para los gastos estimados que tiene cada cartera ministerial.

Asimismo, se plantea el congelamiento del 10 % de bienes y servicios; la abstención de solicitudes de refuerzos presupuestarios; y la focalización de subsidios.

"Creemos que esas medidas nos permitirían ahorrar por lo menos 200 millones para llevar adelante las metas que nos hemos propuesto en el plan quinquenal y en los estratégicos y operativos de cada ministerio", apuntó, al mismo tiempo que dijo que espera que los ministros aprueben el plan de ahorro.

En tanto, el ministro de Hacienda Carlos Cáceres manifestó que el ahorro en las finanzas públicas es una meta planteada por el gobierno para este 2015. "Siempre las finanzas públicas pueden ser mejoradas y deben ser sujetos de un proceso de austeridad grande; allí es donde les pedimos a los ministros que por favor, en primer lugar, se abstengan de solicitar refuerzos presupuestarios, porque nos es difícil suplirlo y de esa manera queremos que administren el presupuesto que ya fue aprobado por la Asamblea", manifestó el funcionario. El titular de Hacienda recordó que el actual gobierno, desde el inicio de su administración, ha ejecutado un plan de austeridad con el fin de tener un buen desempeño de las finanzas públicas. Es de destacar que la política de austeridad implementada por la actual administración de Sánchez Cerén dio como fruto que, solo entre septiembre y octubre de 2014, se tuviera un significativo ahorro de $18,4 millones, con lo cual se contribuye a la profundización y ampliación de los programas sociales.

Es de recordar que la Política Fiscal para el año 2015, planteada por el gobierno, establece dentro de sus objetivos garantizar la austeridad en el sentido de eliminar gastos innecesarios y de bajo impacto social, y generar progresivamente ahorro público, con el fin de aumentar la inversión social estructuralmente sostenible. En tal sentido, el Presupuesto General de la Nación 2015, presentado por el gobierno y avalado por la Asamblea Legislativa, contempla un recorte en gastos por bienes y servicios del 5% con respecto al 2014, incrementando, por otra parte, los presupuestos dirigidos a las carteras de Educación, Seguridad Pública y Salud.

FSV y FONAVIPO bajan tasas de interés para compra de casas en 2015

Transparencia Activa
@diariocolatino

El Fondo Social para la Vivienda (FSV) anunció que a través de sus diferentes líneas de crédito disponibles a los y las salvadoreñas ofrecerá condiciones favorables y las tasas más estables del sistema financiero en créditos hipotecarios para así darle la oportunidad a buena parte de la población de cumplir su sueño de tener casa propia en este nuevo año.

El año recién pasado un sector de la población que tiene créditos hipotecarios con la banca privada sufrió el incremento del interés en su deuda hipotecaria, medida que a largo plazo se convierte en significativas ganancias para los bancos e incremento en los montos de las deudas, así como el tiempo para pagarlas, dejando al sector que gana menos de dos salarios mínimos sin posibilidad de acceder a vivienda propia.

De ahí que, a partir de este 2015, el FSV inicia ofreciendo la línea de "vivienda nueva" hasta por un monto de $125,000.

Para el sector formal, la casa nueva de interés social de FONAVIPO ofrece la menor tasa al 5.50%. La vivienda nueva de interés social construida por el sector privado mantiene la tasa del 6%. Cabe señalar que el monto de financiamiento de vivienda nueva social se ha aumentado a $32,200.00. Para la vivienda nueva construida por el sector privado arriba de $31,000 hasta $125,000, las tasa es del 8.00%.

Para el sector de ingresos variables, la vivienda nueva en el tramo de $31,000 a $125,000, la tasa se redujo al 10.5%.

Si está interesado en comprar vivienda usada, el FSV ofrece las siguientes condiciones para el sector formal: para montos de financiamiento de hasta $15,000, la tasa es del 7.50%; mientras, que para créditos arriba de $15,000 hasta los $31,000, la nueva tasa es de 8%, y para montos mayores a los $31,000 hasta los $125,000, la tasa bajó al 9.00%.

Para el sector informal, la línea de vivienda usada con financiamientos de hasta $31,000, la nueva tasa es del 12.5% y en el tramo de entre los $31,000 a $125,000, la tasa se redujo al 10.5%.

Con el propósito de favorecer a más salvadoreños, el FSV también ofrece la tasa del 6% para la línea de vivienda recuperada, que en 2014 fue mejorada con el objetivo de que las familias de menores ingresos puedan obtener su casa propia.

La institución financiera estatal ahora también cuenta con una nueva línea de crédito denominada "compra de lote urbano", con las siguientes condiciones: financiamiento hasta del 90%, plazo máximo de 25 años, prima del 10%, con una tasa de interés para el sector formal del 9.00% y para el sector de ingresos variables del 10.50%. Igualmente, los clientes pueden optar a la línea de crédito de compra de lote e instalación de servicios hasta un monto máximo de $25,000.

MITUR presenta resultados positivos de temporada navideña

Iris Gálvez
@DiarioColatino

Los titulares del Ministerio de Turismo presentan balance de temporada navideña 2014, son ellos: Dolores de Funes, Directora Ejecutiva de ISTU; Napoleón Duarte, Ministro de Turismo; Roberto Viera, Viceministro de Turismo, y Rhina Reyes, Gerente General de CORSATUR.

El Ministerio de Turismo, la Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo dieron a conocer el balance oficial correspondiente a la temporada navideña 2014 donde la curva en el flujo de turistas e ingreso de divisas mostró una tendencia positiva al alza.

Durante la temporada navideña recién pasada comprendida entre el 22 de diciembre y el 2 de enero, el país recibió 92 mil 776 visitantes, lo que representó un crecimiento del 35% en los últimos años y 5.2% con respecto al 2013.

"Estamos satisfechos con los resultados obtenidos durante las fiestas de fin de año ya que superamos la proyección que el Ministerio de Turismo se trazó en diciembre que era de 90,000 visitantes", expresó el Ministro de Turismo, José Napoleón Duarte Durán, durante la conferencia de prensa.

El funcionario explicó que durante la temporada 67 mil 663 visitantes ingresaron a nuestro país vía terrestre y 25 mil 113 lo hicieron vía aérea. Agregó que durante los últimos cinco años, el ingreso de turistas vía terrestre creció 27%; mientras que el ingreso por vía aérea refleja un crecimiento del 62%.

Las proyecciones respecto a ingresos económicos también fueron superadas, en diciembre de 2014 las autoridades vaticinaron ingresos de $45.02 millones en la temporada navideña, sin embargo, fue de $46.06 millones.

El ingreso económico generada durante la temporada navideña y fin de año de 2014 superó en un 35% los ingresos registrados en 2013, que ascendieron a $34.20 millones. Es importante destacar que estos resultados son solamente de la temporada navideña 2014, el balance oficial con el cierre de todo el año se dará la próxima semana, sobre el cual los titulares de turismo adelantaron que presentas cifras positivas y satisfactorias.

Impacto de la campaña de Pueblos Vivos

No se puede olvidar que este año se presentó una campaña de Pueblos Vivos muy fuerte la cual impactó en la población, lo que significó una disminución del 2% de salvadoreños que salían de vacaciones a otros países.

"El impacto de Pueblos Vivos en los salvadoreños ha sido positiva. Cada vez más vemos como los salvadoreños prefieren hacer turismo en el país porque la oferta de los municipios es cada vez mejor", indicó el Ministro Duarte.

La ocupación hotelera también fue motivo de satisfacción para las autoridades, ya que los hoteles de playa tuvo una ocupación hasta del 86%; mientras que la ocupación de los hoteles de montaña oscilaron entre el 40% al 81%; en el área rural se tuvo una ocupación de hasta el 45% y los hoteles en el gran San Salvador ocuparon del 30% al 47%.

"Estamos satisfechos con los resultados obtenidos durante las fiestas de fin de año, ya que superamos la proyección que el Ministerio de Turismo se trazó en diciembre que era de 90,000 visitantes".

Ministro de Turismo, José Napoleón Duarte Durán

Parques del ISTU en la preferencia

Los parques que administra el Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU mostraron cifras positivas también, lo que demuestra que los salvadoreños siguen manteniendo en su itinerario de vacaciones estos centros de recreación, algunos de los cuales han sido modernizados recientemente.

Entre el 21 de diciembre y el 5 de enero se reportó una afluencia de 530 mil 120 visitantes, mostrando un incremento del 12% en comparación con el año pasado, estas cifras se contrastan con el beneficio que recibe la población salvadoreña con el subsidio en la entrada de los parques recreativos. El 69% de la población no cancela la entrada a estos sitios.

Los parques recreativos que más afluencia registraron fueron: Amapulapa, Ichanmichen, Balboa, Apulo y Los Chorros, los cuales en todo momento tuvieron la presencia de la Policía de Turismo, elementos de la Fuerza Armada y los cuerpos de socorro salvadoreños, lo que permitió que los visitantes disfrutaran de unas vacaciones seguras y con tranquilidad.

#018

FOTOS DE LA PRENSA/CORTESÍA EMBAJADA EN WASHINGTON, D. C.

Trámites. Compatriotas esperan su turno para la reinscripción al TPS en el Consulado de El Salvador en Washington, D. C. A la derecha, personal de la embajada en esa ciudad es capacitado sobre cambio en formularios.

Consulados se alistan para 1.ª jornada TPS

Las 17 sedes consulares en EUA trabajarán hoy y mañana para apoyar de forma gratuita el llenado de formularios de reinscripción.

ÓSCAR DÍAZ
departamento15@laprensagrafica.com

Los 17 consulados de El Salvador en Estados Unidos tendrán este fin de semana la primera jornada de reinscripción extraordinaria para los compatriotas beneficiarios del Estatus de Protección Temporal (TPS).

El trámite para el llenado de los formularios de reinscripción que deben enviarse a la Oficina de Ciudadanía y Servicios de Inmigración (USCIS) es gratuito ha recalcado el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El plazo de 60 días para hacer el trámite inició el pasado 7 de enero y finalizará el 9 de marzo próximo, por lo que es necesario que los 200,000 compatriotas elegibles para continuar con ese beneficio envíen cuanto antes los formularios y el pago, aconsejó un funcionario consular salvadoreño.

"Esperamos que los salvadoreños acudan a reinscribirse. Por lo menos aquí hemos tenido la experiencia de que los salvadoreños han respondido en los primeros días", dijo ayer el cónsul general en Las Vegas, Nevada, Tirso Sermeño.

El funcionario comentó que buena parte de la comunidad salvadoreña en esa zona trabaja en hoteles o casinos de Las Vegas, que exigen a los compatriotas que su permiso de trabajo esté vigente. "Esto nos permite creer que los salvadoreños, al menos aquí en el sur de Nevada", van a venir temprano y ser de los primeros en reinscribirse", manifestó.

El consulado en Las Vegas atenderá este sábado y domingo de 9 de la mañana a 1 de la tarde. Los compatriotas deben llevar su permiso de trabajo vigente, una copia de la reinscripción anterior y un "money order" por $465, que cubre los $85 para huellas digitales y $380 para renovar el permiso de trabajo, recomendó Sermeño.

En el mismo horario (de 9 de la mañana a 1 de la tarde, hora local) el Consulado General de El Salvador en Washington, D. C. también prestará el servicio de llenado de formularios para el TPS.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha habilitado la información completa de los horarios de cada consulado en el sitio en internet http://tps.rree.gob.sv/index.php/horarios. Para obtener ayuda en el llenado de formularios no es necesario que el usuario haga cita previa.

A tiempo. Sonia Estrada (derecha) fue la primera usuaria que completó su trámite de reinscripeión al TPS en el consulado de El Salvador en Seattle, Washington.

"Aquí hemos tenido la experiencia de que los salvadoreños han respondido en los primeros días".
Tirso Sermeño, cónsul general en Las Vegas

"Por medio de este permiso de trabajo podemos trabajar tranquilamente".
Viviana Castro, residente en Las Vegas, Nevada

PROCESO DE APLICACIÓN
El nuevo plazo del TPS cubrirá a un poco más de 200,000 salvadoreños, según cancillería.

PLAZO
- El período de reinscripción es de 60 días, desde el 7 de enero hasta el 9 de marzo. Una reinscripción temprana garantiza recibir el nuevo permiso de trabajo rápidamente.

SIN PRÓRROGA
- Es indispensable que los salvadoreños beneficiarios del TPS vuelvan a enviar los formularios respectivos y el pago para continuar protegidos de la deportación. No hay prórroga.

GRATIS
- Los 17 consulados en Estados Unidos prestan el servicio de llenado de formularios sin costo alguno.

Afluencia en Las Vegas, Nevada

Compatriotas acuden para una reinscripción temprana.

ÓSCAR DÍAZ
departamento15@laprensagrafica.com

El Consulado General de El Salvador en Las Vegas, Nevada, comenzó desde el jueves a experimentar una fluida presencia de compatriotas que buscan apoyo para reinscribirse al Estatus de Protección Temporal (TPS).

Ese día fueron atendidos 55 compatriotas con el trámite de llenado de formularios, dijo el cónsul general en esa ciudad, Tirso Sermeño.

"Hoy (viernes) esperamos una cantidad similar o incluso más, ya que tenemos casa llena", dijo el funcionario.

Entre los beneficiarios del TPS que acudieron ayer a esa sede consular se encontraba Viviana Castro, originaria de San Gerardo, San Miguel.

"Por medio de este permiso de trabajo podemos trabajar tranquilamente", dijo Castro vía telefónica. Ella llegó a Estados Unidos en 1990 y se dedica a limpieza de casas.

Otra usuaria que completó su trámite en ese consulado fue Miriam Williams, oriunda de Cojutepeque y que trabaja en la cocina de un casino de Las Vegas.

Williams contó que en su familia una de sus hijas que emigró posteriormente está a la espera de aplicar a las medidas ejecutivas migratorias de Barack Obama.

CHACÓN: MI COMUNIDAD ES CAPAZ DE SER EJEMPLO

El abogado Manuel Chacón, candidato a diputado de San Salvador por PCN, arrancará su campaña desde su natal Tutunichapa.

FOTO DE LA PRENSA/VÍCTOR PEÑA

Seguro. El abogado Manuel Chacón, candidato a diputado de San Salvador por el PCN, dice tener seguridad de que su partido logrará, en marzo, como máximo tres curules y como mínimo dos diputaciones en este departamento.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El abogado criminalista Manuel Chacón inicia hoy por la noche, de forma oficial, su campaña para buscar una curul en la Asamblea Legislativa en representación del departamento de San Salvador por el PCN. Chacón va a arrancar su campaña electoral desde su natal Tutunichapa, una comunidad de la que, dice, es capaz de dar el ejemplo con "personas de provecho para El Salvador", más allá de cualquier imagen que se le atribuya a colonia capitalina.

"Yo soy una persona que viene de una base humilde. Yo nací en los alrededores de la comunidad Tutunichapa. Yo fui a una escuela pública y fui un niño que creció viviendo allí, jugando en canchas polvosas, y allí tengo viejos compañeros y gente que me conoce desde niño. Yo allí voy a arrancar mi campaña para compartir con ellos y para demostrarle a la sociedad que mi comunidad es capaz de producir personas que pueden servirle al país y que pueden ser un ejemplo para muchos niños que viven allí de que pueden alcanzar el éxito si se preparan. Yo estoy orgulloso de mis raíces", dijo el abogado y hoy candidato por el PCN.

Chacón informó que va a compartir algunas propuestas con las personas de la comunidad durante su inicio de campaña. Al evento, que empezará hoy alrededor de las 7 de la noche, está programado que participe el secretario general del PCN, Manuel Rodríguez, de quien, dice Chacón, ha recibido mucho apoyo.

Incluso, el candidato a diputado participará en la contienda electoral con la candidata a diputada suplente Sonia de Rodríguez, militante pecenista y esposa del secretario Manuel Rodríguez.

Chacón agradeció el respaldo que ha recibido él y los otros 83 candidatos a diputados del PCN en el país. El abogado aseguró que el partido al que ahora pertenece se ha renovado al punto de que señaló que los 24 candidatos a diputados que lleva este partido político para el departamento de San Salvador participan por primera vez en una contienda electoral y ninguno es un militante histórico del PCN.

Chacón dijo que, como abogado, lleva varias propuestas de reformas legales a la Asamblea Legislativa para mejorar la seguridad pública en El Salvador, así como impulsar el desarrollo del sistema judicial.

También informó que buscará concretar la ley del primer empleo, que se ha quedado como "letra muerta" y que incentive de mejor manera a las empresas para contratar a personas sin experiencia.

Agradece
Manuel Chacón dice estar satisfecho con el trato que se le ha dado en el PCN y asegura que el partido no le limita sus ideas.

> "Pedirle a la gente que vote solo por una bandera es un irrespeto a la inteligencia de los electores. Votar por bandera es votar a ciegas. Entonces solo se le puede pedir a un ciego que vote así".
> **Manuel Chacón**, candidato a diputado de San Salvador por PCN

Chacón aclaró, por otra parte, que él no es un abogado de planta del expresidente Antonio Saca, aunque confirmó que son amigos y que en una ocasión lo representó en un caso. El candidato dijo además que, en su opinión, no perderá credibilidad como abogado ya que su profesión no choca con la política y que, en todo caso, si logra ser elegido como diputado, se abstendrá de ejercer la abogacía mientras sea un funcionario público.

PCN y ARENA en coalición para San José Villanueva

Fernando Romero
politica@laprensagrafica.com

Pedro Durán, actual alcalde del municipio de San José Villanueva, en La Libertad, por parte del PCN, buscará su reelección en marzo próximo coligado con el partido ARENA, informó ayer la oficina de prensa pecenista.

Durante su inscripción ante la Junta Electoral Departamental (JED) de La Libertad, el pecenista vistió una camisa partidaria del PCN y, para las fotografías, se puso en la cabeza una gorra del partido ARENA para representar la coalición.

En la inscripción de su candidatura y de sus aspirantes a concejales, Durán se hizo acompañar de Francisco Henríquez, representante legal de ARENA, y del secretario departamental del PCN en La Libertad, Armando Grande.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

En coalición. Pedro Durán, al centro, busca un nuevo período como alcalde de San José Villanueva con el PCN, ahora coligado con el partido ARENA.

Armando Grande es un diputado suplente en la actualidad que es tránsfuga de ARENA. Grande, en esta misma legislatura, se incorporó al PCN. Para la elección de San José Villanueva, Grande y ARENA olvidarán sus diferencias.

Candidatos PCN por San Salvador en centro histórico

Fernando Romero
politica@laprensagrafica.com

Los candidatos a diputado de San Salvador por el PCN Hilda Jiménez, Manuel Chacón y Cristina López recorrieron el centro histórico de la capital, el jueves pasado, para saludar a comerciantes y transeúntes, escuchar sus necesidades y compartirles sus propuestas legislativas.

En el recorrido también estuvieron presentes el secretario general del PCN, Manuel Rodríguez, otros candidatos a diputados por este departamento y por el PARLACEN, y el aspirante a gobernar el municipio de San Salvador por este partido, Luis Enrique Cuenca.

El recorrido pecenista por el centro histórico de la capital abarcó, entre otras arterias, la calle Rubén Darío, calle Delgado y plaza 14 de Julio.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Recorrido. Candidatos a diputados y el aspirante a alcalde de la capital por el PCN recorrieron el jueves pasado el centro de San Salvador.

Los candidatos fueron acompañados por simpatizantes y militantes del PCN, quienes portaban banderas y repartían artículos promocionales como delantales, gorras, pulseras, calendarios y hojas volantes.

Plataforma legislativa del FMLN enfocada a solventar necesidades sociales

Oscar López
@OscarCoLatino

Dirigentes y candidatos a diputados del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) presentaron la Plataforma Legislativa 2015-2018, la cual está enfocada en garantizar el bienestar de la mayoría de la población.

Dirigentes del FMLN coincidieron en que la plataforma legislativa recoge los compromisos fundamentales del partido de izquierda, con los que pretende legislar durante el periodo 2015-2018. "El énfasis es acompañar las necesidades que la sociedad expresó en la elección presidencial, es decir la mejora de las familias, la seguridad, la sostenibilidad ambiental. El enfoque es acompañar al Ejecutivo en las leyes que sean necesarias para impulsar la aplicación del plan quinquenal", dijo la diputada y candidata a reelección Norma Guevara.

Asimismo, Guevara agregó que la plataforma prioriza la legislación que garantice la mejora de la seguridad de la ciudadanía. Por ello esperan la propuesta elaborada por el Consejo de Seguridad, para incluirlas en las propuestas de la legislatura 2015-2018. La diputada comentó que entre las propuestas del FMLN en cuanto a seguridad pública está regular los servicios de seguridad privada. Además, de la ejecución de otras medidas recién aprobadas como la ley que permite a colocar brazaletes a reos. Ya se conoce que el manejo de las cárceles por parte de los delincuentes es algo que facilita al crimen organizado impulsar esta cadena de pelea por territorio y en consecuencia de muerte de más salvadoreños", argumentó Guevara.

La dirigente del FMLN Norma Guevara lee la Plataforma Legislativa 2015-2018 de este partido político. Foto Diario Co Latino/ Guillermo Martínez

Entre otros aspectos, la plataforma legislativa contempla reformar o aprobar leyes en aspectos como: Economía, Salud, Medio Ambiente, Obras Públicas, Agropecuaria, entre otros.

La actual jefa de fracción del FMLN indicó que en cuanto a salud, el partido de izquierda trabajará porque se apruebe una reforma a la Ley del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, con la que se pretende garantizar "un servicio para los trabajadores con mayor calidad, calidez y prontitud".

Para el FMLN es importante que se apruebe una legislación que establezca los derechos de los pacientes. "Tiene que haber una relación normada entre el médico, enfermera con su paciente. Todos los salvadoreños tenemos derecho a saber cuál es la condición de nuestra salud y los alcances de aplicar o no, un tratamiento", razonó Guevara.

Asimismo, la diputada Jackeline Rivera indicó que previo a concluir la actual legislatura, los diputados del FMLN trabajarán porque se apruebe la reforma Constitucional, para establecer los derechos al agua y alimentación.

Rivera agregó que la actual legislatura tuvo grandes avances en temas como Educación, ya que por las leyes aprobadas se logró incrementar el número de estudiantes.

Asimismo, la diputada mencionó que en la plataforma 2015-2018 se contempla enfocar esfuerzos para elevar la calidad educativa nacional.

"En este país ya no se puede postergar el hecho de que un alumno, desde primaria comience el aprendizaje de un nuevo idioma".

Medardo González, diputado y secretario general del FMLN, enumeró los logros de la actual legislatura, entre ellos la aprobación de la Ley de Desarrollo y Protección Social, con la que se institucionalizaron programas sociales como Vaso de Leche, Paquetes Escolares y Agrícolas, y Ciudad Mujer.

González resaltó que el grupo parlamentario del FMLN tuvo una participación activa en el combate a la corrupción.

El FMLN aspira ganar 43 diputaciones según Rivera quien considera que "tenemos garantizados 39 diputados a nivel nacional, porque cada territorio hizo una distribución real de la aceptación de la ciudadanía, pero nuestra meta son 43".

Candidatos a diputados del FMLN intensifican campaña electoral

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

A pocos días de las elecciones, los candidatos que buscan una diputación dentro del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y Asamblea Legislativa del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) intensificaron las actividades mediante las cuales expusieron sus principales propuestas.

Durante el fin de semana los candidatos desarrollaron una serie de actividades, una de ellas fue Nidia Díaz, quien busca su reelección dentro de la Asamblea Legislativa, y quien compartió la mañana de este domingo con los residentes de la comunidad Las Palmas, en San Salvador.

La parlamentaria dijo que se pensó en beneficiar a los habitantes de Las Palmas con consultas y entrega de medicamentos, masajes quiroprácticos, asesoría jurídica, corte de cabello, y para los niños Pintacaritas.

"Este fin de semana hemos realizado una campaña aquí en la capital y en otras zonas, visitando muchas casas y escuchando los problemas de la comunidad, así como respondiendo a inquietudes de las personas, además nos pidieron que les explicáramos algunas cosas de los subsidios y las formas en cómo votar", indicó la diputada Díaz.

Asimismo, la tarde del sábado visitó casa por casa a los vecinos de la colonia San Jorge, del cantón Los Llanitos, de Ayutuxtepeque, junto a sus compañeros diputados.

Entre tanto, el secretario general del FMLN, y primer candidato a diputado por San Salvador en la Asamblea Legislativa, Medardo González, junto a Lorena Peña recorrieron el mercado de Apopa, donde explicaron a las personas la plataforma legislativa y el proceso de concertación impulsado por el Frente.

Mientras que, ayer, a partir de las 8 de la mañana, en el municipio de San Martín, se tuvo una visita casa por casa, que inició en el centro urbano Rosalinda, donde participaron las candidatas a la Asamblea Legislativa Norma Guevara, Zoila Quijada y Karina Sosa.

Los candidatos calificaron de positivo la jornada de estos días, ya que han sido recibidos alegremente por los habitantes de los diferentes municipios, donde han tenido un contacto más directo con la población.

Los partidos políticos iniciaron su campaña electoral el pasado 31 de diciembre de 2014 y concluirá el 25 de febrero de este año, según lo establecido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

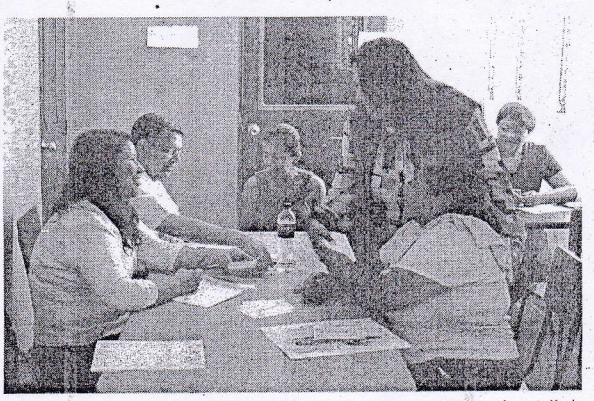

Nidia Díaz, diputada del FMLN, participa en la Campaña Médica desarrollada en la Comunidad La Palma, donde entregaron medicamento y dieron tratamiento quiropráctico. Foto Diario Co Latino.

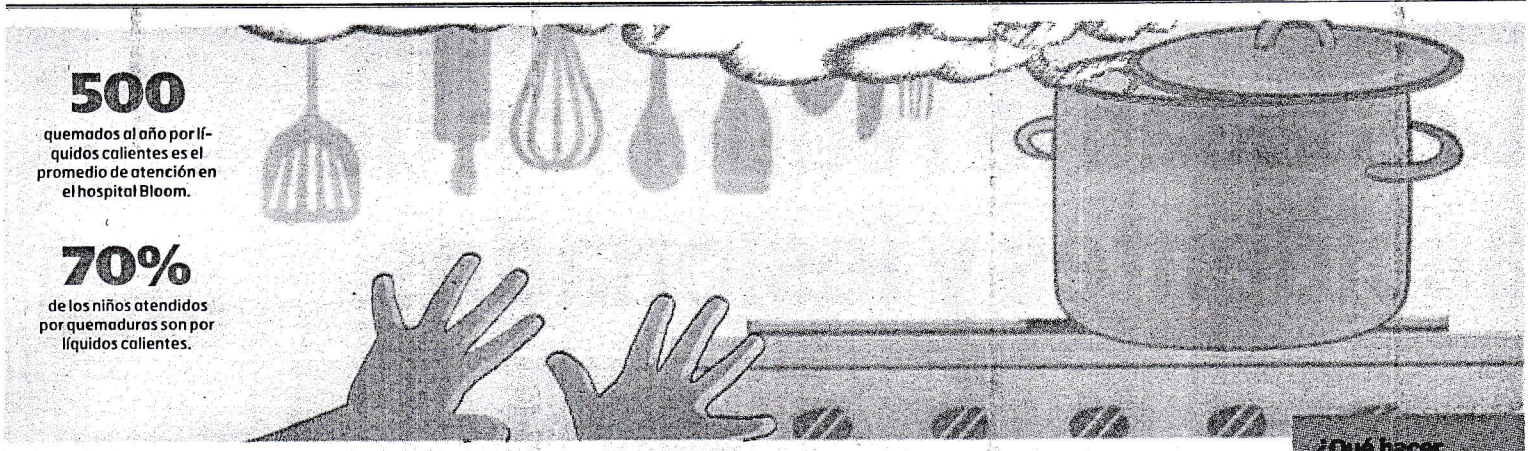

500
quemados al año por líquidos calientes es el promedio de atención en el hospital Bloom.

70%
de los niños atendidos por quemaduras son por líquidos calientes.

1. En el hospital Bloom han tenido pacientes con quemaduras de hasta el 90% en su cuerpo después de caer en ollas con líquidos calientes.
2. Los pacientitos deben ser sometidos a un proceso doloroso en el que les quitan la piel quemada, en algunos casos queda la grasa o el músculo expuesto.
3. Los pacientes en la unidad de quemados son vulnerables a infecciones, debido a la exposición en la cual queda su cuerpo.
4. La primera causa de mortalidad en un paciente gran quemado es la insuficiencia renal aguda, por lo que es importante la hidratación e irrigación del paciente.
5. La falta de radioesterilización de tejidos, así como de tejido humano proveniente de piel cadavérica, hace más difícil el tratamiento de cirugía plástica del gran quemado.

TRAGEDIA Los pequeños deben sobrellevar largos y dolorosos procesos de recuperación

Alta incidencia de niños quemados con líquidos prevalece en H. Bloom

A diario de dos a tres niños quemados con líquidos calientes son atendidos en el hospital Benjamín Bloom. El índice de casos se ha mantenido durante los últimos años sin disminuir.

XENIA GONZÁLEZ OLIVA
DIARIO EL MUNDO

Un llanto agónico inunda la segunda planta de la unidad de quemados del hospital Benjamín Bloom. Es la hora de la limpieza de tejido del pequeño Ariel, de tres años, quien sufrió quemaduras de segundo y tercer grado en su rostro, así como partes de su cuerpo, después de que le cayera encima una sartén con aceite hirviendo. Mientras el niño llama a gritos a su abuela, ella llora en silencio y espera en una esquina a que termine el tratamiento de su nieto.

Son apenas las 7:00 de la mañana y el personal de salud del área ya debe enfrentarse a las duras circunstancias que inundan todos los días a la unidad de quemados del Bloom. "Todo mundo se acuerda de los niños quemados solo en Navidad, pero tenemos 500 niños anuales aproximadamente quemados en nuestro hospital, siendo la primera causa de quemaduras los líquidos calientes", expone Patricia de Calderón, jefa de Cirugía Plástica del Bloom. Detrás de sus palabras se mantiene como eco el llanto de Ariel.

De Calderón lamenta que siga sin disminuir la incidencia de niños quemados con líquidos calientes en el hospital, pese al continuo llamado a la prevención y cuidado a los padres. En el hospital se mantiene un promedio de ingreso diario de dos a tres niños quemados con líquidos calientes y en la unidad de quemados, el 70% de los niños que se mantienen ingresados es por este tipo de sustancias.

Agua hirviendo, sopa de frijoles y cernada de maíz están entre los líquidos más recurrentes con los que se queman los niños.

De Calderón señala que ya que el maíz se cuece con cal, una quemada con cernada de maíz no solo es líquida, sino que se vuelve una especie de quemadura química térmica. En una preocupante cantidad de casos, la familia cuece el maíz y pone la olla en el suelo mientras esperan a que se enfríe, pero lo hacen cerca de donde los niños juegan.

"No prohíben que los niños pasen por ahí y los niños tienden a caerse sobre estas ollas. Son quemaduras extensas, graves, profundas, que pueden comprometer más del 30% de la superficie corporal", describe la cirujana.

Otra forma común cómo los niños se suelen quemar es cuando la persona encargada de su cuido los carga mientras cocina. También suele ocurrir que se sientan a la mesa donde hay recipientes con líquidos calientes, como café y leche, que el niño hala por curiosidad, cayéndoles todo encima.

"Casi nunca se quema el padre o madre, se quema el niño, porque es el que está chineadito y el que sufre. Una taza derramada sobre un bebé menor de dos años, por ejemplo, puede causar quemaduras de hasta un 30%, se baña completamente en líquido caliente", dice de Calderón.

La cirujana reitera que los niños no tienen por qué jugar o mantenerse cerca de la cocina, y si la vivienda es muy pequeña, los padres deben dejar algún pequeño cerco para evitar que los niños se acerquen mientras cocinan.

La abuela de Ariel, Erlinda Rodríguez, lamenta que ella en varias ocasiones decía al resto de la familia que vigilaran al niño para que no jugara cerca de la cocina, que queda en el patio de su vivienda en Comalapa, Chalatenango. Con muchos esfuerzos cada miembro de la familia se turna para llegar a cuidar al niño al hospital.

"En un abrir y cerrar de ojos ocurre el problema", comenta de Calderón. Después de pasado el susto y en algunos casos el riesgo de perder la vida durante las primeras 48 horas, inicia el largo y doloroso proceso de recuperación.

Para muchos pequeños las cicatrices en su cuerpo nunca se borran, y no solo deben sobrellevar la dura labor de rehabilitación, sino también las miradas indiscretas del resto de las personas.

¿Qué hacer cuando se quema un niño?

- La jefa de cirugía plástica del hospital Benjamín Bloom, Patricia de Calderón, hace un llamado a las familias para que prevengan en los niños las quemaduras con líquidos calientes.
- Pero cuando la quemadura ha ocurrido, lo más importante es la irrigación completa por unos 10 minutos con agua al tiempo, con chorro, manguera o guacal.
- El irrigar al niño con agua es necesario para que disminuya la profundización del líquido caliente que ha hecho contacto sobre la piel y evitar que se expanda más la quemadura.
- La medida debe ser realizada en el momento, posteriormente el niño debe cubrirse con una sábana o paño limpio seco y ser trasladado a la unidad de salud más cercana.

BIBLIOTECA CENTRAL HEMEROTECA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
#022

Salvador Arias plantea un nuevo modelo de agricultura basado en la familia

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El nuevo modelo de desarrollo agrícola en el país es necesario que tenga como soporte la agricultura familiar, en un horizonte donde la empresa social sería predominante sobre la empresa individual, así lo planteó el economista y escritor Salvador Arias en su libro "Agricultura familiar e industrialización sustentable". De acuerdo a Arias, la nueva agricultura en el país implica dejar atrás la forma neoliberal de manejar el rubro de la economía la cual inició en 1989. "Se trata de superar el estado primario de una agricultura que fundamentalmente producen materias primas y un desarrollo agroindustrial, y el desarrollo de la agricultura orgánica que de la misma manera, genera excedente a partir de penetrar mercados segmentados de productos orgánicos que reciben altos precios en los mercados finales con la importante característica de generar procesos productivos sustentables", afirmó el escritor.

Esta nueva estrategia productiva además de la ruta tecnológica de la nueva biotecnología y la agricultura orgánica, tiene que estar segmentada en una agricultura organizada, lo que se llama formas de producción social organizada en cooperativa o asociación, dado que individualmente este universo de productores no podría salir adelante ni tampoco podrán poner en práctica del nuevo modelo de agricultura planteada.

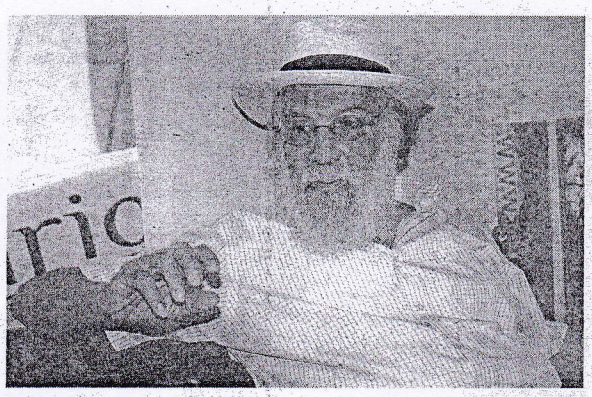

El economista y escritor Salvador Arias en su libro "Agricultura familiar e industrialización sustentable", plantea un modelo de desarrollo agrícola en el país que tenga como soporte la agricultura familiar.

El escritor explicó que una de las propuestas señaladas en el libro, es la forma de organización de la producción, la cual estarían cimentadas en la propiedad individual familiar y social en toda la estructura de la cadena, en su fase horizontal y vertical, con la excepción de la tierra, a menos que ésta sea de propiedad cooperativa. Arias dijo que el libro "Agricultura familiar e industrialización sustentable" es el resultado de un minucioso y largo proceso de estudio e investigación sobre la agricultura en el país y en el mundo, así como la participación en la organización del campesinado y los pueblos primitivos de Centroamérica, ya que es la vivencia en investigación de los últimos 45 años de su vida. El nuevo modelo de agricultura que propone es una combinación de los tres modelos predominantes de agricultura en el mundo, el primero de ellos la "revolución verde" que se basa en la biotecnología moderna, el modelo de la agricultura orgánica tiene una estrategia de mediano y largo plazo que se iría separando la agricultura del modelo agrícola revolución verde, hasta llegar a construir un único modelo de agricultura basada en una simbiosis de biotecnología y agricultura orgánica.

Según el autor de la obra las familias salvadoreñas continúan siendo la fuente principal de la alimentación básica del pueblo, no obstante continúan siendo marginados laboralmente reciben los salarios de hambre más fácil en el país, hombres y mujeres del campo que no tienen ninguna posibilidad de recibir una pensión en su tercera edad cuando escasamente llegan a ella considerando solo en los parámetros estatales como seres humanos de segunda categoría que deben consumir menos calorías y proteínas que los que viven en las zonas urbanas.

"Estas familias son excluidas del país, además de ser fuente de producción alimentaria han impuesto a sus hijos en todas las luchas de nuestra historia revolucionaria, todo en pro del rescate de nuestra sociedad, de este sistema de explotación manejada históricamente por las oligarquías y la dictadura militar", agregó Arias.

Asimismo, manifestó que el actual modelo de agricultura en El Salvador está en un estado crónico de subdesarrollo, lo cual repercute negativamente en el medio ambiente en las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población pobre en general, así como en el estancamiento que vive la economía y su alta dependencia creciente de la oferta alimentaria mundial, todo esto debido a la reforma y medidas neoliberales, tratados de libre comercio y la dolarización que los gobiernos de derecha han impulsado, ante esta situación urge un nuevo modelo de agricultura que propicia el desarrollo y la soberanía alimentaria.

El abandono del agro en el marco neoliberal ha estado acompañado de la política que han terminado de dañar más a dicho sector dentro de estas políticas se puede considerar las dos más importantes y que todavía están en vigencia, como son la dolarización, la cual hace que la agricultura tenga menos competitividad que en la histórica nunca ha tenido, por su bajo nivel de desarrollo en sus fuerzas productivas; y la otra, es la política de firmar tratados bilaterales de comercio que presentan profundas asimetrías negativas desde la baja competitividad.

Arias subrayó que pese a los esfuerzos impulsados en los últimos tres años de la presidencia de Mauricio Funes, quien inició un proceso de reconstrucción de una política sectorial para el agro, en realidad no existe ni una estrategia ni políticas concretas que busquen sacar la agricultura del subdesarrollo en el que se encuentra.

Frente Nacional Agrario exige investigación por acaparamiento de frijol

Oscar López
@OscarCoLatino

Productores aglutinados en el Frente Nacional Agrario (FNA) exigieron a Luis Martínez, Fiscal General de la República, que se investiguen denuncias interpuestas por supuesto acaparamiento de granos básicos, principalmente de frijol. Los agricultores afirmaron que la Defensoría del Consumidor denunció prácticas que son constitutivas de delito, cometidas por seis comerciantes mayoristas del grano, con el objetivo de que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue cada uno de los casos.

El FNA consideró que las acciones supuestamente cometidas por los comerciantes mayoristas constituyen "acaparamiento injustificado del grano básico".

De igual forma, los agricultores consideran que es un abuso de los distribuidores acaparar el grano, ya que la producción les fue comprada a un menor precio. "Los campesinos y los agricultores en pequeño fuimos capaces de producir la comida que sustenta a los más de seis millones de salvadoreños. El año anterior producimos dos millones 500 mil quintales de frijol", dijo Reynaldo García Castro, miembro del FNA.

El FNA consideró que dicha producción es suficiente para abastecer el consumo nacional, por lo que descartó el argumento de un desabastecimiento de uno de los granos básicos más consumidos por los salvadoreños.

"No es justo que los agricultores estén sacando buena producción y que estos señores inescrupulosos, acaparadores, estén robándoles la cosecha a los pequeños agricultores, comprándole a precios bajos y vendiéndolo caro, con eso afectan a todo el pueblo salvadoreño", argumentó García Castro.

En su petición ante la FGR, los productores argumentaron que los comercializadores mayoristas transgredieron los artículos 233, 236 y 237 del Código Penal en relación al acaparamiento, agiotaje y prolongación falsa. De igual forma, argumentan que los comercializadores cometieron delitos relativos a la hacienda pública, ya que consideraron que hubo defraudación al fisco o evasión de impuestos.

En el país existe un antecedente, ya que en 2011 se sancionaron varias empresas distribuidoras de granos básicos por alza en los precios de venta de frijol. Por lo cual también exigen a la FGR que se cumpla lo establecido en la ley en estos casos, ya que las denuncias interpuestas por la Defensoría del Consumidor fueron presentadas hace cinco meses, lo cual consideran demasiado tiempo para investigar los casos.

Miembros del Frente Nacional Agrario protestan frente a la FGR, para pedir al fiscal Luis Martínez que haga efectiva la denuncia presentada por la Defensoría del Consumidor en el caso del acaparamiento del frijol. Foto Diario Co Latino/ Guillermo Martínez.

Ciudad Mujer Morazán aspira al desarrollo de la población femenina en la zona oriental del país

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

Ramona Argueta de Chicas, de 44 años de edad, llegó a primera hora a las puertas de Ciudad Mujer, Morazán, procedente del caserío El Mozote. Su esperanza es que, de los cursos vocacionales que reciba, pueda montar un pequeño negocio familiar o encontrar trabajo.

El departamento de Morazán guarda un pasado histórico por el conflicto armado en la década de los ochenta; que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz.

Ahora, la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, junto a su equipo de trabajo se han comprometido con este proyecto social, a fin de contribuir al desarrollo de las mujeres en el Oriente del país.

"Esto tiene que ser así, que participen todas las mujeres, sin ninguna discriminación por la edad o por el estudio; me gusta que nos tratan igual a todas. Y gracias a estos cursos vamos a poder trabajar o tener un negocio propio, la pastelería me gusta mucho", reiteró Ramona.

Con la apertura oficial de Ciudad Mujer Morazán se espera dar cobertura alrededor de 47 mil mujeres residentes en los municipios de: Sociedad, El Divisadero, San Carlos, Jocoro, San Francisco Gotera, Sensembra, Yamabal, Guatiajagua, Chilanga y Lolotiquillo. Así como, otras usuarias del departamento de La Unión.

La Secretaria Pignato reconoció que verificar la apertura oficial de la sede, era un acto simbólico de

La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, junto a Ada Flores y su hija Judith Aracely, en la sala de atención de cuna de Ciudad Mujer en Morazán, verifica la atención integral a la niñez. Foto Diario Co Latino/Rosa Campos

"amor y respeto", en este centro de atención integral, exclusivo para la población femenina del país.

"Siempre hacemos este acto de abrir las puertas de Ciudad Mujer, para que las usuarias se sientan bienvenidas, porque este es su espacio y estamos para servirle a todas, ellas son las dueñas", dijo.

Ciudad Mujer Morazán enfrentó una serie de dificultades en su consolidación, comentó la Secretaria Pignato, al referir el atraso en la entrega de la obra por la empresa constructora.

"Ahora estamos felices trabajando y comienza un nuevo período de mucha alegría, para la familia del departamento de Morazán", manifestó.

En cuanto a la fundación de una nueva sede de Ciudad Mujer, en el municipio de San Salvador, Pignato declinó ahondar en los detalles de la declaración del Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén.

"Estamos trabajando activamente para seguir las instrucciones del Presidente Sánchez Cerén, para la apertura de una Ciudad Mujer en San Salvador, más no les puedo adelantar nada y en su debido momento será él quien lo anuncie", expresó.

Ciudad Mujer Morazán ofrecerá servicios integrales que están dispuestos en cinco módulos: Salud Sexual y Reproductiva; Atención a la Violencia de Género; Educación Colectiva (género/derechos humanos); Autonomía Económica y la Sala de Atención Infantil, que potencia las capacidades de las y los infantes.

"Les pedimos a los medios de comunicación del departamento de Morazán, que informen a las mujeres, para que vengan, porque muchas tienen temor de esta infraestructura tan imponente o piensen que es inaccesible para ellas; pero les recuerdo, todos los servicios son gratuitos y ellas son las dueñas de esta sede de Ciudad Mujer", expresó.

Asimismo, la funcionaria reiteró el llamado a las mujeres para inscribirse a los cursos vocacionales, sin ningún distingo por la edad o grado académico de las usuarias, al señalar que pueden solicitar ayuda para su atención médica, legal o psicológica. "Es muy importante la juventud de El Salvador, pero no podemos olvidarnos de los adultos mayores. En nuestras sedes se priorizan las mujeres adultas mayores en las áreas como salud, autonomía económica. Muchos tienen la creencia que las mujeres después, de su etapa reproductiva, ya no servimos para nada, y es falso las mujeres de 50, 60 y 80 años siguen siendo productivas", señaló.

Vanda Pignato insistió en potenciar a la población adulta mayor de quienes señaló, habían sufrido la exclusión social por muchos años, en cuanto a los proyectos sociales gubernamentales.

"Esta población es la base del país. Nosotras y nosotros somos descendientes de los Acuerdos de Paz y estos adultos mayores dieron aportes importantes y hemos llegado aquí. Y sé que podemos construir un gobierno diferente, con políticas públicas más dignas y participativas", indicó.

Ciudad Mujer se encuentra en el kilómetro 18 y ½ de la carretera Panamericana, cantón Llano de Santiago, municipio El Divisadero, departamento de Morazán, y suma la sexta ciudadela de este proyecto social.

Gobierno de El Salvador firma convenio para la gestión de riesgo y cambio climático

Joaquín Salazar
@JoakinSalazar

Con el fin de facilitar la aplicación de tecnología para el monitoreo ambiental y desarrollo del sector agropecuario y forestal en el país, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de la República de China (Taiwán), firmaron un memorándum de entendimiento sobre gestión de riesgos y cambio climático.

El memorándum de entendimiento busca la aplicación de Sensores Remotos (SR) y Sistemas de Información Geográfica (SIG) que buscan que instituciones salvadoreñas como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, puedan aportar para la prevención de desastres naturales.

"Ahora El Salvador también se unirá a las naciones que también se beneficiaran de los aportes del pueblo de China Taiwán con el objetivo de facilitar la observación territorial y así prevenir desastres de origen natural", explicó Hugo Martínez, Canciller de la República.

Además, agregó que el tema de prevención de riesgos y cambio climático es de gran importancia para los pases de la región centroamericana, debido al alto grado de vulnerabilidad que experimenta el istmo a raíz del cambio climático.

De acuerdo al canciller Martínez, a través de este entendimiento será posible tener acceso a información proveniente de sensores remotos y sistemas de información geográficas con lo que las autoridades correspondientes como el MARN contaran con información adecuada y oportuna ante posibles riesgos.

"Con este proyecto la República de China Taiwán va aplicar su satélite y compartir sus imágenes y sus análisis para El Salvador", comentó Andrea Lee, Embajador de China Taiwán para el país.

Asimismo, explicó que con el acceso a los Sensores Remotos y Sistemas de Información Geográfica, el MARN, como principal ejecutor del proyecto, podrá hacer uso de imágenes satelitales de áreas que sean afectadas en un evento climático, de modo que éstas ayuden a evaluar el nivel de los daños y brinden también información para que las autoridades den una respuesta adecuada.

Asimismo, el acuerdo comprende espacios para la formación especializada, tanto en modalidad virtual como presencial, para personal de los ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura y Ganadería, la Universidad de El Salvador, y otras entidades vinculadas a este tema en el país.

Ángel Ibarra, viceministro de MARN, manifestó que el apoyo tecnológico de China (Taiwan) será fundamental para fortalecer las capacidades de planificación y respuesta.

"Para nosotros, la cuenca del Lempa es la médula vertebral de El Salvador y hoy no solo vamos a tener información espacial y satelital, que es parte de lo que proporcionará Taiwan, sino que desde tierra, el sistema de información geográfica que permite analizar esos datos y utilizarlos en el terreno", expresó.

De acuerdo a las autoridades salvadoreñas, las zonas beneficiadas con el proyecto son: la cuenca hidrográfica de la parte alta del país en Chalatenango, la cuenca media pasando por los municipios de Suchitoto y Cinquera hasta las poblaciones del Bajo Lempa, las cuales son poblaciones afectados en años anteriores.

Con el inicio de este proyecto, la Embajada de China Taiwán cuenta con siete proyectos ejecutados en el país, por lo que considera que la brecha de amistad y apoyo con El Salvador sigue creciendo.

El Canciller Hugo Martínez y el embajador de Taiwán, Andrea Lee, firman el convenio que favorecerá gestión de riesgos ante cambio climático. Foto Diario Co Latino/ Guillermo Martínez

www.elsalvador.com • Sábado, 17 de enero de 2015 El Diario de Hoy

#024

Acribillan a señora frente a su hijo, menor de edad, en Zacatecoluca

Una hipótesis del hecho es que mareros la atacaron por tener amistad con policías

Un grupo armado acribilló ayer, cobardemente, a una mujer en el patio de su sencilla vivienda en La Paz, frente a la mirada atónita de su pequeño hijo, quien no pasa de los 9 años.

El trauma que sufrió el niño de María Magdalena Martínez Cruz, de 39 años, fue tan grande que, desde que presenció el ataque, se quedó sin hablar.

Cuando los asesinos huyeron, el menor de edad se acercó al cadáver de su mamá y lloró sin parar sobre él hasta que llegaron los policías.

Horas más tarde, los parientes de la víctima aseguraron que el niño aún tenía la mirada perdida y estaba retraído.

La mujer también dejó en la orfandad a otro niño, de 12 años, quien al momento del homicidio estaba dormido.

En la lotificación El Amate, del cantón El Callejón, en Zacatecoluca, nadie se explicaba por qué mataron con tanta saña a su vecina, María Magdalena.

Las autoridades informaron que en la escena encontraron casi una treintena de casquillos de fusil y de arma calibre 9 milímetros.

Según las fuentes, no se pudo determinar el móvil del atentado, aunque se manejó la versión de que como ella se ganaba la vida como vendedora, unos pandilleros la estaban extorsionando.

Otra hipótesis es que Martínez aparentemente tenía lazos de amistad con policías y para vengarse, los mareros decidieron matarla.

Con el asesinato de Martínez suman ya cinco asesinatos de mujeres, solo en el departamento de La Paz, en la última semana.

Entre ellos, el de una víctima cuyo cadáver fue localizado desmembrado y distribuido en tres sacos, en el kilómetro 47 de la carretera El Litoral, en Zacatecoluca.

Un día después, también fue ultimada a balazos Karla Elidia Merlos Ortiz, de 30 años.

Ese día, la Policía informó que la mujer era cónyuge de una cabecilla de pandilla y que ambos se dedicaban a extorsionar a comerciantes del centro de Zacatecoluca.

Matan a adolescentes en Tonacatepeque

Tres adolescentes fueron atacados a balazos en una cancha del cantón Malacof, en Tonacatepeque, anoche.

Las víctimas fueron identificadas como Francisco A., de 17 años, Douglas de Jesús Granados Flores, de 22, y Diego Alexander, de 18 .

A las 9:30 de la noche, la Policía confirmó que dos de ellos murieron en el hospital de Ilopango, Douglas de Jesús Granados Flores y Diego Alexander.

Soldados que patrullan la zona informaron que el ataque lo cometieron pandilleros que delinquen en la zona. No se logró establecer si las víctimas pertenecían a estos grupos. No hubo capturas.

Parientes de Edwin Aguilar Melara, un exconvicto, se lamentan cerca de la escena donde lo mataron, a un costado de la iglesia El Calvario, en San Salvador. FOTO EDH / RENÉ QUINTANILLA

Mientras que un vendedor informal fue asesinado a balazos sobre la calle Gerardo Barrios de San Salvador, en una venta de hierbas cerca de la iglesia El Calvario.

El hombre fue identificado como Edwin Vicente Aguilar Melara, de 28 años, alias "Munrra". Lo atacaron a balazos a las 7:00 de la mañana.

Fuentes policiales indicaron que él pertenecía a una pandilla, que recientemente había salido de prisión y que había sido amenazado de muerte.

El ataque lo cometieron dos sujetos que llegaron a buscar a Aguilar al negocio de un pariente.

En medio de indignación, sepultan a policía asesinado

El agente René Barrientos, el séptimo ultimado en el año, fue enterrado en Izalco, Sonsonate. Sus compañeros criticaron la desidia de sus superiores.

Una treintena de policías acompañó ayer a los dolientes del agente René Alonso Barrientos Mezquita, de 23 años, quien fue asesinado el jueves pasado en el cantón La Ceiba del Charco, en Izalco, Sonsonate.

La víctima fue sepultada en el cementerio de ese municipio. En la actividad fúnebre estuvieron presentes el director general de la Policía, Mauricio Ramírez Landaverde, y el subdirector, Howard Cotto.

Este último reiteró su condena a los ataques que las pandillas están cometiendo contra los miembros de la corporación.

Barrientos Mezquita es el séptimo policía asesinado por grupos criminales en lo que va del año. Además, 2014 cerró con 39 policías asesinados, según los registros de las autoridades.

El homicidio del joven, quien estaba destacado en la División de Tránsito Terrestre, fue cometido el jueves, cerca de su vivienda, mientras estaba de licencia.

Algunos compañeros suyos se mostraron indignados porque consideran que quienes están a la cabeza del gabinete de seguridad están actuando con desidia al no tomar medidas de emergencia pese al asedio de los delincuentes.

Fuentes policiales han asegurado que las maras están recrudeciendo los atentados contra los agentes para presionar para que los cabecillas de estos grupos no sean llevados al penal de máxima seguridad, en Zacatecoluca.

El ministro de Seguridad, Benito Lara, aseguró ayer que dichos movimientos ya empezaron a realizarse.

René Barrientos estaba destacado en la División de Tránsito Terrestre, en San Salvador. FOTO EDH / MARLON HERNÁNDEZ

FAMILIA BUSCA A JOVEN

Ángel Fernando Bonilla Moreno, de 25 años, es buscado por su familia. Desapareció el pasado 18 de noviembre en la ruta de Apopa a Quezaltepeque. Se recompensará información certera, la cual se tratará de forma confidencial, al teléfono 7514-2657.

#025 y #026

ACRIBILLAN A MUJER FRENTE A SUS HIJOS

Tenía 28 impactos de bala. Fue el quinto asesinato contra mujeres cometidos durante una semana en La Paz.

CECILIA ORTIZ/ÁNGELA ALFARO
departamentos@laprensagrafica.com

María Magdalena Martínez Cruz, de 38 años, fue acribillada ayer en el patio de su vivienda, ubicada en la lotificación Los Amates del cantón El Callejón, en Zacatecoluca (La Paz), según informó la Policía Nacional Civil (PNC).

Este fue el quinto asesinato en contra de mujeres registrados en dicho departamento, cometidos entre el sábado anterior y ayer, según datos oficiales. Dos de estos han ocurrido en Zacatecoluca.El oficial de servicio de la PNC de La Paz informó que el crimen contra Martínez fue a las 7:30 de la mañana, mientras se encontraba cerca del lavadero en el patio delantero de su casa. La presencia de sus dos hijos menores de edad no valió para que los atacantes armados desistieran de cometer el delito. Ellos resultaron ilesos.

El cadáver de Martínez tenía 28 impactos de bala de tres armas diferentes: carabina, fusil M-16 y pistola 9 milímetros. De acuerdo con el oficial, el crimen fue cometido por cinco hombres que llevaban los rostros cubiertos.

"No sabemos cuál ha sido el móvil del crimen. No se sabe si la fallecida tenía vínculos con pandillas; las investigaciones están comenzando", indicó el agente. Los homicidas huyeron a pie por terrenos de la zona que es agreste y poco poblada.

FOTO DE LA PRENSA/JONATAN FUNES

DECENAS DE CASQUILLOS QUEDARON EN LA ESCENA DEL CRIMEN CONTRA MARÍA MAGDALENA MARTÍNEZ CRUZ, EN UNA LOTIFICACIÓN DE ZACATECOLUCA.

> "No se sabe si la fallecida tenía vínculos con pandillas; las investigaciones están comenzando".
> **Oficial de servicio de la** PNC en La Paz

MATAN A MOTORISTA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó el jueves por la noche que un motorista de la ruta 140 fue asesinado sobre la calle que de San Martín conduce hacia Suchitoto (Cuscatlán). La víctima fue identificada como Ricardo Ernesto Amaya Hernández, de 30 años de edad, y fue asesinado con arma de fuego.

Por otra parte, un homicidio fue cometido en San Alejo, La Unión, contra Boanerge Javier Molina Cerrato, de 31 años, cuyo cadáver fue localizado el jueves por la noche en la calle que conduce al cantón San Jerónimo, informó la policía. El oficial de servicio indicó que la víctima presentaba cinco lesiones cometidas con arma de fuego, de calibre no determinado.

La fuente policial señaló q Molina fue visto por última ve miércoles por la noche ingirie bebidas alcohólicas en una fie en San Alejo. "Al parecer discu con unos pandilleros y estos esperaron en la zona y le d pararon. Creemos que así ocu el crimen", dijo.

Según la PNC, el crimen ocu en una zona dominada por pandilla. La víctima residía e cantón San Jerónimo y trabajab la agricultura. Se desconoce si pandillero. Por otra parte, ayer la mañana se reportó un tirote el cantón San Lucas, ubicado e zona norte de Zacatecoluca.

Entierran a agente asesinado en Izalco

Subdirector de la PNC califica de "despiadadas" a estructuras.

MARCOS SALGUERO
departamentos@laprensagrafica.com

El director general de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Ramírez Landaverde, encabezó ayer el cortejo fúnebre para despedir al agente René Alonso Barrientos Mezquita.

Adelante iban también el subdirector Howard Cotto y otras autoridades de la PNC acompañando a familiares y amigos de Barrientos por más de siete kilómetros desde la vivienda del agente, ubicada en el cantón Ceiba El Charco, jurisdicción de Izalco, Sonsonate, hasta el cementerio local.

Barrientos fue asesinado el jueves cuando realizaba limpieza en su vivienda, en supuesta represalia de pandilleros por uno de sus miembros que murió en un tiroteo el martes. Estaba destacado en la División de Tránsito de la PNC de San Salvador.

"Vamos a seguir combatiendo a la delincuencia, porque nuestra institución está para garantizar la seguridad de la ciudadanía", expresó Ramírez.

Cotto calificó de "estructuras criminales y despiadadas" a quienes generan luto y dolor en los familiares de agentes asesinados y aseguró que este tipo de hechos no van a doblegar a la institución policial.

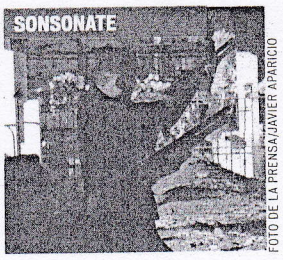

FOTO DE LA PRENSA/JAVIER APARICIO

AUTORIDADES DE LA PNC, PARIENTES Y AMIGOS DESPIDIERON AYER A RENÉ ALONSO BARRIENTOS.

Apuntó que todos los criminales que han atentado contra agentes han sido capturados, incluyendo a los involucrados en siete homicidios más cometidos en lo que va de 2015.

Disparan desde una moto contra mujeres en Tecoluca

Hubo un doble homicidio en Tonacatepeque

REDACCIÓN
departamentos@laprensagrafica.com

Dos mujeres fueron atacadas a tiros desde una moto el jueves por la tarde en el cantón El Arco, jurisdicción de Tecoluca (San Vicente), y una de ellas resultó lesionada, por lo que fue trasladada a un centro médico, informó la Policía Nacional Civil.

"Al parecer las mujeres se dirigían al parque de la ciudad, cuando de repente fueron atacadas por los sujetos", señaló un agente. La víctima fue dada de alta.

Las indagaciones apuntaban a que lo ocurrido está relacionado con pandillas. Al cierre de esta not se conoció que en la colonia Sa Romero, en Tecoluca, hubo un en frentamiento armado entre pan dillas que podría estar ligado primer tiroteo. Cinco pandillero fueron capturados.

Por otra parte, la Fiscalía Gener de la República (FGR) informó qu dos jóvenes fueron asesinados an che cuando se encontraban en un cancha en el cantón Malacof, en municipio de Tonacatepeque.

La FGR identificó a las víctim como Douglas de Jesús Granad Flores, de 22 años de edad, y Dieg Alexánder Flores, de 18.

#027

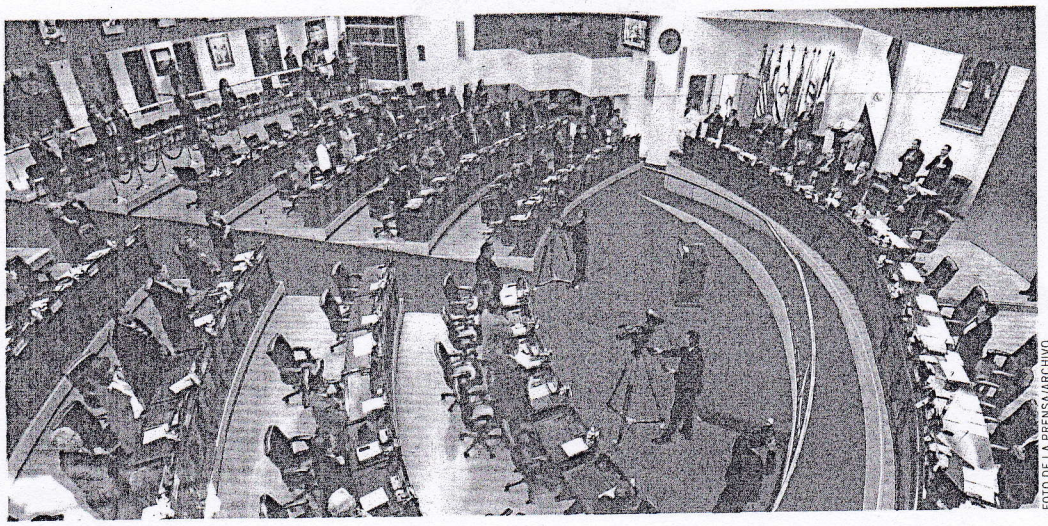

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

CONTINUIDAD LOS DIPUTADOS ACTUALES DE SAN MIGUEL SON LOS FAVORITOS PARA SEGUIR EN LOS CARGOS EN LA LEGISLATURA 2015-2018.

TIPO DE ASAMBLEA CONVIENE

Ahora bien, pensando en las elecciones para diputados de 2015. En su opinión, ¿qué tipo de Asamblea Legislativa le conviene más al país: una en la que haya más diputados del partido que gane la Presidencia o más de los partidos de oposición?

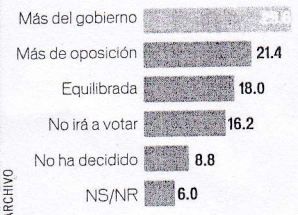

EL FMLN ARRIBA EN ELECCIÓN LEGISLATIVA

Los seis diputados que actualmente representan al departamento de San Miguel son los favoritos para seguir en sus cargos, al menos en la cabecera, donde vive la mitad de los electores.

Edwin Segura
LPG DATOS

Wilfredo Salgado, alcalde de San Miguel, marcha firme hacia una nueva reelección bajo la bandera del partido GANA. En la contienda legislativa, sin embargo, el FMLN acapara las mayores intenciones de voto de los habitantes del municipio.

Hay que recordar que el departamento de San Miguel tiene 20 municipios, pero la cabecera tiene casi el 52% de los electores.

Lo anterior significa que San Miguel (municipio) definirá la mitad de los seis asientos a los que tiene derecho San Miguel en la Asamblea Legislativa.

En este momento, el FMLN tiene tres legisladores por San Miguel; ARENA, dos, mientras que GANA se quedó con uno.

Si la elección legislativa se realizara como en años anteriores, el FMLN obtendría el 31.1% de las intenciones de voto; ARENA, el 20%, mientra que GANA se quedaría con el 18%. La elección en marzo próximo, no obstante, se realizará de manera diferente.

Hasta 2012 se aplicaba el llamado voto preferente partido, ya que los electores tenían que votar solo por la nómina de un instituto político, aunque le gustara solo parcialmente el grupo de candidatos.

A partir de 2015, los electores podrán votar por los candidatos preferidos, aunque estos pertenezcan a partidos distintos, y a esto se le ha llamado "voto cruzado".

Estimar la intención de voto, en estas condiciones, es un poco más complicado, ya que las personas no tienen solo 10 partidos para escoger, sino que a 80 candidatos.

Bajo el modelo de voto preferente por partido, la intención de voto se indaga usualmente con una pregunta abierta, y el entrevistado menciona un nombre.

Bajo la modalidad de voto preferente por candidato tal y como está diseñado en el país, no hay una sola respuesta posible, sino que el equivalente de las diputaciones en juego en cada departamento. Así, pues, la pregunta para San Miguel tiene que ser así: si las elecciones para diputados se realizaran el próximo domingo, ¿por cuáles ocho candidatos votaría usted?

La mayoría de personas tiene problemas para re

CONTINÚA EN PÁGINA 24

VOTO PARA ALCALDE ¿Por cuál partido político votaría usted para alcalde?

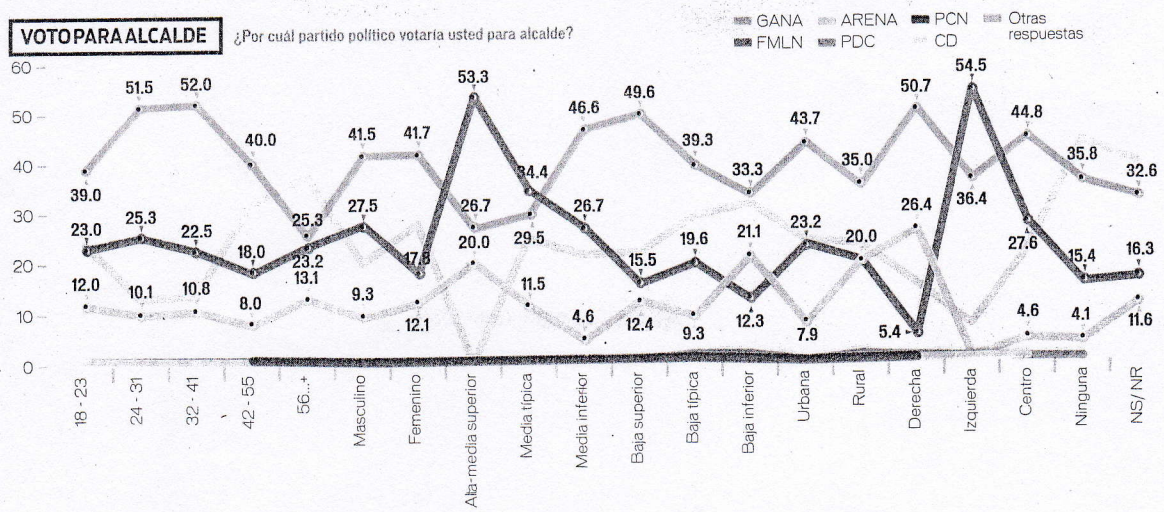

MARGARITA ESCOBAR INICIA SU CAMPAÑA

La legisladora ha visitado y llevado ayuda a diferentes comunidades del departamento.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

Margarita Escobar, diputada por ARENA y candidata a la reelección por el departamento de San Salvador, reveló ayer que su oferta electoral se centra en cinco grandes temas: seguridad, empleo, emprendedurismo, salud y educación.

"Trabajaré desde la Asamblea Legislativa por empleo, salud, educación, seguridad y oportunidades", prometió Escobar a los salvadoreños.

"Nosotros estaremos trabajando para los jóvenes. Vamos a crear condiciones para su emprendedurismo, como acceso al crédito y leyes que permitan su estudio y trabajo", se comprometió la legisladora, que en marzo venidero va a reelección.

"Te propongo tres buenas maneras de hacer bien las cosas: lealtad, honradez y por amor a El Salvador. Te pido tu apoyo para seguirte sirviendo como diputada en la Asamblea Legislativa", dijo.

TRABAJO EN EL PARLAMENTO

Escobar también recordó su trabajo en el interior de la Asamblea Legislativa. La diputada dijo que ha trabajado desde el congreso "mucho para defender el sistema de libertades, la democracia, la Constitución, los ataques que sufrió la Sala de lo Constitucional", a raíz de sus fallos.

Escobar dijo además que como legisladora ha estado siempre al lado de la población ante el alto costo de la vida. "Hemos aprobado leyes para fomentar el empleo, la defensa de la vida desde el momento de su concepción, en seguridad hemos salvaguardado la vida y la propiedad del pueblo". Escobar lamentó que el Ejecutivo "no esté generando confianza" en El Salvador para desarrollar normas que atraigan inversión.

3 años más busca como diputada Margarita Escobar.

Campaña Margarita Escobar saluda a pobladores durante su visita a una comunidad del departamento de San Salvador.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Roberto d'Aubuisson firma pacto apoyo para con Santa Tecla F. C.

Amadeo Cabrera
politica@laprensagrafica.com

El candidato arenero a la Alcaldía de Santa Tecla, Roberto d'Aubuisson, se comprometió ayer a apoyar desde la municipalidad al club de fútbol de la Primera División del fútbol profesional salvadoreño Santa Tecla F. C.

"Siendo que es proyecto de ciudad de todos los tecleños han pedido (los directivos) el apoyo para que continúe la municipalidad dándole el apadrinamiento (al club) como unó de los patrocinadores", dijo d'Aubuisson.

El candidato arenero a la comuna tecleña firmó su compromiso de respaldo junto con José Vidal, presidente de Santa Tecla F. C.

"El apoyo de esta comuna para el equipo es importantísimo", reiteró d'Aubuisson, quien en marzo próximo buscará ganar la Alcaldía de Santa Tecla, ciudad cabecera del departamento de La Libertad.

El candidato tricolor reveló que su apoyo hacia el equipo desde la municipalidad será institucionalidad y no partidarizado pues el club es de la ciudad y no de un partido político.

FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

EL PARLACEN DEBE SERLE ÚTIL A LA GENTE"

En su primera incursión como político partidario, Francisco Merino hijo espera mayor voluntad en el PARLACEN.

LUIS LAÍNEZ
nacion@laprensa.com.sv

Nombre: Francisco Merino hijo.

Trayectoria: Trabajó durante 16 años en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en tres administraciones presidenciales. Fue jefe de protocolo.

Es hijo de Francisco Merino, exvicepresidente de la República y alto dirigente del PCN. Sin embargo, Francisco Merino hijo llegó por mérito propio —su experiencia de 16 años en cancillería— al PCN, aprovechando la apertura que mostró la dirigencia.

¿Qué hará diferente en el PARLACEN?

La gente le dará la importancia que se merece al proceso de integración hasta que sienta beneficios. Hay que transformar el PARLACEN y ponerlo en función de la gente, para que la gente sienta esos beneficios.

¿Cómo haría esto?

He planteado propuestas en varias áreas, pero quiero hablar de las becas. El PARLACEN puede gestionar becas para jóvenes centroamericanos. Puede crearse un fondo para apoyar a los jóvenes que no obtienen becas completas, sino que solo cubren los estudios, pueda contar con los recursos para traslados, alimentación, etcétera. Yo estuve 16 años en la cancillería, bajo tres administraciones presidenciales, y miré que los jóvenes llegaban a llenar los formularios de becas, para aplicar. Cumplían los requisitos académicos, pero no tenían la capacidad económica para mantenerse fuera del país.

¿Cómo ha sido su experiencia política con el PCN?

Ha sido muy positiva. Que vayan las fotos en la papeleta es un avance para la democracia y para el PARLACEN. Nos vemos obligados a dar la cara a la población, a presentar propuestas. Será la población la que decida. Obliga a aquellos que formemos parte del PARLACEN a rendir cuentas. Hoy por hoy, el Parlamento está en deuda con los pueblos de Centroamérica. Muy poco se sabe de lo que ha hecho. Hay acuerdos de los presidentes que no están funcionando. Como el paso fácil. Solo está en teoría, pero al viajar, te das cuenta que no es tan fácil.

¿Cómo se acercó al PCN para ser candidato?

Hace casi cuatro meses busqué al secretario general (Manuel Rodríguez). Tengo amigos en casi todos los partidos políticos, por mi trabajo en la cancillería. Y me di cuenta del proceso que impulsaba la dirigencia del partido para abrir al PCN a sectores tradicionalmente no representados en el partido: jóvenes, mujeres y sociedad civil. Así comencé las pláticas con Memo Rodríguez. Me propusieron el PARLACEN, que es lo que más me llamaba la atención, por mi formación internacional. Así fue. Se me asignó la casilla número 2. He visitado todo el país, en casi todos los departamentos, para llevarles mis propuestas y las apoyen.

#029

FOTOS DE LA PRENSA/JONATAN FUNES

INVESTIGACIÓN. LA PNC DESCARTÓ LA PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS EN EL ATENTADO.

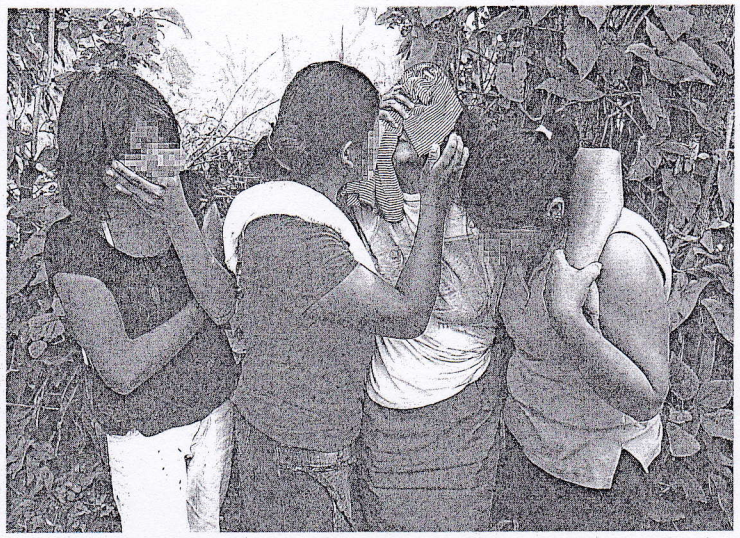

ENFADO. LOS FAMILIARES DIJERON QUE NO DENUNCIARON PORQUE PENSARON QUE ERA LA POLICÍA.

246
asesinatos se han cometido del 1.º al 19 de enero, según la PNC.

Cotto aseguró que el atentado fue cometido por pandilleros rivales, antes de ingresar a la reunión que el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia sostuvo ayer con los asesores del exalcalde de Nueva York Rudolph Giuliani, contratado por la empresa privada para combatir la inseguridad (ver nota aparte).

SIMULARON OPERATIVO

Familiares de la familia Merche dijeron que los hombres fueron sacados de las dos casas el lunes a las 11:30 de la noche. Les dijeron que se trataba de un procedimiento policial y cuando los dueños de la casa abrieron la puerta pusieron boca abajo al padre y sus tres hijos, luego sacaron al primo de la vivienda de enfrente.

La familia de los Merche no dio aviso a la policía, porque pensaron que se trataba de un procedimiento policial. Incluso dijeron que iban a esperar al amanecer para ir a preguntar por ellos a la subdelegación de la PNC ubicada en Nahuizalco.

No obstante, varios agricultores de hortalizas, que hacen sus cultivos en las cercanías del río Ceniza, dijeron a la PNC que escucharon varios disparos que provenían de la orilla del río.

Los asesinos hicieron caminar a las víctimas unos dos kilómetros, desde donde fueron sacadas hasta la orilla del río, donde los asesinaron. La noticia del hallazgo de los cinco hombres asesinados fue confirmada ayer a temprana horas, cuando los cinco hombres habían quedado boca abajo.

Los parientes de los fallecidos se mostraron enfurecidos al asegurar que quienes los sacaron fueron miembros de la PNC y de la Fuerza Armada. Sin embargo, las autoridades locales negaron que personal de ambas instituciones estuviera involucrado.

Ramírez Landaverde se sumó a esta versión: "No estamos aún seguros de la forma en cómo operaron. Es posible que hayan usado vestimenta de uso policial o militar, porque regularmente así operan. Tenemos que seguir investigando. Las víctimas son de pandillas. Plenamente identificados como tal, con sus fichas y todo, son tres, por el delito de robo principalmente".

El director de la PNC también informó que en los primeros 19 días de enero han sido cometidos 246 homicidios en todo el país, un promedio de 13 cada día.

laprensagrafica.com
VIDEO. ASESINAN A CINCO PERSONAS EN NAHUIZALCO.
LPG **KIOSKO LPG**
VEA CONTINÚAN LAS REUNIONES CON EQUIPO ASESOR DE SEGURIDAD.
LPG QR
VEA MÁS IMÁGENES DE ESTE HECHO VIOLENTO.

Exoneran a cuatro en caso de enfermeras

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

El Tribunal Especializado de Sentencia B de San Salvador absolvió ayer a Cristian Orellana, Oswaldo Orellana Villanueva, Jonathan Roble y Ronald Vladimir García por el delito de proposición y conspiración en el delito de feminicidio agravado.

Los procesados fueron acusados de participar en el asesinato de Iris Nohemy Martínez y Verónica Platero, alumnas del bachillerato en enfermería del Instituto Nacional San Luis, de Ilopango, ocurrido en 2012.

Según la unidad de comunicaciones del Centro Judicial Isidro Menéndez (CJIM), la Fiscalía General de la República (FGR) únicamente tenía un testigo que relacionaba a los acusados. Sin embargo, el testigo, también involucrado en el crimen pero con beneficios a cambio de su declaración (criterio de oportunidad), se negó a declarar ayer, por lo que fue puesto bajo arresto por el delito de falso testimonio.

El CJIM añadió que los acusados no fueron liberados inmediatamente, sino que fueron enviados de retorno al Centro Penal de Cojutepeque, para verificar que no tuvieran casos pendientes y en espera de una apelación de la FGR.

Equipo de Giuliani contra impunidad de menores de edad

Asesores de Giuliani ven un problema del sistema judicial para menores que cometen delitos.

JESSICA ÁVALOS
judicial@laprensagrafica.com

John P. Huvane, el director ejecutivo de Giuliani Security & Safety, opinó ayer que "no se puede permitir tener un menor de edad que cometa un crimen tan grave como un asesinato y poder ser utilizado como la manera de no ir preso".

Esa fue una de las valoraciones que Huvane, enviado por Rudolph Giuliani para recoger insumos para la asesoría de seguridad que entregarán en tres meses, hizo ante los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CNSC).

"Una de las cosas que hay que enfatizar es el problema con el sistema judicial en término de lo juvenil y de los menores. Si un menor de 14 años comete un homicidio, él es un asesino. Tiene que haber legislación para este asunto y ese muchacho tendrá que pagar por ese asesinato", señaló Huvane, en su tercer día de visita en El Salvador.

El director de Giuliani Security explicó a los integrantes del consejo que el pasado lunes se reunió con las jefaturas de la Policía Nacional Civil (PNC). Se refirió con elogios a esta institución: "La reunión más importante fue la reunión con el jefe antipandillas... Le quiero dar las gracias al ministro por tener un departamento de policía muy profesional y muy bueno. Eso es un ejemplo de su liderazgo y la gente que él ha escogido para rodearse", comentó.

Huvane mencionó que la gente tiende a creer que el problema de inseguridad es culpa de la policía, pero pidió "ver el problema entero". "Este no es un asunto solo de la Policía, sino del sistema de justicia criminal", declaró el exintegrante de la Policía de Nueva York.

Está previsto que Rudolph Giuliani, el exalcalde de Nueva York, llegue al país cuando tengan lista una propuesta. La consultora espera que durante su visita se pueda reunir con representantes del sistema judicial del país, porque su experiencia tuvo mucho que ver con el sistema de justicia de Estados Unidos, según explicó Huvane.

En la reunión de ayer participó el secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, quien en nombre del Gobierno agradeció a la empresa privada el apoyo que están dando en materia de seguridad.

Después de escuchar a los asesores, los integrantes del consejo determinaron que en marzo se realizará la marcha por la paz que ya había anunciado el presidente de la República.

#030

• EL TSE NO LLAMÓ A ORGANIZACIONES PARA PEDIR COLABORACIÓN EN LA CAMPAÑA DE ORIENTACIÓN DEL VOTO 2015. NO VEN DOLO.

AUDITORÍAS Hasta ayer, la Corte de Cuentas solo tenía 12 finiquitos pendientes de entrega

Candidatos recibieron 99% de finiquitos que solicitaron

ILIANA CORNEJO
DIARIO EL MUNDO

La Corte de Cuentas de la República otorgó el 99.6% de finiquitos solicitados por los candidatos de los diferentes partidos políticos y no partidarios que participarán en los comicios municipales y legislativos del 1 de marzo.

Un total de 3,595 finiquitos fueron solicitados y la Corte los entregó casi todos: 3,583.

Sin embargo, algunos de los candidatos que ya han sido funcionarios públicos tenían multas o reparos, cuyo total fue $770,374.33. Fueron multas pagadas por los mismos candidatos que tenían pendientes de pago o sentencia condenatoria. Las causas de la sanción, según López, son multas administrativas y condenas patrimoniales.

"Hoy llegamos a ese feliz término con esa buena cantidad recuperada a favor del Estado que estamos seguros servirá para que las entidades respectivas puedan tener mejores recursos y más recursos para la inversión en los programas y proyectos sociales", aseguró el magistrado Marco Antonio Grande.

>> El finiquito es una especie de solvencia en el uso de fondos públicos que hizo el candidato en el Estado.

Al partido ARENA, la Corte le entregó 486 finiquitos, aunque estos han lanzado críticas al proceso de emisión.

Al FMLN, la CCR entregó 488 solvencias, mientras que a GANA 517, el partido naranja fue el que solicitó y obtuvo mayor cantidad de finiquitos.

Además, al PCN se le otorgaron 508 y al PDC, 370 finiquitos. El Partido Demócrata Cristiano aún tiene un finiquito pendiente de entrega. DS recibió 206 finiquitos, PSP, 131, y CD, 385; este último aún tiene 11 finiquitos en proceso de entrega. El PSD solicitó 299 finiquitos y el FPS, 193. A ambos partidos, la Corte entregó la cantidad solicitada.

Raúl López explicó en conferencia de prensa que los 12 finiquitos pendientes de entregar serían otorgados ayer al PDC y al CD.

El artículo 52 de la ley de la CCR establece que para optar a cargos públicos se deberá exigir a la Corte la extensión de un finiquito. El Código Electoral lo establece como requisito para ser inscrito como candidato, en el artículo 160. De no tener pendiente al momento de la solicitud, ni sentencia ejecutoriada, la Corte de Cuentas puede entregar los finiquitos solicitados.

La Corte de Cuentas extendió la entrega de finiquitos a los partidos hasta el pasado viernes en la tarde.

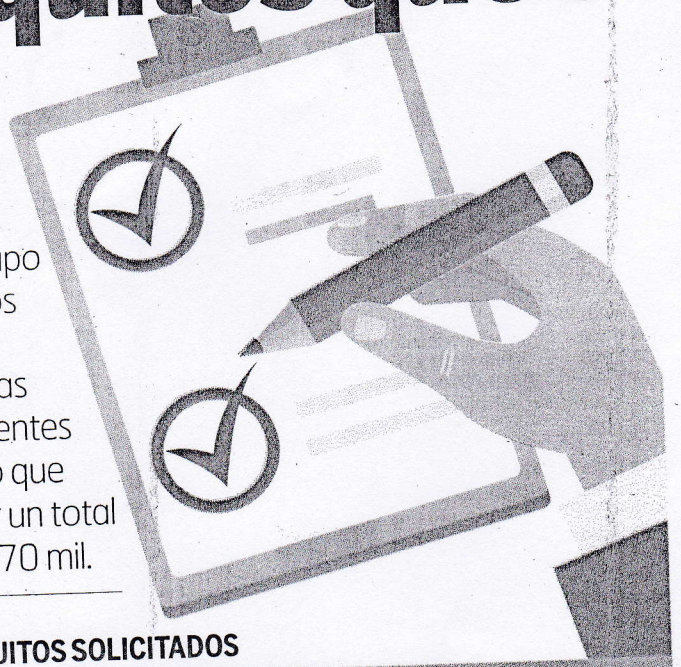

Un grupo de ellos tenía cuentas pendientes y tuvo que pagar un total de $770 mil.

FINIQUITOS SOLICITADOS

PARTIDOS POLÍTICOS	CANDIDATOS A DIPUTADOS AL	CANDIDATOS A ALCALDES	CANDIDATOS A DIPUTADOS AL PARLACEN	TOTAL DE FINIQUITOS SOLICITADOS	FINIQUITOS ENTREGADOS
ARENA	185	265	36	486	486
FMLN	177	270	41	488	488
GANA	232	243	42	517	517
PCN	199	257	52	508	508
PDC	189	128	54	371	370
DS	101	41	64	206	206
PSP	57	34	40	131	131
CD	241	86	69	396	385
PSD	161	64	74	299	299
FPS	114	61	18	193	193
No partidario	2			2	2
			TOTAL		3,583

"Esa buena cantidad recuperada a favor del Estado, estamos seguros servirá para que las entidades respectivas puedan tener mejores recursos"

MARCO ANTONIO GRANDE
MAGISTRADO DE LA CCR

"ARENA tenía cierto número de candidatos que no se les emitía el finiquito electoral porque tenían sentencias condenatorias pendientes de pago"

RAÚL LÓPEZ
MAGISTRADO DE LA CCR

INCONFORMES

ARENA critica a CCR por tardanza en emisión de finiquitos

ILIANA CORNEJO
DIARIO EL MUNDO

A pesar de entregar en su totalidad los finiquitos solicitados al partido ARENA, la Corte de Cuentas recibió críticas por parte de los tricolores.

El jurídico del instituto político tricolor, Juan José Guerrero, señaló que su partido tuvo atrasos en la entrega de finiquitos a sus candidatos, mientras que la CCR era ágil en la entrega de finiquitos de GANA y FMLN; lo anterior, según Guerrero, atrasó la entrega de documentos al Tribunal Supremo Electoral.

Asimismo, señaló que el presidente del ente contralor, Jovel Valiente, es apoyado por el partido GANA y el primer magistrado por el FMLN. "Este tipo de funcionarios no logra identificar que una vez se ponga el chaleco de funcionarios debe acuar como tal", aseguró Guerrero. Valiente es fundador de GANA.

Ante los señalamientos, el magistrado de la Corte de Cuentas, Raúl López, dijo que a ARENA no se le emitió finiquitos de forma rápida porque tenían sentencias pendientes de pago. "Inmediatamente que pagaron las sentencias condenatorias pendientes de pago procedimos a emitir los finiquitos electorales de ARENA, no es que aquí se haya favorecido o se haya tratado de perjudicar a ningún candidato de ningún partido político", respondió López.

POLÉMICA Por primera vez desde 1994 no pidió colaboración de organizaciones civiles dice ISD

TSE no pidió cooperación para campaña dice la ISD

Foro intersectorial de reforma electoral pidió al TSE reforzar su campaña del voto.

YOLANDA MAGAÑA
DIARIO EL MUNDO

Un grupo de instituciones reunidas en el Foro Intersectorial para la Reforma Electoral reclamaron que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no haya solicitado ayuda a las organizaciones para reforzar la campaña de orientación ciudadana sobre cómo ejercer el voto el 1 de marzo de 2015.

El director de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta, señaló que siempre ha habido coordinación con el TSE. "En 2012, para enseñar las formas de votar, lo hicimos en coordinación con el TSE, ha habido siempre un acuerdo y el TSE no ha buscado este mecanismo de coordinación con la sociedad civil", expresó.

Las organizaciones civiles lanzaron ayer una campaña que realizarán en comunidades sobre las formas de votar y sobre nulidades de voto.

"No ha llamado (a sociedad civil) y lo venimos haciendo desde 1994, siempre ha habido coordinación con el TSE para campaña".

RAMÓN VILLALTA
DIRECTOR DE LA ISD

"(La campaña) no se debe limitar a los medios masivos, hay cantones donde las señales son escasas y eso le compete al TSE".

MOISÉS RIVERA
LÍDERES SOLIDARIOS

"Sabemos que ya está diseñada la campaña, pero mientras no exista información a pocas semanas esto genera incertidumbre".

RENÉ LANDAVERDE
JURÍDICO DE LA ISD

Una de las primeras información indispensables, según la ISD, para el ciudadano es conocer la cantidad de diputados que se elijen en su departamento. La campaña del TSE se limita a explicar brevemente cinco formas de votar.

Aseguró que los candidatos "realmente se muevan sobre la base de propuestas" y no "simplemente sobre una campaña sobre candidatos que andan enseñando hacer pan y regalando juguetes".

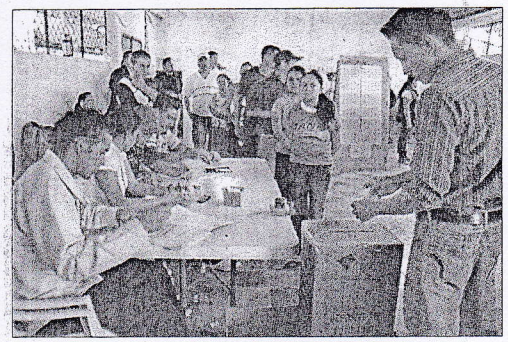

El 1 de marzo los salvadoreños podrán elegir 20 diputados de Parlamento, 84 diputados de Asamblea y 262 alcaldes. /DEM

PERDÓN ARENA señala falsedad material en dictamen

Aprueban indulto de pena a mujer condenada de homicidio

EDGARDO RIVERA
DIARIO EL MUNDO

La Asamblea Legislativa aprobó ayer con 43 votos del FMLN, GANA y los diputados Rodrigo Samayoa y Sigifredo Ochoa Pérez, decreto de indulto a Carmen Guadalupe Vásquez, quien fue condenada a 30 años de prisión por homicidio agravado en perjuicio de su bebé recién nacido.

El perdón de la pena se basó en informe de la Corte Suprema Justicia (CSJ) que reportó buena conducta y señaló que la prueba científica "no determinó la causa de la muerte del niño ni que se trate de un homicidio".

ARENA se abstuvo de votar.

Organizaciones de mujeres celebraron la aprobación. /DEM

Señalaron que hubo fraude de ley porque el dictamen tenía firmas de dos diputados de ese partido que no estaban apoyando el decreto. Dijo que presentarán demanda de Comisión de Ética de Asamblea.

Ayer fue aprobado con 43 votos. La madre de Vásquez dijo sentirse contenta.

SÁNCHEZ EN CUBA

Urgen definir designados presidenciales

REDACCIÓN DEM
DIARIO EL MUNDO

El diputado Carlos Reyes, de ARENA, intentó introducir una solicitud para pedir al presidente Salvador Sánchez Cerén que nombre las ternas de sus designados presidenciales, funcionarios que sustituyen al mandatario en caso de su ausencia y la del vicepresidente.

Reyes aseguró que se está violando la Constitución de la República al no haber nombrado a estos funcionarios, luego de siete meses de haber iniciado el actual gobierno. El mandatario viajó por segunda vez a Cuba a continuar un tratamiento médico.

BREVES POLÍTICAS

Archivan iniciativa de decreto para subir facultades a Fuerza Armada

SEGURIDAD PÚBLICA. La Asamblea Legislativa envió al archivo una iniciativa que pretendía aumentar las facultades de la Fuerza Armada en seguridad pública. "Es una lástima ver que esta propuesta la estén mandando al archivo, quienes voten van a ser cómplices de la cantidad de muertes que se pudiera evitar con una participación más activa de la Fuerza Armada de El Salvador", dijo Donato Vaquerano, de ARENA. El diputado Antonio Almendáriz, del PCN, aseguró que la Fuerza Armada puede tener facultades en caso de secuestro de poblaciones pero que está "mal empleada".

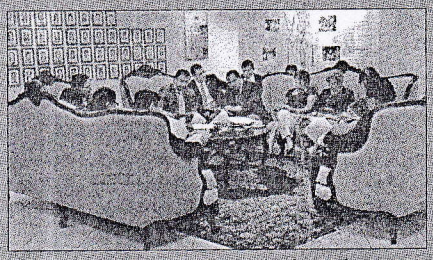

El Fiscal General se reunió ayer con diputados. /DEM

Crédito para edificio de Fiscalía

AUTORIZADO. La Asamblea Legislativa autorizó ayer al gobierno a negociar un crédito de $44.8 millones con el Banco Centroamericano de Desarrollo (BCIE) para la construcción de un edificio para la Fiscalía. El acuerdo llegó luego de una reunión de la Comisión de Hacienda con el fiscal Luis Martínez. "No podemos funcionar tan dispersos en la Fiscalía. Si vamos a enfrentar el crimen organizado no lo vamos a hacer si tenemos una institucionalidad desorganizada", dijo. Poseen el terreno en la zona de Santa Elena.

Aprueban asueto remunerado para vigilantes electorales

Serán beneficiados vigilantes electorales. /DEM

UNÁNIME. La Asamblea Legislativa aprobó ayer con 65 votos un decreto transitorio de asueto remunerado el 2 de marzo a los miembros de organismos electorales temporales y vigilantes que participen de las elecciones. Abarca a empleados públicos y privados. Según legisladores, el personal que sirva en los centros de votación hará una jornada que se puede prolongar a la madrugada del día siguiente. Quienes participen de las elecciones deberán presentar la credencial a sus patronos, para justificar el derecho al asueto.

ATENCIÓN Sala tiene capacidad para atender, de forma simultánea, a 200 personas

Avianca inaugura sala VIP en aeropuerto de Comalapa

La aerolínea ofrece espacios exclusivos para trabajar, socializar, descansar, comer e incluso asearse.

VANESSA LINARES
DIARIO EL MUNDO

La aerolínea Avianca inauguró ayer su nueva sala VIP en el Aeropuerto Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, en la que invirtió alrededor de $700,000, siendo, junto a la de Bogotá, Colombia, la más importante para la compañía, por el flujo de pasajeros que atiende.

Rodrigo Llaguno, vicepresidente de Experiencia del Cliente de Avianca, explicó que, en atención a las necesidades de sus pasajeros, la empresa pone a disposición una moderna sala de espera en la que se incluyen espacios exclusivos para trabajar, socializar, descansar, comer e incluso asearse. "Es una sala que pretende atender todas las necesidades del viajero moderno. Busca un espacio para poder trabajar, descansar con su familia y para que ese pequeño tiempo que tiene en suelo pueda aprovecharlo de la mejor manera posible", dijo.

La sala VIP es exclusiva para los socios LifeMiles Silver, Gold y Diamond Élite, los socios Star Alliance Gold, Priority Pass y los pasajeros de clase ejecutiva.

Está ubicada en el segundo piso de la terminal aérea, frente a la puerta número ocho y, en sus 720 metros cuadrados de expansión, tiene capacidad para atender de forma simultánea a 200 pasajeros.

Llaguno consideró que el carácter diferenciador de este nuevo espacio es que se enfoca en brindar diferentes ambientes que puede ajustarse a los motivos por los que los clientes viajan. Dentro de los servicios, que estarán activos desde 6:30 de la mañana hasta las 9:00 de la noche, se encuentra un área especial para descanso, más alejada, con sillas ergonómicas y sistemas de iluminación propios para relajación; un área social, ya sea para comer o trabajar; un espacio familiar con pantallas y juegos para niños; y un área de trabajo, donde los usuarios disponen de acceso a Wi-Fi y conexiones portátiles.

Según Llaguno, también se reinventó la oferta de comida, ajustándose a un menú sencillo y rápido; y se incluye un área de duchas para que los clientes puedan refrescarse mientras esperan la salida de su vuelo.

Avianca ofrece servicios en una red de rutas que incluyen 100 destinos en 26 países en América y Europa, con centros de conexión en Bogotá, Colombia; Lima, Perú; y El Salvador. En los últimos tres años, Avianca ha inaugurado nueve salas VIP en distintas terminales de la región.

"Las dos salas más importantes para nosotros son las de El Salvador y la de Bogotá, que son para nosotros los centros de conexión donde requieren inversión importante para nuestros clientes", añadió Llaguno.

Representantes de Avianca y del Gobierno inauguraron ayer la nueva sala VIP./E.MARTÍNEZ

$700 MIL
La nueva sala VIP en el aeropuerto de El Salvador requirió una inversión de alrededor de $700,000. La remodelación tomó casi todo 2014.

1.6 MILLONES
Avianca informó que su centro de conexiones en El Salvador movilizó a 1.6 millones de pasajeros desde y hacia el país durante 2014.

En este espacio se invirtieron $700,000, informó Avianca./E.M

"Es un espacio para trabajar, descansar con su familia y para que ese pequeño tiempo que tiene en suelo pueda aprovecharlo de la mejor manera posible".

RODRIGO LLAGUNO
AVIANCA

El ejecutivo anunció que en 2015 inaugurarán otras dos salas VIP, una en Santiago de Chile y otra en Miami.

Viajaron 1.6 millones

Avianca informó que su centro de conexiones en El Salvador movilizó 1.6 millones de pasajeros desde y hacia el país durante 2014.

Entre enero y diciembre pasado, 1.1 millones eran viajeros en tránsito y alrededor de 530,000 personas tenían como destino u origen El Salvador.

Desde el aeropuerto salvadoreño, la aerolínea opera de manera directa 27 destinos en Norteamérica, Suramérica, Centroamérica y El Caribe; y atiende a un aproximado de 330 vuelos semanales.

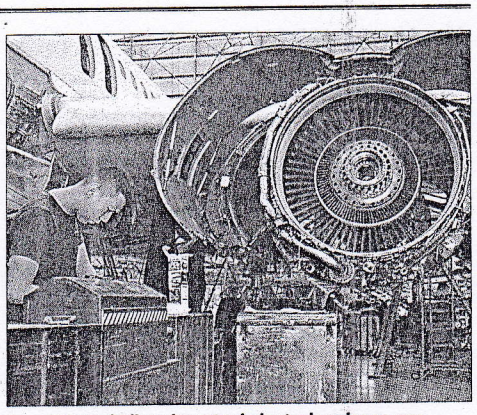

Aeroman se dedica al mantenimiento de aviones./DEM

OBRAS Avanzan al 15%

Nuevo hangar de Aeroman estaría listo en agosto

VANESSA LINARES
DIARIO EL MUNDO

Las construcción del nuevo hangar de Aeroman, con el que la compañía de mantenimiento de aviones proyecta ampliar sus operaciones para 2015 en el país, avanzan a buen ritmo y estarían listas en agosto, como se ha programado.

"El plan de expansión para 2015 ya comenzó en noviembre, la obra va avanzando y por el momento se espera que esté terminada en tiempo. El nuevo hangar debería estar en operación en agosto de este año", señaló el presidente de la junta directiva de Aeroman, Ernesto Ruiz.

Al momento, dijo, ya está hecha la terracería y se está empezando a trabajar en los fundamentos del proyecto. La estructura el hangar comenzaría su construcción en febrero, al culminar toda la obra civil previa.

La empresa anunció a inicios de noviembre pasado que, luego de firmar el contrato de arrendamiento del terreno con la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) en el aeropuerto de Comalapa, invertiría $55 millones este año en la construcción de un nuevo hangar. Luego construirá un segundo, para completar $120 millones de inversión.

Con una dimensión de 116 metros de frente e igual longitud de fondo, el hangar que construye la empresa de mantenimiento de aviones en la terminal aérea de Comapala es, según Ruiz, el más grande que tendrá Aeroman en el país y uno de los más grandes en Latinoamérica.

La estructura tendrá capacidad de alojar de seis a ocho aviones de cabina angosta o cuatro de cabina ancha como Boing 767, o tres A330.

"Cualquier avión comercial de los que vuelan en el mundo, a excepción de A380, caben en el hangar", puntualizó Ruiz.

"La obra va avanzando y por el momento se espera que esté terminada en tiempo. El nuevo hangar debería estar en operación en agosto de este año".

ERNESTO RUIZ
AEROMAN

$55 MILLONES
El primer hangar costaría unos $55 millones, indicó Aeroman.

#033

BREVES ELECTORALES

El candidato de GANA visitó la colonia. /DEM

Habitantes de colonia Altos del Bulevar se quejan de abandono

SAN SALVADOR.

El candidato a alcalde de San Salvador por el partido GANA, Walter Araujo, realizó ayer un recorrido por la colonia Altos del Bulevar. Los habitantes del lugar se quejaron de la falta de alumbrado pública y zonas verdes. Solicitaron restaurar las zonas verdes y dos canchas. A su criterio, esto podría servir de prevención para que muchos jóvenes no caigan en las manos de las pandillas. "Nos han abierto sus hogares y eso me da mucho gusto ya que nos han solicitado el arreglo de las canchas, reparación de calles que son un desastre al igual que el resto de colonias", dijo.

Excandidata del PSP se pasa al PCN

Adriana Bonilla. /DEM

A VICEPRESIDENCIA.

Adriana Bonilla, excandidata a la vicepresidencia del Partido Salvadoreño Progresista (PSP) en elecciones de 2014 y exprecandidata a diputada por el partido Democracia Salvadoreña, se incorporó ayer a las filas de Concertación Nacional (PCN). La exaspirante del PSP y DS fue investida del chaleco azul por la secretaria nacional de asuntos femeninos, Linda Villalta, durante un acto celebrado en el mirador de un rancho privado. Bonilla, empresaria, de 33 años, es originaria de La Unión y ha trabajado en mercadeo, bienes raíces e informática. Aseguró que inicia una nueva etapa de su carrera, incorporándose al trabajo de organización.

TSE ordena a JED San Miguel admitir las planillas del PCN

POR FALTA DE FIRMAS.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ordenó a la Junta Electoral Departamental (JED) de San Miguel que reciba las planillas de inscripción de candidaturas del PCN para elección municipal. Las JED rechazó las planillas el pasado 9 de enero alegando que no contaban con las firmas de los candidatos. El PCN presentó un recurso de apelación en el que alegó que, aunque faltaban las firmas, se podía subsanar en el proceso de prevención. "Ordénase a la JED San Miguel que reciba las solicitudes de inscripción de los municipios al referido departamento, junto con sus documentos anexos, de manera inmediata y resuelvan lo que conforme a derecho corresponda", dijo el TSE.

A SCHAFIK HÁNDAL

FMLN dice da la lucha mediante Alba Petróleos

BEATRIZ BENITEZ
DIARIO EL MUNDO

La dirigencia y simpatizantes de FMLN conmemoraron ayer el 9° aniversario de la muerte de líder histórico Schafik Jorge Hándal en la plaza Gerardo Barrios, en San Salvador. Jaime Recinos, alcalde de Cuscatancingo, aseguró que gracias al impulso de Schafik están dando "la lucha" con la empresa de economía mixta Alba Petroleos de El Salvador. "Tanto le ha dolido a la derecha que esté presente porque ahora muchos millones llegan al pueblo salvadoreño y no se quedan en los bolsillos de la burguesía", dijo.

La dirigencia del FMLN rindió cuentas al líder histórico de leyes y proyectos desarrollados. Se proyectaron que en las próximas elecciones ganarán más diputados de la Asamblea Legislativa y Parlamento Centroamericano (Parlacen) así como alcaldías.

Medardo González, secretario general del partido, reiteró que han dado continuidad al pensamiento de Schafik. "No abandonamos ese propósito... por las clases medias que luchan por impedir que el neoliberalismo se los coma", aseguró.

Al lugar, acudió Sigfrido Reyes, quien al referirse a una resolución del Tribunal de Ética que le pidió información de su relación con la empresa Terrein S.A. y Byron Larrazábal, dijo que las instituciones están funcionando. "Todo lo que las instituciones hagan en el marco de la ley hay que respaldarlo", afirmó.

PRESUPUESTO Mayoría de partidos coinciden en ofertas

Candidatos ofrecen más dinero para Mined y UES

ARENA ofrece el 6 % del PIB para educación. GANA dice que aumentaría presupuesto a la UES, de $60 millones a $125 millones.

BEATRIZ BENÍTEZ
DIARIO EL MUNDO

Candidatos a diputados de los partidos ARENA, GANA, y PDC propusieron el aumento al presupuesto para educación, y a instituciones como la Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil. Los candidatos participaron el jueves en un foro organizado por la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec).

Marta Evelyn Batres, candidata a diputada de ARENA, sugirió un aumento del presupuesto equivalente al 6 % del Producto Interno Bruto (PIB) para el Ministerio de Educación. A su criterio ayudaría a que los jóvenes tengan mayores posibilidades de acceso a la educación.

El candidato a diputado de GANA, Héctor Peñate, quien ejerció el periodismo, también planteó que es necesrio destinar mayores recursos para la Universidad de El Salvador (UES): cree que sería factible aumentar el monto de $60 millones a $125 millones anuales.

Este candidato añadió que se deben destinar recursos al Ministerio de Educación para que contrate personal dirigido a alfabetizar.

Cecilia Elías, del PDC, propuso crear un convenio llamado "Aprender haciendo" con las empresas para que jóvenes sin experiencia tengan oportunidades laborales. Propone también una ley para que las universidades privadas puedan tener becarios del Estado.

La candidata pedecista indicó que, de llegar a ganar una curul, no recibirá su salario y lo utilizará para crear una organización no gubernamental en Tonacatepeque, para ayudar a jóvenes, mujeres y adultos mayores.

Seguridad

El candidato de GANA sostuvo que impulsará que las cárceles estén instaladas en zonas urbanas, dotar de presupuesto a la Fiscalía General de la República y a la Policía Nacional Civil.

Batres, de ARENA, consideró que, para combatir la delincuencia, es necesario dar oportunidades a los jóvenes. Una de sus propuestas es que los jóvenes menores a 30 años que quieran formar su empresa gocen de exención de impuestos durante los primeros cinco años.

Los candidatos de ARENA y GANA señalaron que no aprobarán la pena de muerte porque creen en el derecho a la vida. La pedecista dice debe revisarse la ley.

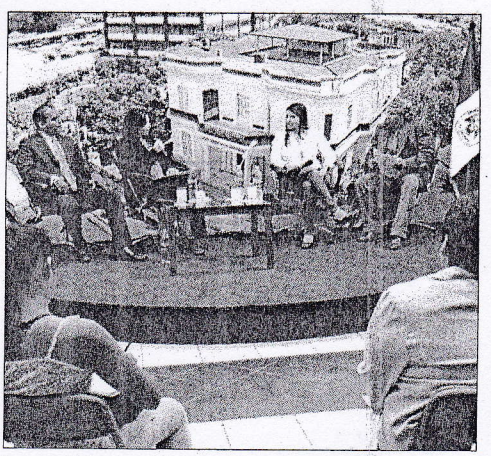

Los candidatos participaron el jueves en un foro organizado por la Universidad Tecnológica de El Salvador. /JAIR MERTÍNEZ

SENTENCIA Órgano electoral declaró improcedente demanda contra spot de Bukele

TSE suspende spot de Edwin Zamora

EDGARDO RIVERA
DIARIO EL MUNDO

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ordenó la suspensión de spot del candidato de ARENA para la alcaldía de San Salvador, Edwin Zamora, al considerar que estaba haciendo campaña anticipada. Se trata de una medida cautelar mientras se desarrolla la audiencia oral, programada para el próximo 27 de enero.

El TSE recibió denuncia de Santos Guillermo Pérez Villatoro, quien asegura que los spots "Vamos a trabajar juntos por San Salvador" son "campaña anticipada" porque la propaganda para concejos municipales inicia el 31 de enero. Argumenta que en actividades de Zamora aparecen personas con camisetas en las que se lee "Edwin Zamora, alcalde de San Salvador".

En la resolución del pasado 19 de enero, el TSE ordenó a los canales 2, 4, 5, 6, 8, 12, 19, 21 y 33 a suspender la publicad y a informar sobre quiénes pagan los anuncios.

Edwin Zamora, candidato a alcalde de San Salvador. /DEM

En una resolución anterior, el TSE declaró improcedente una demanda contra Nayib Bukele. El TSE alegó que el anuncio o campo pagado era pagado por el FMLN. En ese caso, no emitió medida cautelar de suspensión.

#034

www.elsalvador.com • Lunes, 26 de enero de 2015 El Diario de Hoy

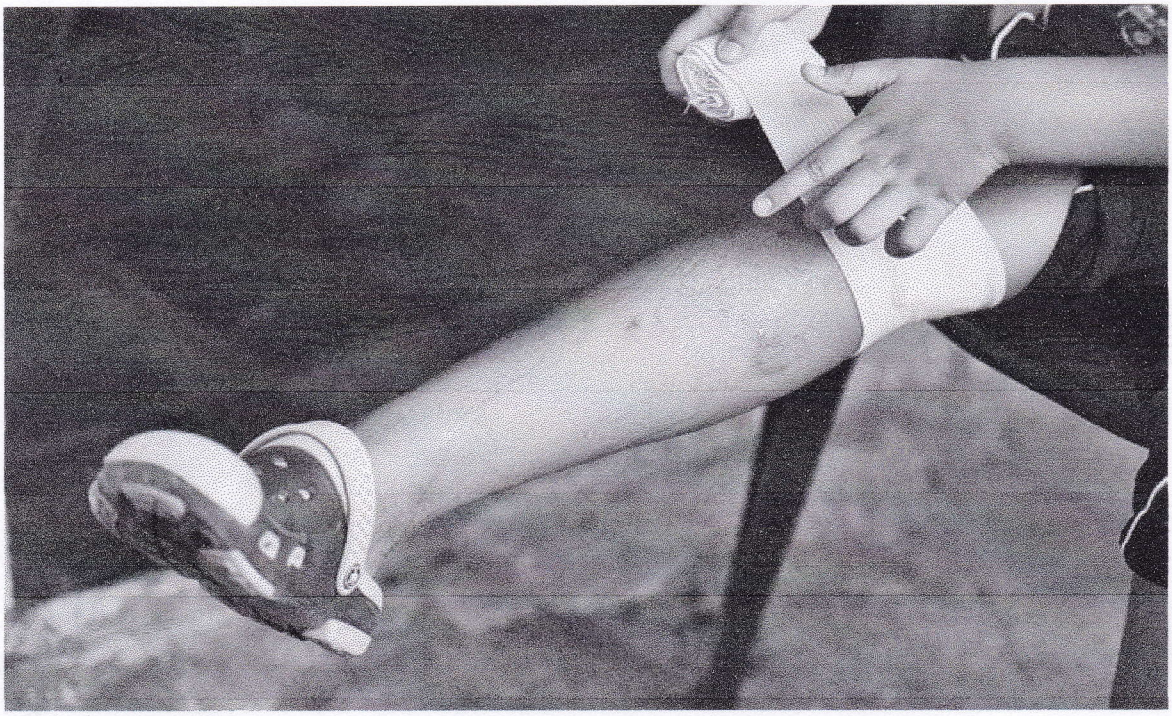

El niño murió el pasado lunes por una hemorragia intracraneana. La madre asegura que no tenía malformaciones. FOTO EDH / ARCHIVO

Madre de niño hemofílico niega versión del Minsal

- La entidad asegura que Erick, de 10 años, pudo haber fallecido por **malformaciones**
- La madre del menor reiteró ayer **que su hijo murió ante la falta de profilaxis**

Nidia María Hernández
nacionales@eldiariodehoy.com

Sonia Chinchilla, madre de Erick, el niño que murió de hemorragia cerebral, niega lo que dice el Ministerio de Salud (Minsal) y el Hospital Bloom sobre las malformaciones que según las entidades ocasionaron el fallecimiento de su hijo.

"Hoy se quieren lavar las manos diciendo que mi niño tenía malformaciones, eso no es cierto, porque tantos años que le hicieron estudios y nunca le detectaron nada. Y hoy mágicamente dicen que tiene eso, lo cual es mentira", enfatizó Chinchilla.

Erick, de 10 años y quien padecía hemofilia, una enfermedad que afecta la coagulación de la sangre, falleció la tarde del lunes pasado en el hospital Bloom, tras presentar un sangrado intracraneano espontáneo.

El infante llevaba más de año y medio sin recibir tratamiento para prevenir las hemorragias internas, el hospital Bloom suspendió el programa preventivo por falta de fondos.

El hospital publicó, el 22 de enero, en su página web un comunicado en el que destacó que "al analizar el cuadro clínico, las imágenes radiológicas y la literatura médica, existen sospechas de que el paciente pudo haber tenido una malformación congénita de las venas y arterias cerebrales, que pudiera haber sido la causa del fallecimiento. Para comprobar dicha línea médica era necesario practicar una autopsia, la cual no fue autorizada".

> "Hoy se quieren lavar las manos diciendo que mi niño tenía malformaciones, eso no es cierto".
>
> **SONIA CHINCHILLA**
> Madre de Erick

La señora confirmó que el director del nosocomio, Álvaro Salgado, le pidió la firma para la autopsia, pero ella se negó porque no estaba de acuerdo con la disposición.

Añade que no le parece lo que le dijo el director y recriminó la actitud del galeno ante la muerte de Erick.

"A mí me sorprendió que el director llegara media hora antes que me avisaran que mi hijo había muerto, con palabras amables y diciéndome que me iba a facilitar todo para que yo me quedara junto a mi hijo en el hospital. Fue tanto su amabilidad que hasta me dio su número de celular", relató.

Lo preocupante para la madre fue que en esa charla, del pasado lunes, "el director aseguró que mi hijo iba a morir y que yo tenía que tener resignación. Yo lo cuestioné y le dije que por qué tanta amabilidad y le dije que yo tenía fe que mi hijo se iba a sanar. El director solo me dijo que cuando mi hijo faltara, porque el va a faltar, usted no tenga resentimiento", comentó.

Agregó: "en ningún momento he dicho que no recibió atención en el hospital", pero "desde que a mi niño le faltó la profilaxis fue empeorando, tanto que las visitas al hospital se volvieron más frecuentes".

Chinchilla exige a las autoridades que no brinden "falsa información" y a la vez que se enfoquen en apoyar a los niños que padecen de hemofilia.

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) reiteró el pasado 23 de enero que el Minsal debe acatar la medida cautelar de garantizar todos los tratamientos necesarios para los pacientes hemofílicos, incluyendo la profilaxis.

La Sala estableció que en la medida cautelar ordenada se busca garantizar el acceso a la salud de los pacientes hemofílicos y que el desabastecimiento no puede ser una razón para negar el tratamiento.

La Sala hizo hincapié en el suministro de tratamientos de carácter preventivo, en este caso la profilaxis. "Deberá ser suministrada a los pacientes hemofílicos, con particular énfasis en los pacientes que sean menores de edad, salvo aquellos casos en que la provisión de dicho tratamiento resulte contraproducente para la salud del paciente", indica la resolución de aclaración.

En diciembre pasado, la Sala ordenó al Minsal proporcionar el tratamiento respectivo a los hemofílicos, en especial a los niños. Lo que suman dos llamados a la entidad gubernamental para atender las necesidades de los pacientes.

EL DATO

7

MESES tenía Erick cuando le diagnosticaron la hemofilia. El infante llevaba más de año y medio sin recibir tratamiento para prevenir las hemorragias internas, el hospital Bloom suspendió el programa preventivo por falta de fondos.

ORDEN DE LA CSJ

La muerte del niño ocurre en el momento en que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ordenó al Ministerio de Salud (Minsal), como medida cautelar, devolverles la profilaxis a los pacientes del Bloom.

PETICIÓN

La Asociación de Hemofílicos de El Salvador ha pedido en reiterada ocasiones que el Estado debe garantizar las provisiones de medicamentos como el Factor VIII y Factor IX a las personas que padecen la enfermedad.

Presidente Sánchez Cerén participa en III Cumbre de la CELAC

@JennyCoLatino

El Presidente Salvador Sánchez Cerén participó hoy en la inauguración de la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC), la cual se celebra en San José, Costa Rica, la cual reúne a jefes y jefas de Estado y de Gobierno de 33 naciones.

El mandatario salvadoreño, fue el segundo jefe de Estado en llegar a tierras ticas. Fue recibido en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría por la segunda vicepresidenta de la República de Costa Rica, Ana Helena Chacón Echeverría, y por el viceministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Trejos, y por el ministro de Relaciones Exteriores salvadoreño, Hugo Martínez, quien llegó antes a Costa Rica para participar en una reunión con sus homólogos de la región.

Previo a la inauguración del cónclave, Sánchez Cerén fue recibido por el presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís. Asimismo, el mandatario salvadoreño saludó y conversó con otros homólogos como el presidente de Ecuador, Rafael Correa; el presidente de Uruguay, José Mujica; la presidenta de Chile, Michelle Bachelet; de Cuba, Raúl Castro, entre otros mandatarios.

Es de destacar que la CELAC es un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política, que reúne de forma permanente a los 33 países de América Latina y el Caribe.

Tras dos años de funcionamiento, la CELAC ha promovido el que América Latina y el Caribe se asuma a sí misma como una comunidad de naciones, capaz de dialogar y de buscar consensos en temas de interés común. El anfitrión del evento fue el presidente costarricense, quien en su discurso inaugural, llamó a los países que integran este organismo a luchar contra la pobreza, ya que el eje central Cumbre es el combate a esta problemática que afecta a 167 millones de personas en la región.

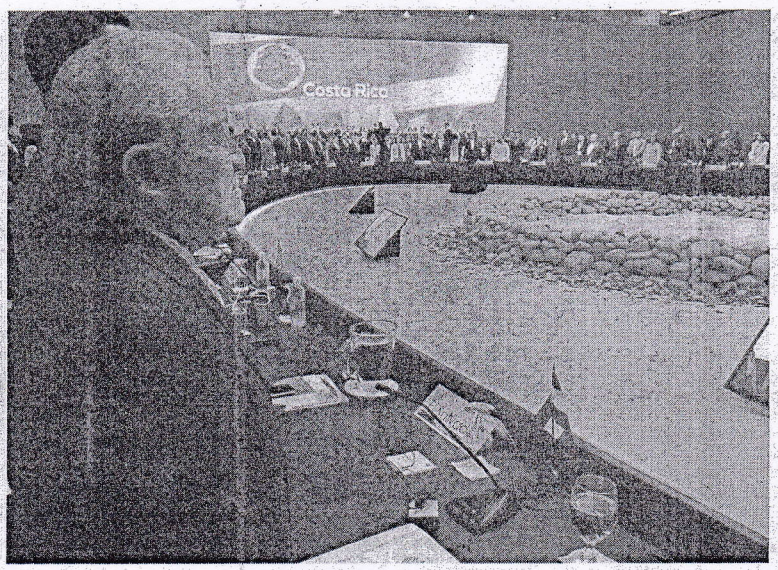

Salvador Sánchez Cerén, presidente de El Salvador, participa en la reunión del CELAC, que se realiza en Costa Rica. Foto Diario Co Latino.

"Es necesario que la región promueva una agenda que reconozca las necesidades específicas de desarrollo de los llamados países de renta media", especialmente los más vulnerables de la región, expresó Solís en su discurso.

Asimismo, enfatizó que "la unidad y la cooperación son la aspiración legítima de todas las Américas", en aras de trabajar para reducir la desigualdad y la pobreza.

"Es trascendental que trabajemos en conjunto en la elaboración de un Plan de Acción de las Naciones Unidas, para coordinar los esfuerzos de cooperación hacia los países más necesitados", agregó Solís.

Es este contexto, el presidente tico recalcó que es urgente una "mayor articulación orgánica y complementaria de la CELAC" con organismos subregionales como CARICOM, UNASUR, el SICA y el Proyecto Mesoamérica, y otras instancias hemisféricas como la OEA, el BID y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En tanto, el presidente Sánchez Cerén, tras la inauguración del cónclave participó en la plenaria en las que los líderes de la región disertan sobre los desafíos más importantes de las naciones que representan. Del mismo modo, se prevé que mañana el jefe de Estado participe en una sesión de trabajo con el resto de mandatarios y en la ceremonia de traspaso de la presidencia pro témpore de la CELAC al gobierno de Ecuador, con lo que concluirá el cónclave.

Secretaria general del SICA en CELAC

La Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), Victoria de Avilés, también participó en la Cumbre, quien indicó que dicho "foro de Alto Nivel es de gran importancia para continuar fortaleciendo las relaciones de cooperación y el diálogo político entre las naciones que conforman la Comunidad.

De igual forma, destacó el dinamismo y liderazgo de la República deç Costa Rica, Estado Miembro del SICA, durante su ejercicio como Presidencia Pro Témpore de la CELAC.

Canciller se reúne con sus homólogos

Un día antes del cónclave, el canciller Hugo Martínez participó en una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC, donde los cancilleres revisaron la Declaración de San José, el Plan de Acción CELAC 2015 y las Declaraciones especiales que serán conocidas por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre. El Salvador ha presentado dos declaraciones especiales, una relativa a la Reestructuración del Sistema de Financiación Internacional del Desarrollo, como una condición indispensable para una exitosa implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015; y la segunda, una Declaración sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, como una prioridad indiscutible para el progreso de la región.

También en el marco de la Cumbre, el canciller salvadoreño, se reunió con su homóloga Venezuela, Delcy Rodríguez, donde coincidieron en el interés de fortalecer las relaciones bilaterales y en la promoción de nuevas iniciativas para el bienestar del pueblo salvadoreño y venezolano.

Los funcionarios dieron seguimiento a algunos compromisos asumidos por ambas naciones, en la visita oficial que el excanciller de Venezuela, Elías José Jaua, realizó al país en julio de 2014 a EL Salvador.

Asimismo, acordaron celebrar en el primer trimestre de 2015, la primera reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica, para dar paso al programa bilateral de cooperación.

MINED entrega zapatos

"Para mí es una bendición, he ahorrado más de $50": Candelaria Martínez

Oscar López
@OscarCoLatino

Ingrid Alvarez y Gabriela Alvarez, estudiantes del Instituto Nacional de San Bartolo, reciben los zapatos escolares de parte Melida de Barrera, Directora Nacional de Educación. Foto Diario Co Latino/Wilfredo Lara.

Este año, el Ministerio de Educación (MINED) amplió la entrega del "paquete escolar" a estudiantes de bachillerato, por lo que recibieron útiles, zapatos y durante el primer trimestre del año, el primer uniforme. Esto significa un ahorro significativo para los padres de familia, que en algunos casos no cuentan con los ingresos necesarios para costear los gastos de los insumos necesarios para los estudiantes de educación media.

Uno de estos casos es el de Candelaria Martínez, la mujer es responsable de dos de sus nietos, una de la cuales cursa el segundo año de bachillerato en el Instituto Nacional de San Bartolo, del municipio de Ilopango.

"Está buena la ayuda, porque uno que no tiene recursos la ayuda es mejor. Para mí esto es una gran bendición, porque me ahorro en los cuaderno, los zapatos y en el uniforme", explicó Martínez.

La anciana calculó que en los insumos que su nieta ahorró más de $50, ya que por el momento solo invirtió en la compra de libros de texto.

Al respecto, Mélida de Barrera, directora nacional de administración del MINED, explicó que durante la presente semana se entregarán los zapatos a los más de 147 mil estudiantes de bachillerato.

"Nosotros verificamos que las entregas se hagan en base a la ley, que venga el padre de familia el bachiller a recibir su calzado", dijo De Barrera.

La funcionaria comentó que hasta la fecha la entrega del calzado tiene un avance de al menos 25 %.

"Recordemos que la última entrega que hacemos del calzado es el 30 de marzo, porque siempre lo ponemos para entregarlo en el primer trimestre".

Para la entrega del paquete escolar a estudiantes de bachillerato, el MINED invirtió ocho millones de dólares, con ello se cancelaron los útiles escolares, zapatos y la confección de uniformes.

La funcionaria del MINED explicó que para 2015 a los estudiantes de bachillerato solo se les entregará un uniforme, sin embargo, se prevé que para 2016 les sean dados dos, además de gabachas necesarias para algunos talleres o laboratorios impartidos en educación media.

El MINED enfatizó que hasta la fecha se cumplieron los tiempos de entrega del paquete escolar, por lo que esperan que durante el primer trimestre del años se haya entregado más del 70 %. La entrega del paquete escolar a los alumnos y alumnas del bachillerato fue una promesa de campaña del ahora Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén.

#036

• EL TSE AÚN NO DEFINE CUÁNTAS MESAS DE ESCRUTINIO FINAL INSTALARÁ: MAGISTRADO QUIERE QUE SE AUMENTEN DE 40 A 79.

CONTIENDA Aspirantes que pese a su derrota en elecciones de 2012 aspiran a alcaldía o una curul legislativa

Candidatos perdedores buscarán la "revancha"

Blandino Nerio, Zoila Quijada y Carlos Ruiz perdieron comunas y aspiran a legislar.

ANTONIO SORIANO
DIARIO EL MUNDO

Algunos candidatos a alcaldes van en busca de la reelección, otros por su primer triunfo electoral, pero hay otros que corren con la sed de "revancha" porque perdieron las elecciones de 2012 por pocos votos. Hay unos que en el 2012 perdieron la elección municipal por un amplio margen, pero intentarán, de nuevo, ser alcaldes. Incluso, hay candidatos que han cambiado la bandera política para participar el próximo 1 de marzo.

El candidato del FMLN por el municipio de Ilopango, Carlos René Fernández, fue derrotado en 2012 por el actual edil de ARENA, Salvador Ruano, con una diferencia de 625 votos, pero ambos se verán nuevamente las caras en las elecciones de este año.

Un escenario similar vive el candidato de ARENA en el municipio de San Marcos, Julio Pohl, quien perdió el municipio por 488 votos, 10,340 contra 10,828 para Fidel Fuentes, del FMLN. Ambos volverán a medir fuerza en el municipio el próximo 1 de marzo.

En el municipio de Tecapán, Usulután, los candidatos de ARENA y FMLN vuelven a competir, pese a que, en 2012, el efemelenista Jaime Élmer Teos le ganó a su primo Carlos Teos, de ARENA, con una leve ventaja de 36 votos.

Pero el reciclaje de perdedores también puede verse en las candidaturas a diputados. Zoila Quijada, exdiputada que probó suerte en la alcaldía de Apopa pero perdió por 2,921 votos, intenta regresar como diputada de la Asamblea Legislativa y el FMLN la ha incluido en su planilla. Carlos Ruiz, exalcalde y excandidato de Soyapango a quien le arrebataron la alcaldía en 2012 con una diferencia de 305 votos, es candidato a diputado.

Otra curul de la Asamblea quiere ser ocupada por Blandino Nerio, quien en 2012 perdió la alcaldía de Mejicanos, con una pequeña diferencia de 516 votos ante ARENA.

Cambian de camisa

En Usulután, GANA inscribió como candidato a alcalde a Miguel Ángel Jaime Piedra, empresario que en 2012 con la bandera de ARENA perdió ante el PCN, con una diferencia de 221 votos. En esa ocasión, GANA obtuvo 946 votos, lejos de los más de ocho mil que alcanzaron, cada uno, ARENA o el PCN.

En Santa Cruz Michapa, José Neftaly Menjívar fue derrotado, con la bandera arenera, por Andrés Tovar, del PCN, y ahora participará con la bandera de GANA, que en 2012 no participó.

En Nejapa, el PCN le volverá a apostar a Gabriel Rivera, quien viene de perder las votaciones frente al ahora alcalde por el FMLN con una diferencia de 249 votos.

El reciclaje también puede verse en candidatos que sufrieron una amplia derrota. El candidato del partido Cambio Democrático (CD) por San Miguel, José Barahona, se enfrenta por segunda vez a Wilfredo Salgado, quien buscará la reelección con GANA. El aspirante obtuvo 3,161 votos frente a 32,651 de Salgado.

A Mauricio Aguilar, exalcalde por ARENA en Cuscatancingo, le faltaron 3,277 votos para retener la comuna con la bandera de GANA. Pese ello, volverá a intentarlo, con GANA. Valentín Castro, exalcalde de San Martín, perdió la elección con la bandera de GANA en 2012, tres mil contra 11 mil votos, pero lo intentará de nuevo. Diario **El Mundo** sumó más de una veintena de candidatos en esta situación, en la que funcionarios se arriesgan a ser derrotados nuevamente.

SUFRIERON LA DERROTA EN 2012

Algunos candidatos a alcaldes o diputados de 2015 ya conocen el sabor de la pérdida desde las elecciones de 2012.

Julio Polh
SAN MARCOS
Elecciones 2012 con ARENA
Elecciones 2015 con ARENA
Resultado 2012:
FMLN: 10,828
ARENA: 10,340

Valentín Castro
SAN MARTÍN
Elecciones 2012 con GANA
Elecciones 2015 con GANA
Resultado 2012:
ARENA: 11,535
GANA: 3,000

Carlos René Fernández
ILOPANGO
Elecciones 2012 con FMLN
Elecciones 2015 con FMLN
Resultado 2012:
ARENA: 14,236
FMLN: 13,611

Los candidatos Zoila Quijada y Blandino Nerio perdieron en alcaldías y aspiran a ser diputados. /O.MACHÓN

José Mauricio Aguilar
CUSCATANCINGO
Elecciones 2012 con GANA
Elecciones 2015 con GANA
Resultado 2012
FMLN: 9,963
GANA: 6,686

ILUSTRACIÓN: **ATILA**

Perdieron en 2012 y aspiran hacia 2015-2018

Miguel Ángel Jaime Piedra
GANA/USULUTÁN
Resultado elección 2012:
PCN: 8,565
ARENA: 8,430

José Barahona
CD/SAN MIGUEL
Resultado 2012:
GANA: 32,651
CD: 3,161

José Neftaly Menjívar
SANTA CRUZ MICHAPA
Elección 2012 con ARENA
Elección 2015 con GANA
Resultado 2012:
PCN: 1,951
ARENA: 1,810

Mauricio Aguilar
GANA/MEJICANOS
Resultado 2012:
ARENA: 23,349
GANA: 3,631

Alberto Rivas
GANA/ILOBASCO
Resultado 2012:
ARENA: 12,181
GANA: 9,401

Lito Medrano
PCN/TEJUTEPEQUE
Resultado 2012:
ARENA: 1,574
PCN: 92

Wanda Calderón
ARENA/NEJAPA
Resultado 2012:
FMLN: 2,924
ARENA: 2,639

Ramón Miguel Coreas
CD/PUERTO EL TRIUNFO
Resultado 2012:
ARENA: 1,829
CD: 2,180

Carlos Teos
ARENA/TECAPÁN
Resultado 2012:
FMLN: 1,923
ARENA: 1,887

Heris Neftaly Romero Carballo
ARENA/CIUDAD BARRIOS
Resultado 2012:
PES: 3,267
ARENA: 2,384

Hernán Benítez Cruz
ARENA/EL DIVISADERO
Resultado 2012:
FMLN: 2,279
ARENA: 1,222

Roberto Argelio Ángel Ábrego
ARENA/S. C. ANALQUITO
Resultado 2012:
GANA: 791
ARENA: 327

German Antonio Mejía
GANA/SOYAPANGO
Resultado 2012:
ARENA: 37,287
GANA: 5,086

Pablo Valle
GANA/MEJICANOS
Resultado 2012:
ARENA: 23,349
GANA: 3,631

Hernán Ávalos
GANA/ROSARIO DE MORA
Resultado 2012
FMLN: 2,457
GANA: 296

Carlos Claros
CD/SOYAPANGO
Resultado 2012:
ARENA: 37,287
CD: 1,752

CÁMARAS Plataforma municipal propone instalar cámaras en las ciudades que gobierne el Frente

Plataforma FMLN propone que alcaldías den créditos

Secretario general del partido de izquierda dice que con el plan buscan que pequeños empresarios no sean "comidos" por las altas tasas de interés crediticio. Sostiene que política municipal va a crear fuentes de empleos.

ANTONIO SORIANO
DIARIO EL MUNDO

El FMLN presentará el próximo 2 de febrero su plataforma municipal para el periodo 2015-2018, que se convertirá en la ruta para los planes municipales de cada uno de los concejos municipales.

Medardo González, secretario general del FMLN, explicó a Diario **El Mundo** que la plataforma es "genérica" para que sea la base para las alcaldías izquierdistas.

De acuerdo con el máximo dirigente del Frente, uno de los tres ejes de la plataforma municipal es que las alcaldías puedan dar préstamos a pequeños empresarios. "Estamos trabajando en cómo las alcaldías del FMLN se convierten en gestoras, promotoras de créditos a microempresarios, al pequeño emprendedor que necesita poco capital para iniciar", declaró.

Según el secretario general del FMLN, la propuesta busca ayudar a los pequeños empresarios para que "no sean comidos por la voracidad" de los altos intereses que ponen las diferentes instituciones financieras del país.

"Estamos trabajando en cómo alcaldías del FMLN se convierten en gestoras, promotoras de créditos a microempresarios, al pequeño emprendedor que necesita poco".

MEDARDO GONZÁLEZ
COORDINADOR DE FMLN

Los créditos de las comunas estarían dirigidos a actividades agrícolas y otro tipo de programas.

El dirigente del partido de izquierda sostiene que, con ese plan, las alcaldías ayudarán al desarrollo de los municipios y van a generar empleos. "Las alcaldías, además de hacer lo que les toca por obligación, como es barrer, llevar la basura a un recipiente, poner lámparas, entregar partidas de nacimiento, también, para el FMLN, deben apoyar el tema del desarrollo", dijo González.

Nayib Bukele, actual alcalde de Nuevo Cuscatlán y candidato a la comuna por San Salvador, contempla en su plataforma municipal la creación de la banca municipal.

La seguridad

El coordinador general del FMLN dijo que el partido reconoce como "problema nacional" la inseguridad en que vive el país. "El eje del aporte, del apoyo, de los gobiernos municipales es ir buscando mayores niveles de seguridad", declaró el secretario del partido de izquierda.

De ahí que el dirigente del partido en el gobierno explicó que la plataforma municipal propone en el área de seguridad programas de prevención para los jóvenes que están en situación de riesgo de ser reclutados por las pandillas.

Para ello, los alcaldes izquierdistas deberán buscar cooperar con las autoridades de seguridad pública en planes como la colocación de cámaras en diferentes partes de las ciudades.

Las competencias de las alcaldías, según el Código Municipal, son el ordenamiento territorial, el fomento del desarrollo turístico e industrial del municipio, el fomento del acceso de la vivienda a los ciudadanos, entre otras.

El FMLN realiza los fines de semana trabajo de visita casa por casa para convencer a los votantes. /DEM

96
ALCALDÍAS
Cantidad de municipalidades gobernadas por el partido a nivel nacional. El FMLN espera mantener el mismo número.

31
ENERO
Según calendario electoral, ese día inicia la campaña electoral para los concejos municipales de 2015-2018.

2
FEBRERO
En esa fecha la dirigencia del partido de izquierda presentará al país su plataforma municipal del nuevo periodo municipal.

ASPIRACIÓN

El Frente espera mantener 96 alcaldías en el país

El secretario general del FMLN, Medardo González, no se atreve a hacer cuentas alegres de cara a las elecciones municipales y legislativas, a desarrollarse el próximo 1 de marzo.

El máximo dirigente del partido de izquierda cree que, si el "pueblo" apoya al partido de izquierda, éste va a mantener las 96 comunas a nivel nacional.

"Seguimos creyendo que si el pueblo nos acompaña (en votaciones) vamos a continuar administrando cantidad igual de alcaldías", declaró.

Aunque, en el pasado, dirigentes del FMLN han manifestado que la apuesta es ganar más comunas y recuperar las alcaldías que perdieron del Gran San Salvador en las votaciones del 2012.

Una de las principales comunas que quiere recuperar el FMLN es la de San Salvador, capital.

El secretario general del FMLN incluso dice que, si el pueblo considera "conveniente", le va dar al Frente los mismos 31 diputados que mantiene actualmente en la Asamblea Legislativa.

El dirigente dijo que como partido están haciendo todo su trabajo y su esfuerzo de cara a las elecciones municipales y legislativas de este año.

El secretario general aseguró que el partido mantiene el apoyo de la mayoría de la población votante, lo que le permitirá salir con buenos resultados en las votaciones.

"Parto del hecho que el pueblo salvadoreño sigue considerando al FMLN, en su mayoría, como el partido de su confianza", declaró.

En otro tema, el secretario general del Frente explicó que el partido ya está alistando a su aparato de defensa del voto, que se encargará de cuidar cada uno de los votos para diputados de la Asamblea Legislativa, Parlacen y concejos municipales.

#038 Y #039

Cuatro maquilas denunciadas en 2014, según Ormusa, aunque la cantidad de trabajadoras afectadas no fue precisada. /DEM

DESPIDOS injustificados es la principal causa de denuncia

Ormusa registra 74 denuncias laborales en 2014

La mayoría de denuncias proceden de la empresa privada, aunque han aumentado las del sector público, principalmente por acoso laboral.

MARÍA CIDÓN
DIARIO EL MUNDO

La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) como parte de la Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM) y la Plataforma para la Incidencia en la Maquila (PMI) ha recogido denuncias de 74 lugares de trabajo, donde la mayoría de casos se reportan en la empresa privada.

Según el balance anual 2014, 36 son empresas de servicios, 25 pertenecen al gobierno local y central, seis del sector de trabajo doméstico, cuatro de maquilas y tres de asociaciones independientes.

"En muchas ocasiones es más de una persona la afectada en la empresa denunciada, pero sí, el sector principal es servicios, seguido de sector gobierno del que hemos tenido un aumento bastante elevado", dijo Carmen Urquilla, abogada del Programa de Derechos Laborales de Ormusa.

Y es que en 2013 se reportaron 50 denuncias a empresas, es decir, durante el año pasado se registraron 24 casos más de empresas e instituciones denunciadas. Como novedad, en 2014 Ormusa ha recibido denuncias de trabajadoras del hogar, con lo cual hay personas particulares denunciadas.

25
Denuncias del gobierno local y central recoge Ormusa como parte del balance de 2014.

Los principales motivos de denuncia dentro del sector privado suelen ser el despido injustificado, el impago de horas extra y la no cancelación de las cuotas del Seguro Social. Mientras que en las instituciones públicas, y debido a la estabilidad laboral de los funcionarios, los casos de acoso laboral y sexual son los más denunciados.

Desde Ormusa señalan que el sector gubernamental es el que más ha crecido en cuanto a denuncias, en concreto por acoso labóral.

"Ahorita del sector estatal muy poca gente denuncia por despido injustificado, no pago de salario, horas, etc.. Este sector la mayoría de denuncias que hemos tenido ha sido por violencia laboral. En cambio en servicios son más comunes las denuncias del no pago de horas extra, despidos injustificados...", dijo Urquilla.

En cuanto al acoso laboral hay muchas formas de ejercerlo, pero se puede identificar mediante el aislamiento de una persona, no llamarla a las reuniones grupales, las trasladan a espacios que no reúnen las características necesarias para realizar su trabajo, no las equipan, etc...

"El acoso laboral se convierte en un mecanismo de presión para la persona trabajadora, para desesperarla, porque no es tan fácil despedir a alguien en el Gobierno", dijo Urquilla.

Para hoy, la CEDM presentará el balance completo de 2014 con el resto de datos de las organizaciones que integran la concertación.

El Observatorio Laboral de Ormusa presenta informes desde hace cinco años buscando ser una herramienta sobre el acontecer laboral y económico del país, y en concreto de la mujer salvadoreña.

PROCESO El expediente pasará a un tribunal de sentencia

A juicio acusada de estafar a aseguradora

La Fiscalía y la querella incorporaron al expediente prueba documental para probar la supuesta estafa.

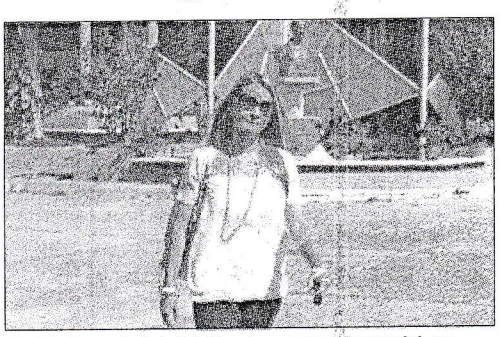

Mariela Torres habría falsificado un acta empresarial. /J.M.

JUAN CARLOS VÁSQUEZ
DIARIO EL MUNDO

El Juzgado 10o. de Instrucción de San Salvador, envió a juicio a Mariela Torres de Álvarez, acusada por la Fiscalía General de la República por los delitos de uso y tenencia de documentos falsos y estafa agravada en perjuicio de una institución de seguros y fianzas.

El caso se comenzó a investigar tras una denuncia que la empresa ofendida interpuso tras la supuesta estafa consumada el 13 de noviembre de 2012, después que la imputada presentara una solicitud para un crédito rotativo por la cantidad de $30 mil, el cual utilizaría como capital de trabajo, pago a proveedores y acreedores de una sociedad.

La procesada se refiere a una empresa dedicada a la elaboración, preparación y venta de pasteles de chocolate. Para que le aprobaran el préstamo, Torres de Álvarez dijo a la empresa aseguradora que ella era la administradora única, propietaria y representante legal, razón por la cual estaba facultada para gestionar el referido crédito, el cual pagaría a un plazo de tres años.

$50 mil
Según la querella, a raíz de los $30 mil de la estafa la cantidad se habría incrementado a $50 mil.

Para lograr la aprobación presentó una credencial en la que constaba que era la dueña de la sociedad, pero en la etapa de verificación de la información la empresa aseguradora descubrió que la credencial presentada por Torres de Álvarez, carecía de validez porque supuestamente la había falsificado para que le otorgaran el mencionado crédito.

El esposo de la procesada Javier Álvarez Magaña, al ser consultado por la Fiscalía dijo que él era el representante legal de la sociedad Acton S.A. y cualquier documento que se hubiese presentado carecía de toda legalidad. El documento que Torres de Álvarez entregó era supuestamente falso ya que nunca se había celebrado una junta general ordinaria de accionistas en la que se acordara nombrarla como administradora única y representante legal de Acton S.A.

Con toda esa información e indicios por dos ilícitos, la Fiscalía giró orden de captura contra la acusada la cual hicieron efectiva agentes policiales el 8 de mayo de 2014 en un supermercado del Redondel Masferrer de la colonia Escalón, San Salvador.

Ayer el juez consideró que la documentación presentada por la defensa de la acusada no es suficiente para desvirtuar los hechos señalados, por lo que debe ser un tribunal de sentencia el que resuelva.

PLAZO Lunes deben presentar solicitud de viabilidad

Juez no autoriza viaje a peritos en caso Flores

JUAN CARLOS VÁSQUEZ
DIARIO EL MUNDO

El Juzgado 1o. de Instrucción de San Salvador, no autorizó que peritos viajen a Costa Rica y Estados Unidos a verificar las cuentas del expresidente Francisco Flores.

Los expertos de la Superintendencia del Sistema Financiero propusieron trasladarse a esos países con el fin de verificar si los cheques emitidos a nombre de Flores, fueron cobrados.

3
Delitos son imputados al expresidente de la República, Francisco Flores.

El Juez Levis Italmir Orellana realizó la diligencia en presencia de las partes procesales tras la solicitud que hicieron los dos peritos; el funcionario antes de tomar una decisión también quería escuchar la opinión de Fiscalía y querella y así ver si era viable enviarlos.

"En realidad no sabemos si se van a llevar a cabo, hay que solicitar alguna información que haga viable ese peritaje primero, se le ha pedido a la Fiscalía y parte querellante que nos hagan llegar una solicitud de qué forma se puede viabilizar esto de investigar las cuentas bancarias y los movimientos que se realizaron en Costa Rica y de ser posible en Miami y en Nueva York", dijo Orellana.

Para el juez, debe de gestionarse con autoridades de Costa Rica para verificar los movimientos financieros y contactar con las personas responsables que en esa nación hicieron los trámites de esa cuenta.

Francisco Flores es acusado de peculado, enriquecimiento ilícito y desobediencia de particulares.

HEMEROTECA CENTRAL UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Instituto de Medicina Legal conoce trabajo de "Ciudad Mujer"

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

La Secretaria de Inclusión Social Vanda Pignato recibió en la sede de "Ciudad Mujer", San Martín, San Salvador, al Consejo Directivo del Instituto de Medicina Legal (IML), de la Corte Suprema de Justicia, para conocer sobre el modelo de atención a las usuarias.

La funcionaria junto a los visitantes realizaron un recorrido en las instalaciones donde constataron el desarrollo de los módulos de formación técnica, así como la atención que brindan las diferentes entidades de gobierno al interior del proyecto.

"Ciudad Mujer" es un programa gubernamental que fue impulsado por el gobierno del ex presidente Mauricio Funes y que ha sido retomado para su profundización, por el gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén.

"Ponemos a disposición las instalaciones, toda nuestra experiencia en la atención de mujeres víctimas de violencia, para que articulemos esfuerzos entre Medicina Legal y Ciudad Mujer", dijo Vanda Pignato. Los funcionarios y funcionarias del IML, que asistieron a este primer encuentro, adelantaron coordinaciones mutuas, a fin de conformar un nuevo convenio entre la Secretaria de Inclusión Social y la Corte Suprema de Justicia, en beneficio de la población femenina del país.

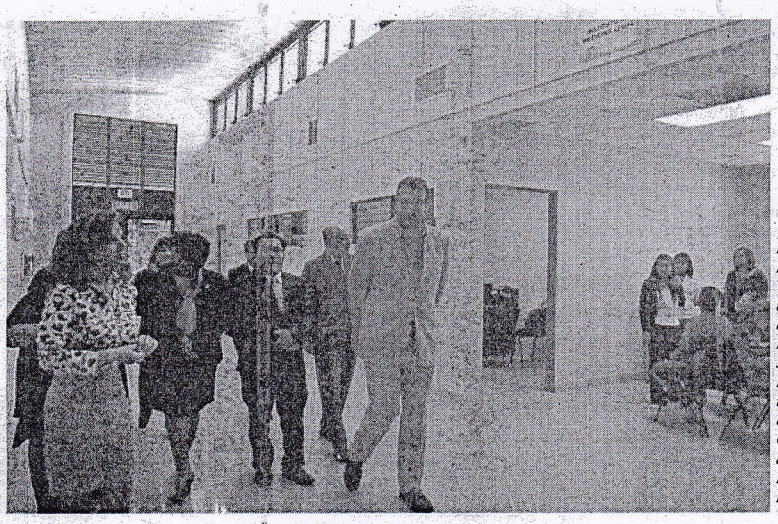

La Secretaria de Inclusión Social Vanda Pignato, acompañada del director de Medicina Legal José Miguel Fortín, realizan un recorrido en la sede de Ciudad Mujer de San Martín. Foto Diario Co Latino.

La importancia de esta alianza institucional se basa en la facilitación a mujeres de todas las edades víctimas de violencia, así como la restitución de sus derechos a través, del modelo de atención integral que se brinda en las seis sedes de Ciudad Mujer, que funcionan actualmente en todo el país.

El convenio institucional contribuirá a disminuir la revictimización que sufren las mujeres cuando acuden a interponer las denuncias en contra de sus agresores. "En Ciudad Mujer este proceso lo realizan en solo una mañana, evitando así que sean doblemente victimizadas", reiteró.

El acuerdo institucional se implementará en los próximos días, que contará con un nuevo mecanismo y articulación del trabajo de Ciudad Mujer y el IML, que iniciará en los próximos días, en la sede de San Martín.

La delegación del Consejo Directivo del IML estuvo integrada por la Presidenta del Consejo, Magistrada Luz Rivas Galindo y por el Director del Instituto de Medicina Legal, José Miguel Fortín; el Gerente General de Asuntos Jurídicos de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Óscar Humberto Luna; el Gerente General de Administración y Finanzas de la CSJ, José Sánchez, y el Tercer Vocal del Consejo Directivo, Pedro Hernán Martínez.

Empresas despiden a 30 mujeres por embarazo en 2014

Elder Gómez
@elder_gomez_2

Un grupo de 30 mujeres fue despedido en 2014 de varias empresas salvadoreñas por estar embarazadas o luego de haber concluido su licencia por maternidad, denunciaron miembros de un conglomerado de organizaciones defensoras de los derechos laborales de mujeres.

Dentro de la lista de empresas o instituciones del Estado denunciadas por ese tipo de arbitrariedades contra mujeres embarazadas o que han dado a luz, se encuentra la misma Asamblea Legislativa, señaló Ima Guirola, vocera de la organización feminista CEMUJER.

José Luis Calderón, jurídico de la Mesa de Derechos Laborales de las Mujeres, que agrupa organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, advirtió que los casos de despidos en empresas de mujeres por embarazos o por parto, "han ido en alza" en el país desde el año pasado.

"Es una situación complicada", aseguró el abogado, quien denunció que no existen procedimientos legales para la reintegración de las despedidas a sus puestos laborales, después de haber parido. Incluso, advirtió Calderón, algunas empresas "buscan que a las mujeres embarazadas se les cancelen las prestaciones laborales".

Tácticas empresariales

Erika Recinos, otra abogada de la organización feminista, dijo que ello "es una estrategia que los patronos toman para hacer un fraude de ley" contra las víctimas de ese tipo de atropellos.

Recinos explicó que los dueños de las empresas "efectúan los despidos (de mujeres) cuando ellas regresan (a sus labores después del parto)... para justificar la cesación laboral".

Además, la especialista se quejó porqué "no hay respuesta contundente" del Ministerio de Trabajo y de los tribunales laborales por ese tipo de violaciones de los derechos de las mujeres, donde los testigos de los atropellos, son los compañeros de las víctimas.

Recordó el caso de una mujer despedida el año pasado por los patronos de una empresa después de su parto, bajo el argumento de que habían "perdido la confianza" en la trabajadora.

También remembró el caso de un Juez que cobró la planilla de su empleada que gozaba de licencia por maternidad, que las leyes salvadoreñas estipulan en tres meses. "Así como se depuran fiscales y policías, debe haber una depuración judicial, depuración en aras del bien del todos", dijo la jurista entrevistada por Diario Co Latino.

Congreso en la mira

Guirola, por su parte, recordó que la Constitución Política de El Salvador de 1983, garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores salvadoreños, "en particular, si se trata de mujeres embarazadas".

Reveló también que "la misma Asamblea Legislativa ha sido parte de esas arbitrariedades" contra mujeres embarazadas o que han dado a luz, y abogó porque en el congreso salvadoreño se establezcan "parámetros" para combatir el acoso sexual, desigualdades de género y discriminación laboral hacia las mujeres. La feminista dijo también que en las cuestionadas empresas maquiladoras y universidades salvadoreñas, no existen guarderías para que las trabajadoras y estudiantes con hijos dejen sus vástagos mientras realizan su trabajo o están en sus clases.

Código Laboral

El diputado por la Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA), Francisco Zablah, pidió esta semana a la Asamblea Legislativa reformas al Código de Trabajo para garantizar el reintegro a sus labores de las mujeres que concluyan el período de licencia por maternidad. En su petición al congreso, el legislador advierte que la mujer que se reintegre a sus labores después de una licencia por maternidad, "no podrá ser despedida, trasladada, ni se podrán desmejorar sus condiciones de trabajo en un período de un año, contado a partir de la fecha en que se presente a reanudar sus servicios". No obstante, Zablah señala en su petición de reformas al Código Laboral, que la aplicación de las enmiendas a la normativa laboral salvadoreña deberá realizarse "siempre y cuando (la trabajadora) demostrare buen desempeño y cumplimiento en su jornada laboral".

Organizaciones denuncian poco avance en acceso a justicia para las mujeres

Joaquín Salazar
@JoakinSalazar

La Concertación por un empleo digno para las mujeres (CEDEM) y la Plataforma Para la Incidencia en la Maquila (PIM), presentarón su balance 2014, donde destacan que se ha perdido el miedo a denunciar, pero lamentan el poco acceso a justicia para mujeres trabajadoras. Dentro de su balance, las organizaciones explican que ha habido un incremento de denuncias laborales durante el año pasado, el cual llegó hasta 115 denuncias donde en su mayoría son denuncias por falta de incumplimiento de traslado de cuotas de seguridad social.

Asimismo, despidos injustificados, no pago de horas extras e indemnización, discriminación por diversas causas, restricciones a la libertad y organización sindical, discriminación por embarazo y maternidad.

También, las organizaciones resaltan un incremento de denuncias por violencia laboral, sobre todo, acoso laboral y sexual. De las 115 denuncias, el 27% proceden del área de Maquila, 18% proceden de empleos de servicio, 17% en empresas de comercio y un 20% de instituciones Gubernamentales y municipales. Para el año 2013, las organizaciones reportaron un promedio de 87 denuncias, por lo que este año pasado las trabajadoras han perdido el miedo a denunciar. "La tendencia muestra un aumento de las denuncias para el año pasado, pero hay que reiterar que existe una negligencia de parte de las instituciones de gobierno", explicó Carmen Urquilla de CEDAM.

Para Urquilla, las instituciones de justicia no prestan atención a denuncias laborales de mujeres, como es el caso de Manufactura del Río, que despidió a sus empleadas luego de cerrar desde enero del 2014 y aún esperan respuesta de su caso.

"Hasta la fecha todavía se encuentran procesos en la Procuraduría General y el juzgado de lo civil de Zacatecoluca", enfatizó.

Y es que pese a que en El Salvador el 56% de la población son mujeres, aun existe discriminación hacia ese sector en los ámbitos laborales.

Mientras esto ocurre, las organizaciones hacen un llamado al Estado salvadoreño para hacer valer el artículo 37 de la Constitución de la República que establece "El Trabajo es una función social, goza de protección del Estado y no se considera artículo de comercio".

La Procuraduría General de la República (PGR), reporta un total de 18 mil 605 asistencias jurídicas y abrió 16 mil 742 expedientes por violaciones a los derechos laborales.

Las organizaciones que defienden los derechos de las mujeres trabajadoras, hicieron un llamado al órgano judicial para que facilite el acceso a justicia laboral mejorando la calidad de la atención y agilizar el desarrollo de los procesos.

Sigfrido Reyes dice urge aprobar créditos de seguridad para tener más eficacia

Mirna Jiménez
@Diario CoLatino

El presidente del Órgano Legislativo, Sigfrido Reyes, consideró urgente la ratificación de créditos para darles recursos tanto a la Fiscalía General de la República como a la Policía Nacional Civil, para que el Estado puedan tener más eficacia contra los grupos criminales y trabajar también en la prevención.

"Acá, en la Asamblea tenemos que espera la ratificación de créditos muy importantes y de donaciones de varias decenas de millones de dólares para reforzar esa lucha, lamentablemente el partido ARENA no quiere apoyar este reforzamiento", manifestó el legislador. De acuerdo con el diputado efemelenista, hay actitudes rígidas, dogmáticas que no se justifican bajo ningún punto de vista nada más a partir del interés electoral por mantener a estas instituciones débiles, dijo Reyes, al tiempo que hizo un llamado a los diputados del partido de derecha par que respalden los créditos destinados al área de seguridad.

"Piensen en el país, piensen en la gente que está sufriendo, piensen en los programas de prevención de violencia que estarían financiados, algunos con importantes donativos, otros con créditos muy blandos y que está en manos de la asamblea desde hace varios meses", recalcó el presidente del parlamento.

En la Asamblea Legislativa está pendiente la ratificación de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por $45 millones destinados a prevención de la violencia. Además de fondos provenientes del Banco Alemán de Desarrollo (KFW) por $22 millones de los cuales $13 millones son en concepto de donación mientras el resto será pagado a 40 años plazo y fondos de la Cooperación Italiana por $7 millones.

Sigfrido Reyes, Presidente de la Asamblea Legislativa. Foto Diario Co Latino/ Archivo

El Ejecutivo necesita 56 votos para ratificar esos fondos, pero a la fecha no ha podido obtener el respaldo de otras fracciones parlamentarias de derecha para hacerlo, aunque las críticas más fuertes y sistemáticas contra el Gobierno por sus estrategias de seguridad pública provienen de ARENA.

En ese sentido, para el legislador, los diputados de ARENA tienen doble moral porque por un lado piden mejorar la seguridad, pero no dan sus votos para la aprobación de recursos, de ahí lo importante de aclararle a la población lo que está pasando, consideró.

Reyes dijo haber escuchado de una diputada de ARENA decir que hace una semana aprobaron un crédito para seguridad, versión que rechazó, tras afirmar que el último crédito ratificado para seguridad pública fue en octubre del 2013.

"Subrayo, es absolutamente urgente que se aprueben estos créditos que les den los recursos a las instituciones", recalcó Reyes y aclaró que esto esta en manos del partido ARENA.

El presidente de la Asamblea también destacó como uno de los recientes logros de ese órgano del Estado la aprobación de leyes para acortar los plazos procesales a personas que atenten contra la vida de agentes policiales, custodios, fiscales y jueces entre otros.

En este tema, el diputado del FMLN aplaudió la decisión de todos los legisladores que dieron sus votos para lograr redoblar el castigo a quienes atenten contra estos funcionarios del sector justicia y seguridad pública, que implica además la aceleración de los procesos penales contra los responsables de este tipo de delitos para que reciban un castigo rápido y contundente. Según la reforma legal, los procesados por atentar contra funcionarios de seguridad pública serán encarcelados en el penal de Máxima Seguridad de Zacatecoluca, durante todas las etapas del juicio y de ser encontrados culpables purgarán ahí su condena.

Reyes recordó que solo el año pasado fallecieron 37 servidores del área, entre policías y funcionarios judiciales que laboran en este ámbito. "Señalo como positivo que esto haya sido aprobado por unanimidad, también destacó que fue muy positiva la visita que hiciera a la asamblea el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, junto con el ministro de Seguridad Benito Lara, el secretario de Asuntos Jurídicos de la Presidencia, el director de la policía, porque eso da una señal de la importancia que este tema tiene para el país",

Respecto a las circunstancias penitenciarias y beneficios que el reo tiene en los recintos carcelarios, recordó que estos serán reducidos. "El que se condene por agredir a un policía, juez, fiscal o militar, serán trasladados desde el momento de su detención provisional al penal de máxima seguridad. Si es condenado, el delincuente no tendrá derecho a salir bajo fianza, ni por conducta, ni tener visitas maritales, tal y como lo establece el artículo 103 de la Ley Penitenciaria".

Reyes también se mostró satisfecho por las pruebas del nuevo Sistema de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) que está desarrollando actualmente el Ministerio de Obras Públicas.

El presidente de la Asamblea dijo que el SITRAMSS significa la modernización del transporte público en el país y con ello la dignificación de la población que viajará en mejores condiciones. Por ello, Reyes cuestionó los ataques provenientes de ARENA y otros sectores de derecha en contra del proyecto, lo que denota que ese partido está en contra de la modernización del transporte, que ya ha sido implementado en muchos países de latinoamérica, incluida la vecina Guatemala.

FMLN plantea ratificar reformas constitucionales durante actual legislatura

Oscar López
@OscarCoLatino

La presente legislativa culmina el 30 de abril, por lo que el grupo parlamentario del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), externó su intención de impulsar la discusión para aprobar importantes reformas constitucionales.

Al respecto, Misael Mejía, diputado del FMLN, comentó que la fracción legislativa de la primera fuerza política del país tiene clara la importancia de aprobar reformas constitucionales que garanticen a los ciudadanos el goce de algunos derechos, entre ellos el Derecho Humano al Agua.

"Vamos a hacer un intento de que antes de que termine el mes de abril podamos ratificar el Derecho Humano al Agua", afirmó Mejía.

El legislador de izquierda explicó que estas reformas constitucionales no han sido ratificadas debido a la oposición del partido ARENA "quienes por una actitud mezquina y con ambición de privatizar el servicio del agua, de convertirlo en un negocio, ellos se oponen a que nuestros ciudadanos puedan reclamar el derecho que tienen al agua". Mejía indicó que de no ser ratificadas las reformas constitucionales, será la próxima legislatura la que lo analice, ya que estas reformas fueron aprobadas por una legislatura, por lo que se debe esperar a que otra los ratifique.

"Esta pendiente la ratificación y esta se puede hacer en cualquier legislatura"

El FMLN insta a la población a prestar atención a las acciones de los legisladores para que "la ciudadanía pueda castigar a quienes se oponen a ese derecho que los ciudadanos tienen", dijo Mejía, al referirse a la negativa de la derecha de ratificar el Derecho Humano al Agua.

En otros aspectos legislativos, Mejía resaltó la aprobación de un Decreto cuyo objetivo es proteger a los elementos de la Policía Nacional Civil (PNC), de la Fuerza Armada y custodios de centros penales además de jueces y fiscales de ataques de pandilleros.

"El Decreto busca dar un mensaje a la delincuencia de que se van a enviar directamente al centro penal de máxima seguridad de Zacatecoluca, independientemente de que hayan sido condenados o no, con solo el hecho de estar procesador por esos delitos, serán enviados a Zacatecoluca", explicó Mejía. El legislador del FMLN agregó que con la medida también se eliminan beneficios que el sistema penitenciario concede a los reclusos, entre ellos la media pena, acceso a medios de comunicación y las visitas íntimas.

Misael Mejía durante la Tribuna Legislativa. Foto Diario Co Latino/Juan Carlos Villafranco

#044

Insuficiencia de aulas limita cupo de estudiantes

- El Mined **ofreció** construir 3 salones provisionales
- Instituto Humboldt **ha experimentado** una mayor demanda de estudiantes por su calidad de enseñanza

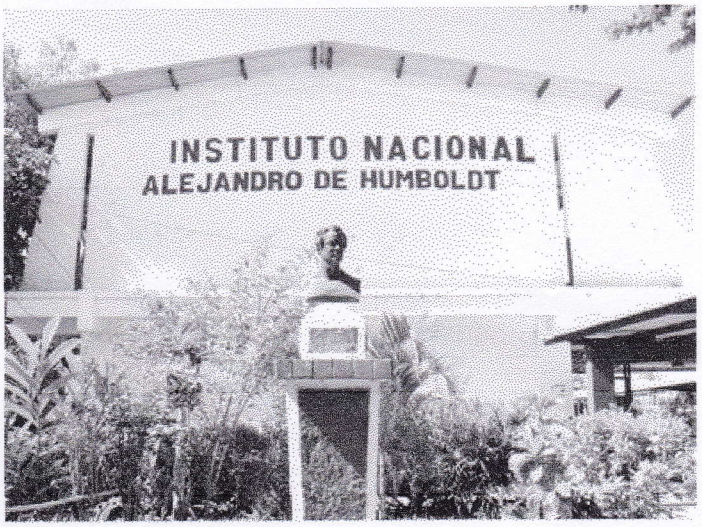

El Ministerio de Educación se comprometió a edificar aulas temporales. FOTO EDH / CRISTIAN DÍAZ

Cristian Díaz
comunidades@eldiariodehoy.com

AHUACHAPÁN. El Ministerio de Educación (Mined) se comprometió a construir tres aulas provisionales, a más tardar en un mes, para paliar a medias la falta de salones de clase que enfrenta el Instituto Nacional Alejandro de Humboldt, en la cabecera departamental.

Las pocas aulas obligan a que cientos de jóvenes que aspiran a estudiar bachillerato en sus instalaciones no logren un cupo.

El director del centro educativo, Carlos Duarte, expresó que la matrícula debe de ser de 2,800 alumnos; pero apenas llegan a la mitad de esas proyecciones debido a las dificultades que enfrenta.

El ofrecimiento de Educación se da luego que El Diario de Hoy publicó el 7 de enero la falta de espacio y de pupitres que enfrenta este centro de estudios para atender la demanda.

El director departamental de Educación, Donald Aquino, manifestó que en la construcción de las aulas provisionales invertirán $15,000.

Agregó que la edificación que harán les ha permitido matricular a otros cien jóvenes, desde la fecha de la publicación, los cuales se sumaron a los 1,485 alumnos que ya tenían inscritos.

Sobre la falta de pupitres se comprometió a cubrir la necesidad en lo que resta de enero, ya que algunas escuelas de la zona sur del departamento recibieron mobiliario nuevo, por lo que aquellos que están en desuso los trasladarán al instituto.

Duarte expresó que crearán una sección de bachillerato general y dos en técnico en salud e industrial.

Para la atención de la primera requiere de $12,000 al año; y para las otras, por cada una, de $20,000 que deberán de ser otorgados por Educación en el pago de salarios de docentes, entre otros gastos que necesitarán atender.

> "Estamos matriculando más gente (aunque) la cantidad de matrícula no da para la cantidad de aulas disponibles que tenemos (en el instituto)"
>
> **DONALD AQUINO**
> Director Departamental de Educación.

> "El reto que tenemos es atender más muchachos porque siguen viniendo (a matricularse)"
>
> **CARLOS DUARTE**
> Director del Instituto

A mediano plazo también está prevista la construcción de ocho aulas en dos pabellones que por ahora son de un nivel.

Aunque Aquino dijo que esto no es de la noche a la mañana, espera que se concrete para ampliar la atención de los estudiantes. Su construcción podría requerir de medio millón de dólares.

Si realizan ese proyecto, se sumarán a los $550 mil 538 que invirtieron entre 2012 y 2013 para la rehabilitación de varias aulas, laboratorio, centro de cómputo, cambio de techos, servicios sanitarios, sistema eléctrico, de agua potable y aguas negras.

El centro educativo tiene, sin las nuevas aulas provisionales, 35 secciones; pero requiere como mínimo de treinta y ocho.

Son 24 aulas tal las que tiene; pero el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), la biblioteca y el área de informática, son utilizados como salones de clase.

El 30 de enero representantes del instituto, docentes y padres de familia, tienen previsto reunirse con el ministro de Educación, Carlos Canjura, a quien le plantearán las necesidades que enfrentan.

Aquino expresó que, incluso, podrán plantear la urgencia de construir un nuevo instituto o la ampliación a bachillerato de alguna escuela que actualmente cuenta hasta el noveno grado.

Tanto Duarte como Aquino coincidieron en señalar que uno de los factores que hacen que el instituto tenga demanda de alumnos es la calidad de enseñanza que brindan, ya que en los últimos diez años ha obtenido promedios arriba del siete en la Prueba de Aptitudes y Aprendizaje para Estudiantes Egresados de Educación Media (Paes). Además por los talleres vocacionales que ofrece a sus estudiantes.

Impulsan programa para emprendedoras

Podrán optar a capacitaciones y créditos para sus ideas de negocios. El programa tiene el apoyo financiero del BID

Iris Lima
comunidades@eldiariodehoy.com

SANTA ANA. Con apenas $12 en el bolsillo y el sueño de ser una empresaria, Vilma Gloria Álvarez de Trejo empezó su negocio de confección de carteras. El apoyo que recibió en la ventanilla empresarial femenina de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype), del Ministerio de Economía y Ciudad Mujer Santa Ana, le permitieron tener una visión y una mejoría en su negocio y hoy les da empleo a otras cuatro mujeres santanecas.

Esta santaneca fue una de más de 300 mujeres que llegaron ayer al lanzamiento del Programa de Empresarialidad Femenina que desarrollará Conamype.

Entre los servicios que ofrecerá a las mujeres están las asesorías empresariales, capacitaciones variadas y asistencia financiera. Los créditos serán reforzados, ya que es una de las principales limitantes que enfrentan las mujeres cuando deciden emprender un negocio.

El programa cuenta con el apoyo del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el cofinanciamiento de la Agencia Australiana de Cooperación Internacional.

Al grupo de mujeres se les dará asesorías empresariales para que puedan montar su negocio. FOTO EDH / CRISTIAN DÍAZ

"(Para este proyecto) hemos puesto plata todos. Nosotros aportaremos como un millón de dólares y Conamype 400 mil", dijo Guillermo Villacorta, del BID.

Por su parte, Ileana Rogel, directora ejecutiva de Conamype, destacó que el programa busca impulsar el liderazgo, la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres.

Además, destacó que "las mujeres son capaces de generar nuevas fuentes de empleo y aspiramos a que, fortalecida su empresa o su emprendimiento, tengan la posibilidad de emplear a más personas y volver mucho más dinámica nuestra economía".

Durante el evento cuatro mujeres, entre ellas Vilma Gloria, recibieron un estímulo por su tenacidad y empeño para salir adelante. Además, las asistentes recibieron una charla sobre autocuidado.

Asimismo, hubo una pequeña exposición de productos elaborados por las mismas usuarias del programa.

Las mujeres del occidente interesadas en el programa pueden acceder a él a través de los puntos de atención ubicados en Santa Ana y Sonsonate, y otras instituciones.

SAN SALVADOR

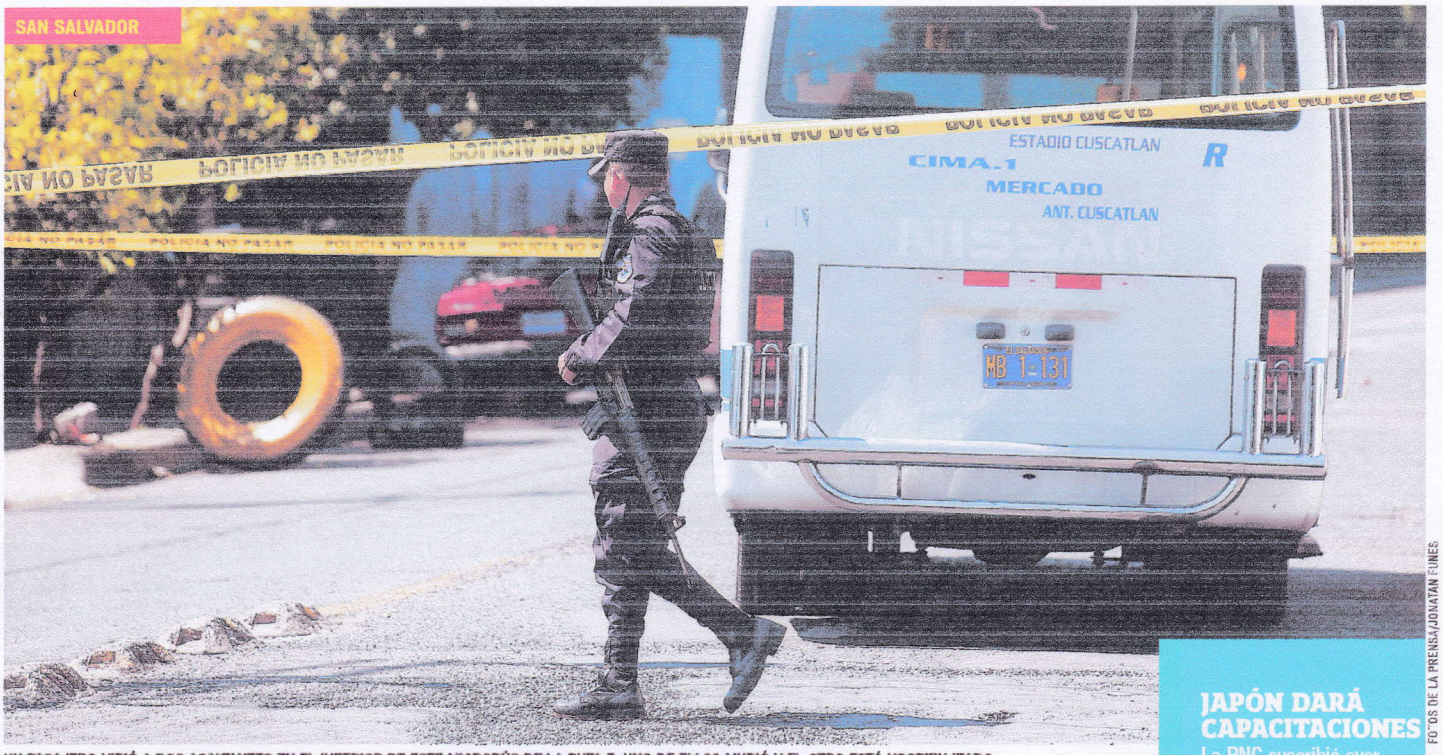

UN PASAJERO HIRIÓ A DOS ASALTANTES EN EL INTERIOR DE ESTE MICROBÚS DE LA RUTA 5. UNO DE ELLOS MURIÓ Y EL OTRO ESTÁ HOSPITALIZADO.

FOTOS DE LA PRENSA/JONATAN FUNES

Matan a dos personas y lesionan a una por asaltos en buses

Homicidios son investigados como casos de defensa propia. Director de PNC rechaza diálogo con pandillas propuesto por Iglesia.

NELSON RAUDA/
JONATAN FUNES/JESSEL SANTOS
judicial@laprensagrafica.com

Dos supuestos asaltantes de buses murieron y uno más resultó lesionado tras recibir disparos de pasajeros de las dos unidades en las que ocurrieron los incidentes ayer por la mañana, en el departamento de San Salvador.

El primero de los incidentes sucedió cerca de las 7:20 de la mañana, según la Policía Nacional Civil (PNC). Dos personas abordaron una unidad de la ruta 7-C —que hace su recorrido entre la colonia Bosques de Prusia, en Soyapango, y el centro de San Salvador— a la altura del redondel La Isla, rumbo a la terminal de autobuses de occidente.

Los dos hombres asaltaban a los pasajeros de la unidad, según lo que testigos denunciaron a la PNC. José Humberto Sánchez Hernández, de 25 años, despojaba de sus pertenencias a una mujer cuando "otro pasajero —que iba con arma de fuego— repelió ese ataque. De esa manera se origina este homicidio en el bus", explicó un agente policial en la zona.

El otro supuesto asaltante huyó del lugar, mientras que el resto de pasajeros se bajó del autobús, tras los disparos.

Sánchez Hernández recibió un disparo en la cabeza, según la PNC. La víctima, quien residía en la comunidad Concepción, murió adentro del bus, que se detuvo en la calle Los Naranjos, al final de la 20.ª avenida norte, cerca del mercado La Tiendona.

La policía también reportó que había una captura preliminar por el caso y que tenía que verificar si quedó alguna arma de Sánchez en la escena del asesinato.

Horas más tarde, cerca de las 9:30 de la mañana, se produjo un incidente muy similar en una coaster de la ruta 5, que viaja entre el centro de San Salvador y el centro de Antiguo Cuscatlán.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que dos personas asaltaban a los pasajeros de la unidad, hasta que una persona abrió fuego contra ellos, desde adentro del microbús. Otra hipótesis apunta a que una tercera persona participaba en el atraco.

Dos de los supuestos asaltantes resultaron lesionados y fueron trasladados, en un carro policial, hacia un hospital. Uno murió en camino a recibir asistencia.

La Fiscalía notificó que el se-

CONTINÚA EN LA PÁGINA 10

JAPÓN DARÁ CAPACITACIONES

La PNC suscribió ayer un convenio para el proyecto de Policía Comunitaria.

ACUERDO

● La agencia de cooperación internacional de Japón (JICA) apoyará con capacitaciones para que se complete la capacitación a todo el plantel policial sobre el modelo de Policía Comunitaria. Según la PNC, unos 6,000 agentes aún no han recibido la instrucción de esa filosofía.

SEGUNDA FASE

● El acuerdo consiste en apoyo de capacitaciones sobre el modelo de filosofía comunitaria, que serán impartidos por instructores policiales de Brasil. Esta es la segunda etapa de un proceso que inició en 2011, cuando 21 policías salvadoreños realizaron pasantías en Sao Paulo (Brasil) y otros 56 fueron capacitados.

KIOSKO LPG
VIDEO ASALTANTE ES ASESINADO EN LA RUTA 7-C.

LPG QR
VEA LA ESCENA DONDE ASESINARON A QUIEN ASALTABA LA RUTA 5.

"Nuestra legislación reconoce el legítimo derecho a la defensa que tienen los ciudadanos. No es primera vez que sucede algo así".
Mauricio Ramírez Landaverde,
director de la Policía Nacional Civil

"Por un lado (Gobierno) niega que haya una tregua. Por otro vimos a (Raúl) Mijango, católicos, que todos dicen que sí hay pláticas".
Javier Simán,
presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales.

DETENCIÓN. LA POLICÍA DETUVO A UNA PERSONA TRAS EL HOMICIDIO DE UN SUPUESTO ASALTANTE EN UN BUS DE LA RUTA 7-C. SEGÚN TESTIGOS, UN PASAJERO LE DISPARÓ AL LADRÓN CUANDO LE ROBABA A UNA MUJER.

gundo lesionado, con entre tres y cinco balazos, estaba ingresado en el Hospital Rosales, bajo custodia policial. En un primer momento, la Fiscalía informó que el segundo lesionado también había fallecido, pero luego rectificó.

"Nuestra legislación reconoce el legítimo derecho a la defensa que tienen los ciudadanos. En el ejercicio de este derecho, hay personas que ocasionan la muerte a otro en un intento de defenderse de lesiones, muerte o robo, en defensa de su vida o de terceras personas. No es primera vez que sucede a algo así", comentó ayer el director de la Policía, Mauricio Ramírez Landaverde.

> **11**
> homicidios diarios se cometieron promedio en enero.

La Policía informó que en el primer mes de 2015 se cometieron 339 homicidios. El promedio de homicidios en enero fue de 11 al día, aunque durante la primera mitad de ese mes la cifra fue de aproximadamente 15.

El director de la PNC no quiso atribuir la baja de homicidios en febrero, con respecto a enero, a la nueva tregua que las pandillas anunciaron el pasado 17 de enero. "Tuvimos una incidencia de homicidios bastante variable en enero. No podemos atribuir el alza o la baja a un solo factor", como la tregua, dijo el director.

Ramírez Landaverde reiteró ayer la negativa del Gobierno sobre la posibilidad dialogar con pandillas, pese a la petición que la Iglesia católica hizo el domingo para que el Estado mostrara apertura a esta opción. "Respetamos el trabajo pastoral de la Iglesia, pero como Gobierno no estamos de acuerdo ni vamos a participar en ninguna negociación", dijo el jefe policial.

La iglesia Anglicana, cuyos líderes integran el Consejo de Seguridad, aseguró el sábado pasado que no había pedido permiso al Gobierno para "hacer cultos", sino para hablar con los jefes de pandillas recluidos en prisiones.

El obispo Medardo Gómez informó que esta semana visitarán el penal de Cojutepeque. De hecho, el ministro de Seguridad, Benito Lara, y el director de Centros Penales, Rodil Hernández, estuvieron en un evento de la iglesia Anglicana el 31 de enero.

Javier Simán, presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales, criticó ayer los mensajes mezclados que envía el Gobierno sobre el diálogo. "Por un lado niegan rotundamente que haya una tregua, por otro vimos a Mijango, católicos y evangélicos que todos dicen que sí hay pláticas, diálogos, treguas", dijo.

El obispo auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, dijo el domingo: "La Iglesia católica apoya el diálogo con las pandillas, siempre y cuando sea transparente". Simán opinó que el diálogo no compete al Estado.

LPG QR
VEA MÁS IMÁGENES SOBRE AMBOS SUCESOS AQUÍ.

Subcomisionado PNC y vendedor de minutas se lesionan tras discusión

Otro agente de la PNC fue atacado por supuestos pandilleros en Ilopango. Hubo dos capturas en ese caso.

N. RAUDA/ N. GARCÍA/ J. FUNES
judicial@laprensagrafica.com

El subcomisionado de la Policía Nacional Civil (PNC) Carlos Romero López le disparó ayer a Giovani Antonio Quintanilla Miranda, un vendedor de minutas que supuestamente le ocasionó heridas al oficial con un picahielo, según fuentes policiales.

Romero y Quintanilla discutieron cerca de las 3:15 de la tarde, entre la 37.ª calle oriente y la 14.ª avenida norte, de San Salvador. Las fuentes policiales no precisaron los motivos de la discusión. El subcomisionado reside cerca de la zona donde ocurrió el percance. Algunos de los vecinos mencionaron que el agente ya ha protagonizado algunos casos de intolerancia en el sector.

De acuerdo con la versión policial, fue Quintanilla quien atacó primero al oficial y luego el agente le disparó al comerciante. La Cruz Roja trasladó al vendedor hacia el hospital Zacamil. Según los socorristas, tenía heridas de bala en el brazo izquierdo y en la pierna derecha.

Mientras que el subcomisionado fue trasladado por una patrulla del 911 hacia un hospital.

En la zona donde ocurrió este incidente, la Policía incautó la semana pasada unas armas mini Uzi a menores de edad.

ATAQUE EN ILOPANGO

Poco antes de las 11 de la mañana, en el polígono K de la colonia Altavista, en el municipio de Ilopango, un agente policial notificó a sus compañeros que había sostenido un intercambio de disparos con pandilleros que, según su versión, lo estaban esperando para atacarlo.

Oficiales de la delegación de Soyapango informaron que el agente sufrió el atentado, en momentos en que se dirigía a su lugar de trabajo. El agente, que estaba vestido de civil, resultó ileso del incidente.

Dos personas fueron capturadas por el ataque: José Livio Sorto Orellana, de 20 años de edad; y Manuel de Jesús González Rodríguez, de 21 años.

González resultó lesionado en la pierna izquierda, como consecuencia del intercambio de disparos. La Policía notificó que está bajo custodia en el hospital de San Bartolo, donde recibe asistencia médica.

"Hay participación de por lo menos otros dos (sospechosos). Los detenidos andaban como vendiendo verduras, que es una fachada que ellos usan para controlar la zona", dijo un oficial de la PNC en Soyapango. Ambos detenidos supuestamente son miembros de una pandilla.

El director de la PNC, Mauricio Ramírez Landaverde, defendió ayer las disposiciones transitorias que aprobó la Asamblea Legislativa para casos de ataques a policías, y consideró que no aumentarán la violencia.

FOTO DE LA PRENSA/JONATAN FUNES

Bajo ataque. Un policía sobrevivió ayer a un tiroteo con pandilleros en la colonia Altavista. En otro caso, un agente resultó lesionado en un caso de intolerancia.

Juez Levis Orellana censura a titular PDDH en caso Flores

La controversia surge a partir del proceso sancionatorio a querellantes

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

El juez primero de Instrucción de San Salvador, Levis Italmir Orellana, emitió una resolución ayer en la que insta al procurador de Derechos Humanos, David Morales, a que no "interfiera" en el proceso judicial contra el expresidente Francisco Flores, procesado por delitos de corrupción.

En un comunicado enviado por la unidad de comunicaciones del Centro Judicial Isidro Menéndez (CJIM), el juez insta al titular de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDDH) a que "respete la independencia judicial" y que se abstenga de "atribuirse la facultad de revisar decisiones judiciales".

El Juzgado Primero de Instrucción es el que actualmente tramita el caso contra Flores, procesado por peculado, enriquecimiento ilícito y desobediencia a particulares. Al expresidente se le acusa de desviar $15 millones de la cooperación taiwanesa, fondos que no llegaron a la mayor parte de destinatarios de proyectos sociales.

Hace poco más de una semana, Orellana anunció que iniciaría un "proceso sancionatorio" contra los acusadores particulares (querella) dentro del caso Flores, por supuesta divulgación de información reservada. Los querellantes, a su vez, acudieron a la PDDH, que habría solicitado, a propósito de diligenciar el caso, conocer las resoluciones del juez Orellana.

El documento remitido por el juzgador al CJIM, reseña literalmente que "este nuevo informe solicitado por el funcionario (Morales) refleja nuevamente la intención de incidir en la decisión del juez, intimidando con otra más que evidente sanción en caso que no se resuelva según su deseo".

La PDDH ya sancionó a Orellana por sus actuaciones dentro del caso. Según el comunicado del CJIM, para el juez tales sanciones son "usurpación de funciones". El boletín de prensa añade que "Morales sabe perfectamente que las sanciones que emite pueden tener una incidencia negativa en la carrera judicial de un juez".

Está previsto que el procurador se pronuncie hoy sobre la prevención que hizo el juez.

FOTOS DE LA PRENSA/ARCHIVO

ADVERTENCIAS. EL JUEZ ORELLANA (IZQUIERDA) PRIMERO PREVINO A LA QUERELLA QUE SE ABSTENGA DE DIVULGAR INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL CASO. AYER LE PIDIÓ AL PROCURADOR DE DERECHOS HUMANOS (DERECHA) "QUE DEJE DE ATRIBUIRSE LA FACULTAD DE REVISAR DECISIONES JUDICIALES QUE NO TRASCIENDEN A LA ESFERA DE DERECHOS HUMANOS".

UN CASO SENSIBLE

Desde que el caso contra Flores inició ha generado controversia.

DETENCIÓN

● El juez Levis Italmir Orellana concedió arresto domiciliario al expresidente Flores, pese a que este había permanecido prófugo de la justicia cuatro meses. Una apelación revirtió su resolución. Semanas después, Flores logró que se le volviera a dar arresto domiciliar por razones de salud.

ADVERTENCIA

● El 8 de enero, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó al juez que se decretara una prohibición de seguir mencionando el Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS).

SANCIÓN

● El 23 de enero, Orellana anunció el inicio del proceso sancionatorio contra la querella, por supuestamente mencionar el ROS. Estos han dicho que ni siquiera conocen el documento.

Piden se investigue decreto

Legisladores de ARENA presentaron un aviso a la Fiscalía contra decreto que indultó a mujer.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

Los diputados areneros Ernesto Angulo y Félix Ágreda presentaron un aviso ayer en la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue cómo se promulgó y aprobó el decreto legislativo que indultó a una mujer que había sido condenada por homicidio.

Los legisladores, miembros de la comisión de justicia y derechos humanos, sostienen que se falsearon dos firmas para poder pasar el decreto a votación del pleno.

El caso es uno de los 17 expedientes que llegaron a análisis de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a petición de diversas organizaciones sociales que sostienen que se trata de mujeres condenadas injustamente por homicidio. La Asamblea le concedió el indulto a Guadalupe V., luego de conocer el dictamen de la Corte, en el cual se estableció que el proceso judicial, que supuso una condena de 30 años, había sido irregular, pues en el expediente no constaba una autopsia que certificara la causa de muerte del hijo de la procesada.

El indulto fue aprobado por diputados efemelenistas, de GANA y el diputado independiente Rodrigo Samayoa. Ayer, Angulo y Ágreda sostuvieron que, si bien en un inicio dos diputados areneros firmaron, no se alcanzaron los votos suficientes y esperaban que el decreto regresara a la comisión para continuar bajo estudio. No obstante, dicen, el documento fue enviado para aprobación del pleno con las dos firmas de diputados que no estuvieron en la siguiente sesión de trabajo.

Angulo aseguró que "es más que todo por el procedimiento. Esto no va, y lo quiero aclarar, por el indulto (a favor de la mujer condenada)".

FOTO DE LA PRENSA/RAQUEL AMAYA

Indagación. Los diputados esperan que la FGR determine si hubo falsedad.

Capturan en Guatemala a salvadoreños con cadáver

Las autoridades de ese país los detuvieron después de tiroteo en el municipio de Mixco.

ACAN-EFE/REDACCIÓN
judicial@laprensagrafica.com

Las fuerzas de seguridad de Guatemala capturaron ayer a dos salvadoreños tras un tiroteo con la Policía Nacional Civil (PNC) en el municipio de Mixco, ubicado al oeste de la capital guatemalteca, y localizaron un cadáver en el vehículo en el que se transportaban los nacionales, informó una fuente oficial.

De acuerdo con un reporte de la PNC de Guatemala, el hecho se registró cuando investigaban el ataque a tiros contra cuatro guatemaltecos que consumían licor la madrugada del pasado lunes en la colonia Monserrat, ubicada también en el oeste de la ciudad.

El ataque causó lesiones en los cuatro guatemaltecos, todos adultos, y los autores escaparon en un vehículo que fue localizado por las autoridades en Mixco.

En ese lugar, los ocupantes del automóvil se enfrentaron a tiros con las fuerzas de seguridad, pero no se registraron heridos, y luego fueron detenidos los salvadoreños identificados como Édgar Giovanni Navarro Santos, de 28 años, y Byron Daniel Alay, de 34. Junto a ellos también fueron detenidos dos menores de edad, supuestamente guatemaltecos, según el informe.

En el vehículo en el que viajaban los salvadoreños, con placas P-540FTV, las autoridades encontraron el cadáver de un hombre, de unos 35 años de edad.

Algunos periódicos de Guatemala identificaron a la víctima como Víctor Cruz.

Alay, según publicó en su página web El Periódico, tiene antecedentes en la base de datos de la Policía guatemalteca, por lo menos en cuatro casos: por robo, posesión para el consumo de droga y riña.

#047

ENVÍE AL 5756
LPG MÓVIL
@LPGDptos

Necesario. El esquema de vacunación debe ser completo antes que niños cumplan cinco años.

FOTO DE LA PRENSA/ÁNGELA ALFARO

LPG QR
CONOZCA MÁS DETALLES DE LA ESCASEZ DE VACUNAS.

La Unión

Escasean las vacunas para bebés en La Unión

Las madres de menores han buscado los insumos durante dos meses

ÁNGELA ALFARO
departamentos@laprensagrafica.com

María Alejandra Portillo tiene una hija de tres meses de nacida, pero hasta ayer no le habían aplicado a la pequeña la vacuna contra el neumococo en el sistema de salud público de La Unión.

"Solo me dicen que esté preguntando, que esté pendiente pero no me le ponen ninguna vacuna, dicen que no tienen", se quejó Portillo, a quien no se le ha explicado si existe algún riesgo de que su retoño no la reciba.

En la misma situación está Maritza Rodríguez, que a su niño de un año y cuatro meses no se le ha aplicado el último refuerzo contra el neumococo. "Yo soy de San Alejo y he ido a El Carmen, Conchagua y aquí (La Unión) a buscar la vacuna y no hay, todos dicen lo mismo, que hay desabastecimiento", indicó.

Rodríguez dijo estar preocupada, porque le dijeron: "Que si no se le aplica al niño antes de que cumpla 18 meses la vacuna no le va a hacer efecto".

Historias similares se escuchan en las salas de espera de las Unidades de Salud Familiar del departamento de La Unión, donde madres y padres se quejan de la falta de medicamento. Muchos han recorrido todos los centros de salud para encontrar la vacuna.

"Yo vengo desde Intipucá, fuí primero a Conchagua y me dijeron que no había, y de ahí nos venimos con otras madres porque nos dijeron que al parecer aquí había vacuna pentavalente, pero fue mentira", aseguró una madre de familia que llegó a la unidad de salud La Playa, del municipio de La Unión.

En esta se constató ayer que no había vacunas BCG (se aplica a niños recién nacidos) que proporciona inmunidad o protección contra la tuberculosis, tampoco hay pentavalentes que se aplican a niños de 2, 4, 6 y 15 meses para protegerlos contra la difteria, tosferina, tétano, influenza tipo B y hepatitis B, además de la vacuna contra el neumococo.

Autoridad no había

José García, coordinador del SIBASI La Unión, no fue encontrado y tampoco atendió las llamadas telefónicas para hablar de la escasez.

"Ya días no hay vacunas, pero cuando logramos tener en existencia, aunque sea una vacuna, lo que hacemos los promotores de Salud es hablarle a las madres y que vengan de inmediato a ponerle la vacunas a los niños, pero esto se hace cuando se logra encontrar una dosis", manifestó una empleada de la unidad.

Trabajadores de Salud reconocieron que la misma escasez se reporta en el resto de unidades médica públicas del departamento.

"Es a nivel departamental la escasez, en todas las unidades de salud está igual que no hay vacunas", informó una fuente de Salud.

San Vicente

Redada en 5 municipios causa 15 capturados

CECILIA ORTIZ
departamento@laprensagrafica.com

Un operativo realizado en los municipios de Zacatecoluca, Olocuilta, Santiago Nonualco, San Pedro Nonualco y Mercedes La Ceiba, todos de La Paz, causó como resultado la captura de 15 personas.

Las detenciones estuvieron a cargo de personal del Departamento de Investigaciones de la Policía de La Paz, leyendo órdenes por los delitos de homicidio, violación, agresión sexual, extorsión, tenencia ilegal de armas de fuego y administración fraudulenta.

Entre los detenidos se encuentra Marvin Geovany Cañas Romero, de 36 años, a quien se le imputa el homicidio de un hombre ocurrido el año pasado en Cuyultitán (La Paz).

Cañas también está acusado del delito de tenencia ilegal de armas de fuego, ya que al momento de su detención se le encontraron tres armas de fuego sin documentación.

Además fue arrestado el expresidente de la ruta 138 de microbuses, que viaja de San Luis Talpa hacia San Salvador, Elio Arístides González, de 39 años, acusado de defraudar a la cooperativa de transporte con una cantidad de dinero que no fue detallada por la Policía.

También se detuvo a tres menores de edad, a Douglas Salvador Ávalos, entre otros acusados de varios homicidios.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Varios meses pasó investigando la Policía antes de hacer las capturas.

#048

Sonsonate

Caen presuntos violadores en Armenia y Acajutla

Familiares de víctimas tuvieron valor y denunciaron a los dos agresores.

MARCOS SALGUERO
departamentos@laprensagrafica.com

La Policía Nacional Civil (PNC) de Sonsonate detuvo recientemente a dos individuos acusados por el delito de violación en perjuicio de dos menores de edad, residentes en los municipios de Armenia y Acajutla.

Una fuente de la PNC informó que ambos hechos delictivos fueron cometidos hace varios meses por los señalados y que las víctimas eran amenazadas a no interponer una denuncia, para no ser blancos de agresiones físicas o hasta de muerte por parte de los victimarios.

Sin embargo, los familiares de las menores se llenaron de valor para poner las denuncias en la Fiscalía General de la República (FGR), para que se iniciara el proceso de investigación.

Con el seguimiento que le dieron al caso agentes de Investigación de la Policía, las autoridades lograron ubicar a Heriberto Carvajal Sánchez, de 41 años, quien fue detenido en el municipio de Armenia.

Sánchez fue detenido cuando pasaba frente a la subdelegación de la PNC de Armenia, donde los agentes le leyeron la orden que notificaba que estaba detenido por el delito de agresión sexual agravada.

Otros policías pudieron detener a Fernando Alfredo Mejía Villatoro, de 22 años, quien está señalado de abusar sexualmente en repetidas veces de una menor de 15 años de edad.

Su captura fue realizada en la calle principal de una lotificación del barrio La Atalaya, en el cantón San Julián, Acajutla.

El individuo aprovechaba la oportunidad en que la menor estaba sola y abusaba de ella, amenazándola con atentar en su contra si lo denunciaba.

Ambos sujetos serán llevados a audiencia inicial y serán acusados de violación agravada.

ESPACIO PARA PUBLICIDAD

#049

FOTO DE LA PRENSA/JUAN C. BARAHONA

Interés. Muchas mujeres de la zona occidental del país mostraron interés en las ayudas presentadas por autoridades de CONAMYPE, con las cuales pueden fortalecer sus negocios y mejorar su calidad de vida.

Santa Ana

Presentan apoyos para las emprendedoras de la zona occidental

El BID dará recursos para crear un fondo destinado a créditos de mujeres.

JUAN CARLOS BARAHONA
departamentos@laprensagrafica.com

Nina Marcela Peñate cuenta que su pequeña empresa, Lunazul, de prendas de ropa teñidas en añil, con la que da trabajo a 10 mujeres en temporada alta, comenzó en un pequeño depósito con agua donde tiñó su primera pieza.

Dos años después, y con el apoyo de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y Ciudad Mujer Santa Ana, su empresa ha crecido y sus productos se venden en Guatemala.

"Logré fundar mi empresa con muchos obstáculos, muchas dificultades. Tiño productos con añil; gracias a la ayuda de CONAMYPE en Ciudad Mujer pude recibir capacitaciones, asistencia técnica que me ayudaron para poder mejorar la calidad de mis productos y todo lo que yo hago", dice.

Es precisamente para apoyar a mujeres como Peñate que CONAMYPE lanzó, en diciembre pasado, el Programa Nacional de Empresarialidad Femenina, el cual fue presentado recientemente a más de 40 mujeres emprendedoras de la zona occidental del país.

Entre ellas estaba la joven teñidora de ropa, quien compartió su experiencia además de recomendar a sus oyentes aprovechar esta clase de programas para poder emprender o mejorar sus negocios.

La directora ejecutiva de CONAMYPE, Ileana Rogel, señaló que lo que se busca es apoyarlas a través de distintos servicios. "El programa lo que va a desarrollar es una serie de asistencias técnicas que permitan empoderar a las mujeres en conocimientos, todo lo que tiene que ver con autoestima, con valores, el tema de desarrollo de cursos, de cómo manejar su contabilidad, cómo dinamizar su empresa, cómo hacer estrategia de marketing, estrategias de producción", explicó.

Otro componente del programa es la facilitación del acceso al crédito, ya que se ha descubierto que una de las desventajas que enfrentan las emprendedoras es no ser sujetas de crédito.

Para este tema, CONAMYPE cuenta con el apoyo del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo representante, Guillermo Villacorta, señaló que en conjunto con CONAMYPE se pondrán a disposición $1.3 millones.

"Estamos apoyando el tema de autonomía económica, para el tema de emprendimientos de mujeres; este proyecto es un apoyo que el banco, a través del FOMIN, está dando al país. Alrededor de $1 millón estamos poniendo y CONAMYPE va a aportar unos $400,000, hacemos más o menos $1.3 millones para esta iniciativa", indicó Villacorta.

Con estos recursos se espera apoyar a más mujeres como Nina Marcela, en los negocios que emprendan o mejorar los que tienen.

La proyección de CONAMYPE para este año con este programa es formalizar al menos 500 micro o pequeñas empresas de occidente.

ESPACIO PARA PUBLICIDAD

#050

SAN VICENTE

FOTO DE LA PRENSA/MIRNA VELASQUEZ

BESSY CASTILLO, MADRE DE CUATRO HIJOS, MURIÓ EN UNA BALACERA ENTRE SUPUESTOS ASALTANTES Y UN PASAJERO QUE REPELIÓ EL ATAQUE.

Matan a estudiante UES y a pasajera en distintos asaltos

La mujer, madre de cuatro niños, fue víctima de fuego cruzado en la ruta 301

MIRNA VELÁSQUEZ/NELSON RAUDA/MIGUEL MARROQUÍN
judicial@laprensagrafica.com

Bessy Guadalupe Castillo Reyes, de 31 años, fue asesinada ayer durante un fuego cruzado entre supuestos asaltantes y un pasajero de la ruta 301, que hacía su recorrido de San Miguel a San Salvador. Es el tercer caso similar en lo que va de la semana.

El homicidio se cometió en el kilómetro 51 de la carretera Panamericana, a la altura de San Cayetano Istepeque, San Vicente. Castillo residía en San Miguel.

Tres hombres asaltaban con una escopeta cuando uno de los pasajeros se defendió y disparó contra los asaltantes con un arma calibre nueve milímetros, lo que inició la balacera, de acuerdo con la versión policial.

"La escena indica que la mujer fue asesinada por los supuestos delincuentes, ya que el disparo lo tiene en la parte frontal", dijo el jefe de la Policía Nacional Civil (PNC) de Santo Domingo (San Vicente), donde el motorista del bus relató los sucesos a los agentes.

Castillo tenía cuatro hijos. "Ahora cómo voy a hacer para cuidar de los niños, cuánto tiempo les puedo durar yo. Pido todo el peso de la justicia para los que la asesinaron", comentó, entre lágrimas, José Antonio Castillo, el padre de la víctima.

William Alexánder y Milton Edenilson Zepeda fueron identificados por la policía como dos de los tres asaltantes. Ellos resultaron heridos de bala y fueron trasladados por particulares al Hospital Santa Gertrudis de San Vicente, donde reciben atención médica bajo custodia policial.

La PNC dijo que ambos serán acusados del delito de feminicidio agravado, robo y portación ilegal de arma de fuego. La Policía desplegó un operativo para buscar al tercer asaltante y presumen que él escapó con el arma utilizada.

El pasado lunes, dos asaltantes murieron y otro más fue lesionado en dos incidentes distintos en las rutas 7-C (Soyapango-centro de San Salvador), y 5 (centro de San Salvador-Antiguo Cuscatlán).

ESTUDIANTE ASESINADO

Otra persona murió durante un asalto en el caserío Valle Nuevo del cantón El Paraíso en el municipio de Turín, Ahuachapán, el lunes pasado cerca de las 6 de la tarde. Se trata de Víctor Manuel Zepeda, de 18 años, quien, según sus familiares, estudiaba Biología en la Universidad de El Salvador (UES).

Zepeda se desplazaba a bordo de una bicicleta en la calle principal del caserío cuando un hombre le salió al paso y le exigió dinero, según la versión de la Fiscalía General de la República. Zepeda se resistió al asalto y el agresor le disparó tres veces. La víctima, quien según la Fiscalía era familiar de un agente policial y de un funcionario del Órgano Judicial, murió en el lugar. La Fiscalía no relacionó los vínculos familiares de la víctima con el crimen.

Otros dos homicidios se cometieron en Ahuachapán entre el

DEFENSA

Ha habido episodios recientes de casos descritos como "defensa propia" en los que supuestos delincuentes han muerto tras tiroteos.

Soyapango

Un pasajero de la ruta 7-C le disparó a una persona que supuestamente asaltaba a las personas en el bus. La víctima mortal fue José Sánchez Hernández, de 25 años. La policía detuvo a una persona por este hecho, que sucedió el 2 de febrero.

San Salvador

Horas después del incidente en Soyapango, una persona mató a un supuesto asaltante y lesionó gravemente a otro, mientras delinquían a bordo de una coaster de la ruta 5, cerca de la colonia La Málaga, en la capital. También hubo un detenido por el caso.

San José Guayabal

Un agente de la División de Protección a Personalidades Importantes (PPI) repelió una emboscada de 15 pandilleros, en una acción donde uno de los agresores murió, según la PNC. La IG respaldó al agente PPI. El caso ocurrió el 13 de enero.

Izalco

La policía notificó el pasado 13 de enero de la muerte de Kirby Emerson Córdova, de 28 años, a quien identificaron como miembro de una clica de la lotificación San Juan. Córdova, supuestamente, disparó a policías en un operativo cerca de su casa.

LPG QR

ESCENA DONDE UN COMISIONADO DE LA PNC FUE LESIONADO CON ARMA BLANCA.

#050

"¿Cómo voy a hacer para cuidar a los niños, ¿cuánto tiempo les puedo durar yo? Pido el peso de la justicia para los que la asesinaron".
José Antonio Castillo, padre de la mujer asesinada en un bus de la ruta 301

"Los ciudadanos están aprendiendo que la legítima defensa para eso existe: para que puedan defenderse ante un ataque de pandilleros".
Ricardo Martínez, inspector general de la PNC

"Un grupo de entre 12 y 15 pandilleros estaban reunidos y abrieron fuego contra la patrulla. Nunca están reunidos para nada bueno".
Oficial policial de la delegación de Ciudad Delgado, donde se cometió un intercambio de disparos con pandilleros

lunes en la noche y ayer en la madrugada: uno en la colonia La Granja, en Atiquizaya, y otro en el caserío El Retiro, en Tacuba.

La víctima en Atiquizaya fue Mario H., de 15 años de edad, quien fue ejecutado a las 8 de la noche del lunes, según la PNC.

Al menos cuatro personas, que vestían ropas oscuras y gorros pasamontañas, participaron en el hecho, según las primeras indagaciones. Los atacantes esperaron que el menor saliera del mesón donde vivía para asestarle siete disparos. De acuerdo con la Fiscalía, el adolescente era parte de una pandilla que opera en la zona.

Durante la madrugada de ayer, autoridades localizaron el cadáver de Carlos Neftaly Sandoval Hernández en Tacuba. La Fiscalía dijo que Sandoval tenía varias heridas producidas con arma de fuego.

ACTOS EN DEFENSA PROPIA

Un grupo de entre 10 y 15 pandilleros, que estaba reunido cerca de las 10:30 p. m. del lunes pasado, abrió fuego contra una patrulla policial en el pasaje Los Pinos de la colonia Los Almendros, en Ciudad Delgado.

Según la versión policial, no hubo agentes lesionados, mientras que uno de los supuestos pandilleros tiene heridas de bala y está hospitalizado. Otros dos, menores de edad, fueron detenidos por el caso.

El inspector general de la Policía, Ricardo Martínez, valoró ayer que las acciones en legítima defensa son valederas, dentro del marco legal del país. Mauricio Ramírez Landaverde, director general de la PNC, expresó una postura similar a la de Martínez el lunes pasado.

"Lamentablemente, los ciudadanos están aprendiendo que la legítima defensa para eso existe: para que pueda defenderse ante un ataque de los pandilleros. El país se había quedado un poco lerdo en esa actividad. El miedo había hecho que el ciudadano se quedara tranquilo. Los salvadoreños no son aquellos que siempre se han dejado abusar", dijo Martínez.

Inspectoría PNC abre investigación sobre agente que lesionó a vendedor de minutas

El agente también fue lesionado tras una discusión el pasado lunes

NELSON RAUDA ZABLAH
jndicial@laprensagrafica.com

La Inspectoría General (IG) de la Policía Nacional Civil (PNC) inició una investigación de oficio al subcomisionado Carlos Romero López, quien el lunes hirió de bala a un vendedor de minutas tras una riña en la que él mismo fue lesionado con arma blanca.

El incidente sucedió entre la 37.ª calle oriente y la 14.ª avenida norte de San Salvador el lunes por la tarde. Algunos vecinos de la zona comentaron que Romero, un residente del sector, ya se ha involucrado en otros casos de intolerancia, una versión que la Inspectoría confirmó ayer.

"Solo le podría decir que, de alguna manera, los comentarios no son del todo aislados", dijo Bárbaro Leiva, el jefe de Investigación de Faltas de la IG.

Leiva aseguró que aún tienen "algunas audiencias pendientes en los casos de Romero", por lo que no pueden ahondar en detalles, por el riesgo que representa para los procesos.

Sin embargo, Leiva adelantó que el subcomisionado podría haber incurrido en "realizar actos o declaraciones que afecten el desarrollo del servicio o la imagen de la institución o que puedan perjudicar los derechos de un tercero", una falta contemplada en la Ley Disciplinaria Policial.

De acuerdo con Leiva, la investigación se basa en la narración de los hechos que publicó LA PRENSA GRÁFICA. "Si se logran establecer los requisitos de procesabilidad, al concluir la investigación, se va a ejercer el derecho de acción disciplinaria", dijo.

La Inspectoría aseguró que este es el primer caso que registran en el año de un agente que lesione una persona por intolerancia. La sanción, de comprobarse la falta, podría ser una destitución.

FOTO DE LA PRENSA/NILTON GARCÍA

Investigado. La Inspectoría de la PNC buscará aclarar las circunstancias bajo las que un oficial lesionó a un comerciante.

"Solo le podría decir que, de alguna manera, los comentarios (sobre la intolerancia de Romero) no son aislados".
Bárbaro Leiva, de la Inspectoría PNC

PDDH: juez Orellana busca no servigilado

Procurador cree que prevención hecha por el juez en caso Taiwán constituye amenaza.

JESSICA ÁVALOS
social@laprensagrafica.com

El procurador de Derechos Humanos, David Morales, se pronunció ayer respecto a la prevención que comunicó el pasado lunes el juez Levis Orellana, quien le ha pedido a la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos (PDDH) que no interfiera en el proceso que se sigue contra el expresidente Francisco Flores por el desvío de millonarios donativos del Gobierno de Taiwán.

El titular de Derechos Humanos señaló que se pretende desconocer el mandato constitucional de la Procuraduría. "Se trata más bien de un posicionamiento que está pretendiendo desconocer de manera absoluta el mandato constitucional del procurador de los Derechos Humanos, con el fin de no ser vigilado en sus actuaciones", señaló.

"Me parece lamentable este tipo de actuaciones judiciales... La resolución es particularmente subjetiva. El juez se basa en especulaciones para tratar de señalar que a mí me mueve un ánimo de obstaculizar el caso", comentó el procurador.

El funcionario aseguró que la procuraduría no pretende afectar la independencia judicial. "Nuestras resoluciones no invalidan las sentencias judiciales... Tenemos un deber de vigilancia de todas las autoridades públicas, en orden de fiscalizar si en sus actuaciones violentan o no los derechos humanos", agregó Morales, quien enfatizó que las resoluciones de la PDDH no son coercitivas.

Señaló, además, que la prevención del juez le parece una actuación arbitraria y constituye una amenaza para el procurador.

BREVES

HUBO DETENCIONES

Incautan armas ilegales

La Policía Nacional Civil (PNC) informó de la incautación de dos escopetas recortadas y una prenda de vestir similar a un uniforme policial en los condominios Saavedra, a la par del Centro Judicial Isidro Menéndez (CJIM), en San Salvador. Los objetos estaban en medio de dos muros. Por otra parte, en San Marcos, tres hombres y una mujer fueron arrestados en una zona limítrofe entre Santo Tomás y Panchimalco. Según la PNC, estos trataron de huir al notar la presencia policial. Se les incautó un fusil.

POR PORNOGRAFÍA

Suspenden audiencia

EL JUZGADO SEXTO DE SENTENCIA DE SAN SALVADOR REPROGRAMÓ AYER UNA AUDIENCIA CONTRA CARLOS GUILLERMO CENTENO AVELAR, DE 40 AÑOS, ACUSADO DE DIFUNDIR EN REDES SOCIALES IMÁGENES Y VIDEOS SEXUALES DE SU EXNOVIA DE 17 AÑOS. LOS DEFENSORES DE CENTENO ALEGARON QUE TENÍAN OTRA AUDIENCIA EN UN TRIBUNAL DE FAMILIA. EL JUZGADO ACEPTÓ REPROGRAMAR EL JUICIO PARA ABRIL.

SAN SALVADOR

Piden retiro digno

Docentes pidieron ayer al Ministerio de Educación que impulse un decreto para poder retirarse con un beneficio económico. Bases Magisteriales dijo que son unos 4,500 docentes que ya cumplieron la edad y el tiempo de servicio, quienes serían los beneficiados de aprobarse la medida. Ayer, la gremial acordó con el director jurídico de Educación crear una mesa de diálogo para armar juntos el decreto que posibilite el retiro digno.

LPG QR
DOCENTES EXIGEN DECRETO DE RETIRO DIGNO.

#051

Usulután

Tres personas son atacadas por abejas en escuela

Se suspendieron las clases, que podrían retomarse hoy. Esperan informe.

HÉCTOR RIVAS
departamentos@laprensagrafica.com

El Cuerpo de Bomberos de Usulután informó ayer sobre la afectación que sufrieron tres personas, entre ellas un alumno de 14 años, cuando se formó un enjambre de abejas en el Centro Escolar Las Pampas, ubicado en el cantón El Sitio del municipio de Puerto El Triunfo.

Una fuente de Bomberos indicó que lo ocurrido fue a las 9 de la mañana en el patio de la escuela, donde estaba un panal de mediana magnitud.

También dos mujeres de 47 años, que son docentes, según información de Bomberos, resultaron con picaduras, por lo que fueron trasladadas a un centro asistencial pero fueron dadas de alta minutos después de ser atendidas, ya que las picaduras fueron leves.

Bomberos no había podido determinar por qué las abejas atacaron, sin descartarse de que haya sido provocado.

"Pueden ser varias causas, una de ellas originada por los fuertes vientos que hay actualmente, pero también puede ser que alguien haya provocado al enjambre, y eso es muy difícil determinarlo porque nadie sostiene haber visto algo", expresó un bombero que acudió al lugar a inspeccionar.

El enjambre sería eliminado anoche, momento indicado para esta labor, según Bomberos.

Luego del incidente, las autoridades del centro educativo decidieron suspender las clases, por lo que a partir del informe de Bomberos las actividades escolares se reanudarían este día.

El Cuerpo de Bomberos indicó que debido a los fuertes vientos de estos días, las emergencias por enjambres de abejas se incrementan, así como los incendios en maleza seca.

ESPACIO PARA PUBLICIDAD

Sonsonate

Diputado GANA pide se borre tuit sobre feligrés

Devota se sentó a la par del funcionario, pero fue retirada por una encargada de protocolo del templo.

MARCOS SALGUERO
departamentos@laprensagrafica.com

FOTO DE LA PRENSA/MARCOS SALGUERO

En misa. La religiosa se sentó a la par del diputado García, pero al iniciar la misa fue removida a una silla. El funcionario dice que informarlo tuvo una intención.

El diputado de la Asamblea Legislativa por el partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA) y candidato para el mismo puesto en Sonsonate, César García, expresó ayer su descontento por la publicación de un tuit que se hizo el lunes anterior en la cuenta de Departamentos de LA PRENSA GRÁFICA.

"Esta feligrés fue movida del asiento porque estaba a la par del diputado Cesar García de #Sonsonate", decía el tuit que comenzó a ser compartido y muy comentado por los lectores.

La información era en referencia a que una feligrés que había asistido a la misa, concelebrada por la clausura de los festejos patronales de Sonsonate, llegó y se sentó a la par de García, en la primera banca.

Varios funcionarios y candidatos a diputados asistieron al acto litúrgico realizado en la catedral La Santísima Trinidad y quedaron los primeros asientos reservados para ellos y personalidades.

La mujer devota entró al templo pero todas la bancas estaban ocupadas desde muy temprano, entonces caminó hasta el frente donde estaban las autoridades y candidatos.

Al observar un espacio pequeño sin ocupar a la par de García se sentó por unos minutos, hasta que fue retirada por una encargada de protocolo de la iglesia cuando iniciaba la misa, diciéndole que se moviera.

Luego le acompañó y le consiguió una silla para sentarla delante a un costado por delante de la primera banca.

Ese movimiento fue captado por el corresponsal de LA PRENSA GRÁFICA, quien tomó la fotografía de la feligrés y envió un tuiter. En horas de la noche del mismo lunes el periodista recibió una llamada en el teléfono celular de una persona quien dijo ser el diputado García y aseguró que en ningún momento él había quitado del asiento a la feligrés, y tampoco tuvo que ver con que las de protocolo de la iglesia la movieran de su lado.

En tono molesto manifestó: "No sé con qué intención le hayan dicho que lo hiciera (enviar el tuit) o usted lo hizo intencionalmente".

El candidato de GANA agregó que lo informado por LA PRENSA GRÁFICA fue de mal gusto y pidió que se borrara la publicación en la red social. "Yo en todo momento lo he respetado, lo considero un buen periodista, pero le pido que lo borre", expresó el funcionario.

"Los encargados de protocolo de catedral quitaron a esta feligrés sentada a la par del diputado César García", fue el segundo tuit del lunes.

"Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá". Juan 11:26.

Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra amada:

Aminta del Carmen Chávez de Hernández

(Mamita Aminta)

Q.D.D.G.

Rogamos elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma.
Sus restos están siendo velados en funeraria La Auxiliadora, en donde también se realizará la Misa de cuerpo presente, el miércoles 4 de febrero, a las 2 p.m.
Posteriormente, sus restos serán conducidos a Jardines del Recuerdo.

Las misas de novenario se realizarán en la Parroquia Nuestra Señora de Montserrat, a las cinco de las tarde, iniciando el jueves 5 de febrero.

Eternamente Agradecidos:
María Dolores Hernández e hijos,
Juan Esteban Díaz, Señora e hijos,
Bisnietos y Tataranietos.

San Salvador, 4 de Febrero de 2015

"Para mí el Vivir es Cristo y el Morir es ganancia" Filipenses 1:21

Hospital Bautista de El Salvador

Lamenta profundamente el fallecimiento de

REV. CARLOS ARTURO FIGUEROA

Padre de nuestro socio y amigo Dr. Carlos arturo Figueroa Baldodano.

Hacemos extensivas nuestras condolencias a su familia ante tan irreparable pérdida y pedimos a Dios les conceda fortaleza y resignación espiritual.

San Salvador, 04 de febrero de 2015.

"Porque para mí el vivir es Cristo y el morir es ganancia." Filipenses 1, 21

LA PROMOCIÓN 1973 DE LABORATORIO CLÍNICO DE LA UES

Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestra querida amiga y compañera:

Licda. ROSITA ENRIQUETA AYALA LEIVA

(Q.D.D.G.)

Al mismo tiempo invitamos a la celebración de la Santa misa que en sufragio de su alma se realizará el Jueves 5 de Febrero a las 5:30 PM en la Parroquia Jesús Manso y Humilde de Corazón (Colonia Médica).

Expresamos a su querida familia nuestra más sentidas condolencias y nos unimos al sentimiento de dolor ante tan irreparable pérdida.

San Salvador, 4 de febrero de 2015

#053

"Las mujeres eran una revolución dentro de la revolución cubana": Fidel Castro

Joaquín Salazar
@JoakinSalazar

La Coordinadora Regional de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, Alicia Camila Campos, analizó el papel de la mujer cubana en la sociedad, donde destaca que contrasta con el papel que juegan las mujeres en América.

Según datos de la coordinadora, la mujer en Latinoamérica ha tenido avances significativos, pero aún existen grandes vacíos para la reivindicación de los derechos de las mujeres en la región.

Esta situación contrasta con la realidad de la mujer cubana, donde recordó que "solo una revolución hace posible el avance de una mujer".

Además, explicó que Fidel Castro desde la década de los 60´s, consideraba de gran importancia la participación de la mujeres pese a no contar con acciones ni movimientos de mujeres en el mundo.

"Fidel Castro, desde muy temprano, dijo que las mujeres eran una revolución dentro de la revolución y que solo con la fuerza de la mujer era posible triunfar en la revolución", comentó Alicia Campos.

Para las Mujeres Cubanas, en 1960, todavía no existía en el mundo una teoría feminista y las teorías de género, porque eso data de los años 80´s pero ya había una práctica de género y un pensamiento de género, pero si una intención de justicia de las mujeres y hombres.

Según datos de la coordinadora, el 66% de los profesionales y técnicos en Cuba son mujeres, como también el 48% de la fuerza ocupada en el sector estatal

Asimismo, el 64% de los graduados universitarios son mujeres, el 82% de los profesores maestros y científicos son cubanas.

La ísla también cuenta con una participación activa de las mujeres en el parlamento cubano, donde el 49% corresponde al género femenino.

En el sector Justicia las mujeres tienen una participación amplia, pues el 73% de los fiscales son mujeres, el 71.4% de los presidentes de tribunales y el 71% de los jueces también.

Datos que son significativos debido a que en la población total del país, el 49.9% son del género femenino.

Alicia Campos, coordinadora regional FEDIM. Foto: Diario Co Latino.

Durante la década de los 90 la Federación Democrática Internacional de Mujeres, institución internacional, casi desaparece, debido a la caída del bloque socialista, sin embargo, fue Cuba, a través del liderazgo de Vilma Crespín, quien fungía como presidenta de la Federación Cubana de Mujeres, fue el momento en que se revivió el trabajo del organismo mundial.

Y es que la mujer Cubana cuenta con una participación importante en la construcción de la revolución Cubana, desde 1959, momento en que Fidel Castro reconoce que la mujer es constructora de una sociedad más inclusiva, pero a través de la revolución.

Es con este aporte que nacen las sedes regionales de la FEDIM en los años 90´s. En el caso de América, la coordinación está en Cuba a través de la Federación Cubana de Mujeres que tiene una participación del 90% de las mujeres cubanas mayores de 14 años.

El Salvador será de la FEDIM América y el Caribe

Para el próximo mes de abril, El Salvador será sede de la sexta conferencia regional de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FIDEM) para América y el Caribe, la cual reunirá a organizaciones afiliadas con el fin de abordar temáticas de interés para las mujeres de la región.

De acuerdo a Alicia Camila Campos, coordinadora regional del FIDEM para América y el Caribe, el evento tendrá lugar del 7 al 9 de abril, dicha reunión se enmarcará en el setenta aniversario de la FEDIM Y al 25 aniversario de la oficina regional en América.

La FEDIM nació en el año de 1945, al concluir la segunda guerra mundial, como una propuesta de mujeres europeas.

Dicha institución está ligada a los partidos políticos de izquierda Del mundo, y cuenta con representación de América, Europa, África, Países Árabes y Asia.

La idea principal de trabajo de las mujeres miembros de la FEDIM es la lucha por la paz y la reivindicación de los derechos de la mujer en el mundo, justicia social y la igualdad de derechos entre hombre y mujeres.

Para la Coordinara de la FEDIM, El Salvador es un país que está creciendo en el movimiento social de las mujeres, por lo que fue una de las principales razones por las que la FEDIM escogiera el país como sede de la conferencia, además existen organizaciones afiliadas y que desean participar.

Las tres organizaciones miembros de la FEDIM son: Movimiento Salvadoreño de Mujeres, Asociación de Mujeres Melida Anaya Montes y FONDO ORMUSA, que son organizaciones lideradas por ex guerrilleras del FMLN, "Compañeras que tienen un gran aporte a la sociedad y la FEDIM", explicó.

Asimismo, agregó que El Salvador está viviendo momentos importantes de la participación de la mujer en la política y la sociedad, sobre todo, en la futuras elecciones de marzo.

El FEDIM Cumple este 9 de marzo 25 años de la regional en América, por lo que esta reunión marcará un espacio para realizar un balance de trabajo realizado por la lucha por los derechos de la mujeres en la región.

En América y el Caribe, la FEDIM cuenta con 62 organizaciones activas de la mayoría de países de la región.

Durante la realización de la conferencia Regional las organizaciones internacionales que visitaran el país a principios de abril conocerán experiencias salvadoreñas sobre el Trabajo por la mujer, entre los cuales destaca Ciudad Mujer.

Para la realización del evento, El Salvador recibió la visita del Comité organizativo, quienes realizan las gestiones previas a la instalación de la reunión regional, las cuales también tienen participación de las organizaciones de El Salvador.

Entre los temas por desarrollar durante el evento destacan el abordaje de los derechos humanos hacia la mujer como salud, derechos reproductivos y la participación de la mujer en la política y la sociedad.

"Debemos tratar el empoderamiento de la mujer en todos los órdenes no solo en el ámbito económico", explicó Campos.

El año pasado la FEDIM para América y el Caribe realizaron sus reuniones sub regionales que son norte y centro, sur América y el Caribe.

Las reuniones previas se realizaron en México, (donde participó El Salvador), República Dominicana para el caribe y Ecuador para las organizaciones del sur.

Durante sus sedes subregionales la FEDIM obtuvo insumos de cada país en cuanto al avance de la mujer en la región, lo que permitirá el desarrollo de la próxima reunión en El Salvador.

Otro de los puntos por destacar de la reunión es que se darán pronunciamientos de apoyo hacia las causas mundiales por la reivindicación de los derechos de la mujer, como es la lucha de la mujer en palestina, la migración, secuestros y otros.

Secretariado mundial de la Mujer

Previo a la conferencia regional se realizará en el país, el Secretariado Mundial de la Mujer que es un organismo mundial en la que se reunirán líderesas de sedes regionales de los cinco continentes.

En el evento participarán la presidencia de La FEDIM, cinco vicepresidentas y las coordinadoras Regionales. El acto se realizará el día cinco y seis de abril en El Salvador.

En esta reunión las líderes internacionales discutirán sobre los ejes destacados en la Organización de la Naciones Unidas que tendrá sesión la comisión de Derechos de la Mujer en marzo, en la sede en Nueva York.

#054

SAN VICENTE Un ciudadano se enfrentó a los ladrones

Una mujer muerta y dos delincuentes heridos en asalto

La víctima deja en orfandad a cuatro niños de 2, 3, 9 y 10 años de edad.

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

Bessy Guadalupe Castillo Reyes, de 31 años, madre soltera de cuatro niños, murió en fuego cruzado, durante un asalto en el interior de un bus de la ruta 301, procedente de San Miguel, con rumbo a San Salvador.

El ciudadano no identificado repelió el robo y lesionó a dos asaltantes, entre los 20 y 25 años de edad, éstos fueron capturados cuando eran atendidos en el hospital Santa Gertrudis, de San Vicente, confirmó una fuente policial.

Según testigos, a las 6:20 a.m. de ayer los ladrones, portando una escopeta y armas cortas, abordaron la unidad a la altura del desvío a Guadalupe, San Vicente, en el tramo del kilómetro 47 de la carretera Panamericana.

Amenazaban a los pasajeros para que les entregaran sus pertenencias, pero un sujeto que iba en la parte trasera desenfundó una arma de fuego para defenderse, originándose un intercambio de disparos ante la presencia de los pasajeros que se refugiaron entre los asientos, comentó un policía.

Un asaltante, tras verse superado se lanzó de la unidad, mientras que sus compinches lesionados lo hicieron dos kilómetros después, a la altura del cantón El Talpetate. Sin embargo, el bus continuó con la marcha, ya que una pasajera iba con un disparo en la cabeza, narró el policía.

Lamentablemente la mujer falleció cuando el bus circulaba a la altura del kilómetro 44 en jurisdicción de Santo Domingo. Ahí el conductor detuvo la marcha y los pasajeros, aterrorizados, se bajaron. Afortunadamente un niño de nueve años que acompañaba a su madre resultó ileso, pero presenció su muerte, lamentó el policía.

Según las primeras investigaciones, los asaltantes dispararon con la escopeta sin importarles la presencia de numerosos pasajeros, afortunadamente no hubo más lesionados.

El policía dijo sospechar que los delincuentes fueron trasladados al hospital en un vehículo particular, placas no identificadas. Éstos residen en el municipio de Jerusalén, donde existe información, que opera un grupo delincuencial que comete delitos en esa zona del Valle de Jiboa.

El padre de Bessy Guadalupe comentó que su hija y su hijo, se dirigían a Apopa donde tramitarían documentos personales. "Yo la acompañé a la parada a las cuatro de la mañana, sin saber que me la iban a matar", se lamentó.

Los asaltantes iban armados con una escopeta. /ERNESTO MARTÍNEZ

INFORME El lunes se produjeron 11 crímenes

Reportan hubo 17 homicidios en un periodo de 48 horas

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

Febrero ha iniciado violento. En los primeros dos días se registran 17 asesinatos, según los reportes de las autoridades que dan seguimiento a este delito. De acuerdo a la información, el domingo 1 hubo seis crímenes, mientras que el lunes 2 cerró con 11, que hacen un total de 17 casos en un periodo de 48 horas. La cifra, es superior en 11 homicidios más que el año pasado, en el mismo periodo.

Para la Policía Nacional Civil existen varios factores que inciden en el aumento de la violencia: la guerra entre pandillas por la disputa de territorios, el crimen organizado, la violencia intrafamiliar y el periodo electoral.

8,5

Promedio diario de homicidios en febrero.

El director de la Policía, Mauricio Ramírez Landaverde recordó recientemente que la misma tendencia de un promedio de 14 homicidios diarios ocurrió en los primeros días de enero, pero a la mitad del mes se dio una merma.

Las pandillas se adjudicaron una reducción de la violencia, como parte de una tregua unilateral y que podría continuar, como una muestra de "buena voluntad", según el exguerrillero Raúl Mijango.

José Bladimir Fuentes fue asesinado en Conchagua. /CORTESÍA FGR

Sin embargo, para el director de la Policía no existe un solo factor, sino que son varias las circunstancias que inciden.

Mientras tanto, los homicidios continuaron ayer. A tempranas horas, fue asesinada la pasajera de la ruta de buses 301 Bessy Guadalupe Castillo Reyes. Otro homicidio fue cometido contra un hombre no identificado, en el caserío Las Trancas de Nueva Concepción, Chalatenango.

La FGR, también confirmó el crimen contra José Bladimir Fuentes Zeyalandia, de 48, en el cantón El Faro, de Conchagua, La Unión. Los homicidios continuaron en Ahuachapán: Carlos Neftalí Sandoval Hernández, murió por lesiones de arma de fuego, en el caserío El Retiro, cantón El Rosario. Mientras que la noche anterior, fue asesinado Víctor Antonio Artero, familiar de un empleado judicial de Santa Ana. El crimen, ocurrió en Turín, cuando la víctima, se conducía en una motocicleta. Un menor de 14 años, también fue asesinado en Atiquizaya, Ahuachapán.

El secretario Hato Hasbún defiende el trabajo del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia. /DEM

IGLESIA recibe aval por su labor con pandilleros

El Gobierno vuelve a rechazar negociación y tregua con pandillas

Dirigente del FMLN dijo el lunes que apoyan el diálogo con las pandillas.

REDACCIÓN
DIARIO EL MUNDO

El secretario de Gobernabilidad y Comunicaciones, Hato Hasbún, expresó ayer que el Gobierno no está negociando actualmente con grupos criminales ni contempla hacerlo. Al mismo tiempo descartó la posibilidad de una tregua como una de las medidas propuestas desde el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) para combatir el fenómeno de la violencia en el país.

"No estamos discutiendo de ninguna manera una tregua o una negociación. Lo que estamos discutiendo es el fortalecimiento de los instrumentos que nos permitan garantizar y avanzar en el combate contra la inseguridad ciudadana de todo tipo", dijo Hasbún en la entrevista televisiva.

Estas declaraciones se dan en el marco de una supuesta tregua entre pandillas que se dio a conocer en la segunda quincena de enero a través de un comunicado firmado por estos grupos.

También están relacionadas con las declaraciones del arzobispo auxiliar de San Salvador, monseñor Gregorio Rosa Chávez, quien manifestó que la Iglesia Católica está dialogando con pandilleros que buscan reinsertarse en la sociedad.

En este sentido, Hasbún expresó que el gobierno respeta la decisión de las iglesias de mantener diálogos con pandillas, ya que esto es parte de su función pastoral; sin embargo, descartó que la misma actúe como intermediaria para el Gobierno.

"Las iglesias tienen que llevar su labor pastoral a todos lados y nadie puede obstaculizarla, ellos tienen que llevarla a los distintos lugares, a las cárceles, a las comunidades, etcétera (...), nosotros no estamos buscando intermediarios para una negociación o para un diálogo con pandillas", dijo el funcionario.

>> Secretario Hasbún descarta que las propuestas del Consejo Nacional de Seguridad incluyan una tregua.

Sin embargo, el pasado lunes, Medardo González, secretario general del FMLN dijo que como partido aprueban que desde el Consejo se mantenga un diálogo constructivo con las pandillas.

"El tema es cómo alcanzar mayores niveles de seguridad, el diálogo sí puede ser un buen mecanismo. No sería para nada bueno, para nada correcto romper el diálogo con las pandillas, más bien hay que promoverlo, hay que mantenerlo", dijo González.

#055

Capturan a hombre acusado de agresión sexual contra niño

La fiscalía lo acusa de agredir sexualmente al menor de edad dentro de un salón de belleza en San Salvador.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

Rolando Eduardo Morán fue detenido el pasado martes acusado del delito de agresión sexual en menor o incapaz, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR).

Morán será acusado hoy formalmente de efectuar tocamientos a un niño de 11 años de edad. Según la fiscalía, la agresión se consumó cuando el menor acudió al salón de belleza donde Morán trabajaba como estilista.

De acuerdo con la FGR, la supuesta agresión ocurrió en diciembre del año pasado, cuando el menor asistió al salón de belleza, ubicado en la colonia Escalón. En el lugar, según la acusación, Morán habría llevado a la supuesta víctima a un cuarto separado del salón general, donde se atendía a los clientes, para poder efectuar los tocamientos.

El niño, según la versión fiscal, le contó lo sucedido a sus familiares y fueron estos quienes finalmente interpusieron la denuncia en contra de Morán.

La FGR agregó que el hombre fue arrestado el pasado martes, cuando llegó a su lugar de trabajo. La acusación formal incluirá la solicitud de que Morán permanezca detenido mientras sigue la investigación, según la fiscalía.

JUICIO POR VIOLACIÓN

En otro caso, la FGR informó que el Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador decretó que un profesor de un colegio privado enfrente juicio por el delito de violación en perjuicio de una alumna menor de edad.

La acusación reseña que el 8 de julio de 2014, Edwin Ventura Cruz citó a una alumna para que supuestamente le ayudara a pasar unas calificaciones. La cita era en el salón de clases, a las 5:30 de la tarde, informó la FGR.

De acuerdo con la fiscalía, la víctima aceptó porque Ventura ya le había ayudado anteriormente a faltar a una clase.

Luego de que le ayudó a pasar las notas, Ventura supuestamente atrajo con engaños a la adolescente hacia uno de los baños del centro escolar, donde habría abusado sexualmente de ella.

La FGR añadió que la víctima relató inmediatamente lo ocurrido a parientes, quienes acudieron a denunciar al profesor.

Ventura, según la FGR, fue detenido dentro del período de flagrancia, esto es, menos de 24 horas después de ocurrido el supuesto vejamen.

Una de las pruebas ofrecidas por la FGR y aceptadas por el Juzgado Quinto de Instrucción de San Salvador para desfilar en juicio es el peritaje psicológico de la víctima.

Según la fiscalía, en dicho estudio se establecen secuelas sufridas por la adolescente como indicativos del abuso sexual.

Casos de abusos

En ambos casos, los acusados se habrían aprovechado de la confianza de las supuestas víctimas menores de edad: un niño y una adolescente. Uno de los casos pasó a juicio.

FOTO DE LA PRENSA/ÁNGEL GÓMEZ

ARRESTOS. LA DIVISIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA PRESENTÓ AYER A TRES CAPTURADOS POR TRÁFICO DE DROGAS, ENTRE ELLOS LOS GUATEMALTECOS QUE VIAJABAN EN VEHÍCULOS QUE TENÍAN COMPARTIMENTOS OCULTOS.

KIOSKO GALERÍA. CONOZCA MÁS DETALLES DE LA DOBLE CAPTURA. LPG

Dos guatemaltecos arrestados con cocaína y marihuana

La PNC los detuvo en Ciudad Arce y registró otras incautaciones de droga en distintas zonas del país.

SUCHIT CHÁVEZ
judicial@laprensagrafica.com

Dos guatemaltecos fueron arrestados ayer en la madrugada por trasladar 124 libras de marihuana, medio kilott de cocaína y varias bolsas con dosis de cocaína, informó la Policía Nacional Civil (PNC).

Los extranjeros fueron identificados como Álder García, de 25 años de edad; y Carlos Romero Quiñónez, de 45. Ambos fueron interceptados cuando se conducían en dos vehículos con placas salvadoreñas, en Ciudad Arce (La Libertad).

La División Antinarcóticos (DAN) de la PNC intervino los vehículos de placas P-614284 y P-258827. En uno de ellos, según la PNC, se encontró un doble piso que formaba un compartimento oculto (caleta), en donde era trasladada la droga, envuelta en paquetes de distintos tamaños.

A los detenidos, además, se les incautó varios rollos de cinta adhesiva y bolsas plásticas.

En las últimas semanas, varios guatemaltecos han sido detenidos en territorio salvadoreño ligados a varios decomisos de cocaína, ocurridos en costas salvadoreñas desde noviembre de 2014.

En otro caso, la PNC también informó del arresto de una mujer en una terminal de buses del transporte público, en Sonsonate, con 4 onzas de crack y 2 onzas de cocaína.

El arresto de la mujer, identificada como Emma Morales, supuestamente permitió el registro de una vivienda de la zona, en donde fue arrestado un hombre.

Según la PNC, la casa, ubicada en el municipio de San Antonio del Monte, era utilizada como "bodega" por ambos detenidos para guardar drogas. En el lugar fueron incautados 500 gramos de cocaína, 11 libras de marihuana y varias dosis de cocaína, así como una onza de cristal.

El detenido fue identificado como Mario Josué Olivares Sánchez, de 26 años.

En la comunidad Tutunichapa (San Salvador) fue arrestado otro hombre con varias dosis de marihuana y una de crack.

Marihuana

La PNC incautó ayer más de 100 libras de marihuana en distintos puntos del país. En uno de los decomisos se arrestó a dos guatemaltecos.

#056

LPG MÓVIL
ENVÍE AL 5756
LA PALABRA ORIENTE, RECIBE LOS RESULTADOS RELEVANTES DE LA ZONA ORIENTAL.
SUJETO A NORMAL COBRO POR SMS. USUARIOS CLARO, MOVISTAR, TIGO Y KOLBI.

CALMA. EN LO QUE CONCIERNE A MUERTES VIOLENTAS, LOS VIROLEÑOS HAN DESCANSADO.

FOTO DE LA PRENSA/CECILIA ORTIZ

La Paz

Zacatecoluca lleva 20 días sin asesinatos

PNC descarta que sea por la supuesta tregua entre pandillas

CECILIA ORTIZ
departamentos@laprensagrafica.com

En las últimas semanas la población del municipio de Zacatecoluca, en La Paz, ha vivido tranquilo en cuanto a homicidios se refiere.

Desde el pasado 15 de enero a la fecha no se reporta ningún asesinato en este municipio, considerado por las autoridades de seguridad como uno de los más violentos del país.

Los reportes policiales indican que la última víctima de homicidio registrado en Zacatecoluca fue Rosa Mejía Martínez, de 77 años, asesinado cerca de su vivienda en la colonia La Esperanza, ubicada al poniente de la ciudad.

Las estadísticas de la subdelegación de la Policía Nacional Civil (PNC) de Zacatecoluca dan cuenta que el año pasado hubo tres períodos similares, durante los cuales no se registraron muertes violentas en el departamento; uno de estos de 39 días de duración, comprendido entre el 21 de marzo al 29 de junio de 2014.

Los otros fueron entre el 24 de septiembre al 5 de octubre y del 8 de octubre al 2 de noviembre.

Para el jefe de la subdelegación policial, Omar Joachim, la ausencia de homicidios en el municipio se debe a la intensificación de patrullajes policiales, con apoyo de unidades especializadas como la Unidad Antipandillas y del Grupo de Reacción Policial en el departamento, así como a los patrullajes conjuntos con la Fuerza Armada en zonas conflictivas de Zacatecoluca.

"En El Espino, El Callejón Abajo y Pineda (cantones) fue donde más concentración de homicidios tuvimos el año pasado y este; ahí se han intensificado patrullajes conjuntos con la Fuerza Armada", detalló el jefe policial.

Registros similares

Según la PNC, en 2014 hubo tres períodos sin asesinatos en Zacatecoluca, municipio que sigue entre los más violentos a escala nacional.

Agregó que también tienen personal permanente dando seguridad en el sector del mercado Roldán y el centro de la ciudad viroleña.

Joachim descartó que la ausencia de homicidios durante 20 días se deba a una supuesta tregua o pacto entre pandillas y reiteró que es el resultado del trabajo policial que se está ejecutando.

"Entiendo yo que los pandilleros no entienden de tregua, hasta ahorita los homicidios se han seguido dando, no es que hayan cesado en su totalidad. No creemos que (la ausencia de asesinatos) por un pactó entre pandillas, eso es entre dos grupos, y aquí (Zacatecoluca) operan dos ramas del mismo grupo", expresó el oficial.

También destacó que se le seguirá apostando a los patrullajes en zonas conflictivas, para mantener controlados los índices delincuenciales en el municipio en el que en 2014 corrió mucha sangre.

San Miguel

Le disparan a mujer de 70 años en El Jalacatal

FLOR LAZO
departamentos@laprensagrafica.com

Mélida Martínez, de 70 años, fue asesinada ayer por la mañana cuando transitaba por la calle que conduce hacia la colonia Ciudad Pacífica, en las cercanías del punto de microbuses de la ruta 11, en el cantón El Jalacatal, en San Miguel.

La Policía y la Fiscalía aseguran que la mujer iba en compañía de una nieta que estudia en la zona, cuando fue interceptada por un vehículo negro de vidrios polarizados, desde el que le dispararon.

"De repente se detuvo un vehículo negro y un sujeto le efectuó balazos con arma de fuego, ocasionándole la muerte. No se ha determinado la identidad de los hechores porque aún estamos en proceso de investigación", informó un jefe policial destacado en la delegación de San Miguel.

Un pariente de la víctima confirmó que la septuagenaria solía acompañar a su nieta todos los días hasta la escuela y dijo que no tenía amenazas en su contra. "Ella era amiga de todo el mundo, esto nos agarró de sorpresa porque es algo inesperado a lo que no tenemos respuesta", agregó.

El jefe policial señaló que era muy prematuro establecer con certeza algún móvil, aunque se estudian las posibilidades que haya sido por amenazas o rencillas personales.

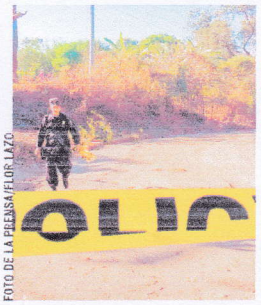

FOTO DE LA PRENSA/FLOR LAZO

Asesinada. La mujer fue atacada cerca de un punto de microbuses.

#057

"Ciudad Mujer" gradúa a más de mil mujeres en cursos técnicos

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social (SIS) presidió a una masiva graduación de mujeres provenientes de 23 municipios de los departamentos de Usulután, San Vicente y La Paz, que obtuvieron certificados de formación técnico-vocacional.

El grupo de un mil 833 mujeres fueron capacitadas como parte de las acciones estratégicas que desarrolla el programa de "Ciudad Mujer", a fin de potenciar las capacidades productivas de la población femenina de la zona Oriental y Paracentral del país.

Asimismo, Pignato reconoció el trabajo territorial de las funcionarias de Ciudad Mujer, que ha permitido el acceso directo a los cursos de capacitación en los lugares de residencia y ampliando la cobertura en zonas urbanas y rurales.

"Esta modalidad ha permitido llevar la oferta de capacitación zonas alejadas de la sede y con ello facilitar su participación, pues les permite ahorrar tiempo y costo de transporte para tener acceso a la formación vocacional. Pero no sólo eso, nuestras usuarias de Ciudad Mujer también reciben asistencia técnica para la creación de sus emprendimientos a través de CONAMYPE, así como la orientación y apoyo para la gestión de créditos a través de las ventanillas del BFA y FOSOFAMILIA", dijo.

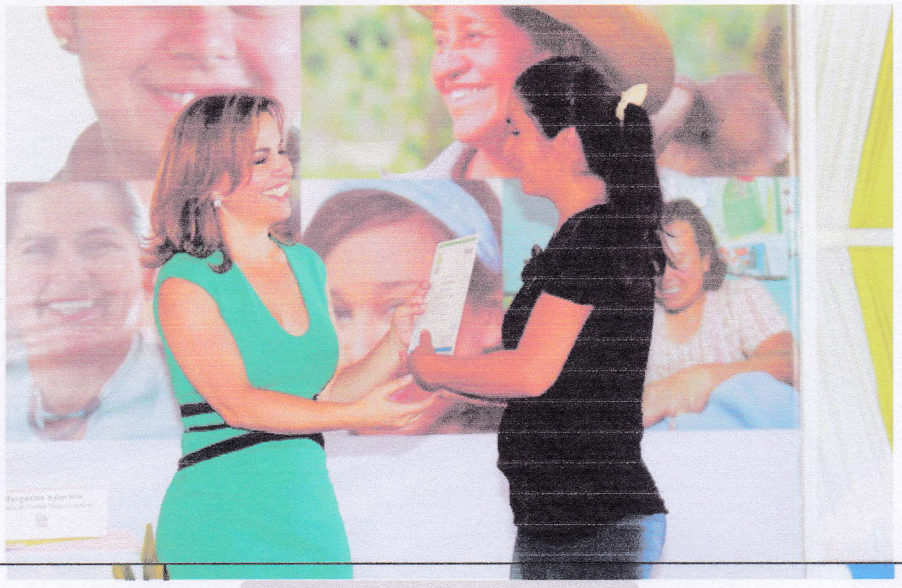

Vanda Pignato, Secretaria de Inclusión Social (SIS) entrega reconocimiento certificado a una las mujeres graduadas en los cursos de formación técnico-vocacional. Foto Diario Co Latino.

En cuanto a los avances, la funcionaria brindó un reconocimiento al empoderamiento que las mujeres de esta zona del país han tenido, con el programa de Ciudad Mujer, que han logrado fortalecer sólidas iniciativas productivas, que ha generado un "capital semilla".

El Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO) que lidera el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), ONU Mujeres y con financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Unión Europea. Las graduadas recibieron especializaciones y talleres de : confección artesanal de vestidos de alta costura; confección de informes escolares; corte y confección, cosmetología, estilismo y colorismo, manicure y pedicure.

Asimismo, otros cursos para la elaboración artesanal del jabón y shampoo, elaboración de pan, dulces variados, pasteles, elaboración de platos fríos y calientes, platos típicos, floristería, inglés básico, mantenimiento y reparación de computadoras y operador de software y Microsoft Office.

La Secretaría de Inclusión Social mencionó además, que en los próximos días, 10 iniciativas económicas de grupo asociativos provenientes de los municipios de Jiquilisco y San Francisco Javier serán beneficiados con un financiamiento de 130 mil dólares, que provienen del programa.

"Este programa proviene del programa "Ampliando las Oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales emprendedoras en América Latina", en las que participan ONU-Mujeres y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Además, 11 emprendimientos productivos, tanto individual como grupales, conformados por mujeres provenientes de los municipios de: Jiquilisco, Usulután, Jucuarán, Santiago de María y Tecoluca, serán beneficiadas con un monto de 73 mil 633 dólares otorgados por la Unión Europea, en apoyo al fortalecimiento de los módulos de autonomía económica de todas las sedes de Ciudad Mujer.

Al acto de graduación asistieron el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, y la Directora de Ciudad Mujer

Mientras, las graduadas son provenientes de los municipios de Berlín, California, El Triunfo, Concepción Batres, Ereguayquín, Estanzuelas, Jiquilisco, Jucuapa, Jucuarán, Mercedes Umaña, Nueva Granada, Ozatlán, San Agustín, San Buenaventura, San Dionisio, Usulután, Santa Elena, Santiago de María; todos del departamento de Usulután. Tecoluca, Santa Clara, San Sebastián del departamento de San Vicente y del municipio de Zacatecoluca en el departamento de La Paz.

Detección temprana y acceso a medicamentos elementos claves contra el cáncer

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

En el Día Mundial contra el Cáncer la Organización Mundial y Panamericana de la Salud (OPS/OMS) instó a los estados miembros a generar medidas que sean accesibles y costo-eficaces para evitar que más personas mueran por cáncer, cuando puede curarse si es detectada a tiempo.

En su boletín conmemorativo resaltaron que casi el "50% de los fallecimientos por cáncer en la Américas se producen en forma prematura".

Con el lema "A nuestro Alcance" estas organizaciones internacionales de la salud (OMS/OPS) junto a la Unión Internacional contra el Cáncer "Se busca poner en relieve la necesidad de implementar soluciones que estén al alcance para lograr la meta asumida en 2013 por los países de la región y del mundo, de reducir en 25% las muertes prematuras por cáncer y otras enfermedades no transmisibles para 2025", dijo el director del Departamento de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental de la OPS/OMS, Anselm Hennis.

Cifras de la OMS/OPS dan cuenta que en la zona de las Américas, alrededor de 3 millones de personas son diagnosticadas con cáncer anualmente, y que cada año se registran 1.3 millones de decesos. De esa cifra acciones inmediatas, los nuevos casos de cáncer podrían aumentar un 30% en la próxima década en las Américas. "Todos podemos emprender acciones para que menos personas enfermen de cáncer, más lo detecten en forma temprana y accedan al tratamiento, y para aquellas bajo tratamiento o curadas tengan una mejor calidad de vida", afirmó.

Prácticas como dejar de fumar, restringir la cantidad de alcohol, mantener un peso saludable, hacer ejercicio con regularidad, una dieta de frutas y verduras, podría ser la diferencia en el aparecimiento de al menos un tercio de los diversos tipos saludables que no solo requieren voluntad personal, sino también políticas y entornos que faciliten las opciones saludables y fáciles de tomar por toda la población sin distingo de edad.

"Tenemos que tener políticas, leyes y programas que reduzcan la exposición a los factores de riesgo del cáncer: el tabaquismo, inactividad física, dieta malsana, consumo nocivo de alcohol, obesidad; y que favorezcan cambios de comportamiento hacia estilos de vida más saludables", sostuvo Hennis.

En cuanto a las niñas entre 9 a 13 años, el funcionario reiteró la vacuna en la región de las Américas.

Asimismo, recordó la importancia de evitar la exposición a productos químicos carcinógenos y a radiaciones ionizantes como los rayos solares, a fin de protegerse contra el cáncer. Los cánceres acotó Hennis son menos letales y más tratables al ser detectados en su etapa inicial. De ahí la importancia de la universalidad en los métodos de detección temprana y la accesibilidad para los tratamientos.

Entre estos métodos se encuentra el tamizaje que permite detectar cánceres como el de mama, cérvix y colorrectal. Y según evidencia

#058

Capturan a un vinculado a masacre de 5 en C. Delgado

- El capturado y otros dos **tenían 22 días de estar** en un cantón de San Luis de la Reina
- Los tres viven en el cantón Plan del Pino, donde aparecieron los cinco cadáveres

Lugar donde el 15 de enero anterior aparecieron asesinados cuatro miembros de la familia Osegueda y un amigo de estos, residentes en San Vicente. FOTO EDH / MIGUEL VILLALTA

Marvin Alberto Cruz Orellana está vinculado, según la Policía, al asesinato de cinco personas. FOTO EDH / CORTESÍA

Jorge Beltrán Luna
nacional@eldiariodehoy.com

Tres hombres residentes en el cantón Plan del Pino, de Ciudad Delgado, fueron capturados el martes en la noche en un cantón del municipio de San Luis de la Reina, en el departamento de San Miguel. Uno de ellos está vinculado a la masacre de cinco personas, informaron fuentes policiales y fiscales.

Marvin Alberto Cruz Orellana es uno de los arrestados, según la Policía, por tener orden de captura por el delito de homicidio (de cinco personas) el 15 de enero anterior.

No obstante, la Fiscalía informó que Cruz Orellana es una de diez personas que están vinculadas a la masacre pero que, de momento, solo tienen orden de captura por los delitos de privación de libertad, agrupaciones ilícitas y atentados a la libertad individual en perjuicio de las cinco víctimas.

El 15 de enero anterior, en la colonia Manigua 1 del cantón Plan del Pino, Ciudad Delgado, fueron encontrados los cadáveres de María Elena Gómez, de 33 años; Juan José e Irving Osegueda, de 23 y 16 años, respectivamente, ambos de apellido Osegueda; de Efraín de Jesús Pereira Osegueda, de 23 años, y de Víctor Antonio Rodríguez Morales, de 33 años, quien era novio de una hija de María Elena.

Las primeras cuatro víctimas era parientes entre sí, mientras que Rodríguez Morales era un salvadoreño con ciudadanía estadounidense.

22 días de andar huyendo

Las capturas fueron realizadas por elementos policiales de la subdelegación de San Luis de la Reina en el cantón San Juan los Velásquez, a quienes les llamó la atención la presencia de los tres hombres jóvenes desconocidos en el municipio.

De acuerdo con las fuentes policiales, los capturados dijeron que estaban en ese lugar, trabajando de cuidar ganado y que eran originarios de Soyapango. Esto último acrecentó las sospechas de los agentes policiales.

Al consultar con las bases de datos las identidades de cada uno de los hombres, resultó que Mario Alberto tenía una orden de captura girada por la Fiscalía General de la República (FGR).

Los otros dos hombres fueron detenidos por resistencia al arresto, indicaron las fuentes policiales.

Las autoridades no han indicado si Marvin Alberto pertenece a algún grupo de pandillas.

Tres días después de que los cinco cuerpos fueran encontrados, el director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Ramírez Landaverde, anunció la captura de varios sospechosos de la masacre.

Sin embargo, la fuentes fiscales negaron que hubiese tales capturas. De hecho, hasta ayer nadie había sido acusado judicialmente de cometer o participar en la matanza.

De momento, las autoridades no han informado sobre el motivo por el cual fueron asesinados los cinco vicentinos.

Supuestos pandilleros asesinan a una mujer frente a niña de seis años

Las autoridades creen que el móvil sería una venganza entre pandillas, pero no dieron detalles.

Lucinda Quintanilla
sucesos@eldiariodehoy.com

La zona oriental registró ayer un homicidio que dejó como víctima a una mujer, quien fue identificada por las autoridades como Élida Martínez, de 68 años.

Según las autoridades, la mujer fue asesinada la mañana de ayer, cuando transitaba por la calle principal del cantón Jalacatal, en San Miguel.

Al momento del ataque, Martínez llevaba a su nieta de seis años a la escuela de la comunidad, se detalla en el informe policial.

Según la Policía, la mujer fue atacada por sujetos desconocidos que se trasladaban en un carro negro y con vidrios polarizados.

Aparentemente, la sexagenaria habría muerto frente a la mirada inocente de su nieta de seis años, quien resultó ilesa del ataque.

Las autoridades no dieron mayores detalles en torno al caso, sólo dijeron que podría tratarse de una venganza entre pandillas, aunque no aclararon si la señora tenía algún familiar que es parte de esos grupos delictivos, o ella estaba involucrada en algún grupo de ese tipo.

En otro caso, la oficina fiscal de San Miguel informó sobre el procesamiento de una escena violenta, en la que la víctima era un hombre joven no identificado de entre 15 y 22 años. Esto ocurrió en el cantó Miraflores de San Miguel.

Mientras, en San Vicente reconocieron el cadáver de otro hombre de entre 20 y 25 años, quien no fue identificado. La Fiscalía solo informó que dicho procedimiento fue en Llano Grande I de esa ciudad.

Una mujer fue asesinada ayer por la mañana en la calle principal del cantón Jalacatal de San Miguel. FOTO EDH

#060

www.elsalvador.com • Viernes, 6 de febrero de 2015 El Diario de Hoy

María del Carmen no se rinde tras 20 años con leucemia

- Recibió su diagnóstico en 1995. Ahora es la sobreviviente más antigua en el Rosales
- Con quimioterapia y fe, ha visto crecer a sus hijos y da ánimos a otros para luchar

Lilian Martínez
servicios@eldiariodehoy.com

María del Carmen Martínez está a punto de celebrar el 20 aniversario de lo que considera su segundo nacimiento. El primero fue hace 48 años, cuando su madre la dio a luz; el segundo hace casi 20, cuando le diagnosticaron leucemia: cáncer de la sangre.

Era el año 1995 y ella empezó a sentir constantes dolores de cabeza. Un día hizo tiempo entre sus labores en una maquila y el trabajo de la casa, para pasar consulta en una unidad de salud. Ahí, tras hacerle exámenes de sangre, la refirieron a la Emergencia del hospital Rosales, donde hacía un año había empezado a funcionar el servicio de Hematooncología.

Cuando mostró la referencia y los resultados de los exámenes, una doctora la ingresó y le dio el diagnóstico. Ella no sabía qué era la leucemia.

Recuerda que al ingresarla, estuvo en el área destinada a hematooncología y veía que a varios pacientes se les había caído el cabello. Entonces se preguntaba: "¿Qué hago aquí yo?". El último examen que le hicieron fue la punción lumbar, con el que se confirmó el diagnóstico.

Entonces el médico a cargo de su caso le dijo: "A mí no me gusta hablarle con mentiras a mis pacientes, me gusta hablar con la verdad: lo que vos tenés es leucemia".

Ella preguntó qué era aquello y el doctor sentenció: "Es cáncer, cáncer en la sangre". María del Carmen empezó a llorar y a decir: "¡Me voy a morir! ¿Y mis hijos?". Porque entonces sus primeros hijos tenían 10 y 8 años de edad.

El médico le dijo que no se preocupara, que necesitaba hablar con su familia y que le iban a poner quimio.

Durante un año, María del Carmen fue atendida por el doctor Finlander Rosales, hasta que él se fue a estudiar un postgrado al extranjero.

Desde entonces, el médico de María del Carmen, a quien se refiere como "mi doctor", es Héctor Valencia, actual jefe del servicio de Hematooncología del hospital Rosales.

Antes de la quimioterapia, tuvo que tomar un medicamento para desinflamar el bazo. Cuando eso se logró, recibió su primera quimio, no intravenosa sino oral. "Estuve tomando la hydrea, luego me cambiaron al interferón, que es inyectado".

Ese fue su tratamiento durante aproximadamente diez años hasta que empezaron a tratarla con glivec.

Hace dos años, María del Carmen suspendió ese tratamiento y recibió quimioterapia intravenosa. Esto con el objetivo que su leucemia crónica no se hiciera aún más grave.

Su esposo, Raúl Antonio García, recuerda la explicación que les dio el doctor entonces: "Las quimios fueron necesarias para matar las células malas y mantener un cierto límite en el avance (de la enfermedad)".

Cuando se les pregunta si en algún momento han tenido que comprar los medicamentos, su respuesta es "sí". María del Carmen explica: "Cuando no hay medicamento hay que comprarlo porque es necesario estarlo tomando (...) Y es caro, el medicamento de la leucemia es carísimo".

Su esposo asegura que cuando el doctor le dice a María del Carmen: "Sos la única sobreviviente del 95 para acá". Ella responde: "Gracias a mi Dios".

Agrega: "Ella todo este tiempo se ha aferrado a la mano de Dios y no se ha soltado... Aunque han habido momentos difíciles, momentos duros en este tiempo como esposos. '¡Dios está con vos!', le digo yo. 'Y a parte de Dios estoy yo, viendo qué se hace!'".

Un año después de recibir el diagnóstico, la pareja recibió un regalo: su tercera hija.

En palabras de María del Carmen: "Ella ha sido lo más grande que Dios me regaló para que yo le tuviera amor a la vida y luchara contra esta enfermedad".

"Cuando me dijeron la enfermedad, comencé a buscar dónde congregarme", recuerda María del Carmen Martínez. FOTO EDH / L. MARTÍNEZ

"Al inicio le preguntaba al doctor: '¿Cuándo me voy a morir?'. Un día de tantos me dijo: 'Me puedo morir antes yo'".

María del Carmen Martínez, paciente con leucemia

María del Carmen Martínez durante su último ciclo de quimioterapia intravenosa, hace dos años.

Pese a que más de alguna vez tuvieron que comprar medicamentos, María del Carmen es beneficiada por un programa que dona el glivec que toma desde hace diez años.

Su lucha contra el cáncer ha tenido altos y bajos. El año antepasado, cuando fue necesaria la quimioterapia intravenosa, hubo un momento en el que pensó rendirse. Su esposo lo recuerda: "La quimio le produjo sangrado en el estómago. Vomitaba sangre. Me llamaron de emergencia al trabajo. Llegué al hospital y la encontré llorando". Entonces, María del Carmen le dijo: "Mirá, hijo, ya no quiero seguir este proceso". Y se desmayó. Después que las enfermeras la atendieron y ella volvió, su esposo se disponía a sacarla del hospital. Pero ella lo sorprendió y le dijo: "No. Voy a seguir".

La lucha de María del Carmen continúa, pero en medio de ella dedica tiempo y palabras para otros enfermos de leucemia. "Lo importante es tener deseos de vivir, seguir luchando", asegura.

#062

Nación : @LPGSocial

Bienestar Magisterial en polémica tras orden CSJ reinstalar a subdirectora

Titular de ISBM dice que despidió a exempleada porque perdió su confianza. Ella le pide cumplir la orden.

RICARDO FLORES
social@laprensagrafica.com

La exsubdirectora administrativa del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) Magdalena Rivera y el titular de esa entidad, Rafael Coto, mantienen una polémica laboral desde hace un año, después de que la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ordenó reinstalar a la funcionaria en el cargo. Algo a lo que el instituto no ha accedido.

Rivera fue despedida por el consejo directivo del ISBM el 9 de julio de 2013. Ella sostiene que Coto le notificó la decisión sin ofrecerle ninguna explicación, a pesar de haber laborado en la entidad durante nueve años, por lo que puso una demanda en la CSJ alegando peligro de su subsistencia económica y daño a su estabilidad emocional. La sala aceptó la demanda el 10 de marzo de 2014 y ordenó, como medida cautelar, reinstalar a Rivera mientras emite un fallo definitivo.

Sin embargo, el ISBM pidió a la sala en ese mismo mes que suspendiera la medida cautelar por considerar que Rivera no siguió el debido proceso, porque consideran que primero debió ventilar su inconformidad ante un tribunal de lo Laboral, tal como lo determinaba su contrato individual de trabajo.

La sala estudió los alegatos de Bienestar Magisterial y mantuvo en firme el reinstalo de la exsubdirectora en dos ocasiones más. La más reciente la hizo pública en septiembre del año pasado. El ISBM le ha pedido nuevamente a la sala que invalide esa decisión.

Bienestar Magisterial se encarga de administrar el programa especial en salud para docentes cotizantes y familiares.

Rivera destacó que ha enfrentado problemas económicos tras su despido. "He tenido serios problemas para poder sobrevivir y sacar adelante a mis dos hijos durante este año y medio que he estado sin empleo. Siento que mi salud emocional está seriamente afectada", dijo la exfuncionaria.

Coto, quien es director del instituto desde 2009, dijo que Rivera fue despedida porque como institución consideraron que hubo pérdida de confianza. "Soy cauteloso para dar a conocer las razones, pero puedo decir que el puesto que ella ocupaba era de confianza y ya no responde a los intereses de la institución", dijo el director sin dar más detalles.

Al preguntarle a Coto por qué considera que Rivera ya no es de su confianza después de nueve años en el mismo cargo, el funcionario dejó entrever que se puede perder la confianza en un empleado de un día para otro.

La exsubdirectora pide al ISBM que la reinstale inmediatamente, tal como lo ha ordenado en la medida cautelar la CSJ; sin embargo, Coto dice que existe un precedente con un exempleado que también pasó por el mismo proceso, donde la Sala de lo Contencioso aún no ha emitido el fallo definitivo del caso.

FOTO DE LA PRENSA/RAQUEL AMAYA

Pide reinstalo. Magdalena Rivera, exsubdirectora administrativa del ISBM, exige a la institución que cumpla la orden de la CSJ de reinstalarla en el cargo.

"Quiero que el director tenga conciencia social y pueda reinstalarme. Tengo problemas por haber perdido mi empleo".
Magdalena Rivera, exsubdirectora ISBM

"El puesto que ella ocupaba era de mucha confianza y ya no responde a los intereses de la institución".
Rafael Coto, director de ISBM

3 veces ha notificado la Sala de lo Contencioso a ISBM.

FOTO DE LA PRENSA/MELVIN RIVAS

Desacuerdo. Docentes del C. E. Eusebio Cordón Cea de San Marcos se oponen al alargue del nombramiento del director de la institución. Piden nombrar uno nuevo.

Inconformes con alargue de nombramiento de director en C. E. Eusebio Cordón Cea

Docentes piden se nombre a otra persona. Suspendieron clases y amenazan con bloquear calles.

RICARDO FLORES
social@laprensagrafica.com

Maestros del Centro Escolar Eusebio Cordón Cea del municipio de San Marcos están inconformes con la decisión del Ministerio de Educación (MINED) de alargar el nombramiento del director de la institución, Rafael Valle, cuyo plazo venció el año pasado.

De acuerdo con los docentes, la directora departamental de Educación, Lilian de Benavides, se opone a que la subdirectora del centro escolar asuma las funciones del director mientras realizan un nuevo nombramiento, tal como aseguran que lo ordena la Ley de la Carrera Docente.

Mario Cruz, secretario de organización de Bases Magisteriales, dijo que unos 30 maestros del centro escolar que trabajan en los dos turnos decidieron suspender las clases el pasado miércoles como protesta por la decisión del MINED; sin embargo, ayer volvieron a atender a los alumnos.

"Creemos que estamos afectando a los alumnos; además, puede haber una sanción por parte del ministerio, por eso hemos decidido que los maestros vuelvan a las aulas", dijo Cruz al aclarar las razones por las cuales decidieron levantar el paro.

Empero, el sindicalista señaló que la comunidad educativa del Centro Escolar Eusebio Cordón Cea piensa bloquear el tráfico en la autopista a Comalapa en los próximos días si las autoridades de Educación no atienden su petición.

Cruz dijo que por ahora llevarán el caso ante una instancia superior dentro del MINED para que les resuelvan la situación.

"Hemos decidido llevar al caso ante una instancia mayor del MINED, porque consideramos que las autoridades desconocen la problemática que enfrenta toda la comunidad educativa de la Cordón Cea", dijo Cruz.

El miembro de Bases Magisteriales se refirió a Sandra Elizabeth Alas Guidos, directora nacional de Gestión Departamental, y a Hugo Higinio López, director de Asesoría Jurídica.

Se buscó la posición de las autoridades de Educación, pero hasta el cierre de esta nota no hubo respuesta positiva.

Ayer al mediodía los docentes del centro escolar sostuvieron una reunión para tomar acuerdos sobre las acciones a desarrollar. Esa sesión provocó que las clases vespertinas se atrasaran unas horas.

Los maestros acusan al director de actuar de forma irregular durante el tiempo que estuvo al frente de la escuela; además, sostienen que descuidó la institución, por lo que no desean que siga en el cargo. Cruz dijo que el funcionario sigue asistiendo a la escuela pero los maestros no lo dejan que desarrolle sus actividades como director.

"Hemos acordado que vamos a bloquear calles si las autoridades no escuchan a la comunidad educativa".
Mario Cruz, secretario de Bases Magisteriales

#063

índices económicos

MERCADOS
PRECIOS DEL CAFÉ
NUEVA YORK. Cierre de mercados, contrato C.

PRECIOS DE ENTREGA	CIERRE	VARIACIÓN
Marzo de 2015	$164.75	-$0.15
Mayo de 2015	$167.55	-$0.15
Julio de 2015	$170.20	-$0.10
Septiembre de 2015	$172.65	-$0.10
Diciembre de 2015	$175.85	-$0.10

A precios internos	
Bajo	N/D
Media	N/D
Estricta	N/D

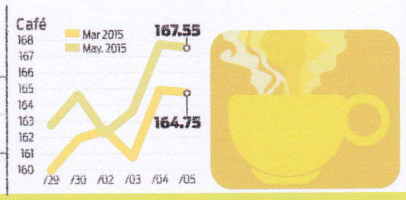

CAMBIO MONEDAS Respecto US$

0.8705 EURO | 117.60 YEN

	MONEDA	VENTA	COMPRA
Guatemala	Quetzal	7.64	7.56
El Salvador	Colón	8.75	8.75
Honduras	Lempira	21.87	21.58
Nicaragua	Córdoba	26.71	26.45
Costa Rica	Colón	543.16	530.00

FUENTE: Xecom y BAC

Economía

LPG MÓVIL
ENVÍE AL 5756
LA PALABRA INFO Y SECCIÓN: NOTICIAS LOCAL, INTERNACIONAL, DEPORTES, ESPECTÁCULOS, ECONOMÍA
SOLO USUARIOS CLARO, MOVISTAR Y DIGICEL

@LPGEconomia

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Territorio. Los talleres dirigidos a mujeres se desarrollarán en diferentes departamentos del país.

PROGRAMAS DE APOYO
Walmart asiste a diferentes sectores productivos.

TIERRA FÉRTIL
● A través de este programa, Walmart apoya a pequeños productores agrícolas a mejorar sus técnicas de producción y elevar sus estándares de calidad, que al final se traducen en crecimiento económico.

PYMES
● El programa Una Mano para Crecer busca elevar los estándares de calidad de los empresarios mediante las asesorías de buenas prácticas de manufacturas, además de brindar asistencia técnica en el área administrativa.

Walmart invierte en liderazgo femenino

La cadena de supermercados, junto a Voces Vitales, realiza talleres orientados a desarrollar capacidades en liderazgo y emprendedurismo de las mujeres.

MIGUEL PORTILLO
economia@laprensagrafica.com

La cadena de supermercados Walmart invertirá cerca de $58,000 en una estrategia que busca generar capacidades de liderazgo y emprendimiento en las mujeres.

En conjunto con Voces Vitales, Walmart lanzó el taller "Mujeres a la obra" como parte del programa de formación integral a mujeres, en el que desarrollarán temas en el área de emprendedurismo, liderazgo, empoderamiento y autoestima. "Para Walmart, la mujer siempre ha sido una de sus principales causas de inversión social, y habíamos estado trabajando dentro de esta meta global en diferentes programa. Los talleres de 'Mujeres a la obra' están en la primera fase", indicó Sandra Cáceres, coordinadora de asuntos corporativos de Walmart.

El programa busca atender a unas 300 mujeres y tiene una duración de un año.

Según Cáceres, a través de los talleres se busca mejorar la economía de las familias que son representadas por cada mujer atendida en los talleres.

"Voces Vitales atiende a mujeres dueñas de negocios y emprendedoras para que mejoren sus habilidades de gestión y también para que mejoren sus habilidades personales", dijo Sandra Morales, directora ejecutiva de Voces Vitales.

Los talleres iniciaron este año y se han impartido a mujeres de los municipios del Gran San Salvador, como Soyapango, San Salvador y Antiguo Cuscatlán, así como en los departamentos de Santa Ana y San Miguel.

Morales recalcó que las mujeres que son capacitadas no son exclusivamente aquellas que ya tienen un negocio montado, también participan mujeres amas de casa, ya que son potenciales emprendedoras, además de recibir un componente orientado a la autoestima.

"Voces Vitales identifica las capacidades de la mujer y las potencia, por eso este taller tiene dos componentes: una parte donde las mujeres se conocen a sí mismas y otra va enfocada a poner un negocio", apuntó Morales.

Walmart y Voces Vitales seleccionarán a 50 mujeres de los talleres para brindarles un mentor para la puesta en marcha de su idea de negocio, para que con eso se conviertan en "agentes de cambio en la familia y en su país".

> "Para Walmart, la mujer siempre ha sido una de sus principales causas de inversión social. Los talleres están en la primera fase".
> **Sandra Cáceres,** coordinadora de asuntos corporativos de Walmart

300
son las mujeres atendidas a través del programa de formación integral de mujeres.

6
son los talleres programados. El programa dura un año.

#064

Ahuachapán

Condenado a 20 años por intentar matar a exesposa

La mujer estuvo hospitalizada varios meses debido a las heridas sufridas.

MIGUEL MARROQUÍN
departamentos@laprensagrafica.com

Ricardo Alonso Cornejo Melgar, de 37 años, fue encontrado culpable de intentar asesinar a su expareja, informaron elementos de la Unidad de Atención Especializada Contra la Mujer de la Fiscalía.

Según los fiscales, Cornejo Melgar, quien ya estaba recluido desde la fase inicial del proceso en el penal de Apanteos de Santa Ana, recibió una condena de 20 años de cárcel por parte del juez de Sentencia de Ahuachapán.

Agregaron que la declaración de la víctima, además de informes médicos y relatos de algunos testigos fueron parte de los elementos de prueba aportadas por la representación fiscal, suficientes para obtener un fallo condenatorio.

Según Lorena Morales, jefa de dicha unidad, el hecho ocurrió el 8 de febrero de 2014 en la casa de habitación de la víctima, ubicada en la colonia Gracias a Dios del municipio de San Francisco Menéndez, Ahuachapán, hasta donde llegó el imputado y durante una acalorada discusión la atacó con un corvo, provocándole serias heridas que pusieron en riesgo su vida.

La joven, de 28 años, recibió múltiples lesiones en la cara, cabeza, abdomen, miembros inferiores y superiores, que la mantuvieron por varios meses hospitalizada. Además ha sido sometida a numerosas operaciones, incluso de reconstrucción facial.

"Entre otra evidencia que recolectó la policía se encuentra un arma blanca con la que se supone el imputado provocó fracturas en el rostro, traumas craneoencefálico y otras heridas en el cuerpo", declaró Morales.

El imputado ya había sido procesado por el delito de violencia intrafamiliar en el Juzgado de Paz de San Francisco Menéndez y absuelto por la falta de testigos.

La Junta Directiva, Gerente General y personal de la Caja de Crédito de Ahuachapán

Caja de Crédito AHUACHAPAN

Lamentan profundamente el sensible fallecimiento del señor

Juan Francisco Zepeda Morán

(Q.D.D.G.)

Queridísimo padre del **Prof. Carlos Arturo Zepeda Godínez.**
Director de la Junta Directiva de nuestra entidad,
a quien expresamos nuestras más sinceras condolencias, haciéndolas extensivas a su apreciable familia.

Rogamos al Creador llene de paz y resignación, el corazón de su amada familia.

Ahuachapán, 6 de febrero de 2015.

Damos gracias a Dios por haberte tenido con nosotros,
siempre estarás vivo en nuestros corazones,
la brisa en la mañana que toque nuestros rostros serán tus caricias,
y ver un amanecer será tu sonrisa, en los sueños te encontraremos
y en la gloria eterna nos reuniremos.
Descansa en el Reino de Dios Celestial amado hijo

Emilio Fernando Müller Cabrera

(Q.D.D.G.)

Nuestro agradecimiento por las muestras de cariño
a quienes nos acompañaron y apoyaron en nuestro dolor
ante la partida hacia el Señor de nuestro amado Emilio.

La Familia

San Salvador, 6 de febrero de 2015

#065

CARMEN FIGUEROA APUESTA POR LA EDUCACIÓN

La candidata tricolor por San Salvador dio a conocer propuestas para mejorar la educación.

HERMELINDA BOLAÑOS
politica@laprensagrafica.com

La diputada y candidata a la reelección del partido ARENA por el departamento de San Salvador, Carmen Elena Figueroa, dijo que una de las propuestas principales en su plataforma legislativa es apostarle a mejorar la educación en el país.

De acuerdo con la candidata tricolor, en primer lugar, es importante incrementar el 3.3 % del Producto Interno Bruto (PIB) que se invierte actualmente en educación a un 6 %, con el objetivo de garantizar una educación de calidad, lograr una cobertura universal hasta bachillerato, mejorar la infraestructura, así como proporcionar la seguridad adecuada en los centros escolares.

Además, dijo que es importante revisar y modernizar los programas de estudio para ofrecer una formación que responda a las necesidades del país.

"Nosotros lo que pretendemos es asegurar o garantizar que el currículo que se imparte en las escuelas esté de acuerdo con las necesidades reales y responda al perfil del ciudadano que deseamos formar para que pueda tener el trabajo adecuado", agregó.

En cuanto a las leyes que tienen que ver con la educación, Figueroa dijo que su propuesta incluye iniciativas de reformar la Ley de la Carrera Docente, la Ley General de Educación y la Ley de Educación superior, con el fin de fortalecer áreas estratégicas para mejorar la calidad educativa.

Como actual diputada de la Asamblea Legislativa, Figueroa forma parte de la comisión de familia y de la comisión de cultura y educación, desde 2012.

En ese sentido, dijo que su plataforma también incluye propuestas orientadas a las áreas en las que ha trabajado hasta ahora.

Durante su período, dijo que han aprobado leyes en defensa de la familia, juventud y mujeres. Asimismo, señaló que aún quedan leyes pendientes de aprobar.

6 %
del PIB para educación propone la candidata tricolor.

FOTO DE LA PRENSA/JOSÉ CARDONA

Trabajo. Carmen Elena Figueroa dijo que su trabajo se ha centrado en defender a los sectores invisibilizados.

Candidato pedecista al PARLACEN propone rescatar el río Lempa

Fernando Romero
politica@laprensagrafica.com

El candidato Óscar Morales Herrera, quien buscará una curul en el Parlamento Centroamericano (PARLACEN) con el Partido Demócrata Cristiano (PDC), presentó ayer su propuesta "Proyecto regional pro rescate del río Lempa", con el que buscará la creación de un consorcio de municipalidades que comparten el cauce del río en la región trinacional entre El Salvador, Guatemala y Honduras, al que se integrarían ONG y otras instituciones, para intervenir y detener la contaminación del río.

"El río Lempa es considerado el más grande e importante de El Salvador. Con el proyecto se pretende lograr la descontaminación, reforestación y dragado de las aguas del río y sus afluentes", dijo el candidato, quien mostró su preocupación por la constante contaminación que sufre este río desde hace décadas.

El candidato recordó que este río beneficia un gran porcentaje del país.

FOTO DE LA PRENSA/JOSÉ CARDONA

Guillermo Antonio Gallegos

Diputado de GANA y segundo vicepresidente de la Asamblea Legislativa.

YO VOY A SER UNO DE LOS MÁS VOTADOS"

GANA espera que abanderar temas como la pena de muerte le permita ganar entre tres y cinco diputados en las elecciones.

EDWARD GUTIÉRREZ
politica@laprensa.com.sv

Trayectoria: Gallegos es abogado y fue fiscal de la República.

Política: Es miembro de las comisiones de seguridad, legislación, hacienda y de la comisión del donativo de China-Taiwán.

Fue diputado en cuatro períodos con ARENA y ahora Guillermo Gallegos se aproxima a su segunda elección de diputado bajo la bandera de GANA y espera recibir entre 60,000 y 75,000 votos.

¿Cuál es la expectativa de GANA para las elecciones?
Es nuestra segunda elección como partido. Nuestras expectativas son bastante optimistas. Esperamos entre 50 y 70 alcaldías, entre ellas cabeceras como Morazán, La Unión y ratificar la de San Miguel. En el gran San Salvador: Cuscatancingo y Ciudad Delgado. Respecto a diputados calculamos que vamos andar en la franja entre 14 y 16. Actualmente somos 11. Tuvimos 250,000 votos en la elección pasada y calculo que la membresía será de 400,000 votos, con los que podemos lograr cuatro diputados en el PARLACEN.

¿A qué se debe el optimismo?
A que GANA ha logrado conectar con las necesidades de los salvadoreños. El principal tema que abandera GANA en esta elección es el tema seguridad, en el cual mi persona ha sido el portavoz de este tema. Gracias a GANA hay paquetes escolares, semilla mejorada, presupuesto y préstamos.

En seguridad ¿qué ha hecho GANA por la población?
La gente ha identificado quizás la postura que hemos tenido de señalar a las pandillas como el principal problema y hemos sido muy francos al momento de apuntalar ciertas propuestas como régimen de excepción, que no haya separación de pandilleros en penales, haber promovido la legítima defensa como un mecanismo de garantía a los ciudadanos y policías, haber solicitado por primera vez que a los policías se les permitiera portar su arma en días de licencia.

Algunas propuestas son extremas, como la pena de muerte.
La pena de muerte está presentada desde hace siete meses, pero con satisfacción puedo decir que poco a poco estoy haciendo eco en un tema que era resistente. Ir proponiendo medidas extremas ante situaciones extremas y alzar la voz y convertirse en la voz de miles de salvadoreños ha tenido reconocimiento de la población.

Y a usted ¿cómo cree que le va a ir en las elecciones?
Tengo que decirlo muy sinceramente, creo que voy a ser uno de los diputados más votados en San Salvador y creo que voy a ser uno de los diputados a nivel nacional con más votos cruzados. Las encuestas de opinión pública lo dicen y esto se debe a posturas que he tenido, una de ellas el cuestionamiento al presidente Flores y otra es el tema de seguridad. Creo que puedo llegar a tener entre 60,000 y 75,000 votos.

#066

Puerto Rico muestra interés por programa "Ciudad Mujer"

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

Una comitiva de mujeres puertorriqueñas encabezada por la señora Beatriz Rivera García de Roselló, fue recibida por la Secretaria de Inclusión Social Vanda Pignato, en la sede de Ciudad Mujer Santa Ana. Foto Diario Co Latino/ Cortesía SIS.

La Secretaría de Inclusión Social, Vanda Pignato, recibió una comitiva de mujeres portorriqueñas, liderada por Beatriz Rivera de Roselló, esposa de Ricardo Roselló, aspirante a la candidatura de Gobernador en Puerto Rico, por el Partido Nuevo Progresista (PNP), para las elecciones del año 2016.

El programa gubernamental de "Ciudad Mujer" que lleva una vigencia de seis años, continúa generando interés de gobiernos, organizaciones sociales y actores políticos de América Latina, por su efectivo impacto por la formación integral que recibe la población de mujeres en el país.

La Secretaria Pignato acompañó a la comitiva portorriqueña por las diferentes unidades de "Ciudad Mujer", Santa Ana, y quienes pudieron constatar la actividad de la ciudadela y la capacidad ejecutoria de las funcionarias del proyecto.

Comprometido con una nueva forma de gobernar, Ricardo Roselló ha declarado que en su plataforma de gobierno que dará un énfasis especial a los grupos poblacionales históricamente vulnerables, como la población femenina de la [illegible].

Con la visita de Beatriz de Roselló a "Ciudad Mujer" confirmó el interés de incluir en la gestión gubernamental un programa como "Ciudad Mujer", a fin de implementar un modelo similar en Puerto Rico, a fin de generar cambios provechosos para las mujeres portorriqueñas.

La Secretaria Pignato explicó a las visitantes los servicios que ofrecen y los cinco módulos en que se compone el modelo de atención de "Ciudad Mujer", y cómo se ha desarrollado junto a otros avances en materia legislativa, contribuyendo paralelamente a mejorar la promoción y protección de los derechos de las salvadoreñas.

Mientras, Beatriz de Roselló reconoció la capacidad de este programa gubernamental y los alcances que se obtienen al mejorar la calidad de vida de las mujeres; expresando su interés de invitar a congresistas estadonunidenses para que conozcan este modelo de atención y apoyen su desarrollo en Puerto Rico.

"En Puerto Rico también las mujeres son víctimas de violencia, es muy similar la situación que hay acá en El Salvador", dijo Rivera de Roselló.

De la visita, Beatriz Rivera de Roselló ofreció realizar coordinaciones para facilitar que profesionales en la enseñanza del idioma inglés puedan venir al país y capacitar a las usuarias de Ciudad Mujer. Asismismo, la comitiva portorriqueña conoció además, los programas sociales que desarrolla El Salvador, en especial los que están dirigidos a las mujeres, niños, niñas y jóvenes; así como los adultos mayores.

SITRAMSS ha movilizado más de 76 mil personas

@DiarioCoLatino

Mas de 76 mil personas que a diario viajan en el transporte colectivo entre Soyapango y San Salvador han comprobado la efectividad, comodidad y seguridad del Sistema Integral de Transporte para el Area Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) desde el pasado 21de enero, dia en que inicio la fase II de la prueba piloto, la cual operará con pasajeros y sin ningún costo.

Según el Viceministerio de Transporte (VMT), a través de este sistema el gobierno busca transformar al transporte colectivo en El Salvador y garantizar a la población una movilizacion mas moderna, comoda, segura y en armonia con el medio ambiente. La segunda fase finalizara el próximo 20 de febrero, en este periodo se han habilitado un total de 10 modernos autobuses, de estos 6 son padron y 4 articulados, a traves de los cuales se moviliza de forma gratuita a pasajeros desde la estación Plaza Mundo, en Soyapango, hasta la estación que esta frente al Hospital Medico Quirúrgico, en San Salvador.

Durante los primeros 9 dias de la prueba piloto, alrededor de 14 mil usuarios obtuvieron y personalizaron su tarjeta de pago electronico (SUBES), cantidad que se suma a las 180 mil tarjetas emitidas en la primera etapa en los sectores de Santa Tecla, Lourdes Colón y sector sur de San Salvador. El titular del VMT, Nelson Garcia, dijo que en promedio se han movilizado 76 mil usuarios en los primeros dias de la prueba piloto con pasajeros, con un aproximado de 9 mil personas diariamente.

Durante esta segunda fase, se mediran las frecuencias y tiempos de los desplazamientos de las unidades, tanto de los buses articulado como de los padron, las cuales hacen en promedio 8 recorridos diarios cada una. Garcia reitero que tanto el VMT como la Policia de Transito y el personal de SUBES se ha organizado para brindar un trato eficiente, rapido, amable y completo a los diversos publicos que abordan a diario las unidades en las distintas estaciones. En la Fase II de la prueba piloto "los usuarios y usuarias se estan familiarizando con este sistema que va a permitir generar una nueva cultura del transporte colectivo", enfatizó el Viceministro.

Mas de 76 mil personas viajan a diario en el SITRAMSS, durante la prueba piloto. Foto Diario Co Latino.

Mientras tanto, la etapa 3 se ejecutará con 20 unidades, de estas 14 articuladas y 6 padron, con la que se pretende incrementar la cobertura de usuarios e incorporar las primeras unidades alimentadoras. Esta etapa se ejecutara del 21 de febrero al 20 de marzo.

MINED ordena devolución de dinero solicitado por director de centro escolar

@DiarioCoLatino

El Ministerio de Educación (MINED) notificó en asamblea general de padres y madres de familia del Centro Escolar Basilio Blandón, en el departamento de Usulután, la devolución del dinero solicitado por el director de dicha institución, José Roberto Barrera.

Barrera solicitó a cada padre de familia la colaboración de un dólar mensual para el pago de alquiler del local donde funciona la institución de forma temporal mientras se le hacen obras de mejoramiento a la actual edificación, el dinero colectado asciende a dos mil dólares.

Al conocer la situación y dado que la educación pública es gratuita, la directora departamental de Educación de Usulután, Raquel Flamenco, ordenó el reintegro de los fondos y explicó a los padres de familia el procedimiento a seguir para el traslado de los estudiantes y la planta docente al nuevo local.

"Recordar que la educación es un derecho inherente a la persona y gratuita en todos los niveles y cuando lo imparta el Estado no se debe cobrar por la matrícula, ni solicitar cuotas adicionales", expresó Flamenco.

La directora departamental de Educación manifestó que el contrato de arrendamiento será cancelado por el MINED y no por los padres de familia, por ello a "aquellos padres de familia que dieron voluntariamente ese dólar, se les va a regresar".

Flamenco agregó que "el traslado de los muebles se hará en coordinación con la Policía Nacional Civil y la Sexta Brigada".

Los padres de familia manifestaron su agradecimiento por la medida y también por las mejoras que tendrá el centro escolar.

"Estos proyectos hace 15 años los estábamos esperando y ya que se va a llevar a cabo nos sentimos felices y más felices todavía con esto que no vamos a pagar esos 10 dólares de alquiler", dijo María de Garay.

El MINED tiene una política de gratuidad educativa en todos los niveles, por lo cual los directores de centros escolares no están autorizados para cobrar ninguna cuota voluntaria.

De igual forma, el MINED indicó que la nueva infraestructura del centro escolar tendrá un monto de $818 mil 925 que corresponde a la obra y la supervisión de la misma.

#067

COMISIÓN Nacional de Búsqueda verificó el ADN de ambos

Hijo de exguerrilleros se reencuentra con madre a los 30 años

Su madre lo dejó al cuidado de su familia paterna por temor a que muriera.

Madre e hijo se encontraron en la isla Montecristo. DEM

AGENCIAS (EFE)
DIARIO EL MUNDO

Un salvadoreño hijo de exguerrilleros se reencontró con su madre 30 años después de que, recién nacido, sus padres lo entregaran a la familia paterna porque corría peligro en zonas de combate, informó una fuente oficial.

Orlando Mendoza López, de 30 años, se reencontró el miércoles con su madre biológica, Ana María Portillo, en la isla Montecristo, municipio de Tecoluca, en San Vicente, indicó la Comisión Nacional de Búsqueda.

Portillo, hoy de 76 años, se incorporó a mediados de la década de los 80 a la guerrilla que combatía contra el Ejército en el conflicto armado salvadoreño (1980-1992) y en 1984 procreó a Orlando con otro combatiente, Juan López.

Agregó que en 1985, cuando el bebé tenía unos siete meses, "el padre propuso que lo mejor era sacar al niño de la zona de combate, pues corría mucho riesgo de morir, porque eran momentos de constantes enfrentamiento con el Ejército".

A mediados de 1985, el niño fue entregado a miembros de la familia paterna, que vivían en el cantón El Carao (Tecoluca), pero posteriormente el padre murió "y la madre nunca más supo de su hijo", relató la Comisión.

En tanto, Orlando creció con su tía paterna Juana López, en el cantón Cangrejera, en La Libertad, y creía que sus dos padres habían muerto en combate.

Luego de más de 20 años de búsqueda desde el fin del conflicto armado, en 1992, la madre pidió en 2013 la ayuda de la Comisión Nacional de Búsqueda para localizar a su hijo, lo que se logró a mediados de 2014 en San Salvador.

"El joven, visiblemente impactado con la noticia, accedió a realizar la prueba de ADN, con el fin de comprobar dicha maternidad", lo cual confirmó el estatal Instituto de Medicina Legal el 2 de noviembre de 2014.

Desde ese momento, la Comisión inició el proceso de atención psicosocial para realizar el encuentro.

"Me siento muy feliz de tenerlo aquí a mi lado (a Orlando) y le doy gracias a Dios, porque yo siento que al llegar a las manos de ellas (la Comisión) ligero me lo encontraron", expresó la madre durante el reencuentro.

Desde su creación en 2011, la Comisión registra al menos 253 casos de niños desaparecidos durante el conflicto y ha resuelto 55.

SECRETARIA de la delegación policial de Conchagua también imputada

Detienen a 39 pandilleros y un policía

AGENCIAS (EFE)
DIARIO EL MUNDO

Al menos 39 supuestos pandilleros de la Mara Salvatrucha (MS), entre ellos un policía y una secretaria de esa entidad, fueron detenidos hoy en El Salvador por el delito de homicidio y agrupaciones ilícitas.

Esta madrugada fueron capturados "39 integrantes (...) de la MS, que operaban en el municipio de Conchagua (en el departamento oriental de La Unión), entre ellos un agente policial y una secretaria de la delegación de la Policía Nacional Civil (PNC)", indicó la Fiscalía.

Los integrantes de la célula Heistell Locos Salvatruchos, de la MS, "están ligados a siete homicidios y al delito de agrupaciones ilícitas", agregó.

Entre los detenidos está el agente policial Raúl Enrique Menjívar Funes, que estaba destacado en la delegación de La Unión (oriente), y una secretaria de la PNC, Reyna Estela Bonilla. Los dos serán procesados por el delito de agrupaciones ilícitas, debido a que según las investigaciones ambos "filtraban información policial para evitar que miembros de las pandillas fueran capturados", señaló el fiscal de La Unión, Rafael Franco.

Todos los imputados fueron detenidos durante un amplio operativo realizado en los cantones de Jagüey, El Chorro, El Ciprés, Havillal y Macuilis, el caserío La Ceiba y la colonia Morazán, en La Unión.

Además de los 39 detenidos, 19 pandilleros más, ya presos, fueron inculpados ayer por los mismos delitos, precisó la Fiscalía.

GADGET GUARD
Protección & Estilo.

ADQUIERE YA TU PROTECTOR INVISIBLE GADGET GUARD

Elaborado con material de grado militar de Estados Unidos

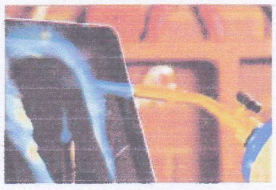

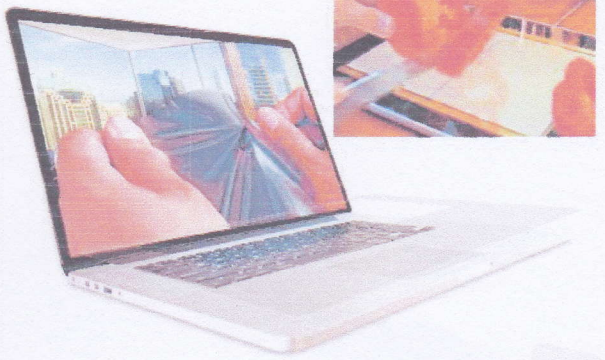

Mayor información en:
masinfo@gadgetguard.com

ENCUÉNTRALOS EN NUESTROS KIOSKOS

METROCENTRO
San Salvador 7a. etapa frente a Fabio´s.

LA GRAN VÍA
Pasillo principal, junto a Shaw´s

PLAZA MUNDO
Pasillo aéreo de la 4a. etapa

#069

DEBATE POR LA ALCALDÍA DE SAN FRANCISCO GOTERA

Los cuatro aspirantes a ganar la alcaldía de San Francisco Gotera, Morazán, han confirmado.

LILIANA FUENTES MONROY
politica@laprensagrafica.com

Los candidatos a la silla edilicia para el municipio de San Francisco Gotera (Morazán) debatirán este día sus propuestas electorales en un canal de televisión local, con el ánimo de influir en los votantes el 1.º de marzo próximo.

Armando Reyes, director de canal 99, conocido como Sol TV, comentó que los cuatro aspirantes al gobierno local han confirmado su participación en el evento, a realizarse hoy a las 7 de la noche.

"Se han planteado algunas reglas para este debate, para mantener el respeto mutuo a las ideas del otro y esperamos que con mucha seriedad cada uno de ellos haga sus propuestas, sus comentarios", comentó.

Entre los temas a discutir se encuentran el servicio de agua potable, que es deficiente en el casco urbano; el ordenamiento de la ciudad; desarrollo local, trabajo, entre otros.

Los candidatos que debatirán son Carlos Calixto Gómez, actual alcalde y candidato por el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA); Cristóbal Benítez, por el partido GANA; José Alexánder Raymúndez, por FMLN; y por PCN Isidro Caballero.

Para realizar preguntas a los políticos, reconocidos periodistas de Morazán participarán en el evento, entre ellos Eladio Orellana de radio Chaparrastique y Radio Morazán y otros.

"Este debate se va a transmitir simultáneamente en Radio Morazán, que tiene cobertura en todo el departamento, en algunas áreas de San Miguel y hasta en Honduras, también en nuestra plataforma web donde nos sintonizan los compatriotas en Estados Unidos y que siempre llaman para saber sobre el municipio", comentó Reyes.

Para que los acompañantes o barras de los candidatos puedan estar pendientes de sus candidatos, Sol TV tendrá pantallas afuera del canal y así no se perderán detalles, comentó el organizador.

FOTO DE LA PRENSA/LILIANA FUENTES MONROY

Temas. *Los candidatos debatirán sobre el problema con el agua potable, entre otros.*

DIPUTADA LIDERA LISTADO DE FMLN EN SANTA ANA

Margarita López señala que continuarán dando seguimiento a la plataforma legislativa del partido

JUAN CARLOS BARAHONA
politica@laprensagrafica.com

Durante la legislación 2009-2012 entró a la Asamblea Legislativa como diputada suplente, pero el nombramiento de Nelson García, diputado propietario, como viceministro de Transporte, la hizo tomar la titularidad de la diputación.

Tres años después fue electa como segunda diputada propietaria de Santa Ana por el FMLN y ahora Margarita López es la primera mujer que encabeza la lista de diputados del partido oficial en el departamento santaneco, donde esperan lograr ganar al menos tres de las siete diputaciones que da Santa Ana y darle continuidad a la plataforma legislativa que impulsa este partido desde 2009.

"Estamos continuando lo que iniciamos en el 2012 o el 2009 con nuestro gobierno, una plataforma legislativa que va amarrada con lo que está haciendo el gobierno nacional; tenemos cuatro ejes primordiales que tiene que ver con la seguridad, la democracia, la salud, lo social y medio ambiente", dijo.

La actual legisladora señala que, si bien la oferta legislativa es a nivel del partido, la propuesta efemelenista surge de una consulta amplia entre todos los sectores del país, entre ellos la sociedad santaneca, con la cual, dice, permanecen en constante contacto a través de distintos medios.

"No es una propuesta sacada de la manga de la camisa que yo le ofrezco, porque a mí se ocurrió, no puedo estar ofreciendo algo que no voy a cumplir y eso es lo que hacemos en el FMLN, una consulta donde los sectores nos dicen qué es lo que quieren, lo que necesitan y eso es lo que vamos desarrollando", señaló.

Sobre su posición dentro de la planilla, en la que en su segunda elección marcha en la primera casilla, la aspirante señaló que significa la apertura y reconocimiento que hay en el partido a la participación de la mujer dentro de la política, además también es un reconocimiento a su trabajo.

FOTO DE LA PRENSA/JUAN CARLOS BARAHONA

Reelección. *La diputada Margarita López va a la reelección como diputada de Santa Ana.*

Roberto Navarrete visita colonias en San Vicente

Mirna Velásquez
politica@laprensagrafica.com

El candidato a la alcaldía de San Vicente por el FMLN, Carlos Roberto Navarrete, le apuesta a tener un acercamiento con las familias de colonias y comunidades para socializar la plataforma municipal que llevaría a cabo de convertirse en alcalde.

Los proyectos insignia que el candidato ofrece a los habitantes es la creación de la casa municipal de la juventud, comités comunitarios de convivencia, un centro deportivo multidisciplinario, la gestión de Ciudad Mujer, la construcción del palacio y teatro municipal.

Otras de las apuestas estratégicas que propone el candidato en su plataforma son la participación ciudadana, inversión productiva y seguridad ciudadana.

FOTO DE LA PRENSA/HÉCTOR RIVAS

Click!

Usulután

Preparativos

La Junta Electoral Departamental (JED) se reunió con fiscales, procuradores y policías, políticos y observadores internacionales, para tratar aspectos generales de cara a la elección del próximo 1.º de marzo.

ARENA-PCN buscan policías para La Unión

Ángela Alfaro
politica@laprensagrafica.com

El candidato a reelección por la bandera de coalición ARENA-PCN Ezequiel Milla dijo que de ganar las elecciones municipales el próximo 1.º de marzo buscará inversión extranjera para construir cuatro bases de Policía Comunitaria en el casco urbano del municipio de La Unión.

La iniciativa surge tras las peticiones que le han realizado los habitantes de la colonia Bella Vista, del barrio San Carlos, barrio Las Flores y el sector Villalta, de ampliar el proyecto que ya se ejecuta en el centro de la ciudad.

Milla dijo que para cumplir dicha petición ciudadana buscará inversión económica de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés).

#090

Nación : @prensagrafica

JESSEL SANTOS/HERMELINDA BOLAÑOS
política@laprensagrafica.com

PROMETEN VIGILAR LEY A FAVOR DE LAS MUJERES

Las candidatas a diputadas aceptan que aunque hay leyes para la seguridad de las mujeres, estas no se aplican, y dicen que le apuestan a su mayor participación en la política.

FOTO DE LA PRENSA

Estefany, como la llamaremos, llegó a pedir ayuda a un grupo parlamentario en la Asamblea Legislativa por haber interpuesto una demanda por cuota alimenticia; sin embargo, luego de tres meses de llevar el proceso, aún no le habían abierto expediente en la Procuraduría General de la República (PGR).

Lorena Peña, candidata a diputada por el FMLN; Margarita Escobar, por ARENA; y Diana Valdivieso, por el PDC, argumentaron en su participación en el Foro Político de LA PRENSA GRÁFICA que una de sus principales apuestas al llegar a legislar en el período 2015-2018 será disminuir la burocracia.

Las tres candidatas a diputadas a la Asamblea Legislativa coincidieron en que de ser elegidas en las próximas elecciones de diputados, velarán porque se cumpla la aplicación de las leyes que protegen a las mujeres salvadoreñas.

30 % es la cuota de género para participar en política.

Peña, Escobar y Valdivieso criticaron a los tribunales de justicia de no dar garantía a las mujeres de su defensa, pese a que con ese fin fue aprobada la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, argumentaron.

"Los jueces se niegan a aplicar la ley para las mujeres libres de violencia, se niegan a tipificar los feminicidios, que está consignado que reflejan odio en particular para las mujeres; sin embargo, los jueces se niegan", demandó Peña, quien aseguró que como grupo parlamentario están proponiendo una reforma a la Ley Orgánica Judicial para la creación de los tribunales especializados en la atención de la violencia de género.

Por su parte, la candidata a diputada del PDC pára el departamento de Sonsonate explicó que llevó a los tribunales un proceso judicial que duró más de un año para ser resuelto, lo que tiene un precedente para luchar más por erradicar la burocracia, un problema que considera afecta para que las mujeres denuncien cualquier tipo de violencia.

"Me quejo de la burocracia en todo sentido en el país, antes te matan; si estás pidiendo cuota alimenticia, antes se muere de hambre tu hijo, porque la ley hasta que tú compruebas te dan algo provisional y no siempre es a nuestro favor. Las leyes están pero no se cumplen, por eso las mujeres no denunciamos, por el miedo a que nos hagan algo antes de que los que ejercen la ley lo hagan", alegó.

La diputada Escobar, de ARENA, criticó la falta de apoyo a las mujeres en temas de seguridad y el incumplimiento de las leyes por parte de las instituciones fiscalizadoras y aplicadoras. De acuerdo con la parlamentaria, aunque se haya aprobado leyes, si no se están cumpliendo, "no se ha hecho nada".

Escobar dijo que una de las peores formas de violencia contra la mujer es la trata de personas; no obstante, no ha habido ninguna condena por ese delito. "Hacemos un llamado a la administración de justicia a que haya una decisión firme de implementar las leyes, porque ninguna expresión de violencia es aceptable, venga de donde venga y se presente como se presente", declaró.

MÁS PARTICIPACIÓN

Así como las candidatas a una curul en el Órgano Legislativo defienden la idea de generar leyes para proteger a las mujeres, también están pujando porque sean más participativas en la política.

Un claro ejemplo es Valdivieso, quien aclaró que hace no más de siete meses aceptó la candidatura para diputada por el partido PDC. La candidata argumentó que en la política, aunque el país sea muy machista, debe haber un equilibrio del 50 % de mujeres y hombres en las actividades partidarias, pero que además puedan tener voz y voto en las decisiones que se toman en el interior de los institutos políticos. Por ello, consideró necesario incentivar a las mujeres para que se involucren y puedan aportar al país.

Escobar también estuvo de acuerdo en que la mujer debe tener un posicionamiento político estratégico, pues la mujer, dijo, tiene una visión integral de los problemas que tiene el país.

Según explicó, el partido ARENA va cumpliendo con la ley que exige, como mínimo el 30 % de las cuotas debe ser ocupado por mujeres, tanto para diputadas como para alcaldías, alegó.

Peña, por su parte, manifestó que el FMLN tiene su cuota de género del 35 % de los inicios del partido, un porcentaje aun más alto que lo exigido por la ley.

No obstante, aclaró que para esta elección, a realizarse el 1.º de marzo, la cantidad de mujeres inscritas para optar en cargos públicos para diputaciones y alcaldías subió al 40 % de representación.

Las tres candidatas argumentaron que sus plataformas de gobierno legislativo están enfocadas en la igualdad de género, en la participación de las mujeres, en que puedan tener acceso directo a la salud, la educación y a una vida libre de violencia.

FORO LA PRENSA GRAFICA

#070

ELECCIONES
DIPUTADOS Y ALCALDES
2015

Candidatas buscarán igualdad para las mujeres

Candidatas de ARENA, FMLN y PDC coinciden en apostarle a la igualdad laboral, económica y educativa para las mujeres.

HERMELINDA BOLAÑOS
política@laprensagrafica.com

La candidatas a diputadas del FMLN y ARENA por San Salvador, Lorena Peña y Margarita Escobar, respectivamente, así como la candidata a diputada del Partido Demócrata Cristiano (PDC) por Sonsonate, Diana Valdivieso, dijeron ayer que dentro de sus plataformas legislativas proponen trabajar por la igualdad laboral, económica y educativa de las mujeres salvadoreñas desde el Órgano Legislativo.

Las aspirantes de los tres partidos políticos consideran que, en la mayoría de los casos, las mujeres no tienen las mismas oportunidades laborales ni los mismos ingresos económicos que tiene los hombres, pese a tener la misma preparación profesional.

"Si el sistema educativo arroja mujeres profesionales, tanto como hombres, pero no se abre la puerta al mundo del empleo, entonces no se empodera a la mujer de acuerdo con su preparación", señaló Margarita Escobar, del partido ARENA.

Sin embargo, las candidatas también coincidieron en que el sector femenino tiene menos oportunidades de estudiar. De acuerdo con Lorena Peña, del FMLN, de las personas analfabetas en el país, el 60 % son mujeres.

Diana Valdivieso, del PDC, por su parte, dijo que el problema de que hayan más mujeres analfabetas y mayores oportunidades laborales para los hombres, tiene que ver con el poco acceso educativo que tiene el sector femenino. "Lo que necesita el país es un equilibrio de fuerzas entre hombres y mujeres para trabajar juntos", expresó.

Con base en los problemas identificados, Peña dijo que el FMLN, entre otras cosas, propone reformar el Código de Trabajo para garantizar mayor igualdad.

Escobar dijo que ARENA ha creado una plataforma legislativa incluyente para apoyar a las mujeres en diferentes ámbitos.

Valdivieso, dijo que, de llegar a la Asamblea Legislativa, será "la voz de las mujeres salvadoreñas".

Ramírez, la ausente

Para el foro que se realizó con las candidatas a diputadas también se invitó a Claudia Ramírez, de Democracia Salvadoreña (DS); sin embargo, reportó que no podía asistir por problemas de salud.

"Los jueces se niegan a aplicar la ley para las mujeres libres de violencia, se niegan a tipificar los feminicidios, que está consignado que reflejan odio en particular para las mujeres; sin embargo, los jueces se niegan".

Lorena Peña, candidata a diputada de San Salvador por el partido FMLN

"Me quejo de la burocracia en todo sentido en el país, antes te matan; si estás pidiendo cuota alimenticia, antes se muere de hambre tu hijo. Las leyes están pero no se cumplen, por eso las mujeres no denunciamos".

Diana Valdivieso, candidata a diputada de Sonsonate por el partido ARENA

"El tema de la violencia contra la mujer, para poderlo resolver, es transversal y pasa por la administración de justicia. Hemos aprobado leyes, pero si estas no se aplican, entonces no hemos hecho prácticamente nada".

Margarita Escobar, candidata a diputada de San Salvador por el partido ARENA

#071

PNC vinculó a Michelle Sol con red de coyotes

Fue detenida en 2003 por intentar sacar del país a dos menores de edad con documentos de otras niñas.

JESSEL SANTOS
politica@laprensagrafica.com

La candidata por el FMLN para la Alcaldía de Nuevo Cuscatlán, Irma Michelle Sol, fue capturada en 2003 acusada de estar vinculada con una red de tráfico de personas que fue investigada por la Policía Nacional Civil (PNC) desde 1998.

La mujer, que sustituye a Nayib Bukele como alcaldesa en dicho municipio de La Libertad, fue detenida en el Aeropuerto Intencional de El Salvador cuando intentaba salir de viaje acompañada de Osmín Blanco Canales, de 32 años, quien también fue detenido.

La pareja, según los informes de este medio, trataba de sacar del país a dos menores con pasaportes visados originales, pero que contenían los nombres y fotografías de otras menores de edad.

Sol, quien se hizo pasar como tía de las niñas de 12 y 17 años, fue vinculada, según la PNC, con una red de coyotes cuya su principal cabecilla era Fransheska Alvarado Hughes.

Según el periódico digital El Faro, que sacó a la luz el proceso judicial, el caso fue llevado cuatro días después de la captura a los tribunales de Paz, donde el juez consideró que había culpabilidad, por lo que trasladó el caso a la etapa de instrucción. Pese a que Sol debió quedar detenida, el juez le sustituyó la medida por una fianza de $4,000, dice la nota periodística.

En la etapa de instrucción, la jueza Ana María Guzmán, quien conoció el caso, determinó que la fiscalía no había incluido más pruebas al proceso, por lo que cerró el caso de manera provisional, a fin de que la fiscalía presentara más pruebas. Al no requerir la jueza, un año después, cierra definitivamente el caso, relata la publicación de El Faro.

Al consultarle a Gerardo Barón, candidato a la comuna de Nuevo Cuscatlán por ARENA, aseguró que no emitirá opinión sobre el caso. Por su parte, la unidad de comunicaciones de Sol argumentó que daría una postura oficial a través de un comunicado, el cual no llegó a la redacción de este medio hasta el cierre de la nota.

ANTECEDENTE. PROCESOS EN LOS QUE SE VIO INVOLUCRADA LA ACTUAL ALCALDESA DE NUEVO CUSCATLÁN, MICHELLE SOL, QUIEN BUSCA LA REELECCIÓN, LUEGO DE QUE NAYIB BUKELE CORRIÓ POR CANDIDATURA PARA LA COMUNA CAPITALINA.

Click!

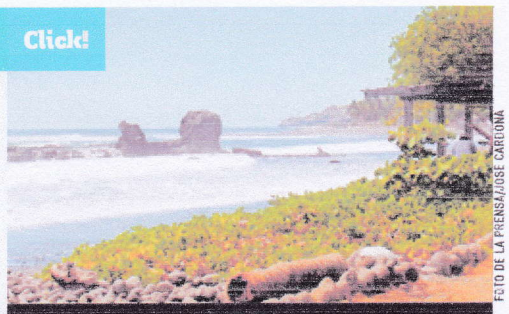

FOTO DE LA PRENSA/JOSE CARDONA

TAMANIQUE, LA LIBERTAD

Buscan a joven desaparecido

Zona de la playa El Tunco donde según fuentes policiales permanece desaparecido Edgardo Alexánder Maldonado Miranda, de 20 años de edad, quien habría sido arrastrado por una corriente cuando se bañaba junto a cuatro acompañantes que fueron rescatados por unos surfistas.

Fuerza Naval detuvo embarcación guatemalteca

Sus tres tripulantes realizaban pesca ilegal y no portaban documentos de identidad.

SAN SALVADOR/ACAN-EFE
social@laprensagrafica.com

La Fuerza Naval de El Salvador detuvo a una embarcación guatemalteca con sus tres tripulantes debido a que realizaban "pesca ilegal" en las costas del océano Pacífico salvadoreño, informó el día de ayer esta entidad.

La captura de la lancha de motor fuera de borda, denominada Yaquelin, se realizó el viernes "a 46.2 millas náuticas" de Punta Remedios, en el municipio de Acajutla, del departamento de Sonsonate, indicó la Fuerza Naval en un comunicado.

"Los aprehendidos fueron remolcados hacia el Muelle Industrial de Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, en Acajutla", se lee en el comunicado publicado en la página de internet de la Fuerza Armada.

Luego fueron entregados a las autoridades correspondientes de la Dirección General de Desarrollo de la Pesca y Acuicultura, Migración y la Policía, añadió el boletín.

Hasta el cierre de esta nota las identidades de los capturados no habían sido confirmadas ni su nacionalidad.

MIDES se niega a recibir basura de Mejicanos por deuda de $230,000

Para paliar la problemática el candidato de ARENA hizo ayer una jornada de limpieza.

MIGUEL PORTILLO/JESSEL SANTOS
social@laprensagrafica.com

La comuna de Mejicanos no puede depositar los desechos del municipio en el relleno de MIDES por una deuda de más de $230,000 que arrastra la alcaldía desde octubre del año pasado.

Según la alcaldesa Juana Lemus de Pacas, el problema tiene más de una semana y durante ese período no han recolectado la basura en las diferentes colonias del municipio.

"Nosotros le estamos ofreciendo $85,000 en concepto de abono a la deuda. Desde el lunes estamos en negociación con MIDES", dijo De Pacas. Se buscó a los representantes de MIDES, sin embargo, no fue posible tener su postura.

Como medida de protesta, los empleados de la alcaldía, avalados por Juana de Pacas, atravesaron dos camiones recolectores de basura en el bulevar Constitución y calle al volcán.

El candidato a alcalde por el partido ARENA Andrés Hernández denunció que la medida tomada por MIDES pone en riesgo la salud de los habitantes de Mejicanos; por ello, ayer en horas de la noche llegó a la colonia Dolores a recolectar la basura. Según dijo, estaba "siendo parte de la solución y no del problema".

KIOSKO LPG
VIDEO PROMONTORIOS DE BASURA EN MEJICANOS.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Basura. El candidato a la Alcaldía de Mejicanos Andrés Hernández realizó ayer, por la noche, una jornada de limpieza en la colonia Dolores.

072

Hombres ocupan 63% de los puestos gerenciales

La encuesta del Ministerio de Trabajo que se realizó a 1,519 empresas, muestra que, con algunas excepciones, los hombres siguen percibiendo mayores salarios que las mujeres.

FÁTIMA KISTE
DIARIO EL MUNDO

Gran parte de los puestos directivos y gerenciales en empresas de los sectores industria, comercio y servicios fueron ocupados por hombres durante 2014, según los resultados de la "Encuesta de establecimientos, empleos, horas y salarios con enfoque al sector formal del país", realizada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS).

Usando datos a junio del año anterior al efectuar encuestas a 1,519 empresas, la institución detalló que, de los 5,719 puestos de directores y gerentes vigentes hasta esa fecha, 3,632 eran ocupados por hombres, es decir, el 63.5%. Por su parte, las mujeres ocuparon 2,087 plazas, que representan al 36.5% restante.

La diferencia en el número de plazas ocupadas por hombres también es evidente en otros cargos como el de los profesionales, científicos e intelectuales.

Según el documento, del total de 14,168 empleados de este tipo a junio de 2014, había 7,673 hombres con este puesto (el 54.2%), frente a 6,495 mujeres (el 45.8%).

Los hombres que ejercían como técnicos y profesionales de nivel medio sumaron 10,310 personas, lo que representó al 54.9% de empleados en esta categoría; mientras que, los trabajadores hombres del sector de servicios y vendedores de comercio y mercados fueron equivalentes al 56.2% de la población que efectuó este tipo de trabajo, añaden las estadísticas.

De forma global, la encuesta realizada por el MTPS abarcó a 233,665 empleados en diversas clasificaciones ocupacionales (ver gráfico). De ese total, el 2.4% eran directores o gerentes, el 6.1% trabajaba en el rubro de los profesiones, científicos e intelectuales; el 8% ejercía como técnico y profesional de nivel medio y un 9.5%, como personal de apoyo administrativo.

Las categorías de empleos se completan con los trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercados, con el 35.3% de las plazas; un 36% de empleados como oficiales, operarios y artesanos, y finalmente, un 2.7% de personas que trabajaban en el rubro de "ocupaciones elementales".

La encuesta confirma que las mujeres perciben salarios inferiores a los de los hombres. /DEM

233,665

La encuesta efectuada en 2014 por el Ministerio de Trabajo abarcó una muestra de 233,665 empleados.

36%
ARTESANOS

El 36% de los empleados incluidos en el estudio del Mintrab tenían empleos de oficiales, operarios o artesanos.

$1,603

La diferencia de sueldo entre un gerente hombre y mujer, en una microempresa de servicios, es de $1,603.53.

PUESTOS OCUPADOS POR HOMBRES Y MUJERES SEGÚN CLASIFICACIÓN OCUPACIONAL

Los datos son extraídos del informe de resultados sobre la encuesta de establecimientos, empleos, horas y salarios con enfoque al sector formal del país que usa estadísticas a junio de 2014 por parte del Ministerio de Trabajo.

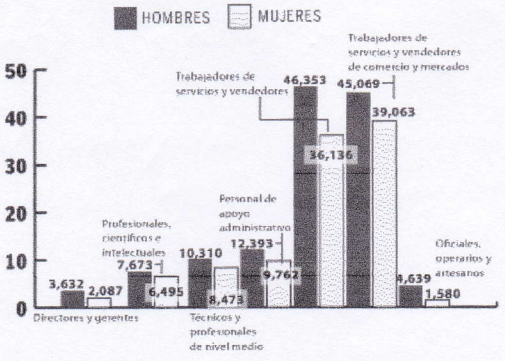

Otro de los factores identificados se refiere a los salarios promedio que ganan hombres y mujeres en la micro, pequeña, mediana y gran empresa. El informe detalla que en los sueldos devengados por puestos directivos, la ventaja es para los hombres, siendo el más drástico, el de una microempresa del sector servicios donde la diferencia entre el sueldo promedio de un gerente hombre con una mujer, es de $1,603.53.

El sector industria reporta los sueldos más altos para profesionales, científicos, personal administrativo, de ocupaciones elementales y de ventas, mientras que el sector comercio ofrece mejores salarios a quienes ejercen como operarios y artesanos, indica.

#073

TENDENCIA Las cifras de deserción mantienen una constante

En cinco años 76,610 niños dejaron la escuela por trabajo

El trabajo agrícola es el que encabeza la lista de las labores realizadas por los estudiantes.

GABRIELA TOBAR
DIARIO EL MUNDO

Desde el año 2008 al 2013, al menos 76,610 niños han abandonado las aulas de clases para incorporarse a las actividades laborales, según detalla la gerencia de estadísticas educativas del Ministerio de Educación.

Jonathan empezó a trabajar en un supermercado de San Jacinto cuando tenía siete años. Su rol era llevar las bolsas de compras a los carros, y hasta las viviendas de los consumidores. El ritmo de vida del trabajo a la escuela continuó hasta que cumplió los 15 años, cuando decidió solo dedicarse a trabajar y ayudar con los gastos de su hogar.

Aunque Jonathan se dedica al sector comercio, la mayor parte de los niños que han dejado las clases para incorporarse al sector laboral se concentra en el área de agricultura. Las cifras indican que de 2008 a 2013 fueron 33,455 niños y niñas que desertaron por un trabajo agrícola. En este sector la situación se maximiza en los departamentos de La Libertad, Usulután, Cabañas, San Miguel e incluso en San Salvador.

El viceministro de Educación, Francisco Castaneda, indica que en las áreas rurales del país es común que los niños se dediquen a ayudarles en los quehaceres agrícolas a sus padres, y por esa misma razón, en algunos casos, terminan por abandonar los estudios.

Aunque de 2008 a 2010 las cifras disminuyeron considerablemente reduciéndose en un 47.6 %. Esta mejora implicó que de 19,235 niños que abandonaron las aulas en 2008 pasaron a ser 10,064, en 2010. Pero la cantidad nuevamente volvió a subir en el año 2012 a un total de 15,865 que representó un aumento del 57.64 %.

Rony, forma parte de las estadísticas. El niño de 10 años dejó de estudiar desde que su madre murió y quedó a cargo de su abuela. A la mujer de avanzada edad se le imposibilita trabajar, razón por la cual delegó a su nieto el trabajo de limpiar vidrios, todos los días lo hace en las cercanías de la calle San Antonio Abad.

Sin embargo, éste no es el único de los escenarios laborales en el que los menores se ven obligados a dejar sus estudios para poder generar ingresos a sus familias. El empleo doméstico también abarca gran parte de las estadísticas. Del total de niños reportados que abandonaron las aulas de 2008 a 2013, 20,945 niñas destinaron su tiempo a las tareas domésticas, que implica un porcentaje del 27.33% del total. Los datos arrojan que la mayoría de las niñas que desertaron para insertarse en el sector doméstico estudiaban en los departamentos de San Salvador y La Libertad y en algunos casos de San Miguel y Usulután.

La tendencia al igual que con el trabajo agrícola disminuyó en 2010, pero incrementó en 2012; pese a que desde esa época iniciaron a entregarse los paquetes escolares (zapatos, uniformes y útiles) a los estudiantes de básica.

Mientras que otros trabajos no especificados en las causas de abandono escolar reflejan que 22,210 niños dejaron la escuela en busca de recursos económicos.

2008: el año que registró más deserción por trabajo agrícola

- Uno de los años donde la deserción escolar registró más abandono de las aulas de educación pública por trabajo infantil, fue en 2008. El total de estudiantes que desertaron de las clases fue de 19,235.
- Durante este año se observa que 8,432 estudiantes desertores justificaron su retirada por dedicarse al trabajo agrícola. Fue la principal causa de deserción.
- En 2008, la mayoría de estudiantes desertores provenían de La Unión, Chalatenango, La Libertad y Usulután.
- Mientras que en el trabajo doméstico durante ese año se contabilizaron 5,707 alumnos que abandonaron sus centros educativos.

>> La mayoría niños y niñas abandonan las clases para incorporarse al sector agrícola.

Muchos niños y niñas dejan las clases para unirse a sus familias en el trabajo agrícola, especialmente en las zonas rurales. EDM

CAUSAS DE LA DESERCIÓN EN AÑOS 2008, 2009, 2010, 2012.

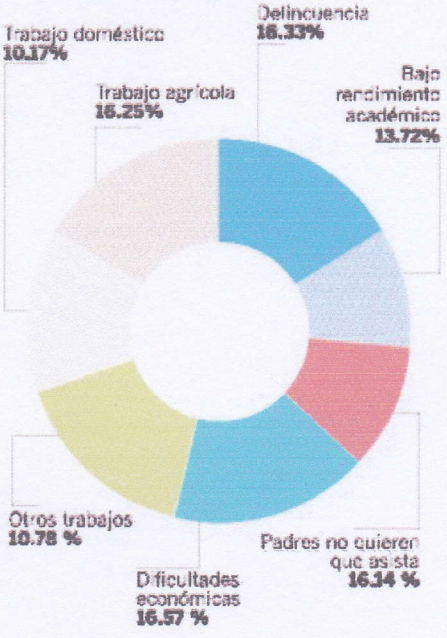

*Gerencia Del Sistema de Estadísticas Educativas del Mined

6,246
Menores de edad dejaron sus estudios por dedicarse al trabajo agrícola en 2013.

3,666
Niños en 2013 se dedicaron al trabajo doméstico y dejaron de estudiar.

4,272
Menores de 18 años abandonaron sus estudios por dedicarse a otros sectores laborales en 2013.

#074

ANTECEDENTES Michelle Sol llevaba dos menores a EE.UU. con documentos falsos

Candidata del FMLN en Nuevo Cuscatlán fue noticia por tráfico de menores en 2003

La alcaldesa en funciones y hoy candidata fue arrestada y procesada, aunque liberada porque la Fiscalía abandonó el caso.

REDACCIÓN
DIARIO EL MUNDO

La candidata a alcaldesa del FMLN por Nuevo Cuscatlán, Irma Michelle Ninette Sol Schweikert, fue detenida en enero de 2003 junto a otro sujeto por intentar llevar ilegalmente a Estados Unidos a dos menores de edad, a través del Aeropuerto Internacional.

Según las crónicas periodísticas de la época, Michelle Sol –como hoy promociona su nombre- se hizo pasar como tía de las dos jóvenes y asegura que las llevaba a pasear a Miami. Las jóvenes, de 12 y 17, llevaban pasaportes visados originales pero con las fotografías y nombres que pertenecían a otras menores. No se le conocía militancia política entonces.

La hoy alcaldesa en funciones y mano derecha del alcalde Nayib Bukele, fue detenida el 21 de enero de 2003, a las ocho de la mañana. Las menores cantaron a la Policía Nacional Civil que Sol y su acompañante, Osmín Blanco Canales, quien también usaba un pasaporte irregular a nombre de otra persona, las llevarían a Estados Unidos.

Sol supuestamente las alojó también en su casa para prepararlas para el viaje. El juez de paz de San Luis Talpa en aquella época sostuvo que había suficientes indicios para sostener con probabilidad positiva que la imputada Irma Michelle Martha Ninette Sol Schweikert es autora material del ilícito penal.

Pero fue liberada tras el pago de una fianza de $4 mil y el caso fue luego abandonado por la Fiscalía, obligando a la jueza Ana María Guzmán, a dictar sobreseimiento definitivo a favor de la hoy candidata a alcaldesa.

El nombre de Sol aparece mencionado en notas periodísticas de Diario El Mundo, la revista Hablemos de El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica. "Irma Michelle Martha Ninette, otra traficante especializada en transportar menores, tenía una maqueta del aeropuerto para explicarles por dónde se iban a mover, y los adiestraba para que se aprendieran la información de los documentos falsos", relataba la revista Hablemos, sobre Sol en 2003.

LAS PUBLICACIONES EN DIFERENTES MEDIOS

Los diferentes medios de información escritos publicaron la noticia del hecho sucedido en 2003, cuando fue detenido con su acompañante Osmín Blanco Canales, en el Aeropuerto Internacional.

Sol busca sustituir en el cargo a Nayib Bukele.

CANDIDATA Se reserva derecho a tomar acciones

Michelle Sol acusa a medio digital de campaña sucia

Según la alcaldesa en funciones de Nuevo Cuscatlán, mediante la publicación se busca atentar contra su honor.

REDACCIÓN
DIARIO EL MUNDO

La alcaldesa en funciones y candidata a la comuna de Nuevo Cuscatlán por el FMLN, Michelle Sol Schweikert, salió al paso de la publicación efectuada por el periódico digital El Faro la semana anterior, donde se relata el proceso judicial en su contra tras ser acusada del delito de tráfico de personas, artículo que califica como "tendencioso, lesivo a mi dignidad como ser humano, como mujer, como ciudadana de la República y como aspirante a un cargo de elección popular".

> **Al hacer esto El Faro, es obvio que la intencionalidad del periódico va más allá de reportar, y cae en el nivel de un burdo ataque de campaña sucia".**
>
> MICHELLE SOL, CANDIDATA A ALCALDESA POR NUEVO CUSCATLÁN

Mediante un comunicado, la candidata explica que el artículo de dicho medio hace referencia a un caso que quedó "a nivel de denuncia, que no pasó de su etapa inicial, de la que fui sobreseída definitivamente por falta de pruebas (es decir, totalmente inocente), que no llega ni siquiera a nivel de 'antecedente penal'", afirma.

Para ella, es "éticamente debatible" que se intente poner en contexto su caso respecto al de otros políticos que han sido procesados por delitos relacionados al narcotráfico y la apropiación de bienes públicos.

"Al hacer esto El Faro, es obvio que la intencionalidad del periódico va más allá de reportar, y cae en el nivel de un burdo ataque de campaña sucia", prosigue el texto.

La candidata añade que es "altamente curioso" que la publicación se efectúe a tres semanas de que se realicen las elecciones para alcaldes y diputados en las que ella participará, para buscar sustituir en el cargo al aún edil y aspirante a la alcaldía de San Salvador, Nayib Bukele, puesto que con el artículo se busca dañar su imagen y favorecer directamente a un partido político.

Sol señaló en el texto que se reserva el derecho de tomar acciones legales "contra quienes sigan atentando en el descrédito de mi honor, mi imagen y mi dignidad de mujer, conforme a la ley", acotó.

#075

RESOLUCIÓN El archivo del expediente contra los acusadores se da tras resolución de la CSJ

Juez archiva proceso contra querellantes del caso Flores

Hasta ayer a las 4:00 de la tarde, el Juzgado 1o. de Instrucción de San Salvador no había enviado el expediente al Juzgado 7o. de Instrucción donde se continuará el caso.

JUAN CARLOS VÁSQUEZ
DIARIO EL MUNDO

El juez Primero de Instrucción de San Salvador, Levis Italmir Orellana Campos, notificó ayer a los acusadores particulares del expresidente Francisco Flores, que el proceso sancionatorio que les había iniciado pasó al archivo.

El funcionario judicial había citado para ayer a la querella a que compareciera a una audiencia para que ejercieran su defensa tras el proceso que les inició el pasado 23 de enero, porque a su juicio habían revelado o difundido información reservada, así como hechos falsos del caso donde se procesa a Flores.

Pero tras ser separado el juez Orellana del caso Flores el pasado viernes por parte de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el proceso sancionatorio quedó sin efecto. Por este motivo y antes de enviar el expediente del expresidente al Juzgado 7o. de Instrucción, el juez en presencia de la querella, la Fiscalía y la defensa, notificó que la acción iniciada contra la querella pasaba al archivo.

En la audiencia de notificación el juez atacó nuevamente a los querellantes a quienes calificó de ignorantes, les dijo que todas las aseveraciones ante los medios de comunicación fueron falsas y que espera, que en el seguimiento del proceso contra Flores no vayan a salir diciendo que hay fallas por negligencia de él.

Al culminar la diligencia de ayer, Bertha Deleón, reaccionó indignada por el trato recibido por el juez.

"Nos parece que el juez nos ha faltado el respeto, él ha dicho que realmente no se ha cometido negligencia, sino que lo que pasa con nosotros es que ignoramos la ley, nos ha faltado al respeto; nosotros en ningún momento de nuestra intervención lo hicimos", sostuvo Deleón.

La acusadora particular agregó que Orellana siempre acusó a los abogados de la querella de tener intenciones políticas en el proceso.

"Nadie de los querellantes está afiliado a ningún partido político, nuestras organizaciones tienen más de 25 años de trayectoria, la inclusión en el proceso es para garantizar que la justicia funcione", subrayó.

A la audiencia de ayer llegó el abogado de Francisco Flores, Luis Edgar Morales Joya, quien manifestó que el caso contra el expresidente sigue siendo el mismo que la Fiscalía planteó desde el principio, refiriéndose a que en el expediente no existen los suficientes elementos para avanzar a la siguiente etapa procesal.

El exmandatario guarda arresto domiciliar por resolución del Juzgado 1o. de Instrucción de San Salvador. La Fiscalía lo acusa de peculado (apropiarse de dinero del Estado), enriquecimiento ilícito y desobediencia de particulares.

La etapa de instrucción se vence en mayo de 2014 y Fiscalía tiene pendiente una serie de diligencias en Costa Rica y Estados Unidos.

ACUSADORES SEGUIRÁN VIGILANDO EL PROCESO

- Los abogados de la querella manifestaron ayer que continuarán con su papel de vigilar que el proceso contra Francisco Flores siga su rumbo normal y que además seguirán aportando elementos para analizarse en audiencia preliminar.

Los acusadores particulares lamentaron nuevamente que la Fiscalía General de la República siga mostrando un bajo perfil en el proceso.

El Juzgado 1o. de Instrucción, previo a enviar expediente al Juzgado 7o. de Instrucción, notificará a la Policía que el expresidente ya no está bajo su jurisdicción.

Las organizaciones ISD y Fespad son parte querellante en el caso contra Flores. /DEM

"Nos parece que el juez ha querido desacreditar una vez más la querella, querernos poner el tinte político y nosotros nos separamos totalmente de esa postura".

BERTHA DELEÓN
QUERELLANTE

"Hasta este momento consideramos que dentro del juicio no existen los suficientes elementos para poder esperar una resolución desfavorable, llamémosle así".

LUIS E. MORALES JOYA
DEFENSOR

SAN MIGUEL La captura se logró mediante denuncia ciudadana al 911

PNC detiene a dos por portar armas

Portaban dos armas de fuego. /MARISELA ÁVILA

MARISELA ÁVILA
DIARIO EL MUNDO

Dos hombres fueron detenidos por la Policía en San Miguel, por el delito de portación ilegal de arma de fuego y agrupaciones ilícitas. Luis Alonso Amaya Mendoza, de 18 años y Melvin Omar Reyes Argueta, de 27, fueron detenidos en la carretera que de San Miguel conduce a La Unión, en el sector de la colonia María Julia. Ambos viajaban en un vehículo de alquiler o taxi que prestaba servicio en La Unión y realizarían la transacción con sujetos a bordo de otro taxi.

Ante la presencia policial ambos vehículos huyeron del lugar, pero uno fue abandonado en el estacionamiento de un centro comercial de San Miguel. En su interior se encontraba una carabina M1 y una pistola calibre 9mm.

A los detenidos les fue decomisada una pistola 45 mm, una 9 mm y munición para ambas armas.

CHALATENANGO Víctima fue agredida cuando tenía 13 años

Condenado a 15 años por violar a su hija

AGENCIAS (EFE)
DIARIO EL MUNDO

El Tribunal de Sentencia de Chalatenango condenó a 15 años de prisión a un salvadoreño que violó a su hija de 13 años, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

El acusado, sólo identificado como José Bartolo C., de 49 años, "fue condenado por el delito de violación en menor e incapaz agravada", según un boletín de la Fiscalía.

El Ministerio Público indicó que los abusos sexuales y la violación del acusado contra su hija comenzaron en septiembre de 2013, cuando ella tenía 13 años, y "se prolongaron por los siguientes dos meses".

El hombre aprovechaba la ausencia de la madre para agredir sexualmente a su hija. Aparte de los 15 años de prisión, el tribunal condenó al imputado a pagar $300 en concepto de responsabilidad civil.

La agredió durante dos meses. /DEM

#076

LA PAZ

Lo matan por no pagar extorsión

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

Un hombre habría sido asesinado por no pagar una extorsión que le exigía un grupo de delincuentes. El crimen fue cometido ayer en horas de la mañana, en la colonia Miramar, caserío San Antonio, San Juan Nonualco, La Paz.

La víctima, identificada como Gilberto López Hernández, de 35 años, se dedicaba al comercio y también trabajaba en una óptica, en Zacatecoluca, con firmaron fuentes policiales.

Según las versiones, los extorsionistas le exigían el pago de mil dólares, los cuales habría cancelado. Pero posteriormente le pidieron una cantidad superior, la cual no habría cancelado, después de ocho días que había recibido la amenaza. Al parecer, no había denunciado el caso.

Los criminales lo atacaron con armas de fuego, hasta quitarle la vida, según el informe fiscal. No descartan que los hechores sean pandilleros, dijo una fuente policial. No se reportaron capturas.

La PNC en su último informe reporta que las extorsiones mermaron en un 67% durante enero, como parte de la colaboración ciudadana que estaría denunciando las amenazas.

Las denuncias son recibidas en el 2511-1111 y unidad antipandillas 133.

AUDIENCIAS Tres tribunales conocerán en audiencias diversas

Procesan 62 pandilleros por homicidio de policía

Los mareros delinquían en el municipio de San Sebastián Salitrillo, cometiendo delitos de extorsión, robo y homicidios.

JUAN CARLOS VÁSQUEZ
DIARIO EL MUNDO

En diversos tribunales del departamento de Santa Ana, procesan a 62 pandilleros que fueron capturados tras el homicidio de un agente de la Policía Nacional Civil en el puesto de Ciudad Real, Santa Ana, el pasado viernes.

Ayer, en la audiencia inicial realizada en el Juzgado de Paz de San Sebastián Salitrillo, un grupo de 30 mareros quedó detenido por los delitos de homicidio tentado en dos agentes policiales, agrupaciones ilícitas y resistencia.

Al finalizar la diligencia, el tribunal consideró que era necesario mandar a prisión a los imputados que fueron capturados en un amplio operativo que diversas unidades policiales, en coordinación con la Fuerza Armada, realizaron después del hecho ocurrido en el puesto de la PNC.

La Fiscalía informó que por los mismos hechos 20 menores de edad fueron puestos a la orden del Juzgado de Menores de Santa Ana, para que se inicie el proceso en contra de ellos.

La representación fiscal ha solicitado que se les decrete internamiento y que sean enviados a un resguardo de menores mientras se continúa con la fase de la investigación y recopilación de pruebas.

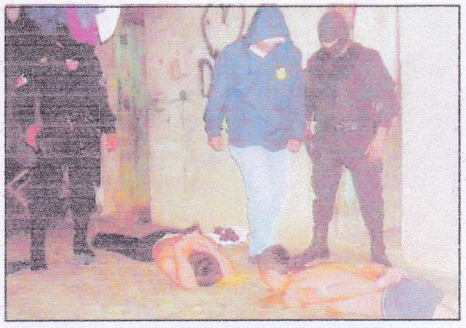

Pandilleros capturados en amplio operativo policial.

>> Varios de los pandilleros tenían antecedentes y uno era reclamado por el delito de homicidio.

En el tercer proceso judicializado, la Unidad Fiscal Especializada Antipandillas y Delitos de Homicidio, acusó a otros 12 pandilleros en el Juzgado Especializado de Instrucción de Santa Ana por el homicidio agravado del agente Érick Alejandro Reyes.

Este grupo de pandilleros tuvo supuestamente una participación directa en el atentado contra los policías del puesto de Ciudad Real.

Para todos han solicitado que sigan en prisión no solo por homicidio agravado, también les atribuyen los delitos de robo agravado, tenencia y portación ilegal de armas de fuego y evasión violenta.

En horas de la mañana del viernes los agentes policiales habían capturado a diez pandilleros y en el registro que les hicieron previo a llevarlos al puesto policial no pudieron detectar que uno de ellos llevaba un arma de fuego, la cual utilizó para disparar a los agentes del puesto y así huir.

La PNC admitió que el mal procedimiento en la captura de los pandilleros desencadenó en el ataque que dejó el agente muerto y dos más heridos de bala. Todos los pandilleros fueron capturados en flagrancia horas después de cometer el atentado.

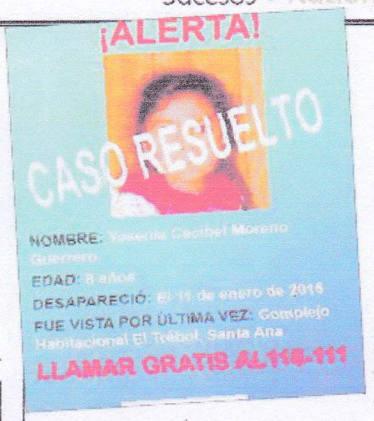

Permaneció casi un mes desaparecida.

PLAZO Alerta Ángel lleva año y medio

Localizan en Guatemala a menor desaparecida a principios del año

La Fiscalía coordina con autoridades guatemaltecas la repatriación de la menor que fue localizada luego de casi un mes de desaparecida.

JUAN CARLOS VÁSQUEZ
DIARIO EL MUNDO

Una menor de ocho años que familiares habían reportado como desaparecida fue localizada por las autoridades en Guatemala, a través del programa Alerta Ángel Desaparecido que la Fiscalía implementó desde agosto del año 2013.

Un informe oficial detalla que Yesenia C. desapareció el pasado 11 de enero día que salió de su casa en el Complejo Habitacional El Trébol, Santa Ana.

Los parientes de la niña al no encontrarla acudieron a reportar el caso y fue incluido en el programa de búsqueda, reactivándose de inmediato la alerta en procura de la colaboración de varias instituciones, sociedad civil y medios de comunicación.

Casi un mes después, la Unidad Especializada de Tráfico Ilegal y Trata de Personas de la Fiscalía, que había retomado las investigaciones del caso recibió información sobre la menor. Autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador acreditadas en Guatemala obtuvieron información que la menor estaba en ese país.

El pasado lunes la Fiscalía comenzó a coordinar con representantes de Cancillería y la Policía Internacional (Interpol) para repatriar a la niña y entregarla a su familia.

La menor fue localizada en Guatemala junto a otra niña salvadoreña de 15 años. Las dos fueron puestas a la orden de las autoridades del vecino país para que se les brinde protección mientras se coordina el traslado hacia El Salvador.

La Fiscalía General de la República comenzó a ejecutar este sistema de localización de niñas, niños y adolescentes hace un año y seis meses, y funciona a través del número telefónico de marcación gratuita 11-61-11 y que incluye acciones conjuntas entre varias instituciones, medios de comunicación, redes sociales, sector empresarial y la sociedad civil.

>> El programa Ángel Desaparecido tiene el número 11-61-11 para que la gente reporte casos de niños desaparecidos.

Dicho programa está enfocado a localizar y rescatar niños que hayan sido raptados, secuestrados o que estén desaparecidos. Según la Fiscalía General de la República, cuando un menor de edad desaparece es bastante clave que sus familiares reporten el caso de inmediato, porque eso permite actuar con más agilidad y localizar a los menores en un plazo menor de 72 horas.

EL HECHO ocurrió en el penal de Metapán

Condenan a 30 años a expolicía por feminicidio

JUAN CARLOS VÁSQUEZ
DIARIO EL MUNDO

A 30 años de prisión fue condenado el expolicía Walter Oswaldo Martínez Betana, por el feminicidio de su compañera de vida Dora M., de 41 años, quien fue asesinada durante una visita íntima en el penal de Metapán, departamento de Santa Ana.

En la vista pública, la Unidad de Atención Especializada a la Mujer de la Fiscalía, presentó prueba testimonial y un informe de la autopsia en la cual un forense confirma que la víctima falleció por "asfixia mecánica por estrangulación a mano", además de prueba científica no especificada.

El hecho ocurrió entre la noche de la madrugada del 2 de abril del 2014, en el interior del referido penal. Según registros penitenciarios, la mujer ingresó a visitar a su compañero de vida.

El cuerpo de la víctima fue descubierto por las autoridades del reclusorio un día después en una habitación donde únicamente tuvo contacto con su compañero de vida, según la información que anexó al expediente la Fiscalía.

El exagente policial estaba cumpliendo una condena de 20 años de cárcel, por delitos de violación, amenazas, trata de personas agravada y estafa; con la nueva sentencia deberá pasar 50 años detenido.

El Tribunal además le impuso al exagente de la PNC que debe pagar $1 mil 200 en responsabilidad civil.

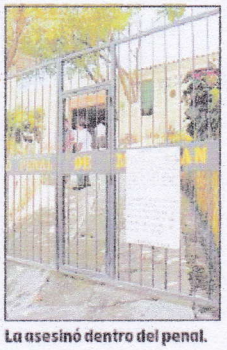

La asesinó dentro del penal.

#077

Encuesta UFG:

Población considera que FMLN cuenta con mejores propuestas

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

La encuesta del Centro de Estudios Ciudadanos (CEC), de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), señala que siete de cada diez personas entrevistadas creen que Nayib Bukele, candidato a la comuna capitalina por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), ganará las elecciones.

Oscar Picardo Joao, Director del CEC de la UFG, explicó que según la encuesta para las elecciones de alcalde en el municipio de San Salvador el FMLN obtuvo 46% mientras que, el partido ARENA el 28.6%, lo cual refleja una ventaja de 17.4% a favor del principal partido de izquierda.

Picardo dijo que de acuerdo al estudio la población considera que la calidad de campaña del FMLN se ha destacado, al contrario, de la impulsada por ARENA que se ha mantenido errático, pues no muestra una línea definida.

"Nayib, desde que retomó el tema de campaña, más allá de los hitos que lo fueron posicionando como el caso de la basura en Mejicanos, la visita a la ONU que lo fueron ubicando en la mente de la gente, retomó el tema de la seguridad como un punto crítico de su campaña", indicó el director del CEC.

De acuerdo a los resultados la población cree que el candidato Bukele tiene en sus principales propuestas seguridad, educación y empleo, que son por el momento las áreas donde se requiere mayor inversión.

Asimismo, el 28.3% de la población consultada en el municipio de Santa Tecla, La Libertad afirmó que votarán por el FMLN, y el 19.7% dijo que lo harían por ARENA.

En cuanto a la Asamblea Legislativa, los datos revelaron que se percibe un equilibrio entre el FMLN y ARENA como las dos principales fuerzas mayoritarias.

La encuesta de la UFG indicó que la mitad de la población consultada no conoce cómo ejercer el sufragio para diputados a la Asamblea Legislativa, por lo cual la mayoría de la personas manifestaron que marcará la bandera de un partido político o coalición. En cuanto a la votación por rostro, 3 de cada 10 dijeron que marcarán la fotografía del candidato de su preferencia.

Secretaria Vanda Pignato pide respeto a mujeres salvadoreñas ante el TSE

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, junto a Yanira Argueta, presidenta Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) presentaron una denuncia ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), por el manejo insensible y abusivo de la imagen de la mujer en la campaña electoral.

La preocupación de las funcionarias se enmarca por ciertas violaciones al marco jurídico de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer, que los institutos políticos han incumplido.

El texto señaló diversas expresiones de discriminación y violencia por medio de los procedimientos de los partidos políticos en sus discursos, uso de imágenes en las campañas electorales, en el momento de pedir sus votos por diferentes espacios mediáticos y de las diferentes redes sociales.

El ISDEMU ha identificado diversos casos en que se evidencia: el uso cosificado y erotizado del cuerpo de las mujeres, utilizando mujeres jóvenes semidesnudas en concentraciones partidarias y en fotografías con candidatos.

Asimismo, la limitación de las potencialidades de las mujeres al ámbito doméstico con la entrega de escobas, delantales, huacales, cántaros, como promocionales de campaña que solo reproduce los roles tradicionales de género.

La Secretaria Pignato señaló además, que el uso del lenguaje sexista en discursos, comunicados, eslogan de campaña y plataformas programáticas aún persisten. Así también hacen chistes o burlas que descalifican a las mujeres en el ámbito político y el uso de palabras soeces para referir su condición de mujer.

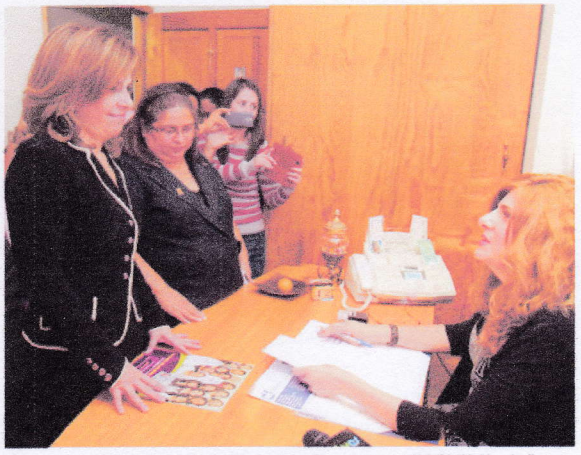

La Secretaria de Inclusión Social y Presidenta del ISDEMU, Vanda Pignato, junto a la Directora Ejecutiva del ISDEMU, Yanira Argueta, en el Tribunal Supremo Electoral. Foto Diario Co Latino

Y reconocieron el llamamiento que de manera conjunta, el Tribunal Supremo Electoral y el ISDEMU, realizaron a diferentes institutos políticos en contienda electoral, a dar cumplimiento dentro de sus estructuras partidarias; procurar las condiciones de igualdad y una vida libre de violencia contra las mujeres.

Las funcionarias reiteraron un llamado a los partidos políticos a garantizar que sus campañas y discursos electorales visibilicen una imagen igualitaria y libre de estereotipos entre mujeres y hombres. Y hacer uso del lenguaje inclusivo y no sexista, que resguarda la integridad de la imagen y el cuerpo de las mujeres.

La Secretaria de Inclusión Social invitó a la ciudadanía salvadoreña a denunciar cualquier acción que se relacione con la discriminación y violencia contra las mujeres en el escenario electoral o político; como corresponde a la expresión del ejercicio ciudadano que exige el cumplimiento de las normativas que dan protección a las mujeres.

Vanda Pignato recibe galardón "Liderazgo Global"

La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato recibió el galardón "Liderazgo Global" que entregó "I Change Nations", en reconocimiento a su destacado trabajo y por la creación de políticas públicas para beneficio de la sociedad salvadoreña, con énfasis a las mujeres.

"I Change Nations" es una iniciativa humanitaria de las Naciones Unidas, Unión Europea y la Unión Africana creada para promover el bien y la paz en la humanidad, quienes entregan esta distinción a presidentes, líderes políticos y personalidades destacadas en diferentes ámbitos a nivel mundial.

Jenny López Ngigi, del Ministerio Fuerza y Honor de Indio, California, Estados Unidos, afirmó: "Su trabajo está dejando un mejor legado para los niños, niñas y las mujeres de su país; permítanos reconocer ahora su liderazgo", dijo.

Mientras, la Secretaria de Inclusión Social Vanda Pignato expresó: "Recibo con mucho agrado este reconocimiento, el cual me alienta y da fuerzas para seguir trabajando por las invisibles, por aquellas mujeres que en épocas pasadas no estaban presentes en las políticas y proyectos gubernamentales".

Asimismo, Pignato fue declarada Embajadora de Buenas Obras para la Regla de Oro, un reconocimiento de alto honor que se concede por "I Change Nations" en agradecimiento a la labor humanitaria de hombres y mujeres que inspiran a sus comunidades a lograr cambios que generan beneficios colectivos.

FMLN pide investigación en contra de alcaldesa de Mejicanos

Beatriz Castillo
@BeatrizCoLatino

Diputados del FMLN presentaron ayer ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia para que se investigue a la alcaldesa de Mejicanos, Juana de Pacas, por el supuesto cometimiento de delitos.

De acuerdo con el escrito presentado por los diputados Damián Alegría, Nery Díaz y Lourdes Palacios, se pide investigar contra "los hechos fácticos expuestos en el escrito y de acuerdo con su criterio, el cometimiento de los delitos de "contaminación ambiental agravada, incumplimiento de deberes y malversación".

La denuncia se da después que la alcaldesa y su concejo municipal fueron criticados por no recolectar la basura en el municipio. Incluso, ciudadanos de Mejicanos cerraron las calles con la basura acumulada, con el fin de exigir una respuesta inmediata al problema de insalubridad.

La alcaldesa argumento falta de fondos para cancelar el servicio de recolección de basura a la empresa MIDES y ante eso se dejo de recolectar la basura por más de nueve días.

Los diputados del FMLN cuestionan que la alcaldía de Mejicanos recibió durante la gestión 2014, 616 mil 947.02 dólares en concepto de tasa de aseo público y 927 mil 435.80 por la recolección de los desechos solidos. Pese a las sumas colectadas por los impuestos de los ciudadanos la comuna adeuda 280 mil dólares a MIDES.

Nery Díaz, aseguró que esta práctica del problema de la basura es recurrente en Mejicanos, incluso se tuvo que declarar emergencia sanitaria por el Ministerio de Medio Ambiente y otras autoridades.

"Pedimos a la Fiscalía que investigue tres delitos, contaminación ambiental agravada, cantidad de promontorios y toneladas de basura en lo ancho del municipio; el incumplimiento de deberes por parte del Concejo Municipal de Mejicanos gobernado por ARENA y la alcaldesa, y la malversación de fondos", dijo la parlamentaria.

Agregó que los números de ingresos por el servicio de basura y desechos sólidos indican que la comuna recibió más de un millón de dólares y "entonces qué explicación hay del Concejo y la alcaldesa".

Asimismo, criticó que Pacas, hace unos meses, aceptara que decidió aumentar el sueldo de los empleados y de ella, por el hecho de que "por sus cuatro títulos merecía ganar más"

Mientras, el diputado Damián Alegría, espera que el ministerio público ponga sus buenos oficios con respecto a la basura de Mejicanos, porque existen elementos cuando la alcaldía no cumple con sus obligaciones legales al no recolectar la basura y por el problema evidente de contaminación en Mejicanos.

Ante la presión de los sectores e instituciones de gobierno, la alcaldía logró un acuerdo con MIDES para abonar dinero a la deuda y que la empresa iniciará a recolectar.

#078

ILUSTRACIÓN DE LA PRENSA/DENISE COREAS

Ahuachapán

El infierno que comenzó con un mensaje en la red

Una menor sufrió graves agresiones físicas a manos de su pareja, un pandillero, con quien comenzó la amistad con mensajes de texto. Se libró de él cuando escapó mientras era torturada.

MIGUEL MARROQUÍN
departamentos@laprensagrafica.com

Una llamada telefónica quebró la aparente calma que tenía la madre de Ilse, como ha identificado la Fiscalía a una adolescente de 15 años de edad. El interlocutor se identificó como un agente de la Policía Nacional Civil (PNC). Le tenía noticias acerca de su hija Ilse que acababa de huir de la casa de su compañero de vida.

De acuerdo con fiscales de la Unidad de la Niñez y Adolescencia, fue a comienzos de 2015 cuando Ilse decidió establecer una relación de pareja con un pandillero, quien fue identificado como Henry Alexánder Vásquez Martínez, de 22 años, a quien ella había contactado años antes, en septiembre de 2012, a través de la red social Facebook.

"Las nuevas tecnologías han ayudado al desarrollo de los países, pero lamentablemente también a que se den más hechos delictivos".

Según la Fiscalía, la menor de edad, residente en San Salvador, comenzó a fomentar una amistad con el pandillero que reside en Ahuachapán.

Inicialmente intercambiaron solo mensajes a través de la red social, pero al pasar los meses las conversaciones comenzaron a subir de tono al punto que el pandillero le pedía a Ilse fotos en ropa íntima.

Según el relato de la víctima, de las conversaciones virtuales pasaron a los encuentros personales, que se realizaron en la capital.

Luego de algún tiempo, en diciembre de 2014, Vásquez Martínez le propuso a Ilse que vivieran juntos en una vivienda que él compartía con su hermano y cuñada, ubicada al norte de la cabecera departamental de Ahuachapán. Dicha zona, según la Policía, tiene una alta presencia de pandilleros.

"Fue a finales de 2012 cuando los entonces novios se encuentran en el Parque Infantil de San Salvador y él le manifiesta su idea de que se vayan a vivir juntos hasta Ahuachapán. Luego de unos días la menor acepta y es así como se trasladan hacia el departamento", comentó uno de los fiscales del la Unidad de la Niñez.

La relación que había comenzado en una red social ahora pasaba a otro nivel. Ilse tomó una decisión frente a la propuesta: el pasado 2 de enero dejó su vivienda en San Salvador, donde residía solo con su madre, y se trasladó hasta la ciudad del occidente del país para establecerse en la casa de la familia de Vásquez Martínez.

"Al principio el sujeto se comportó con total normalidad con ella; sin embargo, al pasar los días fue cambiando su actitud y comenzaron las agresiones físicas y verbales. Entre ellas está una ocasión que la golpeó en el rostro y el estómago. Ella le suplicó que ya no continuará, es por eso que el paró", relataron los fiscales que ahora tienen el caso judicializado en sus manos.

La menor, que seguía en comunicación con algunos de sus familiares, nunca comentó lo sucedido en su nueva residencia y continuó viviendo con el pandillero.

Pero un día de febrero anterior, para su mala fortuna, elementos policiales ingresaron a la casa donde Ilse estaba luego que ella regresara de hacer algunas compras en una tienda cercana.

El pandillero culpó a la adolescente que los agentes de la PNC ingresaran a la vivienda y volvió a vapulearla, pero en esta ocasión le amarró un cinchó en el cuello y le dijo que iba a matarla.

"Le decía que era su culpa, que la iba a matar ahorcándola con un cinchó. Como pudo, la menor logró soltarse y salió huyendo de la casa buscando refugio. Algunas personas la auxiliaron y llamaron a la Policía, que llegó en el momento y capturó al pandillero", indicó el fiscal.

En la audiencia inicial contra Vásquez Martínez, realizada en el Juzgado Segundo de Paz de la cabecera departamental de Ahuachapán, al imputado se le giró orden de captura hasta la fase de instrucción por el delito de violación agravada.

La Fiscalía mencionó que Ilse regresó a vivir con algunos de sus familiares y alertó a los padres de familia para que estén atentos al uso que sus hijos hacen de las redes sociales. Otro caso como el de Ilse podría repetirse.

"Las nuevas tecnologías han ayudado al desarrollo de los países, pero lamentablemente también a que se den más hechos delictivos. Los padres de familia deben estar muy atentos a lo que hacen sus hijos, hablar más, brindarles más confianza y hablar de las consecuencias que tienen ciertas acciones. Debemos prevenir a nuestra juventud para que casos como el de Ilse no vuelvan a ocurrir", consideró el fiscal del caso.

#079

ROBERTO ÁVILA ABOGARÁ POR LA MUJER Y JUVENTUD

Impulsará la construcción de guarderías y promoverá la inclusión de la materia Moral y Cívica en los centros educativos.

JESSEL SANTOS
politica@laprensagrafica.com

Roberto Ávila, uno de los fundadores del partido ARENA y quien además busca una curul en la Asamblea Legislativa, argumentó que luego de ganar en las elecciones del 1.º de marzo trabajará en tres ejes: la mujer, la juventud y la seguridad.

El hermano del también candidato a diputado Rodrigo Ávila dijo que para apoyar a la mujer fomentará en la empresa privada y en el Gobierno la equidad de género y oportunidades laborales.

"La mujer, la protección a la madre soltera y la familia salvadoreña está conformada no solo donde hay hombre y mujer, la mujer debe de dársela preponderancia, equidad, buenas oportunidades de trabajo y de tranquilidad", manifestó.

"Debe de existir en la mujer la tranquilidad de poderse ir al trabajo. Por eso vamos a fomentar la creación de verdaderas guarderías infantiles, donde se vele por el cuidado, salud, protección e inicio de la educación de los niños", añadió.

En cuanto al apoyo a la juventud, consideró que el mejor regalo es una buena educación. Por ello, expresó que es de suma importancia volver a impartir la materia Moral y Cívica.

"Lo primero que tenemos que hacer es incorporar a Dios en las aulas, volver al estímulo y enseñanza sobre el valor de los símbolos patrios, la cívica y la moral. Esos valores se han perdido y son la base de la educación", argumentó. El cuñado de la vicepresidenta de Ideología de ARENA, Celina de Ávila, lamentó los bajos resultados de las pruebas de la PAES y los ingresos a la Universidad Nacional de El Salvador (UES).

El tercer eje en el que el candidato tricolor se enfocará, de ganar la diputación, será el fortalecimiento de la seguridad. Según su criterio, es necesario, además de la prevención de la violencia, programas de reinserción y apoyo a las familias de los reos.

FOTO DE LA PRENSA/RAQUEL AMAYA

Proyectos. Roberto Ávila le apuesta al trabajo en favor de la mujer y la juventud. También incluye en su plan de trabajo el tema de la seguridad.

> "Lo primero que tenemos que hacer es incorporar en las aulas la materia de Cívica y de Moral".
> **Roberto Ávila,** candidato de ARENA

OTRAS APUESTAS

Ávila explicó que brindará apoyo a las familias de los hermanos que han emigrado. De acuerdo con su postura, va a generar leyes que eviten la migración y que mantengan a las familias en el país y que sean productivas, "para eso deben de haber mecanismos que fomenten la inversión y la productividad", dijo.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Para la Asamblea Legislativa

Ana Vilma en recorrido

La candidata a diputada de ARENA por San Salvador, Ana Vilma de Escobar, visitó ayer los municipios de Nejapa y Tonacatepeque como parte de su campaña para obtener un segundo período en la Asamblea Legislativa.

Candidatas PCN presentan pieza de correspondencia

En la pieza de correspondencia solicitan reformar la Ley del IVA.

HERMELINDA BOLAÑOS
politica@laprensagrafica.com

Las candidatas a diputadas, tanto propietarias como suplentes, del Partido de Concertación Nacional (PCN) por San Salvador presentaron ayer ante la Asamblea Legislativa una pieza de correspondencia en la cual solicitan reformar la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), para que el Gobierno cobre ese tributo cuando pague a los proveedores de bienes y servicios.

Según el equipo de comunicaciones del PCN, las candidatas explicaron que la medida beneficiará a la micro, pequeña y mediana empresa que se ven en dificultades a fin de mes para pagar el IVA.

"De acuerdo con la reforma, se generará el impuesto cuando se pague totalmente el valor de la contraprestación del precio convenido o por cada pago parcial del mismo, según sea el caso", informó el equipo de comunicaciones. Además, dijeron que la pieza de correspondencia fue avalada por el diputado del PCN Mario Ponce. Al evento asistió el secretario del partido, Manuel Rodríguez.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Beneficios. Las candidatas del PCN argumentaron que la reforma beneficiará a la micro, pequeña y mediana empresa.

Rodolfo Parker visita mercado de San Marcos

Fernando Romero
politica@laprensagrafica.com

El diputado y candidato a la reelección por San Salvador bajo la bandera del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodolfo Parker, visitó ayer el mercado del municipio de San Marcos, con el objetivo de abordar con la población temas relacionados con los problemas que enfrenta el país.

Los vendedores expresaron que el principal problema del municipio son las extorsiones que sufren algunos comerciantes. Además, le solicitaron al candidato promover mayor inversión en San Marcos para que haya empleo.

"Nosotros como partido vamos a impulsar desde la Asamblea un proyecto de ley de tierra sin trámites, para permitir que nuevas empresas se instalen en los municipios y generen mayor empleo", manifestó Parker.

El diputado y secretario general del PDC buscará ganar la diputación por San Salvador y varias alcaldías del mismo departamento. El PDC también tiene aspiraciones en municipios cabeceras de El Salvador como Santa Ana y La Unión.

Parker se comprometió a buscar soluciones desde el congreso a la situación de inseguridad ciudadana.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Inseguridad. Vendedores dijeron que la inseguridad es lo que más les afecta.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

MÁS PARTICIPACIÓN. DESDE 1994, LAS ESTADÍSTICAS DEL TSE MUESTRAN UNA BRECHA DE MÁS MUJERES DENTRO DEL PADRÓN ELECTORAL DE VOTANTES.

Jóvenes sin interés por ir a votar en las elecciones de marzo

Sector poblacional sigue sin motivarse a ser parte de los procesos electorales del país. Tendencia se ha mantenido en las últimas cuatro elecciones.

CRISTIAN MELÉNDEZ
politica@laprensagrafica.com

Para las elecciones de marzo próximo, en el país se había proyectado que 84,347 jóvenes, que cumplirían 18 años entre el 1.º de septiembre de 2014 y el 28 de febrero de 2015, pudieran solicitar el Documento Único de Identidad (DUI) por adelantado y poder ser parte del registro electoral para participar en la elección de marzo próximo.

Sin embargo, de acuerdo con datos del Tribunal Supremo Electoral, en el padrón electoral para las elecciones de alcaldes y diputados de la Asamblea Legislativa y Parlamento Centroamericano (PARLACEN) solo se lograron registrar 2,963 jóvenes.

La tendencia de jóvenes que están por cumplir la mayoría de edad previo a una elección y que no les gusta acudir a las urnas cada vez es más evidente.

De acuerdo con estadísticas del Tribunal Supremo Electoral, para los comicios de 2009 eran unos 87,150 jóvenes los que podían tramitar el DUI. Sin embargo, de ellos, solo tramitaron su documento 20,834.

Tres años mas tarde, en la elección 2012, estaban habilitados para tramitar el DUI con anticipación 65,984; de ellos, solo lo hicieron 13,927.

En 2014, el país registró una nueva elección, esta vez para elegir al presidente y vicepresidente de la República. Las proyecciones para este proceso era que unos 80,465 jóvenes pudieran adelantar la solicitud del DUI y así participar del proceso. Al final, solo lo hicieron 9,752. Diversas organizaciones han criticado que no ha existido en estos años la suficiente información para que los jóvenes conozcan que pueden optar a este beneficio.

PADRÓN ELECTORAL POR GÉNERO

El género femenino sigue teniendo más peso en cuanto a la cantidad de votos que representan, tal y como lo muestra la siguiente gráfica.

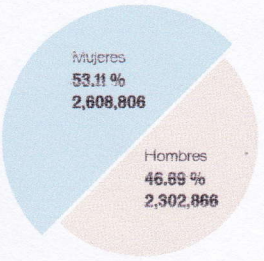

2,963

LOS JÓVENES QUE TRAMITARON DUI ANTES DE CUMPLIR LOS 18 AÑOS Y PODRÁN VOTAR EN LA ELECCIÓN DE MARZO DE 2015.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

APUESTA. LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS HAN INCORPORADO A CANDIDATOS JÓVENES PARA UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, PERO ESTO AÚN NO MOTIVA LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR.

Cabe mencionar que a partir de 2009 el TSE permitió que por primera vez en la historia de las elecciones del país los salvadoreños en el exterior pudieran emitir su voto. Hay que aclarar que a pesar de que desde ese año se cuenta con esa modalidad, los datos que se han tomado en cuenta, a partir de 2009, es del padrón electoral sin el voto en el exterior, ya que ellos no pueden votar para elegir a diputados ni a representantes de alcaldías.

De acuerdo con la directora del registro electoral, Xiomara Avilés, la medida obedece a que quien reside en el exterior no puede votar por un alcalde en específico ya que el registro de ese segmento poblacional no se separa por municipio; y tampoco pueden elegir diputados porque dentro del registro electoral, para los compatriotas en el exterior, tampoco hay una clasificación por departamento de origen.

"(No pueden votar) porque solo se elige candidatos locales. La circunscripción nacional que son los 14 departamentos del país. Ellos (no pueden votar) porque a todos los ponemos como residentes en el exterior. Cuando nos vamos a Los Ángeles (Estados Unidos) te vas de San Miguel, de Jucuarán, de La Unión, de San Salvador, de Usulután, entonces por qué alcalde van a votar ellos", dijo Avilés.

En ese sentido, en la elección de 2009, a pesar de las novedades de las elecciones, el padrón siguió siendo dominado en su mayoría por mujeres. De los 4,186,848 de votantes, el porcentaje de mujeres fue del 53.3 % con 2,233,168 legalmente inscritas para emitir el sufragio. El 46.7 %, un total de 1,953,848, es del segmento masculino.

Ese panorama no varió en 2012, ya que tras el cierre del padrón por parte del TSE el total de mujeres que podían votar fue de 2,428,218, mientras que los hombres sumaban 2,136,751. En porcentaje, un 53.2 % y el 46.8 %, respectivamente.

Para las elecciones del domingo 1.º de marzo el TSE ha habilitado un total de 1,595 centros de votación a escala nacional, en los que estarán distribuidas las 10,621 juntas receptoras de Votos (JRV).

Son 2,608,806, un 53.11 % de mujeres, las que podrán elegir de entre los candidatos que han presentado los 10 partidos políticos legalmente inscritos, o por la única candidatura independiente que estará en las papeletas, en el caso de los residentes del departamento de San Salvador.

En esta ocasión, los hombres con 2,302,866 en el padrón, representan el 46.89 % de ciudadanos que podrá acudir a las urnas en dicho proceso electoral y emitir el voto.

"Se vuelve imperioso la necesidad que (las mujeres) también participe activamente en la actividad política nacional".
Gudalupe Medina, magistrada del TSE

"(No pueden votar) porque solo se elige candidatos locales... entonces por qué alcalde van a votar ellos".
Xiomara Avilés, directora de registro electoral TSE

#080

SIGUE EN AUMENTO LA CANTIDAD DE MUJERES APTAS PARA VOTAR

Datos del TSE muestran que desde 1994, tras la creación del nuevo organismo electoral, las mujeres han pasado de un 50.7 % a ser el 53.11 % del padrón electoral para 2015.

PADRÓN ELECTORAL ELECCIONES 2015

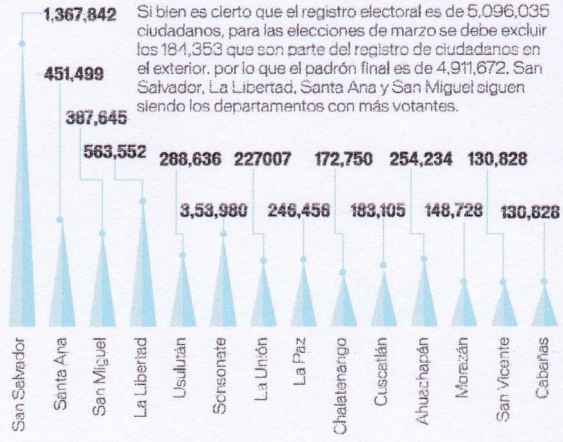

Si bien es cierto que el registro electoral es de 5,096,035 ciudadanos, para las elecciones de marzo se debe excluir los 184,353 que son parte del registro de ciudadanos en el exterior. por lo que el padrón final es de 4,911,672. San Salvador, La Libertad, Santa Ana y San Miguel siguen siendo los departamentos con más votantes.

REGISTRO POR EDAD

Datos del TSE muestran que la población entre los 40 a 59 años es el segmento con más ciudadanos aptos para votar en la elección de marzo de 2015.

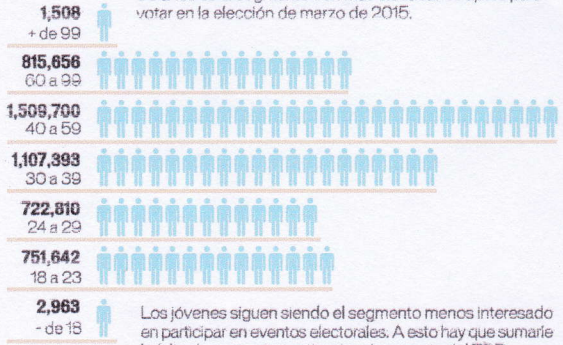

Los jóvenes siguen siendo el segmento menos interesado en participar en eventos electorales. A esto hay que sumarle la falta de campaña motivacional por parte del TSE.

CIERRE DEL REGISTRO ELECTORAL

VOTANTES	4,911,672

Fuente: TSE

INFOGRAFÍA DE LA PRENSA/ÓSCAR CORVERA

CRISTIAN MELÉNDEZ
politica@laprensagrafica.com

La cantidad de mujeres habilitadas para elegir a las autoridades que estarán en las 84 curules de la Asamblea Legislativa (AL), los 20 puestos del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), así como quienes gobernarán los 262 municipios del país en la elecciones del domingo 1.º de marzo, sigue teniendo más peso.

El crecimiento en el padrón electoral del sector femenino se puede ver desde las elecciones de 1994, en esa oportunidad ya con la dirección del Tribunal Supremo Electoral (TSE), tras disolver el Consejo Central de Elecciones (CCE) como punto de acuerdo de la Firma de los Acuerdos de Paz, hasta la fecha.

Para esa elección, el padrón electoral fue de 2,737, 743 salvadoreños aptos para votar. De estos el 50.7 %, es decir 1,388,786, era mujeres; mientras que el 49.3 % era hombres con 1,348,957 ciudadanos.

Tres años más tarde, para las elecciones de 1997, los datos del TSE reflejaban la misma diferencia. Las mujeres seguían dominado el padrón electoral con el 50.6 %, equivalente a 1,521,328 electoras; mientras que los hombres seguían con el 49.4 %. Un total de 1,482,846 votantes. El padrón fue de 3,004,174.

Con la llegada del siglo XXI, el país también registró otras elecciones legislativas y municipales. En el 2000, de acuerdo con estadísticas del TSE, el total de salvadoreños aptos para votar era de 3,264,724, de esos el 50.8 %, es decir 1,658,639, era mujeres; 1,606,085 de hombres de dicho registro representaba el 49.2 %.

Esa fue la última elección en la que la diferencia entre mujeres y hombres dentro del padrón electoral fue más ajustada. Ya para las elecciones del año 2003, se amplió la brecha. En esa oportunidad el 51.3 % de salvadoreños que elegirían a sus representantes era mujeres, un total de 1,813,679; mientras que los hombres representaban el 48.7 %; es decir 1,723,412, para sumar los 3,357,091 del padrón electoral.

EN AUMENTO DESDE 2006

A partir de 2006, las cifras del TSE revelan que el crecimiento de las mujeres aptas para votar en los procesos electorales del país sube hasta el 53 %.

Para la magistrada del organismo electoral, Guadalupe Medina, el poder de decisión que tienen las mujeres es importante. Según ella, el crecimiento en el padrón obliga a que cada vez sea más grande la presencia de las mujeres en la vida política.

"De ahí la importancia de la participación de la mujer, no solamente en la necesidad de ir a votar, sino que se vuelve imperioso la necesidad que también participe activamente en la actividad política nacional", expresó Medina.

El crecimiento al que se refiere la magistrada es el que se muestra en las estadísticas del TSE. Para la elección de alcaldes y diputados de 2006 el padrón fue de 3,801,040; de esos, las mujeres representaban el 53.5% y los hombres el 46.5 % con 2,035,032 y 1,766,008 de electores, respectivamente, para cada sector.

1,595
CENTROS DE VOTACIÓN EN TODO EL PAÍS ASIGNADOS POR EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DEL 1º DE MARZO.

10,621
JUNTAS RECEPTORAS DE VOTOS EN LAS QUE LOS SALVADOREÑOS ACUDIRÁN A EMITIR SU VOTO PARA ELEGIR DIPUTADOS Y ALCALDES.

10
PARTIDOS LEGALMENTE INSCRITOS EN EL TSE Y QUE PARTICIPARÁN EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA, PARLACEN Y CONCEJOS MUNICIPALES.

#082

LPG MÓVIL
ENVÍE AL 5756
LA PALABRA INFO Y RECIBE NOTICIAS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL

FOTO DE LA PRENSA/MORENA SIN REYES

Operativo. La PNC desplegó un amplio operativo tras el ataque a la jueza, pero fue muy hermética respecto al atentado y los resultados del despliegue.

FUNCIONARIOS

Estos son otros casos en los que funcionarios han sido víctimas de algún ataque. Es la primera jueza de Paz atacada en su vivienda.

2/02/2015
- Víctor Zepeda, un estudiante universitario, hermano de un funcionario de la CSJ, fue asesinado en Turín, Ahuachapán.

13/01/2015
- Un agente policial destacado en la CSJ sobrevivió a un ataque armado de unos 15 pandilleros, en San Martín.

9/08/2014
- El magistrado de la Cámara de Oriente, Tito Nicolás García, y su esposa, fueron asesinados en San Miguel.

13/07/2013
- Juan Carlos Cárcamo, juez suplente de Ahuachapán, fue encontrado muerto en Santa Ana. IML determinó que se intoxicó.

Atacan a jueza de Paz en su vivienda en Mejicanos

Ana Velásquez fue trasladada a un hospital en estado de gravedad. La policía le atribuye el ataque a pandilleros.

NELSON RAUDA/JESSICA ÁVALOS
judicial@laprensagrafica.com

La jueza de Paz de Victoria (Cabañas), Ana María Velásquez, fue atacada ayer por un grupo de hombres encapuchados en su vivienda ubicada en una colonia de Mejicanos (San Salvador).

Según fuentes judiciales, la jueza recibió un disparo en la cabeza y fue trasladada a un hospital para que fuera atendida. Fuentes judiciales confirmaban el deceso de Velásquez a las 8 de la noche; sin embargo, una hora más tarde, el director del Instituto de Medicina Legal (IML), Miguel Fortín, explicó que la funcionaria estaba con vida en máxima urgencia, con respirador artificial y que su estado de salud era delicado.

El oficial de servicio de la Policía Nacional Civil (PNC) en Mejicanos confirmó que se realizó un operativo después del ataque, cometido el mismo día en que el gobierno consumó el retorno de cabecillas de pandillas al penal de máxima seguridad, de Zacatecoluca.

Según las primeras versiones de la PNC, pandilleros a bordo de una moto atacaron a la jueza. La policía de la zona atribuyó el ataque, preliminarmente, a la facción "revolucionarios" del barrio 18.

La colonia tiene un portón custodiado por un vigilante privado. Sin embargo, a la hora en que sucedió el ataque estaba abierto, según la versión que el vigilante le dio a la policía.

3
enfrentamientos entre PNC y pandillas hubo ayer.

El dispositivo policial abarcó tres colonias: Polanco, Las Margaritas y Montreal, todas de Mejicanos.

Fiscales de la unidad antipandillas participaron en el despliegue, para el que la PNC cerró un perímetro de tres cuadras alrededor de la escena del ataque armado.

La Montreal, incluida en los registros casa por casa que hizo la PNC anoche, fue el escenario la semana pasada de un enfrentamiento entre pandilleros y agentes, con el saldo de dos supuestos pandilleros muertos: Edwin Alexánder Recinos y Óscar Arnoldo Díaz.

Fuentes judiciales confirmaron que se trata del primer ataque armado contra un juez atribuido a pandillas cometido en el país. No obstante, ha habido otros atentados contra funcionarios del Órgano Judicial (ver cronología).

Una magistrada de la CSJ, quien no quiso ser identificada, dijo que no se podía atribuir el ataque a una represalia de pandillas por el traslado de los cabecillas. El ataque coincide con los anuncios de traslados en un día en que se reportaron otros tres enfrentamientos armados entre policías y miembros de pandillas.

Un pandillero con beneficios penales a cambio de su declaración (testigo criteriado) le reveló el año pasado a la Fiscalía parte de la estrategia de estos grupos, en caso de que terminara la tregua.

La instrucción era mapear las residencias de policías y soldados, además de conseguir armas para que "el día de mañana que se toparan con el sistema que anduvieran bien armados", según la declaración en poder de la FGR.

ACLARACIÓN

Como parte de su manual contra la violencia, LA PRENSA GRÁFICA omite el nombre de pandillas involucradas en delitos. En esta oportunidad se hace una excepción para informar sobre los posibles responsables del ataque.

#083

"Ciudad Mujer" gradúa a nuevo grupo de mujeres en diversos cursos técnicos y vocacionales

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

Con la graduación de 2 mil 726 usuarias de "Ciudad Mujer". En diversos cursos de formación técnica y vocacional, la Secretaría de Inclusión Social, Vanda Pignato, reiteró su firme convicción de que la autonomía económica es el pilar fundamental e indispensable para el desarrollo de las mujeres en El Salvador.

La multitudinaria graduación fue presidida por Vanda Pignato y la Coordinadora del Grupo Parlamentario del partido FMLN, Norma Guevara. Las graduadas procedían de las sedes de "Ciudad Mujer" de Colón, departamento de La Libertad, y San Martín, departamento de San Salvador.

La dedicación mostrada por las graduadas en culminar sus respectivos cursos, fue un elemento destacado por la Secretaria Pignato, quien las invitó a que aplicaran sus conocimientos especializados e impulsar sus propios logros para beneficiar a sus familias.

"Ustedes están demostrando que las mujeres salvadoreñas tenemos toda la voluntad para salir adelante y construir nuestro presente y futuro. Nuestro país necesita mujeres como ustedes: fuertes, decididas, luchadoras y que sean ejemplos positivos para muchas otras", reiteró Pignato.

"Ciudad Mujer" es el proyecto emblemático del primer gobierno de izquierda en el país, que implementó el expresidente Mauricio Funes, y ahora, ampliará el Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén por su proyección y efectividad en la promoción de los derechos humanos de las mujeres.

Este proyecto social de gobierno al crear las oportunidades para que las mujeres puedan autoemplearse u optar a contrataciones laborales mejor remuneradas, contribuyen no solo a la economía nacional, sino también al rompimiento de estereotipos que históricamente han limitado el campo laboral femenino.

Vanda Pignato, secretaria de Inclusión Social, en la graduación de 2,726 usuarias de Ciudad Mujer, capacitadas en diversas áreas competitivas dentro del mercado laboral. Le acompañan en la mesa de honor: Directora de Ciudad Mujer Colón, Bárbara Romero; Coordinadora del Grupo Parlamentario del FMLN, Norma Guevara y Directora de Ciudad Mujer San Martín, Antonia Hernández. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Las mujeres han sido capacitadas en oficios que tradicionalmente lo han desempeñado los hombres y ahora, 11 usuarias del grupo de graduadas fueron acreditadas como "técnicas electricistas", provenientes de Ciudad Mujer Colón.

El curso fue financiado por la Distribuidora de Electricidad DELSUR con el apoyo especializado del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA).

De las once graduadas, cuatro de ellas ya fueron contratadas formalmente por la empresa DELSUR.

Asimismo, otras graduadas recibieron sus diplomas de capacitación en las ramas de: operación de software básico, mantenimiento y reparación de computadoras, inglés básico, elaboración artesanal de calzado, cosmetología, elaboración de sorbetes y paletas; cocina típica, piñatería, elaboración de platos fríos y calientes; elaboración de productos de limpieza y otras especialidades.

De esto destaca que algunas graduadas implementaron sus pequeños proyectos productivos de forma grupal o individual , a partir de los conocimientos obtenidos, en las que sobresalen mujeres de "Ciudad Mujer" San Martín.

En esta zona ya se cuentan con 9 "Uniones de Personas" (UDP) quienes se dedican a elaborar productos derivados de la soya, panadería y pastelería; producción de vinos; elaboración de ropa de cama, servicios de banquetes y creación de productos pintados en tela.

En cifras, "Ciudad Mujer" impartió 166 cursos técnicos-vocacionales que fueron impartidos de forma itinerante, principalmente en las zonas rurales de 51 municipios distribuidos en los departamentos de: La Libertad, Sonsonate, Cabañas, Chalatenango, San Salvador, La Paz, Cuscatlán y San Vicente.

ONU espera mayor participación de mujeres en puestos estratégicos de gobierno

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

El Representante del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador, Robert Valent, está convencido que al contar con un mayor número de mujeres en puestos estratégicos de gobierno se podría construir una sociedad más democrática e inclusiva a través de políticas y programas de Estado.

"La población femenina es mas del 60% en este país y se debe continuar con esta lucha importante de empoderamiento político, porque al contar con mayor número de mujeres (en el gobierno) habrá mejores políticas públicas o de Estado las que impactarán a toda la población", dijo.

Las declaraciones de Robert Valent fueron vertidas en el foro público del Consejo por la Igualdad y Equidad El Salvador (CIE), que reunió a las aspirantes a gobiernos locales y diputaciones a que compartieran sus propuestas ante el público asistente.

El Consejo por la Igualdad y la Equidad, El Salvador (CIE) lo integran representantes de instituciones gubernamentales, entidades regionales y organizaciones sociales quienes realizan análisis para emitir recomendaciones y estrategias jurídicas en la sensibilización, promoción y acciones relacionadas con la igualdad de genero y la participación política de las mujeres.

Las posturas de las participantes en el foro tuvieron reacciones encontradas, como Margarita Escobar, diputada del partido ARENA, quien reiteró el compromiso de su partido en la participación de la mujer en puestos de poder y la inminente transformación del entramado político.

"En el caso de la participación del 30% de candidaturas femeninas en los partidos políticos = permitió= una transformación porque si no, los partidos no podían inscribirse; esto es un ejemplo, que cuando la ley se aplica, crea cambios y lo que estamos viendo es una renovación en la identidad partidaria", afirmó.

Gloria Salguero Gross, fundadora del partido ARENA, considera que una cuota del 30% de mujeres en puestos de elección popular era aún insuficiente y ya mujer que su partido no apoyó este anteproyecto, que se contempla en la Ley de Partidos Políticos.

"Lamentablemente, esta cuota del 30% es solo un decreto transitorio; y se que algunos representantes de ARENA apoyaron solo la transitoriedad de esta disposición y no votaron por el proyecto. Así que, yo llamaría a los areneros y areneras a no votar por estos diputados que no dieron sus votos a este anteproyecto", declaró.

Por el partido FMLN, Nidia Díaz considero que este foro público dio oportunidad a todos los partidos políticos a mostrar sus propuestas programáticas y discutir abiertamente estrategias que generen cambios en la composición de los gobiernos nacionales, locales y las diputaciones.

"El Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, en su visita por el aniversario de los Acuerdos de Paz, nos felicitó por los avances, pero nos dio retos también, para lograr la paridad de mujeres con hombres en la participación política y las oportunidades sociales y económicas", afirmó.

En cuanto a los miembros que integran el CEI, el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Morales, felicito este tipo de actividades que fundamentan los derechos humanos de los pueblos.

"Uno de nuestros temas principales del CEI es la participación política de las mujeres y quiero destacar que con la presentación de las plataformas tanto legislativas como municipales de los partidos políticos, de cara al proceso electoral, podamos lograr nuevas reformas para consolidar la participación política de las mujeres", puntualizo.

fmln

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, su Militancia, y el Consejo Nacional

Lamentan el sensible fallecimiento de

María Ester Chamorro de Zamora (Q.D.D.G)

María Esther fue una reconocida catedrática que se especializaba en la teoría de teoría de la Comunicación y lingüística. Formo a varias generaciones de Estudiantes durante 15 años. En la década de los 80 formó parte de los movimientos juveniles y fue una reconocida luchadora en el ámbito social y religioso.

Hacemos extensiva nuestra solidaridad y condolencias a toda su apesarada familia, en especial a su esposo el Embajador Rubén Zamora Rivas, a sus hijas e hijos, a su demás familia, amigos y amigas.

COMISIÓN POLITICA

Viernes 20 de febrero 2015.

#086

VIOLENCIA Pandilleros asesinaron a propietaria de una tienda en colonia Escalón

Cuatro crímenes contra mujeres en San Salvador

Tres fallecieron y una sobrevivió con heridas. Todas ellas fueron atacadas con arma de fuego.

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

Cuatro crímenes contra mujeres fueron cometidos ayer en diferentes puntos de San Salvador. Todas fueron víctimas de ataque con arma de fuego en los cuales tres perdieron la vida, mientras una habría sobrevivido, según los reportes de las autoridades

Supuestos pandilleros extorsionistas dieron muerte a la propietaria de una tienda, de la comunidad La Pedrera 1, situada en la 83ª avenida Norte, atrás del complejo deportivo de la Federación de Fútbol, en la colonia Escalón.

Aproximadamente a las 7:00 a.m. sujetos dispararon varias veces contra Mirian Ramos, de 60 años, cuando se encontraba al interior de su negocio y luego huyeron en una motocicleta, según las versiones.

El homicidio habría sido en represalia porque la fémina se negaba a pagar la renta a los pandilleros. Otra versión, apunta a que la mujer proporcionaba información a la policía sobre los pandilleros que residen en ese sector.

Según testigos, los delincuentes se ubican en ese lugar para exigir el pago de la "renta" a los vendedores que ingresan a la referida comunidad.

En otro hecho, una mujer de aspecto joven, entre 20 y 22 años de edad, no identificada, fue asesinada a tiros en la Carretera de Oro, en el tramo del kilómetro 18 y medio, en jurisdicción de Ciudad Delgado.

La Policía sospecha que fue llevada en horas de la madrugada en un vehículo y luego le dispararon varias veces.

Un tercer crimen se produjo contra otra mujer de aproximadamente 50 años. Fue asesinada a balazos frente a una tienda, en la colonia Dina, al sur poniente de la capital. Dos sujetos la atacaron cuando compraba una recarga para teléfono.

6

Homicidios fueron registrados ayer.

>> Fiscalía localizó dos cadáveres de ancianos semienterrados en un cementerio clandestino en Ciudad Arce.

La mujer residía sola en ese suburbio, según el informe.

Hacia las 11:30, una mujer de 41 años fue herida de bala en la 19ª calle Poniente y la 3ª avenida Norte, cerca de la oficina que extiende las solvencias penales. Dos sujetos que habrían llegado en una motocicleta le ocasionaron lesiones en un pie y un brazo. La víctima fue trasladada a un centro asistencial por personal de Cruz Roja. Se conoció que la mujer vendía comida que preparaba en una cocina que había instalado en la acera.

Según las indagaciones policiales, al menos tres casos habrían sido cometidos por pandilleros en el marco de las rencillas, represalias o ajustes de cuentas.

Doble homicidio

La Fiscalía General de la República (FGR) procedió ayer al reconocimiento de los cadáveres de Jaime Alejandro Rivas, de 74 y Manuel de Jesús Gómez, de 65. Ambos estaban enterrados en una vivienda del cantón San Antonio Abad, del municipio de Ciudad Arce, La Libertad.

También ayer un vigilante particular fue asesinado en la colonia Las Terrazas, de Ayutuxtepeque, cerca del punto de buses de la ruta 30- B. El custodio, no identificado, tenía pocos días de trabajar en el sector.

Una vecina de la colonia Dina fue asesinada en la calle. /E.M.

El cuerpo de una mujer no identificada fue hallado en la Carretera de Oro, jurisdicción de Ciudad Delgado. /ÓSCAR MACHÓN

Una vendedora de comida fue asesinada cerca del Centro de Gobierno, en San Salvador. /AR.M.

La Policía les incautó un arma de fuego y droga. /ÓSCAR MACHÓN

SAN SALVADOR Sospechosos de delinquir en zona de Mejicanos

Capturan tres menores armados frente al Bloom

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

Ayer en horas del mediodía, una unidad de Los Halcones, de la Policía Nacional Civil (PNC), capturó a tres menores de edad armados con una pistola 9 milímetros y con droga.

Dos varones y una fémina se conducían en una camioneta negra, placas P-51250, cuando fueron interceptados, sobre la 29ª calle Poniente y 25ª avenida Norte, frente al hospital de niños Benjamín Bloom, en la capital.

Se rumoraba que un capturado estaría vinculado con el atentado criminal en la colonia Las Margaritas de Mejicanos, contra la Jueza de Paz de Ciudad Victoria, Cabañas, Ana María Velásquez de Escobar, el pasado 19 de febrero.

Sin embargo, la supuesta vinculación con ese crimen no fue confirmada por el oficial de servicio de la delegación Centro, aunque comentó que los capturados cometían delitos en la zona de Mejicanos. En ese lugar, existen reportes de circulación de la referida camioneta, dijo el agente.

El policía comentó que a través de una denuncia al sistema de emergencia 911 ubicaron el automotor. Agregó que una patrulla policial le dio seguimiento hasta interceptarlos con varios sujetos a bordo. Durante el registro les incautaron un arma de fuego y una bolsa que contenía droga, supuestamente marihuana.

La Policía indagaba ayer tarde para determinar la edad exacta de los jóvenes y si pertenecen a alguna estructura delictiva.

Los detenidos serán acusados de posesión de droga y portación ilegal de arma de fuego, aunque no descartan acumularles otro delito.

#087

ATENCIÓN A través del proyecto del Fondo Mundial, Plan busca reducir riesgo de VIH e ITS en las comunidades más vulnerables

Mujeres trans luchan contra el VIH y la discriminación social

La población trans es el sector de la sociedad más vulnerable a la discriminación y violencia, así como a la falta de acceso a los servicios de salud y educación.

En el último censo realizado por Plan El Salvador se registró una población de 1, 835 mujeres trans. El Fondo Mundial financia acciones de lucha contra VIH.

Con el apoyo de organizaciones de mujeres trans, Plan ha logrado acercarse para informar y atender a la población trans que se dedica al trabajo sexual. /WILSONURBINA

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

Rechazo, desdén, insultos, golpes, balazos y, muy de cerca la abrumadora sombra del VIH persiguen la vida de la mayoría de mujeres trans en El Salvador. Muchas han logrado encontrar respaldo al organizarse y defender un lugar en la sociedad para ellas y su comunidad, mientras otras mantienen una lucha silenciosa desde una cuadra de la ciudad para sobrevivir y en la espera de una oportunidad.

La postura y serenidad de Francesca al hablar la hacen lucir como la dueña de la cuadra que vigila, ubicada en una colonia de San Salvador. El talante con el que se maneja casi hace pensar que ha logrado sortear la realidad a la que se enfrenta la población trans en el país. Pero el duelo producido por el rechazo y la violencia también delinea a Francesca.

Fue apenas a sus cinco años que Francesca se dio cuenta que había algo diferente en ella. Era un niño pero había algo que no estaba bien, algo que no cuadraba, que no le permitía ser feliz. Hasta cumplir los 17 años entendió qué quería ser. Ahora, a sus 33, asegura que fue en ese momento que descubrió su identidad de género. El momento más duro fue explicarle a su familia que ella se veía como mujer, el temor de la reacción de su padre que era militar le hizo decidir que prefería huir de su casa antes de enfrentar el rechazo de su familia. Desde entonces ha vivido sola.

> "La realidad es que es un sacrificio estar en la calle y yo lo hago por necesidad, tengo que pagar mi casa y mi alimento".
>
> FRANCESCA, 33 AÑOS.

> "No es tan fácil encontrar un trabajo o si lo encontramos nos exigen que dejemos a un lado nuestra identidad y no es eso lo que buscamos. Yo no me siento cómoda con ropa de hombre".
>
> KEIRI, 26 AÑOS

> "Estamos avanzando, muchas mujeres trans se sienten identificadas con la causa, exigen sus derechos. Es difícil, pero con la incidencia que estamos realizando considero que se nos están abriendo muchas puertas y la sociedad está cambiando".
>
> CAMILA PORTILLO
> DE ASPIDH - ARCOIRIS

Francesca es capaz de relatar su decisión con tranquilidad, ni siquiera el motociclista que la insulta desde la calle al pasar frente a su cuadra la hacen detener su relato. "Aquí en las calles hay mucho, los pandilleros, los clientes. Vas caminando en las calles sabiendo que sos vulnerable", explica con calma. Entre risas cuenta que hace un mes pidió un aventón a un vehículo que pasaba por su cuadra y le tiraron un balazo. Por suerte no le cayó. En otras ocasiones le han tirado botellas de cerveza y de licores.

En sus 17 años como trabajadora sexual, Francesca ha sido víctima de la inseguridad, que no solo proviene del acecho de las pandillas que exigen un pago para trabajar en su cuadra, sino también de las autoridades de seguridad. La última vez que sufrió una grave agresión física fue a manos de policías que la atacaron a ella y a otra compañera cuando iban a comprar unos cuadernos, desde entonces se avocó a una organización que lucha por los derechos de la comunidad trans y perdió el temor a denunciar. Recientemente dos hombres intentaron asaltarla y cuando los denunció descubrió que eran soldados.

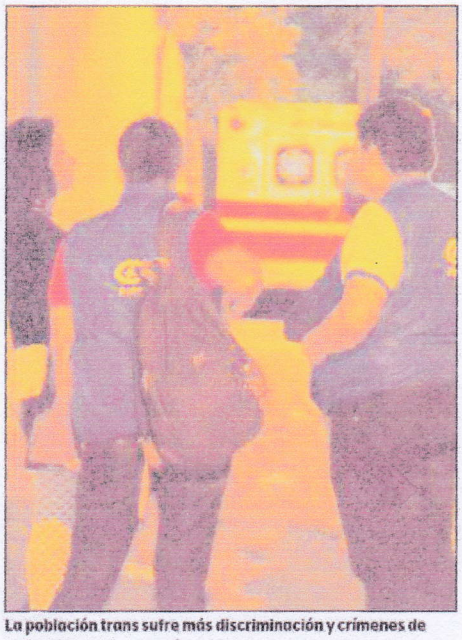

La población trans sufre más discriminación y crímenes de violencia porque son más evidentes ante el resto. /WILSONURBINA

Francesca ha intentado salir del trabajo sexual al buscar opciones en organizaciones que defienden los derechos de la comunidad trans, pero solo ha logrado trabajar por proyectos y cuando acaban debe volver a la cuadra. "Estoy acá por una necesidad, porque mañana tengo que comer".

En centros comerciales, en restaurantes, incluso en hospitales y unidades de salud Francesca ha sido discriminada. El rechazo social lo vivió por primera vez en la escuela y ya no pudo concluir su bachillerato. Lo mismo ha ocurrido para la mayoría de las mujeres trans, y es por ello que cuando pequeñas opor-

#088

Santa Ana

Capacitan a productores en elaboración de dulces

En la comunidad disponen de la materia prima necesaria y con el apoyo del CENTA esperan obtener buenos resultados.

"Esta capacitación ha sido muy interesante, porque ahí teníamos los tamarindos botados".
Mirla Liset Linares, presidenta de cooperativa

NELY MENJÍVAR/COLABORADORA
departamentos@laprensagrafica.com

Un grupo de 20 productores (16 mujeres jóvenes y adultas y cuatro jóvenes) del cantón Los Chilamates, en el municipio Santiago de la Frontera, en Santa Ana, participaron en la capacitación sobre elaboración artesanal de dulces de tamarindo y pasta de mango, desarrollada por la unidad de género en coordinación con la agencia del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) en Candelaria de la Frontera.

El técnico extensionista del CENTA en Candelaria de La Frontera, Ulises Najarro, expresó que esta iniciativa nace del mismo grupo que desde 2010 forma parte de los beneficios del Plan de Agricultura Familiar (PAF), Programa PAF-Seguridad Alimentaria, que ejecuta el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del CENTA, ya sea como familias demostradoras o irradiadas, y en otros casos son los hijos de los mismos productores.

Entre los asistentes estuvo Emilio Antonio Hernández Sandoval, un joven de 24 años quien parte de su tiempo lo dedica al cultivo de hortalizas.

"Para mí esta capacitación ha significado mucho, porque yo veía los dulces pero nunca me imaginé cómo se hacían, y cuando me dijeron que tenía que amasarlos para forma la pasta fue más bonito", contó.

Para Mirla Liset Linares, presidenta de la cooperativa, la enseñanza de hacer los dulces "ha sido bien interesante, porque ahí teníamos los tamarindos botados y no sabíamos cómo utilizarlos, también los mangos solo están de cortarlos. Ahora ya sabemos cómo aprovecharlos".

20 productores participaron en la capacitación para aprender a elaborar dulces de tamarindo y pasta de mango.

Margarita Ledezma, de la unidad de género, y quien ha apoyado en la formación de la cooperativa, manifestó que de entre las mujeres hay ocho que ya poseen la experiencia de trabajar en iniciativas de emprendedurismo.

"La primera iniciativa fue en panadería, actividad en que se les capacitó para la elaboración de pan dulce y francés; y que además les apoyó para la adquisición de un horno", indicó Ledezma.

El grupo pertenece a la cooperativa La Bendición de Los Chilamates, que está en su proceso final de legalización, integrada por 27 socios (18 mujeres y nueve hombres jóvenes); en dicho proceso han sido acompañados por la coordinadora de la unidad de género del CENTA, Margarita Ledezma, y por la agencia de extensión en Candelaria de la F.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Aprendiendo. El tamarindo y el mango son la materia prima para hacer dulce y pasta. La instrucción se brindó en un taller como parte del Plan de Agricultura Familiar.

San Miguel

Inician campaña a favor de los ancianos del Asilo San Antonio

Al menos 100 adultos mayores son atendidos en la entidad, brindándoles alojamiento y atención médica.

FLOR LAZO
departamentos@laprensagrafica.com

Miembros de la Asociación de Señoras de la Caridad San Vicente de Paúl realizan una campaña de solidaridad a beneficio de los internos del Asilo San Antonio y de la Casa de la Misericordia, centros de asistencia ubicados entre la 7.ª avenida sur y 3.ª calle poniente de la ciudad de San Miguel.

María Teresa Castillo, miembro de la asociación, explicó que la campaña consiste en la recolección de víveres e implementos de limpieza y aseo personal que son necesarios para la atención integral de los ancianos que residen en ambos asilos.

"Esta iniciativa se ha tomado porque los asilos tienen muchas necesidades y en vista de lo difícil que se hace recaudar fondos, hemos optado por esta modalidad para obtener lo que más nos hace falta", indicó Castillo.

Lo que más se requiere en estos momentos son artículos de limpieza, como detergentes para ropa y trastos, lejía y desinfectante de pisos, para mantener limpios los locales. Así como granos básicos y artículos comestibles no perecederos, como leche en polvo, avena, mezcla para preparar atoles y cereales, básicos para alimentar a los ancianos que tienen dieta blanca, y sin dejar de lado los granos básicos, como azúcar, maíz, frijoles y arroz.

También hacen falta artículos de aseo personal, entre los que incluyen jabón de baño, champú para bebés, pasta dental, papel higiénico y pañales desechables, entre otros.

Castillo indicó que la campaña de recolección iniciará el domingo 22 en tres diferentes parroquias de la ciudad, para lo cual las representantes de la Asociación de Damas de la Caridad estarán debidamente identificadas para poder recibir los donativos.

"Los donativos se recibirán en la capilla del Asilo San Antonio, el Santuario el Divino Niño (colonia Ciudad Jardín) y la parroquia de la Sagrada Familia (colonia Belén), todos los últimos domingos de cada mes", explicó.

En el Asilo San Antonio y la Casa de la Misericordia se atienden a 100 adultos mayores que reciben albergue, alimentación y salud.

FOTO DE LA PRENSA/FLOR LAZO

Altruismo. A partir de este domingo, las personas altruistas pueden acercarse a ayudar a los ancianitos.

Necesidad
Implementos básicos para el aseo personal de las personas de la tercera edad que están en el Asilo San Antonio se necesitan, así como víveres para su alimentación.

#089

ELECCIONES EDH 2015

SIGUE ESTOS PASOS PARA VOTAR

Aunque hay cambios en el sistema de votación, emitir el sufragio sigue siendo fácil, como en años anteriores.

A El ciudadano debe buscar el lugar en el que le corresponde votar. Para ello debe consultar los centros de votación que estarán habilitados en la página web del TSE y en la siguiente dirección: elecciones.elsalvador.com

B El ciudadano debe presentarse al centro de votación correspondiente y buscarse en los listados o padrones electorales instalados en las afueras de cada recinto de votación. Allí mismo ubica la JRV y la urna en la que le corresponde votar.

C Una vez ubicada la JRV y la urna, el ciudadano acude a la JRV o mesa de votación y presenta su DUI vigente. El presidente de la JRV verifica si está en el padrón electoral y que no haya votado anteriormente.

D Tras presentar los documentos, el ciudadano recibirá tres papeletas de votación: una para diputados al Parlacen, otra para diputados a la Asamblea Legislativa y una más para alcaldes.

E El ciudadano debe acercarse al anaquel, marcar las tres papeletas y luego doblarlas y depositarlas en la urna.

F Regresa a la JRV o mesa de votación donde debe introducir su dedo pulgar con tinta indeleble para confirmar y que quede constancia de que ya votó. A falta de sus manos, la marca se le hará en cualquier parte visible del cuerpo.

¡VAMOS TODOS A LAS URNAS!

Excelente

Llegó el día de la fiesta cívica. Tu voto vale. Elige a los alcaldes y diputados que consideres que te representan. ¡No faltes!

José Zometa
politica@eldiariodehoy.com

Todo está listo para que tú acudas hoy a las urnas y elijas a los alcaldes y diputados que nos gobernarán en los próximos tres años. Los paquetes electorales, las papeletas, el plumón marcador y la tinta indeleble, además de los equipos de transmisión, ya están disponibles en los 1,595 centros de votación instalados a nivel nacional.

Por desplazarte a los centros de votación no te preocupes, pues recuerda que desde las elecciones presidenciales pasadas, el voto domiciliar o acercamiento de urnas, está vigente; es decir, donde te corresponde votar ahora está cerca de tu casa.

Lo novedoso en esta elección es que podrás votar por diputados al Parlamento Centroamericano (Parlacen) y por ende recibirás tres papeletas de votación, incluidas las de diputados a la Asamblea Legislativa y la de alcaldes.

Pero también hoy podrás votar cruzado; es decir, podrás escoger y marcar sobre candidatos de diversos institutos políticos o coaliciones, o por un candidato no partidario, en el caso de los legisladores por San Salvador.

Además de alcaldes y diputados a la Asamblea Legislativa, hoy se elige a los del Parlacen.

Aún y con todas esas novedades en el sistema de votación, emitir el sufragio sigue siendo fácil. Solamente debes ceñirte a las distintas formas de marcar que acá te explicamos para garantizar la validez de tu voto. (Ver infografía).

Por eso asiste a las urnas y haz uso de tu derecho al sufragio votando por el candidato de tu preferencia.

Las 10 mil 621 Juntas Receptoras de Votos (JRV) están para atenderte y facilitarte la emisión del voto.

Inclusive, las autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE) han instruido a los miembros de las JRV a que se abstengan de anular marcas o votos, cuando la intención del votante esté claramente definida.

El magistrado del TSE, Fernando Argüello, aseguró en entrevista a este periódico que aunque estos comicios son complejos, como autoridades garantizan la transparencia de los resultados electorales. Aseguró que cuentan con el personal capacitado y con experiencia en procesos electorales, para sacar adelante este proceso electoral.

Por su parte, el también magistrado del TSE, Miguel Ángel Cardoza, dijo que si el ciudadano lleva claro por quién o quiénes va a votar, la votación será más ágil.

Recuerda que a las 7:00 a.m. inician las votaciones y culminarán a las 5:00 de la tarde. Pero quienes a esta hora ya se encuentren haciendo cola para votar, tendrán derecho a hacerlo.

Por la seguridad no te preocupes. La PNC desplegará a 23 mil elementos mientras que la Fuerza Armada, destinará 9 mil 100 efectivos para dar seguridad en los centros de votación y las calles aledañas.

Asiste en familia a esta jornada. Lleva ropa cómoda y suficiente agua. Cuando hayas votado, lo mejor es que regreses a tu casa a esperar la transmisión de los resultados electorales a través de elsalvador.com y de los diferentes medios de comunicación.

#090

Delsur graduó a mujeres electricistas

- La distribuidora de energía también reconoció la labor de expertas en mantenimiento no eléctrico
- La compañía busca propiciar oportunidades laborales

Hablar de 11 mujeres, de un total de 2,726 graduados, podrá parecer poco, pero cuando se empieza a detallar el beneficio y el significado para la historia de nuestro país, ese número se hace grande.

Delsur inició en 2014 un proceso para certificar mujeres como técnicos electricistas, con el objetivo de romper paradigmas en dicho sector y contribuir con el proceso de inclusión laboral de mujeres cabezas de hogar al sector productivo, uno de los proyectos bandera dentro del programa de Responsabilidad Social Empresarial.

Cada año, Ciudad Mujer gradúa cientos de mujeres en disciplinas que van desde la elaboración de artesanías, panadería, meseras, cosmetólogas, técnicos en mantenimiento de computadoras, entre otras.

Este año la novedad ha sido el primer grupo de mujeres electricistas apoyadas por Delsur. Estas pioneras han abierto una brecha al obtener muy buenas calificaciones, como grupo y, además, destacar en una profesión liderada específicamente por hombres.

De acuerdo con los registros del Instituto Técnico Centroamericano (ITCA-FEPADE), este curso se ha convertido en icono. Según manifestaron "es el primer grupo conformado exclusivamente por mujeres en recibir este tipo de formación".

El gerente general de Delsur, Roberto González, dijo que "como empresa estamos conscientes de que en el país debe existir un entorno laboral y profesional equitativo, donde mujeres y hombres destaquen por igual. El apoyo brindado por Delsur a las beneficiarias de Ciudad Mujer va en este rumbo al romper paradigmas sobre ciertas actividades que tradicionalmente han sido desempeñadas sólo por hombres, usual en empresas del sector eléctrico".

Cuadrilla de mantenimiento

Resultado del acercamiento entre Delsur y la Secretaría de Inclusión Social, un total de 24 mujeres iniciaron un proceso de selección para optar por ingresar a una capacitación como electricistas y también ser parte de la cuadrilla de mantenimiento no eléctrico de subestaciones.

Ambas actividades generadas con la idea de brindar apoyo directo a las necesidades de la empresa.

Delsur integró un equipo multidisciplinario para analizar y desarrollar este proyecto, el primero de los resultados fue la estructuración de una unidad de mantenimiento no eléctrico en subestaciones de potencia, lo que conllevó a la contratación, en noviembre pasado, de cuatro usuarias de Ciudad Mujer que conformaron la primera cuadrilla compuesta totalmente por mujeres.

Durante la ceremonia de graduación, la cuadrilla de mantenimiento no eléctrico de subestaciones. FOTO EDH

Hay premios por la compra de producto. FOTO EDH / DAVID REZZIO

Sherwin Williams recibe el verano

En esta temporada los clientes podrán ganar una toalla en 3 diferentes estilos o un cooler.

Sherwin Williams invita a vivir el color del verano.

El verano se acerca y con él todas las cosas que hacen especial a la temporada: parrilladas en familia, visitas a la playa, sol y actividades al aire libre con los amigos.

Para disfrutar la temporada Sherwin Williams trae promociones especiales.

Los clientes podrán ganar, completamente gratis, una toalla playera en 3 diferentes estilos al comprar en Sherwin Williams.

La promoción aplica en la compra de una cubeta o cinco galones de los siguientes productos: premium, Excello Látex colores de línea, Excello Látex preparados del sistema color y Excello especialidades.

Por la compra de 3 galones de Excello Látex preparados del sistema color o Excello especialidades los clientes podrán ganar un cooler.

Este 2015 Sherwin Williams quiere transmitir las emociones transportando a sus clientes a sus lugares favoritos de verano: un atardecer en la playa, una aventura en la montaña o un día de diversión en la ciudad.

Estas promociones estarán disponibles de febrero a abril para brindar color y vida, renovando todos los espacios y áreas recreativas.

Las promociones aplican en todas las tiendas y distribuidores autorizados Sherwin Williams hasta agotar existencias.

No aplica junto con otras promociones.

Al realizar las compras de los productos participantes los premios se reciben completamente gratis.

Sherwin Williams de Centroamérica fue fundada en el año 1959 y abarca Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

AVISO DE RESULTADO

BCIE

El Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, a través de Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y de conformidad al Inciso 2°, del Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, hace del conocimiento público el resultado pronunciado oportunamente en los procesos de contratación siguientes:

No. PROCESO	PROYECTO	RESULTADO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-025/2014	"PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PERMANENTES EN PARCELACIÓN HABITACIONAL LOS AMATES, MUNICIPIO DE SANTA CRÚZ ANALQUITO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN"	ADJUDICADO: FUNDASAL
CONCURSO PÚBLICO NACIONAL CPN-06/2014	"SUPERVISIÓN DE PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PERMANENTES EN PARCELACIÓN HABITACIONAL LOS AMATES, MUNICIPIO DE SANTA CRÚZ ANALQUITO, DEPARTAMENTO DE CUSCATLAN"	ADJUDICADO: SUELOS Y MATERIALES, S.A. DE C.V.

San Salvador, 3 de marzo de 2015

Muchos salvadoreños decidieron acudir a la playa en lugar de votar por alcaldes y diputados. /DEM

LOS APÁTICOS ELECTORALES

LAS RAZONES DETRÁS DE LOS DEDOS SIN TINTA

MIRNA ZALDAÑA
DIARIO EL MUNDO

Muchos salvadoreños decidieron no acudir a las urnas ayer. La mayoría dijo que la política perdió credibilidad.

Los apáticos electorales también se hicieron notar este 1 de marzo, como de costumbre. El padrón electoral para las elecciones de ayer reportó 4,911,672 salvadoreños aptos para emitir su sufragio. Sin embargo, muchas personas madrugaron, pero no precisamente para acudir a las urnas.

Playas, cines, centros comerciales y restaurantes lucían poblados durante la tarde del domingo y muchos de sus visitantes no llevaban el dedo pintado. ¿La razón principal? La pérdida de credibilidad de los políticos y la desconfianza que, según ellos, generan los procesos electorales.

Francisco Contreras llenaba su tanque de combustible cerca de la colonia Utila, de Santa Tecla, a eso de las 9:00 de la mañana. Se dirigía a la playa con su familia. Ni Francisco ni su esposa optaron por votar, pues consideraron más provechoso tomarse el día para un paseo familiar que acudir a las urnas. "Para mí las elecciones, la política y, principalmente la Asamblea, son una corrupción. Además, hay fraude, no se respeta la voluntad del pueblo", afirmó Contreras.

En las pasadas elecciones para alcaldes y diputados, de 2012, un total de 2,309,619 salvadoreños no votaron.

También se dieron casos como el de Rosa de Chávez, una madre de familia que llegó a su centro de votación pero no encontró su Junta Receptora de Votos (JRV), por lo que decidió retirarse. "No voté porque no hallé dónde me tocaba y nadie me orientó. Así que no iba a perder más mi tiempo", aseguró Rosa.

El costo por papeleta para elegir diputados, tanto de la Asamblea Legislativa como del Parlamento Centroamericano, es de $2.81; mientras el de concejos municipales es de $2.10. De este modo, cada persona que no asistió a votar le significó al Estado $7.72.

> "Estoy enojado con los políticos. No hacen nada más que cobrar un buen salario y de la sociedad no se acuerdan cuando llegan al poder".
>
> JOSÉ
> CUIDADANO NO VOTANTE

> "Yo no voy a votar porque me toca lejos y no vale la pena ir bien lejos para elegir la misma cosa, no lo merecen".
>
> JULIAN FLORES
> CIUDADANO NO VOTANTE

> "Todo lo que hacen los políticos es para beneficio de ellos, pierden más el tiempo peleando entre ellos".
>
> DAVID HERNÁNDEZ
> CIUDADANO NO VOTANTE

> "No voy a votar porque creo que es demasiado peligroso por la delincuencia o por riñas entre ambos bandos políticos (derecha e izquierda)".
>
> RAFAEL
> CIUDADANO NO VOTANTE

Yo no voto porque...

Sobran los motivos por los que la gente expresa no haber ido a votar, ayer. Sin embargo, la mayoría se resume en una imagen negativa que se ha venido construyendo sobre la política salvadoreña y sus representantes.

Están los que ya no creen en la política, y aseguran "estar enojados con los políticos porque no hacen nada por la sociedad". Perciben que éstos solo velan por sus intereses personales.

También están los que desconfían de la transparencia de los procesos electorales. Quienes mencionan esta razón para no ir a votar, señalan acciones como fraude y corrupción por parte de las autoridades competentes.

La violencia también se encuentra entre la lista de las razones para no acudir a las urnas, que los apáticos electorales mencionaron a Diario El Mundo. Algunos manifestaron tener temor a que en su centro de votación ocurrieran incidentes delincuenciales, o riñas entre los militantes de los principales partidos políticos en contienda, es decir, ARENA y FMLN.

>> La falta de confianza y hasta razones religiosas forman parte de los motivos expresados por los apáticos.

Por otra parte, están los que desconocen las funciones de los funcionarios públicos que se elegieron ayer, y prefirieron, por esta razón, ausentarse.

Finalmente, un grupo dentro de los no votantes se ausentó en las urnas porque sus creencias religiosas no se los permiten. Otros aseguran que "solo vale la pena poner el rumbo del país en manos de Dios y no en manos de políticos".

Para muchos salvadoreños, este domingo fue un día normal. Sin embargo, hay quienes opinaron que de haber un "verdadero cambio de discurso político", una renovación en los candidatos que proponen los partidos, y especialmente, más promesas cumplidas, valdría la pena llevar el dedo pintado el día de las elecciones.

Los principales centros del país comenzaron a lucir concurridos en horas de la tarde. /DEM

#092

El pastor Carlos Rivas fue llevado ayer al juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán para notificarle los delitos en su contra. FOTOS EDH / OMAR CARBONERO

Acusan de 4 delitos a pastor Carlos Rivas

- Mañana enfrentará **audiencia inicial en Juzgado de Paz**
- El religioso, quien es parte del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, **admitió que ha recibido privilegios**

Diana Escalante
sucesos@eldiariodehoy.com

El pastor del Tabernáculo de Avivamiento Internacional (TAI), Carlos Rivas, fue acusado ayer de cuatro delitos por la Fiscalía en el Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán, La Libertad, los delitos son: violación, amenazas, expresiones de violencia contra las mujeres y daños.

El líder evangélico —quien está recluido desde el viernes en la Subdirección de Tránsito de la Policía— deberá enfrentar mañana, a las 9:00 a.m., la audiencia inicial.

Rivas fue detenido en flagrancia luego de que una mujer de 42 años, con quien supuestamente tiene una relación sentimental desde hace más de dos años, lo acusó de retenerla por la fuerza y agredirla dentro de un motel.

El jefe fiscal Rafael Romero dijo que pedirán la detención provisional del religioso mientras continúa la investigación.

Rafael Romero, jefe fiscal de la Unidad de Vida de San Salvador, informó ayer que entre las pruebas que involucrarían al religioso están los exámenes físicos que le hicieron a la víctima especialistas del Instituto de Medicina Legal.

"Es un problema que se da dentro del cuarto (del motel) hay abuso sexual, hay golpes y esa es parte de la acusación... Estamos pidiendo la detención con instrucción", dijo Romero.

Más de 15 policías para custodiar a Rivas

El pastor Carlos Rivas llegó ayer por la tarde al Juzgado escoltado por unos seis policías, quienes trataron de impedir que él diera declaraciones a los periodistas.

Mientras se desarrollaba la diligencia, tres representantes de una organización feminista llegaron al lugar para manifestarse contra "el pastor que ha agredido a una mujer" y a pedir que las autoridades no le otorguen "ningún privilegio" solo porque "es una figura pública".

La protesta de las tres mujeres y la presencia de periodistas que esperaban hizo que los agentes pidieran refuerzos hasta llegar a ser unos 15.

Antes de que Rivas saliera, varios policías se entrelazaron los brazos y se formaron para escoltar al imputado.

Rivas no se refirió al caso por "respeto a las mujeres". Mientras que su abogado dijo que se trató de "una infidelidad responsable" y que hay miles de casos similares en los juzgados del país, pero en este "se ha creado alarma por el personaje que está involucrado".

> "Estoy muy tranquilo, lleno de paz, me han dado todas las prerrogativas (privilegios) del caso. Los que amamos a Dios todas las cosas nos ayudan..."
>
> **CARLOS RIVAS** Pastor del TAI

> "Casos de violencia intrafamiliar abundan en los tribunales, lo que marca la diferencia en este es que el titular es un pastor... Podemos conciliar"
>
> **CARLOS AVELAR** Abogado defensor

CONFIRMAN CAPTURAS DE POLICÍAS

Fiscalía informó ayer que 28 personas han sido detenidas por distribuir drogas en clubes nocturnos.

Una operación antinarcóticos que coordinó la Unidad Antinarcotráfico de la Fiscalía General dejó a 28 personas capturadas bajos los cargos de distribuir drogas en discotecas, clubes nocturnos, cervecerías y bares del Gran San Salvador. Entre los detenidos estarían tres agentes de la Policía y el propietario de una barra show situada en la 29a. Calle Poniente, en San Salvador.

La operación antinarcótica se realiza desde el viernes pasado durante la cual se hicieron 32 allanamientos avalados por un Juzgado de Paz, con la incautación de tres armas de fuego (una calibre 9 milímetros, un revólver y una escopeta), 10 vehículos, documentación variada vinculatoria entre los miembros de la organización de tráfico de drogas, una laptop, teléfonos inteligentes, dinero en efectivo, ochenta porciones de marihuana y dos de cocaína.

La unidad fiscal informó que 18 personas fueron capturadas en diferentes lugares del Gran San Salvador y a las otras 10 les notificaron de las nuevas acusaciones en los centros penales donde se encuentran recluidos, ya que son procesados por otros delitos.

Fiscales antinarcóticos del caso explicaron que la narco organización era investigada desde hace varios meses, proceso en el cual se lograron recabar las suficientes evidencias para ordenar los arrestos de las 28 personas.

Se espera que se hagan más capturas de sospechosos de integrar la referida red.

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Benito Lara, confirmó ayer las capturas de policías relacionados con esta organización de distribuidores de drogas, pero no reveló la cantidad de agentes.

"En el caso de la Policía, nosotros estamos haciendo un esfuerzo grande y que independientemente de quiénes sean y que sean policías los que están involucrados, pues también tomamos medidas", detalló el funcionario.

BAC Credomatic entrega más de 88 nuevas Edubecas

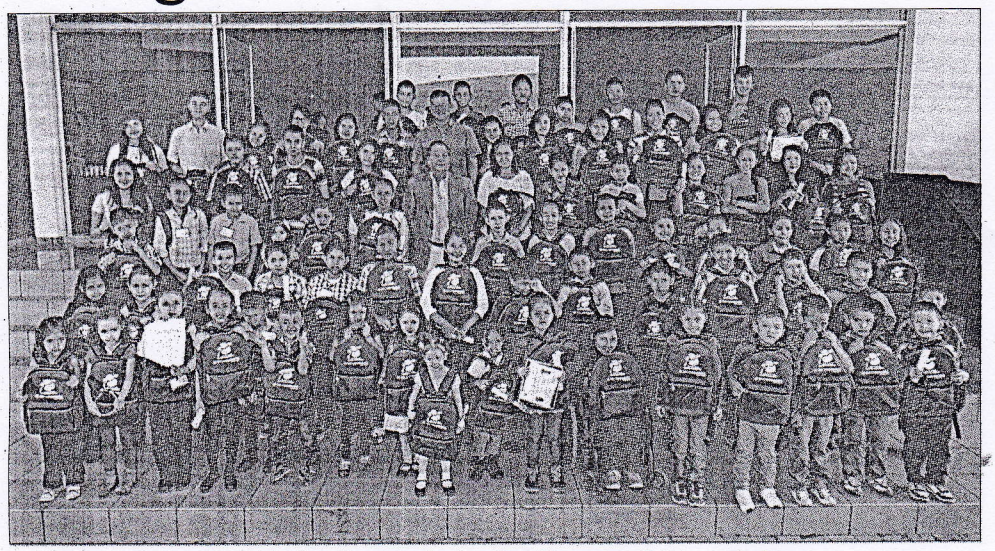

Raúl Cardenal, presidente de BAC Credomatic acompaña a los niños y jóvenes beneficiados con las becas. /DEM

Con esta iniciativa de BAC, Credomatic beneficia a más de 150 familias, ya que las becas ayudan a mantener y mejorar el nivel educativo de niños y jóvenes.

JAVIER MALDONADO
DIARIO EL MUNDO

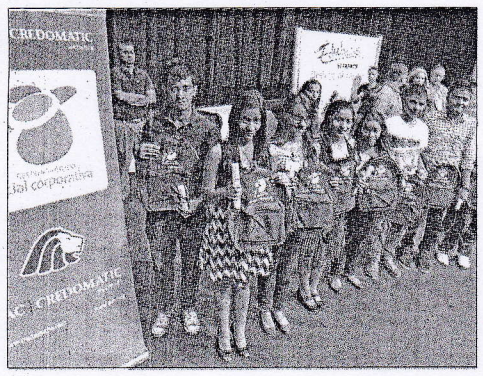

Comprometidos con la educación a través de su programa de responsabilidad social corporativa, BAC Credomatic celebró por sexto año consecutivo la entrega de becas educativas para los hijos de sus colaboradores.

Con este esfuerzo más de 50 familias de empleados de BAC Credomatic son beneficiadas, y cada uno de los becados recibirá una cuota económica para cubrir gastos asociados a su educación como transporte y útiles escolares.

Edubecas es un programa de Fepade que administra diferentes fondos de becas para brindar apoyo económico a niños y jóvenes destacados por su buen rendimiento académico en el sector público.

Durante seis años, Fepade ha administrado un total de 423 becas para los hijos de los colaboradores de BAC Credomatic, contribuyendo así a que más niños y jóvenes comiencen o continúen con sus estudios.

Este apoyo forma parte de las diferentes actividades que BAC Credomatic realiza como parte de su programa de responsabilidad social corporativa: Desarrollo al talento humano, con el que se benefician a sus colaboradores y a sus hijos.

"Para BAC Credomatic es una satisfacción apoyar a los hijos de nuestros colaboradores, y estamos conscientes que la educación es la base fundamental para el desarrollo del país. El programa Edubecas nos permite brindar un aporte económico a los hijos más destacados de nuestros colaboradores y reafirmar el compromiso social que tiene el BAC, de seguir motivando y contribuyendo a una mejor educación de niños y jóvenes del pais", expresó Raúl Cardenal, presidente de BAC Credomatic.

"Agradezco a Dios por inspirar a los directores de BAC Credomatic y al equipo de Fepade a crear el programa de Edubecas, del cual soy parte desde hace seis años. Éste es un aporte de mucho valor a mi vida y me hace comprometerme a ser mejor para bien de nuestra familia y nuestro país", aseguró Katherine María Lino Azcúnaga, una de las becadas desde el año 2009.

ALCATEL RECIBE PREMIO AL DISEÑO IF 2015

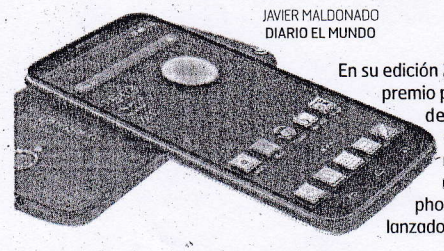

JAVIER MALDONADO
DIARIO EL MUNDO

En su edición 2015 Alcatel recibió el premio por el diseño de varios de sus productos en la categoría de electrónicos. Uno de los ganadores fue el smartphone HERO 2, el cual fue lanzado en el marco del IFA, en la edición de Berlín de 2014.

Este modelo cuenta con CPU de ocho núcleos LTE y pantalla Full HD de seis pulgadas de orilla a orilla. Está diseñado para brindar a los usuarios una experiencia sin precedentes gracias a su velocidad, gráficos y procesamiento de datos.

Además del HERO 2, el diseño del Smartwatch, lanzado en el marco del CES 2015 en Las Vegas, también fue galardonado.

Gumarsal lleva a Guatemala su marca "Delimasa"

JAVIER MALDONADO
DIARIO EL MUNDO

Agroindustrias Gumarsal y Sodisa realizaron recientemente el lanzamiento de su marca de harina de maíz "Delimasa", el que ahora también llega a las manos de las amas de casa en Guatemala.

"Delimasa" cuenta con el respaldo de Agroindustrias Gumarsal, una empresa con más de 17 años de experiencia en la producción y distribución de productos de la más alta calidad, que ahora hace posible la preferencia de sus marcas en la mesa de las familias guatemaltecas.

Harina Delimasa garantiza a los consumidores de Guatemala, harina fortificada con las vitaminas necesarias que el cuerpo humano necesita para el desarrollo de sus actividades diarias.

El producto cuenta con un consistente plan de apoyo que involucra canales de distribución, puntos de ventas para su comercialización en todo Guatemala. Gumarsal se convierte en la única empresa salvadoreña en exportar harina nixtamalizada.

Juan Valdez Café inicia operaciones en Plaza Mundo

JAVIER MALDONADO
DIARIO EL MUNDO

La marca del café colombiano Juan Valdez inauguró recientemente su quinta tienda en El Salvador, con la finalidad de seguir compartiendo su calidad y cultura con los cada vez más sofisticados consumidores de este país desde la selección del mejor grano hasta la preparación de una taza perfecta de Café Premium.

Ahora los visitantes de Plaza Mundo, tienen la oportunidad de disfrutar de un café que sobresale por su suavidad, pureza, cuerpo balanceado, delicioso aroma y excelente calidad, resultado del cuidado y detalle que ponen los productores colombianos desde su cultivo y selección.

Con la apertura de la tienda Juan Valdez Café Plaza Mundo, la marca continúa su fase de expansión en los países de Centroamérica como parte de su plan de expansión internacional.

En esta nueva tienda, los clientes podrán encontrar una deliciosa variedad de bebidas calientes y frías a base de café premium colombiano, junto a una gran variedad de pastelería local y café empacado.

#094

FOTO DE LA PRENSA/GERSON NÁJERA

Multicolor convenio. En la presentación de la alianza de Las Terrazas de Multiplaza y OPI, Eva Rosales, jefa de marca Las Terrazas; y Marcela Herrera, representante de OPI Nail Bar.

Las Terrazas consentirán a todas las mujeres

Durante el mes de marzo, en Las Terrazas, de Multiplaza, las mujeres serán las protagonistas y podrán disfrutar de la celebración.

Redacción Merkados
merkados@laprensagrafica.com

Las mujeres de todas las edades serán protagonistas durante todo el mes de marzo, en las celebraciones de Las Terrazas, de Multiplaza.

Dado que una de las cosas más femeninas es maquillarse las uñas, Las Terrazas se han aliado con OPI Nail Bar, el experto en el cuidado de las uñas, para consentir a todas sus visitantes, mientras esperan ser atendidas en los diferentes restaurantes.

Para ello, la exquisita comida y los modernos ambientes de los restaurantes de Las Terrazas y Hawaii, la más reciente colección primavera-verano de OPI, son la combinación perfecta para disfrutar entre amigas, madres e hijas o hermanas, y celebrar durante todo el mes de marzo, que será dedicado a las mujeres.

La presentación de la colección Hawaii se realizará en el restaurante Ruby Tuesday, el 7 de marzo, a las 6:30 p.m. y cerrará su presentación el 28 de marzo. Los asistentes podrán disfrutar de música en vivo, degustación de bebidas y bocadillos y, por supuesto, para ellas, maquillaje gratis.

Asimismo, Las Terrazas tendrá dos Beauty Station para que todas las mujeres, niñas y adultas puedan pintarse las uñas mientras esperan ser atendidas en los restaurantes. Las fechas y horarios de atención de las estaciones serán: sábado 7 de marzo, desde 6:30 p.m. en adelante, y los sábados 14, 21 y 28 de marzo, de 12:30 a 2:30 p.m.

El Día Internacional de la Mujer, que se celebra el 8 de marzo, conmemora el esfuerzo de las mujeres por la participación en iguales condiciones en la sociedad y en su desarrollo integral.

Las Terrazas, de Multiplaza, no quieren dejar pasar esta simbólica celebración para premiar la fidelidad de sus clientas y visitantes, con exclusivos productos, música y deliciosa comida.

Para conocer más sobre los eventos, promociones y dinámicas para ganar premios durante este mes, manténgase pendiente de la página de Facebook: Las Terrazas SV.

Inversiones El Condado, proyectos con conciencia

FOTO DE LA PRENSA/GERSON NÁJERA.

Iniciativa conjunta. Ebe Perales de Monge, consultora ambiental Grupo ProAmbiente; Estela Juárez Granada, de ASISTEDCOS; Marcela Velasco, de Inversiones El Condado; Sara Montiel, de Centro Escolar 14 de Marzo; y Emidian Siles Cerón, de ADESCO, colaboradoras de esta eniciativa medioambiental.

Siendo conscientes de que las acciones empresariales y personales repercuten en el entorno, en cada proyecto Inversiones El Condado busca dejar una estela de impacto positivo, haciendo contribuciones tangibles, efectivas, sostenibles y duraderas.

En el marco de las acciones de su proyecto Complejo Urbano Santa Rosa, Inversiones El Condado anuncia, con enorme satisfacción, que ha finalizado la ejecución de una de las principales actividades de compensación ambiental, requerida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Dentro del Área Natural Protegida (ANP) Catorce y Quince de Marzo, del cantón Macance, del municipio de Quezaltepeque, La Libertad, varias áreas degradadas presentaban fragmentaciones en su borde externo y pérdidas del sistema de filtración hídrica natural. La intervención realizada por Inversiones El Condado S.A. de C.V. y los colaboradores del proyecto consistió en recuperar y conservar los bordes externos del ANP, generando más de 8,500 metros lineales de valla natural, sembrando 35,000 arbustos y contribuyendo así a conservar la recarga acuífera de la principal fuente de abastecimiento de agua potable para el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

Cumplir con uno de sus principios "dejar un mundo mejor del que encontramos", les permite compartir la alegría y satisfacción con todos sus colaboradores.

FOTO DE LA PRENSA/ERIKA RODRÍGUEZ.

Inauguración. Antoana Gómez, gerente de comercializacion y venta de UNDISA; Evelyn de Peña, gerente general de APAC; y Alcira Morales, gerente de mercadeo APAC, en la inauguración del Aula Bar de APAC.

APAC y UNDISA inauguraron un Aula Bar en APAC de Santa Tecla

La Academia Panamericana de Arte Culinario (APAC) y su exclusivo proveedor UNDISA, especialista en distribuir novedades para el hogar y más, han establecido una valiosa relación estratégica, con el fin de seguir fomentando la pasión por el delicioso mundo de la gastronomía entre sus estudiantes y público interesado.

Desde los inicios de APAC, en el 2007, su misión ha sido crear chefs de verdad y brindarles las herramientas que les permitan desenvolverse. Su oferta académica posee muchas opciones, entre cursos libres y diplomados en diferentes especialidades en cocina. Uno de los diplomados que se imparte es el de preparación para Bartender Profesional, que se desarrolla en el Aula Bar de APAC, en Santa Tecla. Para este diplomado, su proveedor UNDISA está donando copas, vasos, utensilios de bar, dos licuadoras especiales y muchos artículos más. Los egresados del diplomado Bartender Profesional han aprendido sobre el manejo y dirección de un bar y la elaboración de cocteles.

#095

Alcaldía reparará estatua que dañaron de Monseñor Romero

- Se desconoce quién fue el que **dañó** el monumento del religioso
- El alcalde no sabía **sobre el daño,** pero anunció que lo repararán

Roberto Alas
comunidades@eldiariodehoy.com

Nuevamente el monumento de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, que se encuentra en la plaza Salvador del Mundo, fue dañado por vándalos, quienes le cortaron una mano a la estatua.

El hecho se produjo a muy tempranas horas de ayer, y aunque el alcalde de San Salvador, Norman Quijano, no conocía sobre el daño provocado, aseguró que lo mandaría a reparar.

"No he percatado que lo han dañado; pero lo vamos a rescatar, no sería la primera vez que voy a ir a rescatar y restaurar el monumento de Monseñor Romero", aseguró el edil.

Quijano explicó que hablaría con el escultor que la alcaldía contrata para hacer ese tipo de trabajos, para mandarlo a reparar de forma inmediata.

No es la primera vez que el monumento ha sido dañado, el año pasado ocurrió lo mismo y la alcaldía de San Salvador lo mandó a arreglar.

Sin embargo, el alcalde no dio fecha para que el monumento quede en buenas condiciones.

No obstante, se espera que sea arreglado en lo que resta de marzo, sobre todo, porque la canonización del religioso, que anunció el mes pasado el Papa Francisco, se llevará a cabo en la plaza Salvador del Mundo.

Remodelarán Plaza Morazán

La alcaldía de San Salvador le dará un nuevo rostro a la plaza Francisco Morazán a través de un proyecto en el que invertirá 125 mil dólares.

Para remozamiento del sitio, el edil colocó ayer la primera piedra para dar paso a los trabajos que se llevarán a cabo, los cuales se espera que culminen antes de que Quijano finalice su mandato el 30 de abril próximo.

El proyecto que se ejecutará en la plaza Morazán es similar a los que se hicieron en el parque San José y la plaza Gerardo Barrios.

Las obras incluirán la construcción de piso de concreto estampado, aceras y áreas de monumento, construcción de bancas de concreto en el perímetro de la plaza, ornamentación y mejoramiento de las zonas verdes.

Asimismo, se construirá una caseta de vigilancia, pintura general e instalación de un nuevo sistema eléctrico, entre otras mejoras.

"Continuamos con el mismo ritmo de trabajo que nos fijamos y nos confiaron nuestro capitalinos desde que llegamos a la municipalidad en 2009", dijo el edil.

De acuerdo con el funcionario municipal, no han cesado de entregar obras que beneficien a los ciudadanos de la capital, por lo que "en esta ocasión remodelaremos esta plaza para darle un ambiente agradable, ordenado y en mejores condiciones", dijo.

Si las obras no terminan antes del 30 de abril, quien inauguraría la nueva plaza sería el alcalde electo Nayib Bukele.

Los trabajos de restauración de la Plaza Francisco Morazán comenzaron ayer. FOTO EDH / CORTESÍA ALCALDÍA DE SAN SALVADOR

Así dejaron el monumento de Monseñor Óscar Romero. No es la primera vez que dañan la estatua.

> "No será la primera vez que voy a ir a rescatar la estatua de Monseñor Romero, la vez pasada sufrió daños y lo vamos a restaurar"
>
> **NORMAN QUIJANO**, alcalde de San Salvador

Sears busca dignificar la labor de la mujer

Representantes de Sears y Voces Vitales dan a conocer los detalles del concurso. FOTO EDH / CORTESÍA

Uno de los objetivo es sensibilizar a la sociedad para reducir los patrones y prejuicios con que por tradición se definen los roles asignados de la mujer.

Como parte de su responsabilidad social empresarial, Sears y Voces Vitales El Salvador se unen para lanzar una campaña en redes sociales denominada "#AFavor de las Mujeres soñadoras", que pretende sensibilizar a la sociedad sobre sus roles.

También persigue motivar a las mujeres salvadoreñas a que emprendan y logren sus sueños, además de crear conciencia social para reducir los estereotipos en los roles que culturalmente se le asignan a las féminas.

Se trata de una campaña digital con publicación de videos y un concurso por votación, al que Voces Vitales postulará a cuatro mujeres emprendedoras salvadoreñas.

Los mensajes de la campaña van dirigidos a dignificar el trabajo de la mujer y visualizar sus éxitos y oportunidades de desarrollo.

Otro de los objetivos principales de la actividad es generar un impacto social, al dar a conocer a las mujeres emprendedoras y ayudarlas a que mejoren sus condiciones de vida y la de sus familias.

Los beneficios que recibirá la ganadora del concurso es el respaldo para la creación del logo de su empresa, la línea gráfica de su proyecto, el plan de social media con capacitación personal, además de tener la posibilidad de convertirse en proveedora de Sears El Salvador.

Esta iniciativa nace en el marco de la conmemoración del Día de la Mujer este próximo 8 de marzo.

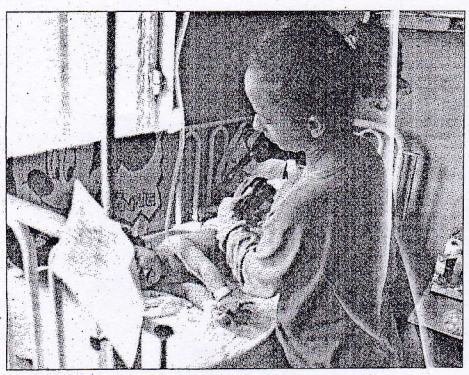

Los bebés menores de un año han sido los más afectados por las diarreas, según el Ministerio de Salud. /DEM

SALUD pide aumentar medidas de higiene

Preocupación por el aumento de diarreas

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

Durante las últimas semanas el Ministerio de Salud (Minsal) ha registrado un repunte de los casos de diarreas y gastroenteritis atendidas en los diversos centros del país. "El tema de la diarrea y gastroenteritis nos tiene un poco preocupados porque hay un incremento de 31% en relación al año pasado", dijo el director de Vigilancia Sanitaria del Minsal, Rolando Masis.

A la fecha Salud ha reportado 65,357 consultas por diarreas y problemas estomacales. Para la misma fecha del año pasado se reportaban 49,793. Entre las diarreas atendidas se logró detectar 481 sospechosos a rotavirus, de los que 231 fueron confirmados. Para el año pasado solo se habían confirmado 20 casos de rotavirus.

Pese al aumento de los casos se registran cinco muertes, cinco decesos menos que en 2014 cuando ya se registraban 10. Masis dijo que en el país se mantiene un 96% de cobertura en los niños de la vacuna contra el rotavirus, lo que ha impedido que se presenten más casos graves y que aumente la letalidad.

Los niños menores de un año han sido los más afectados por las diarreas. Masis recordó a los padres de familia que refuercen las medidas de higiene y lleven a los niños a consultar ante cualquier síntoma.

Trabajarán con alcaldías

1 Riesgo por moscas

El director de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud, Rolando Masis, dijo que se mantiene un alto índice larvario de moscas por lo que urge realizar acciones de higiene en las comunidades.

2 Llamado a alcaldías

Salud buscará trabajar nuevamente con las autoridades locales, ya que actualmente el saneamiento ambiental de algunas comunas es precario.

31%

en comparación al año pasado ha sido el aumento de diarreas y gastroenteritis.

Aunque el resto de enfermedades, como el dengue, chikunguña e infecciones respiratorias, mantienen una disminución, Masis dijo que la población debe mantenerse atenta ya que el aumento de la temperatura y los niveles de insalubridad alcanzados en algunos municipios pueden incidir en brotes epidémicos.

LEYES Cuestionan papel de Fiscalía y Juzgados

Exigen aplicación efectiva de justicia para las mujeres

En lo que va de este año se reportan 63 casos de feminicidios en el país. Mientras que de 2012 a 2014 fueron 842.

Mujeres organizadas se reunieron ayer frente al Centro Judicial Isidro Menéndez. /ÓSCAR MACHÓN

GABRIELA TOBAR
DIARIO EL MUNDO

Las organizaciones de mujeres Las Dignas y Mesoamericanas en Resistencia pidieron ayer frente al Centro Judicial Isidro Menéndez, en San Salvador, la aplicación efectiva de la justicia en los casos de violencia en el marco del Día Internacional de las Mujeres que se celebra cada 8 de marzo.

"Nos reunimos aquí porque son las instancias que están entorpeciendo las denuncias sobre violaciones de derechos laborales, físicos, sexuales contra la mujer, entre otros", dijo la coordinadora de Las Dignas, Zenaida Joachín.

Pese a los avances en el marco jurídico de protección para las mujeres, las organizaciones cuestionan el papel ejercido por la Fiscalía y los Juzgados al considerar que no aplican la Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación.

Los datos más actualizados con los que cuentan demuestran que de las 3,599 denuncias realizadas de violencia sexual hacia las mujeres solo el 24% de los casos recibió una sentencia y el 11.6% finalizó en una condena.

"¿Qué pasó con los que no recibieron sentencia y sobre todo condena?", dijo Joachín.

Ante esto, la feminista señaló la necesidad de participación de más juezas para emitir las sentencias, ya que la mayoría son hombres.

La justificación que emitirían las autoridades para no implementar la ley eficazmente como lo demandan y establece la legislación es que no cuentan con los recursos suficientes.

"Exigimos al Estado fondos para la aplicación efectiva de la Ley que es un marco jurídico que favorece a las mujeres, pero no está siendo aplicado", agregó.

63

Casos de feminicidio se registran en 2015.

De hecho, solo en este año indicaron que se reportan 63 casos de feminicidios en el país. Y que durante el periodo de 2012 a 2014 se registraron 842 feminicidios y 6,103 casos de violencia sexual, los cuales en su mayoría han quedado en la impunidad, señalaron.

El factor común en la mayoría de feminicidios es que los agresores fueron los compañeros de vida, novios o esposos de las víctimas, indicó.

Asimismo denunciaron el caso de niñas y adolescentes de la comunidad La Coyotera, del municipio de Quezaltepeque, donde tienen informes que el director de la escuela ha cometido el delito de violación y abuso sexual a las alumnas, sin que las autoridades se pronuncien.

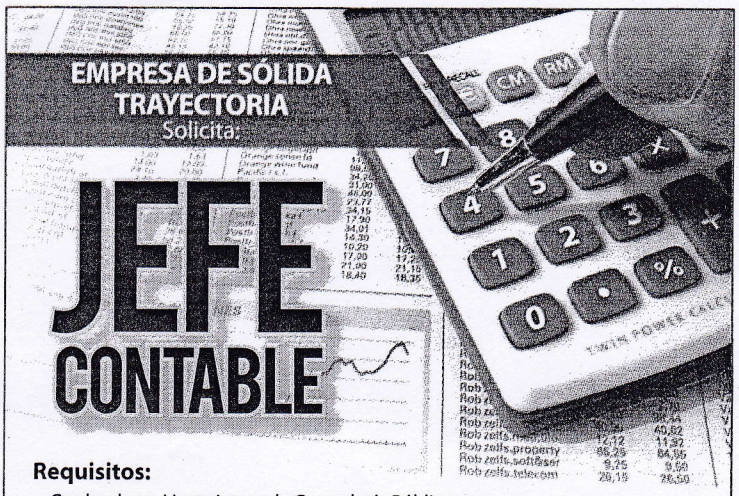

Requisitos:

- Graduado en Licenciatura de Contaduría Pública.
- Experiencia como Jefe Contable de por lo menos 7 años en empresas industriales reconocidas.
- Excelente manejo de Office.
- Dominio de leyes tributarias, laborales, mercantiles y otras relacionadas a la actividad industrial.
- Con sólidos conocimientos sobre normas internacionales de información financiera para PYMES.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad para coordinar equipo de trabajo y trabajo con base a cumplimiento.

Se ofrece:

- Salario de acuerdo a capacidad.
- Estabilidad laboral.
- Prestaciones de ley.
- Buen ambiente laboral.

Si cumple con todos los requisitos favor enviar curriculum vitae al correo electrónico: seleccion15sv@gmail.com

#103

A LA FUERZA NADA

¿POR QUÉ UN DÍA ESPECIAL PARA LAS MUJERES?

En el año 1975 la Organización de las Naciones Unidas comenzó a celebrar el Día Internacional de la Mujer, y en 1977 el Día de los Derechos de las Mujeres y la Paz Internacional. Por tradición este día se celebra cada 8 de marzo.

Este domingo que viene es la fecha. A la Fuerza Nada se adelanta para comenzar el homenaje a más de la mitad de la población, pero también para invitar a la reflexión.
En todas partes dicen que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos, que somos iguales, que en la casa manda la mujer, y con eso ya nos quedamos tranquilos. Sin embargo, del dicho al hecho hay una gran cantidad de obstáculos para las mujeres.

Por ejemplo, si pensamos por un momento en algo tan sencillo como el acceso al tiempo libre para descansar, asistir a eventos culturales, practicar un deporte, compartir con las amistades o seguir estudiando para mejorar nuestro empleo, vemos con claridad que hay una gran desigualdad entre lo que tienen los hombres y lo que tienen las mujeres. Mientras los hombres, por lo general, solamente trabajan fuera de la casa y llegan a esta a descansar o a bañarse para salir, las mujeres trabajan las mismas horas fuera de la casa o dentro de ella, pero cuando terminan la jornada continúan trabajando. Se ocupan del bienestar de toda la familia, de que no falte nada en el hogar, de cuidar a las personas enfermas, de cocinar, de hacer la compra o de pasear al perro. Cuando se acaba con todo, el día se terminó y el agotamiento es tal que no quedan fuerzas ni para compartir.

Esta falta de tiempo es uno de los mayores obstáculos, que impide a las mujeres desarrollarse plenamente en las mismas condiciones que los hombres. Las mujeres no necesitan una palmadita en la espalda y que se reconozca su mérito y su entrega.

Tampoco es una cuestión de que los hombres ayuden o colaboren en la casa, sino que se requiere de un compromiso verdadero que asuman responsabilidades compartidas y equivalentes. Un compromiso que nos lleve a un reparto justo del tiempo, para que la igualdad comience a ser un derecho real de las mujeres.

A LA FUERZA NADA

MTQ Investigación Social y Desarrollo
GRUPO RADIO STEREO
ONU MUJERES
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

#104

Sears y Voces Vitales a favor de las mujeres

Como parte de su programa de Responsabilidad Social Empresarial, Sears, junto a Voces Vitales El Salvador, lanza su campaña en redes sociales con conciencia social "#AFavor de las mujeres soñadoras".

Redacción Merkados
merkados@laprensagrafica.com

Sears, como parte de su programa de Responsabilidad Social Empresarial junto a Voces Vitales El Salvador, lanza su campaña en redes sociales con conciencia social "#AFavor de las mujeres soñadoras", dirigida a incentivar que las mujeres de El Salvador emprendan y logren sus sueños.

Esta iniciativa se lanza en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, y uno de sus objetivos es sensibilizar a la sociedad con el fin de reducir los estereotipos de roles que culturalmente se le asignan a la mujer y empoderarla. Para eso se lanzará el video "#AFavor de las mujeres soñadoras".

El video forma parte de un estudio social que realizó la marca para esta campaña, el cual busca derribar estereotipos culturales que limitan el desarrollo y empoderamiento de la mujer en su rol.

Para la campaña, Sears integrará una serie de acciones en sus canales digitales: lanzamiento y viralización del video, campaña digital y el concurso de votación para que la comunidad seleccione a la Mujer Soñadora que más impacto social genera a través de FB.

FOTO DE LA PRENSA/ROBERTO VENTURA

Lanzamiento. Sandra Morales, representante de Voces Vitales; Pedro Hernández, representante de Sears; y Julissa Hernández, representante de Viviendo sin Gluten; durante el lanzamiento de la nueva campaña de conciencia social a favor de la mujer.

La dinámica de esta actividad es muy sencilla: Sears, con ayuda de Voces Vitales, postulará a cuatro mujeres emprendedoras salvadoreñas y de estas los seguidores de la página de Sears El Salvador podrán elegir a sus favoritas. La participante más votada recibirá el respaldo de Sears para la creación de logo y línea gráfica de su proyecto, además de un plan de social media con capacitación a personal gratuita. Además Sears no descarta la posibilidad, de acuerdo a su giro, de convertirlas en proveedor del almacén.

Pero no solo las postuladas ganan, también lo harán los fans, quienes al apoyar a estas mujeres con su voto y difusión del proyecto tendrán la oportunidad de llevarse de premio un cambio de look gracias a Sears Salón y un certificado por $50 canjeable en tienda.

Las votaciones tendrán lugar del 8 al 20 de marzo y la ganadora se dará a conocer el próximo 23 de marzo de 2015.

Dentro de las actividades planificadas para promover el empoderamiento de la mujer, Sears también realizará la charla denominada "¿Cómo perder el miedo a emprender?", la que será impartida por Voces Vitales y dirigida a todas aquellas mujeres que quieren formar su propia empresa. La Charla se realizará el 28 de marzo, día de la premiación, y será gratis; para más información mantenerse pendiente de las redes sociales de Sears El Salvador.

Sears invita a la población salvadoreña a ser parte de esta campaña de sensibilización, compartiendo los mensajes y promoviendo que El Salvador está "#AFavor de las mujeres soñadoras", porque sus sueños son nuestra mejor realidad.

Banco Promérica y Amate Travel L'Alianxa realizan feria de viajes

Los clientes podrán elegir destinos como Roatán, Perú, Cancún, hoteles Decameron, cruceros con Royal Caribbean o si prefieren la magia de los parques de Disney en Orlando, entre muchos destinos más.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Beneficios a tarjetahabientes. Representantes de ambas empresas informaron que participan todas las tarjetas de crédito de Banco Promérica.

Redacción Merkados
merkados@laprensagrafica.com

Banco Promérica está siempre comprometido a darte las mejores promociones en la feria de "Vacaciones de verano soñadas", es por eso que este 7 y 8 de marzo te ofrecen un descuento de hasta un 50 % o 24 cuotas sin intereses en boletos aéreos, además de eso podrás hacer efectivos tus Puntos Promérica para comprar tus paquetes vacacionales, hoteles, cruceros, traslados o tours, al pagar con todas las tarjetas de crédito Promérica. Estos descuentos son gracias al asocio con nuestros patrocinadores: Avianca, Royal Decameron, Royal Caribbean, Assist Card, Galaxy Vacations, Viajes Pacífico, Multiplaza, El Salvador Turismo. Todo con atractivos descuentos al cancelar con sus tarjetas de crédito de Banco Promérica.

Como ya es una tradición, Banco Promérica y Amate Travel L'Alianxa trae una vez más para todos ustedes la feria de viajes "Vacaciones de verano soñadas", con el objetivo de brindar a todos los clientes "Más de lo que esperas, esta fabulosa promoción se realizará en la plaza Sears, en Multiplaza de 10 a.m. a 8 p.m. Para mayor información, también pueden llamar al 2510- 7676.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

EN EL MOBILE WORLD CONGRESS 2015

LG G3 es nombrado Mejor Smartphone

El Smartphone G3 de LG Electronics (LG) fue nombrado Mejor Smartphone del Año, por la GSMA, en los Global Mobile Awards durante el Mobile World Congress 2015 por su calidad, variedad de características útiles y facilidad de uso. Además el LG Reloj Urbano y LG Reloj Urbano LTE ganaron nueve premios durante la feria.

"Desde su lanzamiento, el LG G3 ha sido aclamado por la crítica realizada por más de 170 socios en todo el mundo y su éxito ha contribuido en gran medida al aumento del 16 % en los ingresos globales anuales", dijo la GSMA en su anuncio de adjudicación.

#105

"Cuando uno hace lo que ama, se realiza"

La pasión por dedicarse a lo que más le gusta, llevó a esta abogada a crear una microempresa dedicada a la elaboración de postres.

Melvyn Tomasino
revistas@laprensagrafica.com

Margarita Elena Linares de Yada es la propietaria de Postrecitos, una microempresa que se dedica a la elaboración de postres para ocasiones especiales, además de recuerdos para todo tipo de evento.

Postrecitos se especializa en postres individuales y en miniatura, logrando que cada evento o comida sea más elegante, y sobre todo, de buen gusto.

Margarita es abogada, pero su pasión por los postres la llevó a realizar estudios de Chef Pastelera y a dedicarse a lo que en realidad se ha vuelto su vida: Postrecitos.

"Como empresa, Postrecitos nace hace dos años; sin embargo, he trabajado siempre haciendo postres por encargo, desde hace unos seis años, aproximadamente", afirma Margarita de Yada.

La idea de dedicarse a esta empresa, y que la ha hecho dejar un poco de lado las leyes, la venía trabajando desde hace mucho tiempo.

"Postrecitos nació de un sueño que he tenido desde pequeña y que, poco a poco, se ha vuelto realidad: mi pasión por los postres es inmensa y, realmente, siempre quise tener mi propia pastelería; aunque, actualmente, somos una tienda online, estoy trabajando para poder abrir mi tienda física muy pronto", revela De Yada.

Ella también agrega que esta microempresa nació, además, del deseo de ser independiente, ya que ahora decide sobre sus horarios y su tiempo.

"Soy libre de realizar mi trabajo y de tomar mis propias decisiones", reflexiona.

Decidirse por este negocio, tener su pastelería y la elaboración y venta de postres en miniatura por sobre otros, además de su pasión por la preparación de éstos, también tiene que ver con que observó que, dentro del mercado actual, no existe una opción como esta, ya que es innovadora y muy económica.

"Yo ofrezco a los clientes una opción diferente a la de un pastel de tamaño normal, para la celebración de sus eventos", dice Margarita.

UN NEGOCIO PROPIO

Aventurarse con un negocio propio, siempre será un reto para cualquier emprendedor.

A pesar de que siempre tiene sus riesgos, también trae sus beneficios, aunque estos van dándose de a poco.

"Puedo decir que es muy rentable, ya que al elaborar uno mismo los productos, se pueden dar mejores precios a los clientes y, con ello, ser muy competitivo; todo esto, sin descuidar la calidad. Además, el negocio te da la oportunidad de crear tus propios ingresos, sin ningún límite", revela la propietaria de Postrecitos.

Para esta joven emprendedora, uno de los principales obstáculos, o dificultades, a los que todo aquel que va iniciando un proyecto se enfrenta, es la parte económica. "Creo que eso es lo más difícil, la parte económica: encontrar los medios para iniciar el negocio. Ya que tener un capital inicial es difícil, pues hay mucho que invertir antes de comenzar a generar ganancias, y esto es lo que desmotiva a muchos que tienen excelentes ideas, pero que este detalle les pone el freno a la hora de iniciar con sus proyectos", admite De Yada.

A pesar de las dificultades de hoy en día, El Salvador cuenta con distintas instituciones que brindan las herramientas necesarias a los emprendedores, para echar a andar sus negocios. Margarita no ha hecho uso de éstas, sino que se decidió por iniciar su microempresa con los recursos con los que contaba.

FOTOS DE LA PRENSA/TOMA RODRIGUEZ

Dulces detalles. Margarita de Yada, propietaria de Postrecitos, sabe darle ese toque personal a cada uno de los postres que prepara, convirtiéndolos en algo único.

"Actualmente, únicamente he contado con la ayuda de mis padres, quienes me han apoyado incondicionalmente para que siga adelante con mi negocio; desde mis clases de cocina, hasta el más pequeño utensilio necesario para realizar mis postres", afirma.

> "Mi negocio tiene tres virtudes, que nos diferencian de los demás: calidad, variedad y precio justo. Todo buen negocio inicia desde abajo".
> Margarita de Yada, propietaria de Postrecitos.

Para poder competir en este mercado, ella cree que lo primordia es la calidad de los ingredientes con los que se preparan los postres, ya que ella no comparte la idea de bajar precios sacrificando calidad y sabor.

"Mi negocio tiene tres virtudes que nos diferencian de los demás y son: calidad, variedad y precio justo", asevera Margarita de Yada.

Para quienes van iniciando su camino en el emprendedurismo, ella les aconseja tener una idea concreta de lo que desean hacer, hacer un estudio de mercado e iniciar desde abajo, para evitar fracasos prematuros y costosos.

"Todo buen negocio inicia desde abajo: crear el producto o servicio, luego buscar los clientes y luego abrir un local; si se hace al revés, puede generarles pérdidas de dinero y deudas. Lo más importante es tener el espíritu emprendedor, tener ganas de trabajar por lo que te gusta, sin importar las horas que eso te lleve. Creo que cuando uno hace lo que más ama y disfruta, se siente realizado", finaliza.

Postrecitos en breve

Para tener más detalles sobre postres, pedidos o retiro de los mismos, ellos están ubicados final calle Arturo Ambrogi, N.º 7-A, Col. Escalón, San Salvador. Tel.: 2216-1981/6200-9705. Descubra un nuevo mundo de sabores y posibilidades. Para más información, visite www.facebook.com/PostrecitosES
postrecitosventas@gmail.com

#106

El perfil de una líder exitosa

Con el transcurso de los años, el sexo femenino ha venido a revolucionar un mundo en el que solo el hombre figuraba como el líder. La mujer del siglo XXI es un ejemplo de dedicación, perseverancia y entrega.

SILVIA RIVERA
revistas@laprensagrafica.com

Con los años, el sexo femenino ha ido demostrando que no solamente puede ser madre y esposa, también puede llegar a liderar grandes empresas y establecer sus propios negocios, que en un pasado se creía que solo hombres podían hacerlo. Es por eso que, en nuestros días, se ha vuelto más frecuente escuchar casos de mujeres de éxito que no dejan de sorprender a la sociedad, pues con sus contribuciones han llevado al triunfo a las empresas para las cuales trabajan o han logrado posicionar su nombre como dueñas de un gran imperio. Por mencionar un caso: Oprah Winfrey, conocida por su labor como presentadora de televisión, además de su trabajo como escritora, empresaria, productora y crítica de libros; se ha convertido en la persona famosa más influyente en el mundo. Para conseguir el éxito, así como Winfrey, es fundamental encontrar el equilibrio entre las diferentes áreas de la vida y lograr transformar los aspectos negativos en positivos como: falta de tiempo, problemas familiares y de pareja, discriminación laboral, entre otros. Ante eso surge la pregunta: ¿cómo lograr ser una mujer de éxito? Primero hay que entender que una líder es la que sabe escuchar, dirigir, organizar, planear estratégicamente y que es una persona too % humana, con mucha calidad personal. Esto sin perder de vista su espiritualidad, su fe, trabajando por los valores humanos. Ante todo, una líder es la persona que actúa como un guía de un grupo. Tanto sus palabras como sus acciones hacen que la gente trabaje por un objetivo en común. Una líder nace, pero también se hace. Si la mujer quiere convertirse en una líder, tiene que empezar por cambiar sus pensamientos para que todo lo que piense, haga y diga sea congruente con su persona. Segundo, la mujer debe reunir las siguientes características del perfil de una mujer de éxito.

1. Debe estar preparada

Las mujeres de éxito saben darle a la gente los conocimientos que cada uno necesita. La mejor arma que tiene una mujer líder son sus conocimientos, los cuales aplica de acuerdo a las circunstancias o a las personas con las que se encuentra. Siempre deja que conocimientos nuevos lleguen a su vida y sabe que lo que ya es obsoleto tiene que dejarlo ir sin ningún inconveniente.

2. Se esfuerza

Un líder no trabaja, se esfuerza por lo que quiere. Todo lo que hace, lo hace con pasión, le encanta lo que hace y se divierte haciéndolo. ¿Qué es realmente un trabajo? Es una actividad que se hace por obtener dinero, pero no porque la persona se sienta a gusto o sea algo que quiera hacer. Esa es la diferencia con una mujer líder, a ella le apasiona hacer lo que hace y lo hace con todo su esfuerzo y de una manera inteligente.

3. Ayuda a las personas

Les da herramientas para que la gente sepa cómo seguir su camino. Porque lo que menos necesita una mujer líder es una persona que esté atrás de ella. Ella ayuda a que las personas bajo su cargo tengan las armas necesarias para que ellas mismas puedan resolver sus problemas y busquen soluciones. Ve a través de los ojos de los demás, porque puede interpretar lo que la persona quiere o necesita, sabe hasta qué punto la va a poder ayudar o hasta dónde la va a llevar.

4. Es creativa

Siempre está buscando cosas distintas y novedosas. Sabe y se empapa de hacia dónde van las tendencias, detecta una necesidad y la hace accesible. Pero al momento de resolver conflictos, siempre presenta una solución inmediata, pues sabe que el tiempo es sagrado y a veces no hay segundas oportunidades.

5. Es congruente

Una mujer líder es congruente con ella misma: lo que piensa, hace y dice está en perfecta armonía. Actúa con honor y cumple su palabra: si se propuso algo, lo tiene que hacer para cumplir su palabra con la persona que está reflejada en el espejo y no por complacer a nadie más. Es sincera consigo misma y dice la verdad a las personas de una manera muy sutil para no llegar a ofender a nadie.

6. Sabe quién es ella

Esta característica es muy importante, porque siempre estará consciente de qué tipo de persona es. Vive la vida como ella quiere vivirla, no como la sociedad u otras personas quieran que la viva. Tiene los pies sobre la tierra, ya que conoce con claridad cuáles son sus fortalezas y sus debilidades.

7. Cuida su imagen

Siempre está impecable. Esto consiste en que se viste adecuadamente a la ocasión, siempre está impecable, sabe que su apariencia es indispensable para dar un buen ejemplo ante las demás personas que la rodean profesionalmente. Sabe que tiene pocos segundos para que la gente se haga una imagen en su cerebro sobre qué tipo de persona es.

8. Buenas relaciones interpersonales

Propicia relaciones sanas con los demás. Se adapta a cada una de las personas con las cuales había o tiene contacto: si va a una comida o reunión, siempre platica y hace amistad con las personas. Esto enriquece sus relaciones personales y su credibilidad como profesional.

9. No critica

Porque sabe que el crítico, jamás va a poder aprender algo nuevo. No se enfoca en lo negativo de la gente o de las circunstancias. Se esmera por mejorar las fallas de los otros y los motiva a seguir adelante. Está consciente de que el trabajo en equipo es mejor.

10. No comete errores

Siempre tiene un plan, tiene una visión y va mucho más allá. Para ella, los errores o fracasos son aprendizajes y se pregunta: ¿qué es lo que puedo aprender de esta situación?, así que aprende de ella y sigue adelante, no se sienta a llorar, ni a hacerse la víctima.

#107

Una mujer fue asesinada cada 28 horas durante enero

- Enero registra 10 **homicidios de mujeres más**
- **En los últimos años cuatro de cada 10 mujeres** asesinadas tienen entre 15 y 19 años
- **Mayoría** son ultimadas con arma de fuego

Jaime López
sucesos@eldiariodehoy.com

En enero una mujer fue asesinada cada 28 horas en El Salvador, según el Instituto de Medicina Legal.

En total, 27 mujeres fueron ultimadas en los 31 días del primer mes de 2015. Tres de las 27 féminas fueron asesinadas el 13 de enero en San Pedro Nonualco, Santiago Nonualco y Zacatecoluca, todos municipios de La Paz. ,

En San Pedro Nonualco, la víctima se encontraba dentro de una farmacia, cuando varios sujetos dispararon desde un vehículo hacia el negocio donde ella se hallaba.

Como consecuencia, Rosa Hernández Parada, de 30 años, aún con vida fue llevada al hospital nacional de Zacatecoluca, donde murió poco después. La Policía no reveló cuál pudo ser el móvil de este homicidio.

Entre tanto, en Santiago Nonualco, Karla Edilia Merlos Ortiz, de 34 años, fue ultimada casi en las mismas circunstancias. Según investigaciones policiales, Merlos Ortiz, al parecer, era compañera de vida de un cabecilla de pandillas, pero presumen que fue ultimada en represalia por el homicidio de otra mujer.

La tercera víctima del 13 de enero fue Eva Cubías, de 30 años, quien murió en Santiago Nonualco, al parecer en un supuesto ajuste de cuentas por tráfico de droga.

Según Medicina Legal, en 2014 la violencia contra las mujeres se incrementó en un 35 por ciento (76 homicidios más) con respecto a 2013.

Las estadísticas revelan que 294 mujeres murieron violentamente en 2014, lo que refleja un promedio de un homicidio cada 30 horas.

En cuanto a las muertes de mujeres, el Código Penal y la Ley para una Vida sin Violencia tipifican feminicidios, homicidios simples y homicidios agravados.

De las tres figuras, la primera llama la atención por su reciente tipificación.

Las autoridades forenses advierten que no todas las muertes de mujeres constituyen un feminicidio, pues para esta tipificación debe cumplirse ciertas características: que el crimen fue cometido por el mero hecho de ser mujer, desprecio y odio al sexo opuesto, entre otros.

Uno de los casos que reúne algunas de estas características es el asesinato de una mujer que ocurrió el 23 de noviembre de 2014. La víctima fue encontrada muerta en un motel situado carretera a Santa Ana, en el cantón Lourdes, Colón, La Libertad.

Según los empleados del motel, la mujer entró la noche anterior junto a su pareja.

El sujeto compartió con ella y luego salió sin dar a sospechar nada, e incluso aseguró a los empleados del establecimiento que regresaría. Al día siguiente, los empleados que hacían limpieza encontraron el cadáver.

Casi un mes después, el 14 de diciembre, dos mujeres fueron halladas muertas en un predio baldío en Las Tres Quebradas, cantón Las Delicias, en El Paisnal, al norte de San Salvador. Las víctimas habían sido raptadas por pandilleros días antes, según algunos lugareños. Murieron acribilladas.

Sólo una de las dos tenía su DUI y fue identificada como Joseline del Rosario Pérez, de 26 años. Cuando fue asesinada, tenía alrededor de cuatro meses de embarazo, aseguró el forense. La otra no fue reconocida por falta de documentos; sin embargo, las autoridades explicaron que tenía unos 18 años y que ambas residían en Ciudad Delgado y vendían en Aguilares.

Las estadísticas de homicidios en mujeres de 2014, según la institución forense, se acercaron más a las que hubo dos años antes, en 2012, cuando mataron a 321.

Y es que 2012 comenzó violento. Solo entre el 12 y el 15 de enero, 10 mujeres fueron ultimadas en Ilopango, Cuscatlán, Santa Ana, San Miguel, La Unión, Ahuachapán, según las autoridades.

En uno de los casos, la Policía ubicó los cadáveres de tres mujeres de 19, 20 y 27 años, a quienes les quitaron la vida con saña (les destrozaron sus rostros) y con lujo de barbarie; las mutilaron con arma blanca. Sus restos fueron encontrados en un predio baldío en el centro urbano San Bartolo, en Ilopango.

La Policía sostuvo que dos de las tres víctimas mantenían relaciones con pandilleros y habrían sido asesinadas porque los mareros creyeron que ambas habían dado información de la mara a la Policía.

Vecinos afirmaron que las jóvenes salieron un viernes por la noche a un concierto, pero ya no regresaron a casa. Algunos lugareños dijeron haber escuchado gritos y lamentos en la madrugada, pero por temor a las maras no salieron a averiguar qué ocurría.

Enero de 2012 arrastraba la vorágine de crímenes cometidos contra mujeres que se registró en 2011, cuando hubo 581 asesinatos contra ellas.

Asesinan más a hombres

Pero aunque la tendencia de asesinatos en mujeres durante 2014 fue al alza, el porcentaje sigue siendo bajo en comparación con los crímenes que se cometen contra los hombres, pues la cifra correspondiente a mujeres apenas equivale al 7.51 por ciento de

CEMUJER CUESTIONA

Ima Guirola, de Cemujer, crítica el abordaje que las autoridades dan a los asesinatos de mujeres. "Decir que la mayoría de asesinatos de mujeres son cometidos por pandilleros es negar la verdadera realidad del país y que en El Salvador hay una alta tolerancia hacia a la violencia contra las mujeres.

PERFIL DE LAS MARAS

No son gente buena, sino desalmada, grotesca, violenta, que vive de hacer el mal, extorsiona, roba, hurta y lesiona entre otros. Sin embargo, no son los pandilleros los que más matan comparada con la violencia doméstica según los levantamientos.

TÍPICO FEMINICIDIO

Silvia Aguilar murió el 13 de junio de 2013, luego de que su marido, Manuel Bermúdez, con 11 años de convivir con ella, la ató a una silla, le roció gasolina y le prendió fuego, lo que le causó quemaduras en el 99 por ciento de su cuerpo.

Comportamiento de homicidios en mujeres

La tendencia de los asesinatos en los últimos tres años ha sido a la alza a pesar de que hay reducción con respecto a 2012. Además las personas fueron asesinadas con arma de fuego.

Homicidios en enero
Enero de este año es bajo con respecto a 2012.

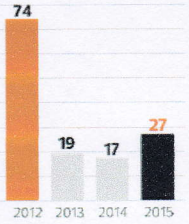

Por año
Más homicidio en 2014 que el año anterior pero inferior a 2012.

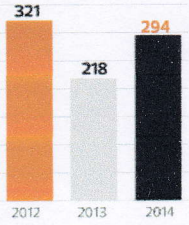

Arma mortal
Casi ocho de cada diez asesinatos fueron con arma de fuego.

GRÁFICO ELDIARIODEHOY
FUENTE Medicina Legal

Asesinan con más frecuencia a mujeres que tienen entre 15 y 29 años, según Medicina Legal.

#107

Femenicicios por edad y años

El grupo de 15 a 19 años es el principal víctima de los feminicidios en el país entre los últimos tres años.

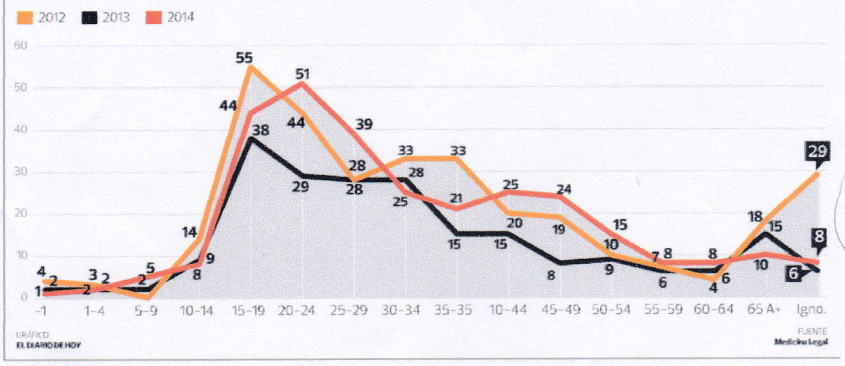

GRÁFICO: EL DIARIO DE HOY
FUENTE: Medicina Legal

la totalidad de casos.

El 92.49 por ciento de los homicidios en 2014 fue cometido en hombres, detallan las estadísticas de la institución forense.

Homicidas de mujeres

Pero la interrogante en todos estos asesinatos es ¿quién está matando a las mujeres y por qué motivos?

El director de Medicina Legal, José Miguel Fortín Magaña, responde haciendo hincapié en que el comportamiento de las pandillas está variando.

"Las pandillas suelen asesinar a los pandilleros rivales y muchísimas veces a personas que no son de esos grupos, pero que viven en zona de influencia de otras pandillas", aseveró Fortín Magaña.

A juicio del psiquiatra forense, los mareros prefieren la muerte de otros hombres y de ahí que la mayoría de los casos se da en perjuicio de otros similares. Sin embargo, hay casos en que estos grupos delictivos varían de patrón.

Tal es el caso de las dos estudiantes de enfermería, que fue atribuida a las maras, cuyos cuerpos fueron abandonados en una zona escabrosa de Ciudad Delgado.

"Eran niñas dulces que estudiaban enfermería, una carrera altruista con la cual se puede ayudar a los demás. Es horroroso ver sus cadáveres con sus gabachas azules, las secuestraron con la misma ropa y así se encontraron varios meses después", dijo Fortín.

Además, continuó, "le encuentran un anillo, no de oro sino de latón, pintado de rosado, lo que nos sirvió para identificarlas".

"No tenemos estadísticas (de) cuánto matan los pandilleros, (pero) sí sé que la inmensa mayoría de sus víctimas son hombres", afirmó.

Para la Fiscalía General, los pandilleros son los que más asesinan mujeres en el país.

Por otra parte, las mujeres en las pandillas son sojuzgadas, marginadas y utilizadas sexualmente, se convierten en mujeres objeto dentro de estos grupos delincuenciales, aseveró.

"No hay instancia más machista que las pandillas y tratan a las mujeres como hembras, terminología que se aplica más a los animales que a las personas", argumentó.

Las mujeres son seres humanos del sexo femenino. Pero reiteró que en esos grupos, a las mujeres se les trata como objetos sexuales y una de las pruebas en su iniciación tiene que ver con tener actividad sexual con todos los miembros de la mara, explicó.

"La mayoría de los pandilleros padece del síndrome de trastorno de la personalidad, lo que hace que no sientan culpa ni remordimiento ni apego afectivo por su propia familia", expuso.

En esas condiciones, se consideran que si una de sus mujeres los llega a traicionar, "no tienen ningún empacho en asesinarla porque dejó de ser objeto sexual exclusivo de este marero y empiezan a ser objeto sexual de otro rival; por lo que por la sola sospecha de la infidelidad son capaces de asesinar a una mujer, que sería un evidente caso de feminicidio", razonó Fortín.

Pero a diferencia de estas razones, el director de Medicina Legal no se aventura a concluir, por falta de datos, que las pandillas sean las responsable de la mayoría de asesinatos en mujeres.

Pero al margen de ser un feminicidio o un homicidio agravado, las estadísticas revelan que las mujeres más asesinadas son las que pertenecen a los grupos de edades entre 15 y 19 años, de 20 a 24, de 25 a 29 y de 30 a 35.

"Mujeres asesinadas menores de edad son la inmensa mayoría", dice el director de Medicina Legal.

El jefe de la Unidad Antihomicidios de la Fiscalía, Óscar Torres, asegura que de acuerdo con las investigaciones, son las pandillas las que más matan a las mujeres.

Fiscalía sí lo confirma

"No tengo un porcentaje, pero en su mayoría las estructuras pandilleriles son las que más cometen estos hechos delictivos", dijo Torres.

Según las investigaciones, estos homicidios ocurren por infidelidad, son novias de algún pandillero y al serle éste detenido, no los van a visitar a los penales y se involucran con miembros de la misma o de otra mara.

Suele suceder también que son ultimadas por filtrar información de la pandilla a las autoridades, residir en zona de grupo rival y delatarlos.

Una versión diferente tiene Irma Guirola, de Cemujer, sobre los asesinatos de mujeres.

A la pregunta de ¿quiénes matan más a las mujeres en El Salvador", Guirola fue tajante al responder que "los que más matan a las mujeres, sin temor a equivocarme, son los hombres".

"Al final, sin importar que sean pandilleros, abogados, periodistas, fiscales o policías..., se trata de violencia en razón de ser mujeres, edad es toda expresión sexista y misógina perpetrado directa o mediante sicariato", dijo.

Guirola denunció que cada 10 horas una mujer es asesinada y escondida en tumbas ilegales.

Repercusiones sociales por los homicidios en mujeres

Por su indefensión, fragilidad y el símbolo de "madre", estos hechos impactan más a la sociedad.

Todos los asesinatos provocan repudio e indignación social, pero el homicidio en mujeres impacta aún más, porque, según el psiquiatra forense y director de Medicina Legal, José Miguel Fortín Magaña, "rompe con todo el círculo y la estructura de la familia en su condición de madre".

En los casos en que no es madre, también vulnera su condición, "porque hay personas absolutamente inocentes".

Fortín va más allá en su análisis, al afirmar que "no se trata de dos pandilleros que se encontraron y se enfrentaron por atravesarse la calle que divide a la 18 y la 13 o lo que sea. No. Se trata de una mujer que iba a trabajar, que tenía un montón de obligaciones, que fue violada, torturada y asesinada, y eso es completamente impactante y uno se queda sin palabras delante de estos hechos", subrayó.

El jefe de la Unidad Antihomicidios de la Fiscalía General de la República, Óscar Torres, afirmó que los homicidios en mujeres conmocionan aún más porque es un sector vulnerable, indefenso y peor en edades adolescentes y juveniles.

"Agregado a esto por la forma en que (las víctimas) son ejecutadas, que primero son violadas por varias personas, luego las desmembran y las esconden en los cementerios clandestinos. Algunas hasta las han quemado".

Torres afirmó que hay investigaciones que indican que las víctimas, antes de ser ejecutadas, fueron interrogadas sobre la traición que les atribuyen", lo que provoca más furia en los sujetos para torturarlas.

En sus ejecuciones pagan justas por pecadoras. Tal es el caso de tres señoritas santanecas que, con engaños, fueron llevadas a la cordillera del Bálsamo, en Santa Tecla. A una de las víctimas le atribuían una infidelidad a un pandillero preso, pero dos de ellas no tenían nada que ver.

El día de los hechos, la supuesta infiel estaba con dos de sus amigas, quien luego de la invitación que le hizo un grupo de pandilleros, pidió a sus amigas que la acompañaran.

Estos, al llegar a la cordillera, se dirigieron a una zona solitaria y escabrosa, donde las interrogaron, las torturaron y finalmente las mataron.

El director de Medicina Legal, José Miguel Fortín, sostiene que los homicidios de mujeres impactan más a la sociedad

Ayer, la organización conmemoró el Día Internacional de la Mujer exigiendo derechos. /DEM

CONMEMORACIÓN Mujeres se concentraron en la plaza Integración

Piden mayor participación de mujeres en política

GABRIELA TOBAR
DIARIO EL MUNDO

La Concertación Feminista Prudencia Ayala se posicionó en una concentración ayer en la plaza Integración, respecto a la poca participación política que tienen actualmente las mujeres en el país. La coordinadora del movimiento, América Romualdo, indicó que actualmente el posicionamiento en la política que tienen las féminas representa el 30%. "Veíamos que por mucho tiempo se había mantenido así la participación, pero la cifra no iba en asenso y consideramos que es importante porque se toman las decisiones de este país, y si las mujeres somos la mayoría de posición debemos estar inmersas", dijo.

Asimismo indicó que el problema también proviene de que el Estado da pocas oportunidades justificando la falta de recursos para que las niñas que salen embarazadas continúen sus estudios.

Esto desencadena otras problemáticas para el sector. Según Romualdo existen al menos 800,000 mujeres que se dedican a trabajos domésticos y que son tomadas como inactivas.

"Por eso no se hacen políticas de empleos para ellas que no tienen opción de trabajar", agregó.

Por su parte, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén destacó durante el fin de semana la "importancia de la mujer en la vida pública" e insistió en la necesidad de empoderar al género femenino porque "los países en los que las mujeres tienen poder hay más prosperidad".

CLIMA Los vientos nortes disminuirán durante esta semana

Por aumento de incendios emiten alerta naranja

97 incendios forestales, y 554 de maleza seca. Los más afectados Chalatenango y San Vicente.

GABRIELA TOBAR
DIARIO EL MUNDO

El incremento de incendios forestales y de maleza en el país en los últimos días ha provocado la declaratoria de alerta naranja.

El director de Protección civil, Jorge Meléndez indicó que la alarma estará vigente durante toda la estación seca y así establecer los lineamientos de actuación en caso que ocurra un incendio de grandes proporciones y se vuelva un peligro potencial.

"Recomendamos a las comisiones comunales si están preparadas para combatir incendios que actúen de inmediato en sofocar cualquier conato antes de que se conviertan en grandes", dijo.

Según el director del Cuerpo de Bomberos, Joaquín Parada el número de siniestros ha incrementado durante este año en comparación al 2014, con énfasis desde la segunda quincena de febrero.

A la fecha se reportan 554 incendios de maleza, versus los 424 del año pasado en 1,500 hectáreas. En cuanto a incendios forestales reportó que hay 97 casos afectando a 5,000 hectáreas de terreno, mientras que el año pasado solo hubo 46 que representa un incremento del 57%.

De hecho, ayer a las 10:00 de la mañana se originó un incendio en la colonia La Floresta, de Soyapango. Según las autoridades, se generó al momento que un trabajador soldaba una pieza de hierro, cayó una chispa sobre la maleza seca ocasionando la propagación del fuego en la zona.

Las llamas lograron expandirse a un predio baldío y consumió a dos vehículos de un taller. No hubo víctimas.

Por su parte, el viceministro de Medio Ambiente, Ángel Ibarra dijo que el fin de semana se detectaron 44 puntos de calor en el país susceptibles a incendios. Entre ellos Chalchuapa, Texistepeque, San Vicente, donde en los últimos días se han suscitado al menos tres incendios forestales y de maleza seca.

Otro es Chalatenango donde también se posiciona y se registran afectaciones de mayor escala.

Un incendio se produjo ayer en colonia La Floresta. /DEM

44
Puntos de calor han sido ubicados durante el fin de semana.

97
incendios forestales se reportan en el año.

554
incendios de maleza ha atendido Bomberos en 2015.

"Han sido 7,000 manzanas consumidas por el incendio y otras complicaciones"

JORGE MELENDEZ DIRECTOR PROTECCIÓN CIVIL

"Mientras hay mayor resequedad en el ambiente, hay mayor riesgo de incendios forestales en marzo y abril".

ANGEL IBARRA VICEMINISTRO DE MEDIO AMBIENTE

Pick up volcado en donde resultaron cinco lesionados. /DEM

CAUSAS La distracción y velocidad excesiva

Accidente deja al menos cinco lesionados

GABRIELA TOBAR
DIARIO EL MUNDO

Al menos cinco personas resultaron lesionadas ayer en un accidente que ocurrió en el kilómetro 15 de la carretera que conduce al Puerto de la Libertad, informaron miembros de Comandos de Salvamento.

Al parecer ocurrió por la excesiva velocidad cuando el pick up donde viajaban los lesionados volcó, luego de impactar con un vehículo que conducía en sentido contrario.

Según las versiones preliminares, uno de los conductores estaba bajo los efectos del alcohol. Las personas lesionadas fueron identificadas como Nelson Saúl Villanueva, Alexander Valencia María Elena Chávez, Abigail Sánchez de Villanueva y Miguel Villanueva.

En el mismo incidente también resultó una menor de edad lesionada que según Comandos falleció camino al hospital San Rafael, de Santa Tecla.

Este año los accidentes en carretera, así como las víctimas siguen en aumento. Hasta el 5 de marzo la Policía Nacional Civil (PNC), reportaba 4,107 que dejaron un total de 1,773 lesionados y 181 muertos.

El año pasado, la subdirección de Tránsito de la Policía Nacional Civil registra que ocurrieron 23,573 accidentes de tránsito que dejaron como resultado a 1,043 personas fallecidas y a 10,231 lesionados. Las autoridades hicieron un llamado a los conductores a evitarlos.

1,773
Lesionados se reportan hasta la semana pasada.

181
fallecidos han dejado los accidentes viales.

4
lesionados dejó un accidente ayer por la mañana.

#111

Nación : @LPGSocial

Alerta naranja por peligro de incendios

Protección Civil emitió alerta en todo el país para toda la estación seca, por aumento de incendios forestales.

SUSANA PEÑATE
social@laprensagrafica.com

FOTO DE LA PRENSA/JAVIER APARICIO

Estructura. Un incendio en un predio de la colonia Floresta, en Soyapango, consumió dos vehículos y chatarra.

Los incendios forestales han aumentado entre enero y febrero de este año, en comparación con el mismo período de 2014, según los datos del Cuerpo de Bomberos.

Por eso, la Dirección General de Protección Civil emitió alerta naranja para todo el país durante la estación seca, por el peligro potencial de incendios forestales y con el fin de establecer lineamientos de actuación ante estas emergencias.

En maleza seca el año pasado hubo 424 incendios y en este ya suman 554, que han afectado 1,500 hectáreas de terreno. Mientras que los incendios forestales el año pasado fueron 46 y en 2015 ya reportaron 97, con 5,000 hectáreas afectadas.

Ayer atendían un incendio de gran magnitud en Dulce Nombre de María, Chalatenango, y tres más en San Vicente.

La alerta implica que deberán activarse las comisiones municipales y departamentales de Protección Civil al iniciar un incendio que amenace en convertirse en uno de grandes proporciones.

Las alcaldías deberán tener un mapa de incidencia de incendios y sobre esa base mantener las acciones de monitoreo, patrullaje y vigilancia preventiva.

"Las alcaldías, a través de las unidades ambientales, deberán impulsar campañas de concientización para que la población evite hacer quemas sin control. Este punto es crucial, el 99 % de los incendios tiene origen en la mano humana", dijo el director, Jorge Meléndez.

La alerta permanecerá en la época seca porque el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) prevé vientos nortes en marzo y abril. También identifican disminución de rocío y de la humedad en el suelo, lo que propicia la propagación de fuego. El sábado identificaron 44 puntos de calor en el país y este año es probable la ocurrencia del fenómeno El Niño.

554
incendios en maleza seca atendidos por Bomberos en lo que va del año.

VIDEO SOBRE ALERTA NARANJA POR INCENDIOS.

FOTO DE LA PRENSA/BORMAN MARMOL

Prevención. Un incendio se propaga en terrenos en carretera Litoral, en zona Zacatecoluca.

FOTOS DE LA PRENSA/FRANCISCO CAMPOS

KIOSKO LPG GALERÍA. CELEBRACIONES POR DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Música. La batucada es uno de los actos favoritos para las organizaciones en lugares públicos. Ayer participaron con movimientos feministas.

Conmemoran el Día Internacional de la Mujer

Organizaciones continúan en la recolección de firmas para una petición al presidente.

LOURDES QUINTANILLA
social@laprensagrafica.com

Organizaciones que promueven la autonomía sexual y reproductiva de las mujeres se reunieron ayer en la plaza del monumento a la Constitución, en la vía con el mismo nombre.

El evento ocurrió en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo.

Desde las 8 de la mañana, la concentración feminista Prudencia Ayala inició con una serie de actividades en la referida plaza. Los líderes de las organizaciones hicieron denuncias públicas contra la baja participación de las mujeres en cargos públicos, la falta de información sobre las prácticas sexuales y situaciones en donde hay desventajas notables, como el acoso sexual en los lugares de trabajo y estudio.

Entre las actividades incluyeron danza, canto, batucada y lectura de diversos pronunciamientos. Participaron hombres, jóvenes y hasta pequeños grupos de activistas extranjeros.

Entre las organizaciones que llegaron a esta plaza en apoyo a la concentración Prudencia Ayala estuvo la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto Terapéutico, Ético y Eugenésico. Ivonne Polanco, una de sus representantes, explicó que el 22 de abril enviarán una petición formal al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. La fecha coincide con una esperada visita de Amnistía Internacional, un movimiento global que se dedica a la lucha por los derechos humanos y a divulgar información al respecto.

Según Polanco, han reunido ya más de 200,000 firmas para presentar la petición. Son cuatro puntos relacionados con el acceso a información y educación sexual.

También un grupo de movimientos, principalmente sindicales, se reunieron frente a Catedral Metropolitana en conmemoración a este día.

VIDEO: CONMEMORAN DÍA DE LA MUJER EN S. S.

Solidarios Hombres colocan objetos en su abdomen para simular que están embarazados, en apoyo al mensaje de la concentración feminista.

#112

Maquilas son las que más violan los derechos laborales de las mujeres

El informe destaca las condiciones de desigualdad que enfrentan las mujeres en el ámbito cotidiano, entre los que destacan bajos salarios, trabajos precarios, acoso laboral y sexual, descuentos salariales, así como el poco interés de las instituciones del Estado en solventar esta problemática, lo que según las organizaciones atenta contra el desarrollo e integridad de este sector de la población.

La Concertación Regional de Mujeres por un Trabajo Digno presentó un informe sobre las violaciones a los derechos humanos y laborales que enfrentan las mujeres en Centroamérica.

El documento destaca las condiciones de desigualdad que enfrentan las trabajadoras en el ámbito cotidiano, entre estos bajos salarios, violaciones a sus derechos laborales, trabajos precarios, así como el poco interés de las instituciones del Estado en la toma medidas para solventar esta problemática, lo que según la organización atenta contra el desarrollo e integridad de este sector de la población. La representante legal de la organización Mujeres Transformando de El Salvador, Marilyn Najarro, afirmó que el tipo de denuncia que reciben es por acoso sexual y laboral, descuento salarial por permisos personales, de salud, por llegadas tardes, entre otras.

"Las fábricas más denunciadas están en la zona franca internacional de Olocuilta, la de San Marcos y American Park. En estos casos nosotros como organización brindamos asesoría legal y acompañamiento si la persona necesita ir a interponer una denuncia ante el Ministerio de Trabajo o a los juzgados de lo laboral y brindamos ese servicio de forma gratuita", explicó Najarro.

Agregó que solo en este año han recibido 30 denuncias sobre diversas violaciones a los derechos laborales, sin embargo consideró que esta cifra pertenece a aquellas mujeres que se atreven a denunciar, mientras que hay un buen número de trabajadoras que no lo hace por temor a ser despedidas o porque no confían en las instituciones. Ante esta situación llamaron a los gobiernos de los países centroamericanos a definir estrategias concretas encaminadas a disminuir los índices de violencia y esclarecer los casos de feminicidio, asimismo, solicitaron asignar más presupuesto para impulsar leyes y políticas a favor de las mujeres.

Además exigieron que las políticas laborales respondan y garanticen los derechos de las mujeres a través de la generación de empleos de calidad. También se pronunciaron porque los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras ratifiquen el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), referente a un empleo decente para las trabajadoras del hogar, entre otras prerrogativas.

Por ello en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la Mujer que se celebra cada ocho de marzo, el sistema de Naciones Unidas de El Salvador resaltó que la participación económica de las mujeres en el año 2013 era del 49.3%, mientras que en los hombres era del 80.7%, por lo que consideró que si la tendencia continua igual se necesitarían 80 años para que alcance la misma tasa que el sector masculino.

Según datos presentados por las Naciones Unidas, la inactividad de la mujeres se debe principalmente a que el 65.6% de ellas están a cargo de los quehaceres del hogar y un 44.7% está subempleada.

Además los niveles de ingresos económicos que las mujeres perciben es de un 14% menos que los hombres y en la zona rural la cifra alcanza el 22%. El organismo internacional llamó al a todos los sectores de la sociedad a trabajar con más fuerza para erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y la impunidad en los casos de feminicidio, abuso sexual, estupro y cualquier otro tipo de violencia.

También, el secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, dijo que la consigna tiene que ser "50-50" en el 2030 para alcanzar la equidad de género, para lo cual se necesita realizar esfuerzos significativos a corto plazo, así lo expresó durante un evento de alto nivel de la Asamblea General sobre el fortalecimiento de los derechos de la mujer en la agenda de desarrollo post 2015.

"Ésta es la primera generación que puede erradicar la pobreza y debe ser la última que puede evitar las peores consecuencias del cambio climático. Pero no podemos hacerlo con éxito y abordar los desafíos del desarrollo sostenible si restringimos el potencial de la mitad de la población, las mujeres", apuntó. En todos los países, los estereotipos de género, la exclusión y la discriminación continúan perpetuando la inequidad, lamentó el secretario, y llamó a acabar con esos patrones negativos y cumplir con la promesa de la Conferencia de la Mujer de Beijing en 1995, en la que los Estados se comprometieron al avance de esa población.

#115

FGR podría acusar de cuatro delitos al pastor Carlos Rivas

- Está **detenido en** subdelegación de la PNC
- La **presunta víctima** afirma que acusado la golpeó al impedir que saliera de un motel

Jaime García
sucesos@eldiariodehoy.com

La Fiscalía podría acusar de cuatro delitos al pastor del Tabernáculo de Avivamiento Internacional (TAI), Carlos Rivas.

Una fiscal, que prefirió no ser identificada, comentó que están evaluando los delitos por los que será acusado, entre los que se mencionan amenazas, daños, expresiones de violencia contra la mujer y violación.

El incidente sucedió la tarde del viernes y se prolongó hasta la noche de ese día en un motel en Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

Una mujer lo denunció ante el 911 de haberla retenido por la fuerza en el motel y agredirla al impedir que abandonara el lugar.

La mujer fue llevada a la Unidad de Especializada en Atención de Mujeres en Situación de Violencia de la Subdelegación de la PNC, de Antiguo Cuscatlán.

"Me cacheteó"

La mujer contó que ella se congregaba en la iglesia que preside Rivas y que desde hace año y medio mantienen una relación sentimental.

"Yo me congregaba en la iglesia de él, y ahí comenzó el romance hace un año y medio. Los celos de él, él es un hombre posesivo, violento y agresivo", dijo al ser cuestionada del por qué de la agresión.

"En esa habitación él me comenzó a agredir, me rompió el teléfono, y como rompió el teléfono yo quise salir de ahí, pero no dejaba que saliera", narró. Agregó: "Me agarró del pelo y me dio cachetadas, no se ven porque son cachetadas, y salí, como no me abrían el portón tuve que romperlo con la camioneta", dijo la víctima.

Indicó que ya le había advertido que si la volvía a agredir, lo denunciaría ante los medios y ante la PNC. "Se burló de mí". Me ha dicho que si yo lo denunciaba nadie me iba a hacer caso porque él era Carlos Rivas del TAI, el pastor del TAI, y además está en el Consejo de Seguridad, que es amigo del Presidente y amigo del ministro de Seguridad", aseguró.

La noche del viernes, los miembros del TAI realizaron una cadena de oración con el hastag #YoClamoPorMiPastor.

La Fiscalía informó que remitirán al pastor Carlos Rivas el lunes al Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán, en el que se ventilará el caso.

El pastor Carlos Rivas fue detenido la tarde del viernes en un motel en Santa Elena, en La Libertad, tras ser acusado de agredir a una mujer. FOTO EDH / ARCHIVO.

Henry Giovanni Rivas, de 18 años, quedó tendido en el interior de un bus de la Ruta 101-D por exigir dinero a los pasajeros. Un usuario le asestó un disparo a quemarropa. FOTO EDH / JAIME ANAYA

Matan a un hombre que exigía dos dólares por pasajero en bus 101-D

Roberto Zambrano
Jaime García
sucesos@eldiariodehoy.com

El país vivió ayer otra jornada violenta que incluyó el asesinato de tres jóvenes en un cantón de Nahulingo, Sonsonate, así como la muerte de un sujeto que exigía dinero a los pasajeros de un bus de la Ruta 101-D. El triple homicidio se registró cerca de las 5:30 de la tarde en la calle que conecta el cantón Santa Cruz Tazulá y la hacienda Cacao, en el mismo cantón.

Dos de las víctimas fueron identificadas como los hermanos Gerardo Humberto y José Gilberto Flores Vásquez, de 23 y 19 años, respectivamente. El tercero era su sobrino Alexander Vásquez, de 17.

En el caso del homicidio en el bus, un pasajero asestó un disparo a Henry Giovanni Rivas, de 18 años, matándolo en el acto, cuando junto a una mujer y otro hombre exigían a los usuarios que les dieran dos dólares cada uno de "colaboración voluntaria".

El hecho se registró la tarde de ayer en la calle La Mascota, de la colonia San Benito, en San Salvador. En el hecho resultó lesionada Julia Milagro Beltrán, de 38 años, supuesta compañera de Rivas, quien fue detenida junto a otro hombre, un supuesto hermano.

En otro hecho criminal, Alfonso García, de 50 años, vigilante del mercado La Tiendona, fue asesinado ayer.

La víctima fue atacado a tiros por presuntos pandilleros. Al parecer, los criminales le robaron el arma de equipo.

En otro ataque armado en el mismo mercado, en la madrugada de ayer, varios pandilleros llegaron al lugar y dispararon a un grupo de vendedores. Al menos tres personas resultaron heridas de bala y trasladadas a un hospital de la capital. La PNC capturó a dos sospechosos.

Matan a dos en Jujutla

Dos jóvenes fueron ultimados ayer en la madrugada cuando se dirigían a sus viviendas en una moto, a la altura del caserío Los García, cantón el Diamante, en Jujutla, Ahuachapán.

Los occisos fueron identificados como Carlos Odubet Escalante, de 19 años, y Luis Enrique Vides Benítez, de 20.

Las víctimas, al parecer, regresaban de visitar a unos amigos y se dirigían para sus casas a bordo de la moto, cuando fueron sorprendidos por varios sujetos que les estaban esperando en la vera del camino.

Los ultimados quedaron muertos en el lugar a la par de la moto en la que se conducían. Hasta el momento se desconocen los móviles del hecho, pero según los vecinos del sector pudo haber sido por rencillas personales.

Por este crimen no se tiene ninguna captura.

La Fiscalía informó que un cadáver enterrado fue encontrado en finca El Ranchón, en Zacatecoluca, La Paz.

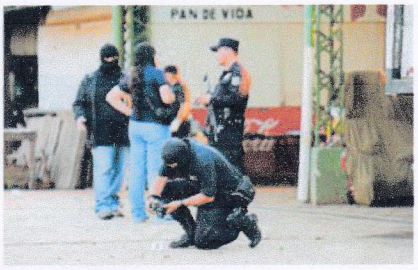

El vigilante Alfonso García, de 50 años, fue asesinado ayer en la tarde en el mercado La Tiendona. FOTO EDH / JAIME ANAYA.

QUEJAS Los elevadores del edifico de Especialidades mantienen fallas constantes

Atribuyen descuido del personal a averías en elevadores

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

Pese a que los ascensores del edificio de Especialidades del Hospital Rosales son nuevos, mantienen constantes fallas que han generado dificultades para la atención de pacientes y movilización de insumos médicos.

El director del hospital, Mauricio Ventura, atribuyó ayer las persistentes averías a falta de cuido del mismo personal del centro. "Son nuevos y tienen mantenimiento, pero le estamos dando mal uso. Se golpean las puertas y paredes", dijo.

El funcionario aseveró que ha podido observar daños en las puertas y en el interior de los ascensores a causa de golpes realizados con camillas o carretillas con cargas. Ventura expuso que cuando el personal entra al ascensor con carga de insumos médicos o con una camilla no lo hacen con cuidado y prácticamente lo estrellan contra la pared. "Cada golpe desnivela el ascensor, tiene problemas para que cierre y después ya no sube ni baja", señaló.

Los daños en los contornos de los ascensores eran notables. /DEM

El lunes solo uno de los tres ascensores del edificio funcionaba, y hubo caos durante la mañana cuando dejó de servir el único que quedaba, el personal de mantenimiento tuvo que repararlo de emergencia. La necesidad de los ascensores ha aumentado debido a que alrededor de 140 pacientes de 10 servicios se mantienen ingresados en la segunda y tercera planta del edificio por la remodelación los pabellones más antiguos del hospital.

Ventura aseguró que ya trabajan en la reparación del los otros dos ascensores y que podrían estar habilitados en lo que resta de la semana. Anunció que trabajará en implementar una campaña de educación al personal.

DEBER Salud puede detectar y avisar los casos atendidos por violencia de género

Salud mejora la detección de casos de violencia de género

Según Minsal el aumento de mujeres que consultan tras ser víctimas tendría que ver con una mayor presencia de empleadas.

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

La ministra de Salud, Violeta Menjívar, dijo ayer que un tema pendiente del Ministerio de Salud (Minsal) es influir en la prevención de la violencia contra las mujeres en el país.

"Vamos avanzando positivamente con temas como control prenatal y parto institucional, pero hay que trabajar más en otros temas, como en el que la sociedad entera debe evitar la violencia contra las mujeres", expuso Menjívar.

Durante los últimos años han aumentado los casos atendidos de mujeres víctimas de la violencia en el sistema de salud público, por lo que ha sido necesario aplicar un lineamiento de atención integral de la violencia para evitar la revictimización de las pacientes.

El 63% del personal del Ministerio de Salud está compuesto por mujeres. Menjívar destacó la labor de las trabajadoras del Minsal en la detección de los casos de violencia y en su capacidad de generar empatía. "Cada vez más la mujer acude a ser atendida, es muy importante para nosotros porque ya no callan", expuso la funcionaria quien señaló la importancia de que las pacientes sean atendidas con sensibilidad. Menjívar dijo que gracias a la difusión de leyes a favor de los derechos de las mujeres, las víctimas han comenzado a denunciar más y a acudir sin miedo a los servicios de salud.

> "El Ministerio no solo tiene la oportunidad de mejorarla físicamente y psicológicamente (a la mujer víctima) sino de remitir los casos a los tribunales".
>
> VIOLETA MENJÍVAR
> MINISTRA DE SALUD

3,545
Casos de mujeres víctimas de la violencia atendidas en Minsal.

63%
del personal de salud son mujeres.

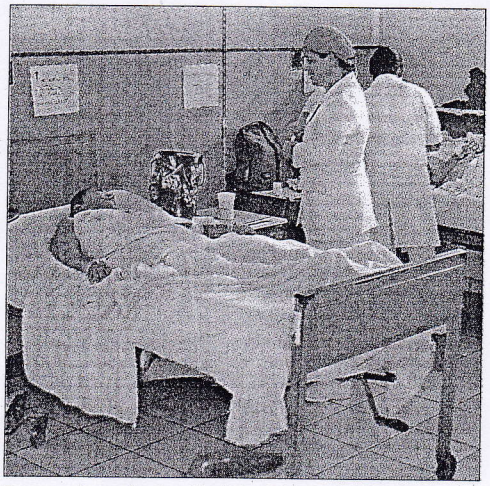

Buscan reforzar la atención de la violencia de género. /DEM

"A Salud es el primer lugar donde llegan, a veces por pena no llegan, pero ahora las mujeres están quitándose el miedo", dijo Menjívar y agregó que los operadores del Minsal deben estar atentos para poder detectar los casos, además tienen la obligación de referirlos a las entidades del sistema de justicia para que las agresiones sean investigadas.

El año pasado, Salud registró un aumento del 17.3% de consultas de mujeres víctimas de la violencia. Entre enero y septiembre de 2013 hubo 2,930 consultas y para 2014 los casos ascendían a 3,545. La mayoría, 1,987, fueron víctimas de violencia psicológica, 494 consultaron por violencia física y 444 por violencia sexual, además 620 sufrieron más de un tipo de agresión.

Actualmente Salud tiene tres clínicas de atención especializada a las mujeres víctimas de violencia en los hospitales San Rafael, Santa Ana y San Miguel.

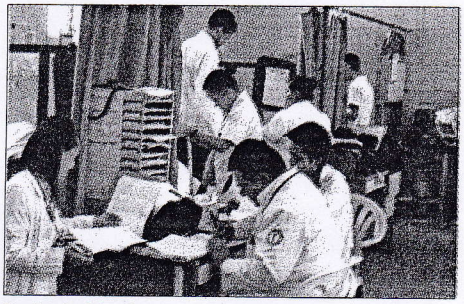

Hacienda deberá autorizar la contratación de nuevos médicos para el Hospital Rosales./DEM

LEGADO Algunos ya tenían edad para jubilarse

A concurso plazas de médicos del Rosales que renunciaron

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

Las plazas de nueve médicos especialistas del Hospital Rosales, que renunciaron durante los últimos meses, serán puestas a concursos internos y externos, informó ayer el director del centro, Mauricio Ventura.

"Las plazas se asignarán hasta que el Ministerio de Hacienda autorice las contrataciones. Por el momento los pacientes han sido redistribuidos en el resto del personal", expuso Ventura. Los aspirantes deberán realizar pruebas y entrevistas antes de ser elegidos.

El lunes el Sindicato de Médicos del Hospital Rosales (Simehr) denunció que las renuncias se debieron a que existe un "ambiente hostil" para trabajar en el centro, en referencia a la falta de pago de los médicos que no marcaron.

"No es que haya un ambiente hostil, algunos de los que renunciaron tenían problemas de horario y otros ya tenían edad para jubilarse", dijo Ventura. Los médicos Vidal Fuentes Umanzor, de urología; Rafael Maza Melara, cirujano general; Jaime Flores Gavidia, ortopeda y Geraldina Castillejos, reumatóloga, habrían renunciado porque ya tenían la edad para retirarse. "No sabría si la marcación biométrica fue una situación que los motivó aún más para retirarse", añadió.

Aunque Ventura apreció la experiencia de los especialistas que renunciaron, expuso que los espacios deben llenarse con gente joven. "Son especialistas que se han formado en el hospital pero que también se han especializado fuera del país y traen ideas nuevas", valoró.

#117

Seis municipios en alerta verde activaron comisiones

De los 11 municipios, ministra de Salud dijo que Mejicanos no lo ha hecho y Apopa, a medias. Espera que actúen rápido para que casos no se disparen.

Byron Sosa
social@laprensagrafica.com

La ministra de Salud, Violeta Menjívar, dijo que si bien los 11 municipios de San Salvador declarados en alerta verde —debido a los altos índices de positividad de dengue y chikungunya— ya entregaron sus planes, estos no han sido puestos en acción por todos.

"Los 11 municipios que están en alerta verde han entregado sus planes a Protección Civil, lo cual es muy bueno; pero debemos decir que los municipios que han activado sus comisiones de Protección Civil, los que están mejor, son San Salvador, San Marcos, Soyapango, Nejapa, Tonacatepeque y Guazapa", dijo Menjívar.

Cabe destacar que Protección Civil emitió la alerta el 2 de febrero, pero fue hasta la semana pasada que los 11 municipios entregaron los planes; sin embargo, el plazo para entregarlos fue el 13 de febrero, pero no enviaron los planes específicos de acción en esa fecha ya que estaban metidos de lleno en la campaña electoral.

Entre las programaciones planteadas por Protección Civil que deben realizar las municipalidades estaban actividades de control de foco de manera rutinaria, para lo cual se elaborará un cronograma (del cual deberá tener conocimiento Protección Civil a través de los Técnicos departamentales y municipales de San Salvador).

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

"Los 11 (municipios) han mandado su plan, pero la batalla que tenemos es que no desmonten sus comisiones".
Violeta Menjívar, ministra de Salud

Al brindar el informe, la ministra lamentó "que Mejicanos no la activó (planes de acción) y Apopa la ha activado, pero no como nosotros quisiéramos: son seis que están bien". De quienes no tiene informe Salud es de los municipios de Cuscatancingo, Ilopango y Ciudad Delgado.

Según el Ministerio de Salud (MINSAL), hasta la semana epidemiológica 8 (SE8) hay una reducción del 51 % de casos sospechosos de dengue; y un 83 % menos (hasta la SE6) de casos confirmados, ya que van 191 y el año pasado fueron 1,100.

En el caso del chikungunya se registran 4,729 casos sospechosos, siete hospitalizaciones. Acá se destaca que la última semana ha sido de las más bajas desde que se registraron casos en el país: solamente 182 casos.

"La verdad es que los 11 (municipios) han mandado su plan, pero la batalla que tenemos es que no desmonten sus comisiones porque se les podría subir la diarrea, el chikungunya y el dengue", reiteró Menjívar.

4,729
casos sospechosos de dengue registra Salud.

6
municipios, de 11, realizan acciones en la alerta verde.

La apuesta. La ministra de Salud dice que espera que la activación de las 11 comisiones municipales de Protección Civil se mantenga.

Muere síndico de San Rafael en accidente vial

El hombre conducía un pick up y chocó de frente con un bus.

Ricardo Flores
social@laprensagrafica.com

Guillermo Mejía Cardoza, síndico de la Alcaldía Municipal de San Rafael, en Chalatenango, murió ayer por la mañana en un accidente de tránsito en el cantón Santa Bárbara, El Paraíso, en ese departamento.

Según testigos, Mejía Cardoza, de 55 años, conducía un pick up cuando chocó de frente con un autobús de la ruta R-489, que realiza su recorrido entre Chalatenango y Nueva Concepción, a las 6:30 de la mañana.

Informes preliminares de la Policía Nacional Civil (PNC) apuntan a que el síndico se habría dormido al volante, lo que ocasionó que invadiera el carril contrario e impactara con el bus. El cadáver quedó atrapado en la cabina hasta que socorristas lo liberaron.

Empleados de la alcaldía comentaron que la víctima tenía un hijo enfermo, por lo que había estado viajando en los últimos días al Hospital Benjamín Bloom, en San Salvador.

Mejía Cardoza vivía en el cantón Ojo de Agua, San Rafael, por lo que debía madrugar para viajar al hospital.

VIDEO. VEA UN VIDEO CON OTROS ACCIDENTES. laprensagrafica.com

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

KIOSKO LPG
VIDEO. PRESENTAN PANORAMA DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES.

Impacto. En los últimos cuatro años fueron deportados 122,783 salvadoreños y de ellos, según la Dirección General de Migración y Extranjería, 21,153 fueron mujeres.

Califican violencia contra las mujeres en El Salvador con características de pandemia

Ven panorama sombrío, ya que las mujeres siguen siendo vulnerables

Byron Sosa
social@laprensagrafica.com

El trabajo territorial que ha realizado el Sistema de Prevención de Violencia de Género (SPVG) detalla que pese a que las mujeres están tomando conciencia de sus derechos, aún no perciben que el Estado pueda restituirlos.

"Existen leyes a favor de la mujer que buscan contrarrestar la violencia contra la mujer, pero estas solo han servido de conocimiento para que ellas se sientan que tienen derechos; sin embargo, no saben cómo el Estado va a ser capaz de restituirles esos derechos", dijo la coordinadora del Sistema de Violencia de Género, Claudia Ávalos.

La Asociación Salvadoreña de Mujeres (AMS) ha recopilado información que revela que la violencia contra las mujeres es un fenómeno escalonado, con características de pandemia.

Los datos recopilados en diferentes instancias se traducen en un panorama tenebroso ya que la mujer sigue siendo vulnerable pese a que hay avances significativos en los mecanismos y marcos normativos.

Un ejemplo se encuentra en el aspecto laboral, según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), los puestos de trabajo que más se ofertan son de cajera, costurera, cosmetóloga, mesera, "display", empacadora, auxiliares varias, además de otros.

#120

"Todo aquel que cree en mí
No morirá en toda la eternidad"
San Juan 11:25

ASEVILLA

La Junta Directiva y los Miembros
de la Asociación de Empresarios y Vecinos
de la Zona Industrial La Laguna (ASEVILLA)

Lamentan profundamente la sensible
e irreparable pérdida de la señora

Doña Victoria Roca
Prats de Cabrera

Amadísima madre de nuestro Director y Amigo,
Ing. José Luis Cabrera Roca.

A quien expresamos nuestras más sentidas
condolencias, extensivas a su apreciable familia.

Rogando a Dios les dé fortaleza
y cristiana resignación.

Antiguo Cuscatlán, 14 de marzo de 2015.

Orientan a mujeres sobre sus derechos

● Buscan erradicar la violencia **contra la mujer en todos los sentidos** y que las víctimas denuncien

Insy Mendoza
comunidades@eldiariodehoy.com

LA UNIÓN. El personal del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu) de La Unión realizó una jornada preventiva en la que informaron y orientaron a las mujeres sobre sus derechos y la necesidad de denunciar cuando son víctimas de la violencia en sus diferentes manifestaciones.

La oficina de La Unión está recibiendo un promedio de 25 casos de denuncias de violencia de genero por mes a nivel del departamento.

La mayoría de las víctimas son de los municipios de La Unión, Conchagua y San Alejo, tanto del área rural como urbana.

Magdalena Santos, coordinadora de la oficina, dijo que las víctimas son las mujeres que pasan en las casas realizando todos los trabajos del hogar y cuidando a sus hijos.

"Las denuncias van desde violencia sicológica, que consiste en daños emocionales, gritos e insultos, y la otra es la patrimonial, por el incumplimiento de las cuotas alimenticias, también por no aportar el dinero suficiente para las necesidades de la casa", dijo.

En las charlas, a las mujeres se les explican sus derechos y a donde pueden denunciar si son víctimas de maltrato.

Según Santos, la idea es hacer la difusión de los derechos de las mujeres y decirles que hay avances significativos en beneficio de la mujer, tales como la Ley de Partidos Políticos, al incluir en los concejos municipales a las mujeres. Se suma, en el tema de educación erradicar las deserción escolar de la niñas y eliminar la discriminación cuando están embarazadas. Las unidades de Salud están identificando los casos de violencia contra mujeres y los remiten a instituciones pertinentes.

COMVARSA
COMERCIALIZADORA VARGAS SARAVIA, S.A.

La Familia Vargas Saravia y demás colaboradores de COMVARSA
Expresamos nuestras más sentidas condolencias por el fallecimiento de la

SRA. VICTORIA ROCA PRATS DE CABRERA

Acompañamos a su esposo José Luis Cabrera, hijos y demás familiares
en este momento; pidiéndole a Dios Nuestro Creador le conceda el eterno descanso
y que la Santísima Virgen María y el Señor Jesucristo brinden el consuelo
a sus seres queridos.

Descanse en paz.

San Salvador, 14 de marzo de 2015

#121

La Corte Suprema de Justicia ha prohibido al Hospital de Maternidad que esterilice a menores. FOTO EDH/ ARCHIVO.

CSJ ampara por esterilización

Jaime García
sucesos@eldiariodehoy.com

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) amparó a una menor de edad a quien se le practicó una esterilización tras un parto, de la cual la paciente argumenta no tuvo conocimiento pleno.

El amparo es en contra del director del Hospital Nacional de Maternidad, informó la CSJ en un comunicado. En el mismo se indica que la menor no tenía la capacidad plena para otorgar su consentimiento para ser esterilizada.

"Le fue realizada dicha intervención. Con ello se vulneraron sus derechos a la salud reproductiva, autodeterminación reproductiva e integridad personal", indica el comunicado de la Sala de lo Constitucional.

Se informó que la demandante alega que durante su embarazo no recibió una orientación adecuada sobre la planificación familiar, sino hasta el día del parto.

La paciente es portadora del virus de inmunodeficiencia humana, VIH.

"Indicó que en ese período solo recibió un abordaje general sobre dicho método anticonceptivo, pero no se le explicó detalladamente en qué consistía ni sus consecuencias", dice el reporte de la CSJ.

Razonamientos

En el comunicado se informa que la Sala de lo Constitucional estableció que el Hospital de Maternidad no proporciona la consejería sobre planificación familiar y, por ello, la demandante no recibió una adecuada orientación sobre los métodos anticonceptivos que hubiera podido utilizar con posterioridad al parto.

"Se concluye que la autoridad demandada vulneró su derecho a la salud reproductiva. Además, la demandante fue esterilizada cuando aún era adolescente y no tenía la capacidad plena para otorgar su consentimiento informado y aceptar incondicionalmente la pérdida de su capacidad reproductiva, por lo que también se vulneró su derecho a la autodeterminación reproductiva", resalta la resolución de admisión de amparo. Los magistrados razonaron que a la paciente se le lesionó su derecho a la integridad personal, "ya que con la esterilización se ve imposibilitada de volver a procrear y ampliar su proyecto de vida en el ámbito reproductivo".

La Sala ordena al director del referido nosocomio que garantice a la demandante el tratamiento psicológico apropiado para superar las secuelas causadas por la actuación reclamada.

Los magistrados dejan abierta la posibilidad que la paciente puede hacer uso del reclamo para indemnización por los daños causados.

La CSJ ordena al Sistema Nacional de Salud a revisar los procedimientos para practicar las esterilizaciones tomando en cuenta los estándares internacionales.

"El Hospital de Maternidad tiene vedada la promoción o aplicación de métodos permanentes de planificación familiar a las pacientes menores de edad", se indicó.

Una familia huye de pandilla en medio de patrullaje militar

- Residía en cantón **Lourdes, de Colón**
- Decenas de soldados recorren la zona, desde el jueves, **tras el asesinato de un colega**

Diana Escalante
sucesos@eldiariodehoy.com

Un amplio despliegue militar que hay en diferentes zonas de Colón, La Libertad —desde el jueves— tras el homicidio de un cabo de la Fuerza Armada, no impidió que una familia saliera huyendo ayer por temor a las pandillas.

Los afectados vivían, desde hace varios años, en una zona marginal conocida como Lirios del Valle, que colinda con la colonia Campos Verdes y un área boscosa.

Fuentes policiales informaron que, ayer por la mañana, los afectados acudieron a un puesto policial para pedir a los agentes que les dieran seguridad, mientras desalojaban la vivienda.

Según les dijeron, la noche del jueves, unos delincuentes irrumpieron en la casa y los sacaron, sin darles mayor explicación, con la intención de pernoctar ahí.

Al amanecer, los mareros se marcharon, pero temiendo que eso les pueda causar problemas, los moradores prefirieron abandonar el lugar.

Las fuentes policiales aseguraron que, al mediodía, la familia afectada había terminado de desocupar el inmueble.

Los agentes presumen que los delincuentes trataban de esquivar a los soldados que han llegado a patrullar el municipio tras el asesinato de su colega, el cabo Josué Maudiel Navarro García.

La víctima estaba destacada en el Comando de Ingenieros de la Fuerza Armada y el jueves fue ultimada por mareros, frente a su casa, en la colonia El Sauce, del cantón Cuyagualo, del referido municipio.

El soldado pertenecía a una agrupación militar que hacía labores de seguridad pública en Colón, Quezaltepeque y San Juan Opico, todas jurisdicciones de La Libertad.

La versión de las fuentes policiales contrasta con la brindada por el jefe policial que ayer estaba de servicio.

Él aseguró que fueron alertados de que una familia estaba desalojando el asentamiento tras una supuesta amenaza de mareros, pero cuando llegaron a patrullar no encontraron nada.

El pasado 18 de enero, entre las colonias Campos Verdes y Villa Lourdes, fue raptado por pandilleros un soldado frente a su esposa e hijos.

Hasta la fecha, según la Policía, no se tiene información de que haya sido encontrado.

Decenas de militares han sido desplegados en colonias como Campos Verdes y Villa Lourdes, en Colón, para dar seguridad y hallar a los homicidas de un cabo. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

BREVES

Aclaran sobre la responsabilidad en caso CEL–Enel

SAN SALVADOR. En la edición de ayer se consigna una declaración atribuida al juez 7o. de Instrucción, sobre el acuerdo marco que el fiscal general suscribió, en representación del Estado, el 8 de diciembre de 2014, con los representantes de Enel Green Power en el Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), en Washington, Estados Unidos.

En este caso, el tribunal aclaró que esas declaraciones corresponden al Fiscal General. El juez ha llamado al presidente de CEL para que dé su opinión por discrepancias surgidas en la audiencia preliminar de extinguir la responsabilidad civil.

Muere atropellada anciana tras pedir pensión de $50

AHUACHAPÁN. Teodora de Ramírez, de 72 años, pereció ayer tras ser embestida por un camión de una empresa de gas propano.

La tragedia ocurrió en el centro del municipio, cuando la señora recién había cobrado la cuota de $50 que cada mes entrega el Estado a personas mayores de 70 años, como parte del programa Pensión Básica Universal.

La Policía informó que la mujer se habría cruzado la calle sin tener precaución, mientras que el motorista supuestamente manejaba distraído. El hombre fue detenido en la escena. La víctima había viajado a dicha ciudad desde Jujutla.

Hacen huelga de hambre reos en penal "Zacatraz"

LA PAZ. El ministro de Seguridad, Benito Lara, aseguró ayer que varios cabecillas de maras, que días atrás fueron trasladados al penal de Máxima Seguridad, en Zacatecoluca, "Zacatraz", hacen huelga de hambre. La medida, según dijo, es para protestar por las severas medidas de seguridad que hay en dicha prisión, a diferencia de las que tienen las cárceles comunes. El funcionario dijo que no cederán a las presiones de los delincuentes.

#122

Mucha Carga Simbólica.

RECONOCIMIENTO

Celebramos el mes de nosotras mujeres. Pero nunca he entendido por qué, si somos "tan casi, casi, divinas", las feministas quieren ser hombres pregonando su cantaleta de "igualdad de género", cuando el feminismo surgió de mujeres orgullosas de serlo, aunque sí, decididas a batallar contra la desigualdad impuesta por algunos machistas

Mujeres divinas... ¿canción? ¿O verdad?

Por
Evangelina del Pilar de Sol*

Dios creó al hombre, pero cuando vio una mayoría de prepotentes, machistas y engreídos... (jejeje)... estos no eran su imagen y semejanza. Así decidió arrancarle una costilla para perfeccionarlo y... ¡"voila"!... surgió su obra maestra... ¡LA MUJER!... y se congratuló... Era la fidedigna creación de "imagen y semejanza"... casi, casi..., divina.

Así, Vicente Fernández, reconociendo el deseo de Dios de casi, casi, divinizarnos, cantó su canción.

Celebramos el mes de nosotras mujeres. Pero nunca he entendido por qué, si somos "tan casi, casi, divinas", las feministas quieren ser hombres pregonando su cantaleta de "igualdad de género", cuando el feminismo surgió de mujeres orgullosas de serlo, aunque sí, decididas a batallar contra la desigualdad impuesta por algunos machistas acerca de derechos humanos en aspectos como los emanados del intelecto: educación, política, trabajo, sueldo y otros.

Lucharon por el respeto a nuestra integridad física y dignidad humana, debido a una naturaleza física desventajosa. Pero estas justas contiendas fueron desfiguradas por el feminismo de género actual, pretendiendo sobrepasar y aplastar al hombre. Eso es "desigualdad de género", no igualdad.

Siendo que nuestra sufrida ciudadanía merece disfrutar un tantito del buen humor para olvidarse un "pocote" del presente, con el desastroso presidente del TSE, por la corrupción de pinocho rey-noes, por las infamias de dos partidos que quieren robarle los votos al pueblo y repartírselos y además rebatiendo al feminismo y sus disparates, reproduzco esta jocosa narración tomada de un correo recibido hace 14-15 años, cuando muchas jóvenes feministas actuales no estaban en edad de importarles las burradas de género. Éste lo publiqué aquí y en mi libro "Al filo de mi pluma", comprobando que "igualdad de género" ¡ni un pelo!

Estas justas contiendas fueron desfiguradas por el feminismo de género actual, pretendiendo sobrepasar y aplastar al hombre. Eso es "desigualdad de género", no igualdad

LETREROS EN UN AUTO-BANCO:

"CLIENTES MASCULINOS":1-Bienvenido a nuestro sistema de autobanco. 2-Detenga su vehículo frente al cajero automático. 3-Introduzca su tarjeta y número de clave. 4-Seleccione cantidad deseada. 5-Retire efectivo y comprobante. 6.-Retire tarjeta. 7-Avance.

"CLIENTES FEMENINOS":1-Bienvenida a nuestro sistema de autobanco. 2-Intente detener su vehículo frente al cajero automático. 3-Deténgase y retroceda hasta quedar frente al cajero automático. 4-Baje la ventanilla. 5-Interrumpa su chat en el celular. 6-Tome su cartera y vaciela en el asiento del acompañante y busque su tarjeta. 7-Intente introducir tarjeta en el cajero automático. 8-Abra la puerta para alcanzar el cajero. 9-Si no desata el cinturón no alcanzará el cajero. 10-Introduzca su tarjeta. 11-Retire la tarjeta de "Pricemart" e intente nuevamente con la del banco. 12-Retire la tarjeta e introdúzcala nuevamente al revés. 13-En los objetos sobre el asiento busque su agenda para ver su clave secreta. 14-Introduzca ese número de clave. 15-Interrumpa su conversación en el celular. 16-Presione 'cancel' e introduzca correctamente el número de clave. 17-Seleccione la cantidad deseada. 18-Repita la operación recordando el límite permitido. 19-Retire el dinero y comprobante. 20-Por su seguridad no arroje el comprobante. 21-Con el fin de permitir el acceso a otros vehículos, favor de continuar su conversación celular después de abandonar el banco. 22-Encienda de nuevo su vehículo, avance cinco metros y deténgase. 23-Salga del auto y regrese caminando al cajero automático. 24-Retire su tarjeta. 25-Solicite apoyo de nuestro personal para abrir la puerta del vehículo con un alambre. 26-Nuestro personal no se responsabiliza por las llamadas perdidas de su celular, que dejará dentro del vehículo. 27-Al entrar al auto, abra su cartera y guarde su tarjeta. 28-Avance por favor. 29-Suelte el freno de mano. 30-Avance por favor.

¿Igualdad de género? ¡Ni un pelo!

*Columnista de El Diario de Hoy.

CON EL PAPA FRANCISCO

¿Qué me impresionó del Papa Francisco? Su sencillez, su cercanía, su sonrisa a pesar del cansancio, su espontaneidad, su sabiduría, su fe, su amor al prójimo y a la Iglesia que iluminada por el Espíritu Santo lo eligió para guiarnos

Un encuentro maravilloso

Por
Sandra Lorena Gómez*

Paz interior. Recogimiento. Agradecimiento. Esas son las sensaciones que evoca mi mente al recordar mi visita el pasado 5 de febrero a los salones del Palacio del Santo Oficio, en el Vaticano. Y es que el estar ahí, invita justamente a eso.

La oportunidad de estar en esos salones ,se dio dentro del marco de la firma de adhesión de varias empresas al proyecto educativo de promoción de valores que promueve la organización SCHOLAS, fundada por el Papa Francisco y que pretende ser una réplica a nivel mundial de lo que él hizo como Arzobispo en Buenos Aires junto a su buen amigo, teólogo y educador don José María del Corral, ahora Director Mundial de Scholas.org , ente educativo cuya misión es crear una red de escuelas alrededor del mundo conectadas por la tecnología, el deporte , el arte y los valores. Una red incluyente, sin distinción de capacidades individuales, cultura, nacionalidad o religión.

El acto formal de firmas de las diferentes empresas y periódicos se realizó en el Salón Paulo VI, con la famosa escultura La Resurrección de fondo. A continuación, pasábamos los asistentes al Salón del Sínodo, donde escucharíamos y conoceríamos a Su Santidad el Papa Francisco, quien llevaría a cabo una teleconferencia con 7 niños alrededor del mundo, beneficiados por el programa Scholas y con capacidades especiales. Todos esperábamos la llegada del Papa con ansiedad, nerviosismo y emoción.

Su Santidad hizo su ingreso al salón bastante pensativo, se sentó frente a nosotros, saludó a los que estaban en la mesa principal y comenzó la teleconferencia con los niños. Cada niño, con su capacidad especial y diferente, se presentó con el Papa, le contó un poquito de él o ella y le hizo una pregunta. Fue maravilloso ver el cambio de pensativo a entusiasmado y escucharle contestar cada pregunta de estos pequeños. Tal vez por hablar nuestro idioma, por usar el lenguaje que todos usamos, lo sentí un Papa muy cercano, receptivo y jovial. Un Papa que vive en nuestro mundo y lo conoce. Un Papa que es un educador de corazón.

Al final de la teleconferencia le preguntaron cuál sería su mensaje a los jóvenes del mundo y él dijo: Jóvenes, todos ustedes tienen una caja... y adentro hay un tesoro guardado. El trabajo de ustedes es abrir la caja y sacar el tesoro, descubrirlo y compartirlo. Cada uno de nosotros tiene un tesoro. Si lo guardamos quedara ahí, si lo compartimos con los demás, el tesoro se multiplicara con los tesoros de los demás. Lo que les quiero decir es que no escondan el tesoro que cada uno tiene. Compártanlo. La vida es un tesoro y vale la pena vivirla.

Un representante de cada empresa que firmó el convenio de adhesión a la divulgación de valores, tuvimos la oportunidad uno a uno, de saludarlo personalmente. Le dije con mucha emoción que era un honor y una bendición conocerle y llevar conmigo el cariño de todos los salvadoreños. Inmediatamente él me dijo: El Salvador! ... Qué Alegría... Pronto tendrán un beato salvadoreño...!

¿Qué me impresionó del Papa Francisco? Su sencillez, su cercanía, su sonrisa a pesar del cansancio, su espontaneidad, su sabiduría, su fe, su amor al prójimo y a la Iglesia que iluminada por el Espíritu Santo lo eligió para guiarnos.

*Colaboradora de El Diario de Hoy.

#123

Los primeros y últimos en la lista

Según el ranking de Brand Finance, estos son las 10 mejores marca país en el mundo. Por otra parte, también están las últimas 10 marcas país de la lista.

LAS 10 MARCA PAÍS MÁS VALIOSAS	LAS 10 MARCA PAÍS CON MENOR RENDIMIENTO
1. Estados Unidos	1. Honduras
2. China	2. Georgia
3. Alemania	3. Uganda
4. Reino Unido	4. Islandia
5. Japón	5. Nepal
6. Canadá	6. Brunéi
7. Francia	7. Camerún
8. India	8. Botsuana
9. Australia	9. Zambia
10. Brasil	10 Albania

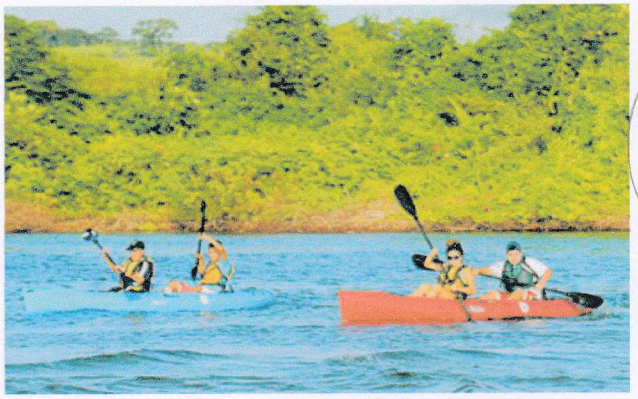

La promoción de un país a nivel internacional acerca nuevos negocios para la república.

LATINOAMÉRICA EN EL MAPA DE LAS MARCAS

En los últimos años se ha visto un mejor desempeño de algunos países en desarrollar mejor sus marcas. Entre las más importantes está Brasil y Colombia.

MÁS QUE TURISMO

La marca país es importante para impulsar turismo, pero también es una forma de atraer inversión. Una marca país bien desarrollada implicaría mayor inversión extranjera.

"La imagen y economía de un país es lo que vuelve a la marca el factor más importante de una nación"

DAVID HAIGH
CEO Brand Finance

▸▸ VIENE DE LA PÁGINA 32

posee una calificación de A-, que lo acredita con una marca país buena; dicha calificación es la misma que los demás países de Centroamérica, con diferencia de Costa Rica que se posiciona en un mejor peldaño con una calificación A.

Otra de las variantes fundamentales para medir el impacto de la marca país en el mundo es el valor de la marca (brand value).

Este elemento es importante para conocer el cómo se desempeña la marca en el mercado, ya que el valor de la marca significa cuánto cuesta la marca en el mercado; es decir, que tan bien se cotiza el país como producto adentro del mercado turístico.

En el caso de nuestra nación, esta posee un valor de 16 mil millones de dólares, siendo de los valores más bajos en el mercado, tanto a nivel regional como global. En el Istmo, Guatemala tiene un valor de 37 mil millones de dólares, Panamá 40 mil millones y Costa Rica 43 mil millones de dólares. Honduras, por otra parte, se cotiza a un menor valor, posicionándose en el puesto 90 con un brand value de 14 mil millones de dólares. Estas cifras son mínimas en comparación a lo que valen otros países. Para contrastar, países europeos, asiáticos y norteamericanos se cotizan entre un billón de dólares y 19 billones de dólares.

LAS CIFRAS

16

MIL MILLONES DE DÓLARES se cotiza el valor de la marca del país a nivel internacional, sin embargo, es de las cotizaciones más bajas del mundo.

Las mujeres envían más remesas

- La mayoría de las remesas enviadas a través de Western Union son tramitadas por mujeres
- Se caracterizan por remesar un **mayor porcentaje de su salario** y destinarlo a educación, alimentación, salud y vivienda

Rodolfo Ortiz
negocios@eldiariodehoy.com

Alrededor del mundo las mujeres representan el mayor grupo de emisores de remesas. Su rol como migrante y soporte de las finanzas de los hogares ha crecido en varios países, según informó en un comunicado Western Union, empresa de transferencias de dinero.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, alrededor del mundo se mueven $582 mil millones en remesas, de las cuales $291 mil millones (el 50 %) son enviadas por mujeres.

Western Union profundizó en estas cifras demográficas señalando que el 51 % de sus clientes que envían dinero son mujeres. Basados en estimaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) la compañía afirmó que, pese a que los ingresos de este grupo son menores, suelen enviar un mayor porcentaje de sus salarios, en comparación con los hombres. "Las mujeres han emergido de la marginación en la ecuación de la migración internacional, para convertirse en tomadoras de decisiones y contribuidoras esenciales para el bienestar económico de sus familias y comunidades", comentó Odilón Almeida, presidente para las Américas y Unión Europea de Western Union.

De acuerdo con el presidente de la empresa, las remesas enviadas por mujeres están influyendo en la creación de capital humano, ya que gran parte del dinero se destina a la educación. "Más de la mitad de las remesas que movemos, son hechas por mujeres", agregó Almeida.

Según el análisis de Western Union las remesas enviadas por y hacia mujeres se utilizan para beneficio del grupo familiar, incluyendo alimentación, educación, salud, vivienda y el ahorro, más que para consumo. Por otro lado, se resaltó el hecho de que dos tercios de los envíos hechos por mujeres tiene como destino otras mujeres.

Por otro lado, el sector femenino representa el 48 % de la población migrante en el mundo, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Las que lo hacen por motivos laborales se están trasladando a países con economías basadas en servicios, en las cuales encuentran mayores oportunidades. Los hombres tradicionalmente se establecen en zonas con economías industrializadas.

Western Union además destacó que la participación de las mujeres en los servicios financieros está aumentando, hasta alcanzar casi los mismos niveles que los hombres.

Retomando datos del Banco Mundial, la empresa señaló que el 46.6 % de las mujeres posee una cuenta en una institución financiera, frente al 54.5 % de los hombres. El 21 % de la población femenina mantiene ahorros en una cuenta contra el 23.9 % de los hombres. Por otro lado, en cuanto al uso de nuevas tecnologías, el 15.6 % de los hombres ya utiliza pagos electrónicos, mientras el 13.4 % de las mujeres lo hace. Western Union también destacó que el 7 % de las mujeres utilizan sus cuentas bancarias para recibir remesas y 6 % de las mujeres utilizan su cuenta para enviar remesas. Además un aproximado del 3 % de la población femenina recibe dinero a través de sus teléfonos celulares.

El país sigue recibiendo una importante cantidad de dinero todos los meses, a través de las remesas enviadas por compatriotas que viven en el exterior. FOTO EDH / ARCHIVO

#124

FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

Jóvenes reciben capital semilla

La Fundación Telefónica entregó capital semilla a tres proyectos ganadores presentados por un grupo de jóvenes que realizaron el curso sobre emprendimiento impulsado por la fundación.

Los jóvenes ganadores participaron en un proceso de selección en el que concursaron 11 ideas de negocios, y de los cuales resultaron ganadores una granja de pollo, un estudio de fotografía y de diseño gráfico, así como uno de venta de venta de comida variada, café y bebidas naturales.

Con el capital semilla estos jóvenes podrán iniciar su negocio. "Me ha impactado el trato, me parece la metodología y la facilitación, la unidad del grupo", dijo Rosa Margarita Martínez, una de las beneficiadas.

NUEVA SECCIÓN

Las políticas de responsabilidad social empresarial ya no son un tema extraño para los negocios salvadoreños. En esta nueva sección, LA PRENSA GRÁFICA presenta ejemplos de lo que las empresas del país están haciendo para mejorar su relación con sus diferentes públicos, al tiempo que invierten en acciones de beneficio común.

FOTOS DE LA PRENSA/CORTESÍA

ORIENTACIÓN. TEXTILES OPICO HA CONTRATADO PERSONAL MÉDICO PARA QUE AYUDE A LAS MADRES DESDE LA GESTACIÓN HASTA QUE LOS BEBÉS SE ALIMENTAN CON LA LECHE MATERNA.

LA INICIATIVA DEL "MATERNITY SOFT LANDING"

Un regreso con escalas para madres y padres

Las empresas tienen opciones para que las madres que recién han dado a luz puedan proveer los cuidados necesarios al bebé sin descuidar sus funciones en el trabajo. Ahí entra el "aterrizaje suave".

LOURDES QUINTANILLA
economia@laprensagrafica.com

El regreso al trabajo fuera del hogar, cuando recién ha nacido un bebé, puede ser una de las experiencias más difíciles de llevar para los padres. El bebé necesita muchos cuidados especiales, constantes, y el vínculo familiar suele ser bastante fuerte.

Las empresas, con el propósito de retener a sus empleados más valiosos y para fomentar la productividad, han puesto en práctica iniciativas como el "maternity soft landing" o "aterrizaje suave durante la maternidad". En términos sencillos, consiste en adaptar los horarios. La licencia por ley termina cuando el bebé ha cumplido cuatro meses de vida. Entonces, con el aterrizaje suave, la jornada laboral será de cuatro horas. Por cada mes que cumple el bebé, se agrega una hora a su agenda, hasta llegar a las ocho horas tradicionales.

La implementación en El Salvador no es tan común como en otros países —por ejemplo Argentina—, pero sí hay empresas que facilitan un arribo escalonado para la madre y el padre.

Kalena de Velado, de EMPRE-PAS, explica: "Las empresas necesitan descubrir que la maternidad (paternidad) del empleado es una riqueza y no un problema".

Según la experta, la clave está en lograr un balance entre los cambios naturales que enfrenta la madre —psicológicos y fisiológicos— y la actividad laboral. "Diferentes estudios han revelado que el cerebro de una mujer que acaba de dar a luz se parece mucho al de un adolescente", ilustró Velado. La similitud está en la prioridad que asigna la madre a su hijo y que le exige concentración. Pero es posible vivir la etapa con éxito.

Luego está la opción para que los papás tengan su propio período de licencia. Ximena Casas, en un artículo para la edición electrónica de El Cronista, destacó que hay empresas como el gigante Telecom que provee 15 días de paternidad en Argentina. Otro caso es Aguas

126

FMLN, Mauricio Estrada, destaco que en su administración una prioridad es la mejora de la vía principal del municipio, así como garantizar el acceso al agua, otro de los problemas que padecen los pobladores.

El diputado Mata, por su parte, dijo que la población debe tener claro que los funcionarios que se deben apoyar para estas elecciones del 1 de marzo, deben ser aquellos que responden y trabajan verdaderamente para que Teotepeque es un lugar histórico, cuna de Farabundo Martí, un hombre que luchó y fue fusilado por defender los derechos a los pobres, un hombre que entregó su vida por el pueblo, y es hoy en día un gran referente revolucionario.

"Esta es la cuna de Farabundo, debemos recordarlo siempre y seguir su ejemplo", destacó el diputado Mata, quien comentó que la jornada médica forma para de sus actividades encaminadas a respaldar al FMLN en los comicios próximos, ya que Teotepeque, como municipio de La Libertad, es una zona que se verá beneficiada con el Fomilenio II, y que dará para al desarrollo y apoyo de las localidades del departamento.

Tanto el candidato a alcalde Estrada como el diputado Mata, recordaron a los pobladores de Teotepeque que el FMLN debe ganar más escaños en la Asamblea Legislativa por sacar adelante a sus comunidades.

El diputado Mata, además de la jornada médica de este domingo, el día sábado acompañó al candidato a alcalde por FMLN en Quezaltepeque, Elio Lemus; y en horas tempranas junto con la también candidata a diputada Cristina Cornejo, acompañaron al candidato a alcalde de Antiguo Cuscatlán, Roberto Cordero, entre otras actividades del fin de semana.

Miguel Pereira, aspirante del FMLN a la comuna migueleña. Foto Diario Co Latino

Movimiento de mujeres ratifican plataforma de Pereira

@DiarioCo Latino

En un evento masivo, el movimiento ciudadano de mujeres migueleñas le brindaron respaldo total a la candidatura de Miguel Pereira, aspirante del FMLN a la comuna migueleña. La adhesión que suma más de 500 mujeres está conformado por profesionales de las diversas áreas como agricultoras, comerciantes, empresarias y amas de casa.

Para Lorena Amaya, una de las representantes del movimiento, el proyecto de Pereira representa una oportunidad de crecimiento para las mujeres que durante años han estado abandonadas por el gobierno local. "Somos muchas las mujeres emprendedoras en San Miguel que necesitamos apoyo para capacitarnos y prepararnos académicamente". Enfatizo.

Mediante un elocuente discurso, el candidato efemelenista de la perla oriental, destacó que de ganar las elecciones crearia el Instituto Municipal de la Juventud, el cual seria una ventana de oportunidades para el crecimiento del sector más emprendedor del municipio.

"En mi administración, las mujeres tendrán un espacio importante, vamos a dignificar este sector que mueve la economía del municipio, promoviendo políticas de desarrollo integral, porque las mujeres merecen respeto y mayores oportunidades", concluyo

Posteriormente, el candidato, junto a las representantes del movimiento, firmaron la carta de entendimiento, con lo cual se comprometen a hacer realidad los proyectos planteados en la plataforma municipal.

A la ratificación de la plataforma a favor de las mujeres, asistió la diputada Norma Guevara, jefa de fracción del partido de izquierda, quien ratificó su respaldo a Pereira: "Estamos convencidos que tenemos al mejor candidato y las mejores propuestas, confiamos en que San Miguel pensara en grande y votara por el FMLN", enfatizó.

Transparencia Activa que su colega dejó el puesto por motivos de estudio en el extranjero y que desde noviembre del año pasado había pedido permiso sin goce de sueldo para dedicarse a sus actividades académicas.

Actualmente, el comisionado suplente Max Mirón cubre las funciones de Ayala y fungirá en el cargo hasta que la Presidencia de la República nombre a un nuevo funcionario propietario, afirmó Ortega.

Mirón es licenciado en administración de empresas. Laboró en la caja mutual de los empleados del Ministerio de Educación, fue gerente financiero de la Lotería Nacional de Beneficencia y fue analista en el Ministerio de Hacienda.

"Nosotros recibimos por correo electrónico la renuncia y pedimos por escrito a él, porque esta fuera del país, donde nos escriba la solicitud en físico confirmando para el expediente, porque la Corte de Cuentas nos los revisará", explicó el presidente del IAIP.

Agregó que ya le enviaron a la Presidencia de la República el correo electrónico de Ayala en el que informa de su renuncia, para que tome las consideraciones respectivas y nombre a un sustituto del comisionado titular.

Ortega indicó que el presidente de la República deberá elegir al reemplazo del comisionado de la terna de donde se escogió a Ayala, quien provenía del gremio de profesionales.

#128

FOTOS DE LA PRENSA/CORTESÍA

EXPOSICIÓN. PATRICIA DEBELJUH PRESENTÓ EN EL PAÍS EL DOCUMENTAL "CREAR HOGAR, HACIENDO VISIBLE LO INVISIBLE", EN UNA CONFERENCIA ORGANIZADA POR LA FUNDACIÓN EMPRESARIAS POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL (EMPREPAS).

RESPONSABILIDAD FAMILIAR CORPORATIVA

Equilibrar trabajo y hogar mejora la productividad

Los investigadores han vuelto la mirada a la relevancia que tiene el hogar como el lugar donde las personas adquieren habilidades que les serán útiles en el ámbito profesional, según compartió experta.

ROSA MARÍA PASTRÁN
economia@laprensagrafica.com

El hogar como el sitio donde las personas adquieren las habilidades y competencias que les servirán en múltiples ámbitos de la vida es el nuevo tema de interés para investigadores de distintas disciplinas. Por ello, instituciones académicas y tanques de pensamiento se han dado a la tarea de crear conciencia acerca del valor del hogar y del trabajo que se realiza en casa.

Dos de estas instituciones son el Centro de Conciliación Familia y Empresa del IAE Business School de Argentina y Home Renaissance Foundation con sede en Londres.

Patricia Debeljuh, directora del Centro de Conciliación Familia y Empresa del IAE Business School de Argentina, estuvo recientemente en el país para presentar un documental con el que se busca llamar la atención sobre la relevancia de crear hogar, un tema que, según dijo, ha ido perdiendo importancia.

"Cada vez más el mundo del trabajo se tiene que preocupar por ese mundo familiar que tenemos las personas cuando salimos de la oficina", introdujo Debeljuh.

"A nivel social se está perdiendo que es importante dedicarle tiempo al hogar, a la familia, a lo que uno quiera formar como sus seres queridos. Es importante que el ámbito laboral respete los tiempos que necesita esa familia, que las personas vuelvan a casa con un poco de energía porque cuando volvemos a casa tenemos que volver a ponernos a trabajar", agregó.

Para Debeljuh, hay una riqueza incalculable en dedicarle tiempo al hogar, desde tareas que suenan tan simples como limpiar, lavar los platos, hacer la cama; incalculable porque es el servicio directo a las personas que se quiere.

"Si uno contrata a una persona que te haga este trabajo hay que pagarle, es un trabajo tan profesional como otro. Si tuviéramos que ponerle precio a ese trabajo

MEJORA DE CALIDAD EDUCATIVA

Fundación Telefónica capacitará a maestros

Fundación Telefónica iniciará un ciclo de formación "on line" para docentes. Participarán más de 1,300 educadores, incluyendo directores, de 119 centros escolares ubicados en 50 municipios de 10 departamentos del país. La formación se desarrollará a través de dos convocatorias, la primera, del 22 de marzo al 31 de mayo.

Este proceso se desarrolla en alianza con las direcciones nacionales de Pedagogía y de Educación Central, y el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, entidades que han avalado el trabajo con los docentes seleccionados.

La segunda convocatoria va del 28 de junio al 6 de septiembre.

NUEVA SECCIÓN

LA PRENSA GRÁFICA publica los lunes RSE, una sección en la que se desarrollan temas de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad: las iniciativas privadas para mejorar la relación con el medio ambiente, los diferentes públicos y comunidades y las acciones para dejar un aporte positivo al entorno.

#128

DESARROLLO. LAS ASISTENTES A LA PONENCIA DE DEBELJUH ESCUCHARON SOBRE LA RIQUEZA QUE SUPONE ESE ÁMBITO FAMILIAR COMO UNA NUEVA ÁREA DE INVESTIGACIÓN PARA EL MUNDO CORPORATIVO.

"En este tema de trabajo y familia ahora estamos focalizándonos en prestar atención a la riqueza que supone el trabajo en la casa".

Patricia Debeljuh,
directora del Centro de Conciliación Familia y Empresa del IAE Business School

engrosaría el producto bruto de un país porque es trabajo humano", señaló.

"El trabajo doméstico y el trabajo manual generalmente no tiene reconocimiento porque, primero, se piensa que no necesita preparación previa, y segundo, porque el producto final no es apreciado y no se le distingue un valor agregado a eso", expresa Sandra Idrovo Carlier, directora de investigación del Inalde Business School de Colombia, en el documental "Crear hogar, hacer visible lo invisible", producido por el IAE y Home Renaissance Foundation.

7
empresas en el país han participado en un estudio sobre el tema.

15,000
empleados laboran para las empresas que participan en estudio.

En "management" ha cobrado fuerza la teoría del cuidado, es decir, que el empleador cuide a su empleado, pero la investigadora sostiene que donde en realidad se cultiva esa teoría es en la familia, porque ahí sus integrantes se cuidan de manera incondicional "y si eso la gente no lo aprende en la familia va a ser muy difícil que después lo pueda aplicar en la empresa".

¿Qué beneficios obtienen las empresas al implementar prácticas que favorezcan el balance entre familia y trabajo? Debeljuh responde que mejoran sus niveles de productividad, en el compromiso del empleado, en motivación y se reducen los índices de absentismo y rotación.

Idrovo Carlier sostiene que cuando las empresas hablan de sostenibilidad tienen que tener en mente que la sostenibilidad se las dará la persona que trabaja en su organización como la sociedad en la que están funcionando.

"Las empresas deben adaptarse a esta nueva realidad porque si quieren atraer y retener talento tienen que considerar que las personas tienen una vida fuera del trabajo", concluyó Debeljuh.

EL SALVADOR DESTACA EN LA REGIÓN

Investigadora argentina en el tema de equilibrio familia y trabajo realiza investigación.

ESTUDIO

- **Patricia Debeljuh, del Centro de Conciliación Familia y Empresa del IAE Business School, elabora un estudio en El Salvador sobre iniciativas de empresas para promover el equilibrio familia y trabajo.**

PARTICIPANTES

- **La investigadora dijo que a la fecha siete empresas participaron en el estudio y que tres más se van a sumar. Almacenes Simán, TELUS, DISAL, la Universidad Francisco Gavidia, Farmacia San Nicolás y Banco Davivienda son algunas de las empresas participantes.**

PIONERO

- **El Salvador es el primer país de Centroamérica y el Caribe en el que se implementa este plan piloto.**

CONVENIO

- **La iniciativa es posible luego de la firma de un convenio entre la Fundación Empresarial por la Responsabilidad Social (EMPREPAS), ANEP, IESE Business School de Barcelona, OIT y las empresas involucradas. La inversión es de $27,000, fondos que han sido aportados por la empresa privada (60 %) y la OIT.**

POLÍTICAS CON EL PÚBLICO INTERNO

Paquetes escolares para trabajadores de Fruit of the Loom

Aproximadamente 10,000 trabajadores de la empresa textilera Fruit of the Loom recibieron paquetes escolares para sus hijos. Esta es una política que la compañía mantiene desde hace 16 años, para incentivar a los empleados con asistencia perfecta durante las dos primeras semanas de labores.
La entrega se realiza en cada una de las seis plantas que Fruit of the Loom opera en el país, en una actividad que incluye la celebración de un desfile.
Las políticas de incentivos a los colaboradores son una parte de la RSE que permite mejorar la relación con los públicos internos y que, en este caso, se combina con el fomento a la educación.

EQUILIBRIO TRABAJO-FAMILIA

Cenérgica aplica políticas de flexibilidad laboral

Cenérgica, empresa comercializadora de energía que opera en el país, ha hecho de la flexibilidad laboral uno de los ejes más importantes de sus políticas de RSE. La empresa ofrece horarios flexibles a sus empleados, quienes gozan de dos días y medio libres por semana, ya que los viernes salen al mediodía.
Entre las ventajas de esta política, Cenérgica señala que ha permitido crear un espacio para que los trabajadores dediquen este tiempo a proyectos personales y familiares.
Además, se convierte en una ventaja competitiva para la empresa a la hora de atraer y retener talento, ya que se brinda la oportunidad de armonizar la vida personal y laboral.
Otros componentes de la política de flexibilidad laboral incluyen la programación de vacaciones y días adicionales y la facilidad para la obtención de permisos. Los empleados también reciben transporte y recreación que son provistos por la empresa, además de aguinaldo en exceso al requerimiento de ley y una política constante de fomentar el balance trabajo-vida-familia.

#130

CONDENAMOS EL COBARDE ATROPELLO A LA MUJER

EL DÍA LUNES 9 DE MARZO UN GRUPO DE CIUDADANOS, EN SU MAYORÍA MUJERES, HACIENDO USO DE NUESTRO DERECHO A LA LIBRE EXPRESIÓN, NOS PRESENTAMOS FRENTE AL CIFCO PARA EXPRESAR PACÍFICAMENTE CON PANCARTAS NUESTRA INDIGNACIÓN Y REPUDIO ANTE LA INCAPACIDAD, BURLA Y A TODAS LUCES MAL INTENCIONADAS ACTUACIONES DEL PRESIDENTE JULIO OLIVO DEL TSE, POR RETRASAR EL ESCRUTINIO FINAL DE LAS ELECCIONES DEL 1° MARZO CON ACTITUDES INDIGNAS DE UN MAGISTRADO.

EN UN CONDENABLE ACTO DE BRUTALIDAD, PROPIO DE LOS GOBIERNOS AUTORITARIOS Y ANTI-DEMOCRÁTICOS, MUCHAS MUJERES, ALGUNAS DE LA TERCERA EDAD, FUIMOS VÍCTIMAS DE UNA DESPROPORCIONADA Y COBARDE REPRESIÓN POR PARTE DEL BATALLÓN DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN, UMO, QUIENES EN UNA CLARA VIOLACIÓN A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS QUE LOS RIGEN, CON SUS ESCUDOS Y MACANAS, NOS EMPUJARON Y CONTRAMINARON CONTRA EL MURO DE ENTRADA AL CIFCO, ANTE LO CUAL ALGUNOS SEÑORES QUE NOS ACOMPAÑABAN NOS PROTEGIERON, SIN EMBARGO; RECIBIMOS GOLPES Y EMPUJONES POR PARTE DE LOS AGENTES, AL GRADO QUE ALGUNAS SEÑORAS FUERON LLEVADAS A UN CENTRO HOSPITALARIO POR LOS MAGULLONES EN LOS COSTADOS, LOS BRAZOS Y LAS HERIDAS CAUSADAS EN EL BRUTAL ATAQUE REPRESIVO.

NINGUNA DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN ESTA PROTESTA PACÍFICA, PORTABA ARMAS, NI SE OBSTACULIZABA EL LIBRE TRÁNSITO DE VEHÍCULOS NI DE PEATONES, ESTOS ATROPELLOS PROPIOS DE LOS PAÍSES DICTATORIALES NO PODEMOS PERMITIRLOS EN NUESTRA PATRIA, PUES ADEMÁS DE HABER SIDO VÍCTIMAS DE TAN COBARDE AGRESIÓN, NOS HAN COARTADO NUESTRA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y HAN SIDO VIOLENTADOS NUESTROS DERECHOS HUMANOS.

POR LO TANTO:

EXIGIMOS QUE SE INVESTIGUE QUIEN DIO LA ORDEN DE SEMEJANTE ATROPELLO, SOLICITANDO LOS BUENOS OFICIOS DEL LIC. DAVID ERNESTO MORALES, PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS,

HACEMOS RESPONSABLES DE ESTA ILEGAL REPRESIÓN AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA BENITO LARA, AL DIRECTOR DE LA PNC SR. MAURICIO RAMÍREZ LANDAVERDE, AL INSPECTOR GENERAL DE LA PNC SR. RICARDO MARTÍNEZ Y AL PRESIDENTE DEL TSE SR. JULIO OLIVO.

A ESTOS FUNCIONARIOS LES EXIGIMOS QUE EN LUGAR DE ORDENAR GOLPEAR A LOS CIUDADANOS HONESTOS, CUMPLAN CON SU DEBER CONSTITUCIONAL DE FRENAR LA VIOLENCIA EN VEZ DE DARLES PROTECCIÓN DESCARADAMENTE Y PRIVILEGIAR A LOS DELINCUENTES ASESINOS.

DENUNCIAMOS ANTE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ESTOS ATROPELLOS Y SOBRETODO ANTE LOS SALVADOREÑOS, PARA QUE ESTEMOS ATENTOS A DEFENDER NUESTROS DERECHOS DE HOMBRES Y MUJERES LIBRES, PUES SI SON CAPACES DE GOLPEAR A MUJERES INDEFENSAS AHORA QUE TODAVÍA PODEMOS PROTESTAR, QUE NO HARÁN SI LOS DEJAMOS QUE ALCANCEN EL PODER TOTAL?

PREGUNTAMOS AL PRESIDENTE SÁNCHEZ CERÉN: ¿CUAL ES EL OBJETO DE CONVOCAR A UNA" MARCHA POR LA VIDA, LA PAZ Y LA JUSTICIA"? CUANDO SE INSISTE EN APROBAR EL ABORTO Y SE ATENTA CONTRA LA VIDA DE PERSONAS INDEFENSAS? ¿CUAL PAZ PROMUEVEN CUANDO SIGUEN FOMENTANDO EL ODIO ENTRE LOS SALVADOREÑOS, Y CUAL JUSTICIA PROCLAMAN CUANDO TENEMOS IMPUNEMENTE HASTA 20 ASESINATOS DIARIOS? ¿CUAL VIDA, PAZ Y JUSTICIA ES LA DE ESTE GOBIERNO COMUNISTA? CUANDO APOYAN INCONDICIONALMENTE AL DICTATORIAL GOBIERNO DE VENEZUELA QUE NO SE DETIENE PARA ASESINAR Y ENCARCELAR A LA OPOSICIÓN, Y ASESINAN A SANGRE FRÍA A NIÑOS DE 14 AÑOS?

GOBIERNO HIPÓCRITA Y MENTIROSO QUE RINDE PLEITESÍA A QUIENES LE SUELTAN LOS DÓLARES, PARA LUEGO CLAVARLES EL PUÑAL DE LA TRAICIÓN. AL IGUAL QUE SIENDO COMUNISTAS ATEOS, MANOSEAN PARA SU PROVECHO POLÍTICO LA FIGURA DE MONSEÑOR ROMERO.

CRUZADA PRO PAZ Y TRABAJO

#131

La Libertad

Gobierno entrega a mujeres 602 escrituras para tenencia de tierra

Totalizan 2,516 documentos legales de propiedad solo para este sector a escala nacional.

HERMELINDA BOLAÑOS
departamentos@laprensagrafica.com

El gobierno central, a través del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), entregó ayer 602 títulos de propiedad a mujeres de las zonas occidental y central del país, en un evento que se desarrolló en el municipio de San Juan Opico, La Libertad.

La entrega simbólica estuvo a cargo del presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, quien informó que durante su gestión se han entregado 4,540 escrituras de propiedad en diferentes zonas del país.

Para el caso de las mujeres, según la unidad de comunicaciones del ISTA, el Gobierno ha adjudicado a la fecha 2,516 títulos de propiedad a escala nacional.

La unidad de comunicaciones también informó que las escrituras que fueron otorgadas ayer son de lotes y solares para vivienda, los cuales pertenecen a dos programas del ISTA: Campesinos sin Tierra y Nuevas Opciones.

Algunas de las propiedades en las zonas occidental y central del país asignadas ayer se encuentran en la comunidad La Pinera, hacienda La Labor, hacienda Cara Sucia, hacienda El Singuil I y II, San Ignacio, finca La Esmeralda y hacienda El Socorro.

"Qué privilegio poder entregar este día (ayer) 602 escrituras de propiedad para las zonas occidental y central del país. La legalidad de la tierra dejó de ser privilegio de unos pocos", señaló el mandatario ante las mujeres beneficiadas.

Además, el funcionario explicó que con la entrega de ayer llegaron a un total de 49,638 escrituras adjudicadas a escala nacional, desde junio de 2009.

Asimismo, Sánchez Cerén se comprometió a otorgar este año 10,000 títulos de propiedad más a todos los salvadoreños que se dedican a la agricultura.

FOTO DE LA PRENSA/JOSÉ CARDONA

Entrega simbólica. La entrega simbólica estuvo a cargo del presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. ISTA entregó ayer mismo las 602 escrituras.

En ese sentido, informó que el próximo 24 de marzo los habitantes del cantón El Tránsito, en San Pablo Tacachico, en La Libertad, recibirán sus escrituras, después de 25 años de espera por el documento que los hará acreedores formales y legales.

El ISTA informó que aparte de ayudar a las mujeres con escrituras de propiedad, a través de la Unidad de Género, se realizan proyectos agrícolas para su beneficio, se brindan capacitaciones en elaboración de encurtidos, jaleas, productos de soya, vacunación de bovinos y aves, manejo de hortalizas, servicios financieros de BANDESAL y asesoría jurídica.

KIOSKO LPG
VIDEO: SÁNCHEZ CERÉN ENTREGA TIERRAS EN OPICO.

"El compromiso con las mujeres campesinas es trabajar para darle cumplimiento a sus derechos humanos, que tengan acceso a la tierra y a créditos", indicó la institución en un comunicado.

FOTO DE LA PRENSA/HÉCTOR RIVAS

Orientación. Los líderes expresaron que es necesario actualizarse. María Magaly García, del cantón Piedra Azul, dijo que replicarán en sus comunidades lo aprendido.

San Miguel

Capacitan a líderes en zona volcán

La idea de Cruz Roja es mejorar la comunicación que debe haber con las autoridades de la zona en casos de emergencia.

HÉCTOR RIVAS
departamentos@laprensagrafica.com

Cruz Roja Salvadoreña capacitó a 14 líderes de igual número de comunidades de los municipios de Chinameca, San Rafael Oriente y San Jorge (San Miguel), que están en la zona del volcán Chaparrastique, sobre cómo mejorar la comunicación en caso de una emergencia similar a la ocurrida el 29 de diciembre de 2013.

Juan Vázquez, representante de Cruz Roja, dijo que luego de varios diagnósticos sobre situaciones de emergencia en la zona han logrado determinar que existe una carencia de comunicación efectiva al ocurrir una erupción.

"La información no fluye en las situaciones de emergencia y es por ello que es necesario capacitar a los líderes comunales para que la comunicación sea más efectiva", expresó Vásquez.

Para ello, Cruz Roja los capacitó en cuanto al uso de radios de comunicación, ya que en algunas comunidades tienen el equipo mínimo pero no pueden utilizarlo efectivamente. "Las comunidades tienen su radio pero se les dificulta usarlos adecuadamente, por lo que pretendemos que reciban actualización en cuanto al tema. Le va a servir a ellos para mover información de una manera más efectiva en caso de emergencias como la de la erupción del volcán Chaparrastique", manifestó el vocero de Cruz Roja.

La institución además dotó a las comunidades equipo que sirve para medir la temperatura, un sistema de antenas de radios, rastreador satelital y radios.

#132

SUV Honda a precio increíble

Honda ha preparado fabulosos descuentos en esta temporada para los amantes de la comodidad y de la marca japonesa más reconocida a escala mundial.

Redacción Merkados
merkados@laprensagrafica.com

En marzo tiene la oportunidad de adquirir una SUV Honda a un precio realmente increíble y ¡escaparse de su agenda!

Honda ha preparado fabulosos descuentos en esta temporada para los amantes de la comodidad, divertida conducción, conveniencia, audaz diseño, la seguridad y el buen desempeño, durabilidad y versatilidad, en fin, para los amantes de la marca japonesa más reconocida a escala mundial. Durante este mes, los salvadoreños podrán adquirir la totalmente nueva CR-V por cuotas desde $370 y la renovada Pilot dese $450. A los que adquieran cualquiera de estos modelos recibirán dos años de mantenimiento. En la promoción también aplica el modelo City con cuota desde $199 y el Fit por cuotas desde $299. Para los interesados, Honda cuenta con planes financieros que se adaptan a cada persona, esto de la mano de Credi Q.

Escaparse de su agenda a bordo de una CR-V totalmente nueva y a tan solo $370 mensuales no tiene comparación. La CR-V está disponible en el país en sus dos versiones: LX y EX, ambas cuentan con cuatro cilindros en línea, con 173@6200 caballos de fuerza, 16 válvulas DOHC LVTEC, sistema de aceleración y sistema de tracción al instante (Real Time) en las cuatro ruedas. Además posee transmisión variable continua e inyección de combustible de puntos múltiples. La CR-V ganó el premio a la SUV del Año, de la prestigiosa revista Motor Trend, tras una votación en que la superó a formidables modelos de fabricantes de todo el mundo. Los editores de Motor Trend premiaron a la Honda CR-V por su larga lista de mejoramientos en el modelo 2015, entre los que se destacan una mayor economía de combustible y una dinámica de manejo de alta calidad, gracias a la inclusión del tren motriz Earth Dreams Technology. El vehículo está equipado con increíbles avances tecnológicos, la CR-V está equipada con la nueva pantalla táctil de audio de 7" en los modelos EX. Al solo tocar y deslizar la pantalla, obtiene acceso a un número de accesorios. También puede emparejar su celular compatible por medio de Bluetooth para poder contestar llamadas con el enlace de manos libres. La CR-V puede identificar cuando sus llaves se encuentran adentro, por eso lo único que necesita hacer es oprimir el botón de start en los modelos EX.

"Estamos muy contentos de presentarles a los salvadoreños la nueva CR-V y también de brindarles las facilidades para que puedan adquirir este y otros modelos, a través de la promoción que estará vigente durante el mes de marzo", expresó Camila Benítez, gerente de mercadeo de Honda.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Honda es una marca japonesa distribuida por Grupo Q. Visite sus sucursales ubicadas en Santa Elena, Santa Ana y San Miguel, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6:30 p.m. y sábado de 8 a.m. a 4 p.m.

Citi El Salvador celebra el Día Internacional de la Mujer

Citi El Salvador invitó a 500 mujeres, entre ellas colaboradoras y clientas, a un foro donde hubo ponencias impartidas por mujeres reconocidas en el ámbito empresarial y ONG.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

Ponente invitada. Alexandra Araujo de Sola, presidenta de Voces Vitales.

Redacción Merkados
merkados@laprensagrafica.com

Citi celebra el Día de la Mujer bajo una estrategia a escala global, orientada a impulsar y empoderar a mujeres de todos los países. Con un enfoque en los logros económicos, políticos y sociales de las mujeres e incluye actividades que van desde exposiciones de arte hasta conferencias con los principales especialistas sobre el rol de la mujer en la política y los negocios.

El Día Internacional de la Mujer sirve como un recordatorio a la comunidad internacional, que la participación y la promoción de la mujer es un imperativo en el crecimiento económico y empresarial, para Citi esto se convierte en una expresión de un constante compromiso a través de la iniciativa global y desarrollada localmente, llamada Citi Women. Esta se encarga de empoderar y conectar a una red de mujeres a través de un comité, quienes se encargan de liderar iniciativas en beneficio y crecimiento de la mujer de forma personal y profesional. Por medio de iniciativas internas como Citi Women y el apoyo a organizaciones, se ha establecido una estrategia corporativa enfocada en el avance de las mujeres como líderes e impulsoras económicas. La celebración global del Día Internacional de la Mujer es una importante expresión de dicho compromiso.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESÍA

WENDY'S OFRECE NUEVA HAMBURGUESA

Bacon & Blue de res o pollo

La Bacon & Blue es una deliciosa hamburguesa en la especialidad de res o pollo, servidas en un exquisito pan brioche, acompañadas de Blue Cheese, lechuga romana, crujiente tocino y el delicioso aderezo Blue Cheese Herb Alioli. La puede acompañar con su complemento favorito: papas fritas, chili con carne, papa al horno o ensalada. Carmen de Miranda, de mercadeo de Wendy's, indicó que con el objetivo de ofrecer variedad, Wendy's ofrece su hamburguesa Bacon & Blue, ahora con la opción de pollo, ya sea a la parrilla, empanizado o spicy.

FMLN MANTUVO MUNICIPIO DE MORAZÁN

TSE ABRIÓ 5 URNAS DE CACAOPERA Y DIRIMIÓ DISPUTA

De 22 votos impugnados, 11 resultaron ser para FMLN, seis para ARENA, un nulo y tres abstenciones.

EDGARDO RIVERA
DIARIO EL MUNDO

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) accedió ayer abrir cinco urnas volvió a revisar ayer 22 votos impugnados de Cacaopera, Morazán, y concluyó que 11 votos eran para el FMLN, seis a ARENA, uno al PSD, uno es nulo y tres son abstenciones. El organismo colegiado accedió a abrir cinco urnas, luego que el partido ARENA presentara un recurso de revisión de votos impugnados que eran superiores a los seis votos de diferencia que había entre ARENA y el FMLN.

El partido de izquierda había obtenido 2,285 votos válidos, mientras que ARENA sacó 2,279 en las elecciones del 1 de marzo. El resultado mantuvo el triunfo del candidato a alcalde efemelenista, Pablo Amaya, quien pasó a tener 2,296 votos y el partido ARENA subió a 2,285.

La diferencia finalmente fue 11 votos. El FMLN gobierna la alcaldía de Cacaopera desde el 2009.

Magistrados del TSE revisaron los votos impugnados de Cacaopera. /WILSON URBINA

El presidente del TSE, Julio Olivo, dijo que accedieron a abrir las urnas en cumplimiento al artículo 215 del Código Electoral que establece que cuando los votos impugnados pueda cambiar el resultado final.

El procedimiento fue abrir una por una las cinco cajas. El TSE extrajo las papeletas con votos impugnados y fueron sometidas al escrutinio de los cinco magistrados propietarios y los cinco suplentes. En el salón de revisión estaban presentes la Fiscalía, Procuraduría de Derechos Humanos, Junta de Vigilancia Electoral, representantes de partidos políticos y observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA).

2,296

Luego de la revisión de los votos impugnados, el FMLN subió de 2,285 votos válidos a 2,296.

El TSE había declarado improcedente abrir urnas para Parlamento Centroamericano (Parlacen). Los magistrados Fernando Argüello Téllez y Miguel Ángel Cardoza aseguran que irán viendo cada uno de los departamentos para definir si procede abrir urnas para Asamblea Legislativa. Recordaron el criterio es abrir urnas donde los votos cuestionados puedan modificar cocientes y residuos de los partidos.

El TSE ha sido cuestionado por partidos políticos de derecha desde las fallas en la transmisión de resultados preliminares. Ayer, el presidente de la Corte de Cuentas no descartó investigar.

Las mesas de escrutinio final podrían terminar hoy Asamblea Legislativa. /DEM

ARENA superaba al CD por 900 votos hasta ayer

EDGARDO RIVERA
DIARIO EL MUNDO

El partido ARENA superaba anoche por un aproximado de 900 votos a Cambio Democrático (CD) en la lucha por una diputación de San Salvador. El partido tricolor aspira a ganar el diputado 11 en el departamento, mientras que el CD aspira a un único diputado, cuya marcación mayoritaria recae en Douglas Avilés.

Datos revelados por mesas de escrutinio final a las cinco de la tarde daban al partido ARENA un residuo de 11,925 votos, mientras que el CD tenía un residuo de 11,035 votos. La diferencia era 890 votos.

A las siete de la noche, el residuo de ARENA subió a 12,085 mientras que el CD subió a 11,155. La diferencia era 930 votos. Sin embargo, esa disputa continuará hoy, debido a que falta escrutar un aproximado de 100 actas de San Salvador.

Hasta las siete de la noche, hacía falta escrutar 89 urnas de Mejicanos, que le corresponden contar a la mesa 6, que ha sido la más lenta en el trabajo. Avilés confía que en Mejicanos su votación pueda crecer, mientras que ARENA podría tener menos votación, debido a la gestión de la alcaldesa Juana Pacas.

>> EL CANDIDATO MAURICIO VARGAS LLEVA MÁS MARCAS EN ARENA PARA OCUPAR SU UNDÉCIMA DIPUTACIÓN DE SAN SALVADOR.

Avilés dijo ayer que no come "ansias" y que no se considera ni dentro ni fuera de la diputación. Agregó que esperará el resultado final, que podría darse hoy por la tarde.

Mientras tanto, Gerardo Suvillaga aseguró tener la percepción de que FMLN y GANA estarían apoyando a que Avilés suba en la votación. Una fuente tricolor dijo haber descubierto que digitadores del TSE le querían inyectar marcas a Avilés, pero que ello fue detenido por los miembros de mesa de escrutinio.

Debido a la lentitud de la mesa 6, el TSE acordó ayer crear una mesa adicional que se encargue de contar los votos de concejos municipales de Mejicanos. La mesa 6 original continuará contando Asamblea Legislativa.

Suvillaga dijo esperar que ARENA gane la diputación 11, la cual dijo podría ser ocupada por Mariella Peña Pinto, o Mauricio Vargas o Enrique Valdés. Señaló que quien más marcas está obteniendo es Vargas, quien anoche tenía 53,470 marcas; Peña Pinto, 51,908 y Valdés, 52,032.

HABRÍA ARREBATADO ACTA

Pecenista denuncia agresión en mesa

BEATRIZ BENÍTEZ
DIARIO EL MUNDO

Un grupo de mujeres del Partido Concertación Nacional (PCN) denunció ayer agresiones contra la pecenista Irma Lorena Oppenheimer, en la mesa 5 del escrutinio electoral en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (Cifco). Afirma que a las 11:00 de la noche del martes, se negó a firmar el acta porque ésta tenía inconsistencias.

Acusó de las agresiones a Louis Alain Benavides y a miembros del FMLN, GANA y CD. El Fiscal General, Luis Martínez, señaló que habría sido Oppenheimer quien le arrebató el acta al secretario general del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Afirmó que la Fiscalía le tomó la declaración e investigarán el caso cuando se finalice el proceso electoral.

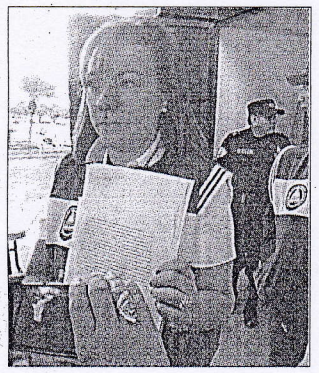

Aseguraron que ya acudieron a denunciar ante la Fiscalía. /DEM

La representante legal del PCN, Sandra Huezo, explicó que Oppenheimer se negó a firmar el acta porque no presentaba datos consignados como preferencias en folios del "B" al folio "E".

"Esta violencia se está dando desde los 15 días que ha iniciado el escrutinio final porque nos han negado el voto, nos han negado que seamos parte en este proceso, en muchas ocasiones somos coaccionadas por miembros del partido del Frente", dijo Huezo.

LIMITADO El alcance de la atención a la salud bucal en el sistema público se mantiene limitado

Programa de salud bucal beneficiará a usuarias de Ciudad Mujer

Mujeres de escasos recursos podrán optar a tratamientos dentales como implantes de prótesis y endodoncias

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

El acceso a complejos tratamientos odontológicos aún no es accesible para una importante parte de la población salvadoreña, sobre todo en casos que requieren de prótesis o implantes dentales.

La situación fue expuesta ayer durante el lanzamiento del programa de salud bucal para las sedes de Ciudad Mujer, que beneficiará a 600 mujeres.

"Hay un déficit muy claro en el derecho a la salud bucal en las mujeres de bajos recursos", dijo Tomás Pallás, jefe de cooperación de la Unión Europea (UE). En el caso de las mujeres, la falta de importantes piezas dentales no solo implica problemas para su autoestima, también les afecta en su salud ya que muchas llegan a padecer de desnutrición crónica por falta de alimentación adecuada, que puede afectar aún más a las mujeres embarazadas y a mayores de 60 años.

La secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, dijo que al visitar las sedes de Ciudad Mujer notaba que tanto mujeres jóvenes como adultas mostraban pérdidas parciales o totales de sus dentaduras.

Pignato señaló que para las usuarias de Ciudad Mujer era muy difícil poder acceder por ellas mismas a los tratamientos odontológicos.

"Prefieren invertir su dinero en la familia y no en ellas", dijo. Por ello, Pignato anunció que los tratamientos odontológicos serán brindados por cirujanas dentales de la Universidad Evangélica.

María Elías de Galdámez, de 67 años, pasó los últimos 10 años sin varias piezas en su dentadura inferior. Solo se curaba con remedios caseros ya que cuando iba a la unidad de salud se acababa rápido el cupo para el dentista, y a ella le era difícil volver a ir porque vive en una zona cercana al lago de Güija, en Santa Ana.

"Como cholquita vine a la tierra, cholquita me voy a ir", comentó. Aunque se tomaba con humor su situación, en realidad no comía bien, y debido a que no podía masticar se enfermaba seguido del estómago.

Elías oyó del proyecto cuando escuchó en un bus a dos mujeres que conversaban sobre la posibilidad de recibir implantes dentales en Ciudad Mujer de Santa Ana.

"Este 4 de febrero recibí mis nuevos dientes, es un verdadero cambio en mi vida", dijo.

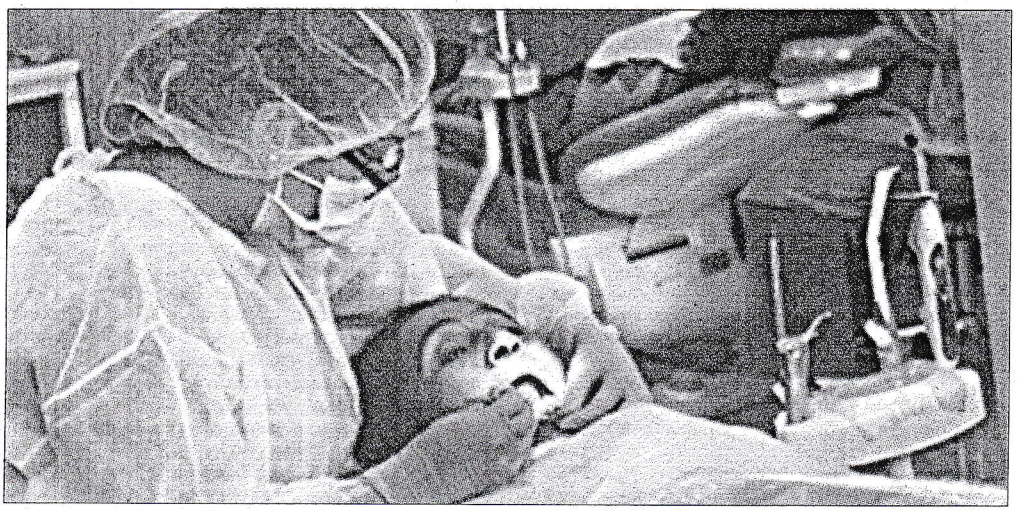

Muchas mujeres han perdido sus piezas dentales tras ser víctimas de violencia. /DEM

> "Afecta su salud física y emocional. Una mujer sin dentadura no puede alimentarse adecuadamente, puede sufrir vergüenza y depresión".
>
> VANDA PIGNATO
> SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

600
Mujeres serían beneficiadas por el programa de salud bucal de Ciudad Mujer.

CONVOCATORIA

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

La Junta Directiva de la Sociedad **COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,** que puede abreviarse **CTE, S.A. DE C.V.,** del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, CONVOCA a sus accionistas para que concurran a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día **diecisiete de abril de dos mil quince,** a partir de las dieciséis horas, en las instalaciones del Club Árabe Salvadoreño, salón Alhambra, ubicado en la noventa y nueve avenida norte y once calle poniente, calle El Mirador, colonia Escalón, San Salvador, departamento de San Salvador.

La agenda a tratar es la siguiente:

PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO

1) Verificación del quórum
2) Presentación de la Memoria de Labores para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2014
3) Presentación de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2014
4) Aplicación de resultados. Resoluciones al respecto
5) Informe del Auditor Externo del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2014
6) Nombramiento de Junta Directiva, y autorización a que se refiere el Art. 275 del Código de Comercio
7) Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos para el ejercicio del año 2015
8) Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos para el ejercicio del año 2015
9) Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la asamblea

PUNTOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

1) Disminución de capital social
2) Modificación del pacto social
3) Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la asamblea

La Junta General se tendrá por legalmente reunida en primera convocatoria, para conocer de los puntos de carácter ordinario, al encontrarse presentes y/o representadas por lo menos la mitad más una de la totalidad de las acciones que conforman el capital social, o sea 11,530,051 acciones, y las resoluciones serán válidas si son adoptadas por la mayoría de votos de las acciones presentes y/o representadas; y para conocer de los puntos de carácter extraordinario, al encontrarse presentes y/o representadas por lo menos, las tres cuartas partes de la totalidad de acciones que conforman en capital social, o sea 17,295,075 acciones, y las resoluciones serán válidas si son adoptadas por el setenta y cinco por ciento de las acciones de la sociedad.

En caso de no establecerse el quórum requerido para realizar la sesión en primera convocatoria, por esta misma, se convoca a los accionistas para celebrar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, el día dieciocho de abril de dos mil quince, a partir de las dieciséis horas, en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria. Para la segunda convocatoria, la Junta General se considerará válidamente constituida, con cualquiera que sea el número de acciones presentes y/o representadas, y las resoluciones serán válidas si son adoptadas por la mayoría de votos de las acciones presentes y/o representadas. Para la segunda convocatoria, la Junta General se considerará válidamente constituida, al encontrarse presentes y/o representadas la mitad más una de la totalidad de acciones que conforman el capital social, o sea 11,530,051 acciones, y las resoluciones serán válidas si son adoptadas por las tres cuartas partes de las acciones presentes y/o representadas.

San Salvador, seis de marzo del año dos mil quince.

LIC. ROSA MARIA MACHON ORELLANA
DIRECTORA SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
CTE, S.A. DE C.V.

CTE, S.A. DE C.V.

13 - 17 - 19 de marzo de 2015. (Tercera Publicación)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MEJICANOS

AVISO DE RESULTADO

EL SALVADOR UNAMONOS PARA CRECER

La Alcaldía Municipal de Mejicanos, a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) de conformidad al Art. 57 y 63, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), comunica lo siguiente:

PROCESO	NOMBRE DE LA LICITACIÓN	RESULTADO
LICITACIÓN PÚBLICA N° AMM-LP-004/2014.	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN RUTAS CRÍTICAS Y DE DIFÍCIL ACCESO EN EL MUNICIPIO DE MEJICANOS	DECLARADA DESIERTA POR PRIMERA VEZ
LICITACIÓN PÚBLICA N° AMM 005/2014.	SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS ZONAS: MONTREAL, SAN ROQUE, Y ZACAMIL VEINTINUEVE AVENIDA NORTE, CALLE ANTIGUA ZACAMIL, CARRETAS ACOSAN, CARRETAS ABAZAC, REDONDEL TOLEDO, CALLE AL VOLCÁN, COLONIA SAN ANTONIO, AVENIDA EL ESTACIONAMIENTO, CONOCIDO COMO LA P.N.C DEL MUNICIPIO DE MEJICANOS	DECLARADA DESIERTA POR PRIMERA VEZ

Mejicanos, 19 de marzo de 2015

ESTUDIO Revela dinámica de mercado de trabajo en el país

Fusades: El crecimiento económico favorece la inserción laboral femenina

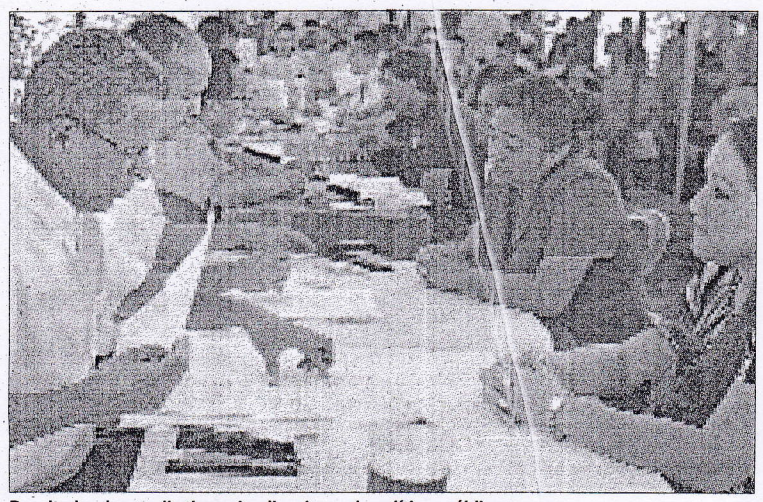

Resultados de estudio tienen implicaciones de políticas públicas.

Para 2013, la tasa de participación laboral femenina alcanzó 49.3%.

VANESSA LINARES
DIARIO EL MUNDO

El crecimiento económico del país impacta particularmente en la participación de las mujeres salvadoreñas en el mercado laboral, revela el estudio "Dinámica del mercado laboral de mujeres y hombres en El Salvador", elaborado por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades).

El director del departamento de estudios económicos de Fusades, Álvaro Trigueros, explicó que el estudio buscaba identificar los factores que facilitan a los individuos alcanzar y permanecer en trabajos favorables y si éstos difieren entre hombres y mujeres.

"Lo que encuentra este estudio es la tremenda dinámica que existe de que las personas no están estables en un trabajo, las condiciones que no son iguales para los hombres que para las mujeres. De hecho se ve más estabilidad y más empleo por parte de los hombres y menos de las mujeres", apuntó Trigueros.

Según el informe, realizado con base a la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), al examinar la relación entre crecimiento económico y la creación de empleo para el periodo 1999-2013, se concluye que a nivel general, el número de ocupados aumenta ligeramente con el crecimiento económico. Sin embargo, al revisar esta relación específicamente para las mujeres, se observa que entre más crecimiento, mayor es el número de ocupadas. En el caso de los hombres, sin importar la situación económica, la población ocupada se mantiene constante.

>> El estudio señala que situación sugiere que en momentos de crisis económica, son las mujeres las que salen del mercado laboral.

"El crecimiento económico favorece en la inserción de las mujeres, a los hombres les puede afectar en la calidad de trabajo pero no en la participación laboral", agregó la directora del Centro de Investigación y Estadísticas de Fusades, Margarita Sanfeliú.

El estudio señala que tal situación sugiere que en momentos de crisis económica, son las mujeres las que salen del mercado laboral. Para 2013, la tasa de participación laboral masculina fue de 80.6% mientras que la femenina alcanzó un 49.3%.

Para Sanfeliú el fenómeno se puede explicar puesto que las mujeres hacen un balance entre costo y beneficio de trabajar. Es decir, qué tan rentable les es salir a trabajar, como un "si esto me deja lo suficiente para dejar a mis hijos, entonces sí", ejemplificó.

Según Fusades, estos resultados tienen implicaciones de políticas públicas.

Uno de los retos es el crecimiento de la economía como factor importante para generar más puestos de trabajos formales; y esto a su vez, implica la ampliación de la cobertura y modalidades flexibles de educación, para que las personas logren completar al menos el nivel secundario, así como capacitación técnica vocacional y programas de emprendimiento.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL SALVADOR

POBLACIÓN/AÑO	1998	2003	2008	2013
Población en Edad de Trabajar (PET)	3,667,767	4,171,480	3,980,187	4,391,453
Población Económicamente Activa (PEA)	2,282,928	2,598,500	2,495,908	2,795,156
Tasa crecimiento económico real	3.7%	2.3%	1.3%	1.7%
Participación PEA/PET Mujer	45.7%	46.8%	47.3%	49.3%
Participación PEA/PET Hombre	81.9%	80.8%	81.3%	80.7%

> Con este estudio se puede inferir que entre más tiempo pasa un país con desempleo o bajo crecimiento, el costo social que eso tiene en términos de oportunidad para encontrar empleos a futuro son altos (...) es el costo social".
>
> ALVARO TRIGUEROS
> FUSADES

> El crecimiento económico favorece en la inserción de las mujeres, a los hombres les puede afectar en la calidad de trabajo pero no en la participación laboral. Es una regresión econométrica, lo único que se tiene que ver es que la tendencia es inclinada hacia arriba para las mujeres pero totalmente horizontal para los hombres".
>
> MARGARITA SANFELIU,
> FUSADES

3 PERSONAS
Tres de cada diez personas ocupadas tienen un empleo asalariado formal, según Fusades; el reto es que el crecimiento económico genere más puestos de trabajo formal.

49.3% PARTICIPACIÓN
En 2013, la tasa de participación laboral masculina fue de 80.6% mientras que la femenina alcanzó un 49.3%.

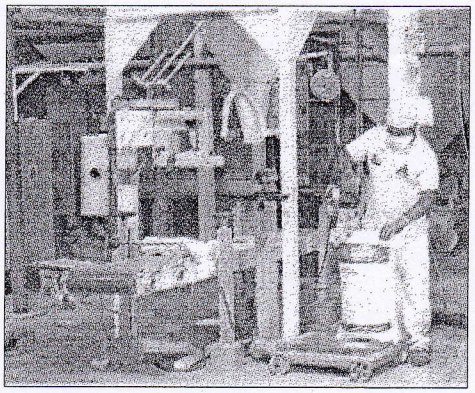

Planta ubicada en San Juan Opico, La Libertad. /DEM

PROYECTO Incluye maquinaria y tecnología

Gumarsal inaugura nueva planta de harina

REDACCIÓN ECONOMÍA
DIARIO EL MUNDO

Agroindustrias Gumarsal S.A. de C.V. inauguró ayer su segunda planta de harina de maíz nixtamalizada, como parte de la proyección de expansión de la empresa para abastecer la demanda del mercado regional y contribuir a la economía familiar y cuya inversión ronda los $3 millones.

Según las autoridades, la nueva planta, ubicada en las instalaciones de Gumarsal kilómetro 30, carretera a Santa Ana, San Juan Opico, La Libertad, cuenta con maquinaria, equipo y tecnología de punta que cumple con estándares de calidad, inocuidad y eficiencia.

El presidente ejecutivo de Gumarsal, Wilfredo Guerra, señaló que con el proyecto se espera incrementar entre 25 y 30 el número de nuevos empleos indirectos; aunque el impacto mayor sería en los empleos indirectos, rondarían unos 100 adicionales.

"Esto nos está dando un mejor desarrollo para nuestro país, en generación de empleos y divisas. Estamos contentos de haber podido culminar un proyecto de dos años", indicó Guerra.

La planta de harina nixtamalizada produce cerca de 3,000 toneladas mensuales. Guerra consideró que ya que el maíz proviene en su mayoría de productores nacionales, cumple con la función social.

$3 MILLONES
La empresa invirtió alrededor de $3 millones en la ampliación de sus operaciones en el país.

25 MILLONES
La nueva planta crea entre 25 y 30 nuevos empleos directos.

Guerra informó que Gumarsal continúa en su plan de inversión para este año, incluyendo la ampliación de la planta de harina de trigo para duplicar la capacidad de producción actual.

"Deja de manifiesto la confianza que tenemos en el país. Como empresarios salvadoreños somos los primeros que debemos en invertir al país", señaló.

Gumarsal ofrece productos de marcas líderes como la harina de maíz Doña Blanca. Actualmente la empresa exporta otras marcas como el Sembrador, Delimasa y Harimasa a países vecinos de la región centroamericana como Honduras, Nicaragua y Guatemala.

Agroindustrias Gumarsal fue fundada en 1997 e inició sus operaciones en la Molinera de Arroz Blanco. En sus orígenes, se concentró en atender al mercado mayorista del país, pasando al poco tiempo a exportar a la región.

#136

La lista de la Fedaes

Estos son los aspirantes a ocupar una candidatura de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador (Fedaes) de magistrados a la Corte Suprema de Justicia. La elección está programada para el 28 de marzo próximo en las principales sedes judiciales diseminadas en el territorio nacional.

Audelio Baires Romero | Ana María Cordón Escobar | Ricardo Alberto Iglesia Herrera | Jaime Martínez Ventura | Sergio Rivera Marquez | Dania Elena Tolentino | Silvia Guadalupe Barrientos Escobar

Mauricio Armando López Barrientos | Saúl Ernesto Morales | Dafne Yanira Sánchez | Óscar Mauricio Vega | Maritza Venancia Zapata | Armando Antonio Serrano | Carlos Ovidio Murgas López

Abogados inician carrera por magistraturas de CSJ

- **La elección** se hará en el país el 28 de marzo próximo
- **Unos 26 mil** abogados han sido llamados a votar
- **Elegirán a** 15 candidatos a magistrados de la CSJ

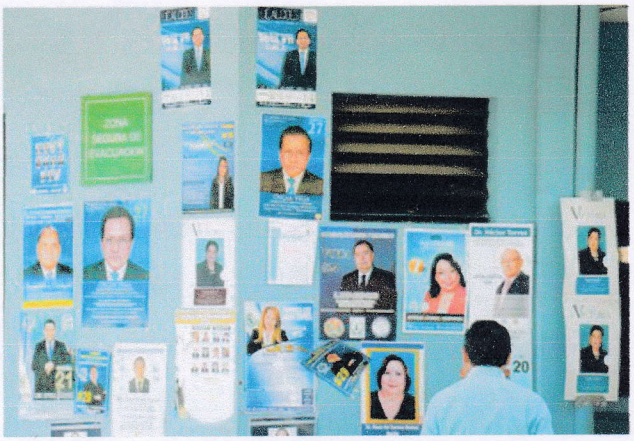

Los aspirantes a ocupar una candidatura para ser elegidos magistrados de la Corte Suprema de Justicia han colocado sus fotos en el centro judicial de San Salvador. FOTO EDH / HUBER ROSALES

Jaime García
sucesos@eldiariodehoy.com

La Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador (Fedaes) realizará el 28 de marzo próximo la elección, a escala nacional, en busca de los 15 candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Son 14 asociaciones de abogados, nueve de estas no federadas, las que han postulado a sus aspirantes, quienes participarán en los comicios, los cuales se realizarán en las principales sedes judiciales del país, de las 8:00 de la mañana a las 5:00 de la tarde.

En total son 28 los aspirantes que participan en la contienda para que el gremio de abogados elija a sus 15 candidatos.

El Consejo Nacional de la Judicatura también aportará otros 15 aspirantes, para que de entre esos 30 la Asamblea Legislativa elija a los próximos magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Entre los aspirantes se encuentra el actual director de la Academia Nacional de Seguridad Pública, Jaime Martínez; el exprocurador de Derechos Humanos, Óscar Luna; el conocido juez Delfino Parrilla, y el exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia, Ulices del Dios Guzmán.

Las paredes de los centros judiciales del país y algunas de la Corte Suprema de Justicia han sido "tapizados" con hojas volantes con los rostros y la trayectoria de algunos de los postulantes.

Algunos de los abogados que acuden a sus citas judiciales se detienen a ver si hay algún candidato de su preferencia en los baner y afiches.

Ayer, la Fedaes sostuvo una reunión con los aspirantes, a fin de dilucidar las dudas que hay sobre los próximos comicios del gremio.

Además, los aspirantes recibieron sus credenciales que los acreditan como contendientes en busca de una magistratura en la CSJ o una consejería en el CNJ.

El secretario general de la Fedaes, Dr. Arturo Zaldívar, explicó que durante los comicios también serán elegidos los candidatos a consejeros del Consejo Nacional de la Judicatura. (Ver nota aparte).

CONTINÚA EN LA PÁGINA 28 ▸

#137

Invierten $3 Mlls. en planta harina de Gumarsal

● Con la nueva capacidad instalada **buscan aumentar exportaciones de harina** de maíz en Centroamérica

Rodolfo Ortiz
negocios@eldiariodehoy.com

Agroindustrias Gumarsal amplió su capacidad instalada para la producción de harina de maíz blanco, con lo cual pretenden expandirse en el mercado nacional y regional.

El presidente ejecutivo de la empresa, Wilfredo Guerra, expresó que la nueva planta, inaugurada ayer, requirió una inversión de $3 millones.

Con las modernas instalaciones se ha triplicado la capacidad, llegando a las 3,000 toneladas mensuales. Las máquinas se encargan de limpiar y procesar el maíz blanco hasta convertirlo en harina para elaboración de alimentos como tortillas.

Guerra comentó que de dicha producción, el 60 % se destinará a la exportación en Centroamérica y México. La empresa busca crecer en el mercado de harinas.

La nueva planta, situada en Sitio del Niño, proveerá empleo directo a 25 personas, además de las 42 que ya trabajaban en la producción de harina de maíz. Además se espera generar 1,000 empleos indirectos.

LAS CIFRAS

$15

MILLONES es la inversión que Gumarsal planea realizar durante todo el año. La nueva planta procesadora de harina es parte de dicho plan de expansión.

3,000

TONELADAS mensuales es la capacidad de producción de la nueva planta procesadora de harina de maíz. Cerca del 60 % será para exportación. Han triplicado la capacidad.

Plan de inversión

La inauguración de la nueva planta es parte del plan de inversión de $15 millones que Gumarsal implementará durante este año.

Wilfredo Guerra explicó que antes de que termine el año esperan iniciar operaciones con una planta procesadora de pasta para espaguetti. Sería la primera en el país, señaló, ya que el producto se importa en su totalidad desde Guatemala y Costa Rica.

La planta de espaguetti representará una inversión de $3.5 millones.

Por otro lado, están por ampliar las instalaciones para el procesamiento de la harina de trigo. Esperan ampliar su capacidad a 10 mil toneladas.

El presidente de Gumarsal también anunció que a finales de este mes esperan recibir un embarque de 38,000 quintales de frijol.

El grano será importado y embodegado para evitar una nueva alza del precio, producto de la escasez de frijol, explicó Guerra.

La mayor parte de la producción de esta planta de harina nixtamalizada será destinada a la exportación en mercados de Centroamérica y México. FOTO EDH / LEONARDO GONZÁLEZ

Representantes de Fusades, durante la presentación del estudio. FOTO EDH/CORTESÍA

Bajo crecimiento económico afecta más a las mujeres

● En el caso de los hombres se mantiene consistente
● Factores como la educación y remesas inciden en la inserción laboral de mujeres al mundo del trabajo

Patricia García
negocios@eldiariodehoy.com

Representantes de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) presentaron ayer los resultados del estudio "Dinámica del mercado laboral de mujeres y hombres en El Salvador", el cual señala, entre varios aspectos, que el crecimiento económico impacta particularmente en la participación laboral de las mujeres.

Los resultados del estudio indican que la participación laboral femenina ha sido baja y, consistentemente, la mitad de la participación masculina en los últimos 15 años; sin embargo, señala también que una vez que la mujer se incorpora al mercado laboral, participa en la misma proporción que los hombres.

De acuerdo con las estadísticas del Banco Mundial, El Salvador cuenta con la tasa de crecimiento más baja entre los países centroamericanos. Este bajo crecimiento económico toma un rol muy importante en la creación de empleos.

A medida que se da más crecimiento, se esperaría que el desempleo disminuya; pero, aunque a nivel general el número de ocupados aumenta ligeramente, en el caso de las mujeres se ve más marcado y en el caso de los hombres, pareciese mantenerse constante. "Lo anterior sugiere que en momentos de crisis económica, las mujeres salen del mercado laboral, mientras los hombres se mantienen en él", destaca el estudio de Fusades.

De acuerdo con el documento laboral, ocho de cada diez mujeres permanecen inactivas, en su mayoría, por dedicarse al trabajo doméstico, en consecuencia, suelen mantenerse en ese estado la mayor parte del tiempo.

Según lo destaca el análisis, para las mujeres, el balance entre sus vidas laborales y sus responsabilidades en el hogar es determinante en la decisión de entrar y permanecer en el mercado laboral; por ello se les debe proveer una estructura de apoyo para el cuido de sus familiares, entre ellos las guarderías.

Otros de los insumos que se analizan son factores como la educación y acceso a remesas, los cuales influyen en la transición hacia estados laborales en el caso de hombres y mujeres.

Según se indicó, la educación, principalmente la secundaria y terciaria, es el factor más determinante en la transición hacia los estados laborales favorables y favorece la permanencia en ellos. También el acceso a remesas y otros ingresos inciden en la en la probabilidad de que las mujeres logren transitar en el mundo laboral.

Dinámica laboral en C.A.

● En los mercados laborales las mujeres centroamericanas en promedio presentan fuertes desventajas, tanto por su baja tasa de participación en relación a los hombres como por su representación en los empleos en condiciones precarias, de acuerdo con un estudio de la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global.

#138

Buscan especializar a las mujeres en informática

- **Exbecario salvadoreño lanza programa de inserción laboral para el sector**
- El objetivo del proyecto **es entrenarlas y ubicarlas en un empleo especializado**
- El curso es gratuito y **se pretende que las jóvenes tengan buen nivel competitivo**

Mauricio Quevedo, creador del programa (izq.), y Fernando Herrera, especialista cultural de la Embajada de Estados Unidos, explican el proyecto de entrenamiento. FOTO EDH /MAURICIO CÁCERES

Susana Joma
servicios@eldiariodehoy.com

Mauricio Quevedo, un dinámico empresario exbecario Huber Humphrey Fellowship, del programa de becas Fulbright, de Los Estados Unidos, ha lanzado en coordinación con otros jóvenes beneficiarios de estas becas, un proyecto para entrenar de forma gratuita a mujeres, incluyendo a quienes tengan alguna discapacidad física, en los lenguajes de programación iOS, Punto Net y Android.

La iniciativa, que busca mujeres que ya tengan alguna experiencia o conocimiento previos de programación, así como dotes de liderazgo, tiene como objetivo insertarlas en empresas que requieren personal con esas habilidades.

Quevedo, quien es licenciado en computación, sostiene que lo que ha denominado "Programaas" es una forma de devolver un poco de los beneficios que recibió cuando fue becario en instituciones educativas del extranjero, como la Universidad de Washington, Seattle.

El Programaas cuenta con el apoyo de la Embajada de Los Estados Unidos, la Cámara Salvadoreña de Tecnologías de Información y Comunicación (Casatic), la empresa Korinver y el Centro Cultural Salvadoreño Americano, entre otras instituciones.

"La idea al estar afuera es tratar de traer buenas experiencias al país, mejorar un poco la situación de la población en general y la idea acá es atacar un punto que está pendiente que es la parte de generación de empleo", afirmó el emprendedor salvadoreño.

Y es que según lo expresado por Quevedo para poner en marcha este programa contactó con empresas vinculadas al campo de la informática para identificar el perfil de personal que buscan.

Así quienes pasen con éxito por el entrenamiento sobre programación informática tendrán la oportunidad de ubicarse en firmas salvadoreñas como Central American Software Services, Avanza Media y la misma Korinver.

¿Cómo surge el Programaas? Quevedo, quien además estudió en el Incae y en la Universidad Otaru de Japón, dice que puso el proyecto en un concurso para acceder a fondos del Departamento de Estado de los Estados Unidos en el cual compiten miles de proyectos de todo el mundo.

El Programaas se midió con otras dos mil propuestas, de las cuales solo 60 fueron las ganadoras, entre ellas dos de El Salvador: una es la que impulsa Quevedo y otra que desarrolla otro equipo en el Museo Tin Marín.

Los fondos llegan a la Embajada y ésta los traslada a la Asociación de Ex Alumnos de programas de Intercambio de Los Estados Unidos, la cual distribuye los fondos.

Lo novedoso del proyecto impulsado por el exbecario salvadoreño es que a diferencia de otras ayudas que vienen para que las mujeres desarrollen habilidades manuales, en este caso se pretende que las beneficiaras tengan formación en un campo más sofisticado, asegurarles empleo y al mismo tiempo levantar el perfil de programación que tiene el país.

Las interesadas en aplicar a esta oportunidad pueden encontrar más información sobre los requisitos y pasos a seguir para inscribirse en el sitio en línea www.programaas.com así como el perfil que tiene en Facebook y los cuales han sido montados por otros exbecarios de Fulbright.

Quevedo explicó que ya cuentan con los programas de entrenamiento, con los docentes y tienen previsto iniciar con el curso el 15 de abril próximo.

"En este momento tenemos abierto el periodo de solicitudes, el cual va a llegar hasta el 31 de marzo y vamos a dar tiempo para que la entreguen a más tardar el 5 de abril", subrayó. Hasta el momento hay más de 100 jóvenes inscritas, indicó.

De acuerdo con el empresario a quienes se inscriben se les aplica tres exámenes: uno de personalidad, uno de lógica general y otro de lógica matemática.

Las que logren pasar esos filtros y entrar en el curso de lenguaje de programación recibirán viáticos para alimentación y transporte.

El entrenamiento terminará en octubre.

Fernando Herrera, especialista cultural de la Embajada Americana, explicó que hay muchas personas que están involucradas en el proyecto lanzado por Quevedo y eso les alegra porque se están logrando varios objetivos: incrementar las posibilidades de producción del país y que las mujeres accedan a un salario competitivo.

"Esto es un elemento fundamental y sobre todo darle la oportunidad a la mujeres que no tienen las mismas oportunidades que los hombres en nuestra sociedad. Aunque nosotros lo digamos y por ley sea así pero en la práctica hay un rezago y eso se de a la falta de oportunidades históricas", subrayó Herrera.

El especialista cultural subrayó el hecho de que se esté buscando favorecer a las mujeres con discapacidad es destacable, considerando que pertenecen a un sector más afectado por la exclusión.

"(El proyecto) está creando una experiencia de aprendizaje para el país, porque lo que queremos al final de esto es sentarnos a reflexionar qué aprendimos, qué fue lo bueno que se logró y de ser posible hacerlo más grande. Es posible que hayan más empresas que se quieran interesar en este tipo de iniciativas", aseveró Herrera.

> "El proyecto también fue planteado para atender mujeres jóvenes con discapacidad y hemos tocado algunas organizaciones que están relacionadas con ellas"
>
> **MAURICIO QUEVEDO**, licenciado en Computación

APOYO A ESTUDIANTES

Además del proyecto Programaas, Mauricio Quevedo, siempre en su calidad de exbecario también trabaja en alianza con la Embajada de Estados Unidos, en un programa que ayuda a jóvenes con alto rendimiento académico, que cursan carreras afines a la tecnología, a que realicen pasantías intensivas en empresas de Estados Unidos.

Según explica, algunos de los que ya han regresado acompañan el nuevo proyecto de entrenamiento en el lenguaje de programación que está dirigido a mujeres.

LA CIFRA

100

MUJERES aproximadamente han entrado a la competencia para lograr un cupo en el Programaas, impulsado por el exbecario salvadoreño.

#139

BREVES

SAN VICENTE

Decomisan 70 porciones de marihuana

Andy Alexánder Julián Romero Corvera, de 27 años, y Esteban Antonio Cornejo Ortiz, de 23, fueron detenidos por elementos de la Policía luego que les incautaran 70 porciones de marihuana en el kilómetro 58 de la carretera Panamericana, jurisdicción de Apastepeque (San Vicente). Las capturas se realizaron luego que policías de la subdelegación hicieran un registro rutinario el lugar, donde fueron retenidos los pandilleros a quienes les encontraron la droga, que suponen iban a vender en La Cruzadía.

SANTA ANA

Montecristo está cerrado parcialmente

EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE INFORMÓ QUE POR MOTIVOS DE MANTENIMIENTO LA PARTE ALTA DEL PARQUE NACIONAL MONTECRISTO ESTÁ CERRADA AL PÚBLICO HASTA EL VIERNES 27 DE MARZO. "EL CIERRE POR MANTENIMIENTO SERÁ EFECTIVO SOLO PARA EL SECTOR CONOCIDO COMO LOS PLANES, ES DECIR, LA ZONA ALTA DEL PARQUE DONDE SE ENCUENTRAN LAS CABAÑAS, ÁREAS DE ACAMPAR Y PICNIC". ESPECIFICÓ.

LA PAZ

Identifican a joven que fue desmembrado

El joven cuyo cadáver desmembrado fue encontrado a un costado del cementerio de San Juan Nonualco (La Paz), el lunes anterior por la noche, fue identificado por sus familiares como Sergio Antonio Merino, de 18 años. Merino residía en el caserío Paredes del cantón La Lucha, en Zacatecoluca, y según sus parientes trabajaba con un ganadero del sector de San Juan Nonualco. Negaron que fuera miembro de pandillas, pero aseguraron que lo vieron con vida por última vez el lunes a las 2 p. m. cuando iba al trabajo.

Santa Ana

Cooperativas y asocios de mujeres reciben apoyo

Son 75 asocios de usuarias de Ciudad Mujer las que recibirán capital semilla para sus empresas. Inclusión Social gestionó ayuda con la Unión Europea.

JUAN CARLOS BARAHONA
departamentos@laprensagrafica.com

Blanca Rosa Erazo, de 41 años de edad, se convirtió en zapatera para no descuidar a sus tres hijos, "para que no se me fueran a desviar".

El trabajo de zapatería continuó y fue ampliándose, hasta que junto a su hermana y una de sus hijas, todas madres solteras, decidieron asociarse y formar la empresa Las Huellas. Buscaron apoyo en Ciudad Mujer Santa Ana, donde recibieron asistencia técnica para mejorar su negocio.

Y ahora su grupo asociativo ha recibido de este programa gubernamental capital semilla para ampliar su pequeña empresa de calzado, la cual consiste en maquinaria industrial para mejorar y ampliar la producción.

"Nos sentimos felices porque esto nos ayudará a tener un mejor futuro, a ser empresarias, triunfar en nuestra empresa y eso nos va a ayudar en nuestros hogares, en nuestras familias, poder ayudarles a madres solteras. Vamos, primero Dios, a generar más empleos", dijo ayer Erazo.

75
asocios recibirán apoyo en concepto de capital semilla.

El apoyo monetario es de $8,828.15 y proviene del proyecto "Promoción de los derechos de las mujeres a través del fomento de la autonomía económica y la atención a la salud integral", que la Secretaría de Inclusión Social (SIS) gestionó con la Unión Europea (UE).

El proyecto permitirá la entrega de capital semilla a 75 grupos de mujeres usuarias de Ciudad Mujer y beneficiar de forma directa a unas 500 emprendedoras y de forma indirecta a más 2,500, señaló la SIS y detalló que la inversión total es de $592,760.

La entrega del apoyo se realizó en la sede de Ciudad Mujer de Santa Ana, donde además de Las Huellas otros dos asocios de mujeres, usuarias de otras sedes del programa, recibieron el capital semilla consistente en maquinaria y otros implementos.

La secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, destacó que todas las mujeres beneficiadas con el capital semilla han sido capacitadas en los distintos programas que se brindan en Ciudad Mujer, "y que ahora para empezar su negocio necesitaban de ese apoyo, son mujeres que ahora van a mejorar la calidad de su vida y sus familias".

FOTO DE LA PRENSA/JUAN CARLOS BARAHONA

Capital. Dos asocios recibieron apoyo para mejorar la producción de miel de abeja en La Libertad y otro para pan y pasteles.

FOTO DE LA PRENSA/CECILIA ORTIZ

Sucia. La alcaldía no cuenta con ordenanza que obligue a limpiar.

La Paz

Partidos no retiran propaganda

Alcalde de Zacatecoluca lamentó que partidos no asuman tarea

CECILIA ORTIZ
departamentos@laprensagrafica.com

A casi un mes de finalizada la campaña electoral, la propaganda de los diferentes partidos políticos aún no ha sido retirada en Zacatecoluca, en La Paz.

Los postes del alumbrado público de la localidad todavía lucen tapizados de afiches, banderas y volantes con fotografías de los excandidatos, la mayoría del material ya deteriorado que hace lucir a la ciudad sucia y visualmente contaminada.

El alcalde de Zacatecoluca, Francisco Salvador Hirezi, aseguró que a partir del lunes próximo iniciará una "megacampaña" de limpieza para retirar la propaganda electoral y limpiar los tragantes y quebradas de la ciudad.

"Vamos a hacer una campaña de limpieza general en la localidad; con el personal de servicios generales y otras áreas de la alcaldía retiraremos la propaganda y vamos al mismo tiempo a limpiar tragantes y quebradas", dijo.

#140

TOMANDO LA PALABRA Entre las máximas desigualdades del hombre respecto a la mujer está su superior fuerza física. Si él hace honor a su hombría, su misión hacia ella será protegerla. En cambio, la mayor diferencia de ella con él está en su profunda sensibilidad, que proporcionará la ternura y cuidados necesarios para el bienestar familiar

Ideología de género y la mujer

Por
Evangelina del Pilar de Sol*

Roberto Benigni, guionista, director, ganador del Óscar por su película "La vida es bella" y esposo de la actriz protagonista en el film, Nicoletta Braschi, escribió acerca de la mujer: "Estén muy atentos, ¡cuidado hacer llorar a una mujer! Porque Dios cuenta sus lágrimas. La mujer salió de la costilla del hombre, no de los pies para que la pateara, ni de la cabeza para ser superior, salió del flanco del lado para ser igual, un poquito debajo de su brazo para ser protegida, del lado del corazón para ser amada".

Estos bellos pensamientos efectivamente describen la realidad de las marcadas diferencias entre hombre y mujer.

Entre las máximas desigualdades del hombre respecto a la mujer está su superior fuerza física. Si él hace honor a su hombría, su misión hacia ella será protegerla. En cambio, la mayor diferencia de ella con él está en su profunda sensibilidad, que proporcionará la ternura y cuidados necesarios para el bienestar familiar.

Siguiendo la temática de mi artículo anterior, en este mes de la mujer, concepto que trataba de las burradas expuestas en la ideología de género, voy a comprobar ahora, que promover tal ideología, cuyo fundamental principio defiende que "nadie nace" hombre o mujer, "sino que uno se hace hombre o mujer", es efectivamente una sandez.

Recientemente se asestó golpe catastrófico a la "Ideología de género" en Noruega, máximo país impulsor de esta doctrina desde 1970, al clausurarse su "Instituto de Género Nórdico" NIKK (por sus siglas).

Éste debió cerrar después que la televisión estatal noruega emitiera un documental en el que se exponía el carácter anticientífico del NIKK y su "investigación". El productor del documental era un popular presentador noruego de TV, Herald Eia, con licenciatura en ciencias sociales, que decidió investigar intrigado del por qué, a pesar del gran empuje de los políticos e ingenieros sociales daban a eliminar los "estereotipos de género", las mujeres escogían profesiones femeninas (enfermeras/peinadoras/cocineras/profesoras) y los hombres profesiones masculinas (ingenieros/constructores/técnicos y similares). Por otro lado, Eia notaba que las políticas de igualdad de género aplicadas desde hacía casi 50 años, en vez de ayudar, habían hecho que la tendencia que el NIKK esperaba revertir, se había acentuado más.

Así, él, indagando con preguntas inocentes a los principales "investigadores científicos" del NIKK, recoge las respuestas transmitiéndolas personalmente a la comunidad científica internacional, en USA, Inglaterra, y otros, provocando incredibilidad y risas a estos eruditos que presentan sus inexpugnables estudios científicos. Con estas reacciones filmadas Eia regresa a Noruega y las presenta a los investigadores del NIKK que terminan incapacitados de defender sus teorías, quedando evidenciado y dejando en ridículo al NIKK que debió cerrar por perder los aportes financieros por $53,000,000°° anuales.

El estudio y video son harto interesantes. Recomiendo verlos en Internet: "No-mas-la-vado-de-cerebro-en-noruega".

Por mi lado acompaño en sus carcajadas a los científicos internacionales, agregando mis propias "investigaciones científicas", evidenciando a la teoría de género como una perfecta majadería

Por mi lado acompaño en sus carcajadas a los científicos internacionales, agregando mis propias "investigaciones científicas", evidenciando a la teoría de género como una perfecta majadería.

Aquí algunas de mis investigaciones: -Las mujeres tenemos miles de defectos; los hombres solo dos, todo lo que hacen y todo lo que dicen. -Las solteras se quejan que los hombres buenos están casados, las casadas se quejan de sus maridos. Moraleja: los hombres buenos no existen. -Un machista pregunta a Dios: "¿por qué hiciste a la mujer tan bella?", Dios: "para que te enamores de ella"... -¿Pero por qué tan tonta? -"Para que se enamore de ti".

*Columnista de El Diario de Hoy.

COMENTANDO La amnistía se otorgó a quienes confesaron la verdad de sus crímenes, no se otorgó para que la verdad quedara sepultada. No se debe temer a la verdad. La verdad nunca puede quedar oculta

La Comisión de la Verdad sudafricana

Por
Mario Vega*

Después de veintisiete años como prisionero político, Nelson Mandela fue elegido democráticamente como presidente de Sudáfrica. Tenía frente a sí dos caminos que podía tomar: el camino de la venganza o el camino de pasar por alto la injusticia. Mandela sabía que ninguno de los dos podría dar a Sudáfrica las condiciones para pasar de un régimen racista a una democracia estable. Juicios al estilo de los de Nuremberg dividirían mucho más al país; pero la opción de olvidar los abusos cometidos sería una injusticia mayor. Fue entonces que optó por una tercera vía, la de la justicia restaurativa.

Estableció la Comisión para la Verdad y la Reconciliación y nombró al arzobispo anglicano Desmond Tutu como presidente de la misma. Tutu estableció que cualquier persona que hubiera cometido crímenes o abusos bajo el sistema del apartheid y que hiciera una confesión completa y pública delante de la Comisión podría recibir inmediatamente amnistía plena para sus delitos. En cambio los delitos no confesados permanecerían sujetos a un juicio criminal convencional. Bajo esas condiciones, más de siete mil personas acudieron a hacer su confesión pública y a solicitar la amnistía. Casi todas las personas fueron beneficiadas y solamente en casos de extrema inhumanidad la amnistía fue denegada. Muchas de las vistas para las amnistías se realizaron en iglesias, el lugar más apropiado para que la verdad y la reconciliación prevalecieran.

Pero, por su parte, las víctimas también tuvieron la oportunidad de relatar sus historias con las que contaron al país y al mundo lo que habían sufrido en nombre del apartheid. Los relatos eran transmitidos por televisión y radio e impresos en los periódicos. Más de veinte mil víctimas pasaron al frente para relatar su historia. De esa manera, se abrió la oportunidad para dar a conocer la verdad que por tantas décadas se había negado. Le pusieron nombre y vergüenza al pecado y la verdad triunfó.

Al final del proceso, la Comisión para la Verdad no se había enfocado solamente en la retribución pero tampoco había negado la justicia ni olvidado a las víctimas. El camino de la verdad condujo a la reconciliación y este al perdón. De esa manera, se logró la rehabilitación de las víctimas y de los victimarios. Mandela mismo tomó la iniciativa en el camino a la reconciliación al invitar a su carcelero de raza blanca a ser su huésped de honor en su toma de posesión de la presidencia. En ese solo acto demostró que se podía caminar más allá de los recuerdos dolorosos del pasado pero sin sacrificar la verdad.

La clave de todo fue el reconocimiento de la verdad. Ésta fue la base fundamental para las reparaciones morales y el camino para la reinserción de los victimarios. La amnistía se otorgó a quienes confesaron la verdad de sus crímenes, no se otorgó para que la verdad quedara sepultada. No se debe temer a la verdad. La verdad nunca puede quedar oculta. Las personas la conocen. El acto de reconocerla y aceptarla como tal es lo que produce la reconciliación. Por el contrario, los esfuerzos por acallarla y olvidarla solo produce mayor dolor y eleva los ánimos vengativos de las personas. Los victimarios se perpetúan como tales y las víctimas preservan sus heridas muy abiertas. Su negación es siempre el camino hacia la polarización social.

*Colaborador de El Diario de Hoy.

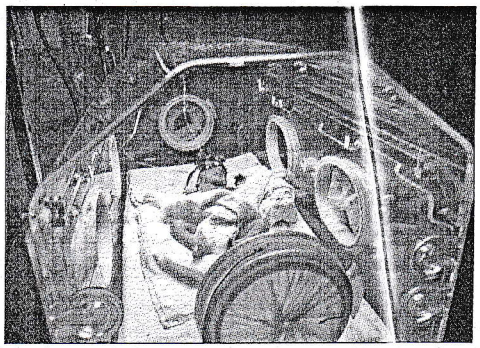

Bacteria afectó a Neonatología del Hospital Bloom. /E.M.

FALLO en protocolo de bioseguridad

Bebés afectados por bacteria siguen aislados

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

Entre cuatro a seis recién nacidos fueron afectados por la bacteria detectada en la nueva Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del hospital Benjamín Bloom. El viceministro de Salud, Julio Robles Ticas, informó que los bebés están aislados, al igual que el área contaminada, para evitar la propagación de la bacteria.

"Hay un tipo de bacteria ahorita que es resistente a todos los antibióticos, por lo que hemos aislado a los cuatro a seis pacientes que han sido infectados con la bacteria".

Robles Ticas dijo que han implementado medidas agresivas con las combinaciones de antibióticos para sacar a los pacientes de la crisis, además aseguró que por el momento no hay fallecidos.

El funcionario admitió que en el hospital falló el protocolo de bioseguridad y protección sanitaria de las personas que ingresan al área. "No nos lavamos bien las manos, no nos cubrimos, entonces transmitimos la bacteria. Falló el protocolo porque alguien tuvo que transmitir esa bacteria",.

Agregó que esperan controlar la bacteria y que los bebés estarían respondiendo al tratamiento.

REFUERZO del vínculo entre los padres y su bebé

Celebran cuatro años del programa Padres Canguros

El programa Padres Canguros del Hospital Nacional de la Mujer ha atendido a 1, 084 recién nacidos.

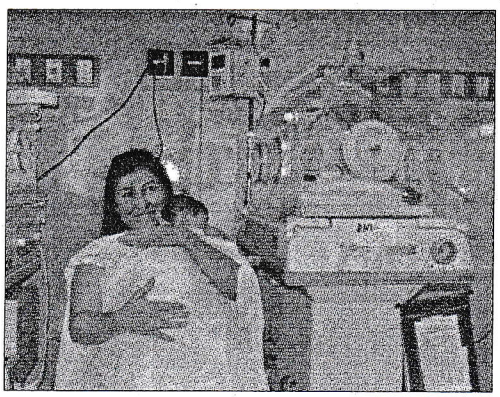

Con el programa se ha constatado la disminución de la instancia hospitalaria. /ERNESTO MARTÍNEZ

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

Adriana es una de las bebé milagro del programa Padres Canguro del Hospital Nacional de la Mujer. Su padre, Marlon Evangelista, recuerda verla completamente frágil ya que nació a los cinco meses y medio, el 28 de mayo del 2014, pero a través de los cuidados intensivos y del calor que le brindaron sus padres cada día recibió el alta 140 días después.

"Tenía miedo de lastimarla, pero al cargarla junto a mi pecho... Hay que vivir el momento para saber cómo en realidad es", dijo.

El programa Padres Canguro tiene cuatro años de vida en el hospital, desde entonces ha atendido a 1,084 recién nacidos, la mayoría prematuros.

El director del hospital, Roberto Sánchez Ochoa, dijo que ha sido vital ya que los prematuros han aumentado. El contacto piel a piel, del bebé con sus padres, permite mantener la temperatura normal y refuerza el vínculo afectivo.

TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL
EL SALVADOR C.A.

CAMBIO DE TELÉFONO

El Tribunal de Ética Gubernamental informa que a partir del próximo

26 de marzo de 2015

sus nuevos números de teléfono serán:

2565-9400
2565-9300

Col. San Francisco, Av. Los Espliegos, #30, San Salvador
www.teg.gob.sv

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

El Ministerio de Hacienda a través del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, dando cumplimiento al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, hace del conocimiento general el resultado siguiente:

TIPO DE LICITACIÓN	NOMBRE	SE ADJUDICA A:
CONCURSO PÚBLICO CP N.° 02/2015	ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES EN CENTROS DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	INFORMÁTICA Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.

San Salvador, 25 de marzo de 2015.

EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL SALVADOR · aecid OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

ANDA
El Agua es Desarrollo

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

AVISO DE RESULTADOS

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, a través de la Gerencia UACI, dando cumplimiento al artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) comunica los siguientes resultados:

LICITACIONES PÚBLICAS FONDOS PROPIOS		
No.	DETALLE	RESULTADO
LP-33/2014	"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN LAS CLINICAS EMPRESARIALES Y ODONTOLOGICAS INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014"	ADJUDICA PARCIALMENTE: GRUPO PAILL S.A. DE C.V., VIJOSA S.A DE C.V., CASELA S.A DE C.V.
LP-01/2015	"SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE PARA EL CONSUMO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN, AÑO 2015"	ADJUDICA A: INGIENERÍA DE HIDROCARBUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
LP-07/2015	"SUMINISTRO DE SULFATO FERRICO PARA EL AÑO 2015"	DECLARADA DESIERTA
LP-08/2015	"SERVICIO DE REBOBINADO DE MOTORES ELÉCTRICOS DE LOS SISTEMA DE BOMBEO DE A.N.D.A. A NIVEL NACIONAL"	ADJUDICA A: AGUA Y TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.
LP-09/2015	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MORA A NIVEL NACIONAL"	ADJUDICA A: PUNTUAL, S.A. DE C.V.

San Salvador, 25 de marzo de 2015

MULTAS a automovilistas particulares y de transporte público

Tránsito sanciona a 331 conductores peligrosos

Más de 22 mil agentes en plan de seguridad vacacional en Semana Santa.

Más de 400 controles de alcohol test serán instalados durante la Semana Santa. /DEM

ENRIQUE GARCÍA
DIARIO EL MUNDO

La Policía Nacional Civil (PNC) ha multado a 331 conductores peligrosos, durante el presente año, según lo confirmó ayer el Subdirector de la División de Tránsito Terrestre César Baldemar Flores Murillo. Se trata de conductores particulares y del transporte público que fueron sorprendidos manejando con más de 100 miligramos de alcohol por decilitro de sangre, o bajo los efectos de drogas (cocaína o marihuana), han explicado durante los diferentes procedimientos.

La referida cifra es superior en 85 casos respecto al mismo periodo de que el año pasado, cuando fueron retenidos 236 automovilistas ebrios, recordó Flores Murillo.

Para evitar accidentes fatales, durante la próxima Semana Santa, la División de Tránsito Terrestre instalará 668 controles vehiculares, de los cuales 449 será exclusivamente para practicar la prueba del alcotest, dijo el jefe policial.

10
Días se prolongará el plan de emergencia vacacional por Semana Santa.

3 CAUSAS
principales de accidentes viales: distracción, excesiva velocidad e invasión de carril.

Flores Murillo también reveló que en el presente año, registran 234 personas fallecidas, 2,270 lesionadas en 5,311 accidentes de tránsito. La distracción, la velocidad y la invasión de carril, son las causales más comunes, que generan los siniestros.

El informe lo proporcionó durante la presentación del plan de seguridad vacacional, que iniciará el próximo sábado. Son más de 22,995 policías que serán los responsables de patrullar los eventos religiosos y recreativos, así como la vigilancia en carreteras, balnearios, zonas residenciales, comerciales y demás lugares de concentración masiva, dijo el subdirector de la PNC, Howard Cotto.

Cotto advirtió que harán énfasis en los vehículos sospechosos, serán intervenidos y si los ocupantes tienen órdenes de capturas pendientes, serán arrestados, indicó.

Por su parte, la Corte de Cuentas de la República advirtió que sancionará a los conductores de vehículos municipales y del Estado, que circulen sin ninguna autorización durante los días festivos, de la Semana Mayor

El magistrado Raúl López, confirmó que el fin de semana fueron sorprendidos manejando vehículos nacionales 39 conductores, entre funcionarios y empleados.

"Estos funcionarios van a ser enjuiciados por haber abusado en el uso de los vehículos nacionales", dijo López.

PARADO Cuatro semanas sin trasplantes renales

ISSS contrataría a urólogos por trasplantes

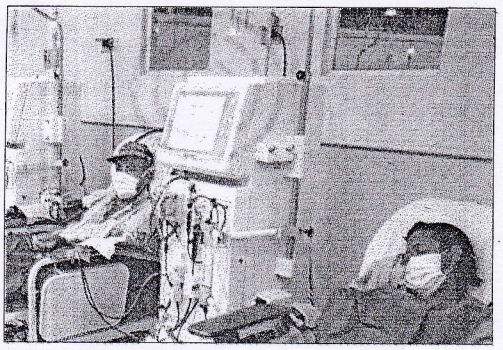

El ISSS realiza trasplantes renales desde hace 30 años. /DEM

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) analiza alternativas para poder reanudar los trasplantes renales que han sido suspendidos hace cuatro semanas debido a problemas administrativos. El subdirector de Salud del ISSS, Benjamín Coello, confirmó que no ha habido trasplantes debido a que la institución solo tiene tres urólogos capacitados para dichos procedimientos, y dos no estarían operando porque han solicitado un aumento de salario; el tercero se encuentra fuera del país.

Coello dijo que los especialistas ya perciben un salario bastante alto, y que si no pueden resolver la situación podrían optar por contratar urólogos externos al ISSS o extranjeros. "Estamos contemplando todas las posibilidades, también tenemos convenio con otras instituciones, incluso fuera del país. Tenemos responsabilidad con los pacientes y no podemos dejarlos abandonados", señaló Coello.

Los urólogos capacitados en trasplantes del ISSS fueron formados fuera de Latinoamérica, actualmente la institución tiene a dos cirujanos más en formación en el extranjero.

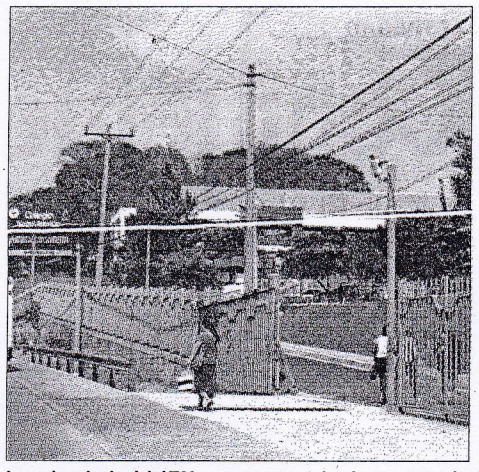

La sede principal del TAI se encuentra sobre la carretera de Oro, en Ilopango. /WILSON URBINA

HOY se determinará si queda detenido

Feligreses oran por el pastor Carlos Rivas

GERSON CHÁVEZ
DIARIO EL MUNDO

Feligreses del Tabernáculo de Avivamiento Internacional (TAI) comentan que diariamente se están reuniendo en esa iglesia y en distintas viviendas de miembros para orar por el pastor Carlos Rivas, quien desde el pasado viernes permanece detenido.

El pastor ha sido acusado formalmente por la Fiscalía de amenazas, daños, expresiones de violencia contra la mujer y violación en perjuicio de Diana Castillo, con quien supuestamente convivió extramaritalmente durante dos años.

El Ministerio Público señala que estos ilícitos fueron cometidos el pasado viernes por la tarde en una habitación de un motel de Antiguo Cuscatlán.

Miembros de la congregación explican que estas jornadas de oración se están realizando desde el viernes por la noche.

"En la iglesia nos han dicho que oremos por el pastor, para que Dios le dé fuerzas por esa situación que está pasando con las leyes terrenales. Nos han dicho que nos reunamos en las casas para orar. También hay un grupo de oración que se reúne en el TAI al mediodía y en las tardes a orar", dijo una feligrés de esa congregación.

Agregó que "la situación que sucedió en parte es responsabilidad de ella (Diana) porque buscó tener una relación con un pastor y lo peor con un hombre casado. Yo a él lo veo como un hombre de Dios por su forma de hablar y predicar la palabra".

Miembros de la iglesia dicen que a pesar del proceso judicial contra Rivas, el desarrollo de los cultos no ha sido afectado y tampoco ha disminuido el número de miembros.

Un equipo de este medio de comunicación fue ayer al TAI para obtener una versión oficial sobre estas jornadas de oración; sin embargo, uno de los vigilantes negó el ingreso tras argumentar que temporalmente se ha suspendido el ingreso a la prensa.

El Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán determinará hoy en una audiencia programada para las 9:00 de la mañana si el religioso enfrenta la fase de instrucción detenido o en libertad condicional.

4 DELITOS
La Fiscalía General de la República acusa al pastor Rivas por cuatro delitos.

#145

Ministro de Economía inicia gira en Washington en apoyo a las exportaciones salvadoreñas

@DiarioCoLatino

Con el objetivo de trasladar la posición del gobierno salvadoreño frente a las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) en relación al impacto que podría tener en las exportaciones salvadoreñas que se realizan bajo el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, conocido como CAFTA-DR, el ministro de Economía, Tharsis López realiza una serie de reuniones en Washington, con Senadores, Congresistas, funcionarios de comercio del Gobierno de los Estados Unidos y entidades privadas.

Es de recordar que el TPP es un Acuerdo que abarca doce países: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Estados Unidos y Vietnam.

De los mencionados, Vietnam es el mayor competidor para el sector textil y de confección del país, ya que representa la competencia directa en el mercado de Estados Unidos para los principales productos elaborados en El Salvador, entre ellos, camisetas de algodón y sintéticas, sueteres y ropa interior masculina.

En la gira por la capital estadounidense, López se reunió con re-

"Ciudad Mujer" recibe delegación de Trinidad y Tobago

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, recibió en la sede de "Ciudad Mujer" de Santa Ana una delegación oficial de Trinidad y Tobago, quienes solicitaron conocer los componentes de este programa gubernamental en el marco de su agenda de trabajo.

Ciudad Mujer es el más emblemático programa gubernamental con más de cinco años de trabajo y dirigido a mujeres y que ha causado un impacto social y económico del grupo poblacional mayoritario (57%) del país.

La delegación fue encabezada por la Secretaria Permanente del Ministerio de Género, Juventud y Niñez de Trinidad y Tobago, Sandra Jones, con el objetivo de conocer los principales procesos de operación de los centros de Ciudad Mujer en El Salvador. Así como, resolver las interrogantes que se puedan presentar en su implementación en Trinidad y Tobago a través del Ministerio de Planificación y Desarrollo Sostenible.

La Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, recibió la delegación oficial de Trinidad y Tobago en la sede de Ciudad Mujer, Santa Ana, en donde les explicó sobre el modelo de atención del programa a partir de las necesidades de mujeres y un recorrido guiado, por los diferentes módulos de asistencia.

Vanda Pignato Secretaria de Inclusión Social, real iza recorrido con la delegación de Trinidad y Tobago, en la sede de Ciudad Mujer Santa Ana. Foto Diario Co Latino.

"El mayor logro de Ciudad Mujer es hacer visible a las mujeres que siempre estuvieron invisibles en las políticas públicas salvadoreñas. Me da mucho orgullo que países como Trinidad y Tobago vayan a implementar un modelo similar a Ciudad Mujer de acuerdo a la realidad de las mujeres de ese país, porque eso significa que estamos haciendo las cosas bien en El Salvador", afirmó Pignato.

Posteriormente, al recorrido de las instalaciones y orientación de los módulos, la delegación sostuvo una sesión de trabajo en que, se desarrollaron ampliamente detalles de los servicios de asistencia en Autonomía Económica, que promueve su independencia de generar ingresos, así también en Salud Sexual y Reproductiva.

La funcionaria les explicó, además, los aspectos relacionados con la coordinación interinstitucional que es parte de la efectividad del programa, así como la estructura organizacional que va desde la conducción de la Secretaría de Inclusión Social hacia las seis sedes que hoy conforman el proyecto social "Ciudad Mujer".

Mientras, la Secretaria Sandra Jones extendió sus felicitaciones al gobierno de El Salvador por la implementación de Ciudad mujer y por los resultados exitosos que han tenido en los casi cuatro años de estar atendiendo a la mujer salvadoreña.

Asimismo, agradeció la cooperación técnica que se les brindó para retomar el proyecto y crearlo para las mujeres en Trinidad y Tobago.

La delegación también realizará una visita en la sede de Ciudad Mujer San Martín, para conocer el diseño y construcción de la infraestructura de las sedes, así como los detalles de los módulos de Educación Colectiva y Gestión Territorial; la Atención a la Violencia de Género y el Sistema de Registro, Monitoreo y Evaluación. En la actualidad, países como Brasil, México, República Dominicana,

Y Colombia están diseñando proyectos de desarrollo similares a Ciudad Mujer, a los que pronto se unirá Trinidad y Tobago.

En el continente asiático, Japón ha mostrado interés en este modelo social gubernamental, que fue compartido en un foro internacional, que fue presentado como buena práctica en materia de equidad de género, y que puede ser replicado en esa región del mundo.

#146

Mujeres reciben apoyo para crear proyectos productivos

- El beneficio los **recibieron 10** cooperativas del oriente del país
- El capital que les entregaron supera los **131 mil** dólares

Lucinda Quintanilla
comunidades@eldiariodehoy.com

SAN MIGUEL. Diez cooperativas de mujeres de los departamentos de Usulután y San Miguel recibieron ayer un monto económico en concepto de capital semilla para desarrollar proyectos en sus comunidades.

Las mujeres beneficiadas estuvieron por casi dos meses en una serie de capacitaciones y asesorías para la construcción y elaboración de sus proyectos.

Cada cooperativa recibió un montó superior a los 13 mil dólares para invertir en sus proyectos.

Todas son iniciativas de mujeres en el rubro de ganadería, agricultura, dulcería y confección, entre otros.

Una de las beneficiadas es Blanca Chávez, de la Asociación Comunal para el Desarrollo Integral de las Mujeres Unidas del Bajo Lempa, ella junto y otras 25 trabajan en el sector ganadero.

"Nosotros surgimos en 2005, producimos lácteos que son vendidos en las mismas comunidades y eso nos ayuda con el sostén de nuestros hogares", mencionó la señora.

Agregó que el capital semilla que recibieron a través de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las mujeres, mejor conocido como ONU Mujeres, les servirá para incrementar su producción de lácteos.

Dentro de las acciones que aplicará la asociación para desarrollar el negocio de la ganadería será la construcción de una sala de parto para las vacas, además de la compra de maquinaria para la elaboración de concentrado para las reses y la construcción de áreas para capacitaciones variadas.

"Con este proyecto aprendimos hacer las constructoras de nuestros propios planes, esto nos llena de mucha satisfacción porque nos hace más independientes", señaló Chávez.

El proyecto fue apoyado con la asesoría de Ciudad Mujer, y los fondos son no reembolsables, según indicaron las autoridades.

Guadalupe Espinoza, subsecretaria de la Secretaría de Inclusión Social, mencionó que "este tipo de proyectos permite a las mujeres ser más independientes económicamente y afrontar una realidad que siempre es más difícil para el sector femenino, porque es para quien hay menos oportunidades".

El proyecto denominado "Ampliando oportunidades Económicas para las Mujeres Rurales Emprendedoras en América Latina", busca dar oportunidades a las mujeres de comunidades para que se desarrollen desde sus propias iniciativas.

Ayer también lanzaron la segunda convocatoria para nuevas cooperativas de mujeres, siempre de la zona oriental, las interesadas tienen que llenar un formulario para poder optar a la ayuda.

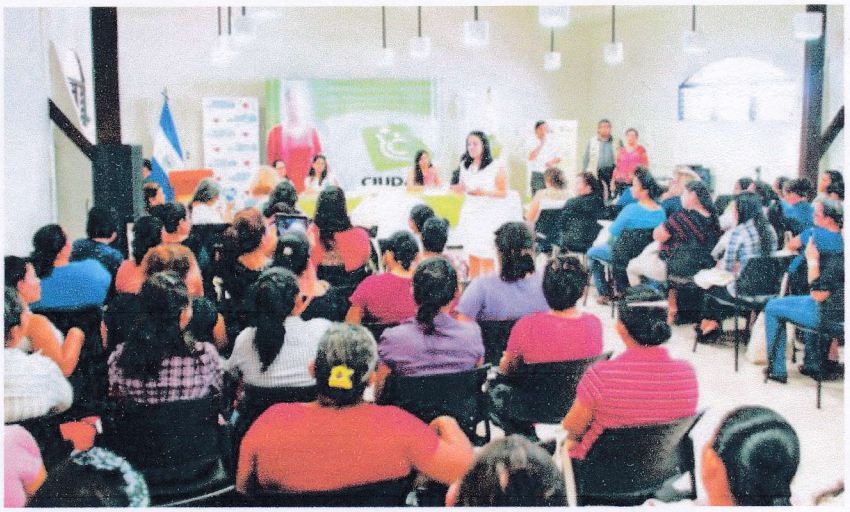

Las asociaciones recibieron un montó general de 131 mil 879 dólares para sus negocios. FOTO EDH / LUCINDA QUINTANILLA

> "Las cooperativas también ponen una contrapartida para accesar al beneficio; en nuestro caso, la contrapartida fue de dos mil dólares"
>
> **GUILLERMO DOMÍNGUEZ,** habitante del lugar

Las mujeres firmaron el convenio y recibieron los fondos para comenzar a invertir en sus negocios.

Los conductores y residentes en la zona esperan que los tramos reparados duren mucho tiempo. FOTO EDH / INSY MENDOZA

Intervienen 12 kilómetros de calle en El Jagüey

Trabajos de bacheo son parte del mantenimiento rutinario de Fovial. Vecinos aseguran que calle comenzaba a presentar daños.

LA UNIÓN. Cuadrillas de trabajadores del Fondo de Conservación Vial (Fovial) realizan trabajos de reparación de la calle hacia El Jagüey, en la zona costera de Conchagua.

El Fovial, a través de la unidad de comunicaciones, detalló que los trabajos corresponden a su programa de mantenimiento rutinario de vías pavimentadas.

Agregaron que son 12.99 kilómetros de ruta hacia El Jagüey los que están reparando.

En ello realizan trabajos de bacheo con el objetivo de mantener la transitabilidad y brindar seguridad a los usuarios.

Los trabajos iniciaron la segunda semana de marzo y durarán entre 11 y 15 días.

Referente a la inversión, aseguraron que está incluida dentro del programa de mantenimiento para vías pavimentadas y forma parte de una respuesta al plan de atención a rutas turísticas.

La obra se construyó en 2011; pero en marzo de 2012 empezó a tener pequeños daños en la superficie de asfalto.

Los lugareños y automovilistas manifestaron que la capa asfáltica que se le colocó a la carretera era delgada y por eso se dañó rápido.

Los daños en la vía aumentaron a finales del año pasado, por lo que los usuarios esperan que con las reparaciones que se le está dando se evite un mayor deterioro.

Aseguraron que por años esperaron una calle en buen estado, por lo que esperan que la reparación sea duradera.

#147

Pastor Rivas rindió fianza de $5 mil para quedar libre

- Juez ordenó que se le siga procesando por **violación, amenazas y expresiones de violencia**
- Fiscalía se muestra sorprendida. **Abogado: víctima pide $10 mil de compensación por daños.**

En medio de choques entre fieles y grupos de feministas, el pastor Carlos Rivas salió ayer en libertad condicional, un hecho que sorprendió a la Fiscalía General en vista de que, según se explicó, los delitos que se le imputan "son graves" y no admiten excarcelación.

Rivas, pastor del Tabernáculo de Avivamiento Internacional (TAI), fue llevado al Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán, para responder por acusaciones de violación, amenazas, expresiones de violencia y daños.

Rivas fue el viernes pasado dentro de un motel de la urbanización Santa Elena, donde una mujer de 42 años —con quien supuestamente tenía una relación sentimental— lo acusó de haberla agredido y retenido a la fuerza.

Ayer, durante la audiencia inicial, el juez José Antonio Palma decretó libertad condicional para el pastor y le ordenó rendir la fianza de cinco mil dólares en un plazo de dos horas y media.

El caso pasará al Juzgado Segundo de Instrucción.

El Ministerio Público pidió que el imputado continuara detenido. Los defensores de la víctima y del imputado coincidieron en que Rivas siguiera procesado pero en libertad.

Sin embargo, el artículo 331 del Código Procesal Penal establece que no se puede dar libertad condicional cuando se trata de delitos sexuales.

Óscar Vega, abogado de la víctima, manifestó que su cliente hizo esa petición porque ha recibido amenazas.

"Mi representada nos pidió de manera expresa que solicitáramos las medidas (alternas) por el temor que ella tiene a futuras represalias", sostuvo Vega.

Según la acusación, el día en que el pastor retuvo a la víctima en el motel, él le habría destruido un teléfono con la intención de que no llamara a la Policía. Por eso la Fiscalía le imputó el delito de daños.

El juez decidió ayer no procesarlo por este delito porque la Fiscalía no ha presentado pruebas, según Vega.

Fiscal "sorprendido" por resolución del juez

Pero el Fiscal General, Luis Martínez, se declaró ayer por la tarde "sorprendido" con la decisión del Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán, pues contra Rivas hay una acusación de delitos graves, tales como la violación.

Martínez manifestó que le "sorprendía" la decisión porque la misma ley establece que los cargos por los que se ha acusado al pastor "no admiten" la excarcelación.

El funcionario agregó que esperarán la notificación formal y conocer los razonamientos del juez para decidir qué recursos interpondrán.

Una de las fiscales del caso manifestó que el juez hizo referencia en la diligencia a la prohibición que establece el Código Procesal Penal, pero, según dijo, basó su decisión en tratados internacionales que lo facultan para dar libertad bajo condiciones.

La delegada del Ministerio Público rechazó que hayan pedido la reserva del caso.

Presenta estatutos del TAI como garantía

El abogado de la mujer que acusa al pastor Carlos Rivas de haberla agredido señaló ayer que entre las garantías que el imputado presentó al juez para demostrar que no evadirá el proceso en su contra están los estatutos del TAI. También presentó documentos de un colegio del que es fundador y partidas de nacimiento de sus hijos.

Vega dijo ayer que por los daños causados a su cliente pedirán en el proceso que Rivas le dé una compensación económica de hasta 10 mil dólares, un monto que, según él, podría subir.

Mientras se desarrollaba la audiencia, varios seguidores del pastor evangélico, dirigidos por Pedro Julio Hernández, se concentraron afuera del Juzgado para darle su respaldo; además, un grupo de feministas llegó a manifestarse para que el caso no quede impune y pedían que se pronunciara la Secretaría de Inclusión Social, Vanda Pignato.

Cuando ambos grupos se acercaron, hubo un enfrentamiento verbal y casi se desata una riña campal.

DIMES Y DIRETES

FEMINISTAS que pedían justicia para la víctima	GRUPO DE FIELES que dio respaldo al pastor
"Hermanos, no hay peor ciego que el que no quiere ver. No le den la espalda a la justicia. Ustedes son mujeres y madres...".	"¡Respeten la vida del no nacido. No al aborto. No a los comeniños!".
"Hemos constatado en redes sociales cómo se nos irrespeta a las mujeres; a las que hemos sido irrespetadas por agresores infieles".	"¡No a los gays ni a las lesbianas!" "Ella (la víctima) solo quiere dinero. La mujer tiene la culpa por no darse su lugar".
"¡Queremos justicia. Basta de los agresores. Si nos tocan a una, nos tocan a todas. Que vivan los derechos humanos!".	"La esposa (del pastor Carlos Rivas) es una mujer sabia, porque debe de estar en las buenas y las malas con él".

El pastor del TAI, Carlos Rivas, salió del Juzgado de Paz de Antiguo Cuscatlán alrededor de las 3:00 p.m., tras rendir una fianza de $5 mil. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

Los feligreses oraban mientras feministas pedían justicia para la víctima. FOTO EDH / M. CÁCERES

#148

TEMA DEL MOMENTO Si queremos que se respete la vida, que logremos paz y justicia, es necesario que los gobernantes, líderes políticos y religiosos definan, protejan, defiendan y promuevan la familia, núcleo de la sociedad, escuela de valores

¿Infidelidad responsable?

Por **Julia Regina de Cardenal***

En medio de este inverosímil interminable proceso electoral de casi un mes sin resultados, otra vergüenza internacional, hemos quedado sorprendidos ante dos sonados escándalos de los últimos días. Primero, la marcha blanca "voluntaria/obligada" de hoy que coincide con el Movimiento Unidad Popular 26 de marzo que organiza varias marchas en diferentes países en solidaridad continental y apoyo a Venezuela, y segundo, las declaraciones del abogado del pastor que agredió a su amante.

La marcha ha sido criticada por muchas personas por el impuesto asueto; por hacer perder millones a la economía del país que de alguna manera u otra nos afectará a todos; porque no tiene ningún sentido esperar que una marcha, que ni siquiera ha sido convocada por la sociedad civil, va a solucionar el problema de la violencia y las pandillas van a cesar el embate contra la población; porque empleados públicos han declarado que aunque dicen que es opcional la participación en la marcha, les han advertido que si no van esperen consecuencias; porque es absurdo que algunos de los organizadores y promotores de la marcha "por la vida" están a favor de la legalización del asesinato de bebés en el vientre materno; ¡"por la paz" cuando ellos promueven la división y el odio entre clases; "por la justicia" cuando hay miles de familias esperando justicia ante las injusticias que se viven diariamente: asesinatos de seres queridos, extorsiones, etc.

Las palabras expresadas por el abogado defensor del pastor han sido objeto de chistes interminables en las redes sociales. En su intento de justificar lo injustificable le ha causado más daño que bien. "¿Si existe la infidelidad responsable, también existe la fidelidad irresponsable?" "La infidelidad responsable es como el queso duro blandito".

La abogada Imma Guirola muy acertadamente señaló que no existe ninguna excusa para que un hombre golpee a una mujer. La fuerza de un hombre sirve para proteger a su familia no para cobardemente aprovecharla como arma, usándola contra alguien físicamente más débil. Además Guirola preguntó por qué le están proporcionando una escolta de decenas de policías a este señor y no a las mujeres que son abusadas.

Da tristeza pensar en los inocentes afectados. La persona que comete adulterio traiciona a su cónyuge, a sus hijos, causándoles muchos sufrimientos, pérdida de confianza, seguridad y estabilidad. Traiciona a Dios y a la sociedad dando un pésimo ejemplo. Aunque es verdad que hay matrimonios que han logrado salvar su unión después del arrepentimiento, reconocimiento de su culpa y lucha por reconquistar la confianza de su familia, hay heridas profundas que siempre quedan, que afectan a cada persona de diferente forma y que hacen difícil la convivencia.

Hasta el momento, en el tan comentado caso no se ha escuchado en ningún momento que el susodicho haya pedido perdón, haya expresado que es incorrecto su comportamiento para que, primeramente a su hijo, luego a sus seguidores, les quede claro que ha actuado mal, no solo por la infidelidad sino por golpear a una mujer. En cambio hemos escuchado excusas risibles, arrogancia y menciones de sus contactos con altos funcionarios.

La familia es la que puede solucionar los problemas sociales, económicos, morales y culturales que atraviesa nuestro país. Cuando la familia está enferma, la sociedad está enferma; cuando está sana, la sociedad está sana

Si queremos que se respete la vida, que logremos paz y justicia, es necesario que los gobernantes, líderes políticos y religiosos definan, protejan, defiendan y promuevan la familia, núcleo de la sociedad, escuela de valores. La familia es la que puede solucionar los problemas sociales, económicos, morales y culturales que atraviesa nuestro país. Cuando la familia está enferma, la sociedad está enferma; cuando está sana, la sociedad está sana.

*Columnista de El Diario de Hoy.

OPINANDO Si en realidad respetamos la Presidencia, cuando un Presidente actúe incorrectamente, sea del partido de nuestra preferencia o no, debemos exigir una rectificación y cambio de rumbo por el bien de nuestro país

Respeto a la Presidencia y a los ciudadanos

Por **Luis Portillo***

La Presidencia de la República debería de ser una institución que todos los ciudadanos respeten. Este es un llamado a respetar la institución independientemente de las preferencias políticas e incluso si alguien votó de manera diferente en las elecciones. Los primeros en respetar a la Presidencia deberían de ser los ciudadanos electos a ocupar dicha posición.

En el pasado hemos visto cómo la Presidencia ha sido irrespetada por los presidentes, y esto pasa por utilizar su poder para beneficio económico propio, aplastar a sus oponentes políticos, compensar sus complejos y traumas, entre otras acciones deplorables, que solo han deshonrado uno de los cargos más importantes que una persona pueda aspirar.

Muchas veces hemos escuchado que los presidentes electos prometen no vestir colores partidarios, lo que desafortunadamente algunos sí hicieron en el pasado. Incluso hacen el uso emblemático de vestimenta blanca para simbolizar paz, pero su gestión y comunicación distan de ser un Presidente de paz y consensos. Un Presidente debe de velar por la justicia para ricos y pobres, porque todos somos salvadoreños con los mismos derechos y obligaciones.

Los ciudadanos debemos de respetar la Presidencia y colaborar desde nuestra trinchera para que el país salga adelante. En tal sentido, no es aceptable que se busque la desestabilización y el boicot a la gestión de la Presidencia, solo por el hecho de ser del partido opositor a nuestras preferencias. Esto aplica ayer, hoy y siempre. La cultura del "ahora me toca a mí" y de "darle de su propia medicina" debe desaparecer por completo en nuestra sociedad.

Estos nocivos conceptos solo incrementan la polarización y aumentan la impunidad de parte de la clase política que nos gobierna. Si en realidad respetamos la Presidencia, cuando un Presidente actúe incorrectamente, sea del partido de nuestra preferencia o no, debemos exigir una rectificación y cambio de rumbo por el bien de nuestro país.

Toda exigencia o crítica tiene que ser hecha con el respeto que merece cada persona y sin lugar a duda el Presidente. En tal sentido, la marcha convocada para hoy jueves 26 de marzo, sería el Presidente el llamado a actuar consecuente con la triste realidad económica que vivimos, y ser el primero en sugerir que dicha marcha se hiciera en día sábado por ejemplo. Eso sería respetar a los empresarios y empleados (ciudadanos todos), que ven su productividad afectada.

Todos esperamos que los presidentes (de todos los tiempos) sean los primeros en respetar a la Presidencia. Enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, nepotismo, bloqueos, abuso de poder, revanchismo político, infundir odio, atropellos, despilfarro, polarizar, inacción, omisión y ausencia, son algunos de los comportamientos nefastos que solo obedecen a la mala fe de una persona, independientemente de sus estudios, inteligencia o experiencia. Por lo anterior, son los presidentes los que tienen que evaluar su gestión y hacer un acto de contrición en caso de ameritarlo. Eso sería respetar a la Presidencia y a los ciudadanos.

*Colaborador de El Diario de Hoy.
@luis_portillo

#150

Organizaciones de mujeres demandan reglas claras en materia de derechos laborales y sociales

Gloria Silvia Orellana
@GloriaCoLatino

Las organizaciones sociales que integran la Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM) invitó a diferentes candidatas a diputaciones a la Asamblea Legislativa, a fin de conocer sus propuestas de trabajo que fortalezcan los derechos del grupo poblacional mayoritario del país.

Marta Zaldaña, Secretaria General de FEASIES, señaló que con la invitación a las representantes de los diferentes partidos políticos, fue en la lógica que conozcan más de cerca las realidades de las mujeres que trabajan en el país. "Estamos hablando de tres rubros económicos las trabajadoras de la maquila, las trabajadoras del hogar y trabajadoras a domicilio, queremos que se garanticen sus derechos laborales", comentó.

Zaldaña indicó que las aspirantes a legislar para el país deben conocer que aun existe vulnerabilidad en los derechos laborales y género para las mujeres, y se hace más difícil que los empresarios generen empleos dignos y con estricto cumplimiento de las normativas en esta materia.

"Existe una debilidad entre la clase política de retomar temas específicos de las mujeres en las plataformas, por eso era importante que de primera mano conozcan estos vacíos y esperamos que ganen esos escaños, para que en la próxima legislatura puedan ser funcionarias que empujen reformas a normas laborales que garanticen mejores condiciones de trabajo a las mujeres salvadoreñas", acotó.

La Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CEDM) se encuentran trabajando en la ratificación de tres convenios: el 189 referido al "trabajo decente" para trabajadoras domésticas; el 177 relacionado a la "garantía para créditos laborales" por el cierre o quiebra de empresas dirigido al sector maquila; y el 173 que se vincula con las trabajadoras a domicilio.

Las candidatas a las diputaciones expresaron su intención de acompañar las demandas de las mujeres y apoyar las iniciativas que permitan generar espacios más equitativos y democráticos para las mujeres en el país.

Paola Carranza, Abogada de Mujeres Transformando presenta informe de trabajo en el foro "Legislando para las mujeres desde las mujeres". Foto Diario Co Latino/Rosa Campos

Zoila Quijada, del partido FMLN, en su intervención señaló que como diputadas de este instituto político cuentan con "conciencia de género" y están comprometidas a trabajar en el bienestar integral de las mujeres.

"Como FMLN hemos venido impulsando iniciativas que mejoren las condiciones de vida de las mujeres y fuimos promotoras junto a las organizaciones de mujeres feministas de leyes tan importantes como la de una Vida Libre de Violencia; el código agrario con enfoque de género y la visión de una ley que declare la vivienda como un bien de familia", reseñó.

Asimismo, reconoció el compromiso del partido FMLN con la familia, la educación y el tema de la salud.

"Desde una política del gobierno central se han dado pasos importantes y se trabaja en el empoderamiento de las mujeres que es un factor fundamental como el acceso a la propiedad y en puestos de toma de decisiones de nación", agregó.

En cuanto al partido de Conciliación Nacional, Cristina López reconoció que las mujeres salvadoreñas han estado por años, en una situación de desventaja que nos les ha permitido un desarrollo integral.

"A mí me interesa mucho el ser mujer y que como madre, atleta y ciudadana no recibimos el mismo trato que a un hombre, pero hemos avanzado, por ahora, son 22 diputadas cuando son 84 diputados en total -para mí lo mejor sería que hubiera más mujeres porque somos mayoría y mejorar todas las instancias ya sea laborales, sociales o políticas", manifestó.

powered by T

PREPARACIÓN Es necesario un sistema de monitoreo de los ecosistemas marinos

El Salvador debe reforzar la protección de arrecifes y playas

Medio Ambiente reporta procesos de erosión y desgaste en importantes playas y arrecifes.

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

Pese a la importancia de los recursos costeros y marinos, hasta la fecha El Salvador no ha podido aprovecharlo de la mejor manera y prácticamente le ha dado sus espaldas al mar, consideró ayer la ministra de Medio Ambiente, Lina Pohl. "Estamos teniendo ya algunos indicadores que nuestros arrecifes, en Los Cóbanos particularmente, están viéndose impactados por la actividad humana en la zona", informó.

Actualmente, según ha registrado el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), son varias playas las afectadas por las actividades humanas. Entre ellas está la playa El Espino, de Usulután y Pohl dijo que presenta la mayor erosión que continúa avanzando significativamente.

Otros territorios importantes afectados son Los Cóbanos, en Sonsonate, que es el sistema arrecifal más importante del país. Además el estero de Jaltepeque, en Jiquilisco, Usulután e Intipucá, La Unión, que está sujeto a inundaciones. "Si se quiere hacer desarrollo de la zona turística se debe blindar", dijoPohl.

Por su riqueza biológica los arrecifes son imprescindibles para el país. /DEM

> Hemos estado de espaldas al mar. No hemos aprovechado de la mejor manera el recurso costero marino, aunque el país lo necesite tanto para su desarrollo.
>
> LINA POHL MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE

El MARN ha solicitado la cooperación de Cuba para que sus expertos ayuden a fortalecer al personal salvadoreño a enfrentar los retos que hay en la conservación marina. "Que ese conocimiento nos lleve a tener bases de datos que nos permitan brindar un mejor manejo de los recursos costero marinos y contar con información para generar nuevas normativas", expuso Enrique Barraza, jefe de unidad de Humedales del MARN.

Sandra Losa Álvarez, directora del Instituto de Oceanología de Cuba consideró que en el país, "no se ha estado totalmente desarrollando una actividad marina en función de estas acciones de conservación".

Agregó que, además de implementar un sistema de monitoreo de los ecosistemas marinos, es necesario que se manejen en función de la conservación y lograr un vínculo estrecho con el desarrollo humano en la costa. "Siempre tiene que haber identificación de la concienciación de la población de la zona y de los gestores o actores que quieren hacer uso para que el ambiente sea lo menos impactado posible", expuso.

La experta cubana también consideró que para proteger los recursos marinos es necesario tener una base legal con indicaciones y regulaciones.

OBJETIVO: AUMENTAR RESILIENCIA

- Con el apoyo del Instituto de Oceanología de Cuba, el Ministerio de Medio Ambiente busca replicar el sistema de alerta temprana de los arrecifes para determinar el daño que puedan presentar.
- Además, han iniciado un proceso para determinar qué se puede hacer y qué no se puede hacer en las playas del país.
- La Cooperación de España ha apoyado a Medio Ambiente Zonas para la realización de un inventario de las zonas de riesgo, inundaciones e impactos de tsunami.

LEY de Partidos Políticos establece una participación mínima del 30%

Pignato pide requisito del 50% de mujeres en política

AGENCIAS (EFE)
DIARIO EL MUNDO

La secretaria de Inclusión Social en El Salvador, Vanda Pignato, afirmó ayer en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, celebrado en República Dominicana, que "la participación política de las mujeres es un derecho humano y un indicador de gobernabilidad democrática".

La secretaria consideró que la participación de mujeres debería ser de un 50% en El Salvador.

La Ley de Partidos Políticos establece que todos los partidos "deben integrar en sus planillas para elección de diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano (Parlacen) y miembros de los Concejos Municipales, al menos un 30% de participación de mujeres", señaló Vanda Pignato.

Sin embargo, agregó: "Debería ser un 50% de participación de mujeres y no sólo un 30% como la ley manda actualmente, ya que en El Salvador el sector femenino constituye el 53 % de la población total".

La secretaria alegó que "las mujeres que participan en política deben vencer más obstáculos que los hombres", porque además "debemos estar pendientes de la casa, de la atención de nuestros hijos, del cuidado de nuestros padres, nos vemos obligadas a ejercer una multiplicidad de roles, en clara desventaja frente a los hombres".

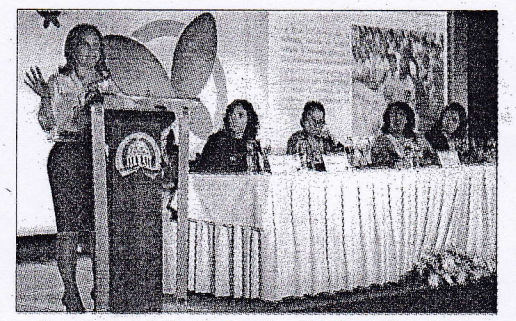

La Secretaria de Inclusión Social participó en el Foro Internacional Mujer y Desarrollo, en República Dominicana. /DEM

SAN LUIS TALPA

Tóxicos aún no han sido destruidos

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

Los tóxicos retirados de la antigua planta Quimagro, en San Luis Talpa, departamento de La Paz, podrían ser destruidos en los próximos días, informó Lina Pohl, ministra de Medio Ambiente.

Pohl dijo que los barriles con los tóxicos ya están en las bodegas del país europeo en el que serán destruidos.

"Hasta que no tengamos el certificado de destrucción no lo vamos a decir (el país) a raíz de las movilizaciones innecesarias", señaló Pohl en referencia a las protestas sociales que hubo en Polonia, país donde serían destruidos inicialmente.

CASO LINDA VISTA

El MARN se pone al margen de petición de nulidad

XENIA GONZÁLEZ
DIARIO EL MUNDO

La titular de Medio Ambiente, Lina Pohl, dijo que no sabía a qué se referían las sociedades vinculadas al restaurante Linda Vista Garden en el comunicado emitido el jueves donde denunciaban vicios en el proceso de adjudicación de permisos ambientales en el MARN.

Además, respecto a la solicitud al juez ambiental de declarar nulo el proceso judicial, Pohl dijo que no habían recibido ninguna comunicación oficial al respecto.

"Esto es una atribución del juez, continuar o desestimar, nosotros estamos al margen", señaló Pohl.

#F 153

REFLEXIÓN

La Marcha por la Paz

¿ES POSIBLE CREER que la delincuencia dará marcha atrás en su agresión al pueblo trabajador porque miles de salvadoreños se expresaron un día contra la desesperante situación actual?

El jueves pasado, se celebró en todo el país un acontecimiento extraordinario denominado La Marcha de la Paz. Fue convocada por el Presidente Sánchez Cerén, quien le ha dado tanta importancia que solicitó a la Asamblea Legislativa un decreto para declarar asueto nacional, para empleados públicos y privados, con la idea de que asistan y demuestren su deseo de paz social, y como un rechazo a la incontrolable delincuencia que abate al país.

Dr. Mauricio E. Colorado
Abogado

Se dice que la propuesta viene del Consejo de Seguridad Nacional, integrado por todos los sectores de la vida nacional. Tenemos algunas observaciones al evento como señalamos a continuación.

1.- ¿La marcha fue voluntaria u obligatoria?. Oficialmente se declaró que la asistencia era voluntaria, pero se detectaron órdenes escritas en las cuales se señalaba la obligatoriedad a asistir a los empleados públicos, y especialmente a los profesores y alumnos del sector público. Algo así como las "cuotas voluntarias" que funcionaron en los hospitales nacionales, en los cuales si usted no contribuía con determinada cantidad, no recibía las medicinas que le curarían su dolencia.

2.- Se ha señalado de parte de la empresa privada que el impacto del asueto, implica una pérdida de mas de 50 millones de dólares, ya sea por la suspensión de la actividad comercial, industrial o de servicios por un día, ya sea por el pago de complemento extraordinario del salario para quienes no dejen de trabajar.

3.- Se ha señalado de parte del sector político opositor, que la marcha es un apoyo mal disimulado a otra marcha similar que se celebraría en Venezuela, pero allá para demostrar repudio y disconformidad contra los Estados Unidos. El hecho de que en otros países amigos del decrépito régimen venezolano, se realicen marchas de solidaridad con Venezuela, pone en entredicho la buena fé de quienes marcharon en El Salvador.

4.- Queriendo profundizar en el objetivo de la "marcha blanca", muchos ponen en duda el objetivo de la misma. ¿O es posible creer que la delincuencia dará marcha atrás en su agresión al pueblo trabajador porque miles de salvadoreños se expresaron un día contra la desesperante situación actual? Para muchos, la marcha es una inútil súplica a quienes controlan el crimen organizado y las odiosas pandillas para que abandonen su delictual proceder.

5.- Lo que muchos piensan ante el evento ocurrido el jueves, es que se ha dado la declaratoria oficial de la escasa o ninguna política efectiva contra el crímen, que nos está llevando a pasos agigantados a un Estado que no tiene capacidad para garantizar a sus ciudadanos la protección de sus vidas y bienes. Esta apreciación se confirma con el reciente nombramiento de un "comisionado" para la Seguridad, como si no fuera suficiente un Ministro de Seguridad.

6.- Preocupa a muchos que la organización de la marcha por la paz sea una inequívoca señal de que el Gobierno por medio de su Ministerio de Seguridad no encuentre una solución eficaz al problema de la delincuencia. Afirman que no funcionó el plan mano dura, ni el plan súper mano dura. Tampoco la tregua, ni la salida de los más peligrosos reos de "Zacatraz", la cárcel de máxima seguridad que funciona en Zacatecoluca, ni siquiera la reversa impuesta a dicho programa, regresando a los reos más peligrosos a ese centro penal.

7. Este gobierno deberá tomar conciencia de que el problema de la delincuencia necesita soluciones efectivas, reales, y que no será con marchas cívicas ni "por las buenas" que se solucionará el problema.

8. En los primeros días de abril, el ex alcalde de Nueva York, que logró una efectiva limpia de crimen en Nueva York, dará su informe y diagnostico de la situación en El Salvador, y sus posibles soluciones. Pese a que autoridades de Seguridad Pública ya han manifestado que no tomarán en cuenta las recomendaciones del equipo de trabajo del señor Giuliani, esperamos que las recomendaciones sean oídas, y analizadas, antes de ser desechadas. El Salvador se merece algo más que una marcha blanca, de asistencia voluntaria –obligatoria.

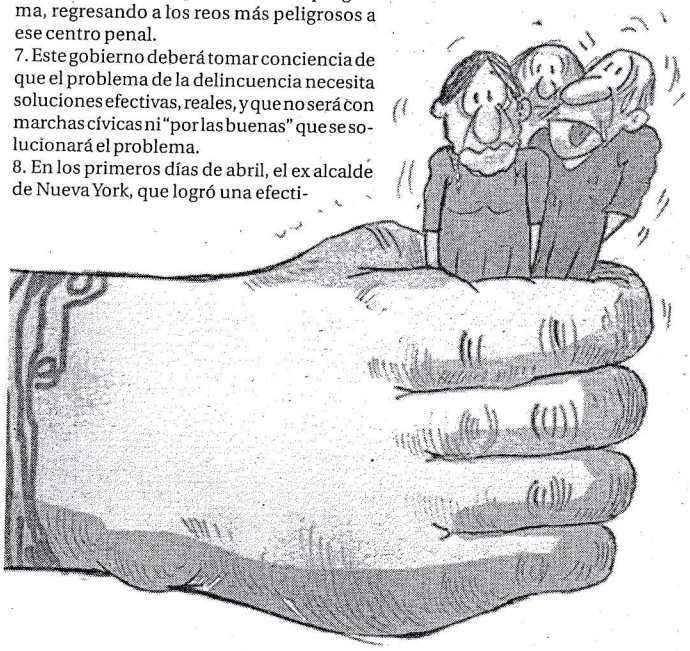

COMENTANDO

El escándalo del Pastor

¿Es infiel? Problema de él y de su esposa. ¿Visita moteles? Tiene toda la libertad de hacerlo. Entonces, ¿por qué la supuesta agresión que hiciera el Pastor Carlos Rivas contra una mujer nos tiene a muchos sorprendidos y molestos? Porque todo lo que se ha escuchado y dicho al respecto lo aleja del comportamiento ideal que, se supone, debe tener un líder religioso.

Ana Giralt
Periodista

Por años hemos oído y visto al Pastor Rivas hablando de moralidad, del bien y el mal, de lo correcto e incorrecto con Biblia en mano. Logró ganarse la credibilidad de gente clave, y hacer que destacadas figuras cabeza abajo y ojos cerrados aceptaran sus oraciones durante cultos estratégicamente publicitados. Su aceptación es tal, que hoy es miembro del Consejo de Seguridad.

Todo este precedente es lo que indigna, porque nuevamente estamos frente a un guía espiritual involucrado en líos donde la cohesión, la prepotencia, la superioridad física y la humillación se impusieron sobre la espiritualidad, la moral y la rectitud. Se supone que quienes dedican su vida a predicar el evangelio, convenciendo a terceros a llevar una vida de acuerdo con lo que establece la santa palabra, deben ser personas íntegras, con un comportamiento que no los expongan al escrutinio público como un infiel y un supuesto abusador físico.

Carlos Rivas se ha revelado como un agresor más que se vale de su fuerza para someter a sus víctimas, o de diversos artilugios para mantener vigentes relaciones prohibidas. Un ser humano que definitivamente perdió el norte, porque eso de "híncate y pídeme perdón" o "soy amigo del Presidente" (según testimonio de la víctima) no es más que el reflejo de quien se cree superior

Este caso está plagado de decepcionantes matices. Tenemos un Pastor que aprovecha las pocas declaraciones que da a los medios para citar versículos, en un intento por convertir su situación legal en una experiencia religiosa, posiblemente para seguir influyendo en sus seguidores. Pareciera que lo está logrando, porque se escuchan voces que aseguran que todo es producto de las tentaciones del mal.

También está la mujer ofendida que si bien no es merecedora de una condena legal, sí es responsable de estar sufriendo las consecuencias de una relación socialmente inconveniente; y no me refiero a los golpes recibidos, porque nada justifica la violencia física, pero sí al hecho que la decisión de mantener una relación con un hombre casado y además conocido, le ha dado una exposición mediática para nada envidiable. Por otro lado, está la familia que cree que con una fotografía del "matrimonio perfecto" puede borrar de tajo los sinsabores que el escándalo ha generado, sin reparar en el riesgo emocional que supone la exposición de un menor de edad que, posiblemente, está siendo víctimas de burla.

Por último, resalta un abogado que revela al mundo una nueva doctrina legal: "infidelidad responsable!" y que además, considera "normal" que hombres como su defendido tengan "otras novias aparte de la original". ¡Cuánto descaro!

No sería extraño que el Pastor termine librándose de la cárcel. Ya logró medidas sustitutivas mientras el proceso continúa. Y tampoco puede extrañar que después que todo esto pase, Carlos Rivas, con Biblia en mano, vuelva hablar de moralidad a El Salvador... y pase de victimario a víctima.

#154

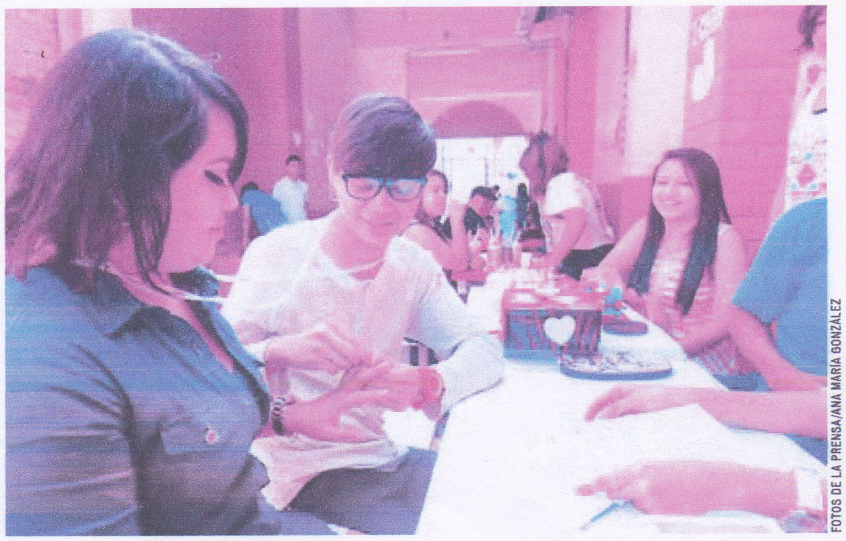

FOTOS DE LA PRENSA/ANA MARIA GONZALEZ

Preparación juvenil. Los estudiantes organizaron dinámicas variadas para entretenimiento de todos los asistentes, entre ellas estaba la venta de artículos para regalar, como la bisutería.

Alimentos. Para la recaudación de fondos, los jóvenes prepararon comida y cocteles de frutas para vender a los asistentes.

Jóvenes organizan recaudación de fondos

Estudiantes de bachillerato organizaron actividades de recaudación de fondos para la institución y para ofrecer un momento de convivencia familiar.

KATIA VIDES
seccioneducativa@laprensagrafica.com

Dejar un legado a la institución y convivir entre alumnos y padres de familia fueron parte de los objetivos por los cuales estudiantes de segundo año de bachillerato del Colegio Albert Einstein de Santa Ana organizaron la celebración del décimo cuarto aniversario del colegio.

La actividad se llevó a cabo dentro de las instalaciones de la institución educativa y participaron entre 160 y 170 alumnos que estudian desde primer grado a segundo año de bachillerato. Al mismo tiempo, los padres de familia disfrutaron de un momento de esparcimiento junto con sus hijos, mientras se realizó una recaudación de fondos con diversas ventas organizadas por los estudiantes de último año.

"Estamos celebrando el aniversario del colegio y al mismo tiempo pretendemos que los alumnos interactúen entre ellos y con sus padres de familia. Es una labor muy positiva y que incentiva a los estudiantes de último año a dejar un legado para las próximas generaciones", expresó Ricardo Vásquez, subdirector del colegio.

Los estudiantes de segundo año de bachillerato organizaron todas las dinámicas, entre ellas estuvo la venta de alimentos preparados por ellos, actividades de recreación, venta de dulces, inflable para los más pequeños, entre otros. Lo recaudado en cada una de ellas tendrá dos destinos, uno es aportar a la institución para dejar un legado y otra parte para realizar la fiesta de graduación de los futuros bachilleres.

"Si es para nuestro colegio me siento orgullosa en poder ayudar, ya que para nosotros es muy importante dejar una huella y un buen legado para los demás estudiantes", dijo Katherine Ivonne Bernal, de 17 años y estudiante de segundo grado de bachillerato.

En años anteriores, los estudiantes de último año ha realizado actividades similares y los fondos se utilizaron para compras de maquinaria o necesidades que tenga la institución o construcción de un escenario. Este año la meta es mejorar la infraestructura de la institución, como la construcción de paredes. "Lo que queremos es que los padres disfruten y vean el ambiente relajado de la institución. Queremos que vean que somos un colegio que busca ofrecer facilidades educativas y económicas para los alumnos", dijo Stefanny Delgado, administradora del colegio.

Los padres de familia se mostraron satisfechos con la actividad. "Estas actividades les ayuda mucho a los estudiantes para poder interactuar y para que tengamos momentos en familia", comentó Jessica Díaz, una madre de familia.

"Con estas actividades queremos demostrar que somos buenos estudiantes y que estamos comprometidos con ayudar a nuestra institución".
Miguel Merlos, estudiante de 18 años

"Para nosotros es muy importante que los estudiantes convivan entre ellos y tengan momentos como estos para ayudarse entre sí y conocer más a sus compañeros ".
Ricardo Vásquez, subdirector

Marimba cultural. Para entretenimiento de jóvenes y adultos, se presentó el grupo de marimba de la casa de la cultura de Santa Ana.

#155

RECONOCIMIENTO Los hombres deben tratar a las personas con respeto y principalmente a la mujer con la que están compartiendo su amor y su tiempo. Serle infiel es mentirle, acabar con la confianza; con esta actitud le estas demostrando a tu esposa o novia que no te importa como pareja, ni como amiga, ni como mujer

Un hombre de verdad no es infiel

Por
Georgina González Paulin*

Debido a que estos últimos días se detuvo a un pastor por supuestas agresiones a una mujer, se ha tocado mucho el tema de la infidelidad. Unos dicen que es normal en los hombres, que es parte de su naturaleza, que los verdaderos hombres han engañado a sus parejas por lo menos una vez en la vida. Otros más dicen que un hombre de verdad es el que le es fiel a su novia o esposa.

Así que me dí a la tarea de investigar un poco sobre el tema preguntando a mis amigas, a hombres y hasta buscando artículos en Internet sobre el tema; pues me parecía un poco descabellado eso de que "los hombres de verdad siempre engañan".

Lo que más me sorprendió es darme cuenta que son más las mujeres que piensan que todos los hombres son infieles, más aún que los mismos hombres. Muchos de ellos se quejan de que debido a que hay hombres que engañan a las mujeres, estas ya no creen en ellos o desconfían la mayor parte del tiempo; he ahí la famosa frase de "todos los hombres son iguales". Muchos hombres fieles no están de acuerdo con cargar con esta etiqueta, simplemente no les gusta porque les trae muchos problemas con el sexo femenino.

Muchas mujeres que han sido víctimas de una infidelidad, difícilmente confían en su pareja de nuevo, así sea una nueva relación. Desgraciadamente muchos hombres buenos tiene que cargar con esta mala fama y han tenido que enfrentar la desconfianza de sus parejas. Desafortunadamente cuando se pierde la confianza de una mujer a su novio o esposo, nunca más se podrá recuperar, realmente nunca y aparte la están mandando a una nueva relación llena de inseguridades y desconfianza en la cual les será muy difícil volver a confiar.

Me gustó mucho una frase que me compartió una amigo: "Un hombre que de verdad ama, jamás engaña". Un hombre que ama no se arriesga a perder a su esposa o novia por una relación con una mujer que realmente no ama o que no cree llegar a amarla algún día; no pone en juego algo seguro por algo sin valor. Se debe ser valiente para poder parar y mantenerse en su sitio y respetarse y respetar a su pareja. Un hombre no busca en la calle lo que puede tener a su lado.

Mi abuela solía decir "antes de jugar con un juguete nuevo, guarda el que ya no vas a usar". Esta frase la podríamos aplicar en la relación de pareja: antes de iniciar una nueva relación, termina la relación actual. Si ya no hay amor o química o como le quieran llamar, lo mejor es terminar, es más valiente romper una relación, que llevar dos al mismo tiempo, es más de hombres de verdad ser honestos, que engañar.

Los hombres deben tratar a las personas con respeto y principalmente a la mujer con la que están compartiendo su amor y su tiempo. Serle infiel es mentirle, acabar con la confianza; con esta actitud le estas demostrando a tu esposa o novia que no te importa como pareja, ni como amiga, ni como mujer. Es tratar de actuar como si fueras superior a ella, y en realidad no lo eres, te vuelves inferior a cualquiera porque no mereces el amor de esa mujer y careces de la capacidad de amar. Simplemente, los logros femeninos no te hacen más hombre.

Al final de todo me alegró ver que aún hay hombres fieles y seguros de sí mismos, hombres valientes capaces de pelear hasta contra ellos mismos con tal de conservar el amor, respeto y admiración de su pareja. Son hombres más felices y seguros de sí mismos

Al final de todo me alegró ver que aún hay hombres fieles y seguros de sí mismos, hombres valientes capaces de pelear hasta contra ellos mismos con tal de conservar el amor, respeto y admiración de su pareja. Son hombres más felices y seguros de sí mismos.

***Máster en Educación Familiar. Asesora en Educación Familiar.**
georginapaulin@hotmail.com

OPINANDO Y el pájaro más importante: se logró quedar bien con los patronos de Venezuela, y al pintar de blanco una marcha que en otras circunstancias habría sido roja, se logró lo anterior sin quedar mal con los otros patronos de Estados Unidos

Varios pájaros, un solo tiro

Por
Cristina López G.*

Quién sea que puede responsabilizarse de acuñar la expresión "matar dos pájaros de un tiro" era, o un eficientísimo ingeniero, o un gran cazador. La expresión es brillante --ambientalismos aparte-- pues implica con una sola acción, lograr multiplicidad de propósitos: esfuerzo singular con resultados plurales. ¿Quién no aspiraría a operar de esta manera tan eficiente?

Es esto precisamente lo que logró el gobierno salvadoreño con la marcha por la paz, la vida y la justicia del pasado jueves. En un despliegue de guayaberas blancas y pancartas, se marchó por las principales arterias viales de la capital para ¿exigir? no, porque el responsable de dar una respuesta no puede al mismo tiempo plantear la exigencia... ¿clamar? Puede ser, pero, ¿no clama todos los días la ciudadanía victimizada por la violencia sistemática? ¿unirse? Sí, pero la unión por decreto es propia de los autoritarismos fascistas, y viéndolo de este modo es difícil encontrar coherente la paloma, el olivo y el Salvador del Mundo que tan creativamente concibió algún diseñador pagado por el erario público para promover la marcha.

Varios "pájaros" lograron "matarse" con la marcha: marcar con un cheque la casilla de que se está haciendo algo por la violencia y la inseguridad, y así poder contestar a quien diga que el gobierno no ha hecho nada que por lo menos el gobierno está marchando (también marcha mi homónima y ahora diputada Cristina López, pero no pretende con su acción tener ningún impacto sobre la inseguridad). Se consiguió la foto, para hacer madera en los periódicos y usarse en futura propaganda gubernamental de la que, realísticamente, seguiremos sin saber el costo. Se logró poner en una incomodísima situación a quienes genuinamente quieren trabajar por la paz y han aceptado los acercamientos del gobierno para integrar diferentes grupos/consejos/mesas (ha habido tantos que es difícil seguirles la pista) independientemente de los matices políticos, pues no tuvieron otra opción más que marchar codo con codo con los funcionarios, haciéndoles el favor de fortalecerles la imagen.

Y el pájaro más importante: se logró quedar bien con los patronos de Venezuela, y al pintar de blanco una marcha que en otras circunstancias habría sido roja, se logró lo anterior sin quedar mal con los otros patronos de Estados Unidos.

Es lo anterior lo que verdaderamente revuelve el estómago: sobre todo por aquellos que fueron a la marcha de buena fe, buscando que realmente simbolizara un llamado para construir la paz, y que el gobierno vio como tontos útiles, carne de cañón, cuerpos necesarios para llenar una foto que al día siguiente recorrería las redes sociales para permitir que Venezuela continuara con la campaña mediática de berrinche contra Estados Unidos, intentando demostrar acuerpamientos que no son reales, de los que nuestro gobierno, a menos que se desmarque públicamente y acuse ante la comunidad internacional la asquerosa manipulación, es cómplice.

El problema nunca fue la marcha: fueron los motivos y los incentivos que movieron a las partes. Como bien dijera Aída Betancourt en su blog en El Faro, este es un tema de competencias: "Cada quién a sus asuntos: la ciudadanía debe exigir un cese a la violencia y el gobierno debe responder mediante la aplicación de soluciones efectivas e integrales, basadas en una estrategia de seguridad", el gobierno y sus funcionarios manejan diferentes incentivos: es por eso que cuando se apropian roles que le competen a la sociedad civil, no está de más ver sus motivos con absoluto escepticismo.

***Lic. en Derecho con maestría en Políticas Públicas de Georgetown University. Columnista de El Diario de Hoy.**
@crislopezg